

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

**DEMETRIO VALLEJO MARTÍNEZ.**  
**UN LUCHADOR SOCIAL (1910-1985)**

Tesis que para obtener el grado de  
Doctor en Historia presenta:

Begoña Consuelo Hernández y Lazo

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Ramiro, por ser mi cómplice en las aventuras de nuestro largo amor.

A Elena Fuentes, por su fortaleza, cariño y amistad.

## **Agradecimientos**

Esta biografía sobre Demetrio Vallejo Martínez tiene como objetivo primordial rendir un merecido homenaje a un hombre que se ganó respeto y admiración por su trayectoria como luchador social incansable y tenaz; que mantuvo la cabeza en alto ante las adversidades y que por su honradez y entrega a la causa obrera hoy es un referente en la historia contemporánea de México.

Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra (q.e.p.d), dos cercanos correligionarios y discípulos de Demetrio Vallejo, se fijaron la meta de sacar a la luz pública la vida de este personaje y fueron los promotores iniciales de esta obra. A ellos agradezco su esfuerzo para crear las condiciones para la investigación y su colaboración con documentos y recomendaciones indispensables para la realización de la biografía. Sólo lamento que Edgar nos abandonara antes de ver la obra concluida.

Al momento en que este trabajo se convirtió en tesis para optar por el grado de doctorado en Historia por la UNAM conté con la invaluable participación de mis profesores y amigos en esa institución: la Dra. Andrea Sánchez Quintanar, como Coordinadora del Posgrado en Historia, que me animó constantemente y posibilitó contar con el testimonio de Othón Salazar. Por otro lado, los miembros del Comité Tutorial: el Dr. Ricardo Pérez Montfort, como tutor principal, con sus atinadas correcciones, referencias y recomendaciones, en especial con el Lic. Luis Prieto y Celina Izquierdo; el Dr. Carlos Martínez Assad, cuyo contacto con Elena Poniatowska fue clave fundamental en esta obra, además de sus observaciones que me ayudaron a mejorar el trabajo; el Dr. Pablo Serrano Álvarez, por su generoso apoyo con material bibliográfico; su minuciosa revisión del texto y de las imágenes de la tesis, así como su intercesión con el Lic. Prieto; la Dra. Silvia González Marín, por sus valiosos y acertados comentarios y el Dr. Ariel Rodríguez Kuri que me planteó rectificaciones necesarias para mejorar el escrito. En este



rubro, es indispensable mencionar también el apoyo de la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Mención especial merecen las pláticas con Elena Poniatowska que me brindó su aprobación para utilizar la entrevista que ella le hiciera a Demetrio Vallejo y me proporcionó material hemerográfico, así como con el ferrocarrilero Salvador Zarco quien, con conocimiento de causa y mucha paciencia, leyó el texto e hizo los comentarios necesarios, además de poner a mí alcance libros, fotografías y documentos preciados. Cabe resaltar la labor realizada por Zarco y otros ferrocarrileros que mantienen viva la presencia de Vallejo. Actualmente Zarco dirige el Museo de los Ferrocarrileros, en la que fuera la Estación La Villa, lugar en el que con exposiciones, conferencias y diversas actividades rinde constante homenaje a los miembros de su gremio.

En fechas recientes se sumó a este trabajo Rosalío Hernández Beltrán, que me ofreció material y rectificó información sobre el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y los conflictos entre Demetrio Vallejo y el Ing. Heberto Castillo, así como la lucha que enfrentaron los trabajadores de Refrescos Pascual hasta constituir la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L.

Durante la investigación también conté con la colaboración de muchas personas: mi hijo, Fabián González Hernández, que fue mi copiloto en las aventuras en el Metro para llegar al Archivo Particular de Demetrio Vallejo, localizado en las oficinas de la Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C., y me asistió en la ordenación, fotocopia y transcripción de los documentos. Vale la pena mencionar a la entonces Mesa Directiva de dicha Fundación: Juan L. Márquez Galicia, presidente; Ricardo Huerta Padilla, secretario y Salvador Estrada Arellano, tesorero, además de las entrevistas que sostuve con José Rosendo Zavala Ramírez, Alejandro López Mejía y Abad García Labastida.

A su vez, me es muy grato rendir tributo a la ayuda recibida de las personas más cercanas: Ramiro, mi compañero, con su energía en los procesos de cómputo; acertados juicios y su amoroso entusiasmo; Cyntia, mi hija, con su

insistencia y cariñosa atención a mis demandas; Alejandro Ortega, con su colaboración en las cuestiones técnicas de la obra; Carlos Escobar, con el préstamo de libros sobre el tema y opiniones valiosas; la Dra. Marta Eugenia García Ugarte, con su sincera amistad y atinados consejos; la Mtra. Delia Salazar, con su apoyo bibliográfico; atenta lectura y rectificaciones. También contribuyeron con su grano de arena mis amigos: Jazmín Flores, Elena Fuentes y Mauricio Gómez Morin (q.e.p.d), Alejandra Gómez Morin y Angélica Oliver Pesqueira, siempre pendientes de mis avances, así como Ángeles Suárez del Solar, Ma. del Rayo González, Gerardo Ceballos y muchas personas más.

Por último deseo hacer un sincero reconocimiento, por su atención y profesionalismo, al personal de los siguientes acervos: Galería 2 del Archivo General de la Nación; Archivo Documental Sala de Arte Público Siqueiros; Archivo Fotográfico del Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional (CEDISPAN); Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista; Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y Archivo Histórico del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

A todos, mi gratitud y cariño.

Begoña Consuelo Hernández y Lazo

## ÍNDICE

### AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN **1-16**

### **CAPÍTULO 1. De campesino a estudioso de las leyes** **17**

La vida en el campo, 17; De chícharo a telegrafista, 29.

### **CAPÍTULO 2. Por las vías del ferrocarril** **46**

En defensa de los trabajadores, 46; Activo miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM), 51; En el gobierno cardenista, una brecha en el movimiento ferrocarrilero, 58; Cambio de rutas para los ferrocarrileros, 73; Por la Unidad Nacional, 76.

### **CAPÍTULO 3. En la lucha por el proletariado** **92**

Nuevos caminos en la participación política, 92; Surge el charrismo sindical, 96; Inmerso en la organización de un partido obrero marxista, 107; Una pausa en la vida en familia, 109; En las filas del Partido Obrero-Campesino Mexicano (PO-CM), 110.

### **Capítulo 4. De oficinista a Secretario General** **143**

De la reivindicación económica a la lucha política, 143; Los obstáculos para llegar a la Secretaría General, 153; De secretario general a preso político, 163.

### **Capítulo 5. Preso político** **185**

Huésped en el Palacio de Lecumberri, 185; “A río revuelto...”, 194; La huelga de hambre colectiva. Una tregua entre los comunistas, 206; Años de lucha contra la intransigencia, 212; En la penitenciaría de Santa Martha Acatitla, 240; “Los estudiantes, los estudiantes, ya no pueden soportar, que este gobierno, que este gobierno, robe al pueblo sin cesar...”, 243.

**Imágenes** **258**

<b>Capítulo 6. En la constante lucha por el gremio</b>	<b>274</b>
Organización del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), 274; Los inicios de un nuevo partido político de izquierda, 294.	
<b>Capítulo 7. Las vicisitudes en un nuevo partido político</b>	<b>318</b>
“Un auténtico, real partido de masas”, 318; En la intersección de dos compromisos políticos, 321; Definiciones políticas en las elecciones presidenciales, 330; “De arriba y adelante” a “La solución somos todos”, 335; En la lucha de los trabajadores de Refrescos Pascual, reaparición del “peligroso agitador comunista”, 358; Dudas e indefiniciones para la integración con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), 364; Conflictos, chismes, enfrentamientos y acusaciones al interior del PMT, 366.	
<b>Capítulo 8. Los últimos esfuerzos</b>	<b>382</b>
Creación del Movimiento Ferrocarrilero Democrático (MFD), 382; La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. un logro significativo en el movimiento obrero, 392; Miembro de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 395; Entrevistas y comentarios finales, 409.	
<b>Conclusiones</b>	<b>413</b>
<b>Imágenes</b>	<b>417</b>
<b>Cronología</b>	<b>442</b>
<b>Fuentes Consultadas</b>	<b>446</b>
Archivos	
Hemerografía	
Revistas	
Páginas Web	
Bibliografía	
<b>Siglas</b>	<b>460</b>

## INTRODUCCIÓN

Si deseas contemplar el monumento al  
hombre, mira a su alrededor.\*

### I

Un reto que el historiador ha enfrentado en este siglo XXI es la necesidad de estudiar la historia del siglo XX mexicano. En especial, lo que corresponde a la actuación de los gobiernos surgidos después de la Revolución mexicana y la reacción de los diferentes sectores de la sociedad y de algunos de sus integrantes.

Entre estos grupos se puede mencionar a los que pertenecieron a la administración pública; los empresarios; los obreros; los estudiantes, los maestros, los campesinos, entre otros.

El interés principal de este trabajo se enfoca hacia el sector obrero. En las primeras seis décadas del siglo XX el estudio de las relaciones entre capital y trabajo se realizó por protagonistas y simpatizantes del tema. Fue hasta finales de los años setenta que se consideró la apertura de nuevas fuentes y fue necesario llevar a cabo investigaciones, análisis y reflexiones sobre el tema.<sup>1</sup> Los resultados de investigación proporcionaron encuentros de estudiosos del movimiento obrero en congresos organizados por el Centro de Estudios Históricos y Sociales del

---

\* Inscripción en la catedral de Saint Paul, Londres, cuya autoría pertenece al hijo de Sir Christopher Wren, en Walter Laqueur, *Stalin. La estrategia del terror*, México, Editorial Vergara, 2003.

<sup>1</sup> Véase el artículo de Nicolás Cárdenas García, "La historiografía obrera en México (1972-1991): un balance crítico", en *Política y cultura*, México, 2001, pp. 35-66. En él se especifica que, a partir de los años setenta, los historiadores sociales académicos se dedicaron a hacer una historia moderna de la clase obrera "desde abajo, desde la realidad que vivían las clases trabajadoras, su formación y evolución, su situación en la sociedad, su "conciencia", modos de vida, sus mecanismos de defensa y/o resistencia frente a la industrialización, su cultura, su movilidad demográfica y social, la estructura de sus familias, los mercados de trabajo, el proceso de trabajo, etcétera", p. 43.

Movimiento Obrero (CEHSMO).<sup>2</sup> A su vez, se decidió la coedición, de Siglo Veintiuno Editores con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, de una colección sobre La clase obrera en la historia de México, coordinada por Pablo González Casanova.<sup>3</sup> En los trabajos publicados destacan las investigaciones sobre la mediación del Estado como elemento moderador y represivo en los movimientos organizados por los ferrocarrileros, así como por el magisterio, los petroleros, los mineros, los electricistas, los telefonistas y telegrafistas, entre otros, y el conflicto que existía entre los trabajadores y sus dirigentes, tanto dentro de los grupos o corrientes que formaron, como de la organización obrera que los aglutinaba.<sup>4</sup>

La lectura de los trabajos sobre la cuestión obrera pusieron en evidencia la necesidad de investigar sobre los personajes involucrados en los diversos sectores que enarbolaron el socialismo revolucionario como alternativa contra los intereses capitalistas y tuvieron una presencia destacada en los movimientos para luchar por las reivindicaciones de los trabajadores, ya fuera en las instancias del lugar de trabajo o en el ámbito general del sector al que pertenecían.

---

<sup>2</sup> Memoria del primer coloquio regional de historia obrera en Xalapa, México, CEHSMO, 1977 y Memoria del segundo coloquio regional de historia obrera en Mérida, México, CEHSMO, 1980.

<sup>3</sup> La colección constó de 17 números y entre las obras publicadas son de mencionar aquellas que cubren el periodo de interés para esta investigación y abarcan del núm. 8 al 15: José Rivera Castro, En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928); Arnaldo Córdova, En una época de crisis (1928-1934); Samuel León e Ignacio Marván, En el cardenismo (1934-1940); Jorge Basurto, Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952); José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964); Paulina Fernández Christlieb y Octavio Rodríguez araujo, En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970); Jorge Basurto, En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia y Manuel Camacho, El futuro inmediato.

<sup>4</sup> Se pueden revisar también las obras de Luis Araiza, Historia del movimiento obrero mexicano, México, Editorial Cuauhtémoc, 1965; Alfonso López Aparicio, El movimiento obrero en México, México Editorial Jus, 1958 y Alejandra Moreno Toscano y Samuel León (coords.) 75 años de sindicalismo mexicano, México, INEHRM, 1986; entre otros.

Un vacío en la historiografía del movimiento obrero es el que se refiere al trabajo biográfico sobre los líderes involucrados en la lucha socialista en México. Algunos sólo cuentan con Memorias, como las de Valentín Campa, o el trabajo de Álvaro Ruiz Abreu, sobre José Revueltas y faltan biografías del propio Campa y de muchos otros luchadores sociales de izquierda, entre los que destacarían Hernán Laborde, Miguel Ángel “El Ratón” Velasco, Othón Salazar, Dionisio Encina, Heberto Castillo o Demetrio Vallejo, con las que se enriquecería la información sobre la actuación de estos personajes ante la política impulsada por los partidos políticos de izquierda en especial durante los años 30 a los 80; la inserción de estos partidos en el movimiento obrero mexicano y su relación con las cúpulas gubernamentales de la época que les tocó vivir.

En este trabajo se presenta la biografía política de Demetrio Vallejo Martínez (1910-1985) cuya actividad laboral estuvo ligada a la de los trabajadores ferrocarrileros y su actuación destacó tanto al interior de su organización sindical como en la construcción de un partido político de izquierda que respondiera a las necesidades del sector obrero.<sup>5</sup> En consecuencia, la participación de Vallejo nos permite ahondar en la historia política y social del México posrevolucionario.

## II

Desde tiempos remotos los historiadores se han preocupado por el quehacer del individuo sin tomar en cuenta el contexto en que éste se desarrolla o sin insertarlo en los procesos sociohistóricos a su alrededor. Por ejemplo, el “Padre de la Historia”, Heródoto, consideraba al individuo directamente responsable de un suceso histórico y, según él, “las actividades o emociones de las personas como

---

<sup>5</sup> Lucien Febvre, Martín Lutero: un destino, México, FCE, 1956, p. 9.

individuos proporcionaron los disparadores inmediatos de los acontecimientos”, —recuérdense sus obras sobre Cyprus, Histianeus y Aristagoras o sobre Temístocles, entre otros—. <sup>6</sup> Esta interpretación, sin duda, involucraba al individuo dentro del cambio y acción social sin proponérselo. A su vez, no podemos omitir al célebre Plutarco, biógrafo de griegos y latinos, quien en su obra *Vidas Paralelas*, volvió a plasmar, como diría Luis González, “La propia vida y las vidas personales de los hombres distinguidos”. <sup>7</sup>

A través del tiempo, la opción que más se ha discutido en cuanto a la metodología de la disciplina histórica en la elaboración de biografías, es la del escritor e historiador inglés del siglo XIX, Thomas Carlyle, considerado el “Padre de la biografía” por afirmar que la “la Historia Universal, la historia de lo que los hombres han realizado en este mundo es, en lo esencial, la Historia de los Grandes Hombres que han actuado en él”. <sup>8</sup>

A mediados del siglo XX, Jorge Plejanov rescata esta propuesta decimonónica pero, en su versión marxista, considera que “El gran hombre lo es no porque sus particularidades individuales imprimen una fisonomía individual a los grandes acontecimientos históricos, sino porque está dotado de particularidades que le hacen al individuo más capaz de servir a las grandes necesidades sociales de su época”. <sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> K.H. Waters, *Heródoto el historiador. Sus problemas, métodos y originalidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 125.

<sup>7</sup> Luis González, *El oficio de historiar*, México, El Colegio de Michoacán, 1991, p. 59.

<sup>8</sup> Thomas Carlyle planteaba que los Grandes Hombres “son los conductores de hombres; los modeladores, los ejemplares y, en lato sentido, los creadores de todo cuanto el común de las gentes se han propuesto hacer o lograr”, en *Los Héroes*, México, Ediciones Orbis, S.A., 1985, p. 31.

<sup>9</sup> Jorge Plejanov, *El papel del individuo en la historia*, México, Editorial Grijalbo, 1969, p. 82.



A su vez, Hernán Díaz Arrieta, en su Estudio Preliminar a la obra Arte de la biografía, plantea que “Ahora más que nunca se quiere ver al individuo personal y conocerlo de cerca, en su vida privada, en su dominio íntimo, día a día, como al vecino de enfrente o al compañero de trabajo”. Lo anterior es válido cuando sólo se quiere analizar la vida de una persona sin ir más allá de sus actos, intenciones o emociones, es decir, pasar de la acción individual a la acción pública.

Sin embargo, Isaac Deutscher, en Stalin. Biografía política, mantiene la postura de analizar al individuo que ha destacado en un proceso determinado y “en él se resumen y cobran relieve humano las contradicciones y las miserias de todo periodo histórico”, dada su posición destacada en la acción pública o vinculada al poder.

En la actualidad, Alan Knight expone abiertamente su desacuerdo con Carlyle, por lo que enfatiza en que en el debate entre “los Grandes Hombres” y las “Fuerzas Generales”, se inclina por lo segundo, porque no se puede negar que las decisiones de pocos individuos importantes no merezcan un análisis desapasionado, pero lo esencial es examinar “la vida junto con los tiempos de los individuos”. En su análisis, Knight menciona que las Biografías del poder publicadas por Enrique Krauze,<sup>10</sup> no obstante su inserción en los tiempos de los individuos, cayeron en la “representación complaciente de la *historia de bronce*” porque es “claramente imposible destacar los contextos históricos individuales”<sup>11</sup> y la importancia del análisis de la época en que vivieron los individuos adquiere

---

<sup>10</sup> Enrique Krauze, colección publicada en 8 vols., en la que se incluyó las biografías de Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Francisco Villa; Emiliano Zapata; Venustiano Carranza; Álvaro Obregón; Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, por el Fondo de Cultura Económica (FCE), en 1987.

<sup>11</sup> Alan Knight, “The Mexican Revolution: five counterfactuals”, en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez (coordinadores), El Siglo de la Revolución Mexicana, 2 vols., México, INEHRM, 2000, t. 1, p. 40.

mayor relevancia cuando se estudian las décadas del siglo XX mexicano, formadas por la emergencia de la Revolución; la construcción del Estado; la renovación de valores; la corrupción y la reorientación del proceso histórico.

### III

A Demetrio Vallejo no se le puede ubicar en la lista de los “Grandes Hombres” de Thomas Carlyle, porque Vallejo no fue un héroe de la historia oficial.<sup>12</sup> Es más, el nombre de Vallejo no está inscrito en letras doradas en la Cámara de Diputados y mucho menos sus restos enterrados en la “Rotonda de las Personas Ilustres”. Sin embargo, la biografía de Vallejo, como lo plantearía Marcel Schwob, proporciona elementos para conocer la vida cotidiana y descubrir las huellas de un individuo en el acontecer humano.<sup>13</sup> Huellas que han permanecido en la memoria histórica del movimiento obrero mexicano del siglo XX.

En esta investigación se rescata a “el ser humano que siente, que piensa, que sufre, que actúa, que goza...”<sup>14</sup> como lo hizo Febvre en su trabajo Martín Lutero: un destino. Como este autor lo especificó, en la biografía de Demetrio Vallejo se procuró: “Dibujar la curva de un destino que fue sencillo pero trágico; situar con precisión los pocos puntos verdaderamente importantes por los que pasó; mostrar cómo, bajo la presión de qué circunstancias, su impulso primero tuvo que amortiguarse y su trazo primitivo desviarse; plantear así, a propósito de

---

<sup>12</sup> Thomas Carlyle, *op. cit.*

<sup>13</sup> Varios autores, Arte de la biografía, México, CNCA/Océano, 1999 (Biblioteca Universal).

<sup>14</sup> Cabe mencionar que a partir de 1929, con la inserción definitiva de la historia en las ciencias sociales y las aportaciones de la Escuela de Los Annales, encabezadas por Marc Bloch y Lucien Febvre, el trabajo historiográfico se centró en los hechos humanos y sus consecuencias, véase Lucien Febvre, Combates por la historia, México, Barcelona, Editorial Ariel, 1974, p. 156. Años después, Georges Duby, publicó la biografía de Guillermo. El Mariscal, y con éste y otros escritos sobre mujeres en la historia medieval, se le consideró representante de la Escuela de Los Annales y pionero en la historia de las mentalidades, véase Francois Dosse, El arte de la biografía, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 210.

un hombre de una singular vitalidad, el problema de las relaciones del individuo con la colectividad, de la iniciativa personal con la necesidad social, que es, tal vez, el problema capital de la historia.”<sup>15</sup>

Como hombre político, Demetrio Vallejo se dedicó a la fabricación de una imagen pública y, de acuerdo con lo planteado por Francois Dosse, “ésta es la esfera que más cuenta”. En consecuencia, sus actividades personales pasaron al segundo plano “en relación con el campo de las representaciones colectivas y de las prácticas inducidas por la efectividad de su imagen. El criterio de verdad se desplaza de la investigación tradicional del verdadero personaje hacia otro campo de lo verdadero, más fundamental en ese tipo de investigación”.<sup>16</sup>

Además, Isaac Deutscher hace énfasis en que para trabajar biografías políticas es indispensable “estudiar los actos políticos más bien que los asuntos personales de los hombres públicos”. En esa línea, esta biografía política analiza a Demetrio Vallejo como hombre público, porque como lo considera Alan Knight se intentó “tejer ‘la vida’ junto con ‘los tiempos’<sup>17</sup> y como lo plantea Alain Torraine se involucró a Vallejo en la colectividad y se estudió al actor social en sus tiempos y en su contexto histórico, es decir dentro de la historia contemporánea mexicana. Los tiempos conectados con la vida pública y privada de Vallejo y su contexto, considerado como el ámbito global del país, de 1910 a 1985, en donde se inserta la acción de este personaje. A su vez, este actor, identificado con los movimientos sociales, tendrá como adversarios a aquellos personajes cuyos hilos de oposición estarán vinculados al Estado, al sistema económico, a determinados personajes y

---

<sup>15</sup> Lucien Febvre, *Martín Lutero: un destino*, México, FCE, 1956, p. 9.

<sup>16</sup> Francois Dosse, *op. cit.*, p. 320.

<sup>17</sup> Alan Knight, *op. cit.*

a otros actores de la vida social que caracterizaron al país, pero también a la trayectoria de vida de Vallejo.

En consecuencia, ¿Qué se necesitó para trabajar una biografía política? Como respuesta podría plantearse que la escritura biográfica requirió, además de conocer las actividades individuales del personaje y seguir el orden cronológico correspondiente, integrar a esa persona en el contexto histórico en que se desarrolló; dar a conocer sus acciones, procurando la mayor objetividad posible en la interpretación de los hechos y estructurar las relaciones personales del sujeto en diferentes momentos y experiencias. También se consideró necesario tener la capacidad de discernir y valorizar los hechos significantes, así como reflexionar sobre los resultados de esas acciones.<sup>18</sup>

#### IV

Esta biografía política se construye en ocho capítulos a partir de momentos claves de la vida de Demetrio Vallejo Martínez desde 1910, cuando recién nacido su madre lo llevó a vivir con sus cuatro hermanos a terrenos cercanos a la estación del ferrocarril en Mogoñé, Oaxaca. Creció bajo las enseñanzas de su padre sobre la vida en el campo con el anhelo de que su hijo se convirtiera en campesino y amara la tierra como él lo había hecho.

El destino y sus intereses personales alejaron a Vallejo de los deseos del padre. Desde los catorce años, empezó a trabajar en la estación del ferrocarril. Así inició su trayectoria en la empresa y, poco a poco, se fue involucrando en la lucha

---

<sup>18</sup> Véase Luis González, *op. cit.* p. 59 y la extensa investigación sobre la historiografía del quehacer biográfico localizada en la "Introducción" de Pablo Serrano Álvarez, en su obra *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, México, INEHRM, 2000, pp. 15-24.

por reivindicar los derechos de los trabajadores y, en 1937, ocupó la Secretaría de Organización en el Comité de la Federación de Trabajadores del Sur de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Veracruz.

Su opción política la encontró tres años antes en el Partido Comunista Mexicano (PCM) en donde intentó cambiar la situación de su entorno como secretario general del Comité Regional y, a través del periódico Lucha, publicado por Vallejo, inició un ataque frontal al gobierno en turno y a las autoridades que imponían sus intereses en contra de los derechos de los trabajadores y de los campesinos.

Doce años después, sus convicciones y posiciones políticas lo llevaron a abandonar el PCM y participar en diferentes alternativas partidarias como fueron la Acción Socialista Unificada (ASU), en 1946; el Partido Obrero Campesino Mexicano (PO-CM), en 1950 y en 1974 colaboró en la constitución del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), en donde tuvo la oportunidad de apoyar la huelga de los trabajadores de Refrescos Pascual, S.A., hasta lograr la organización de su cooperativa en 1984. Después de enfrentamientos internos en este último partido, Vallejo renunció al cargo en la Secretaría de Organización y se incorporó en 1985 al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en donde fungió como diputado plurinominal a la LIII Legislatura y formó parte de la Comisión Laboral.

En relación con su vida personal, cuando Demetrio cumplió treinta años contrajo matrimonio con Laura Garamendi, originaria de Tlapacoya, Veracruz, maestra de primaria en una escuela en Minatitlán, en el mismo estado. La familia se estableció en Coatzacoalcos, también en Veracruz y tuvieron seis hijos:

Legardere, Achmed, Aurora, Ferneli, Abdisameth y Armando, pero las demandas políticas lo alejaron de su familia y buscó otras relaciones sentimentales que no fructificaron.

Al interior de la empresa ferrocarrilera, Vallejo destacó en 1958 como integrante del grupo que se enfrentó a la dirigencia sindical charra y a la gerencia de la empresa para luchar por un aumento salarial. Su actuación frente a las autoridades gubernamentales lo llevó a dirigir uno de los movimientos más importantes en la historia del gremio ferrocarrilero, cuestión que culminó con un considerable aumento salarial y su llegada en 1958 a la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, (STFRM) convirtiéndose así en un ícono del sector obrero.

Con el enemigo en casa y firme en su deseo de cambiar la situación de la empresa y de los ferrocarrileros, Vallejo quiso mantener su posición de lucha, pero los enfrentamientos con un gobierno represor que defendía los intereses de la burguesía capitalista, así como presiones internas y errores en la organización de las huelgas programadas para lograr una revisión contractual justa y un aumento salarial adecuado, culminaron en 1959 con su encarcelamiento. Durante once años, su actuación como preso político y defensor de los derechos de los mexicanos, al luchar por la derogación del delito de disolución social, tuvo repercusiones en el panorama político y social del México posrevolucionario.

Vallejo siguió apoyando a sus compañeros del riel a través de la organización del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) creada en 1971, hasta llegar a la secretaría general del Movimiento Ferrocarrilero Democrático (MFD) en 1984.

En este trabajo se analizaron las actividades de Vallejo constantemente marcadas por las desavenencias con los gobernantes de México porque su actuación iba en contra de la cultura política mexicana instaurada por ellos especialmente de 1940 a 1985, aunado a los enfrentamiento con los diversos gerentes de la empresa en la que trabajó. Fue un individuo cuya presencia marcó un hito en la historia del movimiento obrero, porque logró aglutinar a sus compañeros de trabajo en torno a una lucha no sólo económica sino también en pro de la democracia y la eliminación de los llamados líderes “charros” apoyados por la patronal y el gobierno en turno.

## V

Como se puede comprobar en la obra Vidas Ajenas del norteamericano Joseph León Edel, el género biográfico ha significado un elemento interesante y arriesgado para perfilar a un hombre a partir de sus documentos y palabras.<sup>19</sup> Cuestión que se logró a través de la investigación en el Archivo Particular de Demetrio Vallejo, localizado en la Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C.,<sup>20</sup> en el que se encontró una extensa entrevista realizada a Vallejo por la escritora y periodista Elena Poniatowska.<sup>21</sup> Cabe destacar que, no obstante la buena retentiva de Vallejo para recordar nombres y acontecimientos, en la

---

<sup>19</sup> León Edel, Vidas Ajenas, Principia biographica, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 9 y 15.

<sup>20</sup> Institución creada el 25 de agosto de 1991, en Asamblea General de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Refrescos Pascual, y se ha dedicado a promover eventos culturales; así como incentivar a los trabajadores para que asistan a esos actos y difundirlos. A su vez, la Fundación cuenta con una colección de obra plástica donada por pintores y escultores para utilizarla en exposiciones, en su caso venderla, y así obtener beneficios económicos para el mantenimiento de la institución. En adelante se mencionará dicho archivo como FCTPA. APDVM.

<sup>21</sup> La entrevista está transcrita en 541 páginas en dos tomos. Fue realizada del 1° de junio al 4 de agosto de 1972 y aunque en el documento no aparece el nombre de Elena Poniatowska, se logró platicar con ella y confirmar su autoría del material. Poniatowska publicó la novela El tren pasa primero, México, Editorial Grijalbo, 2005, basada en información que ella obtuvo de ese material.

entrevista se localizaron datos incorrectos y fechas alteradas. Además, se tiene que tomar en cuenta que es una transcripción de una grabación. Sin embargo, es una fuente indispensable que brinda datos importantes para conocer los antecedentes y la trayectoria del personaje.

El archivo fue comprado por la Cooperativa de Trabajadores de Refrescos Pascual a la familia del ferrocarrilero, y con dicha adquisición quisieron honrar la memoria de Vallejo, en virtud de que éste les brindó su apoyo y asesoría cuando los trabajadores enfrentaron, durante varios años, la huelga con los dueños de la empresa Refrescos Pascual, S.A. Sobre todo, Vallejo también les ayudó a organizar dicha cooperativa, misma que hasta la fecha se ha mantenido en pie y ha sido una fuente de ingresos para cientos de trabajadores.

Al momento de revisar este archivo, surgieron innumerables expectativas para investigar no sólo sobre la historia de este personaje y su actividad política y social, sino también sobre los momentos específicos de la historia de México. Los títulos de los expedientes ya son de por sí sugerentes: “Documentos para la historia”, “Problemas Ferrocarrileros”, “Documentos Confidenciales”, “Represiones en el campo”, “Petróleos Mexicanos”, “Movimiento Sindical Ferrocarrilero”, “Partido Mexicano de los Trabajadores”, “Demandas Judiciales”, “Elecciones en el STFRM”, “Secretario General del STFRM”, “Diversas Organizaciones Sindicales”, entre otros. El archivo cuenta también con artículos periodísticos escritos por Vallejo sobre diversos temas y publicados en varias revistas, material hemerográfico y fotografías.

Entre las fuentes primarias novedosas a las que también se recurrió para esta investigación destacó el hallazgo del expediente de Vallejo localizado en el



Fondo Documental: personal y directivos de los Ferrocarriles Nacionales de México; Archivo Histórico del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, resguardado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, en Puebla, Pue., con documentos sobre la actuación del biografiado en la empresa de 1929 a 1959.

Vale la pena agregar que en el Archivo General de la Nación (AGN) también se revisaron los expedientes del ramo presidentes de México, en especial de Adolfo Ruiz Cortines a Luis Echeverría y, los del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), dependencias de la Secretaría de Gobernación, en los que se encontró información inédita e importante sobre este personaje en relación con las misivas enviadas por Vallejo y otras personas que lo atacaban y defendían a los presidentes de la República y sobre los informes de los agentes especiales que, cotidianamente, espiaban las actividades de Vallejo desde que empezó su lucha como líder de los trabajadores ferrocarrileros; durante los once años que estuvo preso y al abandonar la cárcel, hasta que murió en 1985.

Otra fuente indispensable fue la documentación localizada en el Centro de Estudios sobre el Movimiento Obrero Socialista (CEMOS) con expedientes del PCM; de Valentín Campa y de Miguel Ángel Velasco, entre otros, así como una rica folletería sobre el movimiento obrero y los partidos políticos de izquierda. En estos acervos se encontraron cartas e informes importantes sobre los conflictos internos en el PCM y las reacciones de algunos de sus miembros a la política autoritaria de sus dirigentes.

También se tuvo acceso a documentos inéditos del PMT localizados en el archivo particular de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, quienes participaron con Vallejo tanto en la formación del partido, como en la disolución del mismo, y mantuvieron su relación hasta su muerte.

## VI

La investigación bibliográfica para llevar a cabo este trabajo, mencionada en el apartado correspondiente de esta tesis, incluye diversos temas:

Para estudiar el contexto en el cual Vallejo desempeñó su quehacer laboral, se recurrió a los trabajos publicados sobre la formación de la Casa del Obrero Mundial en 1912 hasta la fundación de la CTM en 1936, y el proceso de esta Institución hasta 1985, tan sólo por mencionar algunos momentos importantes de ese sector.

A su vez, para el tema ferrocarrilero se consultó la bibliografía sobre la empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México y sobre la actividad específica del sector como fenómeno social, en la cual estuvo inserto Vallejo.

Otro tema relevante para aproximarse a Demetrio Vallejo fue su ideología política; por lo que se investigó su relación con los partidos políticos de izquierda y se tuvo acceso a las publicaciones de su autoría: *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México* (1967); *Mis experiencias y decepciones en el palacio negro de Lecumberri* (1969); *¡Yo acuso!* (1973) y *Cartas y artículos desde la cárcel* cuyos títulos remiten a su interés por manifestar públicamente sus ideas y consideraciones en momentos relevantes de su vida. Además, con el fin de estudiar contextos y circunstancias en especial en esos años, se consultaron las obras que se referían a la vida política en México.

Aunado a la consulta en archivos y en bibliotecas, conforme se avanzaba en la investigación, se consideró indispensable revisar los órganos de información de los partidos políticos involucrados, tales como El Machete, Unidad Socialista, Noviembre e Insurgencia Popular, entre otros, así como periódicos y revistas con artículos en los que se incluían entrevistas al personaje; sus escritos o los reportajes sobre las actividades en las que éste estuvo involucrado.

## VII

Otro recurso importante para conocer de cerca el comportamiento de Vallejo fue entrevistar a parientes, amigos, correligionarios, simpatizantes y críticos de su quehacer político. Sin embargo, se presentó el problema ineludible de la edad de algunos de los involucrados, y estos se enfermaron o murieron poco antes de contactarlos, tal fue el caso de la sobrina de Vallejo, Lilia Benítez, Valentín Campa y el “Ratón Velasco”, por mencionar a algunos, pero se pudo platicar con sus amigos: Othón Salazar y Elena Poniatowska; sus correligionarios Raúl Pedraza, Edgar Vizcarra, Josafat Jiménez, Celina Izquierdo y Rosalío Hernández; sus compañeros ferrocarrileros Samuel Astudillo, Salvador Zarco, Carlos de Gante, Manuel Valle, Bernabé Cruz Sandoval, Sixto Corro Carrera, Álvaro Gutiérrez Monsalvo, así como Alejandro López Mejía y Abad García Labastida, miembros de la Cooperativa de Trabajadores de Pascual y el licenciado Luis Prieto, quien proporcionó datos relevantes sobre la actuación del general Lázaro Cárdenas, en relación con Demetrio Vallejo.

Como se mencionó anteriormente, se cuenta con bibliografía sobre la historia del movimiento obrero; sobre la empresa ferrocarrilera y los ferrocarrileros y sobre los partidos y organizaciones de izquierda; sin embargo, no existen

trabajos en los que se puntualice la actuación de Vallejo en tales acontecimientos y se dé cuenta pormenorizada de su participación cotidiana. En consecuencia, la biografía “Demetrio Vallejo. Un luchador social (1910-1985)” constituye un aporte puesto que indaga con profundidad las actividades políticas, sociales y culturales de Vallejo, en el contexto de las luchas sindicales y políticas mostradas en las corrientes, grupos y sindicatos y sus relaciones, expresiones e influencias en las agrupaciones y partidos políticos que los vinculaban al conjunto de la sociedad en la lucha por su transformación.

Toda la gente corría  
a la estación primorosa,  
a conocer ese tren  
que nadie lo conocía.\*

## Capítulo 1. De campesino a estudioso de las leyes

### La vida en el campo

Demetrio Vallejo Martínez manifestaba ser “revolucionario de nacimiento”<sup>1</sup> porque nació el 7 de noviembre<sup>2</sup> de 1910 y trece días después, el 20 de noviembre, de acuerdo con el Plan de San Luis suscrito por Francisco I. Madero, debía iniciar el movimiento revolucionario en contra del régimen del general Porfirio Díaz.

Vallejo nació en un pequeño poblado —de apenas 82.93 km<sup>2</sup> de superficie total, con dos o tres mil habitantes— localizado en el Istmo de Tehuantepec, en el distrito de Juchitán, en Oaxaca, de nombre El Espinal,<sup>3</sup> en donde su mamá acostumbraba parir a sus hijos, para después trasladarse en tren —como cuenta Demetrio que lo hizo con él a los cuarenta días de nacido— hacia el norte, pasando por la estación de Matías Romero, hasta llegar a Mogoñé, en el distrito y municipio de San Juan Guichicovi, estación de ferrocarril cercana a la frontera con el estado de Veracruz, en donde radicaba toda la familia.<sup>4</sup>

---

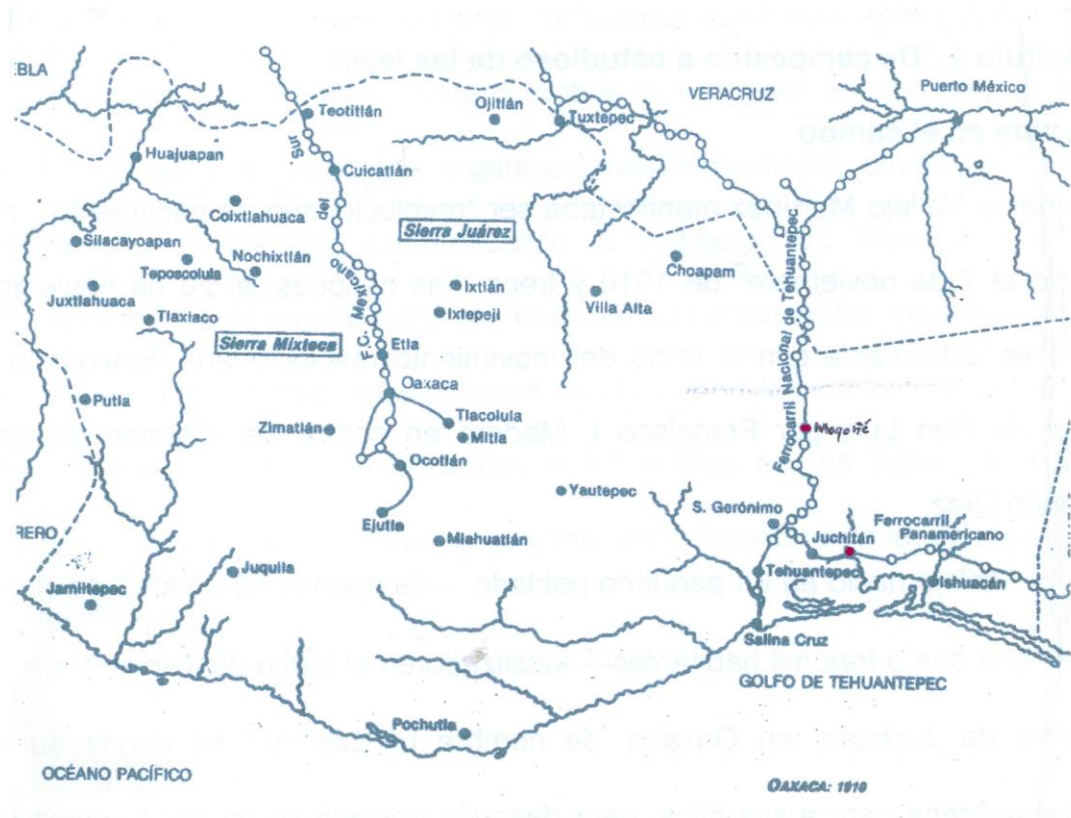
\*“Entrada del Ferrocarril a Guadalajara”, en Gilberto Vélez, *Corridos Mexicanos*, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1994, p. 223.

<sup>1</sup> Entrevista de Iván Rivero a Demetrio Vallejo, en *Excélsior*, 15 de diciembre de 1979.

<sup>2</sup> En noviembre de 1932, ese día se estipuló como el “día del ferrocarrilero”, pero no por méritos de Vallejo sino por otra hazaña. Según se contaba, el 7 de noviembre de 1907, en la estación de Nacozari, Son., un carro con dinamita empezó a arder y, para evitar un daño a la población, el maquinista Jesús García subió a la locomotora —la 501—, enganchó los carros que contenían el explosivo, y los sacó de la estación hasta los límites del pueblo, en donde finalmente explotó, perdiendo el conductor la vida. Fue así como surgió “el héroe de Nacozari”. Véase discurso pronunciado por Juan de Dios Bojórquez, publicado en Marcelo N. Rodea, *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero, 1980-1943*, México, s/e, 1944, p. XXVIII.

<sup>3</sup>FCTPA. APDVM. “Documentos Confidenciales”. Certificado de Acta de Nacimiento.

<sup>4</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 1-2.



(Mapa tomado de Paul H. Garner, *La Revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*, México, F.C.E., 1988, p. 63)

En 1910, Mogoñé era una estación de ferrocarril en los límites de Oaxaca y Veracruz, muy transitada por su ubicación en el kilómetro 285 de la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, la cual comunicaba a los puertos de Coatzacoalcos —antes Puerto México— en el Golfo de México, con Salina Cruz en el Pacífico.<sup>5</sup> Cabe señalar que el estado de Oaxaca se caracteriza por su difícil geografía. En ese año, la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur complicaban la comunicación de la entidad con el centro de la República. Además

<sup>5</sup> El proyecto y construcción del Ferrocarril de Tehuantepec inició desde 1842 por Decreto de Antonio López de Santa Anna y después de múltiples problemas, el 23 de enero de 1907, se inauguró la construcción de los 310 kilómetros. El ferrocarril se movía con petróleo y realizaba el trayecto transísmico en doce horas, en Héctor Luis Zarauz López, *Revolución y contrarrevolución. Rebeliones en contra de los gobiernos revolucionarios en el Istmo de Tehuantepec (1910-1924)*, México, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1985, p. 31

la orografía entorpeció la construcción de las vías para los ferrocarriles, medio de comunicación que en ese entonces propiciaba el ingreso a la modernización y al progreso industrial y comercial. Sin embargo, el Istmo de Tehuantepec estaba formado en planicies, cuestión que facilitó la construcción de vías férreas y, por otro lado, la baja densidad de población hizo posible que se establecieran algunas de las haciendas más grandes del estado.<sup>6</sup>

La familia de Vallejo no podría considerarse privilegiada dentro del sistema porfirista, puesto que era muy pobre. Sus padres eran indígenas zapotecos, naturales y vecinos de El Espinal. El padre también se llamaba Demetrio, y era hijo natural de Asunción Vallejo, quien no quiso darle a sus hijos el apellido paterno que era Matus —muy extendido por los varones de esa familia caciquil de la región, según el relato de Vallejo—. Antes de casarse, Demetrio padre transportaba mercancía y arriaba ganado a otros lugares, después trabajó en el campo y se dedicó al comercio de animales fuera de Oaxaca.<sup>7</sup> Su madre, Luisa Martínez, como otras mujeres de la región, se encargaba del cuidado de sus hijos y los quehaceres de la casa, pero de vez en cuando ayudaba a su marido en la venta de los productos que cosechaba. Tuvieron once hijos de los cuales sólo vivieron cinco, tres mujeres y dos varones: Isaura, Susana, Flaviana, Atenodoro y Demetrio el “shunco” —el consentido—, como recordaba Vallejo que le decía su madre en zapoteco.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Véase Francie R. Chassen, “Los precursores de la revolución en Oaxaca”, en Víctor Raúl Martínez, *La revolución en Oaxaca (1900-1930)*, México, CONACULTA, 1993, p. 42 y *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, t. V, México, INEHRM, 1992, 8 vols., pp. 316-317. Para la situación particular en la zona del Istmo consúltese la tesis de Héctor Luis Zarauz López, *op.cit.*, p. 13.

<sup>7</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 71.

<sup>8</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos confidenciales”, autobiografía incompleta.

Desde recién casados, los padres de Demetrio salieron de su lugar natal y colonizaron Mogoñé con otras tres o cuatro familias en donde encontraron tierra fértil para sembrar. Un primo hermano de Demetrio, Albino Valencia Vallejo, en una plática con Poniatowska relata la llegada de su abuela paterna y sus tíos maternos al pequeño poblado de Mogoñé antes que los ferrocarriles nacionales construyeran una estación.<sup>9</sup> Con el negocio de los finqueros de rentar la tierra que no explotaban directamente a los campesinos, el papá de Demetrio tenía en arrendamiento unos terrenos a 2 o 3 kilómetros distantes de Mogoñé en donde cosechaba maíz, frijol, arroz y café para el consumo familiar y, algunas veces, lograba comerciar con estos productos.<sup>10</sup>

Demetrio abrió los ojos por primera vez en un ambiente convulso y en proceso de cambio. Aunque los habitantes de Mogoñé no participaron en el movimiento armado convocado por Madero,<sup>11</sup> sí les afectó la lucha entre los juchitecos del Istmo, la cual se centró por el poder local. Desde hacía algunos años el Partido Rojo, favorable a Porfirio Díaz y los Científicos, encabezado por el licenciado José F. Gómez (Che Gómez), se enfrentó al Partido Verde, vinculado a

---

<sup>9</sup> Véase la entrevista a Albino Valencia Vallejo, inserta en la Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 474.

<sup>10</sup> Por ser Oaxaca el lugar natal del presidente Porfirio Díaz, durante su gobierno la entidad contó con el apoyo necesario para estimular en ella el desarrollo de su economía a través de la introducción de capitales extranjeros, situación que propició la llegada de la agricultura comercial, con el respectivo crecimiento de haciendas y plantaciones, la explotación minera, y la construcción de dos ferrocarriles: el Ferrocarril Mexicano del Sur, que conectó a Oaxaca con Tehuacán, Puebla y la capital y el moderno Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, en Héctor Luis Zarauz López, *op.cit.* p. 31.

<sup>11</sup> En los meses que el país estuvo inmerso en la revolución maderista, de noviembre de 1910 a mayo de 1911, en el estado de Oaxaca se dieron diversos levantamientos dirigidos por grupos opositoristas al gobierno de Porfirio Díaz, algunos influenciados por las ideas de los también oaxaqueños hermanos Flores Magón, quienes iniciaron su lucha desde 1901 y en 1906 formaron el Partido Liberal Mexicano. En 1909, Juan Sánchez dirigió el Centro Antirreeleccionista en Oaxaca. En 1910, Miguel Hernández, Pedro Castillo y el magonista Sebastián Ortiz impulsaron el movimiento revolucionario en el distrito de Tuxtepec, pero sus pronunciamientos fueron duramente reprimidos, en Héctor Gerardo Martínez Medina, "Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca (1909-1912)", en Víctor Raúl Martínez Vásquez (coord.), *op. cit.* pp. 132-133.



las causas populares.<sup>12</sup> En este clima de confrontación, los miembros de ambos bandos no dejaban de cometer abusos con los vecinos, al llegar a los pequeños poblados y exigir a las mujeres que “echaran tortillas al comal” y calentaran la comida que tenían, más allá de que solían llevarse la mercancía y los animales de la localidad.<sup>13</sup>

Demetrio recordaba haber crecido en un ambiente agreste, en medio del hambre que provocaban los enfrentamientos políticos, las malas cosechas y la escasez de granos básicos, además de enfermedades, como el tifo y la influenza española. Sin embargo, como niño aislado del mundo adulto, jugaba con su hermano y sus primos a las canicas, al trompo y a volar papalotes en el andén del tren, mientras que con sus hermanas le gustaba esconderse y que le platicaran cuentos de espantos.<sup>14</sup>

En medio del turbulento ambiente de las pugnas por el poder político, la mamá de Demetrio decidía viajar en tren con sus cinco hijos hacia el sur, hasta Salina Cruz, porque en Mogoñé no contaban con escuelas. En la entrevista con Elena Poniatowska, Demetrio evoca a su madre como una persona “un poco bajita” y debido a que sufrió de viruelas, “estaba un poco cacariza de la cara pero tenía un perfil muy juvenil; peinaba trenzas; vestía como acostumbraban las zapotecas, con las largas enaguas y el huipil y hablaba más zapoteco que

---

<sup>12</sup> Héctor Luis Zarauz, *op. cit.*, p. 53.

<sup>13</sup> FCTPA. APDVM. Casette con la entrevista a Lilia Benítez Vallejo realizada unos años antes de su muerte [1993]. Ella era hija de una hermana de DVM y desde pequeña, hasta la muerte de su tío, mantuvieron una relación muy estrecha, (en adelante FCTPA. APDVM. Entrevista a Lilia Benítez, realizada por Josafat Jiménez).

<sup>14</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 2

español”. Por ser analfabeta, su ilusión era que sus hijos “se superaran” y aprendieran a leer y a escribir en castellano.<sup>15</sup>

En Salina Cruz, los hermanos Vallejo se refugiaron en casa de su tío Benigno Vallejo, en donde los niños podían asistir a la escuela, pero con recursos limitados puesto que apenas comían frijoles y tortillas. Cuando Demetrio asistió a la escuela, según recordaba el líder ferrocarrilero, inscrito en la escuela de varones, lloraba constantemente hasta que lo pasaron a la escuela de mujeres en donde era el único hombre. Él explicaba esto por “los cuentos de espantos” que le contaban sus hermanas. Años después comentaba sonriendo que siempre le gustó estar “bendito entre las mujeres”.<sup>16</sup>

La infancia de Demetrio fue inestable, marcada por la pobreza y en el contexto de los enfrentamientos armados en esos años.<sup>17</sup> Su familia no podía permanecer mucho tiempo en casa del tío por lo que tenía que regresar a Mogoñé constantemente, situación que repercutía en los estudios y en su estado de ánimo. Las idas y venidas a Mogoñé provocaban que los hermanos Vallejo no pudieran terminar un año escolar completo y debían volver a cursar el primer año sin poder presentar exámenes para pasar al siguiente grado.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Ibidem, p. 402. Según la información proporcionada por Héctor Luis Zarauz López, *op. cit.*, p. 41, la tasa de analfabetismo correspondiente a 1910, en Juchitán, era del 50.8% y en Tehuantepec de 51.5%.

<sup>16</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 2-3.

<sup>17</sup> Con el asesinato, en febrero de 1913, de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, y la llegada al poder del general Victoriano Huerta, muchos oaxaqueños celebraron el triunfo de su paisano Félix Díaz, pero pronto se desilusionaron al ver partir a su candidato como embajador especial a Japón. Por un lado, los jefes serranos felicistas, encabezados por Guillermo Meixueiro, y por el otro, los constitucionalistas oaxaqueños dirigidos por el general Juan José Baños, se organizaron, al igual que otros grupos como el dirigido por Emiliano Zapata y otros comandados por Venustiano Carranza, en contra del gobierno de Huerta, hasta lograr su exilio en julio de 1914, en Carlos Sánchez Silva, *Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1915)*, México, INEHRM, 1991, pp. 89-141.

<sup>18</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 4.

Un acontecimiento que dejó una fuerte impresión en la memoria de Demetrio fue una noche lluviosa de noviembre de 1916 —cuando ya se había declarado la soberanía del estado de Oaxaca y Venustiano Carranza mantenía la lucha en contra de los soberanistas de la región y de las fuerzas convencionistas en toda la República—,<sup>19</sup> cientos de “rebeldes” villistas llegaron a Mogoñé montados a caballo al mando de un general norteño, de apellido Robles.<sup>20</sup> Según recordaba Vallejo, los soldados despertaron a su familia y a toda la población y obligaron a las mujeres —entre ellas su mamá y sus hermanas— a hacer comida y en especial “tortillas de harina”. Pero como ellas conocían las tortillas de maíz, los soldados asaltaron los carros de un tren que contenía harina y les enseñaron a cocinarlas por la fuerza. La gente del poblado estaba muy asustada por los desmanes que se vivieron durante los dos días que estuvieron allí las tropas que saquearon las tiendas y los vagones del tren, cargando sus caballos con mercancía. Al partir, incendiaron los carros del tren, pero la lluvia de la temporada ayudó a que no acabaran con el poblado.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Desde diciembre de 1914, Venustiano Carranza tuvo diferencias con el gobernador de Oaxaca, el licenciado José Inés Dávila, connotado felicista, y ante la insistente penetración de carrancistas a su territorio, en especial en el Istmo de Tehuantepec por su ubicación estratégica, el 3 de junio de 1915, el gobierno oaxaqueño consideró necesario emitir un decreto en el que se restablecía el orden constitucional de 1857 y declaraba la soberanía del estado, véase Héctor Luis Zarauz López, *op.cit.*, pp. 166-170; Francisco Ruiz Cervantes, *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía en Oaxaca ( 1915-1920)*, México, F.C.E., pp. 11-135 y *Diccionario histórico y biográfico...*, *op. cit.*, pp. 328-329.

<sup>20</sup> Posiblemente se trataba de José Isabel Robles, quien levantó una fuerza de 600 hombres con Canuto Reyes en contra de las tropas carrancistas y tomaron Sarabia, Mogoñé y Rincón Antonio. Cabe señalar que en 1916 Félix Díaz regresó a Oaxaca y en la zona del Istmo de Tehuantepec se enfrentó con las fuerzas carrancistas, al igual que las facciones comandadas por Francisco Villa, en consecuencia, en agosto de ese año Carranza estableció una comandancia militar, con autonomía administrativa en la región del Istmo, misma que se mantuvo hasta 1919, véase Héctor Luis Zarauz López, *op. cit.*, pp. 168-69.

<sup>21</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 413-415. Véase también a Héctor Luis Zarauz López, *op. cit.*, p. 169.

Por el ambiente en que creció, Vallejo llegó a considerarse como un niño “miedoso e inseguro”, que gustaba de permanecer encerrado en casa. Cuando no iba a la escuela, se negaba a ir al campo con su padre y con su hermano, por lo que era necesario obligarlo para laborar en el terreno que su familia arrendaba en las cercanías de Mogoñé, lugar al que bautizaron con el nombre de “Bacui”. Su hermano Atenodoro gustaba mucho del campo y de montar a caballo, por lo que su padre le consiguió uno, pero Demetrio no se acercaba a los caballos por temor. Su papá decía que “tenía que ser hombrecito”, pero Demetrio sólo montaba en ancas cuando iba acompañado. Como se acostumbraba entre los campesinos del lugar, los hombres de la familia salían de su casa los lunes en la madrugada y regresaban hasta el sábado, por lo que en “Bacui” habían levantado una choza con zacate y hojas de palma para pernoctar<sup>22</sup> y por las noches prendían una fogata “para ahuyentar a los tigrillos y a las víboras”. Su padre cargaba con una escopeta y a Demetrio le compró una especie de machete, con una cache que tenía un elefante plateado, para que limpiara el monte cuando crecía la milpa.

Demetrio Vallejo rememoraba que en su infancia se quejaba de la soledad del monte y de los piquetes de mosquitos porque usaba pantalones cortos y siempre tenía las piernas “pintas”, pero disfrutaba de los paseos por los bosques en las montañas cercanas al terreno y las manadas de monos que gritaban y saltaban por los árboles. A él no le gustaba el trabajo en el campo porque era muy duro, “y más en la forma primitiva en que se cultivaba entonces” —en las laderas más empinadas se utilizaban la coa y la azada, y la tierra se limpiaba con machete

---

<sup>22</sup> Joseph W. Whitecotton, *Los zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, FCE, 2004, p. 256.

por medio del método de roza, o tumba y quema—. <sup>23</sup> Su papá le enseñaba los secretos del campesino, tales como en qué época era mejor sembrar el maíz o el frijol y cómo lograr que creciera la milpa. <sup>24</sup>

En palabras del mismo Vallejo, su madre siempre lo defendía cuando se negaba a salir al campo o a pescar en el río. Su padre era un campesino que sólo había aprendido lo indispensable para poder comerciar su mercancía. “No era muy alto, pero sí muy enérgico”. Disfrutaba de la vida del campo y tenía buenas relaciones con los campesinos del lugar. Su orgullo era enseñar a sus hijos “a amar la tierra” y los llevaba a conocer la vegetación del lugar. Mogoñé era un lugar tropical, muy exuberante, en donde había muchos árboles con maderas finas como la caoba, el cedro y el guayacán. Allí se podían encontrar frutas como piñas, plátanos, mango y piña nonas (semejantes a las guanábanas) Había también pájaros como chachalacas, loros y faisanes y bastantes culebras como la coralillo y boas. <sup>25</sup>

Entre otros recuerdos de su infancia, Vallejo señalaba que cuando se animaba a salir a pescar con su hermano y su padre iban a cualquiera de los dos ríos que cruzan el lugar —el río Malatengo, que venía de la sierra rumbo a San Juan Guichicovi, el cual más adelante se denominaba río Coatzacoalcos y desembocaba al mar; y el río Mogoñé, que bajaba de las montañas con poco cauce, pero que crecía bastante en época de lluvia—. En las aguas de ambos caudales la gente se bañaba y las mujeres lavaban la ropa, mientras Demetrio se zambullía a sacar los “charales”, parecidos a los camarones, para disfrutar, lo que

---

<sup>23</sup> Ibidem, p. 253.

<sup>24</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 7-8

<sup>25</sup> Ibidem, pp. 403-408

para ellos sería “una succulenta comida”. En otras ocasiones, pescaban con anzuelos enormes peces que su mamá les preparaba en caldo con epazote, cebolla y tomate.<sup>26</sup>

Cuando Demetrio tenía nueve años, los oaxaqueños todavía mantenían su gobierno soberano y se recrudecían los enfrentamientos con el gobierno carrancista.<sup>27</sup> En ese momento, ante la insistencia de la madre, él y su hermano reanudaron sus estudios de primer año de primaria ahora en Tehuantepec. Ahí, acudían a una escuela católica que patrocinaba una señora de apellido Romero,<sup>28</sup> muy conocida en la región como “Doña Juana Cata”. Su nombre completo era Juana Catalina Romero, indígena portentosa que aprendió a leer y escribir a los treinta años; dueña de industrias, comercios e ingenios y también famosa por su interés en construir escuelas, remozar calles e iglesias y fundar obras de beneficencia.<sup>29</sup>

Los hermanos Vallejo vivían en Tehuantepec con otro tío y su esposa, pero ésta les limitaba mucho la comida; Demetrio recordaba que con sus papás comían muchos frijoles y tortillas, pero con la tía ni eso tenían. Además no querían

---

<sup>26</sup> Ibidem, pp. 409-410

<sup>27</sup> La gente de los pueblos istmeños estaba descontenta por “los atropellos que cometían los militares, sus abusos de poder, las imposiciones de autoridades, los castigos injustos e innecesario en contra de la población” por parte de los carrancistas y en especial por la llegada del mayor Antonio Morales, jefe de la guarnición en Juchitán quien destacó por sus abusos en contra de la población y generó el levantamiento de Heliodoro Charis con otros grupos istmeños, retomándose la demanda de la autonomía del Istmo. La lucha se mantuvo hasta que Charis y sus seguidores reconocieron el Plan de Agua Prieta en 1920, en Héctor Luis Zarauz López, *op.cit.*, pp. 176-185. Véase también Víctor de la Cruz, *El general Charis y la pacificación del México postrevolucionario*, México, CIESAS, 1993, pp. 76-79.

<sup>28</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 4.

<sup>29</sup> Según Enrique Krauze, cuando Porfirio Díaz era jefe militar en el Istmo de Tehuantepec durante la guerra de Reforma, Doña Juana Cata le salvó la vida al ser perseguido por sus enemigos, por lo que la mujer se convirtió en “la empresaria más próspera”, la “cacica” más poderosa, la “patrona” más pródiga y caritativa de la región, en *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets Editores, 1994, p. 297. Véase también Joseph W. Whitecotton, *op.cit.*, p. 251 y *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, *op. cit.* t.V., p. 515

quedarse allí porque sus familiares y amigos eran muy católicos y ellos no sabían ni rezar. Cuando estaban en Mogoñé, sus hermanas iban a la iglesia y practicaban la religión católica, pero a los hombres no los obligaban.<sup>30</sup> En cambio, en Tehuantepec, “todos los días, a las seis de la tarde, cuando repicaban las campanas de la iglesia, los niños tenían que dejar de jugar y concentrarse en la casa para rezar en el oratorio. Cuando estaban frente a las imágenes de los santos, sus primos y los demás niños recitaban sus oraciones, pero él y su hermano sólo se quedaban parados viéndolos”. Según Demetrio, su mamá les insistía que debían aguantarse otro poco hasta que aprendieran —no a rezar— a leer y escribir.

Ante tal situación, Demetrio y Atenodoro regresaron a Mogoñé, en donde, con muchos sacrificios, su madre logró que tomaran clases particulares con el profesor Francisco López. Con él mejoraron sus estudios y lograron pasar a segundo año. Sin embargo, el gusto les duró poco, porque su preceptor se fue a vivir a otro lugar y se quedaron nuevamente sin escuela.<sup>31</sup> En ese entonces, su padre insistía en que sus hijos se dedicaran a las labores del campo. Atenodoro aceptaba con gusto tal encomienda, pero Demetrio empezó a interesarse en la lectura de los periódicos y de los libros que podía conseguir para estudiar por su cuenta, situación que provocaba diferencias entre los padres, porque la mamá “defendía a Tito —como ella le decía— por no querer salir de la casa”.

---

<sup>30</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 4-5 y 68

<sup>31</sup> En 1921 funcionaban en el estado 42 escuelas de enseñanza primaria superior, 5 de adultos y 885 de primaria elemental y rudimentaria. En las tareas educativas participaban 700 maestros y estaban inscritos más de 25 000 alumnos. Según la Ley de Educación de 1893, las escuelas primarias superiores tenían seis grados, las elementales cuatro grados y las rudimentarias menos, cfr. a Víctor Raúl Martínez Vásquez, en su artículo “El régimen de García Vigil”, en la obra coordinada por él, *op. cit.*, p. 402,

Los hermanos no tenían intereses comunes y sus pláticas se reducían a cuestiones familiares y muy superficiales. Demetrio platicaba que “a Atenodoro no le interesaba la lectura; era muy amiguelo y le gustaba cantar”; mientras que él quería seguir estudiando y conocer más sobre su país. Así, los dos jóvenes campesinos desarrollados en el mismo contexto perfilaban diferentes inquietudes, que marcaban ya sus diversos caminos. Uno se dedicó a la crianza de animales y al cultivo de productos del campo; el otro buscó distintas alternativas de trabajo a través del estudio y alejado de las enseñanzas paternales.

Durante su infancia y adolescencia, Demetrio fue testigo de la situación que se vivía en el Istmo de Tehuantepec al convertirse éste en un botín muy codiciado por las fuerzas soberanistas y carrancistas para controlar la región. Para mayo de 1920, los rebeldes istmeños se adhirieron al Plan de Agua Prieta y apoyaron la lucha de Álvaro Obregón. Carranza fue asesinado y, con la llegada de Adolfo de la Huerta como presidente interino, los soberanistas depusieron las armas y se reconoció como Ley Fundamental la Constitución emitida en Querétaro en 1917.

La situación nacional no podía desligarse del entorno internacional, en virtud de los cambios y recomposiciones políticos, económicos y sociales derivados de la primera Guerra Mundial (1914-1918) y de la Revolución rusa de 1917, en los que las potencias estadounidenses, británicas y francesas se repartieron posiciones y mercados de diversas regiones del mundo.

Así, después de llevarse a cabo las elecciones en la República Mexicana, Obregón ocupó la silla presidencial para el periodo de 1920 a 1924 y Manuel



García Vigil tomó posesión como gobernador de los oaxaqueños.<sup>32</sup> Durante el gobierno de Obregón iniciaron los cimientos del nuevo Estado revolucionario liberal y la situación política y económica del país empezó a estabilizarse.<sup>33</sup>

En 1923, el padre de Demetrio murió, por lo que su madre se vio obligada a continuar trabajando en la venta de animales y productos que cosechaban. Con la ayuda de sus hijos, cargaba los huacales con gallinas, maíz, frijol y fruta y se iba a la estación del tren, para transportarse y ofrecer su mercancía ya fuera hacia el sur, en Salinas Cruz o hacia el norte, en Coatzacoalcos. Demetrio era el encargado de la fabricación de los huacales.<sup>34</sup> Los cambios políticos y sociales acaecidos en México y en Oaxaca durante la niñez de Demetrio no impactaron en la situación económica de su familia;<sup>35</sup> Demetrio cumplió 14 años en el seno de una familia pobre, sellado por la insistencia de su madre para que obtuviera una mejor educación, y dispuesto a modificar su vida y su entorno.

## De “chícharo” a telegrafista

---

<sup>32</sup> Francisco Ruiz Cervantes, *op. cit.*, p. 381.

<sup>33</sup> En el régimen de Álvaro Obregón se reconocieron oficialmente las movilizaciones de los istmeños. Tanto a los rebeldes del sur, encabezados por Heliodoro Charis, como a los rancheros ganaderos del norte, representados por Cástulo Pérez les confirieron los grados militares, así como la asignación de control militar, para más información sobre estos grupos véase a Héctor Luis Zarauz López, *op. cit.*, pp. 201-230.

<sup>34</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 9

<sup>35</sup> En diciembre de 1923 se reanudaron los enfrentamientos militares en el país al estallar la rebelión de Adolfo de la Huerta contra del gobierno del general Obregón, por la imposición de Plutarco Elías Calles para la presidencia de la República. A su vez, el gobernador oaxaqueño García Vigil y el comandante militar Fortunato Maycotte se sumaron a la causa delahuertista. Meses más tarde, este movimiento fue derrotado, por lo que De la Huerta y sus correligionarios tuvieron que abandonar el país. García Vigil murió fusilado en abril de 1924 y Calles tomó protesta como Presidente de la República Mexicana en diciembre de ese año, cfr. a Víctor Raúl Martínez Vásquez, en su artículo “El régimen de García Vigil”, en la obra coordinada por él, *op. cit.*, pp. 451-452 y Héctor Luis Zarauz López, *op. cit.*, pp. 287-293 y 302-313.

Debido a sus modestas actividades mercantiles, la madre de Demetrio Vallejo conoció al jefe de estación de Mogoñé y le pidió que aceptara a su hijo como “chícharo”,<sup>36</sup> para que aprendiera el trabajo de telegrafista en la estación de los ferrocarriles. Así, a temprana edad, empezó a conocer el manejo del telégrafo<sup>37</sup> y aprendió las cuestiones administrativas en una estación ferrocarrilera. Fue entonces cuando, en opinión del mismo Vallejo, se dio cuenta de que su meta en esos momentos era trabajar para los Ferrocarriles Nacionales de México (FNM)<sup>38</sup> y llegar a ser “Jefe de la Estación”, pero para lograrlo era necesario seguir estudiando porque, por ejemplo, “en cuestiones de aritmética, sabía sumar y multiplicar, pero se le dificultaban las divisiones”. Además, también recordada que, en ocasiones no conocía el significado de las palabras y tomaba nota de ellas en una libreta. Constantemente preguntaba a su jefe sobre lo que no entendía, hasta

---

<sup>36</sup> Se le llamaba “chicharrear” a aprender a manejar la “chicharra”, es decir, el telégrafo. FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 10.

<sup>37</sup> El telégrafo —en griego *tele*: lejos y *grafos*: escribir— apareció en México desde mayo de 1849 cuando el comerciante español Juan de la Granja obtuvo la concesión para utilizarlo y tender líneas telegráficas, exactamente 17 años después de que Samuel F. Morse inventara ese aparato en Nueva York. Ya en 1867 las instalaciones telegráficas, que consistían de cables de cobre y postes de madera, abarcaban una extensión de 1,874 kms. Fue entonces cuando pasaron a depender de la Secretaría de Fomento que empezó a otorgar concesiones para el tendido de líneas a empresas particulares y a los gobiernos de los estados. En la empresa ferrocarrilera el telégrafo resultó indispensable en las oficinas de cada estación del tren como medio de comunicación, entre cada una de ellas, para informar sobre la condición de las líneas férreas y accidentes, véase Enrique Cárdenas de la Peña, *El telégrafo*, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1987.

<sup>38</sup> La empresa inició sus actividades desde 1837 cuando el presidente Anastasio Bustamante otorgó a Francisco de Arrillaga la concesión para la construcción del ferrocarril que comunicaría a Veracruz con la ciudad de México, pero fue hasta el 13 de septiembre de 1850 que se inauguraron trece kilómetros de vía herrada. Durante el gobierno de Benito Juárez, se publicó la Ley del Congreso General relativa al Ferrocarril llamada de Rosecranz, que por primera vez otorgaba la concesión de tierra. En enero de 1873, durante el gobierno de Lerdo de Tejada, se inauguró la línea Ferrocarril Mexicano de Veracruz a México y en 1880 se otorgaron las dos concesiones más importantes del país: la del Ferrocarril Central Mexicano a una compañía en Boston y la del Ferrocarril Nacional Mexicano a una en Denver. En 1908, el gobierno de Díaz fusionó varias empresas extranjeras y creó los Ferrocarriles Nacionales de México adquiriendo las acciones de la misma, en Fernando González Roa, *El problema ferrocarrilero y la compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México*, México, Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, A.C., 1975, pp. 25-65 y Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México*, México, Ediciones Era, 1990, p. 59.

que éste le explicó que existía el diccionario, por lo que Demetrio compró su primer Diccionario de la Lengua Española, “con sus partes histórica y lexicográfica”.<sup>39</sup>

Demetrio menciona en sus memorias cómo, en 1925, él, su hermano y su sobrina Lilia se fueron a vivir a Jalapa, con su hermana Isaura, que se había casado con un joven ferrocarrilero. Al respecto, Lilia recordaba que Isaura conoció a su esposo en la estación cuando iba a documentar la mercancía que enviaba a sus hermanas Flaviana y Susana, quienes para entonces vivían en Coatzacoalcos vendiendo los productos que la familia mandaba de Mogoñé. De tal forma que, en su opinión, esta práctica vinculada a la estación ferrocarrilera, era también en la época una de las pocas posibilidades que tenían las jóvenes en Mogoñé para conocer muchachos “cuando ellas corrían a la estación del tren a saludar a la gente que llegaba, o iba de paso”.<sup>40</sup>

En Jalapa, Atenodoro abandonó la escuela y entró a trabajar con su cuñado, quien para entonces había dejado los ferrocarriles y se desempeñaba como fotógrafo al servicio del gobernador del estado de Veracruz, mientras que Demetrio y su sobrina Lilia continuaron sus estudios en la Escuela Cantonal Juan de la Luz Henríquez. Durante dicho lapso, Vallejo gustó mucho del estudio y se esmeraba en sacar “las mejores calificaciones”. Con Lilia, ayudaban a Isaura a realizar algunos trabajos de la casa, iban al mercado y, si les quedaba dinero, lo guardaban para ir al cine, que era toda una novedad para ellos. Estuvieron seis meses en Jalapa, pero tuvieron que regresar a Mogoñé porque su mamá se

---

<sup>39</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 80.

<sup>40</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a Lilia Benítez, realizada por Josafat Jiménez.

enfermó y se dieron cuenta de que eran mucha carga para Isaura. Demetrio lamentó no poder continuar con sus estudios, pero al menos logró terminar el tercer año de primaria.<sup>41</sup>

En 1926, Vallejo regresó a trabajar con el jefe de estación en las labores de “chícharo” en el telégrafo. Una de las ventajas que aprovechaba de su situación era comprar periódicos que llegaban a la estación y se informaba de lo que sucedía en la entidad y en el país en general.<sup>42</sup> Entre los acontecimientos que aparecían en los diarios locales, Demetrio se enteró del nombramiento del general Genaro Vázquez como gobernador de la entidad, después de que Isaac M. Ibarra y Onofre Jiménez, respectivamente, habían ocupado el puesto a la muerte de García Vigil. Además, en primera plana, aparecían las noticias sobre la lucha armada que se llevaba a cabo en diferentes entidades del país por el enfrentamiento entre el gobierno de Plutarco Elías Calles y la Iglesia católica en torno a la aplicación de los artículos 3º, 5º y 130 de la Constitución.<sup>43</sup>

En esos periódicos también encontró anuncios sobre algunas librerías de la Ciudad de México por lo que, con el poco dinero que el jefe de estación le daba por su ayuda, empezó a hacer pedidos por correspondencia. Sus primeras compras fueron libros de gramática o de aritmética y alguna que otra novela.<sup>44</sup> Al respecto, el mismo Vallejo recordaba que “le gustaba leer su libro debajo de un árbol y cerca del río”; se consideraba “un sentimental” que durante el día disfrutaba de la lectura en la soledad y en la noche contemplaba el cielo y las

---

<sup>41</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 11-13.

<sup>42</sup> Ibidem, p. 14

<sup>43</sup> Ibidem, p. 15. Véase a Jean Meyer, *La guerra de los cristeros*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1973, 2 vols.

<sup>44</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 14.

estrellas. Soñaba con salir de Mogoñé para conocer más gente y aprender más. La niñez había pasado y ahora era un joven que se enfrentaba a la miseria y las carencias que vivía la población, por depender exclusivamente de la agricultura y no contar con una industria moderna que brindara más oportunidades de empleos. También era testigo de cómo los niños morían por falta de alimentos y de atención médica por la escasez de clínicas y hospitales ya que, como él podía constatar, sólo les daban “cosas caseras, cosas de hierbas”.<sup>45</sup>

No todo en el joven era estudio y lecturas. A los dieciséis años se enamoró de una maestra mayor que él con la que tuvo sus primeras relaciones sexuales. Al respecto, recordaba como anécdota que un día que se había quedado dormido con ella, el descuido le costó una paliza de parte de su madre, además de que lo llevó en represalia a un cuartel militar para que lo metieran un día preso. Es más, a la madre le molestó tanto esa relación de Demetrio que no le importó separarse de él y lo obligó a irse a vivir a Coatzacoalcos con su hermana Susana. Ésta se había casado con un obrero que trabajaba en una empresa petrolera por lo que Demetrio entró en contacto con los trabajadores petroleros de aquella época que desde 1909 eran contratados por la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila.<sup>46</sup>

Cuatro meses después, Demetrio regresó a la estación de Mogoñé y retomó la lectura de diversos artículos de periódico y libros, entre ellos, le

---

<sup>45</sup> Ibidem, p. 82.

<sup>46</sup> En enero de 1903 el estado de Veracruz aprobó un contrato con la Pearson and Son Ltd., para ceder los derechos de los predios de Otapa, Chacalapa, Tonalapa y Jáltipan por un valor de 12 mil dólares. Además de poseer hectáreas en Sayula y Minatitlán. En 1909 la casa Pearson vendió sus acciones a El Águila, con un capital de 25 millones y medio de pesos. En virtud de que el usufructo correspondía a las compañías, pero la propiedad seguía siendo de rancheros y campesinos, emergieron acaparadores y especuladores dedicados a comprar terrenos para luego revenderlos o rentarlos a las compañías petroleras. Esta práctica decreció en 1917 cuando se promulgó el artículo 27 de la Carta Magna, en Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 33-37.

interesaron los que tenían enfoques más específicos sobre doctrinas sociales como el marxismo y el socialismo. Según comentarios del mismo Vallejo a Elena Poniatowska:

traté de informarme de los libros que se relacionaban con el marxismo, con el socialismo... yo vi uno que decía “El impuesto sobre las Especies”, una cosa así era el título ¿no? por Lenin, y realmente en ese libro... me di cuenta que realmente se refería al cambio de política económica que planteó Lenin después de la toma del poder y de la guerra ¿no? ... después compré “El Capital” de Marx,<sup>47</sup> pero no les entendí, me producían hasta sueño...<sup>48</sup>

En consecuencia, Vallejo optó por comprar libros de bolsillo “y eran unos libros muy bonitos en unas pastas rojas” con novelas de diversos autores, aunque lamentó prestarlos a sus compañeros porque acabó perdiéndolos. Obviamente la gratificación de treinta pesos que Demetrio recibía como sueldo por ser empleado particular del jefe de estación no era suficiente para comprar muchos libros. En ese momento, su trabajo consistía en llevar la documentación de express, la liquidación, vender boletos y atender el telégrafo. No recibía sueldo fijo porque no era empleado de la empresa ferrocarrilera; percibía sus recursos porque el jefe de la estación obtenía ciertas comisiones por la mercancía transportada por express, —el 10, 15 o 20 por ciento, es decir 500 o 600 pesos—, y de dicho ingreso le pagaba a Demetrio. Cuando el jefe de estación fue sustituido, el nuevo encargado llegó a gratificarlo con cuarenta y cuarenta y cinco pesos. Además tenía la ventaja de poder vender etiquetas que compraban en México y ofrecían más caras en la

---

<sup>47</sup> Se refiere a las obras *Del impuesto sobre las subsistencias* de Vladimir Ilich Uliánov, *Lenin* y *El Capital. Crítica de la economía política*, de Karl Marx. Es necesario mencionar que las primeras traducciones de estas obras aparecieron en México hasta después de 1935, por lo que Vallejo no pudo tener acceso a ellas en la década de los veinte, posiblemente las adquirió después porque Poniatowska comenta que ella encontró estos libros en el librero de Vallejo.

<sup>48</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 14.

estación. En esta época Demetrio también aprendió a escribir en máquina con dos o tres dedos, y mecanografiaba la correspondencia que surgía en la estación.<sup>49</sup>

Entre los libros y panfletos que tenía el jefe de la estación, Demetrio encontró, según su propio relato, información sobre diferentes experiencias y situaciones de los trabajadores ferrocarrileros, tales como: la organización de la Orden Suprema de Empleados Ferrocarrileros, en San Luis Potosí, a partir de agosto de 1890; la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, en 1907; la constitución, de la Asociación de Conductores y Maquinistas Mexicanos, dirigida por Felipe Pescador y Pedro Baranda, en 1909, entre otros. También obtuvo otros informes en donde se expresaba la preferencia mostrada por las empresas hacia los trabajadores norteamericanos, así como el establecimiento de escuelas dirigidas a preparar los obreros nacionales, después de la fusión de las tres principales líneas ferroviarias que existían en el país en 1908,<sup>50</sup> que propiciaron la creación de los FNM. Demetrio también se enteró de las demandas de la Gran Orden de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros del Ferrocarril Nacional al Congreso Constituyente de 1916-17 y la creación en 1921 de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana.<sup>51</sup>

Al recordar su formación, Vallejo señaló que se interesó en libros sobre “el carácter de la persona y la forma de comportarse, cómo plantear los problemas y cómo comportarse ante los demás”. Una de las obras que mayor influencia tuvo

---

<sup>49</sup> Ibidem, p. 86.

<sup>50</sup> El Ferrocarril Central Mexicano, el Ferrocarril Nacional Mexicano y el Ferrocarril Internacional Mexicano, construidos inicialmente con capital estadounidense y británico.

<sup>51</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 6. Para ahondar sobre este tema se pueden consultar las siguientes obras: Esther Shabot, *Los orígenes del sindicalismo ferrocarrilero*, México, Ediciones El Caballito, S.A., 1982, pp.27-34; Marcelo N. Rodea, *op.cit.*, pp. XXIX-XXXIII y Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 59 -62.

en su pensamiento fue la de Julián S. González, titulada Almas rebeldes cuyo contenido lo hizo reflexionar sobre los derechos de los trabajadores que, al cumplir con sus obligaciones, podían reclamar el pago de salario con dignidad “no en forma sumisa”, pero que también debían cumplir con las normas que las leyes establecían. Otro libro que lo ayudó a tomar conciencia de la situación de los trabajadores fue el de José A. de Labúra, titulado El poder de la voluntad en la conducta del hombre.<sup>52</sup> Esta lectura lo convenció de la relevancia de ayudar a los demás, sin importar pertenecer a una religión, y centró su interés en las cuestiones de la explotación laboral.<sup>53</sup>

En algún momento, Demetrio tuvo acceso a un libro sobre La libertad sindical en México, de Vicente Lombardo Toledano, entonces profesor de filosofía de la Universidad Nacional, que se había involucrado en el movimiento obrero organizado como miembro, tanto del Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), como del Partido Laborista Mexicano (PLM).<sup>54</sup> Además de frases como “la libertad de asociación que reconocen las leyes civiles y penales del país, es como un derecho inherente al individuo físico, al hombre, en quien la doctrina constitucional fija el punto de partida y el fin de la organización social”,<sup>55</sup> en este trabajo Demetrio encontró información sobre la historia del movimiento obrero; los diferentes tipos de asociación existentes, enfatizando en la

---

<sup>52</sup> Se localizó la edición publicada por Mosca Hnos. en 1947.

<sup>53</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 68.

<sup>54</sup> Robert P. Millon, Lombardo. Biografía intelectual de un marxista mexicano, México, Universidad Obrera de México, 1964, pp.26-28. Véase también a Enrique Krauze, Caudillos culturales en la Revolución Mexicana, México, SEP/Siglo Veintiuno Editores, 1985 y Luis Bernal Tavares, Vicente Lombardo y Miguel Alemán. Una bifurcación de la Revolución Mexicana, México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social/ UNAM, 1944.

<sup>55</sup> Vicente Lombardo Toledano, La libertad sindical en México (1926), México, s/e, 1974, p. 21.



creación de la CROM<sup>56</sup> y la organización de diversas asociaciones ferrocarrileras. En consecuencia, Demetrio decidió continuar sus lecturas enfocándolas hacia aquellos aspectos que pudieran servir para ayudar especialmente a los trabajadores y a los campesinos.<sup>57</sup>

Fue así como, en una etapa muy temprana, Vallejo empezó con los cuestionamientos sobre la injusticia y la falta de equidad en el trabajo, mismos que sostendría a través de su lucha al paso del tiempo. En los meses de octubre de 1926 a febrero de 1927, no es dudoso que Demetrio tuviera conocimiento sobre los diversos movimientos de protesta que llevaron a cabo los ferrocarrileros, como cuando la Unión Mexicana de Mecánicos se propuso realizar el III Congreso del gremio para crear una nueva organización que enfrentara las imposiciones empresariales y la represión gubernamental; o cuando, el 1 de enero de 1927, se constituyó la Confederación de Transportes y Comunicaciones (CTC)<sup>58</sup>

Abundando en dicho momento, más allá de la experiencia personal de Vallejo, bien vale la pena retomar algunos de los sucesos más significativos del movimiento ferrocarrilero que nos permiten ubicar la trayectoria de Vallejo.

---

<sup>56</sup> En 1918, durante el gobierno de Venustiano Carranza, la CROM sustituyó a la Casa del Obrero Mundial, fundada en 1912. Esta confederación respondió al requerimiento planteado por Carranza de dotar al movimiento obrero de una organización que, al tiempo que ayudara a consolidar al Estado, constituyera un segundo esfuerzo para lograr la unificación desde arriba de los obreros mexicanos. Se caracterizó por tener escasa penetración en el proletariado industrial, como fue en el caso de los ferrocarrileros, petroleros y mineros. Tenía influencia en agrupaciones de artesanos; una importante presencia de empleados de la burocracia; escasa participación campesina y mínima influencia en sectores marginados. Además de la obra de Lombardo Toledano, consúltense también: Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, t. 1, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, pp. 127-159 y 178-192; José Rivera Castro, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles. La clase obrera en la historia de México. (1924-1928)*, núm. 8, México, UNAM/Siglo Veintiuno Editores, 1987, p. 22 y Edelmiro Maldonado, *Breve historia del movimiento obrero mexicano*, México, Ediciones Estrella Roja, s/f, p. 93.

<sup>57</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 80-84

<sup>58</sup> Gustavo López Pardo, *op. cit.*, p. 39.

Así, a los pocos días de la creación de la Unión, inició una huelga en defensa de su Contrato Colectivo de Trabajo. Como respuesta, Luis N. Morones, dirigente de la CROM desde su fundación y entonces secretario de Industria, Comercio y Trabajo, sustituyó a los huelguistas con esquirolas; el 15 de enero de 1927, la CTC hizo suya la huelga de los mecánicos y el 15 de febrero estalló una huelga general por la defensa de un pliego petitorio en el que se incluían los siguientes puntos: respeto absoluto a la reglamentación del trabajo vigente; a los Contratos de Trabajo anteriores; a los derechos de los trabajadores confederados y a sus escalafones. la celebración inmediata de contratos con la CTC, así como la cancelación de las circulares o disposiciones que atacaran el derecho de asociación y la solución inmediata a la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos.<sup>59</sup>

No es ocioso mencionar que entre los dirigentes de este movimiento se encontraba Hernán Laborde —joven veracruzano, cuya sede de trabajo estaba en la estación del Distrito Federal. Desde 1921 fue miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM).<sup>60</sup> En 1923 se incorporó a la Unión Mexicana de Mecánicos y en

---

<sup>59</sup> Marcelo N. Rodea, *op cit.*, pp. 481-482.

<sup>60</sup> Después de la organización de la III Internacional Comunista en Moscú, del 25 de agosto al 5 de septiembre de 1919 en México se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional del Partido Socialista Mexicano (PSM), en el cual se acordó la fundación del Partido Comunista Mexicano (PCM) el 24 de noviembre de ese año. Su objetivo era adoptar el socialismo revolucionario con notoria dependencia externa a los dictados de la Internacional Comunista, por lo que en 1921 el Comintern envió a Sen Katamaya para “unir a los proletarios de los países latinoamericanos en un poderoso movimiento comunista continental”, véase Daniela Spenser y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos, 1919-1922*, México, INEHRM, 2006 (Col. Fuentes y documentos) pp. 33-34 y 37; Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 26; Paco Ignacio Taibo II, *Los Bolshévikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, pp 54-57 y Marcela de Neymet, *Cronología del Partido Comunista Mexicano, primera parte, 1919-1939*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981, p. 16. Véase también Javier Mac Gregor Campuzano, *Crisis en una organización partidaria: el Partido Comunista Mexicano en la década de los cuarenta*, tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, 1986, pp. 25-26.

1927 fungió como su representante ante la CTC. Ese año, destacó en la organización de la huelga de los ferrocarrileros—. <sup>61</sup> Según informes de J. N. Martínez, jefe del Departamento de Policía de la empresa, Laborde había desarrollado “una labor escandalosa exaltando los ánimos de los elementos ferrocarrileros pertenecientes a la CTC”, además de ser considerado como un agitador que se distinguía por “sus ataques virulentos a la empresa y al supremo gobierno”. <sup>62</sup> Debido a esos informes, la Secretaría de Industria y Comercio declaró ilegal la huelga y desconoció a la CTC, por lo que sus dirigentes interpusieron amparo ante el Juzgado Tercero Supernumerario de Distrito del Distrito Federal, reclamando que la Secretaría no era autoridad competente para calificar la huelga. Tanto Laborde, como otros ferrocarrileros, se dedicaron a viajar a las distintas divisiones del sistema para agitar a sus compañeros, logrando su objetivo en diferentes lugares como: Tampico, Monterrey y Jalapa. En este lugar, por lanzarse a la huelga, un ayudante de mecánico fue asesinado; en protesta los trabajadores causaron averías a la maquinaria y las cárceles de la Ciudad de México se llenaron de huelguistas. <sup>63</sup>

El Juez de Distrito concedió el amparo a la CTC, mismo que fue confirmado por la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, como desde 1925 la CROM había ocupado el papel de gestora y decidía la legitimación o no de una determinada demanda, si se concedía el amparo a la CTC, la CROM perdería importancia, por

---

<sup>61</sup> Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, pp. 225-231 y un escrito denominado “Rasgos biográficos de Hernán Laborde”, localizado en el FCTPA. APDVM., “Documentos para la historia”, abril de 1955.

<sup>62</sup> Informes J. N. Martínez, jefe del Departamento de Policía de la empresa dirigidos al general de división Roberto Cruz, Inspector General de Policía, localizados en el Centro de Estudios sobre el Movimiento Obrero Socialista, Archivo del Partido Comunista Mexicano, caja 3, foja 3, del 28 de febrero de 1927, (en adelante CEMOS, APCM, c., f.).

<sup>63</sup> *Ibidem*, c.3, ff. 4-5.

lo que además de crear un sindicato “fantasma”, la Federación Nacional Ferrocarrilera, el 17 de septiembre, por decreto presidencial, se estableció la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y decidió que la huelga de la CTC era ilícita. Los huelguistas fueron acusados de abandono de empleo y se consideró legal la sustitución del personal realizada por la empresa, en consecuencia Hernán Laborde fue detenido en Altamira, Tamaulipas; él y los demás trabajadores fueron conducidos a la prisión militar de Santiago Tlatelolco en la Ciudad de México. Laborde salió de la cárcel después de mantenerse catorce días en huelga de hambre. Para su liberación también fue muy efectiva la movilización de solidaridad de los ferrocarrileros y sindicalistas de otros países, lo que no pudieron evitar fue la destitución de Laborde de la empresa ferrocarrilera.<sup>64</sup>

Regresando al asunto que nos ocupa, inquieto por los acontecimientos y atento a la situación de los ferrocarrileros, Demetrio siguió con su trabajo en la estación de Mogoñé hasta que, en agosto de 1929, su jefe, Roberto Zárate se fue a trabajar a la estación de Matías Romero, en la misma entidad, e invitó a Demetrio a irse con él, pagándole cien pesos mensuales. Demetrio aceptó, pero la carga de trabajo se le multiplicó teniendo que atender los trenes durante toda la noche. Aunque la gratificación era buena, se le dificultaba seguir practicando el telégrafo, cuestión que le limitaba la meta que se había trazado años antes: llegar a ocupar el puesto de Jefe de Estación.

Matías Romero fue el lugar en donde, por primera vez, Demetrio Vallejo empezó a defender a otros trabajadores, aconsejándoles cómo debían defender y hacer respetar sus derechos. Ahí, él tuvo problemas por negarse a ofrecer un

---

<sup>64</sup> Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 29. Véase también a Valentín Campa, *op. cit.* pp. 34-36.

servicio al jefe de los Telégrafos Nacionales que, según recordaba, era hombre influyente que siempre iba a depositar dinero a la estación fuera del horario de servicio, lo que retrasaba la entrega de informes de la cual era responsable Vallejo. Debido a que en una ocasión, Demetrio decidió ignorar al funcionario y enfrentar a su jefe por aquella preferencia, sufrió en reprimenda el levantamiento de un acta por desobediencia, su despido e incluso, según consta en el Boletín de disciplina # 132, en el que se pide a la Superintendencia General tomar nota “de que no puede aceptarse nuevamente al servicio de los FNM en ninguna categoría a Demetrio Vallejo Martínez”.<sup>65</sup>

Así, Vallejo tomó conciencia de las arbitrariedades cometidas a los trabajadores a través de su propia experiencia. Mientras que el jefe de estación recibía comisiones por el trabajo que realizaba el “empleado particular de express”, éste sólo recibía la gratificación que el jefe le asignaba, sin tener derecho al pago de horas extras. Los jefes de estación decidían la contratación y los sueldos de estos empleados y de los carretilleros estibadores, por lo que ninguno de éstos tenía contrato o prestaciones.

Volviendo al contexto en que se iniciaban los cuestionamientos de Vallejo por la injusticia laboral, cabe recordar que en 1929 diversos acontecimientos afectaron la política laboral del país: en febrero se dio la escisión más importante en la CROM por parte de la Alianza de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México, la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera y otros

---

<sup>65</sup> Documento localizado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, Puebla, Pue. Archivo Histórico del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, Fondo Documental: Expedientes de personal y directivos de FNM, expediente de Demetrio Vallejo Martínez (en adelante MNFM. AHCNPPCF, exp. DVM)

sindicatos cuyos líderes lanzaron un manifiesto, acusando a los dirigentes de la CROM de impedir elecciones democráticas y de usar los puestos de dirección en provecho personal. Dicho manifiesto fue firmado por el dirigente de Tranviarios, Clemente Medina y por los que más tarde formarían el famoso grupo de los “cinco lobitos” integrado por Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero.<sup>66</sup> Tres semanas después abandonaron la CROM con treinta y siete sindicatos y fundaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal. Con la división, se fortalecieron la CTC y la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), filial del PCM. En marzo, por iniciativa de Plutarco Elías Calles, argumentando la necesidad de “una patria que obedeciera a instituciones y leyes por encima de los hombres” se formó el Partido Nacional Revolucionario PNR, el cual derivó en la desaparición del PLM.<sup>67</sup> Aunado a lo anterior, las organizaciones obreras tuvieron que enfrentar la creación, el 26 de septiembre de 1929, de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX en la ciudad de México, lo que restaba fuerza a sus demandas ante el gobierno.

En el panorama internacional, en octubre de 1929 el desplome de la Bolsa de Valores de Nueva York provocó la crisis económica mundial que venía

---

<sup>66</sup> Este grupo, plenamente identificado como reformista, fue calificado por Morones como las “lombrices que se fueron”, mientras que Luis Araiza, en plan de comparsa, los bautizó como los “cinco lobitos” que acabarían con las gallinas del corral de Morones, véase 75 años de sindicalismo en México, México, INEHRM, 1985, p. 419. Consúltense también a Edelmiro Maldonado, *op. cit.*, pp. 140-141. Alicia Hernández, en La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, t. 16, México, El Colegio de México, 1981, pp. 122-128., amplía la información y especifica que Velázquez y Sánchez Madariaga se iniciaron como expendedores de leche de la hacienda El Rosario y formaron la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera, mientras que Amilpa, Yurén y Quintero eran choferes de limpia y transporte y fundaron el Sindicato de Trabajadores de Limpia y Transporte del Distrito Federal.

<sup>67</sup> Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 33

gestándose desde principios de esa década, aunada a la depresión de la agricultura occidental cuyos resultados fueron el abandono del patrón oro como moneda en los países europeos y en Estados Unidos, por lo que se tuvo que recurrir al control oficial de la moneda, obstaculizándose el curso del comercio internacional que derivó en el desempleo en gran escala.<sup>68</sup>

En consecuencia, México se encontraba en bancarrota con un producto interno que había descendido un 12.5% y cuyas exportaciones e importaciones se habían reducido “hasta ser inferiores a las de comienzos del siglo”.<sup>69</sup> En este contexto, Demetrio también enfrentaba situaciones adversas, preocupado por las noticias vertidas en los periódicos y además decepcionado por no poder conseguir empleo. Sin embargo, a principios de 1930, decidió estudiar aspectos referentes a la administración del ferrocarril, muy particularmente la cuestión de los boletos y las tarifas. Entonces también logró, a través de sus pláticas y su contacto con los indígenas del lugar —mixes y zapotecos, que iban a comprar semillas y vender fruta—, comprender mejor la situación del campesino, por la explotación de que era objeto en la venta de su mercancía.

Poco tiempo después, un amigo telegrafista de Demetrio le avisó de un trabajo para atender el telégrafo con el jefe de la estación de Salina Cruz, Oax., en donde aceptó recibir un sueldo de cuarenta y cinco pesos. La vida en ese lugar era más barata, además podía practicar en el conmutador. Cuando se sintió lo suficientemente preparado, Demetrio se fue a Matías Romero a presentar el

---

<sup>68</sup> Véase David Thomson, *Historia mundial de 1914 a 1968*, México, FCE, 1980 (Col. Breviario 142) pp. 128-134.

<sup>69</sup> Arnaldo Córdova, *La clase obrera en la Historia de México. En una época de crisis (1928-1934)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1984, p. 81.

examen del telégrafo, él comentaba que éste se llevaba a cabo con el jefe de los telegrafistas y consistía en demostrar sus conocimientos sobre cómo transmitir telegramas; recibir y hacer las conexiones; utilizar correctamente el conmutador y localizar interrupciones y daños. Con la experiencia adquirida los últimos seis años, Demetrio pasó ese examen, pero además tenía que presentar un segundo examen en la ciudad de México, el de 'derecho de trenes' en el que debía demostrar conocimiento sobre el manejo de las órdenes del tren, cómo se debían entregar éstas y cuáles eran las responsabilidades del telegrafista. En pocas palabras, todo lo relativo al Reglamento para Empleados de los FNM y el Reglamento de Transportes que se utilizaba en los ferrocarriles, pero como "no tenía dinero para hacer el viaje" pidió que lo examinaran en Matías Romero. Finalmente salió aprobado y al poco tiempo recibió su anhelado certificado de telegrafista.<sup>70</sup>

Con nuevos bríos, Demetrio regresó a Mogoñé en espera de una mejor oferta de trabajo. Durante su estancia en la casa materna, recordó haber tenido problemas con su hermano, que hacía buenos negocios y se dedicaba a la compra y venta de ganado y de cochinos,<sup>71</sup> pero también le gustaba embriagarse y los juegos de azar, "y un día él tuvo dificultades con el agente municipal y éste ordenó que lo aprehendieran". Atenodoro fue perseguido por los soldados y

---

<sup>70</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 19-20

<sup>71</sup> De acuerdo con Joseph W. Whitecotton, los zapotecos acostumbran comprar y criar animales como forma de inversión. En especial la cría de cerdos sería la estrategia de inversión más común entre ellos, véase *op. cit.*, p. 269.



Demetrio, según su relato, con machete en mano, se enfrentó a uno de ellos, pero no pudo evitar que se llevaran preso a su hermano.<sup>72</sup>

Fue así como Vallejo se dio cuenta de que con la fuerza bruta no podía lograr mucho, en consecuencia, “ya empezaba a estudiar sobre la cuestión de los derechos del ciudadano, de lo que establece la Constitución, y un señor en Matías Romero me estuvo diciendo usted puede pedir un amparo telegráfico cuando hay un procedimiento que quieren aprehender a uno o que hay peligro en contra de la vida” —artículo 16—. Inmediatamente, envió un telegrama al Juez de Distrito y logró la libertad de Atenodoro, además de la destitución del Agente Municipal por el procedimiento que había seguido.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 22

<sup>73</sup> *Ibidem*, pp. 21-22.

Oigan señores el tren  
Que lejos se va silbando,  
Oigan los silbidos que echa  
Cuando ya va caminando...\*

## Capítulo 2. Por las vías del ferrocarril

### En defensa de los trabajadores

Después de la experiencia con su hermano, Demetrio declaró a Elena Poniatowska tener que seguir preparándose para enfrentar y solucionar diversas situaciones. En el aspecto laboral consideró necesario estudiar y analizar la Constitución Política, en especial lo referente al Artículo 123, en su título sexto “Del Trabajo y Previsión Social”, sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores, y la Ley Federal del Trabajo —proyecto elaborado durante el gobierno de Emilio Portes Gil y aprobado en el régimen de Pascual Ortiz Rubio, en agosto de 1931— para así poder defenderse y ayudar a otros obreros.

Vallejo recordaba su ingreso en 1932 a trabajos temporales como telegrafista aspirante en los que empezó a realizar funciones como asesor de aquellos ferrocarrileros castigados o destituidos por alguna ‘falta’ en sus labores. Sin embargo, no podía olvidar las dificultades con sus compañeros del riel al plantearles la necesidad de “cumplir con las demandas de trabajo a las que se comprometían”. Por lo tanto, reconocía que su principal problema era que querían tener derechos, pero no cumplían con sus obligaciones y éstas rebasaban lo estipulado en la Ley.

Demetrio especificaba en la misma entrevista, cómo, por sus conocimientos para resolver problemas laborales, los trabajadores empezaron a solicitarle asesoría en varios lugares de la región sur del estado de Veracruz. Además, no limitó su apoyo a trabajadores en fábricas o instituciones gubernamentales, incluso recordaba haber ayudado a una trabajadora doméstica despedida de su trabajo en una casa de gente

---

\* Estrofa del son jalisciense “El tren”, del dominio popular, en *Cancionero Popular Mexicano*, selección recopilación y textos de Mario Kuri-Aldana y Vicente Mendoza Martínez, México, CONACULTA, 2002, t. 1, p. 44.

acomodada.<sup>1</sup> Como podía esperarse, también comenzó a tener contacto con organizaciones, en especial con las secciones petroleras de la región.

Durante los dos años de gobierno de Pascual Ortiz Rubio —febrero de 1930 a septiembre de 1932— la situación en los Ferrocarriles Nacionales afectaba directamente a Vallejo porque los trabajos temporales no resolvían su condición laboral. Esta situación venía complicándose desde julio de 1929 cuando el general Calles aceptó el cargo de Presidente Ejecutivo del Comité Reorganizador de Ferrocarriles Nacionales y, de acuerdo con sus declaraciones, con la intención de mejorar las condiciones económicas de la empresa —equipo desgastado que requería de constante y costosa reparación; alzas en los precios de materiales; insuficiencia y mal estado de los talleres; con problemas externos en la demanda de los servicios de carga y transporte, además de deficiencias y desorganización en el departamento de Fletes y Pasajes— impulsó el recorte de más de 10,000 trabajadores, a más de descender de escalafón a otros tantos.<sup>2</sup>

Después de la renuncia de Ortiz Rubio, Calles, conocido como el “jefe máximo de la Revolución”, impulsó la llegada a la presidencia del general Abelardo Rodríguez, que ocupaba el cargo de Secretario de Guerra, para terminar el periodo correspondiente. Un acontecimiento importante en este régimen, el cual benefició a Vallejo, fue el que se llevó a cabo el 13 de enero de 1933, en la clausura del IV Congreso Ferrocarrilero, en la Ciudad de México, cuando se constituyó, con treinta y cinco mil agremiados, el Sindicato

---

<sup>1</sup> Demetrio habló con los patrones y, como ella no quiso regresar a trabajar ahí, la indemnizaron. Con ese dinero ella puso un negocio. Años después, cuando Vallejo estaba en la cárcel esta mujer, de la que no menciona su nombre, le envió \$200.00 para ayudarlo, en FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 83.

<sup>2</sup> Mario Gill, *Los ferrocarrileros*, México Editorial Extemporáneos, 1971, pp. 83-86. Véase también Archivo Plutarco Elías Calles (APEC) “Calles y los ferrocarriles”, *Boletín*, núm. 6 del propio archivo, en donde se reproducen los documentos: “Estudio de los factores técnicos y administrativos que determinan el desequilibrio económico de las líneas nacionales de México y exposición de reformas que se imponen para evitarlo” por Servando A. Alzati y el informe de Plutarco Elías Calles dirigido a la H. Junta Directiva, el 15 de marzo de 1933. En ellos se presenta un programa de trabajo para reorganizar administrativa y financieramente a la empresa ferrocarrilera, ambos localizados en Ferrocarriles, Reorganización, gaveta 27, expediente 98, legajos 2 y 3/3, ff. 35-52 y 136-144.

de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), considerado el primer sindicato nacional de industria en toda América Latina. Hasta entonces, los ferrocarrileros se organizaban en “agrupaciones gremiales” (o de oficio), las cuales enviaron delegados a dicho Congreso.<sup>3</sup> En éstas se reflejaba la diversidad organizativa y las actividades que se realizaban en dicha empresa. Los delegados representaban, entre otras, a las siguientes organizaciones: la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos; la Asociación Nacional de Moldeadores; la Orden de Maquinistas, Fogoneros y Similares de Locomotoras; la Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas Ferrocarrileros; la Sociedad Ferrocarrilera, Departamento de Vía, Confederada; la Unión de Conductores de Express; el Sindicato de Trenistas Ferrocarrileros de la República Mexicana; la Unión de Empleados de Vigilancia; la Unión de Carpinteros y Similares; la Unión de Pintores Mexicana; la Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes; la Unión de Cargadores de Express y Transportes de la República Mexicana; la Unión de Auditores de Trenes Ferrocarrileros; la Unión Internacional de Caldereros; la Unión Mexicana de Mecánicos y Similares; la Unión Internacional de Cobreros, Hojalateros y Ayudantes y la Unión de Albañiles y Ayudantes Auxiliares Ferrocarrileros.<sup>4</sup>

Según la memoria de Vallejo, él se encontraba en Coatzacoalcos cuando se enteró de la fundación del Sindicato, e inmediatamente viajó a la Ciudad de México para registrar su certificado como telegrafista. Era su primera visita a la capital de la República y la gran ciudad lo dejó impresionado. Además, se percató de que la vida era más barata, en

---

<sup>3</sup> Según un estudio realizado por Ingrid Ebergenyi, el sindicato ferrocarrilero “nació cobijado por una estrecha relación amistosa entre Abelardo Rodríguez y las cúpulas dirigentes”. A su vez, el sindicato representó “un espacio de resistencia a los ataques del reformismo cromista, pero no por una diferencia de proyecto político, no ajena al colaboracionismo con el proyecto estatal, sino más bien,... por “el control de los agremiados”, véase “El surgimiento del sindicato de trabajadores ferrocarrileros en México”, en *Historias*, núm 7, revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, octubre-diciembre, 1984, p. 73 y 81-82.

<sup>4</sup> Antonio Alonso, *op.cit.*, p. 62. Véase Lorenzo Meyer, *El conflicto social y los gobiernos del maximato, 1928-1934, Historia de la Revolución Mexicana*, t. 13, México, El Colegio de México, 1980, p. 131; Marcelo N. Rodea, *op. cit.*, pp. 59-62 y *La creación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana*, folleto núm. 000139 localizado en el CEMOS.

comparación con la zona petrolera en donde él vivía, a la cual denominaban ‘zona especial’ porque los salarios de los trabajadores de la empresa eran más altos que los de los demás obreros y por lo tanto podían pagar más por los productos que compraban. Es más, desde entonces Demetrio declaraba su interés por vivir en la Ciudad de México, porque además decía que le atraía la posibilidad de seguir estudiando y trabajar para poder llegar a ser ya no sólo “jefe de estación” sino también “representante del Sindicato”.<sup>5</sup>

Con el certificado de telegrafista en la mano, Vallejo explicaba cómo, al llegar a Matías Romero, fue rechazado para ser miembro del STFRM por no ser trabajador en la empresa. Por lo tanto, estudió la solicitud y los estatutos correspondientes y encontró una cláusula en donde se especificaba que para ser miembro del Sindicato debía ser de profesión ferrocarrilera y no se exigía tener escalafón. Para colmo, el contrato de la empresa tenía una cláusula que decía que para trabajar en la empresa se necesitaba ser miembro del Sindicato. Él demostró su profesión ferrocarrilera con su certificado de telegrafista; consiguió apelar su situación ante una Asamblea del propio Sindicato en Matías Romero y ésta aprobó su solicitud, lo cual le abrió la puerta para laborar en la empresa.<sup>6</sup>

El primer trabajo que Demetrio recordaba haber realizado como telegrafista miembro del STFRM fue en Ixtepec, Oax. Era un puesto temporal para cubrir el descanso de otro telegrafista, pero en ese momento, según evocaba, su único interés era “sentar escalafón” para poder mejorar sus condiciones laborales. Su primer día de trabajo fue muy difícil porque sentía la responsabilidad “de cumplir con las normas y el reglamento establecido” y no quería fallar en nada. Poco a poco se fue adaptando a las circunstancias y a los problemas cotidianos. Los trabajadores que más le preocupaban eran aquellos

---

<sup>5</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 96-98.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 25

conductores ebrios, él conseguía quien los sustituyera y buscaba la forma de no reportarlos, porque sabía que los dejaba sin trabajo, pero los conminaba para que cambiaran de actitud. Por otro lado, había maquinistas con extenuantes jornadas de trabajo y Demetrio consideraba la posibilidad de apoyarlos, apegándose a lo estipulado en el Artículo 123 de la Carta Magna, en el párrafo sobre la jornada máxima, la cual “será de ocho horas y para el trabajo nocturno de 7 horas”.<sup>7</sup>

Al terminar este contrato, Demetrio explicaba cómo buscaba al jefe de despachadores para conseguir trabajo, pero había problemas porque existía personal con más derechos que él y todavía aparecía aquel boletín en su contra, de parte del Jefe de Estación de Matías Romero. Fue entonces cuando Demetrio siguió los consejos de su madre y se fue a Ixtepec a trabajar en la tienda de su padrino. Allí, “me empezaron a explicar cómo había que vender, cómo los precios, y vi la forma en que los comerciantes robaban”. Es decir, se percató de la situación de los comerciantes: cómo compraban la mercancía y cómo especulaban con los precios, por lo que no quiso robarle a los clientes y mejor renunció.<sup>8</sup>

Poco después, decidió visitar a su hermana en Coatzacoalcos en donde un amigo lo invitó como su ayudante en la estación de San Cristóbal, pero llegó la orden de no ocuparlo. Su amigo pidió ante la Superintendencia General que levantaran el boletín y lo dejaran trabajar; finalmente logró su objetivo, pero al poco tiempo hubo cambio de Jefe de Estación, y Demetrio volvió a quedarse sin trabajo.

Nuevamente regresó a Coatzacoalcos en donde se presentó un trabajo como empleado en la oficina de express<sup>9</sup> y, en algunas ocasiones, lo ocupaban temporalmente como telegrafista en jefaturas de estación. Demetrio llegó a lugares tan pequeños que ni

---

<sup>7</sup> Ibidem, p. 29

<sup>8</sup> Ibidem, p. 30

<sup>9</sup> En el documento sobre “movimiento de empleados de los FNM”, no especifican Coatzacoalcos, sino Puerto México, como su lugar de trabajo. Recuérdese que Coatzacoalcos alcanzó la categoría de ciudad en 1911, véase MNFM. AHCNPPCF, exp. DVM.

siquiera encontraba en dónde comer, en consecuencia, decidió mejor quedarse en Coatzacoalcos con su trabajo en la oficina de express. No obstante su esfuerzo por obtener un certificado de estudio, durante varios años Demetrio tuvo que enfrentar las vicisitudes que implicaba conseguir trabajo para sobrevivir, deambulando de un lugar a otro, para ganar un sueldo digno para su manutención.

### **Activo miembro del Partido Comunista Mexicano**

Vallejo recordaba que al cumplir 23 años, llegó a cubrir un interinato en Jesús Carranza, en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, en donde estuvo en contacto con los campesinos a quienes enseñaba a leer y a escribir, además de apoyarlos a redactar los escritos necesarios para arreglar los asuntos de sus tierras y les aconsejaba cómo evitar los abusos de Francisco Andrade, cacique del lugar, quien tenía fama de matón. Uno de los campesinos, de nombre Eulogio Ortiz, miembro clandestino del PCM, se enfrentó al cacique y sus pistoleros intentaron asesinarlo. Demetrio lo ayudó a esconderse y así entró en contacto con gente del Partido, aunque, de acuerdo con sus declaraciones, Demetrio ya tenía conocimiento de la doctrina socialista y estaba plenamente identificado con ella. El cacique amenazó también a Demetrio si continuaba ayudando a los campesinos y éstos lo cuidaban y acompañaban hasta que Demetrio terminó su interinato y salió del lugar.<sup>10</sup>

Fue entonces cuando, en Coatzacoalcos, Demetrio consideró necesario editar un pequeño periódico que se llamaba Lucha.<sup>11</sup> En él denunciaba las arbitrariedades de los patrones y de las autoridades en general. Como él decía, éste era un periódico “de combate” y tenía mucha demanda, por lo tanto, los afectados trataban de impedir su

---

<sup>10</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 36-37.

<sup>11</sup> Posiblemente Vallejo tomó este nombre del órgano de difusión de la Casa del Obrero, Lucha, que apareció el 11 de enero de 1913, bajo la dirección de Jacinto Huitrón, en John M. Hart, El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931, México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 155.

publicación, amenazando a aquellas imprentas que lo producían. Demetrio se veía obligado a salir de Coatzacoalcos para imprimir su material, pero contó con el apoyo de obreros petroleros, e incluyó en su periódico información sobre los centros petroleros, como los de Aguadulce y Las Choapas, en lucha en contra de las compañías extranjeras. Sin embargo, las imprentas le cobraban precios muy elevados y difícilmente podía solventar los gastos de su publicación.<sup>12</sup>

En la redacción del periódico, Vallejo rememoraba la ayuda del ingeniero Pablo de León, quien decía ser hermano de aquel famoso José de León Toral que asesinó al presidente electo Álvaro Obregón en julio de 1928. Pablo le platicaba a Demetrio sobre el fanatismo de sus padres, al grado de querer obligar a sus hijos a ser sacerdotes, pero él fue muy rebelde, hasta convertirse en enemigo acérrimo de la religión y de los curas. Pablo trabajaba en la Secretaría de Industria y Comercio, como inspector en el Departamento de Economía y por lo tanto proporcionaba información para el periódico sobre los sobornos que recibía y la actuación de empresarios y comerciantes. Incluso las autoridades municipales, por las denuncias en su contra, trataron de aprehender a Vallejo y éste pidió un “amparo telegráfico”, asesorado por un abogado que era apoderado en la empresa petrolera y Demetrio logró protegerse legalmente de las amenazas de que era objeto.<sup>13</sup>

Demetrio tenía contacto con los trabajadores petroleros desde hacía varios años por la relación con su cuñado. Estaba enterado de que la mayoría de los más ricos yacimientos petroleros pertenecían a extranjeros y de las huelgas organizadas por los trabajadores desde 1914 en Tampico, Tamaulipas y Minatitlán, Veracruz, para exigir aumento salarial, en respuesta al aumento en el costo de la vida y el deterioro de los sueldos debido a la lucha revolucionaria. Vallejo no ignoraba que las huelgas se

---

<sup>12</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 70-71

<sup>13</sup> Ibidem, pp. 72-73



intensificaron en 1916-1917 y en 1918 los trabajadores obligaron a las compañías a incrementar los salarios, reducir las horas de trabajo y mejorar las prestaciones. A su vez, en 1921, debido al agotamiento de yacimientos y la caída mundial de los precios del petróleo, los trabajadores padecieron despidos masivos y la respuesta del general Obregón fue establecer numerosas juntas de conciliación de competencia local para la defensa de los obreros.

También le platicaron sobre la intensificación de las huelgas de los petroleros en 1923, cuando los trabajadores de El Águila demandaron la jornada de ocho horas y aumentos de sueldo e indemnizaciones por despido. La depresión internacional y la caída mundial de los precios nuevamente debilitaron a los sindicatos petroleros y las compañías respondieron con despidos y reducción de salarios. En los primeros años de la década de los 30's, las organizaciones de trabajadores petroleros estaban muy golpeadas, mientras en 1921 había más de 50,000 empleados en la industria, para 1932 quedaban solamente 13,000 obreros —agrupados en 19 sindicatos independientes—, situación que obligaba a los trabajadores a mantenerse en la lucha. En Veracruz existía la Federación del Sur del Estado de Veracruz, en donde había dificultades entre los mismos líderes petroleros.<sup>14</sup>

En 1934, Eulogio Ortiz, compañero del PCM a quien Demetrio conoció en Jesús Carranza, lo invitó a una reunión en Coatzacoalcos con gente del Partido para apoyar a los trabajadores petroleros, allí le presentó a Consuelo Uranga, miembro del Comité Central del PCM. Para entonces, el Partido seguía los lineamientos estipulados por la —ya desde 1922— Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) entonces considerada política e ideológicamente stalinista; reconocido por sus miembros como “el valuarte avanzado de la revolución mundial... en defensa de la patria socialista, contra el

---

<sup>14</sup> Para mayor información consúltese a Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 279-300 y 312. Véase también Jonathan C. Brown, “Empresa y política: cómo y por qué se nacionalizó la industria petrolera”, en Carlos Marichal y Mario Cerutti, (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/ F.C.E., 1997, pp. 317-342.

ataque de los imperialismos” y que luchaba contra la expansión del nazi-fascismo.<sup>15</sup>

Vallejo manifestó estar de acuerdo con los planteamientos de la camarada Uranga y con las consignas del Partido: “Por la unidad del Pueblo. Por el triunfo completo de la Revolución. Por un México libre y feliz” vertidas en sus convocatorias. Desde ese momento fue considerado miembro activo del PCM e inició su compromiso de lucha por el proletariado. Inmediatamente se dedicó a afiliar compañeros ferrocarrileros y a otros trabajadores en las fábricas de refrescos y de hielo, y en la construcción del dique seco,<sup>16</sup> lo único que no le gustaba era hacerlo clandestinamente porque desde 1929, en el gobierno del presidente Portes Gil, se declaró a los comunistas fuera de la Ley y se inició una persecución implacable en su contra, además de romper relaciones con la URSS.<sup>17</sup>

Al formarse el Comité Regional del PCM en Coatzacoalcos, Demetrio empezó a tener correspondencia con dos importantes dirigentes del gremio ferrocarrilero: Hernán Laborde, el ferrocarrilero que Vallejo conocía por su actuación en la huelga de 1927; quien desde 1929 fungía como Secretario General del PCM y en 1931 había sido candidato al gobierno de Veracruz por el Bloque de Unidad Obrera Campesina<sup>18</sup> y el regiomontano Valentín Campa,<sup>19</sup> trabajador de la empresa ferrocarrilera desde 1922 como estibador y vigilante. Campa fue también un impulsor de las demandas de los ferrocarrileros y entonces se desempeñaba como Secretario General de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), por lo que fue perseguido y aprehendido en diversas

---

<sup>15</sup> Daniela Spenser, *“Unidad a toda costa”, la Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, México, CIESAS, 2007, pp. 22 y 112-113 y Manuel Aguilar Mora, *La crisis de la izquierda en México. Orígenes y desarrollo*, México, Juan Pablos Editor, 1978, p. 13.

<sup>16</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 75.

<sup>17</sup> En julio de 1929 en el Pleno del PCM se lanzó la consigna de “clase contra clase”, dirigida a combatir principalmente a las direcciones de los partidos socialdemócratas y a sus centrales reformistas, así como contra los gobiernos del “maximato” en los cuales se proscribió la actividad de los comunistas, lo que llevó al PCM a vivir en la ilegalidad y lucha clandestina hasta 1934, en Javier Mac Gregor Campuzano, *op. cit.*, p. 26. Véase también Arnaldo Córdoba, *op. cit.*, pp. 71-75.

<sup>18</sup> Valentín Campa, *op. cit.*, pp. 225-231.

<sup>19</sup> Folleto, “D. Vallejo y el PMT”, conferencia impartida en Iztapalapa el 29 de abril de 1979, pp. 7-9, localizado en el archivo de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra.

ocasiones por la policía y autoridades capitalinas.<sup>20</sup> Con la consigna “Proletarios de todos los países, Uníos”, ambos dirigentes solicitaban a Vallejo su colaboración para aumentar las células del PCM en Veracruz y Oaxaca.<sup>21</sup>

Ahora, como miembro del Comité Regional del PCM, Demetrio declaraba sentirse con más compromiso para intensificar la publicación de su periódico *Lucha* e incrementar las denuncias de las anomalías que sucedían en Coatzacoalcos, tales como: el acaparamiento de empresarios y funcionarios municipales de todas las entradas marítimas, ya fueran petroleras o azufreras. También incluía, entre otros, un artículo en el que criticaba la actitud represiva y pro-yanqui del presidente Abelardo Rodríguez y otro, sobre la derrota que sufrieron los compañeros petroleros en huelga, cuyos dirigentes fueron remitidos a las Islas Marías. El periódico tuvo que cerrar por la presión que ejercieron las autoridades para evitar su publicación.<sup>22</sup>

Demetrio hacía remembranzas sobre sus reuniones con diversos grupos de trabajadores para discutir sobre política, en especial sobre la situación en la entidad. Algunas veces se encontraba con ellos en Jáltipan, poblado cercano a las zonas petroleras en Coatzacoalcos y Minatitlán, en donde el cacique del lugar era Fernando López Arias —entonces Juez y agente del Ministerio Público en diversos pueblos y ciudades veracruzanas—,<sup>23</sup> quien sabía de sus actividades subversivas. Por lo tanto, no olvidaba aquella noche en que los pistoleros de López Arias y la policía intentaron

---

<sup>20</sup> Archivo General de la Nación, Fondo Gobernación, caja 166, foja 2.012.8(26)-62. (En adelante AGN, FG). Memorandum del Comité Ejecutivo Liga Marineros Fluviales en Otatitlán, Ver., a Emilio Portes Gil, Secretario de Gobernación, que protesta por el “injusto encarcelamiento de Campa y Siqueiros”, 18 de marzo de 1930.

<sup>21</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 111.

<sup>22</sup> En el APDVM no se encontraron ejemplares del periódico, pero esto Vallejo lo manifiesta en *ibidem*, pp. 113-114.

<sup>23</sup> Fernando López Arias (1905-1978) Abogado veracruzano; presidente del PNR, ligado al equipo de Miguel Alemán Valdés cuando éste ocupó la gubernatura del Estado. Diputado Federal; Oficial Mayor de la Cámara de Senadores y en el Departamento del D.F. Con Adolfo Ruiz Cortines fue Consejero de la Presidencia y subsecretario de la Secretaría de Bienes Raíces. En el gobierno de Adolfo López Mateos, su discípulo en la Universidad, ocupó la Procuraduría General de la República y fue presidente del Tribunal Superior de Justicia, hasta que llegó a la gubernatura de su Estado en 1962, en Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 319-320.

nuevamente aprehenderlo, pero como ya contaba con el amparo correspondiente, se detuvo el proceso en su contra.<sup>24</sup>

Demetrio se puso en contacto con algunas organizaciones y con dirigentes de secciones petroleras para empezar a actuar como delegación; se formó la Sección 13 del Sindicato de Ferrocarrileros y, poco después, se fundó la Federación Obrera y Campesina del Sur, del Estado de Veracruz, integrada por sindicatos de secciones petroleras y ferrocarrileras: la delegación I de Coatzacoalcos, la Sección 13 y la delegación 2 “Jesús Carranza”, así como sindicatos de trabajadores de varios oficios: albañiles, choferes, empleados de comercio, cinematografistas, entre otros, en Minatitlán y Coatzacoalcos, Agua Dulce y Las Choapas, además de organizaciones campesinas de la región de Acayucan. La dirección de la Federación quedó en manos de la Sección 10 de Minatitlán, cuyo líder era Juan Gutiérrez, “El Sanatón”, considerado por Demetrio Vallejo como un hombre bueno y honesto.<sup>25</sup>

Eran tiempos de cambios y reacomodos en la política nacional. La CROM de Morones había quedado reducida a su mínima expresión como una organización “depurada”. En 1932 se formó la Cámara de Trabajo del Distrito Federal (CTDF) con 146 organizaciones, incluyendo a la CGT. A su vez, Vicente Lombardo Toledano reconocía la corrupción de Morones y tomaba la batuta en el movimiento obrero al organizar la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), con Fidel Velázquez como Secretario de Organización, Prensa y Acuerdos.

Demetrio, en ese tiempo, admiraba a Lombardo Toledano a quien conocía a través de sus obras y sus escritos en *El Universal*. En septiembre de 1933 leyó en el periódico la polémica entre Lombardo, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria y Antonio Caso, rector de la Universidad Nacional de México, suscitada por Lombardo

---

<sup>24</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska p. 72

<sup>25</sup> Ibidem, p. 38

cuando planteó la ruptura con las “condiciones espirituales de México” en el Congreso Universitario, al discutirse las propuestas generales de la educación universitaria y sus bases generales. Lombardo —declarado marxista, mas no comunista— se inclinaba por organizar la educación conforme a los lineamientos socialistas y mantenía que era necesario enseñar la Historia como “la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna”, mientras Caso pugnaba por la libertad de cátedra, al sostener que la Universidad debería orientarse hacia los problemas sociales pero sin la “consagración de un sistema social definido, el colectivismo, como credo de la Universidad”.<sup>26</sup> Finalmente, se mantuvo en la Universidad Nacional la libertad de cátedra defendida por Caso. Sin embargo, cabe mencionar las alianzas entre Lombardo Toledano y el general Lázaro Cárdenas del Río<sup>27</sup>, postulado a la presidencia de la República durante la Convención Nacional del PNR en la que se aprobó el Plan Sexenal que, entre otros puntos, plantearía la reforma al artículo 3° Constitucional para establecer la educación socialista en las escuelas públicas, misma que fue aprobada por el Congreso un año después.

Vallejo se declaraba a favor de los razonamientos de Lombardo sobre los problemas sociales. Además, recordaba que en las lecturas que entonces realizaba empezaron los cuestionamientos sobre la existencia de Dios hasta llegar a la conclusión de que ésta era imposible “si había tantas injusticias en la tierra y los pobres sufrían tanta miseria mientras que los ricos, los potentados, tenían todas las facilidades y pensaban en

---

<sup>26</sup> *El Universal*, 2 de septiembre de 1933 y Gastón García Cantú, “Vicente Lombardo y la Revolución Mexicana”, en Vicente Lombardo Toledano, *op. cit.*, t. 1, pp. XXVI-XXVIX.

<sup>27</sup> Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) Militar michoacano que participó activamente en el movimiento revolucionario y alcanzó el grado de general de división. Fue jefe de operaciones militares en las Huastecas; gobernador de su entidad; dirigente del PNR; secretario de Gobierno en el periodo de Ortiz Rubio y secretario de Guerra con Abelardo Rodríguez. Ocupó la presidencia de la República Mexicana de 1934 a 1940. Después fue secretario de Guerra; director ejecutivo de la Cuenca del Tepalcatepec y de la del Río Balsas, así como militante destacado del Movimiento de Liberación Nacional. Véase Roderic Ai Camp, *op. cit.*, pp. 94-95.

Dios sólo en situaciones adversas”.<sup>28</sup> A su vez, algunos libros lo influyeron para declararse ateo y llegó a la conclusión de que los seres humanos tenían como finalidad “ayudar a los demás”, congruente con estos principios, brindaba asesoría a los trabajadores sin cobrarles por su trabajo. Sólo aceptaba apoyo para cubrir los gastos de transportes, en virtud de que tenía que viajar a Matías Romero, en Oaxaca o a Tonalá, en Chiapas.

### **En el gobierno cardenista, una brecha en el movimiento ferrocarrilero**

El general Lázaro Cárdenas tomó posesión como presidente de la República el 1° de diciembre de 1934 ante una conflictiva situación política internacional por el inminente estallido de una guerra mundial provocado por los nazi fascistas alemanes e italianos en el poder, además de los enfrentamientos entre los republicanos y las fuerzas nacionales españolas; las operaciones vandálicas del Japón contra el pueblo Chino; las guerras entre Estados Unidos y el Japón y entre Paraguay y Bolivia en América del Sur.

No obstante este panorama mundial, el presidente Cárdenas llevaba a cabo su Plan Sexenal que postulaba un intervencionismo estatal cuyo objetivo era reformar la situación económica en el país con nuevas propuestas para las organizaciones obreras y campesinas con el fin de lograr una organización corporativista.

Sin embargo, las propuestas vertidas en el Plan Sexenal cardenista no podían detener las inmediatas demandas de los trabajadores, por lo que a los pocos días de haber iniciado su gobierno, el Sindicato Ferrocarrilero mantuvo su posición de exigir su derecho a la firma del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que hubo choques violentos entre policías y ferrocarrileros. El presidente tuvo que intervenir en el conflicto, dictó un laudo arbitral, y la empresa firmó el Contrato Colectivo con el Sindicato. En esos

---

<sup>28</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 61

momentos, Cárdenas enfrentó también demandas de los sindicatos de los trabajadores electricistas, mineros y petroleros, por lo que se acumularon los problemas a resolver ante las modificaciones que quería llevar a cabo, aunado a un movimiento profundamente anticlerical que sumía al país en enfrentamientos entre conservadores y radicales.

En el ámbito local, Vallejo —con una plaza de agente de Express y Equipajes en los FNM, en Coatzacoalcos, a partir del 19 de enero de 1934—<sup>29</sup> empezó a interesarse no sólo en los problemas laborales en Veracruz, también inició actividades relacionadas con la situación política en la entidad. Se involucró en campañas para las elecciones municipales y conoció a Vidal Díaz Muñoz, quien desde 1927 fungía como Secretario General de la Federación perseguido por el presidente municipal de Cosamaloapan, Florentino Alderete.<sup>30</sup> Díaz Muñoz se mantuvo en la lucha por los trabajadores de la industria azucarera y fue importante dirigente de la Federación Obrera y Campesina del Sur, del Estado de Veracruz. En 1935, con Demetrio Vallejo, apoyó a un diputado local que resultó electo para el cargo, pero no cumplió con sus obligaciones por ser muy borracho. Poco después encabezaron el apoyo a la presidencia municipal de Coatzacoalcos “de un tal Ramos” a quien ayudaron mucho pero, cuando salió electo y tomó posesión, se fue del lado del gobierno de la entidad y luchó en contra de ellos,<sup>31</sup> situación que enfrentó nuevamente a Vallejo a la corrupción y falta de principios en los funcionarios públicos.

Mientras tanto, en junio de 1935, cabe destacar la actitud del general Lázaro Cárdenas al realizar los cambios necesarios dentro del ejército y su gabinete para romper definitivamente con el “jefe máximo de la Revolución” y emprender un régimen diferente,

---

<sup>29</sup> Hoja de Escalafón en la especialidad de Oficinista; departamento de Express y Divisional Sistemal, en MNFM. AHCNPPCF, exp. DVM.

<sup>30</sup> AGN, FG, caja 165, exp. 012.8 (26)-16, oficio del Departamento de Relaciones, Gobernación y Justicia al gobernador del Estado de Veracruz, 8 de septiembre de 1927, en el que informan de las actividades de Vidal Díaz Muñoz.

<sup>31</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 41

encaminado a resolver los problemas con campesinos y obreros, por lo que apresuró la organización de una Central Nacional Campesina (CNC). En el caso de los obreros, de 410 huelgas que habían estallado en ese año, “en 183 falló a favor de los trabajadores, en 8 a favor de los patronos, y en 219 hubo desistimiento”.<sup>32</sup> De acuerdo con su discurso pro obrerista, a Cárdenas le interesaba más contar con el apoyo y control de los sectores populares, pero en ningún momento consideró clausurar las posibilidades de desarrollo de la industria privada. Sin embargo, sordos a los incentivos del gobierno para invertir en las nuevas ramas de la producción, los empresarios iniciaron una campaña en contra del régimen.<sup>33</sup>

En consecuencia, Plutarco Elías Calles y Morones tuvieron que abandonar el país acusando a Lázaro Cárdenas de estar al servicio de la Unión Soviética y de apoyar a la “organización obrera comunista que encabezaba Lombardo Toledano”.<sup>34</sup> Como Calles atacó directamente al movimiento sindical, al cuestionar las movilizaciones de los sindicatos e intentar eliminar el derecho de huelga, el movimiento obrero independiente — integrado por los lombardistas de la CGOM, así como los comunistas de la CSUM y los sindicatos de electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos— apoyó a Cárdenas con un Pacto de Solidaridad y se formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP). Por parte del PCM, ahora trabajando fuera de la clandestinidad, con su política de “frente popular”,<sup>35</sup> se organizó la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos y se preparó la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

En efecto, la creación del CNDP propició la reorganización del movimiento obrero

---

<sup>32</sup> Alicia Hernández, *La mecánica cardenista 1934-1940, Historia de la Revolución Mexicana*, t. 16, México, El Colegio de México, 1979, p. 132.

<sup>33</sup> Los opositores al régimen cardenista organizaron grupos, entre los que destacaban la Unión Nacional Sinarquista y la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, en Ricardo Pérez Montfort, *“Por la Patria y por la Raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas”*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993, p. 24.

<sup>34</sup> Daniela Spenser, *“Unidad a toda costa”...*, *op. cit.*, p. 54.

<sup>35</sup> Marcelo N. Rodea, *op. cit.*, 571-574 y Javier MacGregor, *op. cit.*, p. 29.



bajo la premisa de la unidad, enfatizándose también su lucha en contra del fascismo, por lo que Lombardo, después de realizar un viaje a la URSS en julio de 1935, como invitado especial al VII Congreso de la Internacional Comunista, —en donde se encontró con Hernán Laborde, Miguel Ángel Velasco y José Revueltas, delegados del PCM a ese Congreso—, fue reconocido por el Comintern como un marxista ligado a los intereses de la clase trabajadora y, por su cercanía con Lázaro Cárdenas, le confió la tarea de unificación de las fuerzas progresistas en México, situación que lo enfrentó con los comunistas mexicanos encabezados por Hernán Laborde, a quienes se les relegó en su participación como miembros del PCM.<sup>36</sup>

Por esas alianzas de Lombardo Toledano con el gobierno cardenista en las resoluciones de conflictos obreros, cuando el marxista asumió la Secretaría General de la CTM en febrero de 1936 se deslindó de esa imagen pro soviética; apoyó abiertamente el nombramiento de Fidel Velázquez de la CGOCM como su Secretario de Organización, no obstante haberse propuesto a Miguel Ángel Velasco —joven veracruzano, conocido como “el Ratón Velasco”, que participó en la Unión Gremial de Obreros Panaderos y organizó la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la región de Córdoba, así como la Cámara Única de Trabajadores de Nuevo León—, miembro de la CSUM y del PCM y propuesto por éste para esa cartera. La votación fue a favor de Velasco, pero por seguir los lineamientos de “la unidad” y por un acuerdo conciliador con Lombardo, se aceptaron las secretarías de Educación y de Acción Campesina.<sup>37</sup>

Según Vallejo, Lombardo empezó con una política consecuente con los obreros cuando escribía que “la única fuerza social capaz de iniciar la transformación del país era

---

<sup>36</sup> Daniela Spenser, *“Unidad a toda costa”...*, *op. cit.*, pp. 64-65. Véase también a Luis Bernal Tavares, *op.cit.*, pp. 53-54 y Ernesto Jesús Gómez Álvarez, *El Partido Comunista Mexicano, el movimiento obrero y el Estado, 1929-1940*, México, Tesis que presenta para obtener el grado de maestro en historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, mayo de 1991, pp. 102-105.

<sup>37</sup> Daniela Spenser, *op. cit.*, pp. 66-67. Véase también Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 592.

la de los obreros”;<sup>38</sup> aplicó una política revolucionaria “muy especialmente cuando luchó en contra de Morones dentro de la CROM”; encabezó esa lucha para separar grandes sindicatos que estaban dentro de la Confederación y formó el CNDP.<sup>39</sup> Es más, Vallejo tuvo acceso a los artículos de Lombardo Toledano sobre ese viaje que realizó a la URSS<sup>40</sup> y con base en esas lecturas, realizó comparaciones sobre la situación que vivían en ese lugar y lo que sucedía a su alrededor, en especial por la falta de trabajo y la forma de cultivar la tierra, pero se decepcionó de Lombardo porque, como dirigente de la CTM, “sólo atendía a sus dirigentes incondicionales, sin tomar en cuenta a las bases de los trabajadores que expresaban sus inconformidades y, en vez de tomar una actitud enérgica frente al gobierno, su política era de apaciguamiento o de acomodo a la situación”.<sup>41</sup>

En ese contexto, paralelo a la creación de la CTM, el Congreso de la Unión expidió un decreto reformando el artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo. En él se especificaba el derecho de pago del séptimo día para todos los trabajadores sin excepción, por lo que el Comité Ejecutivo General del STFRM, encabezado por Juan Gutiérrez, recurrió a las instancias correspondientes para tramitar ante la empresa que se les otorgara este derecho laboral. Sin embargo, no obstante la pertinencia de su demanda, la Junta Directiva de las Líneas demoró su resolución y el dirigente sindical convocó a las asambleas generales de las secciones a organizar un movimiento de huelga.

En consecuencia, el 18 de mayo de 1936 estalló la huelga por el pago del séptimo día y por otros aumentos salariales. En ella participaron 45 mil ferrocarrileros —entre los

---

<sup>38</sup> Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. XXVI.

<sup>39</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 67-68.

<sup>40</sup> En *50 verdades sobre la URSS*, Lombardo enfatizó sobre “la alta orientación social de la ética y las actitudes del pueblo soviético”, particularizando sobre “la dictadura del proletariado, con un gobierno de los trabajadores, por los trabajadores y para los trabajadores”; en “Un viaje al Mundo del porvenir” incluyó cuatro conferencias: “La estructura política de la URSS”; “Condiciones presentes del pueblo soviético”; “Cómo resolvió el régimen soviético el problema de las nacionalidades oprimidas”; y “El mundo del futuro”, en Robert P. Millón, *op. cit.*, pp. 179-182.

<sup>41</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 85.

que se encontraba Demetrio Vallejo—, pero la Junta de Conciliación y Arbitraje se negó a escuchar a los representantes obreros y la declaró ilegal, en consecuencia, los obreros no quisieron firmar la resolución. Sin embargo, la huelga tuvo que suspenderse ante la amenaza de contratar nuevos trabajadores y la intervención del ejército.

Cinco días después, el primer mandatario, preocupado por la reacción de los ferrocarrileros, autorizó a la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales la inversión de un millón ochocientos mil pesos por año, a partir del primero de junio, para el mejoramiento económico de dichos trabajadores. El día 28, su Secretario General aceptó la cantidad mencionada, pero hizo la aclaración de que mantendrían en pie las peticiones emitidas el día 18, hasta lograr su completa aceptación.<sup>42</sup>

Mientras tanto, el presidente Cárdenas enfrentaba los padecimientos habituales que la empresa ferrocarrilera venía arrastrando: además de existir una fuerte competencia del transporte por carretera, las inversiones estadounidenses en los ferrocarriles de México habían cesado y el servicio ferroviario parecía incosteable conforme a los criterios y objetivos de las empresas privadas extranjeras. El gobierno, como accionista mayoritario de los FNM y responsable de pagar su deuda, tenía que encontrar una solución para sacar de la ruina a ese medio de transporte, por lo que propuso la nacionalización de los mismos.<sup>43</sup> Ya en diciembre de 1934 había creado la empresa Líneas Férreas de México, S.A. de C.V, organismo público descentralizado encargado de administrar los Ferrocarriles Nacionales de Tehuantepec, Veracruz-Alvarado y San Juan-El Juile, propiedad de la nación. El 7 de septiembre de 1936, creó el Departamento de Ferrocarriles, Tránsito y Tarifas como el órgano estatal destinado a trazar, dirigir y aplicar la nueva política ferrocarrilera y en abril de 1937 estableció que el Departamento de

---

<sup>42</sup> Véase la obra de Marcelo N. Rodea, *op.cit.*, pp. 509-532 y Marcela de Neimet, *Cronología del Partido Comunista Mexicano, primera parte, 1919-1939*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981, p. 129

<sup>43</sup> Sergio Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*, t. 2, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1982, 2 vols., pp. 192-193 y Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 64.

Ferrocarriles y Vías Terrestres, dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), sería el encargado de la construcción de nuevas vías férreas.<sup>44</sup>

Las acciones enunciadas no fueron suficientes para que los Ferrocarriles Nacionales cumplieran con su nueva función “de apoyo al desarrollo económico del país, pues sólo estaban encaminadas a racionalizar la acción constructora del Estado”, en virtud de que la mayoría de la red férrea se encontraba en manos de empresas privadas. Por lo tanto, el 23 de junio de 1937, con una deuda de 239'337,728.00 dólares, se decretó la expropiación de los bienes de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, S.A.<sup>45</sup> El día 30 se creó el Departamento Autónomo de los Ferrocarriles Nacionales de México, encargado de recibir la administración de la empresa. Ciertamente, con esta medida no se resolvió la crisis económica de los FNM porque “se necesitaba reformar el regresivo sistema de tarifas, con una inversión de 100 millones de pesos para modernizar las instalaciones y equipo férreo, abatir el coeficiente de explotación y volver rentable la operación de las líneas”, pero se avanzaba en el rompimiento con las relaciones “de corte colonial” que se mantenía con las potencias extranjeras.<sup>46</sup>

El año siguiente, en marzo de 1938, se declaró la expropiación de los bienes de las empresas petroleras y el 19 se creó el Consejo Administrativo del Petróleo, “organismo encargado de administrar los bienes expropiados y de formular los proyectos para la organización definitiva de la industria petrolera”<sup>47</sup>, hasta que el 7 de junio se decretó la creación de Petróleos Mexicanos (Pemex).<sup>48</sup> En virtud de que Vallejo estaba al frente de la Secretaría de Organización en el Comité de Federación Obrera y Campesina del Sur de la CTM, del Estado de Veracruz, conoció a los líderes del Sindicato de Trabajadores

---

<sup>44</sup> Gustavo López Pardo, *op. cit.*, p. 51 y Marcelo N. Rodea, *op. cit.*, pp. 587-588.

<sup>45</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes 1913-1940*, t. 1, México, UNAM, 1986, 2 vols., p. 371.

<sup>46</sup> Estudio realizado por Gustavo López Pardo, *op. cit.*, pp. 48-49.

<sup>47</sup> Rafael Loyola Díaz, *El ocaso del radicalismo revolucionario, ferrocarrileros y petroleros: 1938-1947*, México, UNAM, 1991, p. 163.

<sup>48</sup> Alicia Hernández, *op. cit.*, pp. 215-216. Véase también la obra de Marcelo N. Rodea, *op. cit.*, pp. 592-611.

Petroleros de la República Mexicana (STPRM) —creado en 1935—<sup>49</sup> que quedaron como administradores de la industria. A él le costaba trabajo entender cómo el Secretario General del Sindicato de Petroleros se convirtió en gerente de la industria petrolera y los secretarios generales de las secciones, en gerentes de la zona.<sup>50</sup>

La Administración Obrera de los FNM quedó constituida el 1º de mayo de 1938, pero como los ferrocarrileros temían perder sus contratos colectivos y derechos laborales al convertirse en empleados federales, ésta se creó “con el carácter de federación pública descentralizada del gobierno federal y con personalidad jurídica distinta del sindicato ferrocarrilero” y pudo continuar subsistiendo como una organización de resistencia destinada a la defensa y mejoramiento de las condiciones de sus agremiados”.<sup>51</sup> Para Vallejo, era contradictorio que los dirigentes del sindicato fueran ahora los patrones de sus agremiados.

Mientras el general Cárdenas, congruente con su política corporativista, consideraba que las administraciones obreras, al igual que las cooperativas, representaban la posibilidad “de avanzar por el camino de una democracia de trabajadores”, para algunos partidarios de la Administración Obrera se trataba de un ensayo en el que se comprometía tanto el interés de los trabajadores ferrocarrileros y el porvenir del movimiento obrero, como el interés de toda la Nación. Para ellos valía la pena emprender este ensayo para lograr “la futura colectivización de los medios de producción”.<sup>52</sup> Sin embargo, la finalidad política de fondo era conservar las empresas en

---

<sup>49</sup> El sindicato fue incorporado a las filas de la CTM en 1936, y el 20 de julio, en representación de casi 18,000 obreros, redactó el primer proyecto de contrato colectivo de trabajo, en Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, *op. cit.*, pp. 312-313.

<sup>50</sup> APDV, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 38-39.

<sup>51</sup> Antonio Alonso, *op.cit.*, p. 65.

<sup>52</sup> Moisés T. De la Peña, *La administración obrera de los Ferrocarriles Nacionales, 1938*, folleto núm. 000142, localizado en el CEMOS. Véase también el memorándum de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, firmado por de la Peña el 30 de julio de 1937, citado en Adolfo Gilly, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, p. 320.

manos del Estado, con el apoyo de los trabajadores y así evitar huelgas y otros movimientos reivindicativos.<sup>53</sup>

La Administración quedó encargada de manejar tres ferrocarriles más: el Interoceánico, el Mexicano del Sur y el Oriental Mexicano. Su Consejo se formó con siete miembros designados por el Sindicato durando en sus funciones dos años. Aunque tenía amplias facultades, la Administración requería de un acuerdo expreso del Presidente de la República para las siguientes situaciones: construir y levantar vías; suspender su explotación; enajenar o hipotecar bienes; celebrar convenios sobre administración o adquisición de vías de otros ferrocarriles o cesión de las propias, o contratar empréstitos.

Juan Gutiérrez González, Secretario General del STFRM, desde un principio planteó su inconformidad sobre la creación de ese régimen administrativo porque pensaba que “para el Sindicato era preferible que existiera un patrón con quien discutir y convenir las condiciones de trabajo, en vez de asumir el cargo de juez y parte”. No obstante sus inconformidades, posteriormente Gutiérrez aceptó ser gerente general de la empresa.<sup>54</sup>

Se ha atribuido la ruina de esta administración sobre todo a la falta de recursos para mejorar la pésima situación de los ferrocarriles y a la existencia de una dualidad en sus funciones,<sup>55</sup> además de la adversa situación económica estaba “la actitud de los propios obreros ante la administración, y la actitud del Partido Comunista”. Al respecto, Miguel Ángel Velasco planteaba que el PCM, en principio, aceptó la Administración

---

<sup>53</sup> Sergio Ortiz Hernán, *op. cit.*, t. 2, p. 202. Véase también a Marcelo N. Rodea, *op. cit.*, p. 608.

<sup>54</sup> El primer gerente fue Salvador J. Romero, le siguió Gutiérrez, quien duró cuatro meses en el cargo, después llegó Alberto Garduño y el último fue Manuel Mayagoitia. Todos ellos enfrentaron una situación muy difícil y se les llegó a acusar de ser los causantes del fracaso de esa gestión obrera, en Luis Gómez Zepeda, *Sucesos y remembranzas*, t. 1, México, SECAPSA, 1979, pp. 56.

<sup>55</sup> Gustavo López Pardo explica que la conversión del sindicato en administrador de una entidad pública, obligado a aplicar la política estatal y salvaguardar el interés nacional, generó una serie de contradicciones de no fácil resolución; bajo el marco de una economía capitalista, tenía no sólo que considerar los derechos y conquistas laborales, sino también la rentabilidad de la empresa. A su vez, los dirigentes y el sindicato, al asumir la función de elaborar, dictar y ejecutar directrices económicas y productivas, tuvieron que conciliarla con su papel de representantes de los intereses obreros, en *op. cit.*, pp. 203-204.

Obrera, pero rectificó su posición inicial y se mostró en contra, en virtud de poner “en peligro la independencia y la libertad de los sindicatos en la relación de sus funciones verdaderas”, y concluía que “debería estar a cargo del Estado, con la cooperación de los sindicatos y con un sistema de control obrero”.<sup>56</sup>

Los empresarios opinaron que “si los funcionarios nombrados por la empresa no habían podido mantener la disciplina, menos lo podían hacer los líderes, cuyos cargos dependían de la masa sindical”. Por otro lado, los líderes-directores otorgaron a los ferroviarios nuevos aumentos de salarios y nuevas “conquistas” a expensas de los reglamentos de trabajo, cuestión que derivó en “un amistoso intercambio de complacencias y favores, cuyo costo pagaban los FNM, es decir, la Nación”.<sup>57</sup>

Ante la reacción de los diversos actores afectados por estos movimientos, Vallejo consideró que en el gobierno de Lázaro Cárdenas se trataron de aplicar los objetivos de la Revolución Mexicana y se crearon un movimiento, realmente de masas, y una conciencia en los trabajadores de la lucha en defensa de sus derechos, así como los cambios necesarios en las estructuras sociales. Desde el punto de vista de Vallejo, Cárdenas tuvo temor del avance del socialismo y buscó una situación intermedia “confiaba en que el desenvolvimiento de los movimientos obrero y campesino, realmente iba a seguir una política independiente, pero eso era una suposición realmente sin mucho fundamento, porque eran movimientos que estaban naciendo y que nacieron precisamente ligados al Estado”.<sup>58</sup>

A su vez, como se vislumbraba con la actuación de Lombardo, la Central de la CTM se convirtió en un apéndice del Estado, propiciándose las divisiones dentro de la

---

<sup>56</sup> Miguel A. Velasco, *La administración obrera en las empresas: marxismo versus anarcosindicalismo*, México, Edición Popular, 1939, p. 11. Véase también a Sergio Ortiz Hernán, *op. cit.*, t. 2, p. 212.

<sup>57</sup> “El gran problema obrero de los Ferrocarriles Nacionales”, ponencia presentada a la Asamblea de instituciones representativas de los hombres de negocios del país, convocada por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, julio de 1944, documento localizado en el Archivo Manuel Gómez Morín, (en adelante AMGM) vol. 470, exp. 1529.

<sup>58</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 140-142.

propia organización. Éstas se agudizaron cuando poco antes del IV Consejo Nacional de la CTM, Valentín Campa denunciaba las prácticas antidemocráticas que Fidel Velázquez aplicaba en la vida interna de la CTM, al imponer componendas en huelgas y violar las normas establecidas en los estatutos de la central. En efecto, Velázquez y los cuatro ‘lobitos’ tenían el control de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y manejaban las actividades de los sindicatos al legalizar sólo a los que se registraban en las Juntas o en el Departamento de Trabajo.<sup>59</sup> Además, la dirección de la Confederación se opuso a la participación en el Consejo de las delegaciones controladas por el PCM. Como respuesta, tanto los miembros del PC como 23 delegaciones, entre las que se encontraban los electricistas y ferrocarrileros, abandonaron el Consejo que inició el 27 de abril de 1938 y “protestaron por sus procedimientos antidemocráticos”. Se sumaron a estas delegaciones tres secretarios de la dirección nacional, Juan Gutiérrez, de Trabajo y Conflictos; Miguel Ángel Velasco, de Educación y Cultura y Pedro Morales, de Cuestiones Campesinas.<sup>60</sup>

En Veracruz, Vidal Muñoz encabezó un movimiento para luchar por la independencia del sector obrero en ese estado. Demetrio Vallejo ocupaba el puesto de Secretario de Organización en el Comité Activo de la Federación<sup>61</sup> y tomó partido con Vidal Muñoz, pero tuvo que acatar los acuerdos tomados en el pleno del Comité Central del PCM de junio de 1937, en donde los comunistas acordaron reingresar a la CTM, convencidos de la necesidad de mantener una política de *la unidad a toda costa* presionados por los acuerdos tomados en 1935 en el VII Congreso de la Internacional Comunista<sup>62</sup>, al que Lombardo Toledano había asistido como invitado especial.<sup>63</sup> Además,

---

<sup>59</sup> Alicia Hernández, *op. cit.*, p. 123.

<sup>60</sup> *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, México, Ediciones Nueva Sociología, 1982, p. 65.

<sup>61</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 142.

<sup>62</sup> De acuerdo con el resumen que realiza Marcela de Neimet, *op. cit.*, p. 118, en el VII Congreso de la IC se plantea que el Congreso acordó “como tarea primordial la creación del frente único obrero, pues la división del movimiento obrero había sido la causa principal de que el fascismo arribara al poder.” Además, los comunistas no debían olvidar la lucha ideológica y práctica contra la colaboración de clase con la burguesía. Véase también Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 49 y Javier Mac Gregor, *op. cit.*, p. 29.



en esta decisión del PCM tuvo mucha influencia el discurso que pronunció Earl Browder, secretario general del PC de Estados Unidos, en la clausura del Pleno del PCM en México al acusar a los comunistas mexicanos de intransigencia y sectarismo, recordándoles la política elaborada por la Internacional Comunista sobre el establecimiento del frente popular único, por lo que los instruyó “a rectificar su crítica de la CTM, exigir a los sindicatos sobre los que tenía influencia que regresaran a su seno en bien de la unidad obrera y seguir desempeñando el papel que el Comintern le había asignado”.<sup>64</sup>

En abril de 1938 Vallejo enfrentó en su trabajo otra destitución por insubordinarse, acusado de agredir a un agente de Express, por lo que tuvo que defenderse y logró su reinstalación como “Documentador de Carga y Equipo” en la misma Agencia de Express en Coatzacoalcos<sup>65</sup> y continuó con sus actividades como Secretario General del Comité Regional de Veracruz del PCM. En noviembre de 1938, informaba al Secretario General del Partido, que en la región “los adinerados” habían comprado aviones para que sus hijos practicasen esta actividad. Consideraba que era necesario denunciar estas prácticas debido a la campaña presidencial, porque era “elocuente que los fascistas se preparan hábilmente para en caso de un levantamiento armado”. Vallejo llegó a proponer que el gobierno de Cárdenas debía impedir estas prácticas o dar “facilidades a los trabajadores para que estudien aviación con aviones del Ejército.”<sup>66</sup>

En 1939, año de campaña presidencial, surgieron diferentes precandidatos a la presidencia: todos ellos militares, unos de derecha, como fue el caso de Juan Andreu

---

<sup>63</sup> En ese año a Lombardo se le consideraba dirigente de una de las organizaciones obreras más poderosas, como era el caso de la CGOCM, véase *Lombardismo y sindicatos...*, *op. cit.*, p. 65.

<sup>64</sup> Daniela Spenser, *“Unidad a toda costa”...*, *op. cit.*, pp. 68-69. Véase también a Marcela de Neymet, *op. cit.*, pp. 140-142; Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, *op. cit.*, pp. 131-140 y Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana. Del cardenismo al avilacamachismo, 1940-1952*, t. 18, México, El Colegio de México, 1978, p. 10.

<sup>65</sup> MNFM. AHCNPPCF, exp. DVM.

<sup>66</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Miguel Ángel Velasco, 3 de noviembre de 1938.

Almazán, apoyado por grupos opositores al régimen cardenista, tales como el Frente Nacional de Profesionistas e Intelectuales y el recién fundado Partido Acción Nacional (PAN) y también se escuchó el nombre del general Rafael Sánchez Tapia, comandante de la I Zona Militar, cuya actividad política era bastante gris y carecía de apoyos reales. La posición radical la representaban el general Francisco J. Múgica, que ocupaba la secretaría de la SCOP, cuyas actividades lo llevaron a tener poca aceptación de diversos sectores de la sociedad al sospecharse una continuidad del gobierno de Cárdenas, y el general Gildardo Magaña, antiguo militante zapatista que fungía como gobernador de Michoacán. A su vez, Manuel Ávila Camacho, al que Vallejo se refería como “el amigo de Cárdenas” y secretario de Guerra en su régimen, contó con un fuerte apoyo en las filas parlamentarias, así como en las gubernaturas de diversas entidades y con la adhesión de la CNC y la CTM, para finalmente quedar como candidato del recién creado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que sustituyó al PNR callista.<sup>67</sup>

Al finalizar el gobierno cardenista, Demetrio se identificaba con José Rivas, Roberto Vargas y otros trabajadores ferrocarrileros miembros del PCM en su enérgica protesta por la actitud de elementos reaccionarios que pretendían mandar a la ilegalidad al PCM. Ellos consideraban al partido como “el más grande baluarte de la libertad política y económica de nuestra patria”, además de ser el que había luchado “con más abnegación” por las reivindicaciones de los trabajadores de la ciudad y del campo. A su vez, manifestaban su rechazo a “servidores emboscados del capitalismo mexicano e internacional” quienes pretendían que éste fuera disuelto.<sup>68</sup>

En efecto, en 1940, después de esos cinco años del gobierno cardenista en los que el PCM gozó de libertad para realizar su actividad legalmente y “logró ligarse a las masas

---

<sup>67</sup> Alicia Hernández, *op. cit.*, t.16, p. 113.

<sup>68</sup> AGN, FG, c. 11, f. 7, carta dirigida al general de división Lázaro Cárdenas, Presidente de la República; al Lic. Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación y a los presidentes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, fechada el 17 de octubre de 1939.

trabajadoras tan ampliamente como no lo había logrado antes”,<sup>69</sup> ahora se encontraba inmerso en un proceso de profundas modificaciones, tanto por la situación económica y social del país —sin dejar de lado el espectro de la guerra mundial imperante— y como testigo de los últimos estertores de este régimen. Para unos comunistas, Lázaro Cárdenas era “el constructor del México nuevo y progresista”, y para otros, era el “destructor de todo lo útil que hasta entonces había respetado la Revolución Mexicana”.<sup>70</sup>

La política nacionalista de Cárdenas pugnó por las reformas sociales; por una mayor participación de los campesinos y de los obreros; por lograr el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros y por el cumplimiento pleno y responsable de la Constitución de 1917. En el análisis de esta gestión, Cárdenas realizó el reparto agrario más importante desde la promulgación de dicha Carta Magna —cerca de 20,075 hectáreas— además de “salvaguardar la producción de determinadas zonas agrícolas repartidas mediante la creación de cooperativas de producción”.<sup>71</sup> A su vez, los trabajadores urbanos se unificaron a través de la creación de la CTM y el Estado logró “una mayor capacidad de intervención en la vida económica y una mayor autonomía y fuerza política al incorporar al PRM esos dos grandes sectores de la población: obreros y campesinos”. Asimismo, ante la crisis política mundial, Cárdenas se manifestó abiertamente a favor de la República Española y en contra de la invasión nazi a Checoslovaquia, Bélgica y Holanda, así como en contra de la invasión de la Unión Soviética a Finlandia y el fascismo italiano en Etiopía.<sup>72</sup>

Sin embargo, el régimen cardenista provocó “una escisión en la sociedad mexicana. De una parte quedaron todos los beneficiados; de otra, todos los perjudicados

---

<sup>69</sup> Miguel Ángel Velasco, “Los comunistas y la Confederación Sindical Unitaria de México”, en 75 años de sindicalismo Mexicano, México, INEHRM, 1986, p. 398.

<sup>70</sup> Véase Luis Medina, *op. cit.*, t. 18, p. 13.

<sup>71</sup> Alicia Hernández, *op. cit.*, t. 16, p. 189.

<sup>72</sup> Rafael Loyola, *op. cit.*, p. 24.

directamente”.<sup>73</sup> Con la reforma agraria, Cárdenas quiso entregar físicamente la tierra a millones de campesinos, pero el trámite legal quedó pendiente y muchos de ellos quedaron en espera de sus papeles, situación que dejó a los campesinos en manos de políticos que aprovecharían esa circunstancia. También hubo protestas de los hacendados afectados por ese reparto agrario.<sup>74</sup>

La política cardenista con el sector obrero había llegado a los límites que los grupos financieros nacionales podían tolerar; la derecha extrema criticaba el “liderazgo político sindical”, con Lombardo Toledano a la cabeza, en el que participaban grupos comunistas. Uno de los problemas que provocó la mayor fricción con los empresarios fue haber dejado en manos de los trabajadores a la empresa ferrocarrilera y a la del petróleo.<sup>75</sup>

En consecuencia, al imperar los intereses capitalistas y en un clima de conflictos en el interior y guerras en el exterior, el sucesor debía cambiar y darle un giro a esa política radical hacia la moderación. Según los perfiles de los precandidatos, el general Manuel Ávila Camacho era el candidato ideal para ocupar la silla presidencial: por ser hombre de confianza de Cárdenas y fungir como Secretario de la Defensa Nacional; situación que lo ayudó a liquidar los cacicazgos militares y fortalecer al poder ejecutivo con un ejército profesional a su servicio.

El 7 de julio de 1940, en un clima de anarquía y violencia se llevó a cabo la contienda electoral en la que Ávila Camacho ganó con más de 2 millones de votos; Andréu Almazán, no quedó conforme y salió al extranjero a organizar un levantamiento armado en protesta por las irregularidades y represión reinantes en el proceso. Sin

---

<sup>73</sup> Ibidem.

<sup>74</sup> Luis Medina, *op. cit.*, t. 18, pp. 15-16. Véase también a Rafael Loyola, *op. cit.*, p. 24

<sup>75</sup> Ibidem, p. 32

embargo, el levantamiento almazanista fue frustrado gracias a los movimientos estratégicos preparados por Cárdenas para enfrentarlo y vencerlo.

### **Cambio de rutas para los ferrocarrileros**

En Coatzacoalcos, Demetrio Vallejo seguía encargado de la Secretaría del Trabajo y Conflictos en la Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz y de la CTM y como Secretario General del Comité Regional del PCM. En la correspondencia de Demetrio con sus compañeros del PCM expresaba claramente su posición contra el movimiento de Andréu Almazán, en virtud de que tenían conocimiento de que los almazanistas pretendían “realizar un levantamiento armado para apoderarse de la zona petrolera”. Constantemente recibía denuncias de gente que actuaba como “espía almazanista” y quejas por el contrabando de armas que era descargado en Coatzacoalcos.<sup>76</sup> Asimismo, Demetrio se sumaba a la petición de medidas necesarias en contra de ciertos individuos que actuaban como agentes anti-comunistas en la entidad. En opinión de Vallejo, cuando Ávila Camacho tomó el poder la situación cambió y la gente que estuvo luchando dentro del sistema se fue. Según Vallejo, Lázaro Cárdenas no tenía la convicción de “acabar con las estructuras sociales” y sólo logró un reacomodo de las clases sociales.<sup>77</sup>

Mientras el nuevo gobierno consideraba su estrategia política y preparaba la toma de protesta del futuro presidente, Demetrio hacía los preparativos necesarios para festejar su cumpleaños número treinta y “como ya ocupaba un puesto de planta en los Ferrocarriles Nacionales y se sentía lo suficientemente maduro para formar una familia”,

---

<sup>76</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Rómulo B. Ortiz, Responsable de la Comisión Estatal de Organización del PCM, abril 3 de 1940.

<sup>77</sup> Ibidem. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 143.

ese día contrajo matrimonio con Laura Garamendi, originaria de Tlapacoya y maestra de primaria en una escuela en Minatitlán.<sup>78</sup>

Demetrio apenas tuvo tiempo de instalarse en su nueva casa cuando le avisaron que el presidente Ávila Camacho, después de tomar posesión el 1º de diciembre de 1940, el día 24 del mismo mes, en congruencia con su política obrera, dio por terminada la gestión de la Administración Obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México y creó la Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México con el carácter de corporación pública descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. A partir del 6 de enero de 1941, el general de división Enrique Estrada fue nombrado gerente de la empresa.<sup>79</sup>

Hernán Laborde —entonces expulsado del PCM junto con Valentín Campa, por la Comisión Depuradora instalada en marzo de 1940, en el Congreso Extraordinario del PCM, acusados de apoyar a anti-comunistas y de “establecer el terror en la dirección política”, además de implantar una línea “sectario-oportunista” y negarse a proveer de apoyo, colaboración, y hombres a un proyecto para matar al líder soviético León Trotsky, exiliado en México por ser enemigo político de José Stalin, entonces secretario general del Partido Comunista en la URSS—,<sup>80</sup> el 25 de enero de 1941, analizó la situación de la Administración Obrera al plantear que el STFRM “cometió un error al echarse a costas la responsabilidad y los deberes de la administración... se convirtió en un monstruo de dos cabezas: de una parte, la administración de los ferrocarriles, representativa del

---

<sup>78</sup> Ibidem. Entrevista a Lilia Benítez, realizada por Josafat Jiménez.

<sup>79</sup> Luis Gómez Zepeda, *op. cit.*, t. 1, pp.56-57.

<sup>80</sup> Véase AGN, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, (en adelante FG, DGIPS), caja 20, exp. 1, con documentos sobre “Comunistas. Expediente Global”, oficio al C. Jefe del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, con informes del inspector núm. 10. Véase también a Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Editorial Era, 1996, 80-91, en donde realiza un estudio muy completo de lo que él denominó “El affaire Trosky” y considera la “Comisión Depuradora” que expulsó a Laborde y Campa como un grave error del PCM porque le causó fuertes desbandadas de sus agremiados. Consúltese también a Valentín Campa, *op. cit.*, pp. 225-23; Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 51 y el periódico *La Prensa*, 22 de marzo de 1940.

empresario y de otra, la organización de resistencia, representativa de los trabajadores”. En consecuencia, decía Laborde, la “administración obrera” representando los intereses de la empresa “había logrado mutilar el contrato colectivo, reducir en un 50% el pago de sueldos y salarios por enfermedades no profesionales; reforzar las medidas disciplinarias y menguar considerablemente los pagos por tiempo extra, es más, estuvo a punto de disminuir los sueldos y salarios en un 3% y de suspender las vacaciones anuales”. Añadía que esa administración sólo “sirvió para desacreditar al Sindicato ante sus miembros” y para que éstos se manifestaran en contra de sus propios representantes.<sup>81</sup>

Así, surgieron contradicciones entre los propios ferrocarrileros y los dirigentes comunistas<sup>82</sup> sobre las ventajas y desventajas de esta Administración, en consecuencia el proyecto no pudo consolidarse y se desintegró.

Al enfrentar el fracaso de la Administración Obrera instituida por Lázaro Cárdenas, se planteó que ésta fue echada a andar en un momento coyuntural para que el presidente se ganara la confianza de trabajadores con mucha fuerza política y numérica, como era el caso de los ferrocarrileros y los petroleros, pero los obreros se hicieron cargo de las empresas cuando se carecía de equipo y material para reparaciones; en los talleres no contaban ni con tuercas o tornillos para trabajar y heredaban “un lastre de personal de confianza innecesario... con todos los vicios administrativos creados a través de varias décadas de corrupción”.<sup>83</sup> Durante esos veinte meses y seis días que duró la administración, los obreros se percataron de que no podían aislarse del entorno capitalista reinante en el sistema político mexicano y sólo lograron deteriorar la cohesión y unidad

---

<sup>81</sup> Revista *Hoy*, 25 de enero de 1941, en CEMOS-APCM, c. 14, f. 10.

<sup>82</sup> En estos años había tres núcleos de marxistas mexicanos: el PCM, debilitado por la “purga” que se llevó a cabo y por la incapacidad de la dirección de trabajar independiente del extranjero. El grupo de Narciso Bassols, cercano al de los expulsados del PC, Campa y Laborde y los que se aglutinaban en torno a Lombardo, ligados al gobierno en turno, véase a Jorge Alonso, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero Campesino Mexicano*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1990, p. 93.

<sup>83</sup> Mario Gill, *op. cit.* p. 197. Véase también a Miguel Ángel Velasco, *op. cit.*, p. 394 y Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, pp. 84-87.

sindical, en virtud de que los administradores obreros se vieron obligados a defender los intereses empresariales por encima de los intereses inmediatos de los trabajadores, generando desconfianza y descontento entre las bases rieleras.<sup>84</sup>

### **Por la Unidad Nacional**

Para el presidente Ávila Camacho era preciso aprovechar la tambaleante situación del sindicato de los ferrocarrileros y de la organización del PCM, por lo que solicitó a Antonio Luna —abogado y catedrático de la UNAM que había ocupado varias carteras en la SEP, en la Secretaría del Trabajo y como subprocurador general de la República—<sup>85</sup> en ese momento asesor de la presidencia de República, un dictamen sobre la condición de la empresa. Al respecto, se le informó que “las dificultades económicas de la empresa ferroviaria radicaban en la corrupción, en un número desmedido de puestos de confianza, en la carencia de talleres de reparación, en el proteccionismo y las bajas tarifas para los monopolios.” Luna agregó que “los oficinistas y los conductores tenían demasiado poder, considerándolos “verdaderos administradores de la empresa” e hizo hincapié en la falta de disciplina entre los trabajadores del riel. En consecuencia, se propusieron reformas en la estructura administrativa de la empresa y la supresión de gran cantidad de plazas de confianza, así como un reajuste de personal; mayor vigilancia en las instalaciones y la revisión de las tarifas.<sup>86</sup>

La situación descrita provocó cambios de estrategia en los trabajadores ferrocarrileros y petroleros en Minatitlán y Coatzacoalcos, en donde predominaba gente del Itsmo de Tehuantepec que se había convertido en dirigente de esas secciones y ahora centraba su lucha al interior de la CTM, entre ellos se encontraba Demetrio, quien, de

---

<sup>84</sup> Gustavo López Pardo, *op. cit.*, p. 207.

<sup>85</sup> Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 335.

<sup>86</sup> Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 88.



acuerdo con sus declaraciones, junto con Vidal Díaz Muñoz seguían encabezando movimientos entre los obreros para controlar a los agremiados a la CTM y mantenían enfrentamientos con el gobernador Jorge Cerdán, que también tenía bajo su control a otras organizaciones de la Confederación.<sup>87</sup> Demetrio manifestaba que no comulgaba con las ideas de Díaz Muñoz de hacer política para ocupar un puesto de importancia, porque pensaba que eso podría dividir a los obreros. Sin embargo, aunque Díaz Muñoz no logró la gubernatura que quería, Demetrio se percataba de la conveniencia de tener a Díaz Muñoz como senador por Veracruz para contar con participación de “hombres de izquierda” en el Congreso de la Unión.

Mientras tanto, Demetrio en su correspondencia pugnaba por la creación de Comités de Defensa Campesina, más tarde denominados Comités Pro Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias, que dejaran a un lado a los Comités Regionales y a la Liga de Comunidades Agrarias para preparar la realización de un congreso extraordinario paralelo al Comité Renovador del gobernador Cerdán. Demetrio insistía en sus escritos que en esos momentos no era prudente depurar a la Liga y ponerse en igualdad de circunstancias y de procedimientos a los del Comité Renovador.<sup>88</sup>

Demetrio también centraba sus intereses en la lucha interna de la CTM para proponer a la persona idónea para ocupar la dirección de la Confederación. En efecto, el segundo Congreso Nacional de la CTM incluía en su agenda el relevo del Comité Nacional que encabezaba Lombardo Toledano, con Fidel Velázquez como candidato. La principal misión de Demetrio fue visitar a las secciones petroleras para que designaran a los delegados al Congreso y unificaran su decisión al impulsar a Vidal Díaz Muñoz para ocupar la Secretaría.

---

<sup>87</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 40.

<sup>88</sup> Ibidem, “Documentos para la Historia”, carta de DVM al Comité Regional del PCM en Jalapa, Ver., 8 de septiembre de 1941.

El 27 de febrero de 1941 se inauguraron los trabajos del Congreso de la CTM y Demetrio viajó a la Ciudad de México para participar en éstos. Vallejo y sus compañeros se percataron de la imposibilidad de poder llevar a cabo elecciones democráticas en el Congreso cuando se impuso a Fidel Velázquez como secretario general de la CTM, dejando a un lado a Díaz Muñoz y Rodolfo Piña Soria, aspirantes a esa secretaría.<sup>89</sup> Cuestión que confirmó la política lombardista de alejarse de la organización comunista y, con el tiempo, formar un nuevo partido de la izquierda. Proyecto que realizaría hasta 1948 con la fundación del Partido Popular (PP).

Poco después, Vallejo se involucró en la política electoral al participar en el Comité que se organizó para luchar por la presidencia municipal de Coatzacoalcos a favor de Camilo Ordaz, Secretario General de la Federación, en contra de Amadeo González Caballero, pistolero de López Arias y diputado local. El día de las elecciones, se formaron brigadas con los miembros del sindicato ferrocarrilero para proteger las urnas y se suscitaron enfrentamientos armados con pistoleros. Vallejo y la gente de Ordaz se quedaron con las urnas de las elecciones hasta que llegó el ejército a custodiarlas y, confiadamente, permitieron que se las llevaran al Ayuntamiento. Obviamente se dio el fraude electoral y ganaron los opositores, por lo que los ordacistas manifestaron su inconformidad.

En consecuencia, Vallejo recordaba cómo fue amenazado de muerte y cinco individuos intentaron secuestrarlo una madrugada mientras realizaba su trabajo en la estación de Coatzacoalcos. No obstante las amenazas, decidieron luchar por el respeto a las elecciones y se organizaron para tomar el Ayuntamiento y darle posesión a su candidato, situación que provocó enfrentamiento de los trabajadores en contra de la policía y el ejército. Sin embargo, Ordaz se fue a su rancho, que casualmente se llamaba,

---

<sup>89</sup> Jorge Basurto, *La clase obrera en la Historia de México, Del Avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*, t. 11, México, Siglo Veintiuno Editores-UNAM, 1984, pp. 24-26

“La Chingada” y los dejó solos en la lucha. En el análisis realizado por Demetrio sobre esta situación, llegó a la conclusión de que debieron tomar medidas más enérgicas “para respetar la voluntad del pueblo”, ya que éste sí había respondido y el que los abandonó fue el candidato.<sup>90</sup>

En la correspondencia del entonces secretario general del PCM, Dionisio Encina, —personaje muy ligado al stalinismo, oriundo de Coahuila, minero, malacatero y carpintero, miembro del PCM desde 1929. Ocupó la Secretaría del Interior de la Federación Sindicalista Revolucionaria (CSUM) en Torreón en 1935 y la Secretaría General del Comité de Defensa Proletaria de la Laguna, además de varios otros cargos en la CTM de la Región Lagunera. Desde 1931 fue encarcelado en diversas ocasiones por su lucha contra el callismo y los hacendados—<sup>91</sup> y Miguel A. Velasco, entonces Secretario General del Frente Popular del PCM, con Demetrio y sus camaradas en Veracruz, se mostraba preocupación ante el panorama mundial que se presentaba al entrar Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, tras el ataque japonés a Pearl Harbor. En especial, el estado de Veracruz se consideraba un “lugar estratégico” y seguramente el gobierno federal convocaría a la población a cooperar con él. Los comunistas planteaban la necesidad de aprovechar esta coyuntura para que los veracruzanos exigieran la renuncia del gobernador Cerdán “para lograr la unidad del pueblo en momentos tan difíciles”. En sus comunicados, los dirigentes del partido recomendaban denunciar los crímenes del gobernador de Veracruz y organizar un Comité de Solidaridad con las víctimas de este señor. Insistían en que el pueblo veracruzano debía levantar su indignación en contra de sus verdugos “para que cesen las persecuciones contra los campesinos; cese la hostilidad contra el movimiento obrero; se respeten las libertades democráticas; se respeten las conquistas obreras y campesinas;

---

<sup>90</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 48-49.

<sup>91</sup> AGN, FG, DGIPS, caja 22, exp. 1, informe del agente núm. 23 con información sobre Dionisio Encina.

se desarmen a los guardias blancas y se encarcelen a sus jefes”. A su vez, especificaban que para realizar un programa de defensa nacional era necesaria la unidad de todos los mexicanos alrededor del presidente de la República, “sin diferencia de partidos, creencias religiosas o clases sociales”, para la defensa de México.<sup>92</sup>

Todavía en mayo de ese año el PC insistía en la tesis de la Internacional Comunista y consideraba la guerra como un “conflicto inter imperialista” en el que no deberían participar las naciones latinoamericanas. Sin embargo, cuando la URSS fue invadida por los alemanes en junio de 1941, la postura del PCM cambió y demandó la colaboración de sus camaradas con el gobierno del presidente Ávila Camacho, como se especifica en la misiva a los miembros del PCM.<sup>93</sup>

Constantemente, Vallejo denunciaba al Comité Central del PCM las actitudes de agentes confidenciales enviados por la Secretaría de Gobernación, supuestamente a controlar a agentes nazi-fascistas que operaban en la región. Demetrio estaba convencido de que un tal Luciano García que conoció en la entidad, era un agente de gobernación anti comunista que quería información sobre las actividades del partido.<sup>94</sup>

En concordancia con los principios de su partido, en esos momentos Demetrio consideraba la importancia de la lucha de los campesinos por sus demandas al denunciar los asesinatos en Veracruz llevados a cabo por los guardias blancas y exigir el castigo a los responsables de esos actos. También planteaba que los obreros y los campesinos debían unirse, “estableciendo pactos entre los Comités pro Congreso de la Liga y las Federaciones Locales y Regionales” y los comunistas debían convencer a los campesinos

---

<sup>92</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, carta de Dionisio Encina y Miguel A. Velasco al Comité Regional de Jalapa., 17 de diciembre de 1941.

<sup>93</sup> Blanca Torres, *México en la segunda guerra mundial Historia de la Revolución Mexicana*, t. 19, México, El Colegio de México, 1988, pp. 68-69.

<sup>94</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, carta de DVM al Comité Central del PCM en México, D.F., 3 de junio de 1941. Información que se constata en el AGN, FG, DGIPS, caja 21, tomos I-IV, en donde se encuentran los expedientes de los informes de los agentes confidenciales de la Secretaría de Gobernación sobre las actividades de los comunistas.

de tener una dirección democráticamente electa “para terminar con la anarquía que impera cuando personas ajenas a sus intereses se han apoderado de sus organismos dirigentes”.<sup>95</sup>

Hay que mencionar que la guerra en Europa mantenía un ambiente de paranoia, en especial después de que el presidente Ávila Camacho decretara, el 30 de octubre de 1941, las Reformas y Adiciones a los artículos 129 sobre “Espionaje” y 145 sobre “Delitos de disolución social” del Código Penal; el primero incluía sanciones para quien alterara el orden interno o proporcionara información a un gobierno extranjero en tiempos de paz; en el segundo se refería “al extranjero o nacional mexicano, que en forma hablada o escrita,... realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, difundiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero...” Estos artículos en adelante servirían para combatir a las personas o grupos políticos opositores al régimen.<sup>96</sup>

Debido a las prácticas sindicales de Fidel Velázquez y sus incondicionales, se incrementaban las divisiones en la CTM. Así lo constataba Demetrio al continuar sus visitas a las delegaciones de la Federación y, según sus memorias, cuando se encontraba con otros compañeros en un café en Coatzacoalcos, llegaron alrededor de veinte policías con pistola en mano, quienes los amenazaron, diciéndoles que tenían un orden de aprehensión específicamente en su contra. Vallejo fue golpeado en la cabeza y en la espalda y se lo llevaron a la fuerza a la cárcel. Al día siguiente, sus compañeros de la Federación fueron a hablar con el jefe de la policía y hasta el síndico del ayuntamiento protestó por el procedimiento que se había seguido. Según Vallejo, para todos era muy obvia la represalia del Presidente Municipal para castigarlo, por sus actividades durante

---

<sup>95</sup> Ibidem, carta de Dionisio Encina, Secretario General del Frente Popular del Comité Central del PCM, 14 de septiembre de 1941.

<sup>96</sup> Código Penal para el Distrito y territorios federales en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero Federal, México, Ediciones Minerva, 1944, pp. 103-105 y 110-116. Véase también Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 43 y Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, pp. 42-43.

las elecciones. En consecuencia, Demetrio fue acusado de portar armas y resistencia a la autoridad, por lo que tres días después salió de la cárcel con libertad bajo fianza.

Durante su proceso, se solicitó un amparo en contra del auto de formal prisión que le habían decretado y, de acuerdo con sus declaraciones, “todavía encontró jueces de distrito que eran honestos, le concedieron el amparo, nulificaron todo el proceso y quedó en libertad”. Esta fue la primera vez que Demetrio estuvo en la cárcel por motivos políticos, pero se puede pensar que no se sintió amedrentado, al contrario, la actitud demostrada por el joven ferrocarrilero fue de mucha indignación y coraje por los procedimientos que se habían seguido.<sup>97</sup>

En consecuencia, integrantes de la Federación de Trabajadores del Estado y de la CTM en Coatzacoalcos, Ver., entre los que destacaban Juan Gómez, Secretario de Trabajo y Conflictos, y Gregorio Linares, Secretario de Organización, protestaron ante el licenciado Jorge Cerdán, gobernador del Estado, exigiendo la destitución del Ayuntamiento de ese puerto por haber “encarcelado arbitrariamente al compañero Demetrio Vallejo, Secretario General de esa central obrera”. En su escrito, estaban seguros de que se harían las investigaciones necesarias para hacerle justicia a su compañero “para que impere la ley y se impartan garantías al pueblo”. La Federación estaba dispuesta a demostrar y señalar más casos concretos de las tropelías, robos, crímenes y faltas graves de las cuales no eran ajenas las autoridades de este municipio.<sup>98</sup>

En el mes de mayo de 1942, submarinos de las potencias del Eje —Alemania, Italia y Japón— hundieron tres embarcaciones petroleras mexicanas en las costas del golfo de México y murieron varios miembros de las tripulaciones, por lo tanto, el presidente Ávila Camacho se vio obligado a declarar “el estado de guerra” entre México y las potencias del

---

<sup>97</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 49-51

<sup>98</sup> Ibidem, “Documentos para la historia”, carta dirigida a Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, 27 de septiembre de 1942.

Eje. Ante las circunstancias, el clima de paranoia se recrudeció en el país al grado que el gobernador de Veracruz, Jorge Cerdán, aprovechó la coyuntura para mantener una “era de terror” y persecución en el estado en contra de sus opositores, por lo que Vallejo y varios miembros de la Federación se quejaron con el presidente de la República.

Por otra parte, en apoyo a la lucha del gobierno en contra del fascismo y en nombre de la defensa del país, la CTM hizo público su compromiso de no hacer uso del derecho de huelga a cambio de que la patronal se comprometiera a solucionar cualquier conflicto de trabajo, para cumplir esos acuerdos, se crearon diversos organismos para que todos los grupos sociales organizados pudieran orientar y desarrollar las actividades que la situación de guerra reclamaba a los mexicanos.<sup>99</sup> Con la creación de estas organizaciones el gobierno, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, creada en 1941, pudo controlar algunos conflictos laborales pero no logró eliminarlos.<sup>100</sup>

En enero de 1943, Agustín Peto Rueda, líder de los petroleros de la región sur, residente en la Ciudad de México, informaba a Demetrio sobre las pretensiones “del despreciable” José Rodríguez Turcott, diputado por Veracruz, al querer deponer a Demetrio de su cargo en la presidencia de la Federación. Peto consideraba que la intención de Rodríguez Turcott era “utilizar a la Federación para sus fines políticos al servicio de Cerdán y de otros elementos de derecha y para sacar adelante la reelección de Fidel Velázquez”. Lo invitaba a contrarrestar la labor “perversa” que vienen haciendo estos amigos.

---

<sup>99</sup> El 11 de junio de 1942 se creó el Consejo Obrero Nacional. Posteriormente, se formó la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT) que se constituyó como “órgano de consulta del Estado”; el 3 de julio nació el Consejo Nacional Patronal y finalmente, el 24 de septiembre se instaló el Consejo Supremo de la Defensa.

<sup>100</sup> Cabe mencionar la atinada intervención de Ignacio García Téllez, Secretario del Trabajo ante los problemas entre los ferrocarrileros trenistas que se pronunciaron contra los directivos del STFRM, que logró calmar los ánimos de los afectados y formó una comisión encargada de clarificar las diferencias entre ambos grupos, en Rafael Loyola Díaz, *op. cit.*, p. 92-93.

Por su parte, Demetrio expresaba su indignación en carta a José Fernández Gómez, Secretario General de la Federación en Jalapa, por la defensa que éste hacía en favor de Rodríguez Turcott, como alguien que “tenía la confianza y estimación de ese organismo estatal” cuando, según su experiencia, se trataba de un elemento incapaz de resolver problemas que se le presentaban en su distrito.<sup>101</sup>

Al interior del STFRM se debatían las posturas antagónicas entre los que defendían la dirigencia de la CTM; los trenistas inconformes con los “métodos de la dirección del sindicato”; la de los comunistas y la de la disidencia del PC, encabezada por Valentín Campa. A su vez, existía la presión que ejercía el gobierno para modificar los contratos colectivos de los ferrocarrileros “como condición para establecer una nueva administración y mejorar el funcionamiento de los ferrocarriles estatales.”<sup>102</sup>

Aunado a lo anterior, el 9 de marzo de 1944, por decreto presidencial se modificó la ley de la Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México con mayor ingerencia del gobierno en la organización de la empresa. Como se estipulaba en la ley de 1940, el presidente designaría al gerente general y este último tendría la prerrogativa de “designar a los funcionarios y empleados que la institución requiriera”.<sup>103</sup>

Con la intención de enfrentar estas modificaciones, llegó a la secretaría general del sindicato ferrocarrilero Luis Gómez Zepeda —oriundo de Aguascalientes y trabajador ferrocarrilero desde 1917. Sus antecedentes en la dirigencia obrera se remontaban a 1930 cuando representó a los oficinistas del ferrocarril mexicano en la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros. Fue miembro fundador del STFRM y secretario de la

---

<sup>101</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, 16 de enero de 1943.

<sup>102</sup> En su obra, Rafael Loyola Díaz realiza una extensa y detallada investigación sobre los conflictos entre los trenistas y el STFRM, así como de la política llevada a cabo por el presidente Ávila Camacho para “sanear una compañía que era estratégica para una economía en pleno funcionamiento y expansión, y sobre la cual pesaban compromisos de carácter internacional”, *op. cit.*, pp. 94-95.

<sup>103</sup> El gerente de los Ferrocarriles Nacionales sería asesorado por un consejo consultivo con nueve representantes: uno de la secretaría de Hacienda, uno de Comunicaciones, uno de Trabajo y uno de Agricultura; el sindicato nombraría a tres y se dio cabida a uno de la confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y a otro de la Confederación de Cámaras Industriales, en *Ibidem*, p.118.



Sección XVII. En 1941 llegó a la Secretaría General de Educación y Propaganda en el Sindicato y posteriormente pasó a ocupar la Secretaría General de Conflictos en la CTM—. Según Demetrio, en ese tiempo, Gómez Z. “tenía una posición consecuente de lucha y defensa a favor de los derechos de los trabajadores” y cuando Gómez Z. ganó por mayoría de votos la Secretaría General del STFRM para el período de 1944-1946, se suscitó una confrontación con el anterior secretario que se negó a entregarle el cargo, por lo que los trabajadores ferrocarrileros en el Distrito Federal que apoyaban a Gómez Z. se vieron obligados a tomar por la fuerza las instalaciones. El presidente Ávila Camacho intervino en el conflicto y convocó a los inconformes a una reunión para plantearles la necesidad de formar un “Comité de Coalición” mismo que fracasó y fue sustituido por un “Comité Ejecutivo de Unidad”, quedando Gómez Z. como presidente y Valentín Campa ocupó la Secretaría de Educación.<sup>104</sup>

A su vez, al interior del PCM, desde la salida de Laborde, Campa y muchos otros camaradas, en 1944 se vivían condiciones de disolución. Miguel Ángel Velasco insistía en la reincorporación de esos compañeros; protestaba “en contra de la intervención de los comunistas extranjeros”, argumentando que desconocían los problemas del país, y solicitaba que el PCM resolviera sus propios problemas. Velasco reiteraba que era el momento de pensar “con cabeza propia” y consideraba necesario aprovechar la disolución de la Internacional en momentos de crisis del PC. La situación era tan alarmante que sólo quedaban tres mil militantes de 17 mil que llegaron a tener en 1940. La respuesta del Comité Central, dirigido por Dionisio Encina, fue la expulsión de Velasco y otros que lo apoyaban, situación que propició la realización de una asamblea para organizar el movimiento en marcha en la que se demandara mayor discusión política para

---

<sup>104</sup> Luis Gómez Z., *op. cit.*, pp. 229-238.

salvar al partido en momentos en que era posible integrar “un poderoso partido marxista como fuerza activa para la unidad del pueblo en la lucha contra el fascismo”.<sup>105</sup>

En agosto de 1944, mientras que los disidentes —a los que también se había sumado Narciso Bassols al formar la Liga de Acción Política —reorganizaban el movimiento revolucionario en México y publicaban su periódico El Partido. En él planteaban sus puntos de vista acerca de los problemas a resolver en México, Demetrio, todavía como miembro del PCM, seguía con la publicación de su periódico Lucha que había podido registrar el año anterior. Como director, se convertía en porta voz de los derechos e intereses de la clase proletaria y denunciaba los crímenes, abusos y arbitrariedades de las autoridades. En respuesta, el entonces Presidente Municipal de Coatzacoalcos, Arturo Berlín López, trató de detenerlo y acusó a Vallejo de “calumnia y ultrajes a funcionarios públicos”.

En el contexto de divisiones y enfrentamientos entre los miembros del PCM, algunos camaradas que no estaban de acuerdo con las actividades de Vallejo, como Secretario General del Comité Regional en Coatzacoalcos, alegaban que éstas no ayudaban a convencer al pueblo a reunirse alrededor de la política nacional del partido y solamente servían para “crear la zozobra, fomentar el desorden y las inmoralidades y provocar el caos en el país,” por lo que solicitaban su expulsión.<sup>106</sup>

Haciendo caso omiso de las anteriores acusaciones, Demetrio recordaba un caso concreto de corrupción e injusticia que en ese momento él enfrentaba como miembro de la Federación y que denunció en su periódico. Éste fue el que se presentó con los trabajadores de la empresa constructora que realizaba las obras del “dique seco” en un terreno en Coatzacoalcos. La empresa estaba contratada por el Departamento de Marina,

---

<sup>105</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 52-60.

<sup>106</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM al Comité Nacional del PCM, en la que anexa oficio dirigido al Presidente de la República, firmado por Pedro Romero, Secretario de Propaganda y Refugio Rivera, Secretario de Organización del PCM, del 6 de agosto de 1944.

años después Secretaría de Marina, cuyo titular era el general Heriberto Jara y, desde los inicios de la obra, varios expertos en la materia señalaron la inconveniencia de construir el dique en ese terreno, pues se trataba de un lugar sumamente pantanoso y tarde o temprano se vendría abajo la construcción.

Sin embargo, en el Departamento no escucharon las recomendaciones y apoyaron a la constructora para ocupar a mucha gente de la población como trabajadores de la empresa, pero su contratación era muy irregular porque no recibían ni el salario mínimo. Después de dos o tres años de estar en servicio, los trabajadores fueron a exponer su problema a la Federación dirigida por Demetrio y, como el Sindicato de la Construcción se encontraba en la Federación, ésta gestionó la petición para que les pagaran cuando menos el salario mínimo y que sólo trabajaran ocho horas. Al no tener respuesta de los responsables, el sindicato emplazó a huelga, pero ésta no pudo estallar por la intervención de infantes de marina que impidieron que los trabajadores se acercaran a la construcción.

Demetrio y miembros de la Federación viajaron a la Ciudad de México para entrevistarse con el general Jara, quien alegaba que el problema debía resolverse con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado que reclamaba su injerencia en el asunto, pero la Federación alegaba que los trabajadores estaban contratados por una empresa constructora y no por el Departamento. Demetrio y sus compañeros buscaron a los dirigentes del Sindicato al Servicio del Estado, pero éstos estaban coludidos con la compañía constructora y con el general Jara, por lo que después de fuertes discusiones resolvieron llevar el asunto a la recién creada Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pero ésta los remitió a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la que falló en contra del movimiento de huelga, declarándolo inexistente, por lo tanto, la Federación solicitó un amparo ante un juez administrativo en el Distrito Federal para que se pagaran los salarios

caídos y los trabajadores volvieron a su trabajo. El conflicto se resolvió contra los trabajadores y la Federación les encontró acomodo en la industria petrolera. Para Demetrio, este ejemplo mostraba claramente que “el Estado estaba al servicio incondicional de la burguesía” y no obstante la existencia de leyes, éstas no se acataban.<sup>107</sup>

El balance de ese año no fue nada alentador para Demetrio porque además de los conflictos internos en el PCM y los fracasos sufridos en la Federación, su madre murió, cuestión que para él fue uno de los más duros golpes que tuvo que soportar. Demetrio declaraba que su mamá había ocupado un lugar muy especial, por la forma en que lo apoyó desde niño para que pudiera estudiar.

Por lo tanto, se puede plantear que 1945 fue un año difícil para Demetrio. Allí estaba la situación en el PC cada día más insoportable debido a la abierta oposición de Vallejo hacia la dirección nacional del Partido, en especial en contra de Dionisio Encina porque éste planteaba que el deber principal de los trabajadores era luchar por “la defensa de la patria” y recomendaba a sus partidarios que no debían chocar con los líderes de la CTM, después de la reelección de Fidel Velázquez.<sup>108</sup> Además, Demetrio era acusado de “desatender y casi sabotear” los trabajos del partido y le reclamaban por declararse “enemigo de una línea de conducta del partido y no trabajar como marxista en la organización del mismo”.<sup>109</sup>

Por otra parte, en la CTM la dirigencia seguía la línea política marcada por el gobierno de Ávila Camacho de “la unión de todos los mexicanos”, en abril de 1945 se

---

<sup>107</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 89-93.

<sup>108</sup> Los comunistas se opusieron a la reelección pero por medio de maniobras llevadas a cabo por la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF) se dio el consenso de la reelección de Fidel Velázquez en el XX Consejo Nacional de la CTM. La oposición la encabezó el senador Vidal Díaz Muñoz quien propuso la candidatura del general Celestino Gasca y fracasó ante el grupo mayoritario fidelista encabezado por Blas Chumacero. Véase Luis Medina, *op. cit.*, t. 20, pp.176-177.

<sup>109</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de Esteban Segundo, del Comité Organizativo Estatal del PCM en Veracruz, Ver. a DVM, sin fecha.

firmó, con los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT) y los de la Confederación de Cámaras Industriales, el Pacto Obrero-Industrial que prescribía la cooperación entre patrones y trabajadores para lograr la “revolución industrial” de México. Oficialmente, acordaron unirse para “pugnar juntos por el logro de la plena autonomía económica de la Nación, por el desarrollo económico del país y por la elevación de las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas de nuestro pueblo”.<sup>110</sup> Su objetivo fundamental fue obligar a los obreros a “no protestar contra la carestía de la vida ni contra el descenso real de salarios”.<sup>111</sup> Por lo tanto, para proseguir con esta política gubernamental, el nuevo comité nacional de la CTM, presidido por Fidel Velázquez, anunció un programa para acabar con las disensiones internas; como parte de éste, designó a Celestino Gasca para encabezar la nueva Comisión de Asuntos Internacionales y a Lombardo Toledano para presidir la Confederación de Trabajadores de América Latina CTAL.

Aunado a lo anterior, el sistema ferroviario era atacado por “las deficiencias que existían” y las consecuencias desastrosas que éstas provocaban en la economía del país, situación que se resolvió con una más adecuada regulación de las tarifas de fletes y la elaboración de un programa, mismo que quedó resuelto en la IV Asamblea Nacional Ordinaria de la CNIT en donde se establecieron los requisitos indispensables para la industrialización de México.<sup>112</sup>

La política del presidente “caballero” sirvió para calmar los ánimos y conciliar los intereses entre la derecha y la izquierda, tanto en su gabinete como en el Congreso de la Unión, situación que aprovechó para conseguir objetivos concretos como fue la

---

<sup>110</sup> Jorge Basurto, *op. cit.*, p. 76. Véase también a Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 70-71.

<sup>111</sup> Luis Medina, t. 19, *op. cit.*, p. 302-309.

<sup>112</sup> Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 69-70.

reglamentación del Artículo 3º, al eliminar la educación socialista y la organización del Partido Revolucionario Institucional PRI, que sustituyó al PRM cardenista.<sup>113</sup>

En diciembre de 1946, con el apoyo del PRI subió a la presidencia el primer mandatario civil del México posrevolucionario, el abogado veracruzano Miguel Alemán Valdés, con una intensa trayectoria política al frente de las Juntas de Conciliación en Veracruz; coordinador de la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas; magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorio Federales; senador federal por su entidad y gobernador de su estado en 1936. Tres años después se hizo cargo del Comité Nacional Pro-Ávila Camacho y fue su secretario de Gobernación. En su discurso de toma de posesión, Alemán hizo saber que “su política estaría encaminada a dar toda clase de seguridad al capital, tanto nacional como extranjero”, en especial a favor de los Estados Unidos, y ofreció toda clase de seguridades para lograr la estabilidad monetaria. Lo que significaba mantener la paz interna en el país y evitar “movimientos reivindicativos de los obreros”.<sup>114</sup>

La posición pro Estados Unidos del presidente mexicano estaba enmarcada en lo que se denominaría la Guerra Fría entre esa potencia y la URSS y sus respectivos aliados, declarada a finales de 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial, después de la derrota a los nazis y de haberse trazado las líneas de demarcación en Europa entre Roosevelt, Churchill y Stalin, así como de la aceptación de la URSS de Berlín Oeste. Esta guerra mantuvo un estado de tensión internacional debido a que en cualquier momento estas potencias, ambas con inmensa fuerza militar, podrían enfrentarse en defensa de sus respectivos sistemas ideológicos y económicos —capitalismo vs. socialismo—.<sup>115</sup>

---

<sup>113</sup> Véanse Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, *op.cit.*, pp. 49-55 y Luis Medina, *op.cit.*, pp. 133-162.

<sup>114</sup> Jorge Basurto, *op. cit.*, p. 97.

<sup>115</sup> Véase Eric Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 230-259. La Guerra Fría se mantuvo hasta 1987 con “el hundimiento del imperio soviético y la desintegración y disolución de la propia URSS en 1989-1991”.

Al iniciar el año de 1947, Demetrio se debatía entre la posición pro stalinista de los dirigentes del PCM y un gobierno pro yanqui que reprimiría sin escrúpulos a la clase trabajadora. Con el PCM llegó a la conclusión de que en la dirigencia del Partido se habían cometido “muchos disparates” y su política se aplicaba en “forma cuadrada... sectaria e impositiva”. Ya en noviembre de 1944, en carta al Comité Central del PCM, había manifestado su inconformidad a “las aberraciones asentadas en los informes de Encina y Manrique que rindieron en el IX Congreso del Partido” las cuales, según Demetrio, eran “revisiones al marxismo” que ameritaban su expulsión del Partido o al menos de la Dirección.<sup>116</sup> Desde entonces, Demetrio esperó una respuesta del Partido a sus apreciaciones, hasta que se enteró, decepcionado, que en el órgano oficial del PCM se había publicado su expulsión del partido “sin un juicio previo y sin explicarle la causa de su expulsión”.<sup>117</sup> En consecuencia, para resolver sus diferencias con el gobierno alemanista, tendría que buscar nuevas alianzas políticas.

---

<sup>116</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM al Comité Central del PCM, del 19 de julio de 1947.

<sup>117</sup> Ibidem. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 244.

Oigan y oigan señores,  
Oigan al tren caminar,  
El que se lleva a los hombres  
A la orilla de la mar...\*

### Capítulo 3. En la lucha por el proletariado

#### Nuevos caminos en la participación política

En un contexto de pugnas y divergencias entre los integrantes de la izquierda en México, Demetrio Vallejo decidió unirse al grupo disidente del PCM que, en julio de 1946, formó la Acción Socialista Unificada (ASU) cuyos dirigentes eran, entre otros, Alberto Bremauntz, presidente; Valentín Campa, secretario General; Carlos Sánchez Cárdenas, secretario de Acuerdos y Hernán Laborde, secretario de Propaganda. La organización se conformó “para unificar la acción y la lucha de los grupos que sustentaban el marxismo-leninismo”, cuestión que declaró en su primer periódico denominado Unidad Socialista.<sup>1</sup>

El grupo tenía desacuerdos con los lombardistas que pretendían crear un partido nacional-revolucionario y no uno de la clase obrera. Para la ASU, la clase obrera en México era “la única consecuentemente revolucionaria, democrática, antiimperialista y antifascista”. A su vez, el proletariado no debería tener alianzas “temporales o permanentes” con otras clases sociales y sólo reconocía como sus aliados a los campesinos. No obstante sus “diferencias”, la ASU convocó a la unidad tanto a los miembros de la Universidad Obrera, dirigida por Lombardo, como a los del PCM, así como al Círculo “El Insurgente” y a la Liga de Agrónomos Socialistas, pero surgieron las

---

\* Cancionero popular..., *op. cit.*, p. 44.

<sup>1</sup> AGN, FG, DGIPS, caja 22, “Expediente Global de Comunistas” en donde el inspector núm. 23 envía un informe con “observaciones practicadas entre los elementos denominados “comunistas”. De acuerdo con sus pesquisas, en ese momento existían tres grupos: Partido Comunista Mexicano (PCM), Acción Socialista Unificada (ASU) y el llamado grupo Troskista. “El primero manejado por Dionisio Encina y se arroga (sig) la representación pura del comunismo; el segundo es dirigido por Hernán Laborde y Valentín Campa, elementos expulsados del PCM desde 1940 y 1943; el tercero no tiene cabeza visible, pero una señorita llamada Luz Salazar que trabaja como comunista en la oficina del Lic. Bassols, en “intercambio cultural ruso-mexicano” es la que maneja ese pequeño grupo”. Véase también Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 77-78.



obvias diferencias con los miembros del PCM que consideraban a los integrantes de la ASU, incluyendo a Vallejo, como elementos que querían “destruir a su partido”.<sup>2</sup>

Por otra parte, al iniciar su gestión el gobierno de Miguel Alemán, desde el momento en que suprimió la retórica de “lucha de clases” por la de la “colaboración” entre las mismas, mostró sus firmes intenciones de eliminar a los grupos de izquierda, y a la oposición sindical al gobierno, como bien diría el profesor Luis Chávez Orozco, “queriendo poner la carga de la industrialización en los hombros de los trabajadores”,<sup>3</sup> por lo que se vinculó estrechamente con la CTM, dirigida por Fidel Velázquez. En consecuencia, durante el IV Congreso Nacional de la CTM, Velázquez y Amilpa, ya identificados como oportunistas y corruptos, impusieron la candidatura del segundo a través de un Congreso que sus opositores consideraban “deliberadamente preparado”.<sup>4</sup>

Al darse cuenta de la imposibilidad de llevar a cabo una elección democrática en ese Congreso, considerado por Amos Salinas y Manuel Ojeda, representantes de ASU, como una “encerrona de compadres”, hicieron un llamado a los trabajadores para designar en las asambleas a los delegados, con el fin de integrar un Congreso paralelo a celebrarse en forma independiente. Entre los requisitos para elegir a los delegados se estipulaba que deberían ser “honestos y capaces” y que simpatizaran con su grupo.<sup>5</sup>

Como Delegado Secretario de la Delegación No. 1 en Coatzacoalcos, Vallejo fue comisionado por Valentín Campa para asistir a las asambleas que se llevarían a cabo en las Secciones petroleras 22 y 26, en Agua Dulce y las Choapas, con la consigna de platicar con los delegados e invitarlos a asistir al Congreso paralelo, denominado Congreso de Unidad para apoyar al entonces Secretario del STFRM, Luis Gómez Z., que

---

<sup>2</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 79 y FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de Esteban Segundo, del Comité Organizativo estatal del PCM, Veracruz, Ver., [enero, 1946], en donde se le acusa a Vallejo de “sabotear los trabajos del PCM”.

<sup>3</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 163.

<sup>4</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 84

<sup>5</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta firmada por Amós Salinas y Manuel Ojeda, a los compañeros de la Alianza, 26 de febrero de 1947.

ahora era propuesto para Secretario General<sup>6</sup> y de esta manera impugnar el Congreso de la CTM convocado por Fidel Velázquez. Vallejo no estuvo de acuerdo en convocar a otro Congreso, porque, no obstante su rechazo a la candidatura de Amilpa, esto provocó confusiones y titubeos entre los delegados petroleros. Él consideraba que era mejor acudir al Congreso de la CTM y ahí apoyar a Gómez Z.<sup>7</sup>

Sin embargo, como se pudo apreciar, Demetrio se disciplinó a los acuerdos de su partido, y viajó a la Ciudad de México como delegado al Congreso de Unidad. Allí presenció la escisión en la CTM, cuando los sindicatos mineros, ferrocarrileros, telegrafistas y petroleros —un contingente de cerca de 200,000 obreros— decidieron firmar un acuerdo de solidaridad, amistad y ayuda mutua y formaron la Confederación Unitaria del Trabajo (CUT),<sup>8</sup> con Gómez Z. como su Secretario General.

La respuesta al golpe a la CTM fue inmediata: tanto Lombardo, como la dirección del PCM, calificaron la formación de este grupo como “una traición a la clase obrera y a la CTM”. Para colmo, la CTM cambió su lema “Socialistas: por una sociedad sin clase” por el de “Por la emancipación económica de México”,<sup>9</sup> para mantener su apoyo a la política del presidente Alemán.

Aunado a lo anterior, los líderes cetemistas decidieron que todos sus miembros deberían pertenecer al PRI, cuestión que fue calificada por ASU como un acto anticonstitucional. Ante la posición arbitraria de la dirección de Amilpa, Lombardo Toledano no pudo sostener su posición inicial y renunció al PRI, para el 20 de junio de 1948 fundar el Partido Popular (PP) y organizar la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), creada el 20 de junio de 1949. Por su actitud,

---

<sup>6</sup> Véase Luis Gómez Z., *op. cit.*

<sup>7</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Valentín Campa, s/f.

<sup>8</sup> Según la obra de Jorge Alonso la CUT significa Confederación Única de Trabajadores de México, mientras que para Krauze es la Confederación Única de Trabajadores y otros la conocen como Central Única de Trabajadores de México.

<sup>9</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 88. Véase también a Enrique Krauze, *La presidencia...* *op. cit.*, p. 123 y Luis Medina, *op. cit.*, t. 20, pp. 112-125.

Lombardo fue expulsado de la CTM, por lo que cambió de opinión respecto a la CUT y manifestó su aprobación a las actividades de Gómez Z. y Campa que demandaban el derecho de los trabajadores sindicalizados a afiliarse libremente al partido de su elección.<sup>10</sup> De esta manera, la CTM confirmó su alianza con la política gubernamental y el movimiento obrero mexicano inició un proceso de divisiones y restricciones en sus demandas en beneficio de los trabajadores.

En consecuencia, para contrarrestar a los “politiqueros traidores amilpistas”, Demetrio inició sus actividades en la ASU orientando a los trabajadores petroleros sobre la revisión de su Contrato Colectivo. Al respecto informaba a Valentín Campa que el Secretario General del sindicato petrolero, “un tal Ibañez”<sup>11</sup> era un tipo “veleidoso y superficial” que pretendía adherir al sindicato al PRI y retirarlo de la CTAL, por lo que Demetrio consideraba importante que el periódico Noviembre aumentara su circulación entre los petroleros con información sobre estas maniobras.<sup>12</sup>

El primer ejemplar del periódico Noviembre apareció el 16 de septiembre de 1948. Poco después, el periódico se convirtió en el órgano de información del grupo que surgió a raíz de la unidad de acción de ASU con el Movimiento de Reivindicación del PCM (MRPC),<sup>13</sup> cuyos integrantes luchaban, como su nombre lo indica, por reivindicar y reconstruir los principios del “marxismo-leninismo-stalinismo”. Entre los fundadores de este grupo destacaban Carlos Sánchez Cárdenas, Miguel Aroche Parra, Alejandro Martínez Camberos e Hipólito Cárdenas, que también rechazaban la dirección de Encina en el PCM, por ser “sectario y oportunista”, además de que su actuación había debilitado

---

<sup>10</sup> Barry Carr, La izquierda mexicana..., op.cit., pp. 172-173.

<sup>11</sup> Demetrio se refería a Eulalio Ibañez, que declaraba no ser comunista, pero tampoco anticomunista y para él “el enemigo del desarrollo industrial de México no era la URSS sino el imperialismo yanqui”, en Luis Medina, op. cit., t. 20, p. 144.

<sup>12</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Valentín Campa, Secretario General de Acción Socialista Unificada, 8 de marzo de 1948.

<sup>13</sup> Guillermina Bringas y David Mascareño, Esbozo histórico de la prensa obrera en México, México, UNAM, 1988, p. 134.

al partido y provocado la crisis ideológica y política que existía. Cabe señalar que el periódico pugnaba “por la unidad de los marxistas auténticos y por la promoción de un gran partido de la clase obrera”, y contó con la colaboración de importantes personajes de la izquierda mexicana, como fue el caso de Narciso Bassols.<sup>14</sup> Sin embargo, la ASU y el MRPC, aunque tenían coincidencias, actuaban en forma independiente y Demetrio mantuvo su militancia en la ASU.

Vallejo también seguía al frente de la Delegación de Ferrocarrileros en Coatzacoalcos, proporcionando asesoría a trabajadores en huelga o con problemas específicos, tanto de esa empresa como de los petroleros y otras que se acercaran a consultarlo. Dichas actividades le provocaban problemas con agrupaciones como el Comité Anticomunista, que actuaba con el apoyo de las autoridades municipales y las federales, y Demetrio tuvo que lidiar con la presencia de soldados armados en las asambleas de la Delegación.<sup>15</sup>

Por las persecuciones de que era objeto, Demetrio se mantenía muy precavido para evitar que el presidente municipal lo volviera a meter en la cárcel. Es más, llegó a pedir el apoyo a los miembros de la CUT; a los del sindicato ferrocarrilero; a los mineros; a los de la Alianza de Obreros y Campesinos y a los petroleros para que protestaran ante el gobernador y el presidente de la República en contra del Presidente Municipal, exigiendo que se le dieran garantías por las persecuciones de que era objeto.<sup>16</sup>

### **Surge el charrismo sindical**

Ante las agresiones a Vallejo, Roberto Chiñas, Delegado Secretario de la Delegación No. 1 en Coatzacoalcos, en telegrama al secretario general del STFRM, Jesús Díaz de León,

---

<sup>14</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 99-112. Al frente de *Noviembre* quedó como director Valentín Campa y en el Consejo de Redacción, Carlos Sánchez Cárdenas, Alberto Lumbreras, Mario Pavón Flores, Rogelio Flores Zaragoza, Hernán Laborde, Alejandro Martínez Camberos y Miguel Ángel Velasco, p. 11.

<sup>15</sup> FCTPA.APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Eulogio Ortiz, del 13 de septiembre de 1948.

<sup>16</sup> *Ibidem*, carta de DVM a Camilo Ordaz Chiñas, el 27 de junio y el 2 de julio de 1948.

alias “El Charro” —conocido así por pertenecer a la Asociación de Charros y por ser dueño de caballos— solicitó que el sindicato emitiera una “enérgica” protesta por las actividades que el Presidente Municipal llevaba a cabo en contra de su compañero.<sup>17</sup>

Cabe resaltar que desde febrero de 1948, apareció en el escenario sindical “El Charro”, cuya actividad fue determinante para la política anticomunista del régimen alemanista. Díaz de León sustituyó a Gómez Z. en la secretaría del STFRM, después de haber fungido como Representante General de Maquinistas. Llegó a la dirección del sindicato apoyado por Campa y Laborde y por su antecesor, quien lo propuso como “un hombre trabajador y solvente, con casa propia; tenía caballos finos y su deporte era la charrería”. En especial, a Gómez Z. le llamó la atención su disposición al trabajo y en el gremio era importante paliar los problemas con los trenistas, al darle oportunidad a uno de sus elementos.<sup>18</sup>

Gómez Z. continuó sus labores como Secretario General de la CUT, mientras que Díaz de León hacía alianzas con el presidente Alemán y con los dirigentes de la CTM para conspirar en contra de los comunistas y controlar las demandas de los trabajadores.<sup>19</sup> Poco después de su toma de protesta, el Secretario de Organización del STFRM objetó una partida de \$600,000 para “gastos generales” que aparecía en el informe de entrega de la Secretaría de Gómez Z., por lo que se decidió realizar una auditoria interna. Sorpresivamente, Díaz de León llevó el asunto ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal —no ante el Comité de Vigilancia del sindicato— y acusó a Gómez Z. y su gente por malversación de fondos y “abuso de confianza” al haber utilizado

---

<sup>17</sup> Ibidem, telegrama de Roberto Chiñas a Jesús Díaz de León, 2 de julio de 1948.

<sup>18</sup> Luis Gómez Z., *op. cit.* p. 323 y Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, pp. 177-178.

<sup>19</sup> Desde el nombramiento de Jesús Díaz de León, Valentín Campa empezó a sospechar de Luis Gómez Z. cuando se enteró que éste había sido designado representante del sindicato ferrocarrilero en una comisión cuatripartita formada por el gobierno, la empresa, la Secretaría de Transporte y el sindicato, por lo tanto, Campa y sus compañeros comunistas presionaron a Gómez Z. a que definiera sus posturas. Véase Valentín Campa, *op. cit.*, pp. 199-201.

indebidamente \$209,208.43 del fondo del Sindicato, en gastos originados en la organización del Congreso Constituyente de la CUT.

Ante la actitud de Díaz de León, y con pruebas de que esa cantidad había sido autorizada por todas las secciones del Sindicato para llevar a cabo los trabajos de la CUT, el 14 de octubre, el Consejo General de Vigilancia del STFRM, desconoció a “El Charro” como su Secretario General, por querer dividir al sindicato en complicidad con el gobierno y nombró a Francisco Quintana Medrano como su suplente. Sin embargo, Díaz de León, con policías disfrazados de ferrocarrileros, asaltó las oficinas de Hidalgo 59 y desalojó a golpes a los compañeros que habían sido electos.<sup>20</sup>

Pocos días después del “charrazo”, el grupo de Díaz de León, enarbolando la bandera de la “limpieza comunista”, con la recién formada Comisión Moralizadora Ferrocarrilera, ganaba terreno entre los ferrocarrileros. A su vez, la gerencia de los FNM congeló las cuotas sindicales, hasta que se definió el conflicto remitiendo a Gómez Z a la Cárcel Preventiva de Lecumberri, acusado de “abuso de confianza”. Además, Valentín Campa, por haber ocupado la Secretaría de Organización y Educación en la dirección de Gómez Z., también fue perseguido por la policía, pero logró esconderse durante algunos meses.

De esta manera, la CTM y sus incondicionales, entre los que se encontraba Díaz de León, recibieron el apoyo gubernamental, cuestión que derivó en la constante represión que vivían los de la oposición al régimen alemanista. Al interior del Sindicato Ferrocarrilero se intensificó la presión del gobierno para modificar radicalmente el contrato colectivo y “El Charro” se vio forzado a aceptar reducciones en las horas extras, nuevas

---

<sup>20</sup> Ibidem, p. 202. Véase también a Jorge Basurto, *op. cit.*, p. 221, en donde se explica que en adelante el sobrenombre de Díaz de León fue utilizado para designar a aquellos líderes impuesto a los sindicatos por medio del ejército o la policía, después de deponer por los mismos medios a los dirigentes democráticamente electos.

medidas disciplinarias y un aumento en el número de puestos de confianza.<sup>21</sup> Por lo tanto, Demetrio consideraba que, a partir de esa fecha, el sindicato ferrocarrilero “no tuvo ya independencia en sus luchas, ni en su propia organización para elegir a sus dirigentes, sino que los dirigentes eran electos por recomendaciones del gobierno”.<sup>22</sup>

En febrero de 1949, aprovechando un pretexto judicial, Demetrio vivió los efectos de la represión al ser encarcelado en Coatzacoalcos. En consecuencia, dirigió una queja al Procurador de Justicia de Veracruz, con copia al Presidente de la República y al gobernador, en contra del grupo anticomunista y del Presidente Municipal. Demetrio estaba convencido de que, además de la crisis económica, los problemas que existían se debían a que en poco tiempo se llevarían a cabo las elecciones de diputados federales y de presidentes municipales, por lo que el gobierno tenía que valerse de la represión para controlar a las personas o grupos disidentes.<sup>23</sup> Como bien explicaba Demetrio, “el miedo que se ha apoderado de los compañeros en la región, con motivo de las represalias y de la propaganda intimidatoria, es demasiado grande e impide un trabajo más organizado; en cambio, estimula el entreguismo y el oportunismo con mayor descaro”.<sup>24</sup>

Demetrio salió de la cárcel, pero siempre con la amenaza de ser aprehendido, con cualquier pretexto. Para contrarrestar las “intimidaciones de los reaccionarios” que se encontraban al frente del gobierno; de la CTM y del sindicato ferrocarrilero, en su constante correspondencia con Campa, como dirigente de la ASU, Demetrio planteaba que había que intervenir con los compañeros ferrocarrileros ante el Comité Ejecutivo y el de Vigilancia para que designara una comisión con amplias facultades que investigara los hechos y consignara a los responsables de la intervención de los soldados en su delegación. A su vez, en su dinámica como delegado de ASU, Demetrio recomendaba a

---

<sup>21</sup> Ibidem, p. 179.

<sup>22</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 157

<sup>23</sup> Ibidem, “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Valentín Campa, 27 de febrero de 1949.

<sup>24</sup> Ibidem, 19 de marzo de 1949.

su compañero Peto Rueda como la persona ideal para organizar los grupos de ese organismo en las secciones petroleras en Veracruz y mantendría contacto con él para “hacer el trabajo y formar los grupos de ASU en Agua Dulce y en Minatitlán”.<sup>25</sup> Demetrio se preocupaba por conseguir gente que formara parte activa de ASU, como el caso de los trabajadores en Matías Romero o en Ojapa, en Oaxaca. Una cuestión necesaria para Demetrio era que tenían que formar un frente único con los gomezchetistas “para luchar en contra de los directivos charristas”.<sup>26</sup>

Otra actividad importante de Demetrio dentro de ASU fue luchar en contra de los candidatos alemanistas. Por ejemplo, en carta a Campa le explicaba que los trabajadores estaban en contra de la imposición de Carlos Real como candidato para diputado federal del PRI, porque Real había sido callista. Sin embargo, la división entre los petroleros había favorecido a Real, por ser “todos los candidatos petroleros de pésimos antecedentes” y, por parte de sus amigos y simpatizantes. “no hay nadie que esté dispuesto a jugar en esta aventura”. La única ventaja de que Real fuera el candidato oficial era que la situación favorecía “la salida oficial de las secciones petroleras de la CTM”. Vallejo propuso apoyar “en forma indirecta” a Rafael Jiménez Antonio, miembro de la Sección II del Sindicato de Petroleros, pero candidato del PP, con tal de presentar un candidato opositor.<sup>27</sup>

Además de sus actividades en la ASU, Demetrio realizaba su trabajo en la oficina de express, en Coatzacoalcos, en donde, de acuerdo con declaraciones a Elena Poniatowska, mantenía una constante lucha por asuntos en contra de los trabajadores y por abusos a los usuarios del ferrocarril que transportaban su mercancía. Tal fue el caso de un usuario —del que no menciona el nombre— que hacía negocios con el cacahuate y

---

<sup>25</sup> Ibidem.

<sup>26</sup> Ibidem, carta del 14 de abril de 1949.

<sup>27</sup> Ibidem.



mandaba por express sacos de ese producto. Según Demetrio, de acuerdo con las tarifas de la oficina del express, por error, al cacahuate con cáscara se le aplicaba una tarifa más baja que la que no tenía cáscara, por lo que el usuario estaba en contra de pagar la tarifa elevada por los sacos sin cáscara. Demetrio manifestó su acuerdo con este señor y le aplicó la tarifa baja, pero el problema tuvo que turnarse a la Dirección General de Tarifas de la Secretaría de Comunicaciones y ésta estableció que el usuario tenía que pagar la diferencia.

Esta situación sirvió de pretexto a Demetrio para exponer a los jefes de la empresa las anomalías que existían y los errores que venían cometiendo J. Guadalupe Estrada, superintendente general de precios y Jorge Villanueva, jefe de empleados de la superintendencia de Express en Puebla. Como respuesta, Vallejo fue acusado de “insubordinación” y los inculcados presionaron para que Demetrio fuera despedido. Aunque la empresa quiso mantener su posición para correrlo, Demetrio protestó y viajó a la Ciudad de México a hablar con algunos dirigentes del Sindicato que “a pesar de que eran charros” tuvieron que defenderlo.<sup>28</sup> Así, Vallejo se enfrentaba no sólo a la persecución del gobierno alemanista a los grupos comunistas, sino también a la corrupción existente en su gremio ante las actitudes de los líderes tanto de la CTM, como de su sindicato.

El 30 de abril de 1949, durante esa estancia en la capital de la República, Vallejo comentó sobre su asistencia a un mitin en el teatro Arbeu en donde los oradores, según recordaba, eran Lombardo Toledano y Valentín Campa, quienes “despotricaron” en contra del gobierno alemanista. El mitin fue disuelto por la policía y Vallejo fue encarcelado, junto con varios asistentes al mismo en los separos de la Sexta Delegación. Sus compañeros de celda le platicaron que este era el procedimiento que seguía el presidente Alemán para

---

<sup>28</sup> Ibidem. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 99-100.

controlar a aquellos que quisieran inconformarse con su gobierno durante el desfile del 1º de mayo. Después de esa fecha, los demás compañeros salieron de la cárcel, pero Demetrio permaneció encerrado una semana completa, por lo que sus familiares se inconformaron ante las autoridades.

Cuando Demetrio salió libre se quejó ante el presidente de la República, pues consideraba que su aprehensión había sido una maniobra para correrlo por faltar a su trabajo y todo se debía al pleito que tenía con los superintendentes en la Ciudad de México y en Puebla, por el asunto del negocio del cacahuete, en virtud de que le habían decomisado los documentos que llevaba con información sobre ese asunto.<sup>29</sup>

Vallejo regresó a Coatzacoalcos a defender su plaza en la empresa ferrocarrilera. Para entonces, Gómez Z. lograba salir de la cárcel y, en carta a Demetrio, Valentín Campa confirmaba sus sospechas sobre su antiguo compañero al comentar que notaba que la actitud de Gómez Z “no era alentadora” porque éste había salido de su cautiverio “sin bríos y con desviaciones” y se sospechaba que su liberación había sido condicionada a que apoyara a la nueva confederación.<sup>30</sup> En consecuencia, y tomando sus precauciones, en carta a Julio Gómez, Demetrio advertía que podían hacer “frente único con los gomezcetistas de base y no con los de arriba”.<sup>31</sup>

De acuerdo con las palabras de Campa: “consumado el charrazo al, hasta entonces, glorioso Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, pasamos a una fase tensa y llena de dificultades”. Las divisiones entre los ferrocarrileros se planteaban entre los que apoyaban a su dirigente “El Charro”, apoyado por la CTM; los que estaban con los de ASU, dirigidos por Campa, y, además, los incondicionales de Gómez Z. Sin embargo,

---

<sup>29</sup> Ibidem, pp. 103-107

<sup>30</sup> Según Valentín Campa, cuando Gómez Z. estuvo en la cárcel logró tener privilegios y contactos con gente del gobierno alemanista, véase su obra citada, pp. 203-204. Consúltese también a Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, p. 181.

<sup>31</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM al “compañero Gómez”, fechada el 21 de mayo de 1949.

Campa insistía en que había que fomentar el “frente único con los gomezcetistas y conjugar fuerzas por objetivos y acciones concretas,”<sup>32</sup> pero Gómez Z. ya había claudicado y se había entregado “en los brazos” del gobierno. Vallejo criticó a Gómez Z. por mantener una dirección “personalista”; por “no impulsar la democracia interna en el gremio ferrocarrilero” y por decepcionar a más de uno de sus más cercanos colaboradores.

Aunado a las decepciones y replanteamientos sobre sus dirigentes, Demetrio recordaba que entre los viajes y exceso de trabajo, en mayo de 1949, llegó a quejarse de un fuerte dolor de estómago. El médico de la empresa le diagnosticó “derrame de bilis y falta de digestión” y le recomendó que fuera al Hospital Colonia de los ferrocarrileros en el Distrito Federal. En carta al “compañero Valentín”, Demetrio le preguntaba si valía la pena trasladarse a “dicho centro curativo”, en virtud de tener noticias de trabajadores que habían muerto en ese lugar por “la pésima atención” recibida y, ante la falta de confianza, había decidido consultar a un médico particular, que lo ayudó a mejorar de su enfermedad.<sup>33</sup>

Al respecto, Campa confirmó el descontento entre los ferrocarrileros por la situación en el hospital, y ésta se debía fundamentalmente a “la falta de medicinas o del uso de algunas en mal estado”. Agregaba que, por las quejas de los trabajadores, “los charristas tuvieron que hacer alharaca demagógica hablando hasta de paros”. Campa reiteraba que era indispensable mantener posiciones claras entre los trabajadores ante éste y otros problemas, e insistía con Demetrio en la necesidad de dejar a un lado sus malestares para asistir como delegado de esa zona a la Convención de ASU.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Ibidem, carta de Valentín Campa a DVM, 13 de mayo de 1949.

<sup>33</sup> Ibidem, carta de DVM a Valentín Campa, 8 de mayo de 1949.

<sup>34</sup> Ibidem, carta de Valentín Campa a DVM, 21 de mayo de 1949.

Demetrio no podía viajar como delegado, pero se disciplinaba organizando a varios compañeros en Matías Romero para asistir a la Convención. Reiteraba a Campa que el PP había lanzado la candidatura de Rafael Jiménez Antonio para diputado federal por ese Distrito, sin embargo, aunque él había planteado apoyarlo como candidato de la oposición, comentaba que “el individuo carece de prestigio en la región” y no creía que su candidatura pudiera tener éxito. Campa, ahora como Secretario General de ASU, lamentaba que no hubiera delegados de esa zona en la Asamblea Nacional pues era necesario organizarse con rapidez para evitar esas fallas. Le remitía información a Demetrio sobre la huelga de los petroleros y le daba instrucciones para que recomendara a los trabajadores no ceder en las demandas “sino hasta poner en tensión todas las fuerzas y procurar en serio la posibilidad de llegar a la huelga”.<sup>35</sup>

Demetrio se preocupaba por informar a la dirigencia sobre los grupos de ASU que se estaban formando en Veracruz y Oaxaca; las inconformidades que surgían por parte de los incondicionales de “El Charro” que habían sido expulsados del seno de la Convención, y acusaban a éste de tener una “actitud dictatorial” dentro del sindicato ferrocarrilero. Incluso, en las distintas asambleas se había leído una carta colectiva escrita por gente como Alberto Sandoval que “desde el principio fue charrista de hueso colorado” en donde se planteaba “el desconocimiento de Díaz de León”. Vallejo consideraba que era necesario reforzar la comunicación con los dirigentes de las secciones y en las asambleas se aprovechara la situación “para darle la zancadilla a Díaz de León desconociendo a éste y los acuerdos de la Convención”.<sup>36</sup>

¿Cómo podrían resolver su situación los trabajadores ferrocarrileros al enfrentar esas divisiones y corrupción al interior de su sindicato? La opción de Demetrio era centrar su actividad con sus compañeros para “fortalecer la unidad sobre la base de luchar por el

---

<sup>35</sup> Ibidem, carta de Valentín Campa a DVM, el 2 de junio de 1949.

<sup>36</sup> Ibidem, carta de DVM a Valentín Campa del 2 de agosto de 1949.

aumento de salario y en la defensa de las conquistas obtenidas en los contratos y convenios de trabajo” para derrumbar a Díaz de León y sus secuaces.<sup>37</sup>

El gobierno de Miguel Alemán se valía de cualquier pretexto para perseguir y desprestigiar a Campa y a los ferrocarriles comunistas en la dirigencia de la ASU: todavía estaba vigente la acusación de “El Charro” en contra de Campa por abuso de confianza, cuando encontraron otra razón para encarcelarlo al ocurrir un accidente, la madrugada del 16 de julio de 1949, en la estación de Guadalajara. El tren de pasajeros que venía del puerto de Manzanillo chocó espectacularmente con dos locomotoras estacionadas en la vía. Como resultado, murió un muchacho, hubo varios heridos y se destruyó mucho equipo. Los trabajadores ferrocarrileros explicaron que “el accidente se debió a las pésimas condiciones mecánicas de una de las locomotoras, lo cual hizo que se deslizara hasta quedar en el camino del convoy”.<sup>38</sup>

Los diarios y las estaciones de radio del país, coludidos con el gobierno, afirmaron que se trataba de “un sabotaje de los ferrocarrileros comunistas dirigidos por Valentín Campa”.<sup>39</sup> Según las declaraciones del general Ramón Jiménez Delgado, comandante de la zona militar, “el líder ferrocarrilero y comunista Valentín Campa era el director intelectual; J. Jesús Topete, también comunista y ferrocarrilero, ex-secretario general de la Sección Diez del Sindicato del ramo, en Guadalajara, fue el que ordenó que se cometiera el atentado rielero y Eleno Ayala Quintero, limpiador en la Casa Redonda, fue el que llevó las locomotoras al lugar del choque.”<sup>40</sup> El arma que los condenaba era el programa de llegada y salida de trenes que se encontró en los bolsillos de José Martínez Rodríguez, ayudante del proveedor que fue brutalmente torturado y asesinado por los

---

<sup>37</sup> Ibidem, carta de DVM a Aurelio Ramírez, en Matías Romero, el 11 de septiembre de 1949.

<sup>38</sup> Jorge Basurto, *op. cit.*, p. 223.

<sup>39</sup> Valentín Campa, *op. cit.*, p. 205.

<sup>40</sup> Para mayor información sobre el accidente y las acusaciones a los ferrocarrileros, véase a J. Jesús Topete, Terror en el riel, de “El Charro” a Vallejo. Paginas de la lucha sindical. México, Editorial Cosmonauta, 1961, pp. 49-51.

agentes de la policía. Como resultado de las acusaciones, además de la muerte de Martínez Rodríguez y la tortura a “sospechosos comunistas”, Ayala Quintero, torturado, realizó declaraciones incoherentes que lo sentenciaron a 25 años de prisión; Topete y su familia fueron perseguidos hasta que un grupo de periodistas intervino para evitar que lo asesinaran, pero tuvo que cumplir más de dos años en prisión y Campa fue aprehendido en noviembre de 1949 y permaneció tres años dos meses en la cárcel.<sup>41</sup>

En carta al administrador del periódico Noviembre, Demetrio enviaba copia de telegramas del “Bloque de Mujeres Revolucionarias y del Sindicato de enfermeras y parteras” remitidos al presidente de la República y al Juez de Distrito en contra de la aprehensión de Campa, Amos Salinas y Eulogio Ortiz. Agregaba que en su delegación existía una completa indignación por los procedimientos seguidos en contra de esos compañeros, “especialmente cuando la justicia ha procedido con la más inicua de las infamias al encarcelar a esos honestos trabajadores y exigir a los dos últimos una fianza de veinticinco mil pesos”. Para Vallejo era evidente que ese proceso se trataba de una “farsa política mucho peor que la que ha llevado a cabo el gobierno americano con los esos perseguidores de dirigentes honestos.”<sup>42</sup>

Demetrio mantenía contacto con Miguel Ángel Velasco, ahora dirigente de la ASU, enviando sus informes sobre la designación de delegados a la Convención Ordinaria del Sindicato de Petroleros. A Demetrio le preocupaba la falta de “un movimiento debida y fuertemente organizado y revolucionario” y, además de esta falta fundamental, hacía hincapié en “el pánico que ha cundido debido a la campaña anticomunista patrocinada por el gobierno”.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Valentín Campa, *op. cit.*, pp. 212-213.

<sup>42</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM al C. Administrador de Noviembre, el 29 de noviembre de 1949.

<sup>43</sup> *Ibidem*, carta de DVM a Miguel Ángel Velasco, noviembre de 1949.

## **Inmerso en la organización de un partido obrero marxista**

Demetrio iniciaba la década de los cincuenta apesadumbrado, expuesto a que lo aprehendieran en cualquier momento y con cualquier pretexto, sobre todo con sus compañeros Valentín Campa y Amos Salinas en la cárcel de Lecumberri y después de enterarse de que el gobierno había decomisado el archivo de Campa en donde aparecían varias de sus cartas. Además, existía la presión de que el presidente Alemán quería “granjearse la estimación del imperialismo yanqui” con su posición “anticomunista”.

No obstante, en asambleas con los ferrocarrileros, Demetrio mantenía su lucha en contra de “El Charro Díaz” para convencer a la gente que era “un verdadero traidor y ha entregado a nuestro sindicato al gobierno y a la empresa” pues había firmado un convenio en donde se comprometió a no solicitar aumento de salarios después de dos años de vigencia de ese documento, por lo que crecía la indignación en contra de ese dirigente. Poco después, Demetrio logró que las delegaciones lanzaran un manifiesto exigiendo el aumento de salarios.<sup>44</sup>

Desde mediados de 1949, tanto la ASU como el MRPC habían intensificado sus esfuerzos para la realización de un Congreso Unitario que convocara a las organizaciones, grupos e individuos marxistas. En las asambleas nacionales de ambas organizaciones y en la asamblea conjunta tomaron la decisión de darse a la tarea de construir el auténtico partido obrero revolucionario.

Ya desde la formación de la ASU, se habían planteado las diferencias con el PP lombardista, en virtud de que existían muchas reservas y temían que el nuevo partido “sólo lo fuera de nombre” y además contara con el apoyo del gobierno. Al analizar los argumentos de integrantes del PP, en ASU estaban en contra de sustituir al partido obrero por uno pequeño-burgués “que condenaba al proletariado a ser un auxilio de la burguesía

---

<sup>44</sup> Ibidem, cartas de DVM a Amos Salinas del 15 de enero de 1950 y a Julio Gómez del 23 de abril de 1950.

en vez de que le posibilitara el tomar una tarea dirigente”,<sup>45</sup> por lo que en el MRP coincidían en la necesidad de formar un partido revolucionario del proletariado.

El primer Congreso de Unidad se llevó a cabo del 23 al 28 de enero de 1950, en él se llamó a formar la unidad comunista total, se resolvió permanecer instalado y otorgar toda su autoridad y funciones a una comisión permanente que trabajaría en la estructuración de un Frente Democrático Nacional Liberador que integraría a los sectores obreros, campesinos, empleados, profesionistas y, aún al sector de la burguesía, para luchar en contra de la penetración imperialista. Para dar tiempo a la comisión de realizar su trabajo, los delegados se dieron cita para continuar un segundo periodo de sesiones el siguiente 18 de julio.

En mayo de 1950, Demetrio expresaba a Miguel Ángel Velasco su preocupación por la situación de Campa y le enviaba la suma de \$55.00 para que la entregara al “Comité de Defensa del compañero Campa”. En la misma misiva, avisaba del envío de dinero para el periódico *Noviembre* y cuestionaba sobre la resolución de llevar a cabo el segundo Congreso de Unidad Marxista, además de exponer su preocupación sobre los rumores acerca de la sucesión presidencial. Al respecto, se insistía que el general Miguel Henríquez Guzmán sería uno de los candidatos<sup>46</sup> y Demetrio consideraba necesario tener “un posible candidato de extracción revolucionaria”.<sup>47</sup>

Alberto Lumbreras, como representante de la Secretaría de Organización de la Comisión Permanente del Congreso de Unidad Marxista, integrada por Miguel Aroche Parra, Jesús Bernal, Valentín Campa, Máximo Correa, Luis E. Delabra, E. Jardón Arzate, Hernán Laborde, Carlos Sánchez Cárdenas y Consuelo Uranga, remitió a Demetrio un comunicado, en donde le explicaba que era necesario “levantar las demandas y

---

<sup>45</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 85.

<sup>46</sup> Para mayor información, véase Carlos Martínez Assad, *El henriquismo, una piedra en el camino*, México, Martín Casillas, 1982.

<sup>47</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, carta de DVM a Miguel Ángel Velasco, 27 de mayo de 1950.



sentimientos populares” por medio de asambleas para obtener los puntos programáticos fundamentales “que sean presentados como plataforma electoral y después escoger el hombre capaz y dispuesto a cumplir esos compromisos impuestos por el pueblo”. También era indispensable oponerse “a como dé lugar” a la campaña reeleccionista de Alemán. A su vez, lo invitaban a designar a los delegados que asistirían al Congreso “pues se trata nada menos que de constituir nuestro Partido Obrero ante la perspectiva de que la dirección del Partido Comunista continúa en su actitud antiunitaria”.<sup>48</sup>

Demetrio manifestó estar de acuerdo con los puntos señalados por Lumbreras y sólo añadía que no podían permanecer indiferentes “en el caso de que las fuerzas de la burguesía progresista y la corriente cardenista, que todavía sostiene una posición consecuente frente a los problemas del país, lancen un candidato que se enfrente a la imposición oficial” y que esto podrían profundizarlo en el congreso de julio.<sup>49</sup>

### **Una pausa para la vida en familia**

Aunada a la intensa actividad de Demetrio en la política y en la lucha sindical, su familia se había multiplicado. Laura y Demetrio tenían entonces cinco hijos: cuatro hombres y una mujer y, por no querer ponerles nombres comunes tomados de los santos del calendario, prefirieron los de los protagonistas de novelas leídas en su juventud: el primero de ellos recibió como nombre el apellido de un personaje de la novela de Paul Feval, un escritor francés, *El jorobado* o *Enrique de Legardere*, como le pusieron “Legardere”, al niño en la escuela sus compañeros le decían “lagarto” por lo que con el tiempo cambió su nombre a Raúl. El siguiente varón llevó el nombre de Achmed, un personaje de “la historia del príncipe Achmed y la hada Paribanoa”, tomada de *Las mil una noches*. Su hija se llamó Aurora, por ser la heroína de la novela de *El jorobado*,

---

<sup>48</sup> Ibidem, carta de Alberto Lumbreras a DVM, 4 de junio de 1950.

<sup>49</sup> Ibidem, carta de DVM a Miguel A. Velasco, 13 de junio de 1950.

después vino Fernelli, apellido de otro personaje de novela que le gustaba mucho a su hermana Isaura, cuyo título era Dora. El quinto hijo recibió el nombre de Abdisameth, personaje escogido por Laura.<sup>50</sup> Demetrio y su familia vivían en Coatzacoalcos, en una casa de la empresa ferrocarrilera, muy reducida pero con mucho orden. Para él, el orden era fundamental para vivir adecuadamente.<sup>51</sup>

Los primeros años de su matrimonio Demetrio pensó que había encontrado a la persona que podía ser su pareja: “una mujer que comprendiera la lucha en la que se encontraba empeñado” además que tuviera alguna preparación para que lo ayudara en algunos aspectos y que comulgara con sus ideas como ateo y a favor de la libertad de conciencia.<sup>52</sup> Para él, algunas mujeres se conformaban con tener un esposo, formar un hogar y atender a los hijos. Su esposa no era de ese grupo, ya que trabajaba y se preocupaba por los problemas que su marido tenía, pero las actividades de Demetrio lo alejaban del hogar y a ella le tocaba lidiar sola con la educación de los hijos, por lo que Demetrio llegó a reconocer que “ella fue muy buena, pues, toleró muchas cosas”.<sup>53</sup>

### **En las filas del Partido Obrero-Campesino Mexicano (PO-CM)**

Retomando la actividad política de Vallejo, a través del periódico Noviembre por informes del Comité Organizador del Congreso de Unidad Marxista, éste tenía acceso a la información sobre las resoluciones de la reunión que se llevó a cabo del 18 al 22 de julio de 1950. En ese Congreso se selló la fusión del Movimiento Reivindicador y ASU; el Comité Central quedó integrado por 17 miembros y dos suplentes provenientes de ambas agrupaciones, algunos de la capital y otros de varias entidades de la República. La ASU

---

<sup>50</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 123-124 y Entrevista a Lilia Benitez, realizada por Josafat Jiménez.

<sup>51</sup> Al revisar el FCTPA. APDVM. se pudo comprobar el concepto de “orden” en Vallejo, por el cuidado que tuvo al guardar correspondencia y material hemerográfico en su archivo.

<sup>52</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 74 y 118

<sup>53</sup> Ibidem, p. 119

contó con siete miembros en los estados, entre ellos, Vallejo fue nombrado representante del Istmo. Valentín Campa —todavía en prisión— quedó en la presidencia de la Comisión Política; Alberto Lumbreras en la Secretaría General y Consuelo Uranga, Edmundo Jardón, Máximo Correa, Carlos Sánchez Cárdenas, Miguel Aroche Parra y Miguel Ángel Velasco formaron parte de la comisión.

Entre varias opciones para el nombre del partido, se optó por el de Partido Obrero-Campesino Mexicano propuesto por Campa. En los estatutos del PO-CM se estableció que sus principios estarían regidos por el marxismo-leninismo-stalinismo y su lema “Por la Revolución Mexicana al Socialismo”..<sup>54</sup> También se acordó que el periódico *Noviembre* sería el órgano del Partido.

Demetrio no estaba muy convencido del nombre que Campa le había dado al Partido en virtud de que él consideraba que era muy sectario y se reducía exclusivamente a los obreros y a los campesinos, por lo que en carta al Comité Central proponía que fuera “Partido de Trabajadores Mexicanos”, para así incluir a los trabajadores manuales, artesanos, intelectuales, profesionistas y otros. A su vez reiteraba su compromiso por trabajar por el Partido en Coatzacoalcos y formar la célula correspondiente.<sup>55</sup>

Miguel Aroche Parra, Secretario de Organización envió a Demetrio, como representante del PO-CM en Veracruz, un comunicado con fecha del 8 de agosto, en el que mostraba su optimismo por la presencia en su último congreso de delegaciones de toda la República y por las resoluciones del programa aprobado por el mismo, las cuales se resumían en: “Paz, Pan, Independencia y Derechos Democráticos.” Aroche agregaba que aunque los progresos logrados no eran espectaculares, sí acusaban una importante firmeza en su organización, no obstante las calumnias que la Dirección del PC lanzaba

---

<sup>54</sup> Jorge Alonso, *op. cit.* pp. 145- 149

<sup>55</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM al Comité Central del PO-CM, el 29 de octubre de 1950.

constantemente y pese a las medidas represivas en contra de quienes se mostraban partidarios de la unidad de los comunistas. Asimismo, una vez distribuido el estatuto del partido, consideraba necesario consultar con los representantes en cada entidad sobre sus demandas específicas: aumentos salariales, abaratamiento de las subsistencias, precios justos para los productos agrícolas e independencia del movimiento sindical frente al gobierno.<sup>56</sup>

Demetrio, por su parte, se dio a la tarea de enviar cartas a varios compañeros ferrocarrileros en Veracruz, anexando copia del Estatuto del PO-CM e invitándolos a formar la célula o células del nuevo partido para seguir en la lucha revolucionaria. Lo importante para Demetrio era que los obreros y campesinos debían trabajar y organizar la lucha por sus reivindicaciones inmediatas y mediatas, para combatir la actitud del gobierno “al estar rompiendo la tradición revolucionaria en lo que toca a los derechos de los obreros y campesinos y su entreguismo manifiesto a la política agresiva y provocadora del imperialismo norteamericano”.<sup>57</sup>

Pocos días después, Demetrio recibió la invitación formal de la Comisión Política del Comité Central del Partido para asistir, los días 18, 19, y 20 de noviembre, al primer Pleno Nacional del Comité, en donde se discutirían la situación política y económica de México, el peligro de la guerra y la sucesión presidencial. Congruente con las premisas del partido de mantener una constante lucha por la paz, la Comisión le pedía que enviara las firmas recogidas en contra del uso de la bomba atómica para entregarlas a la “Delegación Mexicana al Congreso Mundial de Partidarios de la Paz”. También hacía un llamado especial para que remitiera su cooperación económica para los gastos del Partido. En respuesta, Demetrio enviaba firmas contra la bomba atómica, pero se

---

<sup>56</sup> Ibidem, carta de Miguel Aroche Parra, Secretario de Organización del PO-CM a DVM, 8 de agosto de 1950.

<sup>57</sup> Ibidem, carta de DVM a Leocadio Esteban y Alejandrino Garduza, en el municipio de Oluta, Ver., el 23 de octubre de 1950.

encontraba apesadumbrado porque no había podido constituir la célula con los compañeros que él había invitado, porque existían justificados prejuicios para participar en un nuevo partido político, después de las experiencias tan negativas con el PCM.<sup>58</sup>

En diciembre de 1950 la situación internacional vivía momentos de mucha tensión, por la guerra entre Corea del Norte y Corea del Sur, y el apoyo de Estados Unidos a este último. A su vez, las actitudes del presidente Alemán a favor del gobierno estadounidense, provocaban que se le identificara como “lacayo del imperialismo yanqui” porque hizo eco a la implacable persecución que sufría el Partido Comunista de Estados Unidos de parte de la administración del presidente Truman. Además, la embajada americana en la ciudad de México, a través de un proyecto elaborado por su agregado de asuntos laborales, procuraba alejar a los dirigentes obreros mexicanos del comunismo y denigrar a los dirigentes obreros con inclinaciones comunistas.<sup>59</sup>

Durante su gobierno, Alemán aumentó la inversión extranjera y fomentó la creación de una economía moderna basada en la iniciativa e inversiones privadas, pero también aumentó la miseria de las masas populares, en contraste con el enriquecimiento de la burguesía nacional. Su política de control y eliminación de la izquierda oficial en los sectores obrero y campesino culminó con la represión y sometimiento a las direcciones sindicales y a las bases obreras, así como el impulso definitivo a la burguesía agraria con la drástica disminución del reparto agrario y la relegación del ejido.<sup>60</sup>

Para contrarrestar la política gubernamental, el nuevo partido formuló un programa cuyos principales objetivos eran: luchar en contra de los provocadores de la guerra bajo el

---

<sup>58</sup> Ibidem, carta de Alberto Lumbreras a DVM el 8 de noviembre y de DVM a Lumbreras, el 3 de diciembre de 1950.

<sup>59</sup> Barry Carr, *La izquierda...*, p. 197.

<sup>60</sup> Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Hacia la utopía industrial*, núm. 21, México, El Colegio de México, pp.162-166. Véase también Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 150-151; Tzvi Medin, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ediciones Era, 1990, pp. 172-175 y Georgette José Valenzuela, *Historia de México. Síntesis 1946-1982*, México, UNAM/Editorial Porrúa, S.A., p. 35.

lema “manos fuera de Corea”; emprender una campaña bajo la consigna de “Paz, independencia, pan y derechos”, cerrándole el paso al continuismo en la presidencia; lograr la independencia y soberanía del país, al no aceptar empréstitos extranjeros; buscar la nacionalización de la industria eléctrica y de las comunicaciones; liquidar el latifundismo para entregar la tierra y los medios de cultivo a los campesinos que la trabajan directamente, así como lograr la unidad entre los comunistas mexicanos.<sup>61</sup>

Después de cerca de veinte años de haber iniciado su participación en un partido político, ahora en el PO-CM, Demetrio se involucraba con mayor convicción y entusiasmo. Así lo constató un informe que envió al Comité Central sobre sus actividades durante la conmemoración del 1º de mayo de 1951, en las que Demetrio organizó una manifestación con una coalición de todas las organizaciones obreras en Coatzacoalcos y ésta “tuvo un éxito sin precedente”. Durante el mitin, leyó un manifiesto con consignas para luchar contra la carestía y los altos precios; su esposa pronunció un discurso, “que por su importancia”, Demetrio proponía su publicación en el periódico Noviembre, en el acto también se acordó enviar un telegrama al presidente de la República pidiendo la libertad de Valentín Campa.<sup>62</sup>

Al respecto, Alberto Lumbreras, en carta dirigida a todos los organismos, militantes y amigos del PO-CM expresaba su indignación por el fallo que acababa de emitir la V Corte Penal al condenar al presidente del PO-CM, Valentín Campa, a más de 8 años de cárcel, a pagar \$3,000.00 de multa y a reintegrar al STFRM la suma de \$206,000.00 que ese organismo sindical acordó gastar en la campaña de depuración de la CTM y en la constitución de la CUT. En consecuencia, Lumbreras pidió que todos los organismos del

---

<sup>61</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 156-160.

<sup>62</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM al Comité Central del POCM, 6 de mayo de 1951.

PO-CM demandaran al Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales la libertad de Campa, pero éste estuvo tres años, dos meses en prisión y salió hasta 1952.<sup>63</sup>

En diciembre de 1951, próximo a cumplir dos años de haberse constituido el PO-CM, el balance sobre la situación del Partido era positivo, pero necesitaban mantener una campaña permanente para reclutar nuevos militantes; asegurar la publicación regular de Noviembre, el cual “debe ser nuestro agitador, propagandista y organizador más eficaz” y aprovechar las elecciones presidenciales para impulsar las luchas económicas, “fundirlas en lo posible con la defensa de la democracia, la independencia y la paz”. A su vez, se hacía hincapié en impulsar las acciones de frente único entre elementos del PC y del PO-CM.<sup>64</sup>

Un mes después, el PO-CM convocó al tercer Pleno para adoptar resoluciones en torno a la unidad de los comunistas y al reforzamiento del partido, así como discutir su posición ante la campaña electoral a presidente de la República, situación que, en opinión de Demetrio, se complicaba por la postulación de los tres candidatos opositores de Adolfo Ruiz Cortines, candidato del PRI —antiguo gobernador de Veracruz y secretario de Gobernación en el régimen alemanista—: el primero en su lista era, por el PP, Vicente Lombardo Toledano, con una organización con carácter de frente revolucionario independiente y representativo de los sectores populares y los grupos de izquierda del país; el segundo, el general Miguel Henríquez Guzmán de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), el cual aglutinaba a excardenistas y campesinos que demandaban una vuelta a lo que consideraban los principios fundamentales de la Revolución Mexicana,<sup>65</sup> el tercero era el abogado y empresario jalisciense Efraín

---

<sup>63</sup> Ibidem, carta de Alberto Lumbreras, de la Comisión Política del C.C. del PO-CM, del 19 de octubre de 1951.

<sup>64</sup> Ibidem, “Hacia el crecimiento del POCM y la unidad de los comunistas”, documento firmado por Miguel Aroche Parra, como guión para el Informe de Organización al Tercer Pleno del PO-CM, enero de 1952.

<sup>65</sup> Ibidem, carta de DVM a Miguel Aroche Parra, el 8 de enero de 1952. Véase también, José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964), La clase obrera en la

González Luna, fundador del PAN con Manuel Gómez Morin y uno de sus más importantes ideólogos. Su plataforma política se basaba en las siguientes premisas: luchar contra la miseria y el desamparo; lograr una economía sana, armónica y de suficiencia; libertad, paz y abundancia en el campo; cumplir con la Reforma social y garantizar la libertad y el respeto del sufragio, además de buscar la colaboración de un orden internacional que preserve la paz, implante un régimen de derecho basado en la igualdad jurídica y en el respeto a la identidad.<sup>66</sup>

Demetrio lamentó no poder asistir al Pleno pues le interesaba “conocer el fondo del problema electoral”, pero en esas fechas nació su sexto y último hijo Armando. A través del periódico *Noviembre* se enteró que Vicente Lombardo Toledano fue electo candidato del PO-CM, pero el partido sostenía que era necesario que las fuerzas de izquierda pugnarán por la “unidad de los partidos democráticos” para derrotar al PRI en las elecciones.<sup>67</sup>

En marzo de ese año, Consuelo Uranga de la Secretaría de Finanzas del PO-CM le envió a Demetrio para su venta mil bonos de \$1.00 y cien folletos de Mao Tse Tung, titulados “la Revolución China y el Partido Comunista Chino”, también de \$1.00 —recuérdese la proclamación de la República Popular en octubre de 1949—. Con la venta de los bonos se podría ayudar a financiar la campaña de Lombardo Toledano y, con los folletos, juntar dinero para los gastos de las células que se integraran al Partido. Demetrio estuvo de acuerdo en vender los folletos y en junio remitió un giro por \$40.00, pero sobre los bonos de la campaña lombardista manifestó que no había querido venderlos porque el

---

*Historia de México*, núm. 12, México, UNAM/Siglo Veintiuno Editores, 1986, p. 32 y Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001.

<sup>66</sup> Folleto “Plataforma política que sostendrá el PAN en la campaña electoral para renovación de poderes federales en 1952, aprobada por la convención Nacional de México, 17 al 20 de noviembre de 1951, en AMGM, Sección PAN. Difusión: folletería.

<sup>67</sup> Tomado de *Noviembre*, núm. 38, 28 de febrero de 1952.



PP no se había preocupado por formar una comisión para hacer propaganda, por lo que “vender esos bonos sin justificar el trabajo de propaganda” le pareció incorrecto.<sup>68</sup>

Una situación que indignó a los integrantes del PO-CM fue la despedida que el presidente Miguel Alemán dio a los obreros durante el desfile del 1º de mayo que se llevó a cabo en la Ciudad de México, al agredir brutalmente a la manifestación del sector independiente, resultando dos jóvenes muertos y varios de sus compañeros encarcelados.

Estas actitudes gubernamentales acrecentaban el trabajo del PO-CM para ganarse adeptos, por lo que impulsó el Plan de Reclutamiento. En consecuencia, Demetrio solicitaba la ayuda para organizar las células respectivas “con nuevos elementos ya que de los viejos nadie quiere trabajar y enfrentarse a la situación”. Para él, era fácil cumplir con el plan mínimo de reclutamiento en ese puerto, pero lo difícil era que la célula funcionara sin su intervención directa y material. Otra opción que Demetrio proponía era que él se dedicara “exclusivamente” a organizar las células y a formar los cuadros en virtud de que no era posible “trabajar, organizar células, formar cuadros y resolver todos los problemas”. Demetrio creía que no había posibilidad de que ingresaran al partido los petroleros y entre los ferrocarrileros la respuesta era mayor con los compañeros de menor preparación, “pero con pocas probabilidades de convertirse en un cuadro dirigente”.<sup>69</sup> Cuestión que muestra cómo un partido político no sobrevive sólo con reclutamiento de miembros sino que es necesario formar cuadros que puedan garantizar su permanencia.

Después de las elecciones presidenciales, en las que el PRI mantuvo su hegemonía política con el triunfo de Adolfo Ruiz Cortines, al cabo de una cruenta represión que se dio a los manifestantes henriquistas que denunciaban el fraude electoral,

---

<sup>68</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, correspondencia entre DVM y Consuelo Uranga del 12 de marzo y 25 de junio de 1952.

<sup>69</sup> Ibidem, correspondencia entre DVM y Miguel Aroche Parra, de junio de 1952.

Alberto Lumbreras le envió a Demetrio un escrito con los pormenores de la discusión que se suscitó en el seno del Partido por la postura de la FPP y del PP, al reclamar cada uno para sí el triunfo total de sus fórmulas. La postura del PC fue muy criticada al reconocer el triunfo del general Henríquez Guzmán y “llamar al pueblo y al general a encabezar la lucha por llegar a la presidencia”. Además de querer “seguir jugando un rol unitario con vistas a las luchas futuras”. Lamentaban no haber logrado que la FPP y el PP llegaran unidos a las elecciones con un sólo candidato y planillas únicas, situación que facilitó el fraude electoral, en virtud de que la votación mayoritaria contra el PRI y su candidato se diluyó entre los votos dados a Henríquez y los obtenidos por Lombardo Toledano.<sup>70</sup>

El resultado no sorprendió a Demetrio pues aseguraba que “jamás se ha visto que la oposición triunfe dividida” y no podía esperar menos del PCM por su actitud sectaria y la falta de tino político en la dirección. Insistía en que los únicos culpables del fracaso eran los dirigentes del PP y de la FPP quienes “subestimaron las fuerzas de la oposición y sobreestimaron sus propias fuerzas”.<sup>71</sup>

En julio de 1952, Campa ya había salido de la cárcel y se reintegraba al Comité Directivo Nacional del PO-CM. En carta a Demetrio le anexaba el proyecto de manifiesto del plan ferrocarrilero para que le diera su opinión al respecto. A su vez, le deseaba éxito en la actividad entre los petroleros y los azufreros.<sup>72</sup>

Ante las exigencias de su asistencia al Pleno del Partido, Demetrio explicaba a Arroche Parra que por cuestiones económicas, al tener que mantener a seis hijos, no le era posible asistir al Pleno que se llevaría a cabo en agosto. Comentaba que con lo que su esposa y él ganaban apenas alcanzaba para “comer y medio vestirse” y no contaba con presupuesto para hacer gastos en viajes a la Ciudad de México. Sin embargo,

---

<sup>70</sup> Ibidem, carta de Alberto Lumbreras, Secretario General del PO-CM del 5 de julio de 1952.

<sup>71</sup> Ibidem, carta de DVM a Miguel Aroche Parra de la Comisión Política del PO-CM, del 19 de julio de 1952.

<sup>72</sup> Ibidem, carta de Valentín Campa a DVM el 18 de julio de 1952.

siempre le preocupaba cumplir con la remesa del dinero que juntaba con la venta del periódico *Noviembre* y los folletos que le enviaban.<sup>73</sup>

En los plenos IV y V, realizados en marzo de 1953, el PO-CM propuso a los partidos y fuerzas democráticas luchar porque no se hiciera ningún pacto militar con los Estados Unidos; exigir la libertad de todos los presos políticos y el cese inmediato a la represión; abolir el estado de emergencia aprobado durante el gobierno de Alemán y eliminar del Código Penal el delito de disolución social. A su vez, se ponía a consideración el respeto absoluto al derecho de huelga y la no intervención del gobierno en el régimen interno de las organizaciones; rebajar los precios de los artículos de primera necesidad y el aumento general de salarios y sueldos. Para el Partido eran cuestiones primordiales: lograr la libertad de Carlos Sánchez Cárdenas —preso desde el 1º de mayo de 1952—, dar el voto a la mujer y la organización de la juventud bajo su orientación.

A mediados de 1953, la Comisión Nacional de Organización del Partido estaba muy preocupada por la falta de reclutamiento de nuevos militantes en todo el país. En especial, en Coatzacoalcos era significativo que no se hubiera formado la célula correspondiente, con tres integrantes como mínimo, por lo que le hacían ver a Vallejo “la necesidad y urgencia” de que ayudara a la formación de la célula, “aunque sea con compañeros muy atrasados”.<sup>74</sup> A Vallejo no le había sido posible echar a andar el Comité de Defensa Proletaria para impulsar las elecciones para diputados locales, pero hacía todo lo que estaba de su parte para que funcionara.<sup>75</sup>

Además de las presiones de su Partido, Vallejo tenía que enfrentar nuevamente conflictos en la empresa ferrocarrilera por “desobediencia e insubordinación”. Para sus superiores en la empresa ferrocarrilera, Demetrio representaba una amenaza que

---

<sup>73</sup> Ibidem, cartas de DVM a Miguel Aroche Parra del 11 de agosto de 1952 y a Manuel Guerra Valdez, del 10 de marzo de 1953. Véase también Jorge Alonso, *op.cit.*, p. 165-166

<sup>74</sup> Ibidem, carta de Alberto Lumbreras a DVM, del 25 de mayo de 1953.

<sup>75</sup> Ibidem, DVM a Valentín Campa, del 27 de julio de 1953.

provocaba continuos conflictos y quejas; describían su proceder como “arbitrario y violento”, pero lo que más les molestaba era su capacidad para defenderse ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y lograr su restitución inmediata,<sup>76</sup> cuestión que claramente muestra la preparación y experiencia de Vallejo en el ámbito laboral.

Por fin, el 9 de agosto de 1953, Demetrio remitió a Aroche Parra, Secretario de Organización del Comité Central del Partido, ocho solicitudes de ingreso al PC-OM y logró constituir la célula ferrocarrilera en Coatzacoalcos, dirigida por el propio Demetrio; Juan Vilchis Salazar era el Secretario Sindical; Filiberto García Hernández, Secretario de Organización y Educación y responsable del periódico y Pablo de León Rico, Secretario de Finanzas. Se acordó la suscripción al periódico Noviembre, aumentando el número de ejemplares a 20 en vez de 10 que estaban recibiendo y solicitaron la recomendación de un abogado de derecho obrero que pudiera atender las demandas que se presentaran.<sup>77</sup> La cuota para afiliarse al partido variaba de acuerdo a las posibilidades de los trabajadores, algunos pagaban \$2.00 y otros \$3.50 mensuales. En su informe, Demetrio recalca la importancia de que le enviaran las credenciales del partido pues tenía la intención de entregarlas a cada uno de sus compañeros “en una ceremonia especial, haciendo resaltar lo que significa poseer un carnet del Partido Obrero-Campesino Mexicano”.

El 22 de agosto de ese año, Demetrio recibió por escrito “un fuerte abrazo” y felicitaciones por parte del Secretario Sindical, Valentín Campa, por el buen trabajo que estaba realizando en esa entidad. También le solicitaba la organización de dos o tres células más, para formar un Comité Seccional. Campa insistía en la posibilidad de incorporar a varios compañeros ferrocarrileros que ambos conocían y le informaba sobre

---

<sup>76</sup> Véase MNFM. AHCNPPCF, exp. DVM.

<sup>77</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DVM a Miguel Aroche Parra, 9 de agosto de 1953.

la situación de trenistas y otros miembros del sindicato. A su vez, enfatizaba en impulsar la lucha contra el convenio disciplinario firmado por “los traidores y la gerencia”. Agregaba que los trenistas de todo el sistema estaban indignados por la vileza que les cometió David Vargas Bravo, secretario general del STFRM, por lo que era necesario procurar la organización de Comisiones de Defensa del Contrato y contra el convenio en las secciones y delegaciones. A su vez, recomendaba dejar de lado la organización de los grupos del Comité Ferrocarrilero de Lucha Sindical, para darle preferencia a la organización y reforzamiento de las células de su Partido.<sup>78</sup>

Como lo demuestra su labor en el partido, Demetrio se entregaba con mucho entusiasmo a su trabajo en las reuniones de la célula del Partido en donde analizaban los problemas de compañeros en diferentes secciones, tal fue el caso, por ejemplo, de la Sección 13 del Sindicato SCOP, que controlaba a los trabajadores del Ferrocarril del Sureste, a la que querían dividir al formar otra sección en Campeche, con el “exclusivo fin” de que en la dirección de la nueva Sección quedara “un tal Mier y Terán” que estuvo en el Ejecutivo General anterior. Los trabajadores y los miembros del PO-CM estaban en contra del divisionismo, por lo que Demetrio, aconsejado por Boeuregard, antiguo compañero de la ASU, solicitó a Campa su intervención para que se comunicara con Francisco Martínez Alegría, Secretario General de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE) para resolver este conflicto, mientras ellos también intentaban contrarrestar esa labor. A su vez, Demetrio consideraba importante que le enviaran información sobre la renovación del Comité Ejecutivo General del STFRM, aunque estaba también convencido de que en ese momento tenía que dedicar más tiempo a formar las células en las Choapas y en Minatitlán.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> Ibidem, carta de Campa a DVM, 22 de agosto de 1953.

<sup>79</sup> Ibidem, correspondencia de DVM con Campa, en agosto de 1953.

Al iniciar el mes de enero de 1954, Demetrio sumaba más méritos en el Partido al recibir las credenciales de los compañeros de Las Choapas. Aroche Parra, al igual que Lumbreras y Campa insistían con Demetrio en la necesidad de contar pronto con un Comité Seccional en Veracruz. Por lo tanto, tenía que reforzar la organización para afiliar más petroleros y ferrocarrileros y formar células en Minatitlán, así como entre los campesinos en Acayucan. Después tendría que dirigir su objetivo hacia Oaxaca para reforzar la actividad con los compañeros en Matías Romero y en Ixtepec. Tal situación reflejaba el descontento del PO-CM por las reformas electorales en las se planteaba el aumento del número de ciudadanos para que pudiera ser reconocido legalmente un partido.<sup>80</sup>

Según comentarios de Campa, el Partido no podía organizar un Bufete Jurídico en virtud de que los abogados y pasantes que conseguían resultaban muy informales. Por lo pronto, si necesitaban asesoría contaban con la cooperación en asuntos legales del licenciado Santos Gaona. A su vez, Demetrio enfrentaba problemas en su Delegación porque se le estaba aplicando la cláusula de exclusión, debido todavía a los problemas de las tarifas de embarque del cacahuete al enfrentarse con Jorge Villanueva, jefe de empleados de la Superintendencia de Express en Puebla, “pero como lo han hecho tan mal y sin ningún fundamento”, tenía la seguridad de que no prosperaría.<sup>81</sup>

A Demetrio le costaba mucho trabajo mantener la célula petrolera en Las Choapas porque necesitaba estar orientándolos durante varios días y “el temor y la desmoralización” prevalecía entre ellos. Por los problemas con la Superintendencia, se quejaba por no poder abandonar su trabajo e incluso había aceptado jornadas los domingos y días festivos, alegando que ese tiempo extra lo ayudaba a sobrellevar la

---

<sup>80</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 236. Barry Carr considera que en 1953 el PO-CM contaba con 423 miembros, véanse el cuadro 9 sobre las Células del PO-CM distribuidas en la República Mexicana y el cuadro 10 sobre la composición de los delegados al I Congreso del PO-CM, pp. 200-201.

<sup>81</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, cartas del 19 de marzo y 15 de abril de 1954.

situación económica, que era muy alta en esa zona y en esos momentos se estaba agudizando.

En los meses de abril y mayo de 1954, Campa le recomendaba a Demetrio no hacer “cálculos optimistas” con Roberto Amorós, para solucionar los problemas en las secciones, porque, el entonces gerente general de la empresa ferrocarrilera, era identificado como alguien “solidarizado con una política de saqueo brutal del pueblo para beneficio de los grandes ladrones de las finanzas, entre los que se encuentra él como magnate cafetero exportador”. Recordaba a Demetrio su carácter de dirigente del PO-CM y que no debía actuar “bajo los impulsos de la ira”. Esperaba que su lío en la oficina de express terminara lo mejor posible y le aconsejaba que esto le sirviera de experiencia “para que tu capacidad, dinamismo y prestigio, sean encauzados en forma serena”. A su vez, le pedía reflexionar sobre el consejo de Lenin: “nunca debemos perder la cabeza, ni en las derrotas, ni en las victorias”.

Por otra parte, Campa insistía en la necesidad de acercarse a los trabajadores azufreros, en virtud de que desde 1947 se había constituido la empresa Azufrera Panamericana, S.A., con capital estadounidense y en ese año iniciaba la explotación de yacimientos de azufre, por lo que contaba con una incipiente organización sindical. Le comentaba que uno de ellos, Isaac Ortiz, lo había visitado y se había comprometido a darle información sobre las explotaciones azufreras. Valía la pena tomar en cuenta que el centro de explotación más importante estaba en Jáltipan, por lo que insistía con Demetrio en que realizara actividades con este sector. En especial, le interesaba la información sobre los terrenos en donde la empresa tenía sus explotaciones y la distancia de éstos de la costa, para demostrar si estaban violando el artículo 27 de la Constitución, que prohibía propiedades extranjeras de tierras a 50 kilómetros de las costas. Otra cuestión importante para Campa era incluir información en el siguiente número de *Noviembre* sobre los

problemas que enfrentaban los trabajadores en esa entidad, así como la circulación del periódico en toda la República. Por último, le comentaba a Vallejo el éxito que habían tenido en un acto que habían realizado en contra de la devaluación del peso y consideraba que esta situación creaba condiciones favorables para intensificar sus actividades, aumentar la venta de Noviembre y reforzar al Partido.<sup>82</sup>

### **En la lucha contra la carestía y contra los líderes corruptos**

El presidente Adolfo Ruiz Cortines llevaba un año cinco meses intentando depurar la imagen de corrupción y despilfarro que Miguel Alemán le había heredado. De acuerdo con sus declaraciones, sus propósitos de gobierno habían sido la unificación nacional, un gobierno honesto y la disminución del costo de la vida, todo con la aplicación de “trabajo fecundo y creador”, mientras que su política conciliatoria tendía a: resolver las diferencias entre la clase política (cardenistas vs alemanistas); consolidar la industrialización del país; apoyar la inversión extranjera y atender las demandas de los sectores populares.

En mayo de 1954, varias situaciones hacían crisis en el país: el término de exportación de productos nacionales; el aislamiento del mercado interno de la competencia exterior, al aumentar los impuestos a los artículos de importación; las sequías que azotaron al país y redujeron la cosecha de productos de consumo popular, teniendo que importar maíz y frijol y la devaluación del peso frente al dólar, debido a la fuga de capitales. Ante el deterioro en los niveles de vida de la clase trabajadora, tanto urbana como rural, estalló un clima de agitación que obligó al presidente Ruiz Cortines a proponer un programa con una política para controlar los precios y aumentar la capacidad

---

<sup>82</sup> Ibidem, correspondencia de Valentín Campa a DVM, 28 de abril y 3 de mayo de 1954.



de compra de obreros y campesinos. Para lograrlo, buscó “la negociación controlada” con el movimiento obrero a través del apoyo de los dirigentes sindicales.<sup>83</sup>

Por esas fechas, Fidel Velázquez seguía en la reelección indefinida —ya iba en la segunda— al frente de la CTM, y varias organizaciones obreras se mantenían aisladas de la Confederación, por lo que el gobierno trató de reorganizar el movimiento obrero y en 1952, no obstante la inconformidad de Velázquez, se creó la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) que aglutinaba a varias confederaciones, incluyendo a la CUT y a la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos henriquista. Luis Gómez Z, ex líder ferrocarrilero, abiertamente reconciliado con el régimen, encabezó la nueva organización.

Por los antecedentes con Gómez Z., el PC-OM rechazó colaborar con esta organización y centró su actividad en protestar contra el gobierno al señalarlo como responsable de la devaluación. Así lo hizo Demetrio en la conmemoración del 1º de mayo de 1954, como orador oficial en un mitin que se efectuó en Matías Romero, aprovechando su asistencia a una asamblea sindical. Cuestión que se reiteró en un manifiesto que lanzaron los ferrocarrileros de la Asamblea de la Delegación 1, a nombre del Comité de Lucha Sindical.<sup>84</sup> En esta visita, Demetrio intentó formar la célula del Partido pero “la desconfianza y la desorientación de los últimos años” era un factor que no lo ayudaban a cumplir con sus objetivos.<sup>85</sup>

Campa estaba muy satisfecho con el trabajo que Demetrio y Julio Gómez habían realizado el 1º de mayo en Matías Romero, e insistía en centrar la actividad en la lucha contra la carestía y designar una comisión encargada de pugnar por un aumento general

---

<sup>83</sup> Para un análisis más completo del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines se deben consultar los trabajos de Julio Labastida Martín del Campo, “De la Unidad Nacional al desarrollo estabilizador 1940-1970, en *América Latina: Historia de medio siglo*, México, UNAM/Siglo Veintiuno Editores, 1981; José Luis Reyna, *op. cit.*, pp. 42-48 y Juan José Rodríguez Prats, *El poder presidencial. Adolfo Ruiz Cortines*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992, pp. 207-208 y 249.

<sup>84</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de DMV a Valentín Campa el 3 de mayo de 1954.

<sup>85</sup> *Ibidem*,

de salarios de \$150.00, además de las jubilaciones al cien por cien, sin el tope de \$600.00. También planteaba no estar de acuerdo con el sectarismo que tenían para invitar a sus compañeros a ingresar al Partido, por lo que debían integrar no a uno ni dos compañeros, sino a diez o veinte para formar la célula correspondiente.

Una situación que distrajo el trabajo de la afiliación partidista de Demetrio fue el problema que enfrentaron en el mes de septiembre sus compañeros trenistas en Monterrey, N.L., al iniciar la táctica del “tortuguismo” en las líneas nacionales. El conflicto empezó desde agosto de 1953, cuando Vargas Bravo, el dirigente “charro” en turno del STFRM, y la empresa de los Ferrocarriles Nacionales establecieron un convenio en el que imponían penas muy severas a los responsables de accidentes ferroviarios, por lo que muchos ferrocarrileros se encontraban encarcelados, prófugos o destituidos, sin tomar en cuenta que la mayoría de los accidentes se debían al ruinoso estado en que se encontraba el equipo ferroviario. Además, el convenio fue firmado por los dirigentes sin consultar a los trabajadores. En él se designaba una Comisión Mixta de Apelaciones Disciplinarias para emitir los fallos que serían inapelables y suplirían a los Tribunales de Trabajo.

En consecuencia, los representantes de todas las secciones convocaron a los ferrocarrileros a reunirse en Querétaro y, posteriormente en la Ciudad de México, del 6 al 10 de julio de 1954, para tomar acuerdos en relación con el nuevo convenio. Inmediatamente el gobierno dispuso de elementos del ejército para ocupar las instalaciones y disolver las reuniones de los rieleros. Fue entonces cuando los trabajadores decidieron iniciar la táctica del “tortuguismo” y apegarse estrictamente a lo dispuesto en el Reglamento de Transporte y Seguridad, cuestión que provocó congestión de carga en las estaciones, particularmente en la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Torreón. El gerente general de los Ferrocarriles Nacionales,

Roberto Amorós, con la intención de tender una trampa a los trabajadores, ordenó a José Lozano Garza, ayudante superintendente de la división en la ciudad regiomontana, realizar un paro total de las labores el 21 de septiembre. Lozano Garza siguió las instrucciones de Amorós, pero denunció el hecho ante un juez y después renunció. El paro duró 6 horas y la empresa procedió en contra de los dirigentes del movimiento acusándolos de “ataques a las vías generales de comunicación, disolución social y asociación delictuosa”. Como resultado seis obreros, entre los que se encontraban Luciano Cedillo Vázquez, Jesús Rivera González y Francisco Gómez Armijo, fueron detenidos y 59 más destituidos.<sup>86</sup>

El 22 de septiembre, Valentín Campa, en declaraciones a la prensa, se defendía de las acusaciones que le hacía el licenciado Amorós, al plantear que él no había tenido “el honor de dirigir el movimiento”, porque la principal razón era que los trenistas habían nombrado democráticamente a sus dirigentes y el movimiento respondía a problemas muy sentidos por ellos. Campa alegaba que los ferrocarrileros estaban acorralados: si cumplían con el Reglamento se les acusaba de tortuguismo y se les encarcelaba; si violaban el Reglamento “para dar fluidez al servicio” y ocurría algún accidente, se les procesaba por indisciplinados.<sup>87</sup> En resumen, si se ceñían a lo estipulado en su Reglamento estaban “atacando a las vías generales de comunicación”.

Al interior del PO-CM estaban preocupados por la situación de los dirigentes del movimiento trenista, porque los principales presos eran miembros activos del Partido, en consecuencia, pugnaban por sacar acuerdos de los ferrocarrileros, en asambleas o individualmente, para enviar cartas al presidente de la República, al ministro del Trabajo y

---

<sup>86</sup> Mario Gill, *op. cit.*, pp. 156-160. Véase también el trabajo de Luciano Cedillo Vázquez, de Juan Soldado a Juan Rielero, México, s/e, 1977, pp.45-50. En donde Cedillo, como protagonista del movimiento, relata cómo se llevo a cabo y las consecuencias de la lucha, en especial para él y sus compañeros en Monterrey que, además de quedar fuera del servicio de los ferrocarriles, fueron sentenciados a dos años de prisión, pero liberados bajo fianza después de tres meses y medio.

<sup>87</sup> CEMOS, APCM, c. 26, f. 9. Entrevista a Valentín Campa del 22 de septiembre de 1954.

al gerente de la empresa ferrocarrilera para exigir la libertad de los presos; la reposición de los cesados, así como la discusión con la Comisión designada por la sección 19 del STFRM. Fue entonces cuando se formó un Comité de Defensa de los Reos Ferrocarrileros que organizó actos en su apoyo y colectas para ayudar económicamente a sus familiares. Por otro lado, Lumbreras pedía a Vallejo intensificar su trabajo con los petroleros porque PEMEX estaba aumentando los precios de los combustibles<sup>88</sup> y le solicitaba su solidaridad económica para brindar apoyo a Hernán Laborde que había manifestado síntomas del mal de Parkinson y necesitaba una intervención quirúrgica.

Por su parte, Campa se encontraba muy ocupado organizando el periódico Noviembre, el cual había sufrido constantes persecuciones, por lo que habían tenido que cambiar de imprentas. En carta a Vallejo expresaba la necesidad de aumentar el precio del periódico a quince centavos y planteaba su inconformidad por la actitud de Vallejo porque sus artículos no aparecían tal y cómo él lo solicitaba. Campa lo amonestaba diciéndole que como dirigente tenía el deber de controlar sus nervios, además confiaba en que dejaría definitivamente “ese estilo berrinchudo” de tratar los asuntos.<sup>89</sup>

En esas fechas, la correspondencia entre Campa y Vallejo mostraba una relación entre dos compañeros que “luchaban por ideales comunes”. Los dos, aunque se tuteaban, se trataban con mucho respeto y establecían su distancia: Vallejo reconocía la jefatura de Campa y le informaba con lujo de detalle sus actividades en la célula y en las actividades sindicales, mientras que Campa era enérgico y poco amistoso. Claramente se notaba el líder con experiencia, como Campa y el que se estaba formando como era el caso de Vallejo. Más adelante ambos definirían sus posturas y distanciamientos.

---

<sup>88</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de Alberto Lumbreras, secretario general del PO-CM a DVM, 29 de septiembre de 1954.

<sup>89</sup> Ibidem, carta de Valentín Campa a DVM, 27 de septiembre de 1954.

En octubre de ese año, Demetrio estaba pendiente de las elecciones a Delegados a la VIII Convención general ordinaria del STFRM. Con Julio Gómez, de la Sección 13 en Matías Romero, consideraba que no era correcto abstenerse de votar en las elecciones, expresaba que “esa es la táctica del avestruz, de pretender ocultar la cabeza frente al peligro”. Proponía apoyar a un compañero de Vicente Reynel, si éste se comprometía a luchar en la Convención por exigir a la empresa salario íntegro a los jubilados; gastos al personal trenista; fondo de ahorros para los trabajadores; democracia sindical e independencia del sindicato. Si Reynel aceptaba estos compromisos, Demetrio apremiaba a Julio Gómez a integrar los comités electorales para estar preparados para el día de la votación.<sup>90</sup>

A los pocos días, después de la huelga de trabajadores petroleros, Lumbreras informaba a Vallejo sobre la situación de Campa, Encina, otros 4 compañeros del PO-CM y 5 compañeros petroleros que habían recobrado su libertad después de 15 días de estar en la cárcel. Hacía hincapié en la postura de Encina de negarse a aceptar la unidad con el PO-CM. Comentaba que Encina estuvo de acuerdo en conservar la solidaridad y el espíritu fraternal cuando estaban adentro de la cárcel, pero no quiso discutir con los compañeros petroleros sobre el frente único entre el PC y el PO-CM. Esa actitud dejó “muy mal parado” a Encina ante los trabajadores petroleros sin partido. Sin embargo, Lumbreras consideraba que la política unitaria en el Partido se había fortalecido y la corriente en favor del frente único ganaba terreno, cuestión que analizarían en el siguiente Pleno a realizarse el 26, 27 y 28 de noviembre. Lumbreras insistía con Vallejo en que tenía que asistir al pleno porque así lo estipulaban los estatutos del Comité Directivo Nacional que ellos se habían comprometido a cumplir “con seriedad y responsabilidad”.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Ibidem, carta de DVM a Julio Gómez, 24 de octubre de 1954.

<sup>91</sup> Ibidem, correspondencia entre DVM y Alberto Lumbreras del 6 y 13 de noviembre de 1954.

El VII Pleno del PO-CM se llevó a cabo en los días antes citados en la ciudad de México. En él se realizó un análisis de las actividades del partido en los últimos seis meses, las cuales se resumían a su lucha por la paz, la independencia de México, el bienestar popular y los derechos constitucionales, destacando: la participación que tuvo el Partido en el movimiento antimperialista en defensa del pueblo de Guatemala, por la invasión de tropas mercenarias a territorio guatemalteco desde las fronteras de Honduras con la intervención de los Estados Unidos; el papel del PO-CM en la campaña en contra del levantamiento henriquistas y del golpe del presidente Alemán.<sup>92</sup> Al gobierno del presidente Ruiz Cortines lo caracterizaron como reaccionario y dentro de la burguesía financiera “que capitulaba con regateos ante la presión imperialista”. En particular, se informó sobre las actividades de la Comisión Ejecutiva durante el período comprendido entre el VI y VII pleno y se definió la táctica a seguir en relación con la participación del PO-CM en las elecciones de Diputados Federales. Finalmente, se planteó como meta el terminar con el monopolio del poder político, reintegrar a los sindicatos a sus verdaderas funciones de defensa de los trabajadores frente a los patrones y desarrollar el Movimiento del Frente Patriótico, el cual debería orientarse “a conseguir que el gobierno aplique una política de auténtico bienestar popular y de desarrollo industrial y agrícola; de respeto absoluto a los derechos democráticos y de defensa de la patria y de sostenimiento de una política de paz y de solidaridad con los pueblos y países que luchan por su independencia”.<sup>93</sup>

En enero de 1955, el periódico Noviembre llegaba al número 104 y, aunque Demetrio consideraba que su venta era muy deficiente, puntualmente enviaba el dinero que podía juntar para cooperar con su publicación. Hubo ocasiones que llegaron a

---

<sup>92</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 177-179 y Olga Pellicer de Brody, Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, núm. 23, pp. 102-103.

<sup>93</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, convocatoria al VII Pleno Nacional del PO-CM, s/f.

proponerle la venta de La Voz de México, periódico del PC, pero él alegaba que no podía ofrecer una publicación en la que se les tildaba de “troskistas y divisionistas” y que no estaba de acuerdo con la actitud de Encina. En un momento dado, para demostrarles su deseo de unidad, convino en venderles 15 ejemplares, pero Demetrio fue seriamente amonestado en la dirección del PO-CM por distribuir ese periódico, porque sólo se ayudaba a la dirección del PC y, según Lumbreras, “esos compañeros solamente nos están calumniando y en nada nos ayuda en el trabajo de unidad con miembros de base de ese Partido”.<sup>94</sup>

Poco después de que la empresa ferrocarrilera restituyó en sus puestos a los 53 trabajadores procesados por tortuguismo y los indemnizó, en la circular del PO-CM del 7 de febrero de 1955, firmada por Valentín Campa, éste realizaba un análisis sobre la explotación y los “reajustes en gran escala” de ferrocarrileros, llevados a cabo tanto por los Ferrocarriles Nacionales como por el Ferrocarril del Pacífico “para atender los compromisos leoninos de los empréstitos yanquis (61 millones de dólares al Pacífico y 51 millones a los Nacionales) y para mantener y aumentar los subsidios a los capitalistas”, particularmente a exportaciones e importaciones. Según este informe, desde 1939 se había duplicado la productividad por ferrocarrilero —en relación con las toneladas kilómetros transportadas— en cambio, los salarios reales habían sido reajustados con los aumentos del costo de la vida que eran mucho mayores que los aumentos de los salarios nominales. En consecuencia, proponía rechazar los convenios contractuales reajustadores, por ilegales y violatorios a la Constitución y demandar la jornada máxima de siete horas con pago de ocho. Para lograr estos objetivos se consideraba necesario organizar “comités contra los reajustes y la carestía en Secciones y Delegaciones del

---

<sup>94</sup> Ibidem, correspondencia entre DVM y Manuel Guerra Valdez, del 28 de enero y 8 de febrero de 1955.

Sindicato” y promover la solidaridad tanto de las organizaciones sindicales y campesinas, como de los otros sectores de la población.

En respuesta al llamado de Campa, los obreros y empleados de las terminales de la capital efectuaron un mitin con cerca de cuatro mil asistentes; el mismo día 1,500 empleados de las oficinas generales de los Ferrocarriles protestaron unánimemente “contra uno de los convenios leoninos firmados por los dirigentes charros con la gerencia de los Ferrocarriles”,<sup>95</sup> faltando a sus labores, y en el Ferrocarril del Pacífico seguía en pie el acuerdo de huelga. Sin embargo, ante el ascenso de la lucha de los ferrocarrileros, los pistoleros del gerente de la empresa dirigieron un ataque a los empleados de las oficinas generales dirigidos por un grupo minoritario denominado “14 de octubre” y encabezado por el diputado Alfredo Navarrete.<sup>96</sup> En el enfrentamiento murió un empleado y encarcelaron a otros, situación que provocó la indignación de todos los ferrocarrileros que realizaron mítines en diferentes lugares de la ciudad. En consecuencia, Lumbreras proponía a los Comités Directivos Regionales que enviaran al presidente de la República protestas de grupos e individuales en contra del pistolero de los agentes del gerente de los Ferrocarriles Nacionales, exigiendo el castigo a los responsables y la libertad de los indebidamente detenidos. A su vez, los convocaba a organizar actos públicos contra “los reajustes y la carestía”, a través de una unidad de acción que detenga la ofensiva brutal contra los trabajadores y el pueblo en general”.<sup>97</sup>

En Coatzacoalcos, Demetrio aprovechaba la noticia publicada por los periódicos de la capital, sobre el convenio firmado por el sindicato y la empresa ferrocarrilera, para

---

<sup>95</sup> Luciano Cedillo Vázquez, *op. cit.*, p. 54.

<sup>96</sup> En el trabajo de Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna se especifica que el grupo llevó ese nombre porque el 14 de octubre de 1948 una parte del sindicato acordó “la suspensión temporal” de “El Charro” Díaz de León del cargo de secretario general, pero el secretario del Trabajo consideró improcedente dicha suspensión, véase *El afianzamiento de la estabilidad política, 1952-1960, Mexicana*, núm. 22, México, El Colegio de México, 1988.

<sup>97</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, Circular S-11 de Valentín Campa del 7 de febrero y comunicado de Alberto Lumbreras del 16 de febrero de 1955.



convocar a una asamblea. En ella se llegó al acuerdo de exigir lo estipulado en la circular de Campa y que la Delegación protestara ante el presidente de la República, la Secretaría del Trabajo y el Comité Ejecutivo General en contra de estas arbitrariedades. Sin embargo, los dirigentes sindicales no quisieron cumplir con el acuerdo de la asamblea, por lo que la Delegación No. 1 lanzó un manifiesto con un contenido “mucho más fuerte y revolucionario”, para publicarlo en el periódico La Opinión que circulaba por todo el Istmo. Además, en virtud de que Demetrio no podía abandonar su trabajo porque los dirigentes de la Sección aprovecharían su viaje para suspenderlo, estaba enviando a un compañero a Matías Romero a organizar asambleas para emitir también sus protestas y distribuir el periódico.<sup>98</sup>

Con una actitud muy combativa, el 9 de mayo de 1955, Demetrio escribió una carta dirigida al presidente de la República protestando “respetuosa, pero enérgicamente”, a nombre del PO-CM, en contra de los agentes de la Dirección Federal de Seguridad que allanaron el local de la imprenta en donde se imprimía el periódico Noviembre, llevándose 2,500 ejemplares correspondientes a la edición del primero de mayo, violando flagrantemente la Constitución y la Ley de Imprenta. Por lo anterior, pedía el respeto a la Constitución; el castigo a los responsables y la devolución de los objetos robados.<sup>99</sup>

Ya dos meses antes, en marzo de 1955, para defenderse de los movimientos y ataques que se venían gestando, y en concordancia con la política obrera del presidente Ruiz Cortines, su secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos<sup>100</sup> —perfilándose hacia la silla presidencial— continuó con la línea de unificar las organizaciones obreras, por lo que con el apoyo de las confederaciones y sindicatos más importantes: la CTM, la CGT, la

---

<sup>98</sup> Ibidem, cartas de DVM a Campa y Lumbreras el 16 de febrero y el 2 de marzo de 1955.

<sup>99</sup> Ibidem, carta de DVM al presidente de la República del 9 de mayo de 1955.

<sup>100</sup> Adolfo López Mateos (1910-1969) Nació en el Estado de México. Fue abogado y profesor en la Escuela Normal y en el Instituto Literario de Toluca, rector del mismo. Líder estudiantil del PST; secretario general del PNR y después del PRI. Ocupó diversos cargos en la SEP; en el Instituto Nacional de Bellas Artes y en la Comisión Federal Electoral, hasta que llegó a la Secretaría del Trabajo de donde salió para quedar en la silla presidencial en 1958. Véase Roderic Ai Camp, *op.cit.*, pp. 324-325.

CROM y los sindicatos de telefonistas, electricistas y ferrocarrileros, entre otros, constituyó el Bloque de Unidad Obrera (BUO), cuya principal actividad fue concentrar masas para apoyar al gobierno bajo circunstancias determinadas.<sup>101</sup> De nueva cuenta los líderes de la clase obrera tomaban el control de sus representados y, no obstante la presión por el alza de salarios demandada, las huelgas fueron conjuradas y el gobierno logró la “tranquilidad obrera” necesaria para el desarrollo económico del país. Así se demostraba que la conciliación era sólo una medida preventiva.

Frente a este panorama político, las actividades del PO-CM, previas a las elecciones para diputados, estuvieron muy agitadas en diferentes partes de la República. En Acapulco hubo un gran mitin a favor de su candidato, con más de 2,000 asistentes, imprimieron 30,000 volantes y distribuyeron 300 ejemplares de Noviembre; a pesar de que los miembros del PP no quisieron hacer alianza con ellos, lograron que se emitiera una Declaración común protestando en contra de las arbitrariedades y violaciones a la Ley Electoral Federal. En cambio, los candidatos del PP por el segundo y sexto distrito, en el Estado de México; por el quinto distrito, del Distrito Federal; por el primer distrito, de Jalisco y por el décimo distrito, de Veracruz, agradecieron el apoyo que les brindó el PO-CM durante sus campañas, situación que comprobó en la práctica la política unitaria del Partido y antiunitaria del PP al no aceptar alianzas con ellos en el Distrito Federal.<sup>102</sup>

En respuesta a la solicitud de Lumbreras de enviar peticiones al presidente de la República en favor de la libertad de los recién aprehendidos compañeros acusados por “disolución social”, entre los que se encontraban Valentín Campa, Primitivo Razo, Máximo Correa, Amos Salinas y Alejandro Pérez y otros compañeros ferrocarrileros, Demetrio, como Secretario General del Comité Nacional del PO-CM, envió al presidente un

---

<sup>101</sup> José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p. 77.

<sup>102</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, carta de Alberto Lumbreras a DVM, del 30 de junio de 1955

telegrama protestando “enérgicamente” contra las Autoridades Policiacas del Distrito Federal, por la detención arbitraria de sus compañeros, planteando que “si a su gobierno efectivamente lo guía la Constitución y la respeta, como siempre lo ha afirmado usted al país, ordenará inmediatamente libertad detenidos y castigará severamente autoridades responsables.”<sup>103</sup>

El VIII Pleno del PO-CM se llevó a cabo el 30 y 31 de julio de 1955, poco después de las elecciones de diputados federales y gobernadores en algunos estados de la Federación. La Comisión Ejecutiva del Comité Directivo Nacional del PO-CM se dedicó a distribuir material con información sobre las actividades que se realizarían y el programa de labores de dicho pleno.<sup>104</sup> En las primeras sesiones se analizó la vida política nacional e internacional, así como las cuestiones orgánicas del Partido, durante el lapso que había transcurrido desde el último pleno. En su conclusión plantearon que la vida interior de México había continuado en la histórica pugna entre las fuerzas de la anti-patria, encabezadas por la facción alemanista, dispuestas a llevar al país a una tercera guerra mundial, eliminando todo vestigio democrático, y las fuerzas patrióticas del proletariado que anhelaban “arrojar del país a la gran burguesía financiera” predominante y así conseguir el respeto que otorga la Constitución y contribuir a la paz del mundo.

Dentro de los objetivos principales del PO-CM estaban el combatir por la democracia constitucional para elegir a los representantes del pueblo, con mayor razón, ahora que por primera vez la mujer mexicana podía acudir a las urnas haciendo uso del derecho de elegir y ser electa.<sup>105</sup> Se insistía en la alianza de las organizaciones “democráticas y progresistas” para formar el frente nacional patriótico, pero lamentaban

---

<sup>103</sup> Ibidem, telegrama de DVM al presidente de la República, 1º de julio de 1955

<sup>104</sup> Ibidem, convocatoria al VIII Pleno Nacional del PO-CM, s/f.

<sup>105</sup> Desde 1884 Laureana Wright de Keinhans, mexicana nacida en Taxco, Gro., planteó en la revista *Violetas de Anáhuac* la demanda del sufragio para la mujer, cuestión que fue reiterada por muchas otras mujeres durante 67 años. En octubre de 1953, se publicó el nuevo texto del artículo 34 constitucional en donde se reconoce a la mujer como ciudadana con los derechos políticos correspondientes. Véase Esperanza Tuñón Pablos, *Mujeres que se organizan*, México, UNAM, 1992.

que durante las elecciones federales el PC y el PP demostraran su rechazo a esta alianza. Sin embargo, el PO-CM consideraba necesario organizar una amplia coalición patriótica electoral para estar preparados en la siguiente elección presidencial.

Para reforzar las discusiones de los temas centrales analizados en el pleno, se incluyeron cuatro intervenciones. Un tema indispensable fue el de la campaña de promoción del Partido denominada “Hernán Laborde”, en homenaje a su compañero que acababa de morir el 1º de mayo de 1955, víctima del mal de Parkinson. El objetivo de esta campaña era mejorar el trabajo de los organismos partidarios y revitalizar la actividad de las células del partido en la República Mexicana.<sup>106</sup>

Mientras tanto, Demetrio demostraba su espíritu de protesta y, como Secretario General del Comité Seccional del Partido en Coatzacoalcos, escribía al presidente demandando solución a las anomalías en esa entidad, en especial por los abusos en los precios de verduras y carne, para lo que proponía “destituir a los Agentes Generales de Economía y designar a otros cuyos antecedentes morales sean una garantía en la ejecución y cumplimiento de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica”. Además, al acercarse las elecciones para designar a los presidentes municipales en la entidad, Demetrio lanzó un documento denominado “Nuestra Opinión” en el que invitaba al pueblo a organizarse con base en un programa específico que él proponía sobre los siguientes temas: construcción de un gran centro escolar, cuyos gastos corran a cargo de las autoridades municipales; suspensión del “cobro indebido y arbitrario” que hacía el Comité de Padres de Familia, así como impedir que los directores y maestros de escuela realicen negocios de venta de mercancía a los estudiantes, por lo que era necesario aumentar los sueldos de los profesores en forma decorosa y suficiente. A su vez, consideraba indispensable la construcción de una penitenciaría con

---

<sup>106</sup> Para mayor información véase a Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 182-183. También FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, convocatoria al VIII pleno, s/f.

departamento de carpintería, herrería y escuela para que los reclusos realicen actividades para regenerarse y mejorar los servicios médicos en el hospital civil del lugar. En suma, Demetrio pedía a las autoridades municipales que lucharan por contrarrestar la carestía; controlar los altos precios y trabajar con el pueblo para cumplir con las leyes.<sup>107</sup>

Al finalizar el año de 1955, Demetrio reflexionaba, en carta a Valentín Campa, sobre el fracaso de las luchas sindicales, en especial por la situación que estaban viviendo los petroleros. Planteaba que se debía a que eran luchas aisladas y a la falta de apoyo solidario de las masas “no se debe olvidar que frente a un gobierno reaccionario como el actual y con dirigentes al servicio de él y de las empresas, las luchas deben prepararse y organizarse en tal forma, para que se generalicen o para que reciban un apoyo solidario de organizaciones obreras y campesinas independientes”.<sup>108</sup>

Durante el año siguiente, las actividades de Demetrio fueron muy variadas: por un lado le escribía al presidente de la República exigiendo el trabajo adecuado del Ayuntamiento en relación con la expropiación de unos terrenos; por otro, se preocupaba por vender el periódico *Noviembre* y distribuirlo a otros lugares. También acudió al Pleno del PO-CM que se llevó a cabo el 16 y 17 de junio de 1956.

¿Cuál era el objetivo de Vallejo al incrementar su correspondencia con el presidente de la República? Se considera que no le importaba recibir las respuestas del subsecretario de la presidencia, acusando recibo y tramitando lo conducente en las secretarías respectivas. Su propósito fundamental era denunciar, proponer, enfatizar en la solución de problemas específicos y demandar al Ejecutivo el cumplimiento de sus obligaciones, además, él cumplía con su papel como representante del PO-CM al crear

---

<sup>107</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, 2 de octubre de 1955. Véase también en el mismo archivo la “Carta Abierta” dirigida al presidente de la República, fechada el 13 del mismo mes y año.

<sup>108</sup> Ibidem, carta de DVM a Valentín Campa del 27 de diciembre de 1955.

conciencia entre sus compañeros y camaradas enviándoles copia de sus comunicados, para que estuvieran al tanto de los problemas que se exponían para su solución.

En julio, Demetrio manifestó su apoyo al Comité de Lucha Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE—fundado en 1943— que se manifestaba por un aumento salarial y la democratización de su sindicato.<sup>109</sup> En este Comité destacaron el joven normalista de Guerrero, Othón Salazar, que había sido maestro en varias escuelas primarias del Distrito Federal y ese año fungía como profesor de Civismo en la Escuela Secundaria No. 33,<sup>110</sup> y Encarnación Pérez, también profesor de primaria, ambos de filiación comunista y férreos integrantes del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).<sup>111</sup>

Demetrio estaba muy pendiente del curso que llevaba la lucha del sector democrático del gremio del magisterio. Mientras tanto, participó en la campaña de Vidal Díaz Muñoz para gobernador de la entidad, situación que después lo desilusionó por la actitud entreguista de Díaz Muñoz; que se había acobijado en el Partido Socialista para lograr su candidatura.<sup>112</sup>

Ese año, el Comité Directivo Nacional del PO-CM, rechazó definitivamente la idea de la unidad con Lombardo y el PP y sólo orientaba a sus partidarios a procurar la alianza con los elementos marxistas de ese partido; por lo tanto, centraba sus esfuerzos en forzar

---

<sup>109</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska”, p. 130.

<sup>110</sup> Al entrevistar Begoña Hernández a Othón Salazar en una banca de la Alameda Central, en la Ciudad de México, éste manifestó su orgullo por haber sido dirigente del MRM y haber logrado cambios importantes en el seno del movimiento magisterial, asimismo, expresó su admiración hacia Demetrio Vallejo por los caminos que recorrieron juntos en la década de los 50s y reiteró su militancia en las filas de los partidos de izquierda. Véase también Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, op. cit., pp. 207-208.

<sup>111</sup> Meses después se organizó el Movimiento Magisterial que derivó, en diciembre de 1957, en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), que llevó a sus miembros a la cárcel en abril de 1958. Un estudio exhaustivo sobre este tema es el de Aurora Loyo Brambila, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Ediciones ERA, 1990. Véase también María Eulalia Benavides y Guillermo Velasco (coords.), *SNTE, Sindicato Magisterial de México*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas, 1992, pp. 176-177.

<sup>112</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, véase correspondencia de DVM dirigida al presidente de la República, del 6 de mayo; con Campa, del 27 de enero y 27 de octubre; con Aroche Parra del 27 de mayo; con Julio Gómez del 2 de junio y con Alberto Lumbreras en diciembre de 1956.

la unidad con el PC y recurría a recoger firmas de todos sus correligionarios para obtener su aprobación.<sup>113</sup> Una situación que repercutió entre los comunistas mexicanos fue el impacto que tuvo el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética PCUS que se llevó a cabo en febrero de 1956, por las críticas al stalinismo, en especial a la figura de Stalin, situación que propició una revaloración al culto a la personalidad, a la coexistencia pacífica, a los caminos para llegar al socialismo aun por la vía pacífica, y a la necesidad de “construir un gran partido con dirección colectiva.”<sup>114</sup>

El PO-CM afirmaba que ambos partidos tenían grandes coincidencias por lo que convocaba al PCM a emprender “un examen abierto, crítico y autocrítico de las experiencias del movimiento comunista mexicano” para concertar una acción unitaria frente a problemas que reclamaban un esfuerzo inmediato.<sup>115</sup>

Durante el año de 1957, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Constitución de 1857—Año de la Constitución y del Pensamiento Liberal— así como del 85º aniversario de la muerte de Juárez, el PO-CM conmemoraba siete años de su fundación. En ese contexto, las actividades del Partido se centraron en la campaña presidencial, pugnando por aglutinar todas las fuerzas patrióticas y progresistas nacionales en un gran frente que apoyara a un sólo candidato y a un programa en defensa de la soberanía nacional, “de convivencia pacífica con todos los pueblos, ampliando con ellos los lazos culturales comerciales, de respeto verdadero a la Constitución y de efectivo mejoramiento popular”.<sup>116</sup>

Ante esas consignas, Demetrio opinaba que era importante no dejar pasar por alto la educación política de los trabajadores y del pueblo, cuestión sumamente descuidada en los partidos políticos, en virtud de que siempre se daba mayor énfasis a conocer los

---

<sup>113</sup> Ibidem, carta de Alberto Lumbreras a DVM del 29 de diciembre de 1956.

<sup>114</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 241-244.

<sup>115</sup> Ibidem, p. 206.

<sup>116</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la Historia”, circular del PO-CM, junio de 1957.

defectos y cualidades de los candidatos y se dejaba en segundo término el programa político que presentaban. De tal manera, cualquier esfuerzo que se realizara sería muy limitado, “si no se enseñaba a la gente a luchar en contra de las autoridades constituidas y se les ayudaba a analizar las propuestas de los partidos para mejorar la situación política, económica y social en el país”.<sup>117</sup>

En mayo de 1957 se reunió el Pleno Nacional del PCM en el que se esperaba la resolución sobre la unidad de los comunistas. En un extenso comunicado Lumbreras le comentaba a Vallejo que no se hacían muchas ilusiones “pero es claro que el Pleno se hace en medio de una corriente de opinión interior favorable a la unidad”. Sin embargo, estaban conscientes de la actitud de los dirigentes antiunitarios que tenían recursos de maniobra.

Por lo que respecta a las elecciones presidenciales, los dirigentes del PO-CM planteaban la línea de seguir muy de cerca a Lázaro Cárdenas:

Esta actividad nuestra es más interesante si tomamos en cuenta que Lázaro Cárdenas lo que hace es conformar una corriente de opinión detrás de él para tener suficiente fuerza moral e intervenir decisivamente en las elecciones presidenciales o por lo menos restarle fuerza al alemanismo, pero es claro que trata de resolverlo dentro de los marcos del PRI y no combatiendo a ese partido.

Para Lumbreras era importante que el PO-CM se pusiera detrás de las demandas locales que Cárdenas levantaba para organizar la opinión popular tras esas propuestas. Otro punto importante que Lumbreras exponía en su carta a Vallejo era el interés que tenían por el éxito de la Asamblea Nacional Partidarios de la Paz que se llevaría a cabo del 31 de mayo al 2 de junio. La posición del PO-CM era pugnar por la “Neutralidad del gobierno mexicano”, con el fin de que “México salga de sus compromisos internacionales con los gringos” y dar al movimiento de la paz una característica más nacionalista, “más apegada a nuestras propias condiciones”. Para lograr su objetivo era necesario impulsar

---

<sup>117</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska”, p. 143.



la asistencia de delegados a la Asamblea y que se formaran Comités de la Paz con compañeros del PO-CM que apoyaran esta tesis. Por último, ante la situación que prevalecía en el periódico Noviembre, acordaron llevar a cabo una Campaña Nacional de Suscripciones y solicitaban su cooperación.<sup>118</sup>

Por su parte Demetrio intentaba entrevistar a los miembros del PCM en Nanchital y Las Choapas, Ver., en virtud de que en Coatzacoalcos no había militantes de ese partido, para conocer sus puntos de vista sobre la unidad y su alianza en las futuras elecciones, así como para celebrar, el 20 de noviembre, el 47º Aniversario de la Revolución Mexicana en un acto conjunto. A su vez, informaba a Alberto Lumbreras que debían estudiar detenidamente el caso de la Convención Nacional Electoral Independiente para lanzar un candidato porque éste no tendría éxito si no contaba con el apoyo de los cardenistas y de otros sectores revolucionarios. Sin embargo, después de conocer el contenido del manifiesto cardenista era obvio que se disciplinarían al PRI y apoyarían a su candidato Adolfo López Mateos, que había destacado por su actividad como secretario del Trabajo. Además los elementos del PP en Veracruz se habían aliado al Partido Socialista de Díaz Muñoz, a quien ahora Demetrio consideraba, sin lugar a dudas, un “colaborador del gobierno del estado”.

Al finalizar el año, “las cosas con el PC seguían mejorando”, por lo que la dirigencia del PO-CM insistía en ampliar la unidad de acción a otros problemas. Se consideraba conveniente que esa “unidad” debía afianzarse a través de un Congreso Nacional de Unidad de los Marxistas Mexicanos en el que participarían tanto los elementos del PC como del PO-CM y todos aquellos individuos o grupos que guiaran su acción por el marxismo, mientras que la Convención Nacional Electoral Independiente se veía muy lejana porque el PP había acordado no postular candidato independiente y “recomendar”

---

<sup>118</sup> Ibidem, documentos firmados por el Comité Directivo Nacional, en mayo y junio de 1957.

el apoyo a López Mateos. A su vez, Narciso Bassols se había negado a firmar la convocatoria porque consideraba que sería “raqútica”, por la incompatibilidad en la asistencia de partidos y personas. Mientras que también en el PCM existía una corriente en contra de llevar a cabo dicha Convención.<sup>119</sup>

En estos diez años, Vallejo siguió su camino en los partidos de izquierda que lo convencían para continuar con su lucha por defender a los obreros y campesinos de los abusos de las autoridades gubernamentales y sindicales. Su labor, a veces insignificante y otras muy destacada, siguió marcando su interés por formar un partido político de masas; desbancar a los líderes charros que se habían incrustado en la vida sindical y ocupar un cargo en el Sindicato Ferrocarrilero para apoyar las demandas de sus compañeros del riel, metas que anhelaba alcanzar en poco tiempo.

---

<sup>119</sup> Ibidem, correspondencia de DVM y Alberto Lumbreras, secretario general del PO-CM en noviembre y diciembre de 1957.

Abajo ese rico insano  
que al pobre quiere moler,  
que vivan los sindicatos  
que nos han de defender\*

## Capítulo 4. De oficinista a Secretario General

### De la reivindicación económica a la lucha política

A unos cuantos meses de que el presidente Adolfo Ruiz Cortines terminara su gestión gubernamental, el panorama económico del país en 1958 era poco alentador por la disminución del crecimiento; el deterioro de las relaciones con el exterior y la desconfianza de la inversión privada. En consecuencia, ante una constante alza de precios en los productos de consumo, surgieron diferentes movimientos reivindicativos dirigidos por algunos sindicatos, tales como los telegrafistas, electricistas, telefonistas, petroleros, maestros y los ferrocarrileros, además de los pronunciamientos de estudiantes por el alza de la tarifa en el transporte urbano. Las demandas de los trabajadores se centraban en el aumento salarial —ante una nueva devaluación del peso frente al dólar a \$12.50—; el cuestionamiento a las direcciones sindicales oficiales y la búsqueda de la organización democrática e independiente del Estado, en virtud de que la CTM se mantenía al servicio del presidente de la República y no para apoyar las demandas de los trabajadores.<sup>1</sup>

Demetrio, consciente de la situación económica por la que atravesaba el país y plenamente identificado con la lucha de los grupos independientes, ahora también involucrado en la contienda electoral, empezó ese año todavía inmerso en las discusiones con Alberto Lumbreras, Secretario General del PO-CM, y con algunos miembros del PCM sobre la Convención Nacional Electoral Independiente. Además, debía decidir con sus

---

\* Estrofa del corrido “La compañía de tranvías”, sin autor, en Gilberto Vélez, *op. cit.*, p. 62.

<sup>1</sup> José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p. 80. Véase también a Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 102-110. Para localizar los documentos sobre estos movimientos en el AGN, FG, DGIPS, consúltese el CD *La Guerra Fría y la guerrilla en México*, investigación coordinada por Daniela Spenser, publicado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social en 2003.

compañeros si aceptaba la propuesta para ser lanzado como candidato a diputado federal por la coalición de los tres partidos —PP, PCM y PO-CM— en caso de que ésta se diera, o como candidato sin registro.

Sin embargo, a principios de febrero, se incrementaron las dificultades entre los partidos, cuando Demetrio tuvo noticias de que el pleno del Comité Central del PCM había acordado lanzar un candidato independiente, situación que contradecía los acuerdos con el PO-CM, por lo que corrían el riesgo de que designaran como candidato a Dionisio Encina, quien, según Lumbreras era una “píldora muy grande de tragar”, no sólo para los del PO-CM sino también para los comunistas y “con mayor razón para el pueblo”.<sup>2</sup>

Abrumado por el trabajo en la oficina de express en Coatzacoalcos, además de tener que resolver demandas de dos compañeros, atender el cargo que tenía en la Delegación del STFRM y como responsable del periódico *Noviembre* en el Comité Seccional del PO-CM en esa entidad, Demetrio consideraba el desastre que significaría que el PCM lanzara a Dionisio Encina como candidato presidencial, y, con desconfianza, mucho le preocupaba si el PO-CM lo apoyaba. Además se había enterado por el periódico que el candidato del PCM era el licenciado Miguel Mendoza López Schwerfeger,<sup>3</sup> y sus contrincantes eran el connotado priísta y ex secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos, con trayectoria política desde el gobierno de Alemán y el Ing. Luis H. Álvarez, funcionario de empresas agrícolas y de manufactureras textiles en Chihuahua; con actividad política en el PAN desde 1953 y candidato a la gubernatura de esa entidad en 1956. Demetrio agregaba que en Coatzacoalcos la gran mayoría de sus compañeros del partido se

---

<sup>2</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, correspondencia de DVM con Alberto Lumbreras del 16 de enero y 4 de febrero de 1958.

<sup>3</sup> Miguel Mendoza López era un viejo luchador miembro de la Casa del Obrero Mundial, cercano al zapatismo. En 1919 fundó la Confederación de los Caballeros Cristianos de la Humanidad, en donde mezclaba el socialismo utópico con elementos anarquistas y la mística cristiana. Véase Jorge Alonso, *op. cit.*, p. 284; Miguel Aroche Parra, *¡Unidad antiimperialista! ¡Unidad proletaria!, En torno a la crisis del movimiento Comunista Mexicano y las vías de solución*, México, s/e, pp.77-78 y, según Barry Carr, *La izquierda mexicana....*, *op.cit.*, p. 373, también se le conoció como destacado agrarista y juez durante los años veinte.

pronunció en contra de apoyar un candidato presidencial, “llámese Encina o Mendoza López”, en virtud de que para ellos era ridículo lanzar un candidato sin registro.<sup>4</sup>

Ante tales circunstancias, Demetrio decidió no aceptar la candidatura para diputado sin registro oficial, o incluso con registro, porque necesitaban discutirlo más ampliamente. En su célula consideraban que si el PP no quería participar en la Convención Electoral, podría proponérseles que lanzaran candidatos a diputados y senadores mancomunadamente y que los tres partidos formaran una comisión para elaborar el programa, pero se presentaba el problema del “flamante candidato presidencial” del PCM.<sup>5</sup>

Además de los conflictos internos del Partido, al interior de la empresa ferrocarrilera se estaba incrementando la lucha por la demanda para mejorar los salarios de los trabajadores. Como se ha venido observando en los capítulos anteriores, el movimiento ferrocarrilero venía gestándose desde hacía diez años en los que los trabajadores habían tenido que conformarse con los exiguos salarios e intolerables condiciones de trabajo que las autoridades les imponían a través de la represión, atropellos y abusos de los dirigentes charros. La chispa de la última insurgencia en el gremio empezó en agosto de 1957 cuando en la sección 15 del STFRM, ubicada en la Ciudad de México, un grupo dirigido por J. Guadalupe López demandó la destitución de sus dirigentes por malversación de fondos y exigió una auditoría. Como era de esperarse, el Secretario General, Samuel Ortega Hernández, conocido como “El Poeta”, envió un contador experto para que “arreglara” los libros de la sección y, aunque se comprobó un desfaldo por 28 mil

---

<sup>4</sup> Tanto el PO-CM como el PC tenían tiempo luchando por la realización de un congreso que los unificara e hicieron una coalición postulando a “un candidato católico”, pero ninguno de los dos partidos tenía registro oficial y presentaron su candidato después del tiempo establecido legalmente, en Antonio Alonso, *op. cit.*, p.102.

<sup>5</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, carta del 18 de febrero de 1958.

pesos, se dio por terminado el asunto, sin que los trabajadores se resolvieran a desconocer a sus dirigentes.<sup>6</sup>

En noviembre de ese año, el mismo grupo de inconformes presentó la proposición de luchar por un aumento salarial, fundamentándose en que la política económica del gobierno había provocado un retroceso en el poder adquisitivo de los trabajadores y, en especial, a los ferrocarrileros se les habían congelado sus salarios durante varios años,<sup>7</sup> derivándose en la organización de una Gran Comisión pro Aumento de Salarios integrada con un delegado de cada una de las secciones del sistema.<sup>8</sup>

En la sección 13 de Matías Romero, Oax. y sus 4 delegaciones, dentro de las que se encontraba la sección de Coatzacoalcos en la que Demetrio participaba, decidieron apoyar el llamado de los compañeros de la sección 15 y Vallejo fue electo delegado, junto con Roberto Gómez Godínez, quienes llegaron a la capital a organizar el movimiento por el aumento salarial. A partir de ese momento, Vallejo inició su trayectoria como líder de sus compañeros de trabajo en la lucha por mejorar sus condiciones laborales. A su vez, afirmó sus convicciones de erradicar a los dirigentes charros del STERM y enfrentar la política gubernamental en contra de los intereses de los asalariados.

No obstante las maniobras del Secretario General del STFRM para disolver la organización de la Gran Comisión, Vallejo y Gómez Godínez exhortaron a los ferrocarrileros a realizar asambleas que formaran comisiones para concurrir a la reunión.

---

<sup>6</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 161.

<sup>7</sup> Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *op. cit.*, vol. 22, p. 166.

<sup>8</sup> La información sobre el movimiento ferrocarrilero en 1958-1959 se ha tomado en especial de la obra de Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, México, s/e, 1967; de FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, y documentos localizados en el APDVM. FCTPA y en el AGN, FG, así como artículos en periódicos y revistas y entrevistas que concedió sobre el tema, como la realizada por Ivan Rivero que apareció en el *Excélsior* el 15 de septiembre de 1979. También se consultaron los trabajos de Miguel Ángel Velasco, "Ferrocarriles y ferrocarrileros en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXIII, núm. 89, julio-septiembre de 1977; Ramón Báez Esquivel, *El movimiento vallejista en Aguascalientes. Las luchas ferrocarrileras de 1958*, México, Editorial Contundencia, 2003 y las obras de Valentín Campa, Mario Gill, Barry Carr, Jorge Alonso, Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, Antonio Alonso, José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, Jesús Topete y Luciano Cedillo Vázquez, anteriormente citadas.

El 2 de mayo de 1958 iniciaron las sesiones y se discutió la forma en que se pediría el aumento. Dicha comisión realizó un estudio económico en el que se demostró que en los diez años de charrismo el promedio de los salarios reales se había reducido en un 40 por ciento,<sup>9</sup> por lo que el 9 de mayo se llegó a la conclusión de pedir \$350.00 de aumento mensuales, con base en la carestía de la vida y en las devaluaciones precedentes y se decidió informar a todas las secciones, por lo que éstas empezaron a agitarse y a interesarse en el problema.<sup>10</sup>

De la anterior situación se derivaron las actuaciones del dirigente sindical y de Roberto Amorós, gerente de la empresa, para controlar y disolver el movimiento que se estaba organizando. Según el líder charro, “un aumento así repercutiría en la economía de la empresa”, pero ya para entonces había surgido el “Plan Sureste”, formado por las secciones 26, 25, 28, 12, 21, 22 y 13 de Veracruz y Oaxaca, que rechazaba los \$200.00 y 60 días que el Sindicato había accedido a conceder a la empresa y proponía luchar por el aumento de \$350.00 pesos; deponer a los comités ejecutivos locales por considerarlos aliados con el Comité Ejecutivo Nacional y emplazar a éste para el reconocimiento de nuevos dirigentes.<sup>11</sup> En consecuencia, este Plan fue la bandera que los ferrocarrileros enarbolaron para mantener su lucha.

Bajo amenazas e intimidación —según testigos, “se decía que echarían a la calle a todos los posibles huelguistas que secundaran los paros; se les despediría y se les metería a la cárcel”—,<sup>12</sup> el secretario general del sindicato ferrocarrilero planteó la necesidad de disolver la Gran Comisión y liquidar a los delegados para que regresaran a sus lugares de trabajo, y sólo algunos, entre los que se encontraba Vallejo, aceptaron

---

<sup>9</sup> Jesús Topete, *op. cit.*, p. 218.

<sup>10</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 159-160.

<sup>11</sup> *Ibidem*, “Problemas ferrocarrileros”, exp. 1-2, titulado “Gran Comisión por aumento de Salarios. Plan Sureste”.

<sup>12</sup> Testimonio de “Manuel García Amador, un dirigente seccional en el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959”, en Arturo E. García Nieto, *Convertimos la lucha en patrimonio*, trabajo inédito, 2007.

continuar sus reuniones en casa del ferrocarrilero Juan Colin para estudiar y definir el plan propuesto.

Después de trasladarse a Matías Romero, en el informe que Demetrio y Gómez Godínez rindieron a su sección señalaron la actitud servil y entreguista de los secretarios locales, en particular de Guadalupe Hernández, su secretario local, y precisaron que correspondía a los asambleístas tomar las medidas más convenientes para continuar la lucha por los \$350.00 o aceptar el acuerdo de los secretarios locales y esperar el desenlace de los acontecimientos después del plazo de 60 días. Estos acordaron que continuara la sesión, analizaron el informe de Vallejo y aceptaron el “Plan Sureste”, nombrando otro Comité Ejecutivo Local, con Luis Palma García como nuevo secretario.

El 11 de junio de 1958, en asamblea extraordinaria de la Sección 13, Vallejo planteó la necesidad de presionar a la empresa y al Comité Ejecutivo por lo que sugirió “una salida arriesgada pero necesaria”: señalar a ambos un plazo de 10 días para resolver el problema de aumento de salarios y reconocimiento del Comité Ejecutivo de su sección. En caso de no resolver las peticiones el día 25, a las 10 horas del día 26 debía iniciarse un paro general de dos horas de duración y aumentarse dos horas diariamente hasta que quedara solucionado el problema.

La reacción de los trabajadores fue favorable y la proposición fue aprobada por unanimidad. Inmediatamente se designaron las comisiones para dar cumplimiento a dicho acuerdo y Vallejo consideró con Gómez Godínez la urgente necesidad de asegurar el apoyo de las secciones de la zona sur y se dedicó a convocar a asambleas para convencer a sus compañeros de la necesidad de lanzarse a la huelga.

Tan pronto como llegó a la Ciudad de México, Demetrio, asumiendo su papel como dirigente nacional, se puso en contacto con el delegado de la sección 26 del puerto de Veracruz, Antonio Meza Antúnez. El siguiente día se efectuó la junta en la que se formó la



Comisión Ejecutiva para organizar el movimiento por el aumento salarial, con Demetrio, por la sección 13, a la cabeza de sus integrantes. Ese mismo día se redactó un comunicado dirigido a Roberto Amorós, gerente de los Ferrocarriles Nacionales, en el que le informaban que varias secciones del sindicato habían acordado pedir aumento de \$350.00 mensuales para cada trabajador, incluyendo jubilados, con retroactividad a enero de ese año. Además, planteaban que si el 25 de junio no se había resuelto favorablemente, el día 26 se iniciaría un paro de dos horas, tal y como lo habían programado.<sup>13</sup>

La prensa capitalina transmitía las declaraciones del gerente de la empresa en las que reiteraba el acuerdo acatado un mes antes con el sindicato de dar respuesta a las demandas de aumento de salarios hasta después de los 60 días, por lo tanto, consideraba que estas amenazas de paro para el día 26 eran emitidas por secciones aisladas, al margen de la organización sindical y encabezadas por los grupos comunistas, al señalar los antecedentes de Vallejo como miembro del PO-CM.

Sin embargo, en el material revisado, se especifica cómo el día 26, después de intentar resolver el problema tanto con la dirección sindical y con el gerente Amorós, en casa de Meza Antúnez, Demetrio y sus compañeros de las “secciones aisladas” recibieron la respuesta de los ferrocarrileros y ésta fue tajante: sin importarles las amenazas de perder su fuente de trabajo y las acusaciones del daño que hacían a la economía del país, a partir de las 10 de la mañana nadie trabajaba en el Distrito Federal. Después, siguieron llegando informes de las demás secciones de la República con la misma noticia: el paro de labores había sido un éxito.<sup>14</sup> De acuerdo con lo declarado por el ferrocarrilero Ramón Báez Esquivel, en Aguascalientes desde las 10 de la mañana “... el ruido cotidiano dejó de escucharse, las máquinas, las pistolas remachadoras, los hornos cesaron, el silencio

---

<sup>13</sup> Ibidem, circular firmada por J. Antonio Meza Antúnez, Guillermo Haaz R., Roberto Gómez G. y otros el 13 de junio de 1958

<sup>14</sup> Demetrio Vallejo, *op.cit.*, pp. 19-20.

se hizo total en los talleres... Pero dentro de los mismos el enjambre humano permanecía en sus puestos de trabajo con los brazos caídos”,<sup>15</sup> dispuestos a luchar por un aumento de salario justo y en contra de los líderes espurios que los controlaban.

Después del segundo día de paro programado, los delegados fueron llamados por el gerente general de la empresa. Por acuerdo de la mayoría, Vallejo presidió la Comisión y mientras la empresa regateaba con ellos, los paros continuaban en la forma prevista. Cuando el licenciado Amorós ofreció \$180.00 de aumento, ya se había reducido la petición de \$350.00 a \$250.00, pero con la condición de que fuera retroactivo al primero de enero.

Los paros encabezados por Vallejo en la lucha de los ferrocarrileros provocaron una movilización multisectorial y popular, al contar con el apoyo y solidaridad de otros gremios. Los electricistas, los telegrafistas, los del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM),<sup>16</sup> de las secciones 34 y 35 de los petroleros, así como los estudiantes. De acuerdo con los informes de los inspectores de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación, los manifestantes portaban mantas a favor del movimiento, en las que destacaban frases como “No somos políticos ni comunistas. Tenemos hambre. Somos trabajadores” o “Señor presidente Adolfo Ruiz Cortines, los ferrocarrileros piden justicia a sus demandas económicas”, o “exigimos la depuración del sindicato”,<sup>17</sup> convirtiéndose el movimiento en una lucha de la clase obrera mexicana.

El día 30 de junio el paro fue de diez horas en todo el país. Ante la fuerza del movimiento; la gravedad de la situación política —recuérdese que el 6 de julio se llevarían a cabo las elecciones para votar por la presidencia de la República— y las pérdidas cuantiosas de la empresa ferrocarrilera —se calculaba que en las 12 horas de huelga se

---

<sup>15</sup> Véase Ramón Báez Esquivel, *op. cit.* p. 35.

<sup>16</sup> Véase María Eulalia Benavides y Guillermo Velasco (coord.), *op. cit.*, y Aurora Loyo Brambila, *op.cit.*

<sup>17</sup> AGN, FG, DGIPS, c. 2940 (B), exp. 42, memorándum del inspector sobre la manifestación que llevaron a cabo diversos grupos, 28 de junio de 1958.

dejaron de percibir tres millones y medio de pesos—, Vallejo encabezó las Comisiones con el gerente de la empresa y con el presidente Ruiz Cortines, quien ofreció a los ferrocarrileros, al margen de sus representantes oficiales, que recomendaría al gerente general les concediera un aumento de \$215.00 mensuales a 58,578 trabajadores activos y \$100.00 mensuales a 8,647 trabajadores jubilados, a partir de esa fecha, incluyendo a los trabajadores del Ferrocarril Mexicano, de la Compañía Terminal de Veracruz y de la empresa Pullman. La oferta del presidente fue aceptada de inmediato y Vallejo —ahora convertido en el líder más famoso de su gremio por su entereza y capacidad de convicción y su firmeza ante las autoridades— se dirigió a la explanada de la estación de Buenavista en donde informó a “una gran espontánea concentración de ferrocarrileros” sobre el triunfo de su lucha; la forma cómo había quedado solucionado el problema y el monto del aumento.

Como consecuencia de la actitud asumida por el Comité Ejecutivo General del Sindicato en la lucha por el aumento de salarios, “el movimiento pasó de la reivindicación económica a la lucha política” y los ferrocarrileros acordaron desconocer a dicho comité, reconociendo a Vallejo como el dirigente del grupo disidente y futuro secretario general del Sindicato Ferrocarrilero. De 29 secciones sindicales, 22 habían nombrado ya nuevo Comité Ejecutivo, por lo que, de acuerdo con los estatutos del Sindicato, ahora se procedía a enviar delegados para la VI Convención General Sindical Extraordinaria. Al iniciar sus funciones, dicha Convención debía elegir un Comité Ejecutivo General provisional, reducir las cuotas sindicales, modificar los estatutos y estudiar la conveniencia de cancelar el funcionamiento de la cooperativa de consumo. Según declaraciones de Demetrio, estos acuerdos los hubiera podido evitar el Comité Ejecutivo General, presidido por Samuel Ortega, si hubiera sido más consecuente con las demandas de los

ferrocarrileros y no se hubiera prestado al juego de la empresa que dio lugar a que aumentara su descontento.<sup>18</sup>

A partir del 7 de julio los petroleros amenazaron con realizar paros escalonados por un aumento salarial. Sin embargo no los llevaron a cabo porque las autoridades acordaron otorgarles el aumento que solicitaban, cuestión que significó otro triunfo para el movimiento obrero.

Al día siguiente el comité ejecutivo del STFRM renunció y los suplentes, al frente de Salvador Quezada Cortés, asumieron la dirección retomando algunas demandas del grupo disidente, prometiendo, entre otros puntos: “mantener la autoridad sindical para lograr la unidad del gremio; no emprender sanciones por hechos pasados; reducir las cuotas sindicales y reorganizar la cooperativa”.<sup>19</sup>

El 12 de julio de 1958 la VI Convención inició sus labores. Dos días después se abordó el problema de la elección de un nuevo Comité Ejecutivo General y Roberto Gómez Godínez y Demetrio Vallejo fueron los candidatos principales, quedando Vallejo electo para ocupar la Secretaría General.<sup>20</sup> Después de la protesta correspondiente, la Mesa Directiva de la Convención y el Comité electo notificaron a la Secretaría del Trabajo, a la empresa y a la dirección charra del sindicato las designaciones y, a esta última, se le dio un plazo para entregar el edificio, enseres, documentos y fondos sindicales.

En la manifestación que se organizó el 19 de ese mes, cerca de cuatro mil personas marcharon con mantas y cartelones solidarizándose con la lucha de los ferrocarrileros, exigiendo el reconocimiento de Vallejo como el dirigente de su sindicato y

---

<sup>18</sup> Demetrio Vallejo, *op. cit.*, p. 21.

<sup>19</sup> Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 119.

<sup>20</sup> El Comité electo quedó integrado también por Gilberto Rojo Gómez, Secretario de Organización y Educación; Juan Antonio Meza Antúnez, Secretario General Tesorero; José Trinidad Estrada, Secretario General de Ajustes por trenes; Guillermo Haaz Rodríguez, Secretario General de Ajuste por Oficinas; Antonio Sánchez Rodríguez, Secretario General de Ajustes por talleres; José Mata Márquez, Secretario General de Ajustes por Vía y Gómez Godínez como presidente del Comité General de Vigilancia y Fiscalización.

pidiendo la renuncia de Quezada Cortés. Entre lo grupos que participaron, estaban nuevamente presentes los miembros del MRM, de los sindicatos de electricistas, telegrafistas, petroleros, así como de la UGOCM, del PCM, del PP y estudiantes del Consejo Nacional Estudiantil.<sup>21</sup>

Cabe agregar que el movimiento ferrocarrilero se insertó en circunstancias económicas, políticas y sociales en las que Demetrio Vallejo actuó congruente con sus antecedentes en la lucha por mejorar las condiciones de sus compañeros, además de eliminar los elementos charros del Sindicato contra los que había estado enfrentado desde hacía diez años y participar activamente en un partido político que promovía las demandas de las clases populares, por lo que poco a poco su actitud y propuestas combativas frente a las autoridades de la empresa, del Sindicato y del propio presidente de la República lo llevaron al reconocimiento de sus compañeros como dirigente nacional del gremio.

### **Los obstáculos para llegar a la Secretaría General**

El 23 de julio, al vencer el plazo dado al sindicato para que reconocieran al nuevo comité, la Convención, muy fortalecida por la confianza de los trabajadores, emplazó a la empresa a un paro de labores para el 26, estableciendo que a partir de las diez horas se suspendería el trabajo en todo el sistema, no continuándose en los días subsiguientes, si antes de esa hora no se reconocía al nuevo Comité Ejecutivo General y Comités Ejecutivos Locales electos por los trabajadores. Al no recibir respuesta, se realizó el primer paro de dos horas. En consecuencia, la Secretaría de Gobernación a cargo de Ángel Carbajal, ofreció discutir con los ferrocarrileros, con la condición de que se suspendieran los paros.

---

<sup>21</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 (B), exp. 42, 8 ff., "informe del conflicto ferrocarrilero", dirigido al licenciado Raúl Lince Medellín, Director General de IPS, 19 de julio de 1958.

Durante las pláticas con el secretario de Gobernación, éste mantenía su defensa al comité charro y Vallejo le rebatía que el problema era de orden intergremial, en virtud de que la mayoría de los trabajadores habían desconocido a sus dirigentes y electo a otros, acatando el estatuto sindical, por lo que el problema sólo podría resolverse a través de un plebiscito.

Después de varios días de discusiones sin resultados, se suspendieron las pláticas y la directiva de la Convención envió una circular a los trabajadores en la que se formulaba un instructivo con 12 puntos que debían ser observados por los ferrocarrileros del sistema de los Nacionales, Pacífico, Mexicano y otros controlados por el Sindicato. En el documento se convocaba a reanudar los paros a partir del 31 de julio. También se especificaba que si alguna autoridad ejercía represalias en contra de cualquier trabajador, inmediatamente, en la sección afectada, debían efectuarse paros adicionales de una hora diaria hasta que cesaran las hostilidades. Además se restringía la suspensión de actividades a los servicios de hospitales, puestos de socorros y cuadrillas sanitarias, así como a servicios de trenes militares y de auxilio, y al personal oficinista involucrado en formular las listas de raya, para no afectar el pago de los trabajadores. Por último, se daban instrucciones para que en forma disciplinada se explicara a los pasajeros en los trenes sobre esta decisión.

Los ferrocarrileros discutieron en asambleas estos acuerdos, tal como lo hicieron en los paros por el aumento de salarios, y empezaron a acatar sus resoluciones. El 1º de agosto los titulares de algunos periódicos capitalinos controlados por el gobierno a través del monopolio de la venta de papel para imprimir sus diarios, como Novedades, informaban que el día 31, previa notificación de Demetrio Vallejo, “a las 10 horas en punto, los silbatos de las locomotoras en todas las secciones del sistema dieron la señal para iniciar el paro” y dicha orden se cumplió en todos lados, exceptuando Mérida y

Mexicali. Los diarios expresaban su inconformidad al movimiento ferrocarrilero alegando que los dirigentes eran agitadores que carecían de personalidad legal. Además, enfatizaban que la paralización de trenes y de talleres provocaba perjuicios a la economía nacional y se ponía en peligro la continuación del plan de rehabilitación de la empresa.

Demetrio declaraba que los paros se llevaron a cabo debido a que la gerencia se negaba a reconocer al que llamaban 'grupo rebelde' como titular del contrato y que la respuesta de los ferrocarrileros comprobaba que la mayoría de los agremiados lo reconocían como titular del sindicato.

En la mañana del 2 de agosto, en reunión con el Secretario del Sindicato Mexicano de Electricistas, Agustín Sánchez Delint; con Ismael Villavicencio y Ruth Rodríguez, representantes de los telegrafistas y con Othón Salazar, de la sección IX de los maestros, Demetrio les informó sobre el fracaso de las pláticas con el secretario de Gobernación. Los maestros y telegrafistas ofrecieron apoyar el movimiento con paros de solidaridad, sólo Sánchez Delint, se negó a hacerlo por "razones técnicas", ya que necesitaban prepararse con un mes de anticipación para suspender el servicio y otro para reanudarlo.

Esa misma tarde agentes de la policía, granaderos y soldados irrumpieron en el edificio del sindicato de los ferrocarrileros y en los de las secciones locales, golpeando y sacando a los delegados que se encontraban en el interior para darle nuevamente posesión a los dirigentes charros. Con otros compañeros, Vallejo se trasladó a la sección 16, para prevenir a los compañeros, pero el edificio se encontraba rodeado por granaderos y soldados. El resultado de la incursión fue de más de 200 ferrocarrileros arrestados, acusados por ataques a las vías federales de comunicación y daños en propiedad ajena. La represión había sido la respuesta del gobierno.

Demetrio informó, por vía telefónica y por telegramas, a los trabajadores del sistema ferroviario sobre la situación y recomendó que inmediatamente se respondiera a

la agresión con un paro total de actividades. Vallejo tenía confianza en la combatividad de los ferrocarrileros, ya demostrada en la lucha por los aumentos de salario, pero ahora lo embargaba la incertidumbre, ya que lo que estaba en juego no era una cuestión económica sino una cuestión de principios y en defensa de un derecho: el de elegir y deponer a sus dirigentes sindicales.

El paro se generalizó en todo el sistema ferroviario del país. La espontaneidad y la firmeza con la que los ferrocarrileros respondieron a la agresión, evidenciaban el profundo desprecio que estos sentían por los líderes charros y los métodos del gobierno para imponerlos. Además, los telegrafistas declararon un paro de una hora por solidaridad y sus dirigentes fueron detenidos. Los maestros también se manifestaron, por lo que llegó un momento en que en México había 80 mil ferrocarrileros, 15 mil maestros y 7 mil telegrafistas en paro total.

Durante los días 3 y 4 de agosto la empresa estuvo ejerciendo represalias en contra de los trabajadores, amenazándolos con la destitución si no regresaban a laborar. Pero éstas no resultaron ya que el paro continuó. Cuando los charros y empleados de confianza quisieron mover los trenes, en algunos lugares como en Cárdenas, S.L.P., fueron las esposas y los hijos de los trabajadores de vía, así como los ferrocarrileros jubilados, los que se acostaron sobre los rieles para impedirles el paso.<sup>22</sup>

Tanto en mítines como en manifestaciones, los ferrocarrileros demostraron su lealtad a Vallejo, al declarar que sólo volverían a sus labores “hasta que su líder, Demetrio Vallejo, se los ordene personalmente”, pero en los disturbios cayeron asesinados tres compañeros: Andrés Montaña Hernández, Rafael Alday Sotelo y Leopoldo Álvarez García, situación que provocó la reacción de la comunidad obrera, al expresarse ésta en un mitin en la Arena Coliseo en contra de los “líderes vendidos” y de la represión. En el

---

<sup>22</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 174 y Jesús Topete, *op. cit.*, pp. 238-239.



acto, después de la participación de dirigentes de varios sindicatos y agrupaciones, Vallejo responsabilizó a los secretarios de Gobernación y del Trabajo, así como al gerente de los Ferrocarriles Nacionales de estas muertes. Agradeció a sus compañeros ferrocarrileros su adhesión a la lucha “por el mejoramiento y la libre elección de sus dirigentes”.<sup>23</sup>

Con motivo del movimiento ferrocarrilero, los tres partidos de la izquierda mexicana —PC, PO-CM y PP— no obstante las reticencias de Encina por los antecedentes de Vallejo en el PC y su relación con el grupo de Valentín Campa, realizaron acciones conjuntas destinadas a apoyar el movimiento. El 4 de agosto lanzaron un manifiesto al pueblo en el que acusaban al gobierno de intervenir en los sindicatos con el fin de controlarlos; reiteraban que no existía democracia en el interior de las organizaciones, y se carecía de una política económico-social justa, por lo que invitaban al pueblo a solidarizarse y apoyar a los rieleros.<sup>24</sup>

Mientras tanto, en la madrugada del día 4, Vallejo tuvo la primera entrevista con el gerente Amorós y éste tenía específicamente dos objetivos: salvar al gobierno de Ruiz Cortines del desprestigiado “principio de autoridad” y que —convencidos de no poder “llegarle al precio”— Vallejo no fuera Secretario General del Sindicato. Los demás problemas, como el pago del tiempo caído; las indemnizaciones a las esposas de los tres compañeros asesinados y dejar en libertad a los detenidos, fueron resueltos sin discusiones.

Sin embargo, Vallejo y su gente mantenían sus demandas: hacer un plebiscito o unas elecciones que iniciaran y terminaran en un plazo no mayor a 15 días, excluyendo

---

<sup>23</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 (B), exp. 42, informe sobre el “Mitin del Sindicato de Ferrocarrileros. Velada luctuosa con motivo de las muertes de Andrés Montaña Hernández, Rafael Alday Sotelo y Leopoldo Álvarez García”, 16 de agosto de 1958.

<sup>24</sup> Desplegado en *La Prensa*, 6 de agosto de 1958. Véase también Miguel Aroche Parra, *op. cit.*, pp. 107-109. Según Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 219, “Pocas semanas más tarde la policía atacó el local del PCM en la ciudad de México y las oficinas de *La voz de México*”.

de éstas a los líderes charros y con la intervención de inspectores de la Secretaría del Trabajo. Amorós accedió a la segunda proposición pero con la insistencia de eliminar la designación de Vallejo en la planilla.

El paro total de labores continuó y Vallejo mantuvo su posición frente a las autoridades hasta que el licenciado Amorós se percató de la convicción de los trabajadores ferrocarrileros. Por lo tanto, se acordaron las bases para el arbitraje con respecto a las elecciones y Vallejo se presentó en la estación de Buenavista a anunciar a los trabajadores sobre la liberación de los presos y la realización de elecciones democráticas.<sup>25</sup>

¿Por qué la insistencia a que Demetrio renunciara a ser el Secretario General del Sindicato? ¿Qué intereses existían alrededor de este movimiento? Demetrio consideraba que el gobierno le tenía miedo porque había encabezado una lucha en la que los ferrocarrileros habían demostrado una gran convicción y tenían confianza en su líder. Además, veía la ‘mano negra’ de Luis Gómez Z. que estaba haciendo una labor extraordinaria para colocar a su gente —el grupo Hidalgo 96— en la Secretaría General y aún más, si Demetrio quedaba al frente del STFRM, Fidel Velázquez y los demás líderes charros verían amenazados el control político que habían acumulado, sus puestos vitalicios y su sistema de corrupción en el movimiento obrero. Lo cierto era que Vallejo representaba al grupo “comunista” y se había convertido en una amenaza para el gobierno por las premisas de justicia social que postulaba y la popularidad que había adquirido entre los ferrocarrileros y trabajadores de otros sectores.

El 6 de agosto, el licenciado Salomón González Blanco, Secretario de Trabajo y Previsión Social, notificó tanto a Salvador Quezada como a Demetrio Vallejo la resolución para reanudar inmediatamente la operación normal de los ferrocarriles y de las compañías

---

<sup>25</sup> Luciano Cedillo, *op. cit.*, p. 57.

Terminal de Veracruz y Pullman, así como la realización de elecciones directas en los diferentes comités del sindicato, dentro de un plazo que comenzaría el día 7 y terminaría el 22 de ese mes. Tal y como los ferrocarrileros lo solicitaron, estas elecciones serían dirigidas y supervisadas por una comisión electoral integrada por dos personas del Comité Ejecutivo General presidido por Salvador Quezada, dos personas del Comité Ejecutivo no reconocido, encabezado por Demetrio Vallejo, y por un representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. A su vez, el gobierno se comprometía a no ejercer represalias entre los grupos en pugna y establecía la fecha de toma de posesión el 27 de agosto a las 12 horas en los locales sindicales respectivos, con una duración en su cargo hasta el primero de febrero de 1960.<sup>26</sup>

Al día siguiente, se reanudaron las labores en todo el sistema ferroviario y la maquinaria electoral se puso en marcha. Ese día fue de fiesta para los trabajadores ferrocarrileros. En la terminal de Buenavista, Vallejo nuevamente fue paseado en hombros entre vivas y porras. La gente entonaba, además del himno nacional, corridos populares que no podían faltar en el desarrollo de este acontecimiento y que reflejaban el pensamiento y sentir de los involucrados. Con la música de *La rielera*, popular canción revolucionaria, se cambió la letra y se compuso *La Nueva Rielera*:

Yo soy rielero/ tengo mi plan/ Es del Sureste/ vamos a ganar/ Y si me dicen/ vamos a parar/ con gusto paramos/ vamos a triunfar/ Viva Demetrio Vallejo,/ a quien vamos a llevar/ a que represente al gremio/ en nuestro hogar sindical...<sup>27</sup>

También en provincia surgieron corridos como el de Isabel Moreno Cota de San Blas, Sinaloa, cuya letra también expresaba la admiración de los trabajadores hacia su

---

<sup>26</sup> Demetrio Vallejo, *op. cit.*, pp. 30-32. Véase también AGN, FG, DGIPS, c. 2940 (B), exp. 42, relación de los "Colaboradores del movimiento ferrocarrilero que encabeza Demetrio Vallejo", con sus respectivos domicilios, 6 de agosto de 1958.

<sup>27</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 185 y Jesús Topete, *op. cit.*, pp. 241-242.

nuevo líder sindical, “Vuela, vuela palomita/ al comité Nacional/ anda y di que votará/ por Vallejo el personal.”<sup>28</sup>

El 12 de agosto la prensa oficial dio a conocer los nombres de los candidatos a la Secretaría General del STFRM por los que votarían alrededor de 100 mil rieleros: José María Lara, postulado por el Movimiento Revolucionario Ferrocarrilero y apoyado por la empresa, se enfrentaba a Vallejo, a quien la prensa trataba de minimizar al declararlo “el candidato que enarbolaba la bandera del comunismo”,<sup>29</sup> lanzado por la VI Convención Sindical General extraordinaria, y a Antonio Sánchez Muñoz, del propio grupo vallejista.

En entrevistas concedidas a la prensa, un Demetrio Vallejo muy seguro de sí mismo, declaraba que su plan de acción en la Secretaría del Sindicato tendría como objetivos primordiales “conservar la unidad del sindicato; luchar por el cumplimiento de las demandas justas de los trabajadores; buscar la depuración de los dirigentes obreros mexicanos”, así como la disminución de las cuotas sindicales y la reforma a los estatutos en lo concerniente a las elecciones.<sup>30</sup>

No obstante la labor de las autoridades gubernamentales y de la empresa para denigrar a Vallejo, el 23 de agosto la Comisión Electoral de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana hizo la declaratoria oficial: “Demetrio Vallejo Martínez, antiguo expendedor de boletos de Matías Romero, era Secretario General electo del STFRM”.<sup>31</sup> La planilla de los charros sólo pudo conseguir 9 votos contra los 59,759 que obtuvo la encabezada por Vallejo, quien orgullosamente expresaba que había sido la elección más democrática y aplastante que registraba la historia sindical de nuestro país.<sup>32</sup>

---

<sup>28</sup> FCTPA. APDVM. “Poesías y pensamientos”, “Corrido del Paro General de los Ferrocarrileros”, 7 de agosto de 1958.

<sup>29</sup> *Novedades*, 12 de agosto de 1958.

<sup>30</sup> Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 128.

<sup>31</sup> *Novedades*, 24 de agosto de 1958.

<sup>32</sup> Según Valentín Campa, cuya actividad en el movimiento se limitó a asesorías como militante del PO-CM, en las reuniones ante el gerente Amorós y Vallejo éste solicitó también la libertad de cinco telegrafistas federales y de algunos profesores que estaban en la cárcel por apoyarlo, así como la indemnización a los

En la mañana del 27 de agosto de 1958, Demetrio y su Comité Ejecutivo General tomaron posesión de las oficinas. Por la tarde, en un acto masivo en la Arena México, se celebró el acontecimiento con las representaciones sindicales que apoyaron el movimiento, además de estudiantes de la UNAM y del Politécnico y miles de ferrocarrileros.

Durante el mitin, Vallejo realizó un balance de la lucha y expuso su plan de trabajo, además condenó a los malos líderes, a las organizaciones prostituidas y a funcionarios venales. Recordó a su compañero Eleno Ayala Quintero, encarcelado en Guadalajara desde 1949 “en la etapa negra del charrismo traidor” y exigió el indulto presidencial para este compañero. A su vez, agradeció las muestras de solidaridad y ayuda mutua de las organizaciones obreras, campesinas y populares y felicitó a los estudiantes que lanzaban porras en su homenaje por su actitud al luchar contra el alza de pasaje de las rutas camioneras.<sup>33</sup>

En el interior de la República los comités ejecutivos locales de las secciones ferrocarrileras realizaron también actos de toma de posesión. En Guadalajara se llevó a cabo esta celebración en el Teatro Degollado, con bandas de música y oradores que festejaban el triunfo obtenido por el gremio. Además, según la versión de Jesús Topete, se prendieron medallas en el pecho a los compañeros que se habían distinguido en la lucha.

El triunfo de los ferrocarrileros representaba una nueva etapa de lucha. Al interior del PO-CM, la victoria se atribuía a “la maravillosa unidad de los ferrocarrileros y a la solidaridad que habían prestado al movimiento los telegrafistas, los maestros y otros

---

familiares de los compañeros asesinados por la policía. De esta forma, por la fuerza que había tenido la lucha por el aumento salarial y por la democracia al interior del Sindicato, Vallejo inició una nueva fase de lucha “por la democracia interna y la elevación de la militancia sindical”, *op. cit.*, p. 245.

<sup>33</sup> Los estudiantes protestaron secuestrando camiones y, a través de las organizaciones estudiantiles, exigían detener el alza de 10 centavos al pasaje urbano, además pedían la municipalización del transporte y que los choferes pudieran sindicalizarse independientemente, en Novedades, 27 de agosto de 1958.

sectores del pueblo”. La dirección del partido evaluaba positivamente los resultados logrados en el movimiento, los cuales repercutían directamente en la vida política y económica del país y enfatizaba en que la unidad había sido el factor determinante en el éxito de los ferrocarrileros. Por lo tanto, se llegaba a la conclusión de avanzar en las relaciones amistosas entre el PC y el PO-CM para enfrentar la reacción de las fuerzas opositoras.

¿Cuál sería el balance de la situación? Una cuestión significativa fue el momento coyuntural en que se dio el movimiento, por el cambio de estafeta entre el gobierno saliente de Ruiz Cortines y la llegada de Adolfo López Mateos a la presidencia y, según declaraciones de Ruiz Cortines, se buscó no hacer uso de “la violencia legal del Estado, sino mediante la concertación”.<sup>34</sup> Cuestión que olvidó poco después al reprimir el movimiento del MRM y mandar a la cárcel a su cuerpo directivo encabezado por Othón Salazar,<sup>35</sup> en virtud de que los miembros de la iniciativa privada presionaban al gobierno porque estaban en contra de aceptar que los paros fueran utilizados para mejorar las condiciones de los trabajadores y tildaban de “inmorales” a los líderes por no cumplir con las leyes establecidas.

Otro factor a tomar en cuenta fue la trayectoria de Demetrio Vallejo, muy conocida entre sus compañeros, en sus veintiocho años como trabajador ferrocarrilero, interesado en defender los derechos de los trabajadores, dispuesto a luchar en contra de la corrupción y constante en la lucha por el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Además, en estos meses de enfrentamientos y represiones, los ferrocarrileros, con madurez política y solidaridad, demostraron firmeza en sus convicciones al querer cambios en sus condiciones económicas y políticas, cuestión que sólo podrían lograr a través de un giro radical en su organización interna.

---

<sup>34</sup> Juan José Rodríguez Prats, *op. cit.*, p. 205.

<sup>35</sup> Véase Aurora Loyo Brambila, *op. cit.*, pp. 69-90.

Sin embargo, al reacomodarse las fuerzas en pugna, ¿cuánto podría durar esta euforia del movimiento sindical democrático y la actitud del gobierno mexicano?

### **De secretario general a preso político**

Como lo asevera en su escrito sobre las luchas ferrocarrileras, Demetrio recibió un Sindicato con problemas acumulados durante más de diez años y ya vislumbraba una revisión del Contrato Colectivo de Trabajo muy conflictiva. En efecto, el nuevo Comité Ejecutivo General encontró en los archivos una serie de problemas abandonados totalmente por los secretarios generales del Sindicato, además de los comprobantes de los despilfarros internos provocados por la corrupción de la empresa a esos dirigentes “charros”.<sup>36</sup>

Con el lema de “Unidad y democracia sindical” el nuevo Comité comenzó a resolver diversos problemas “en forma satisfactoria”: los jefes de estación recibieron el diez por ciento por comisión de express y la retroactividad ascendió a tres millones de pesos; se reinstalaron todos los destituidos durante la época “charrista”; se jubiló retroactivamente a 300 incapacitados; en la revisión del contrato del Ferrocarril Occidental se obtuvo un aumento mensual tabulado de \$550.00 para cada trabajador, y para los telegrafistas y patieros se logró un aumento del 15 por ciento. Los problemas menos urgentes, como las becas en la guardería para las trabajadoras del edificio de Balderas y los conflictos y divisiones del grupo “Hidalgo 96”, liderado por Gómez Z., se iban resolviendo sobre la marcha.<sup>37</sup>

No obstante la actitud de rechazo de las autoridades de la empresa ferrocarrilera, como Secretario General del Sindicato, Demetrio mantuvo correspondencia tanto con

---

<sup>36</sup> Según Mario Gill se calcula que lo despilfarrado por el gerente Amorós para corromper a los dirigentes ferrocarrileros llegaba a los 50 millones de pesos, *op. cit.*, p. 187.

<sup>37</sup> Demetrio Vallejo, *op. cit.*, pp. 63-64. Demetrio terminó de escribir este material en la Cárcel Preventiva del Distrito Federal el 7 de noviembre de 1964, el día que cumplió 54 años.

Roberto Amorós, que fungió como gerente general de los Ferrocarriles Nacionales hasta noviembre de 1958, como con su sustituto, Benjamín Méndez. En ella solicitaba la solución a problemas que surgían, ya fueran las vacaciones adicionales a los trabajadores, o la cooperación de la empresa para arreglar calles en la colonia de ferrocarrileros en la Ciudad de México, o el aumento de \$215.00 que correspondía a los trabajadores de la sección 5 del Ferrocarril de Mineral de Chihuahua, así como apoyo a los trabajadores de Irapuato, Gto., para construir una Colonia Ferrocarrilera, entre otros asuntos de mayor o menor importancia suscitados en diferentes lugares de la República.<sup>38</sup>

El Comité Ejecutivo dirigido por Vallejo estaba dispuesto a llevar a la práctica una nueva política sindical que, como la calificó Miguel Ángel Velasco, “rebasaba la permitida por el sistema” y significaba un peligro por las repercusiones en los movimientos que se estaban gestando en los otros sindicatos.<sup>39</sup> Demetrio consideraba que había una efervescencia en contra de los charros de la CTM y eso asustaba mucho al gobierno. Prueba de ello eran las represalias que acababan de darse en contra de los trabajadores petroleros que habían sido atacados dentro de las oficinas de la empresa con gases lacrimógenos,<sup>40</sup> y lo ocurrido el 5 de septiembre con el movimiento magisterial al ser brutalmente agredido en una manifestación, además de aprehender con lujo de fuerza en su domicilio particular a su líder Othón Salazar.

Como se esperaba, al interior del Sindicato, Demetrio enfrentó problemas con algunos dirigentes ferrocarrileros que querían actuar por cuenta propia, y con aquellos impulsados por el grupo antivallejista que tildaba a Vallejo de traidor.<sup>41</sup> Por ejemplo, en el

---

<sup>38</sup> FCTPA. APDVM, “Problemas Ferrocarrileros”, correspondencia de septiembre y octubre de 1958.

<sup>39</sup> Miguel Ángel Velasco, “Ferrocarriles y ferrocarrileros en México”, en *Revista Mexicana de Ciencias políticas y sociales*, núm. 89, México, UNAM, julio-septiembre, 1977.

<sup>40</sup> Los trabajadores del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en un extenso manifiesto reclamaban que el principio de autoridad presidencial se alimentara del ejercicio de la fuerza, en *Últimas Noticias*, 28 de agosto de 1958.

<sup>41</sup> David Vargas Bravo, Alfredo Navarrete y Luis Gómez Z, “este último con postura de avestruz, que no quiere dar la cara y que se contenta con manejar a su gente bien pagada” encabezaban la lista de los que



ferrocarril del Pacífico la empresa despidió a 84 trabajadores por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo. Vallejo se enteró de la situación hasta que llegó una comisión, encabezada por Miguel Hernández, miembro del Comité Ejecutivo Local, quien expuso las causas del problema y señaló las cláusulas que consideraban violadas por parte de la empresa, por lo que los compañeros de esa sección solicitaban la realización de paros por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

Ante las circunstancias, a Demetrio le urgía convencer a sus compañeros de que los problemas no se solucionaban exclusivamente con la realización de paros o, como lo hacían en otras secciones, expulsando a los trabajadores que no se solidarizaron en las luchas que acababan de enfrentar. Como era su costumbre, Demetrio se puso a estudiar a fondo las cláusulas del Contrato Colectivo y buscó a un abogado que lo asesorara en la cuestión jurídica del Sindicato. Para ello contrató a Mario Pavón Flores, a quien conoció en Coatzacoalcos, miembro del grupo literario “Noviembre”, expulsado de su estado natal por sus posiciones marxistas, con quien analizó las demandas que planteaban a la empresa.

En el caso de los compañeros del ferrocarril del Pacífico, Vallejo reiteró que existían cláusulas en el contrato firmado por los “charros” que perjudicaban los intereses de los trabajadores. Sin embargo, los trabajadores fueron despedidos por no ajustarse a las normas contractuales de la empresa. De cualquier forma, el Sindicato tenía la obligación de defender los intereses de sus representados de manera conciliatoria, primero, y sólo en caso de que fracasara este medio, se utilizarían otros más apremiantes

---

querían impedir la limpia sindical llevada a cabo por Vallejo, véase Sergio Herrera, “Campaña para derrocar a Vallejo”, en *La Nación*, núm. 882, 7 de septiembre de 1958, p. 16. En el mismo número del órgano del PAN, Manuel Castillo —pseudónimo de su fundador Manuel Gómez Morin— en su artículo “La fuerza no es una solución” analiza los diversos movimientos de trabajadores que han solicitado un aumento salarial y reclamaban el respeto a su derecho de elegir libremente a sus líderes. Critica al gobierno por no prevenir el conflicto y reconocer las demandas como justas después de los desórdenes y paros. A su vez, considera que otros son los caminos: “la verdad inteligentemente aceptada, la investigación seria y eficaz, la discusión razonable; los caminos, en suma, propios del hombre y de la comunidad humana y adecuados a su naturaleza superior”, pp. 2-15.

y legales, como la huelga por incumplimiento de contrato. De inmediato Demetrio se entrevistó con el gerente pero éste, como era de esperarse, estuvo renuente a reinstalar a los despedidos.

El giro que había dado el movimiento obrero con el triunfo de los ferrocarrileros aumentó el trabajo conjunto del PO-CM, el PC y el PP. Entre septiembre y octubre de 1958 formaron una comisión de los tres partidos para discutir y asumir una acción conjunta en la conformación de un frente unido sindical tomando como eje al movimiento ferrocarrilero. El 15 de octubre publicaron un manifiesto y una declaración en defensa de la Constitución donde explicaban la justeza de la lucha victoriosa de los trabajadores del riel y repasaban las acciones anticonstitucionales y represivas del gobierno contra estudiantes, campesinos, trabajadores y sus organizaciones, así como el impulso de una política económica antipopular. En el documento, los partidos proponían 22 tareas urgentes para involucrar a los demócratas mexicanos donde se planteaban demandas de orden jurídico, político, económico y social.<sup>42</sup> Sin duda este manifiesto marcó un hito en la izquierda mexicana de ese tiempo pues fue el acercamiento más maduro entre los partidos que representaban con mayor influencia esa corriente.

Mientras tanto, al llegar la fecha de la revisión del contrato de los Ferrocarriles Nacionales, más se recrudecía en los periódicos la campaña en contra de los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato, y especialmente en contra de Vallejo. El 20 de octubre, el periódico Excélsior anunciaba la división del Sindicato Ferrocarrilero, en virtud de que cerca de cuarenta mil trabajadores pensaban separarse del Sindicato porque no estaban de acuerdo con las ideas de los actuales dirigentes, ni con los actos de represalias que habían sufrido los trabajadores. Además, se quejaban de las cuotas extraordinarias que

---

<sup>42</sup> Véase el documento firmado por los tres partidos, en revista Política Mexicana, núm. 5, del 1° de noviembre de 1958; Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 300-301 y Miguel Aroche Parra, *op.cit.*, pp. 92-95.

exigía el Sindicato.<sup>43</sup> Estas noticias eran reforzadas por las declaraciones de personas como Luis Gómez Z. que consideraba al Sindicato presidido por Vallejo como el de los “charros colorados” y los acusaba de querer convertir a todo el sindicato en partido comunista.<sup>44</sup>

Para Demetrio era obvio que el gobierno, siguiendo la premisa “divide y vencerás”, intentaría golpearlos a través de la cooptación de sus propios compañeros. Además de los gomezetistas, había compañeros que habían luchado junto a él en la Gran Comisión y en el “Plan Sureste”, que ahora no estaban de acuerdo con su actuación y lo atacaban lanzando consignas en su contra y en contra de Valentín Campa, a quien recientemente le habían restituido sus derechos sindicales, por lo que Demetrio tenía que defenderse, dispuesto a eliminar a la disidencia.

Con la intención de mantener la estabilidad política instaurada por Ruiz Cortines, el primero de diciembre, el licenciado López Mateos inició su mandato presidencial con la premisa que había planteado durante su campaña: “mantener a la Revolución como nuestro camino, y la Constitución nuestra bandera”, es más, llegó a subrayar que para él la Constitución conjugaba “autoridad y libertad en la ley”, y su obligación era “servir al pueblo”,<sup>45</sup> pero pronto se veía que no sería así.

Ante esas declaraciones, ese mismo mes, como representante del Comité Ejecutivo, Demetrio envió al presidente de la República un estudio sobre la situación

---

<sup>43</sup> En la investigación de Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *op. cit.*, pp. 193-194, su fuente es el periódico *El Nacional*, órgano del PRI, en donde informaban que algunas secciones del STFRM, como la 37, querían separarse porque no estaban “de acuerdo con las salvajes purgas llevadas a cabo contra los colegas que no habían secundado los paros” y hasta hubo demandas contra Vallejo por despido de empleados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

<sup>44</sup> Gómez Z. en su libro consideraba que Vallejo era manipulado por el PO-CM y el PCM ya que le habían impuesto dos auxiliares: Amós Salinas de uno y Alejandro Pérez Enríquez del otro, *op. cit.* p. 457. En desplegados del 2 y 29 de octubre de 1958, firmados por Vallejo, Gilberto Rojo Robles y Roberto Gómez Godínez, secretario General, secretario General de Organizaciones y Estatutos y presidente de la Comisión General de Vigilancia y Fiscalización del STFRM, respectivamente, denuncian las actividades de Luis Gómez Z. en contra de la lucha de los ferrocarrileros, en Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés (comps.), *Obras de Demetrio Vallejo*, t. 1, México, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., 2009, 2 vols., pp. 27-33.

<sup>45</sup> Véase Armando de María y Campos, *Adolfo López Mateos, un ciudadano, cómo es y cómo piensa*, México, Libro Mex Editores, 1958, pp. 440-441.

económica y financiera de los Ferrocarriles Nacionales y una propuesta para la revisión de tarifas de la empresa, por transporte de minerales y productos agrícolas, así como la renovación del Contrato Colectivo, el cual se remitía a cuatro puntos: aumento del 16.66 por ciento sobre los \$215.00 otorgados en julio de 1958; atención médica y medicinas para los familiares de los trabajadores; 10 por ciento como fondo de ahorro sobre todas las prestaciones, y construcción de casas habitación o \$10.00 diarios por concepto de renta. El monto total de las cuatro peticiones económicas no excedía de 210 millones de pesos.<sup>46</sup>

Como respuesta, el “servidor del pueblo” no quiso comprometerse, y sólo envió un comunicado en donde señalaba la importancia de su estudio y que fijaría fecha y hora para una entrevista con la presencia del gerente de los Ferrocarriles. A pesar de la insistencia de los dirigentes del sindicato ferrocarrilero, lo único que se consiguió fue unas pláticas con el licenciado Eduardo Bustamante, secretario del Patrimonio Nacional y con el ingeniero Jorge L. Tamayo, como representante del presidente.<sup>47</sup>

En opinión de Demetrio, esas pláticas fueron una pérdida de tiempo, ya que el licenciado Bustamante se oponía sistemáticamente a todo, incluso al aumento de las tarifas mineras, viejo reclamo de los ferrocarrileros, pues el Estado favorecía enormemente a las compañías mineras internacionales, en especial a las norteamericanas. Era obvio que para el gobierno no era fácil cambiar de un momento a otro sus relaciones de dependencia, por lo que el secretario del Patrimonio hizo su defensa a esta cuestión argumentando a favor de las pequeñas compañías mineras mexicanas, que se verían muy afectadas con el retiro de este subsidio.

---

<sup>46</sup> Demetrio Vallejo, *op. cit.*, p. 39.

<sup>47</sup> Posteriormente, en desplegado publicado en *Excélsior*, abril de 1959, el ingeniero Tamayo denunció la persecución de que era objeto la izquierda mexicana y su persona, en especial de parte de Fernando López Arias, por el sólo hecho de ser amigo de Vallejo. Él era paisano de Vallejo, ingeniero civil por la UNAM, había impartido cátedra en la Escuela Normal Superior, en la UNAM y en la Universidad Obrera. En esos años se desempeñaba como asesor de la gerencia de Ferrocarriles Nacionales y mantenía contacto también con Valentín Campa, quien lo consideraba una persona honesta, en *op. cit.*, pp. 250-251.

El Comité presidido por Vallejo estaba en medio de diferentes fuegos: por un lado tenía que enfrentar las trabas del gobierno; de la empresa y las ofensivas en la Cámara de Diputados en donde lo denunciaban por ser instrumento de intereses extranjeros para derrocar al régimen gubernamental, por el otro, estaban las maniobras internas de los gomezetistas y las inconsecuencias de sus propios compañeros. Además, Demetrio, en su afán de lograr la independencia del sindicato, decidió separarlo del Bloque de Unidad Obrera, el cual había considerado antipatriótico el movimiento ferrocarrilero y había apoyado al anterior secretario Quezada, situación que lo enfrentaba a la organización sindical oficial.

Ante las circunstancias que se estaban vislumbrando, Demetrio pidió a los compañeros en Veracruz y otros lugares de la República, su adhesión al movimiento que estaban impulsando para conseguir “una revisión total” de su Contrato Colectivo de Trabajo. Aprovechando la unidad y el entusiasmo que privaba entre los miembros de su organización, los exhortaba a conservar la unidad y evitar confusiones y divisiones entre los trabajadores, ya fuera por cuestiones personales o de grupo, porque era lo que la empresa y sus enemigos buscaban para derrotarlos.<sup>48</sup>

Acatando su papel como dirigente sindical, en febrero, Demetrio respondía la correspondencia con sus compañeros del riel y, manteniendo una posición crítica frente al gobierno, enviaba varios comunicados al presidente de la República. En unos, le exigía la libertad de ferrocarrileros detenidos arbitrariamente por la policía judicial del Distrito Federal,<sup>49</sup> y en otros le demandaba que evitara cualquier aumento a las tarifas eléctricas “por representar graves perjuicios al pueblo mexicano”, o que ordenara el pago que se

---

<sup>48</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, carta de DVM a Servando Haaz Rodríguez, 12 de febrero de 1959.

<sup>49</sup> AGN, Fondo Presidentes, Adolfo López Mateos, (en adelante FP, ALM), exp. 542.2/16, telegramas dirigidos al presidente fechados en enero y febrero de 1959.

adeudaba a los trabajadores del Ingenio Paraíso Novillero, que llevaban más de cinco meses sin recibir salario.<sup>50</sup>

Dentro del término previsto por la Ley Federal del Trabajo en el caso de las revisiones contractuales, ese mes el Comité Ejecutivo General del STFRM emplazó a la empresa a huelga e incluso extendió el plazo que el propio código previene para la suspensión de labores. Se emplazó también a la empresa del ferrocarril del Pacífico por violaciones al contrato, cuyo movimiento estaba sincronizado para que estallara simultáneamente con el de los Nacionales el 25 de febrero de 1959. Para el Comité Ejecutivo General y, para Vallejo en particular, era evidente que si el gobierno respetaba el derecho a huelga, las autoridades de la Secretaría del Trabajo debían decretar la legalidad del movimiento.<sup>51</sup>

El 24 de febrero, un día antes de que estallara la huelga, empezaron los contratiempos con los representantes de los ferrocarriles del Pacífico cuando se presentaron ante el Comité Central para informar que acababan de firmar un convenio con la empresa prorrogando el plazo de su movimiento. Demetrio, muy molestó por las repercusiones que traería esa situación, se percataba claramente de la traición de algunos de sus compañeros. Además le preocupaban las intimidaciones de que era objeto por agentes secretos que lo seguían constantemente y llegó a sospechar del entonces Procurador de Justicia, Fernando López Arias, el cacique de Jaltipan del grupo alemanista, con el que se había enfrentado años atrás.

El mismo día, el Secretario del Patrimonio Nacional, entregó al sindicato un oficio con las propuestas de la empresa para conjurar la huelga. El Comité Ejecutivo General las sometió a un estudio exhaustivo y como el fondo de ahorro y la renta de casas estaban

---

<sup>50</sup> Ibidem, telegrama de DVM a López Mateos, 23 de enero de 1959.

<sup>51</sup> Desde el 16 de febrero, en comunicado dirigido a “Queridos compañeros”, publicado en *Unificación Ferroviaria*, órgano del STFRM, Vallejo informó a los ferrocarrileros sobre el proyecto de contrato que se estaba discutiendo con las autoridades y los convocó a realizar “una gran jornada de orientación” entre todas las organizaciones para lograr el apoyo a su movimiento, en Óscar Alzaga, *op. cit.*, pp. 59-61.

excluidos y no había tiempo para consultar a los trabajadores, se decidió seguir adelante con el movimiento. Al respecto, Vallejo justificaba la negativa a aceptar dichas propuestas en ese momento porque los trabajadores hubieran pensado que se trataba de una “traición de tipo charrista” y, desde el punto de vista jurídico, “la revisión del contrato colectivo como causa legal de la huelga era impecable” pues cubría todos los requisitos estipulados en la Ley Federal del Trabajo y en la Constitución Política Mexicana.

Para contrarrestar la legalidad del movimiento, Vallejo y el Sindicato eran constantemente acusados de ser propagandistas de la ideología comunista,<sup>52</sup> es más, en *La Prensa* y el periódico *Zócalo*, aparecieron desplegados de los diputados Manuel Moreno Cárdenas, Heriberto Béjar e Ignacio Aguiñaga, acusando a Vallejo de ser agente del comunismo internacional y traidor a la patria; el Bloque de Unidad Obrera llegó a considerarlo “reo de disolución social”; el Procurador de Justicia, López Arias, declaraba que sus actos estaban fuera de “todo procedimiento legal”. La Cámara Nacional de la Ciudad de México ofreció al gobierno su apoyo incondicional porque “una huelga paralizaría a todas las fuerzas del desenvolvimiento económico y provocaría la agonía de los inversionistas”.<sup>53</sup>

También hubo manifestaciones de “apoyo patriótico” de intelectuales como el pintor y ya famoso muralista David Alfaro Siqueiros, miembro del PCM, entonces miembro del Frente Nacional de Artes Plásticas<sup>54</sup> y el escritor y novelista marxista José Revueltas,<sup>55</sup> declarándose a favor del alza general de los salarios y contra la “incalificable vergüenza nacional que constituye el hecho de mantener tarifas de excepción y privilegios en los

---

<sup>52</sup> El periódico *Novedades* denunciaba “la existencia de un plan comunista para derrocar al gobierno y a las instituciones de México e implantar en el país un régimen de tipo soviético”, 24 de febrero de 1959. Según Valentín Campa, en un artículo de Renato Leduc en la revista *Siempre*, denunciaba la injerencia de la CIA para asesorar al gobierno federal en la represión contra los ferrocarrileros y se nombró a Dean Stephanski, perito en provocaciones y en rompimientos de huelgas, en *op. cit.*, p. 252.

<sup>53</sup> Véase el manifiesto en el periódico *Zócalo*, del 26 de febrero de 1959, localizado en el Archivo Documental Sala de Arte Público Siqueiros (en adelante ADSAPS), exp. 7.3.57 y Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 143-144.

<sup>54</sup> Véase la autobiografía de Siqueiros localizada en su archivo, *ibidem*, exp. 7.3.41.

<sup>55</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, *op. cit.*, p. 190.

ferrocarriles”. Ambos propusieron la formación de Comités o Grupos de Solidaridad para apoyar a los ferrocarrileros.<sup>56</sup>

No obstante las acusaciones y amenazas, con el apoyo de varios grupos, la huelga estalló al mediodía del 25 de febrero<sup>57</sup> y media hora después la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la declaró inexistente “porque el Sindicato no presentó con el emplazamiento, las cédulas de votación en donde se dijera que los trabajadores habían dado su anuencia para que fuera emplazada”.<sup>58</sup> Al enterarse sobre el fallo de la Junta, Vallejo se comunicó inmediatamente con todas las secciones y recomendó que retiraran las banderas y carteles de los centros de trabajo, pero que nadie reanudara las labores hasta que el Comité General de Huelga lo determinara ya que se iba a solicitar amparo en contra de la resolución. Sin embargo, cuando los abogados del Sindicato presentaron el amparo ante los jueces de distrito, estos se negaron a recibirlo.<sup>59</sup>

El Comité Ejecutivo General se reunió con los abogados para discutir la situación. Había mucha tensión y el temor a la represión estaba latente, por lo que algunos proponían que se regresara incondicionalmente al servicio. Demetrio no estuvo de acuerdo, ya que eso iría en perjuicio de la unidad y la fuerza del movimiento rielero y no podían presentarse con las manos vacías ante la actitud combativa de los trabajadores.<sup>60</sup> Agregaba que la rendición incondicional podría ser interpretada como una traición a sus intereses y sus oponentes podrían utilizarla para un nuevo “charrazo”. En concreto, propuso que no se levantara la huelga y se comisionara al licenciado Pavón Flores, quien

---

<sup>56</sup> Desplegado en *El Universal*, 23 de febrero de 1959.

<sup>57</sup> Véase desplegado del STFRM notificando el estallamiento de la huelga porque “la empresa se ha negado a satisfacer todas nuestras demandas de carácter económico”, e invitando a los trabajadores y al pueblo, esto es, sus “Hermanos” a solidarizarse para ayudar a la causa, en *Últimas Noticias*, 25 de febrero de 1959 y en la misma fecha, en un artículo en *Unificación Ferroviaria*, se informa a los ferrocarrileros sobre la situación de la huelga. Consúltense también el libro de DVM, pp. 41-42.

<sup>58</sup> Desplegado firmado por los representantes del Gobierno y del Capital y del Trabajo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en *Zócalo*, 26 de febrero de 1959.

<sup>59</sup> El STFRM emitió un “Enjuiciamiento del fallo de inexistencia de la huelga ferrocarrilera”, alegando que éste era un ataque a fondo a la Constitución, en *El Universal*, 2 de marzo de 1959.

<sup>60</sup> José Revueltas, en su escrito “Enseñanzas de una derrota”, consideró que Vallejo cometió un grave error al no asumir la actitud táctica adecuada, particularmente en ese momento crítico, p. 7.



además de asesor legal era su contacto con el presidente López Mateos, para que le preguntara si las proposiciones de la empresa presentadas por el secretario del Patrimonio Nacional seguían en pie, y de ser así, proceder a firmar el contrato con las cláusulas revisadas y levantar la huelga.

Después de la reunión del licenciado Pavón Flores con el presidente de la República, éste giró instrucciones a Salomón González Blanco, secretario del Trabajo, para la firma del convenio. En el análisis de Demetrio, lo que parecía ser una derrota, se convirtió en una victoria, al menos parcial, ya que si bien no se consiguió ni el fondo de ahorro ni la renta de casas, ellos mantuvieron su lucha y no traicionaron al gremio.

El 26 de febrero, se firmó el convenio en el que la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, representada por las partes en pugna, manifestaba dar por terminados los problemas suscitados con motivo de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. Además de lo pactado se agregaron dos cláusulas, una sobre la reposición de trabajadores separados injustamente y la otra sobre el compromiso de la empresa para no suprimir puestos vacantes por muerte, jubilación o destitución definitiva.<sup>61</sup>

Tanto la prensa nacional como algunas personas y empresas particulares felicitaron al gobierno por las medidas tomadas durante el conflicto ferrocarrilero y la solución del mismo. Hubo quienes criticaban las “actividades antipatrióticas de Vallejo y socios” y reprochaban las “actitudes comunistas contra los intereses y bienestar de México”.<sup>62</sup> El líder de la CTM, Fidel Velázquez, llegó a afirmar que el movimiento era de “rojillos” que no estaban de acuerdo con el régimen.

Paralelo a los ataques de la prensa en contra de Vallejo y el Comité Ejecutivo del Sindicato, surgió el problema del emplazamiento a huelga para el 9 de marzo por violaciones al contrato del Ferrocarril del Pacífico que habían prorrogado por su cuenta los

---

<sup>61</sup> CEMOS, Archivo de Valentín Campa, (en adelante AVC) caja 5, foja 14. Fotocopia del convenio celebrado el día 26 de febrero de 1959, con el que se dio por revisado el Contrato Colectivo de Trabajo.

<sup>62</sup> AGN, FP, ALM, c. 432, exps. 1/1-8 y 1-12.

delegados de las secciones afectadas, así como del Ferrocarril Mexicano<sup>63</sup> y de la Compañía Terminal de Veracruz que, por error, no habían quedado incluidos en la última revisión de contrato.

En el caso del Ferrocarril Mexicano, el secretario del Patrimonio Nacional, informó a Vallejo que la situación legal y económica de esa empresa era diferente a la de los Ferrocarriles Nacionales de México; la empresa se encontraba incapacitada para satisfacer prestaciones económicas adicionales y el contrato de trabajo en vigor entre el Ferrocarril Mexicano y sus trabajadores vencía hasta el año de 1960. Lo único que la empresa aceptaba era eventualmente corregir las violaciones al Contrato Colectivo en vigor.<sup>64</sup>

La correlación de fuerzas no estaba a favor del Sindicato Ferrocarrilero y era obvia la trampa que habían tendido los del Ferrocarril del Pacífico, por lo tanto, Demetrio debió desistir de estos emplazamientos hasta tener condiciones más adecuadas para la lucha. Sin embargo, “con la euforia de los éxitos obtenidos en las luchas anteriores”, los partidos políticos —PP, PCM y PO-CM— impulsaron a Vallejo a seguir adelante con el emplazamiento a huelga”, resolución que Demetrio lamentó acatar posteriormente.<sup>65</sup>

Los acontecimientos siguieron su curso y el licenciado Pavón Flores volvió a entrevistarse con el presidente de la República. La propuesta para resolver este emplazamiento se redujo a sólo dos puntos: pago de 16.66 por ciento de aumento sobre los \$215.00 y reparación de las violaciones al contrato. Como respuesta, el abogado

---

<sup>63</sup> El Ferrocarril Mexicano se inauguró en 1865; fue construido con capital mexicano y británico y la concesión abarcaba de la Ciudad de México a Santa Ana, Tamaulipas, cruzando por Puebla y Veracruz.

<sup>64</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, oficio de Eduardo Bustamante, secretario del Patrimonio Nacional a DVM, Secretario General del Comité Ejecutivo General y a Roberto Gómez, Presidente del Comité General de Vigilancia del STFRM, 6 de marzo de 1959.

<sup>65</sup> Véase “Documental: Entrevista a DVM. Los ferrocarrileros 1958-59.” Realizada por Julio Pliego, propiedad de la Dirección General de t.v. UNAM.

aseguró que el presidente estaba de acuerdo con la proposición, y que ordenaría firmar los contratos.<sup>66</sup>

Vallejo comenta en su libro que el Comité Ejecutivo General confió en la palabra del presidente e informó a las respectivas secciones acerca de las condiciones pactadas. Cuestión que demostró su falta de percepción y ausencia de “colmillo político” en relación con el nuevo gobierno. En consecuencia, al día siguiente el gerente de los FNM declaró por radio, televisión y periódicos, que no existía tal arreglo. Al corroborar lo anterior con el Secretario del Trabajo, el Comité Ejecutivo General acordó que su abogado solicitara otra entrevista con el presidente. La respuesta confirmó que López Mateos, en palabras de Demetrio, “se había rajado”,<sup>67</sup> pero se fortalecía el “principio de autoridad” del Poder Ejecutivo. Ante esta reacción, José Revueltas consideraba que el primer mandatario seguía los lineamientos represores planteados en la premisa adoptada por Mussolini “Nada fuera del Estado, todo dentro del Estado, nada contra el Estado”.<sup>68</sup>

En consecuencia, se tuvo que desistir del emplazamiento a huelga en el Ferrocarril Mexicano un día, para, erróneamente, volverla a emplazar con el objeto de que coincidiera con la del Ferrocarril del Pacífico, que estaba programada para las 13:30 horas del 25 de marzo de 1959. Al día siguiente se emplazó a huelga a la Compañía Terminal de Veracruz, por las mismas causas. Como no hubo avances en las pláticas de avenimiento que se realizaban en la Secretaría del Trabajo, estallaron las huelgas en el Ferrocarril del Pacífico y Mexicano, y al mismo tiempo, los trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales pararon media hora para solidarizarse con sus compañeros. El

---

<sup>66</sup> Este fue otro error de la Dirección Sindical porque los huelguistas debieron desistirse, pese al agravante que significaba la rescisión forzosa de los contratos por la empresa del Mexicano, en José Revueltas, *op. cit.*, pp. 8-9.

<sup>67</sup> Demetrio Vallejo, *op. cit.*, p. 46. FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska pp.200-201. Algunas fuentes plantean que el presidente cambió de opinión después de una entrevista con Dwight Eisenhower, presidente de los Estados Unidos, véase Mario Gill, *op. cit.*, p. 192 y Valentín Campa, *op. cit.*, p. 246.

<sup>68</sup> José Revueltas, “Enseñanzas de una derrota”, localizado en el FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, p. 7.

problema se agravó cuando los vacacionistas se encontraron sin transporte el miércoles de Semana Santa y “sin conciencia social” ante los problemas de los ferrocarrileros, demandaron sus derechos al quedarse varados en esos días de descanso obligatorio.

El secretario del Trabajo manifestó que el gobierno no intervendría mientras subsistieran las amenazas de los paros. Inmediatamente, la Junta de Conciliación y Arbitraje declaró la inexistencia de las huelgas. Al mismo tiempo empezó la represión: de acuerdo con las noticias difundidas en los periódicos, por toda la República Mexicana se rescindieron los contratos a 5,832 ferrocarrileros;<sup>69</sup> se lanzó de las casas-campamentos a las familias de los reparadores de vías, y varios trabajadores fueron detenidos sin orden judicial.<sup>70</sup> Ante estas circunstancias, el 27 de marzo los ferrocarrileros, ya fuera de control, y sin una dirección adecuada, decidieron continuar los paros en los Ferrocarriles Nacionales, sin esperar indicaciones de sus dirigentes. Para Vallejo era importante respetar las decisiones de los trabajadores, pero la lucha se estaba debilitando debido a todas las inconsistencias de las demandas y, en ese momento, lo más adecuado era suspender los paros.<sup>71</sup> Finalmente, la coalición de los partidos de izquierda funcionó como autoridad suprema y Vallejo aceptó sus indicaciones de continuar con los paros.

Sin embargo, al día siguiente iniciaron las pláticas con el secretario del Trabajo y el del Patrimonio Nacional en las oficinas de éste. Ambas partes volvieron a encontrarse en un callejón sin salida: los dos funcionarios insistían en la suspensión de los paros para llevar a cabo las pláticas con la empresa, mientras que el Comité Ejecutivo respondía que accedería a su petición siempre y cuando cesara la represión de que eran objeto los ferrocarrileros; se reinstalara a los trabajadores despedidos y se pusiera en libertad a los

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 190. Gill indica que fueron despedidos ocho mil trabajadores del ferrocarril del Pacífico y cinco mil del ferrocarril Mexicano.

<sup>70</sup> *Novedades*, 28 de marzo de 1959.

<sup>71</sup> José Revueltas, en su escrito “Enseñanzas de una derrota”, considera que ciertamente hubo errores del Sindicato Ferrocarrilero “al no haber sabido, o no haber podido, afrontar la actitud táctica adecuado y necesaria en el momento crítico de la lucha”, pero esto no justifica la represión de que fueron objeto, localizado en el FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, p. 7.

aprehendidos. A las dos de la tarde se decretó el paro total en todo el sistema ferrocarrilero. Las pláticas se suspendieron con el compromiso de reanudarlas a las siete de la noche, con la intervención de la empresa.

Ante las traiciones, divisiones, incertidumbres y errores en el proceso de esta huelga y con la posibilidad de “pulverizar y desmoralizar al apenas renacido movimiento sindical y obrero independiente”, el gobierno aprovechó la coyuntura que se presentaba para terminar con el movimiento de la manera más violenta y dramática registrada hasta ese momento en la historia del movimiento obrero: a las 5 de la tarde Vallejo fue brutalmente aprehendido por agentes de la policía judicial, junto con Hugo Ponce de León Rodríguez y Alejandro Pérez Enríquez y conducido al Campo Militar núm. 1. Tres horas después el ejército llegó con granaderos y detuvieron a los que se encontraban en el local sindical. Por toda la ciudad hombres de tropa, policía y agentes aplastaban cualquier reunión y los sospechosos iban a la cárcel. En el interior de la República: Guadalajara, Tierra Blanca, Matías Romero, así como Monterrey, San Luis Potosí, Aguascalientes, entre otras ciudades, fueron escenario de enfrentamientos entre los ferrocarrileros y la fuerza pública.<sup>72</sup>

El gobierno no cometería el mismo error que cuando la policía asaltó las secciones del Sindicato en agosto del año anterior. Al meter a Vallejo en la cárcel le quitó la cabeza al movimiento y después generalizó la represión. No obstante las agresiones en contra de los ferrocarrileros, en algunos lugares los paros se mantuvieron cinco o seis días. Es más, en algunas secciones como la de Matías Romero, la resistencia se mantuvo hasta el 16 de abril.

El ejército tomó bajo su custodia las instalaciones de los ferrocarriles Mexicano y del Pacífico. El servicio en la empresa se normalizó, pero veinte mil trabajadores del

---

<sup>72</sup> “Diversas escaramuzas entre los vallejistás y la autoridad, con saldo de 100 detenidos”, en donde se describe el despliegue de fuerza utilizado contra los ferrocarrileros, en *Novedades*, 31 de marzo de 1959.

sistema ferroviario quedaron cesantes, sin medio de subsistencia y desalojados de sus casas. Además, las persecuciones se extendieron a los líderes petroleros, telefonistas y del magisterio.

Las reacciones fueron inmediatas y de toda índole: en telegramas al presidente constitucional de México, algunas esposas, madres e hijas de trabajadores ferrocarrileros protestaban por la persecución a los representantes legítimos del Sindicato Ferrocarrilero y pedían su intervención para que los pusiera en libertad. Otros trabajadores exigían justicia para Demetrio Vallejo y los demás ferrocarrileros, pero también se manifestaban aquellos que estaban en contra, como el personal de la Compañía Terminal de Veracruz que felicitaba ampliamente al presidente por haber resuelto “satisfactoriamente el problema comunista dentro de nuestro gremio” y notificaba la reanudación de las labores en esa terminal. En el mismo sentido, otros gremios, como el petrolero, en Alvarado, Ver., o los partidarios de la organización anticomunista Acción Revolucionaria Mexicanista, en Veracruz, Ver., se adherían a esta felicitación por tomar “enérgica actitud” contra líderes ferrocarriles y esperaban que sirviera de ejemplo para otras agrupaciones y dependencias en donde existían personas “traidoras y saboteadoras de la patria”.<sup>73</sup>

En las instalaciones del STFRM se nombró una comisión nacional representativa que convocó a elecciones y Alfredo Fabela resultó electo como Secretario General del Sindicato. Una de sus primeras resoluciones del secretario charro fue la expulsión de Valentín Campa del Sindicato y su primera actividad en la agenda fue visitar al presidente López Mateos para agradecerle la resolución al conflicto de los ferrocarrileros.<sup>74</sup> De acuerdo con carta del vicepresidente de la VII Convención General Extraordinaria del STFRM al Procurador General de la República, le informaba haber recomendado a

---

<sup>73</sup> Véanse varios comunicados enviados al Presidente de la República fechados en los últimos días de marzo y primeros de abril de 1959, localizados en el AGN, FP, ALM, c. 432, exp.1/1-29.

<sup>74</sup> Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *op. cit.*, t. 22, p. 213.

Fabela que integrara su Comité Ejecutivo con elementos probados como “enemigos del vallejismo y leales realmente a la organización y al Gobierno”.<sup>75</sup>

Ante los acontecimientos arriba citados ¿Por qué el gobierno decidió emprender esa guerra sin cuartel en contra de los ferrocarrileros? La respuesta a esta interrogante es contundente: el gobierno necesitaba recuperar el control que había perdido con la llegada de Vallejo a la secretaría del Sindicato, en virtud de que los trabajadores no debían ser libres en la toma de decisiones y tenían que estar incorporados al sistema político dominante, de tal forma que los obreros tenían que regresar a acatar las consignas emitidas por su líder Fidel Velázquez y, definitivamente, el primer mandatario, con su política de conciliación de clases, tenía que lograr la estabilidad de éstas a través de la represión. Además estaba latente la reciente entrevista de los presidentes López Mateos y Dwight Eisenhower de Estados Unidos, en Acapulco, el 1° de febrero de 1959, en la que uno de los temas fue “la gigantesca conjura roja contra México”.<sup>76</sup>

A su vez, ¿cuál fue la reacción de los partidos políticos de izquierda? ¿Qué hicieron para defender a Demetrio Vallejo y al movimiento obrero democrático que se estaba desmoronando? Paradójicamente el movimiento sindical ferrocarrilero fue factor de unidad entre los tres partidos —PC, PO-CM y PP— y causa de un rompimiento definitivo entre ellos. Durante ese movimiento los partidos mantuvieron por momentos una coordinación, “un comité de enlace”, propuesto por Lombardo, que pretendía ser una dirección colectiva para facilitar la acción, pero se confrontaban continuamente: para el PC el STFRM debería de ser un brazo comunista, posición en la que coincidía Valentín Campa y una

---

<sup>75</sup> AGN, FP, ALM, c. 432, exp.1/1-8.

<sup>76</sup> Recuérdese la intensa actividad anticomunista llevada a cabo durante la Guerra Fría (1945-1991), en especial por el senador Joseph McCarthy durante la década de los 50s. Véase Luis Tercero Gallardo, “Farsa anticomunista del gobierno”, en *La Nación*, núm. 913, 12 de abril de 1959, p. 2. En el mismo número, en la sección “Vida Nacional”, p. 3, se especifica que “Incidentalmente en los medios periodísticos se dice que al Campo Militar núm. 1 se le conoce con el nombre de “La Presa del Diablo” y a Vallejo como “el gusano barrenador”, temas que trataron los presidente de México y Estados Unidos en su entrevista en Acapulco.

corriente del PO-CM; para otra corriente de este partido representada por Lumbreras, Sánchez Cárdenas, Aroche Parra y Velasco, el Sindicato debía concebirse dentro del movimiento de masas y para el PP, encabezado por Lombardo Toledano, era como una palanca para contribuir a la reestructuración del movimiento sindical del país.<sup>77</sup>

La derrota mediante la represión ubicó a los tres partidos en sus verdaderas posiciones: el 30 de abril, Lombardo Toledano, en representación del PP, llamó a una conferencia de prensa y dio lectura a un documento titulado *La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero. Examen público de los acontecimientos del mes de marzo de 1959* en donde el PP se deslindaba del movimiento y responsabilizaba al PC y al PO-CM por intransigentes. Además los dirigentes principales del STFRM pertenecían a esos partidos, siendo ellos los responsables del enfrentamiento con el Estado y justificaba la actuación del gobierno porque éste “se vio colocado ante una situación difícil. Y actuó violentamente para reanudar el servicio.”<sup>78</sup> En especial, a Lombardo lo que le interesaba era que “la línea estratégica y táctica de la clase obrera no se apartara de la concepción del frente nacional democrático y patriótico. Este documento sería anexado como prueba en la acusación en contra de Vallejo y los ferrocarrileros detenidos en el Campo Militar No. 1.

Por su parte, el PC denunciaba que México vivía “en un clima de arbitrariedad, de violación a la Constitución y de pisoteo de los derechos más elementales de los ciudadanos”. Después de describir la situación que enfrentaba el movimiento ferrocarrilero y la represión que vivían los partidos de izquierda por parte del gobierno de López Mateos, exhortaba a los ferrocarrileros y a trabajadores a asistir el 1º de mayo, a luchar por la Constitución y exigir la salida de presos políticos. Demandaba la derogación del

---

<sup>77</sup> Miguel Aroche Parra, *La derrota ferrocarrilera de 1959. (Apuntes para un análisis objetivo de las últimas grandes luchas obreras)*, México, Editora y Distribuidora Nacional, México, 1960, pp. 18-24 y Barry Carr, *La izquierda mexicana*, pp. 220-223.

<sup>78</sup> Véase a Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 156-159.



delito de disolución social; aumento de salarios; la defensa del derecho de huelga y la depuración sindical.<sup>79</sup>

En el PO-CM las divisiones internas se intensificaron durante el movimiento ferrocarrilero y la derrota significó los inicios de su desintegración. Al interior del Partido se formaron dos grupos que mantenían posturas contrarias en relación con la forma en que se llevó a cabo el movimiento ferrocarrilero en el mes de marzo: por un lado estaba Campa que defendía la postura del PC de mantener los paros de solidaridad en los Nacionales y por el otro estaba el grupo de Lumbreras que mantenía su posición en contra de los paros. Después de fuertes discusiones, Campa fue destituido de su cargo en la dirección del partido y se convocó a un Pleno para hacer un balance de la situación.<sup>80</sup>

Durante 15 días, Demetrio estuvo detenido en el Campo Militar No. 1, totalmente incomunicado, encerrado en una oficina y custodiado por dos vigilantes con metralleta en la mano. Un día llegó un militar que le entregó un periódico fechado el 15 de marzo, en donde acusaban a Demetrio de haber traicionado a la patria. Según el reportaje de Fernando López Arias, su acendrado y permanente enemigo, ahora para colmo de males, Procurador de Justicia, “el gobierno, siempre amparado por la Constitución no podía permitir la violación de las garantías individuales y sociales”, pero tampoco podía aceptar que un “grupo minoritario de trabajadores” violara todo derecho y causara graves daños a la nación. Además, acusaba a Vallejo de estar en conexión con funcionarios de la embajada de la Unión Soviética, por lo que dos de ellos habían sido expulsados del país y el gobierno tenía que defenderse de una conjura planeada para derrocarlo.<sup>81</sup>

Después de leer estas declaraciones, Demetrio le aclaró al militar que los traidores eran aquellos que estaban apoyando al gobierno y en especial los militares que se

---

<sup>79</sup> CEMOS, APCM, caja 30A, f. 74. manifiesto dirigido a estudiantes, amas de casa y pueblo trabajador, firmado por el Presidium de la VII Convención Ordinaria en el Distrito Federal, abril de 1959.

<sup>80</sup> Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 161-164. Véase también a Jorge Alonso, *op. cit.*, pp.301-303.

<sup>81</sup> En los periódicos *Excelsior* y *Novedades* aparecieron diversas notas sobre la “Intromisión Soviética en México” y la expulsión de los rusos ligados a Vallejo, 1° y 2 de abril de 1959.

convertían en policía represiva. Como respuesta, Demetrio se quedó sin catre y tuvo que dormir en el suelo hasta que llegó un juez a tomar sus declaraciones preparatorias. Éste le leyó el escrito de acusación firmado por el Procurador de Justicia y no por el gerente de la empresa. Demetrio se negó a hacer cualquier tipo de declaración, sin que estuviera presente su abogado.

El 13 de abril de 1959 apareció la noticia en los diarios capitalinos: “Fue decretada la formal prisión de Vallejo y sus principales “Socios”, él y otros 63 trabajadores eran considerados una “camarilla de “rojillos” y el gobierno alardeaba que se había obrado con “estricto apego de la Ley”.<sup>82</sup> En la averiguación previa 434/55, la Procuraduría General de la República exponía los hechos delictivos correspondientes:

1. Disolución social. Párrafo 4º del artículo 145 del Código Penal Federal.
2. Delito contra la economía. Fracción III del artículo 254 del Código Penal Federal.
3. Ataques a las vías generales de comunicación. Fracción VII del artículo 167 del Código Penal Federal.
4. Delitos equiparables al de resistencia de particulares. Artículo 181 del Código Penal Federal sancionado en el artículo 180 del mismo.
5. Asonada o motín, artículo 144 del Código Penal.
6. Amenazas. Fracción II del artículo 282 del Código Penal Federal.<sup>83</sup>

En la memoria de Demetrio quedó grabada esa noche que los sacaron del Campo Militar No. 1: “...estaba lloviendo, bajo los truenos como si el cielo estuviera en contra de

---

<sup>82</sup> *El Universal y La Prensa*, 13 de abril de 1959.

<sup>83</sup> CEMOS, AVC, c. 5, f. 16, Texto de la consignación de Demetrio Vallejo y socios del 9 de abril de 1959. Véase el Código penal anteriormente citado.

los procedimientos arbitrarios de la policía y del ejército, y con el ejército y con granaderos nos llevaron a Lecumberri, al Palacio Negro de Lecumberri”.<sup>84</sup>

Con la represión al movimiento ferrocarrilero el gobierno de López Mateos consolidó su postura de mantener una paz social que aniquilaba al incipiente movimiento obrero dirigido por los partidos de izquierda y reforzaba el camino de “un capitalismo clásico” trazado para alcanzar la estabilidad económica y política necesaria y así garantizar la inversión extranjera que daría pie al famoso Milagro Mexicano gestado en esos años.<sup>85</sup>

Al analizar las conclusiones que investigadores como Barry Carr, Antonio Alonso o Mario Gill plantean sobre los acontecimientos de marzo-abril de 1959 en el movimiento de los ferrocarrileros, se considera necesario rescatar lo siguiente: el triunfo de ese sector encabezado por Demetrio Vallejo en 1958 abrió expectativas a la clase obrera para independizarse del yugo de los líderes obreros oficiales y plantear nuevas condiciones de organización. Sin embargo, esta situación no podía pasar desapercibida al gobierno priísta en turno que, sin importarle los medios, buscaba consolidar las fuerzas capitalistas con Estados Unidos y afianzar su relación con empresarios e industriales que de ninguna manera permitirían las alianzas dirigidas por el grupo comunista. En el contexto de la derrota a través de la represión infligida al gremio estaban también los partidos políticos de izquierda que se engolosinaron con la llegada de Vallejo a la Secretaría General del Sindicato Ferrocarrilero e intentaron dominar el enfrentamiento entre los trabajadores y las autoridades de la empresa y del gobierno, sin realizar un estudio a fondo de la correlación de fuerzas y las condiciones políticas, económicas y sociales por las que atravesaba la huelga de los trabajadores del riel en marzo de 1959 y, por último, estaba un Demetrio

---

<sup>84</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 207. Véase también “Declaraciones exclusivas de Vallejo”, en *El Espectador*, núm. 2, junio de 1959, pp. 18-2.

<sup>85</sup> Para el análisis sobre “El Milagro Mexicano”, véase Sarah Babb, *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, pp. 105-148 y Enrique Cárdenas, *La política económica en México, 1950-1994*, México, FCE/El Colegio de México, 2003, pp. 47-55.

Vallejo enojado, acorralado y reprimido que por poco tiempo había alcanzado la cima de sus ideales como trabajador en la empresa ferrocarrilera y de momento, por confiar en la legalidad; por replegarse a las instrucciones de su partido político y por cometer errores de táctica y estrategia que lo llevaron a perder el control como dirigente sindical, se vio despojado de sus más elementales derechos humanos, quedando reducido a un aislamiento injusto y anticonstitucional.

Jóvenes manos en alto  
Con la V de la victoria,  
V de Vallejo, nos dicen  
Los de la preparatoria\*

## Capítulo 5. Preso político

### Huésped en el Palacio de Lecumberri

Demetrio Vallejo dedicó la mayor parte de su tiempo en la cárcel —once años, 4 meses y un día— apelando sus derechos como ciudadano ante las autoridades gubernamentales, con base en las leyes y en la Constitución Política; escribiendo artículos a periódicos y revistas; intercambiando correspondencia con sus compañeros del riel y elaborando sus escritos *¡Yo acuso!*; *La monstruosidad de una sentencia*; *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México* y *Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri*. En el primero, Demetrio transcribió su alegato de la “vista de sentencia” que tuvo lugar el 6 de septiembre de 1962;<sup>1</sup> el segundo fue el escrito, fechado el 2 de abril de 1964, con el que se defendió y refutó las acusaciones y los delitos que se le imputaron cuando se le notificó la sentencia definitiva;<sup>2</sup> el tercero, mencionado en el capítulo anterior, fue el relato minucioso de los acontecimientos que se dieron durante el movimiento ferrocarrilero y en su gestión como secretario general del STFRM, desde febrero de 1958 hasta abril de 1959.<sup>3</sup> En el cuarto, concluido en la enfermería de la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla, el 1° de junio de 1969, describió con detalle sus vivencias en ese sistema carcelario, corrupto y sin respeto al género humano.<sup>4</sup>

---

\*Judith Reyes, “Corrido del 2 de octubre”, en Antonio Avitia Hernández (comp.), *Corridos de la capital*, México, CONACULTA, 2000, p. 226.

<sup>1</sup> Este escrito fue publicado por Ediciones de LA TRACALA, en marzo de 1963, con introducción de David Alfaro Siqueiros. En 1977, el PMT hizo una reedición con la introducción de Raúl Macín.

<sup>2</sup> Documento que escribió en la Cárcel Preventiva y fue publicado sin fecha y sin nombre de la editorial.

<sup>3</sup> Publicado por el PMT en 1967, con introducción de Heberto Castillo.

<sup>4</sup> Libro publicado por su cuenta en la cárcel. Consúltese también FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 207-247. Entre los testimonios de gente que también estuvo en el “Palacio Negro de Lecumberri” destaca la novela *Diario de Lecumberri*, publicada en 1960 por el escritor colombiano Álvaro Mutis, quien estuvo 15 meses preso por un tratado de expedición entre México y Colombia. Ocho años después, en su

De esta manera, comenta cómo llegaron él y sus 138 compañeros a la Crujía “H” (véase plano de la cárcel) en donde “amontonaron a cinco o seis personas en celdas destinadas para tres, completamente a oscuras. Al día siguiente, recibieron la indumentaria de presidiarios y su plato y su pocillo para recibir “el rancho”; les hicieron “pruebas” escolares y les cortaron el pelo”. A Demetrio le quitaron la barba, “que lo hacía parecer como Castro Ruz” cuestión que para él era un honor — recuérdese que en enero de 1959 había triunfado la revolución cubana socialista, con Fidel Castro Ruz a la cabeza, situación que fortaleció las convicciones de Demetrio en su lucha, con mayor razón cuando se enteró del papel que jugaron en el movimiento liberador, las huelgas de trabajadores organizadas por el Frente Obrero Nacional cuyos primeros dirigentes eran ferroviarios—. <sup>5</sup>

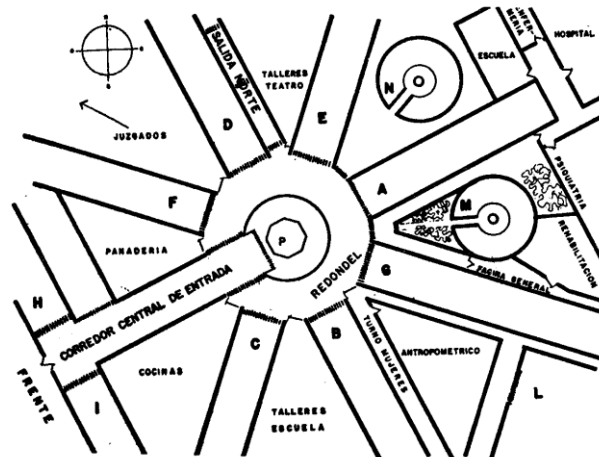
En el relato sobre sus experiencias, Vallejo explica cómo los trasladaron a la crujía “L”, con reos acusados por diferentes delitos. Allí los ferrocarrileros tuvieron que enfrentar el trato diferencial que hacían los celadores entre ellos y los criminales que cumplían condenas. A su vez, especifica la manera en que los ferrocarrileros fueron obligados a realizar trabajos forzados, entre ellos la ‘fajina,’<sup>6</sup> que sólo podían librar con dinero en la mano. Además estaban las restricciones para las visitas, permitiéndoseles sólo la de los abogados, y los domingos podían recibir a tres familiares, pero tenían que ser mujeres. Al respecto, Demetrio no se sentía tan afectado porque estaba convencido de que mucha gente no lo visitaría en la cárcel por el temor a la represión.

---

calidad de preso político por su participación en el movimiento estudiantil de 1968, con experiencias semejantes a las de Vallejo, José Revueltas describió las atrocidades en esos años —noviembre de 1968 a mayo de 1971— que estuvo en prisión, en su texto *El Apando*, publicado en 1969 en la cárcel y posteriormente por Ediciones ERA, 2005.

<sup>5</sup> Véase Saverio Tuttino, *Breve historia de la revolución cubana*, México, Ediciones ERA, 1966, pp. 167 y 190-193 y FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 220.

<sup>6</sup> Este trabajo se consideraba un castigo porque los ponían a limpiar baños, patios, pasillos y todo lo que se le ocurría al fajinero.



PLANO DE LA CÁRCEL DE LECUMBERRI

José Revueltas, *México 68: Juventud y Revolución*, México, Ed. Era, 1978, p. 201.

Conforme pasaba el tiempo, los ferrocarrileros presos también tuvieron que enfrentar la corrupción a todos niveles, desde el director hasta el celador hacían negocio: les cobraban \$200.00 para ocupar una celda solos o con algún compañero de confianza, así como obligarlos a comprar los artículos de limpieza personal y comida a precios excesivos en la única tienda del penal. Lo que más molestaba a Demetrio era la venta de estupefacientes, en la que la marihuana tenía mucha demanda. A él no le gustaba fumar, ni beber alcohol, porque se acordaba de su hermano Atenodoro, que había muerto muy joven por padecimientos en el hígado por ingerir licor, pero lo que más le preocupaba era la dependencia en los reos que, además de enriquecer a los celadores, contribuían a que éstos los manipularan a su antojo.

Las injusticias estaban a la orden del día, no sólo las dirigidas a Vallejo, sino también a los reos comunes con los que convivía. Además de soportar las arbitrariedades y golpes de los celadores, tenían que enfrentar las acusaciones que se sumaban en su contra por defenderse de estos; la pésima alimentación que recibían y los procedimientos que aplicaban para “rehabilitar” a los reos. Demetrio no se quedó callado y denunció al director del penal, general Carlos Martín del Campo, y a su sobrino, ante sus superiores de la Secretaría de Gobernación.

Demetrio tuvo que sortear las diligencias en el juzgado en donde lo careaban con sus compañeros que supuestamente habían servido como testigos de cargo en su contra. Estos rectificaban sus declaraciones, al exponer que habían sido presionados por la incomunicación y amenazas que recibieron en el Campo Militar Núm.1, situación que provocó la suspensión de los careos y el traslado de Demetrio a otra crujía, porque se consideró que estaba influyendo en las declaraciones de sus compañeros.

Para intimidarlo, Demetrio recibía exclusivamente comunicados de gente que lo censuraba por su conducta “en la cuestión comunista” y le reclamaba haber puesto en peligro “la unidad de la patria”,<sup>7</sup> pero no se enteraba de los cientos de telegramas y cartas dirigidas al presidente López Mateos, en los que un gran número de personas y organizaciones de diferentes partes de la República reiteraban su demanda de exigir su libertad y la de los demás presos políticos. Algunos especificaban que los ferrocarrileros “estuvieron en su justo derecho al solicitar mejoras materiales” y solicitaban su reinstalación; otros le suplicaban que ordenara vigilar que se diera un “trato humano a Demetrio Vallejo”, porque “el maltrato inquisitorial podía originar protestas de carácter nacional y de considerables consecuencias”.<sup>8</sup>

En el escritorio presidencial aparecieron también ‘hojas volante’ firmadas por trabajadores que pugnaban por la unificación ferroviaria y repudiaban las maniobras de los “traidores charros” que querían apoderarse de la dirección del sindicato. En otros comunicados resaltaba la solidaridad de trabajadores en el extranjero que se pronunciaban en Alemania Oriental, Australia y distintas regiones de Francia, así como en el Congreso Sindical de la Unión Sud-

---

<sup>7</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, carta con firma ilegible del 16 de abril de 1959. Véase también el periódico Zócalo, cuyo encabezado anunciaba la “Consignación a 139 traidores a la Patria, con Vallejo a la cabeza”, 11 de abril de 1959.

<sup>8</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 480, exp. 20, telegramas y cartas, marzo de 1959.



África que consideraban la represión al movimiento de los ferrocarrileros como un atentado grave a las libertades sindicales y exigían la libertad inmediata de los sindicalistas presos.<sup>9</sup>

Entre estas misivas al presidente, estaban los telegramas de los parientes de los presos ferrocarrileros que exigían ver a sus familiares; solicitaban se gestionara su reinstalación y cesaran las represalias, explicando que las familias carecían de recursos económicos y se encontraban en una situación desesperada. En apoyo a éstos, en Tamaulipas se formó un “Comité ferrocarrilero pro presos destituidos” que protestaba enérgicamente por la violación a los artículos constitucionales.<sup>10</sup>

Con el fin de contrarrestar estos comunicados, Benjamín Méndez, gerente general de los Ferrocarriles Nacionales, envió una circular a los jefes, oficiales y trabajadores de la empresa en la cual planteaba que después de afrontar uno de los periodos más intensos en la historia de su institución “afortunadamente la situación ha sido superada, tanto en lo económico como en lo moral y el viejo prestigio de nuestro gremio se ha salvado”. Reiteró la versión oficial sobre la defensa de la Patria, por las amenazas de intereses extranjeros, y “con afecto de compañero” se dirigió a aquellos ferrocarrileros que habían cumplido con su trabajo y “en el momento crucial” supieron estar a la altura de su deber, al salvar al país y luchar por la unidad de su gremio y “de la gran familia mexicana”.<sup>11</sup>

Aquí surge la pregunta ¿cuál era la situación laboral de Vallejo? De acuerdo con el oficio de Jesús Álvarez Ornelas, apoderado jurídico de FNM dirigido al presidente de la Junta Federal de Arbitraje, el contrato individual de Demetrio Vallejo Martínez había sido rescindido justificadamente y no tenía derecho a reclamar su reinstalación, ni pago de salarios caídos, “por

---

<sup>9</sup> CEMOS, APCM, c. 30, f. 11ª, cartas y telegramas, abril de 1959.

<sup>10</sup> AGN, Fondo Presidentes, Adolfo López Mateos, (en adelante, FP, ALM) caja 432.1/1-8 con correspondencia de junio a diciembre de 1959.

<sup>11</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, circular GG-30-(59), 28 de abril de 1959.

haber auspiciado e instigado la realización de paros ilícitos de labores en los centros de trabajo; paros que causaron gravísimos daños a Ferrocarriles Nacionales de México, a los usuarios del servicio público ferrocarrilero y en general a toda la Nación”.<sup>12</sup> Por lo tanto, Vallejo no sólo estaba privado de la libertad y sujeto a proceso, sino que además se quedaba sin trabajo.

En consecuencia con la política para controlar todo movimiento de oposición al gobierno priísta, la persecución se extendió a todos los “rojillos”; las oficinas de los partidos de izquierda fueron cateadas y sus órganos de difusión fueron clausurados. Por lo tanto, tanto el PCM como el PO-CM, convocaban a sus camaradas a reunirse en la clandestinidad, porque para ambos partidos era importante analizar los recientes sucesos y decidir sobre su futura actuación, en la medida que pudieran esquivar a los cuerpos policíacos del gobierno.

Así, en un extenso análisis publicado con el título “La lucha ferroviaria de marzo-abril, la agresión gubernamental y la perspectiva del movimiento obrero mexicano”, el PCM planteó la acción combativa de las masas del riel *versus* la política reaccionaria y pro-imperialista del gobierno mexicano. En su documento, a más de exponer un estudio sobre “la situación de las masas populares, de la política del gobierno y de las perspectivas de lucha de la clase obrera”, criticó severamente la actuación y declaraciones de Lombardo Toledano en este conflicto y su adhesión a lo que él consideraba los “actos positivos del gobierno”. A su vez, con un espíritu optimista, convocó a una lucha por la “Libertad de los presos políticos y la defensa de las libertades constitucionales”.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> MNFM. AHCNPPCF. exp. de DVM, oficio y documento dirigido a DVM, firmado por el Lic. Jorge Sánchez Curiel, abril 31, de 1959.

<sup>13</sup> ADSAPS, exp. 7.3.70, declaración firmada por el Presidium de la VII Convención Ordinaria del PCM en el D.F., mayo de 1959.

En el Pleno de la Comisión Política del PO-CM se discutió también la situación del movimiento ferrocarrilero y se coincidió con las apreciaciones del PCM sobre la defensa del gobierno mexicano a los intereses imperialistas. Sin embargo, al analizar la actuación de la dirigencia sindical, presidida por Vallejo, consideraron que se habían cometido errores políticos graves, tales como la falta de previsión en las circunstancias políticas del momento; el exceso de confianza en la actuación de las masas trabajadoras; el no realizar suficiente actividad para lograr un movimiento de unidad y la carencia de una adecuada dirección política dentro del sindicato, cuestión que se demostró ante la incapacidad para organizar a tiempo la retirada. Se acordó que tenían que redoblar sus esfuerzos para emprender una lucha organizada y no descuidar las medidas estratégicas. Como actividades inmediatas se intentó solucionar la pugna interna y regularizar la publicación de Noviembre que el gobierno había clausurado. A su vez, se ratificó la disposición del PO-CM de examinar de inmediato el problema de la unidad con el PCM.<sup>14</sup>

Cada vez más distanciado de las posiciones políticas del PCM y críticas del PO-CM, el 24 de agosto, con base en sus conocimientos sobre la Carta Magna, Demetrio continuaba su propia lucha, en defensa de los derechos de todo ciudadano mexicano y de los trabajadores, denunciando “los hechos delictuosos cometidos en perjuicio del gremio ferrocarrilero por el Procurador General de Justicia, Fernando López Arias”, fundamentándose en lo estipulado en las fracciones I, V y VI del artículo 23 de la Ley de Responsabilidad de Funcionarios y Empleados de la Federación, además de culparlo de violar flagrantemente la garantías individuales consagradas en la Constitución.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 301-303.

<sup>15</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, carta al presidente de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, con copia al presidente de la República, al presidente de la Suprema Corte de Justicia y a los periódicos La Nación, La Prensa, Excélsior, Novedades y Ovaciones, 30 julio de 1959.

Al no obtener respuesta, Vallejo insistió en exigir “se cumpla con lo estipulado en un régimen de derecho” por lo tanto, ampliaba su acusación en contra de López Arias, “un déspota que había actuado en una forma arbitraria y caprichosa”. Según su punto de vista, el Estado debía tomar las medidas necesarias para perseguir a los malos funcionarios que violaban la confianza que en ellos se depositaba, y hacían de sus cargos “un medio para satisfacer bajos apetitos”. Sus argumentos se basaban en lo acontecido el 28 de marzo porque, “sin ninguna base legal”, se detuvo a miles de trabajadores ferrocarrileros e inclusive a personas ajenas al gremio.

A su vez, Demetrio protestó enérgicamente al acumular denuncias en su contra que lo tildaban de traidor a la Patria, por estar en contacto “con fuerzas extrañas a México”, cuestión que no le pudieron comprobar. En conclusión Demetrio exigía se cumpliera con la Constitución y se diera curso a su acusación para que se castigara a López Arias por abuso de autoridad, ataque a las instituciones democráticas, usurpación de funciones y delitos de orden común como difamación, calumnias y privación ilegal de la libertad.<sup>16</sup>

Los ataques contra su actuación en el sindicato iban aumentando, por lo que Demetrio decidió escribir sobre su corta estancia como Secretario General del STFRM en el movimiento ferrocarrilero y defendió su postura como dirigente al tener la obligación de respetar las decisiones de los trabajadores. Sin embargo, aceptó que sus errores fueron sobreestimar el propósito y la fuerza del Estado y no haber evaluado en sus debidas proporciones el problema, ya que debió imponer su posición de suspender los paros en los Nacionales y esperar los resultados de las pláticas de avenimiento, en vez de cumplir con el acuerdo tomado por los tres partidos (PC, PP y PO-CM) en el sentido de continuar con los paros escalonados de los Ferrocarriles Nacionales en apoyo de los ferrocarrileros de las otras empresas —lo que se llegó

---

<sup>16</sup> Ibidem y AGN, FP, ALM, c. 432.1/1-8, carta de DVM al presidente constitucional de México, agosto, 1959.

a denominar una “táctica bronca”, en la que dominaban la espontaneidad y la confrontación—. Demetrio hizo hincapié en que esta “dolorosa experiencia” debía servir a los partidos revolucionarios “para que no intervengan directamente en las luchas sindicales” y concretar su papel como modestos asesores cuando fueran requeridos para ello.<sup>17</sup>

En el mes de octubre, después de publicar en la prensa las arbitrariedades de su aprehensión, Demetrio tuvo que tolerar los enfrentamientos con la dirección del penal por defender a otros reos, por lo que ésta intentó castigarlo cambiándolo de crujía, pero él se negó y se enfrentó con los celadores. En respuesta, fue “bárbaramente golpeado” y remitido a la crujía “M” con los reos acusados de delitos comunes. Demetrio decidió declararse en huelga de hambre, hasta que lo regresaran con sus compañeros.<sup>18</sup>

Esta situación fue denunciada al presidente de la República por varios compañeros de Demetrio en la cárcel, quienes exigieron cesar las agresiones, castigos y amenazas que violaban los principios constitucionales y los derechos humanos. Además, tanto la familia de Vallejo como numerosos ciudadanos en diversas partes de la República, indignados, enviaron telegramas para que detuviera este atropello “perpetrado en la persona del auténtico dirigente ferrocarrilero” y exigían se dejara de violar la Constitución.<sup>19</sup>

Ante lo acontecido, el licenciado Enrique Ortega Arenas, defensor de Vallejo, consiguió una fotografía de éste golpeado y amarrado, tomada por uno de los reos, y la llevó al periódico La Prensa en donde se publicó junto con un artículo en contra del director del penal. Obreros, profesores, trabajadores ferrocarrileros, así como mujeres y hombres de diferentes lugares de

---

<sup>17</sup> Véase Demetrio Vallejo, Las luchas ferrocarrileras...., op. cit., pp. 60-61 y Barry Carr, La izquierda mexicana...., p. 221.

<sup>18</sup> Demetrio Vallejo, op. cit., pp. 65-66. Véase también el FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 222-228.

<sup>19</sup> AGN, FP, ALM, cajas 432.1/1-8 y 432.1/1-29, telegramas, 29 de octubre de 1959.

la República “no podían permanecer indiferentes” y remitieron a López Mateos cientos de protestas por el atentado en contra de Vallejo, pidiendo justicia y castigo a los culpables.<sup>20</sup>

Para desviar la atención de lo que sucedía con Vallejo, el Comité Ejecutivo del STFRM presidido por Alfredo Fabela organizó una comida en honor del presidente de la República para agradecerle su apoyo en la situación por la que acababa de pasar el Sindicato. En el discurso pronunciado por López Mateos se definió su política controladora y nacionalista, al convocar a los ferrocarrileros a reestructurar su Sindicato “sin perder su claro origen de revolucionario y mexicano”. A su vez; con su esperada demagogia, se pronunció en contra de los sindicatos blancos y abogó por el derecho de huelga. En respuesta, el dirigente ferrocarrilero, claramente entreguista y retomando su papel de “charro”, recordó “la grave crisis provocada por los desmanes de Demetrio Vallejo”; agradeció al presidente las prestaciones que obtenían los trabajadores a través de lo señalado en el artículo 123 constitucional y afirmó contundentemente que “la huelga legítima es y debe ser protegida por el Estado”.<sup>21</sup>

### **“A río revuelto...”**

Al interior del PO-CM, se definían las diferencias y enfrentamientos entre los grupos: el de Campa que defendía las posturas del PCM; el de Aroche Parra y Lumbreras que mantenía la defensa de lo estipulado al interior del PO-CM y el de Carlos Sánchez Cárdenas que apoyaba lo expresado por los lombardistas del PP y aceptaba que “la represión contra los ferrocarrileros fue motivada por errores “izquierdistas” y no por la actitud reaccionaria del gobierno”.

En septiembre de 1959, la Comisión Política del PCM y la Comisión Ejecutiva del Comité Directivo Nacional del PO-CM emitieron un manifiesto en el que se declaraba la constitución del

---

<sup>20</sup> Ibidem, telegramas y cartas, noviembre y diciembre de 1959.

<sup>21</sup> Ibidem, folleto titulado “Ofrecimiento de la comida de los ferrocarrileros. Adolfo López Mateos, amigo de los trabajadores” con el texto del discurso presidencial y el discurso de Alfredo Fabela, s/f.

Comité Coordinador Permanente de ambos partidos. Dentro de los puntos principales del documento destacaban la necesidad de realizar una actividad conjunta y se reconocía la iniciación de “un nuevo proceso en vistas a la unidad orgánica de los comunistas mexicanos”. Sin embargo, a principios de octubre el PO-CM celebró su XV Pleno y Aroche Parra planteó sus dudas sobre el proceso unitario. Para él, primero tenían que resolverse las discrepancias internas en el PO-CM y no podían reducirse a aceptar todo lo que planteara el PCM. Campa respondió que con Dionisio Encina en la cárcel<sup>22</sup> “existía un estado de ánimo unitario en la dirección del PC” y lo más importante era rechazar las posturas de Lombardo Toledano. Para Campa, las discrepancias al interior del PO-CM se debían en especial a la actuación de la Comisión Ejecutiva copada por Lumbreras y Aroche que mantenía un “monopolio grotesco”. Después de discutir diversos aspectos del momento político que se vivía en el país se concluyó que pronto convocarían a la III Convención Nacional.<sup>23</sup>

Mientras que al interior del PO-CM seguían las discrepancias, el gobierno mantenía su persecución en contra de sus miembros “por querer convertirse en la fuerza dirigente de la Nación, para edificar la sociedad comunista en México”.<sup>24</sup> Ya en junio habían aprehendido a Alberto Lumbreras y Aroche Parra fue recluido en la cárcel en octubre, por lo que Valentín Campa aprovechó su ausencia y convocó al XVI Pleno para acordar la unidad con el PCM. Esta situación provocó la reacción del grupo de Sánchez Cárdenas en contra de las resoluciones adoptadas por Campa, situación que culminó en enero de 1960 cuando Campa, Consuelo Uranga y su grupo abandonaron el PO-CM, después de intentar la disolución de ese

---

<sup>22</sup> El 4 de septiembre, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial detuvieron en Torreón a Dionisio Encina, acusado de dirigir un “plan de agitación”, en carta a Foro de *Excélsior*, firmada por la Célula “Carlos Marx” del PCM, localizada en ADSAPS, exp. 7.3.55.

<sup>23</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 312-317.

<sup>24</sup> CEMOS, Archivo Particular de Valentín Campa, (en adelante APVC) c.5, f. 16, texto de la consignación de Demetrio Vallejo y socios, emitido por el Departamento de Prensa e Información de la Procuraduría General de la República, 9 de abril de 1959.

partido, y se incorporaron al PCM. Poco después, Sánchez Cárdenas se definió con Lombardo en el PP y, por su parte, Lumbreras y Aroche, decidieron mantener vivo al PO-CM desde la cárcel, con una abierta oposición a Campa.<sup>25</sup>

Vallejo conoció la situación del PO-CM ante el PCM en comunicados clandestinos, dirigidos al “Che” firmados por un “ingeniero” —por la forma de expresarse en el texto, se intuye que “el Che” era Vallejo y “el ingeniero”, era Campa—. En ellos “el ingeniero” invita al “Che” a “sin eludir una militancia y disciplina colectivas”, ingrese a las filas del PCM y considera necesario calcular las acciones para contrarrestar los efectos de la represión. Al respecto, el “Che” opinaba que el acuerdo de disolver el PO-CM y hacer el ingreso individual al PCM era sumamente precipitado. Escéptico de ambos partidos, él consideraba que la unidad era muy importante, pero “no al extremo de dejar sin analizar las causas de la crisis y sin fijar las bases para el ingreso”.<sup>26</sup> A su vez, el “ingeniero” le enviaba informes sobre una reanimación colectiva entre los ferrocarrileros, cuyas convenciones regionales de los consejos locales, “aunque con fallas”, habían sido buenas al organizarse el Consejo Nacional Ferrocarrilero (CNF).

A su vez, en el PCM, la posición de Encina se debilitaba frente a un grupo renovador encabezado por Arnoldo Martínez Verdugo. En la reunión plenaria del Comité Central celebrada en julio-agosto de 1959 desapareció el puesto de secretario general y se nombró un secretariado colectivo integrado por cinco elementos: Martínez Verdugo, Edelmiro Maldonado, Encarnación Pérez, Encarnación Valdés y Encina. Dentro de las medidas adoptadas en ese pleno se decidió retomar con mayor fuerza la unificación del PCM y el PO-CM. Dionisio Encina no estaba de acuerdo con estas medidas y llegó un momento en que se sintió desplazado y

---

<sup>25</sup> De la página 305 a la 350 Jorge Alonso realiza un detallado análisis de las divisiones internas que vivió el PO-CM desde la crisis del movimiento ferrocarrilero hasta la desintegración del partido. Véase también a Miguel Aroche Parra, *op. cit.*, p. 106.

<sup>26</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, cartas mecanuscritas, enero y febrero de 1960.



aislado por sus posturas radicales, finalmente fue víctima de la persecución del la policía y encarcelado en septiembre de ese año. Pocos meses después —en mayo de 1960— se llevó a cabo el XIII Congreso del PC y Martínez Verdugo leyó un discurso en el cual criticaba al gobierno de López Mateos “que representaba los intereses de la gran burguesía en alianza con el imperialismo”. Nuevamente, ese análisis político lejos estaba de romper con la ideología tradicional de los viejos tiempos en el Comintern, pues no enfrentaba —o no entendía— la postura del gobierno represor que se había solidarizado con la reciente revolución cubana. Lo que sí quedaba claro era el rompimiento del Partido con la ideología de la Revolución Mexicana y su decisión de buscar “una nueva revolución... subordinada a la clase trabajadora, al campesinado y los sectores medios”.<sup>27</sup> No obstante las nuevas propuestas y la dirección colectiva, ahora conformada por tres personas, por la persecución de que era objeto, el PCM perdió muchos miembros.

La crisis interna en los partidos de izquierda permitió que el gobierno actuara impunemente, por lo que el 12 de septiembre los presos ferrocarrileros escucharon su sentencia. A Vallejo se le aplicaría una pena de 21 años, pero como él con sarcasmo escribía, “le hicieron una rebajita” de cinco años. En sus alegatos para defenderse ante el juez, analizó las razones por las que ese “régimen de derecho y de democracia representativa” lo consignó, y se indignó porque, entre otros motivos, se le acusaba de que era “un instrumento manejado por Valentín Campa y por el Partido Comunista”.<sup>28</sup>

Al interior del gremio ferrocarrilero surgieron grupos antagónicos cuyas posiciones eran demostradas en los comunicados dirigidos a Vallejo y al presidente de la República. Por un lado, estaba el recién formado CNF cuyos miembros declaraban tener conciencia de su fuerza

---

<sup>27</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, op. cit., p. 223-224

<sup>28</sup> ADSAPS, exp. 7.3.72, artículo de Vallejo del 12 de septiembre de 1959, y el escrito de Demetrio Vallejo, Yo acuso,

colectiva y haber logrado que prevaleciera la influencia vallejista en la aplastante mayoría de los ferrocarrileros. Para ellos, vallejismo significaba “independencia del movimiento sindical frente al control gubernamental, y de los politiqueros; democracia y honestidad en la vida interna de nuestras organizaciones y atención a las demandas económicas de los obreros y empleados”.<sup>29</sup>

Aunado a estas declaraciones, desde Ciudad Victoria, Tamaulipas, el Consejo Local Ferrocarrilero de la Sección 36 pedía al presidente de la República su valiosa intervención en el caso de todos los ferrocarrileros presos, encabezados por “nuestro querido compañero Demetrio Vallejo”. Repudiaban al Comité Ejecutivo General del STFRM, presidido por Alfredo Fabela, por ser “unos rateros y sin vergüenza” y reclamaban el respeto a la democracia y a la Constitución.<sup>30</sup> También la Convención Nacional de Ferrocarrileros, representada por su secretario general, Anastasio Martínez, integrada por 30 delegados de las secciones y 17 delegaciones de sistema, por acuerdo en su Consejo Nacional, exigía la libertad de los presos políticos; la reinstalación de destituidos y jubilados injustificadamente; el cese inmediato a la represión y la no intervención a asuntos internos de su sindicato.

Por el otro lado, estaba la Convención del Bloque Nacional Ferrocarrilero Superación Sindical, dirigida por su presidente, Emeterio M. Domínguez, la cual había reunido a 216 delegados representativos de los seccionales ferrocarrileros en todo el país, para hacer patente al presidente de la República su reconocimiento y gratitud por haber recibido la prestación social de médicos y medicinas para sus familias. A su vez agradecían que el gobierno destruyera la “infamia cometida por el espúreo ejecutivo vallejista, que en sus claudicaciones

---

<sup>29</sup> CEMOS, APVC, c. 31, f. 11, carta de noviembre de 1959.

<sup>30</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8, carta de diciembre de 1959.

sindicales nulificó gran parte del patrimonio ferrocarrilero”, y hacían público su reconocimiento a su Secretario General del STFRM, Alfredo A. Fabela.<sup>31</sup>

Demetrio conocía la existencia de estos sectores de ferrocarrileros. En su opinión, al CNF le hacía falta una orientación precisa, adecuada y oportuna, “se necesita crear ese ambiente, inyectando ánimo a los compañeros; convencerlos de que solamente por medio de una lucha activa se podrá reivindicar el Sindicato; obligar a la empresa a cumplir con las prestaciones que le impuso el convenio de febrero de 1959 y poner en pleno vigor el contrato revisado”. Agregaba que debían realizar un buen trabajo organizativo y de propaganda para convocar a una convención extraordinaria con el propósito de elegir un nuevo Comité Ejecutivo General y que el CNF enviara comisiones al sistema para que, en contacto directo con los trabajadores, “pulsen el estado de ánimo de ellos y comprueben si están dispuestos a enfrentarse a una nueva lucha”.<sup>32</sup> Vallejo estaba en contra de que los trabajadores concurrieran a la asambleas porque esto significaba el reconocimiento tácito de las direcciones charristas y debía enfatizarse que el CNF era el “representativo sindical auténtico del gremio”.

Mientras tanto, las demandas al presidente López Mateos se multiplicaban. Unos pedían el perdón a Vallejo y demás presos políticos, otros exigían justicia y respeto a las leyes que rigen en México, porque Vallejo y los representantes de su Sindicato “sólo se concretaron a captar la voluntad de los trabajadores”.<sup>33</sup> A su vez, el Consejo Local Ferrocarrilero de la Sección 28 en Veracruz emitió una enérgica protesta y denuncia “por el atraco anticonstitucional” que estaban sufriendo los dirigentes sindicalistas que se encontraban encarcelados en las diversas cárceles del país, sumándoseles los compañeros de la sección 7

---

<sup>31</sup> Ibidem, telegramas de estas organizaciones, marzo de 1960.

<sup>32</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos para la historia”, escrito de DVM “A los ferrocarrileros”, 10 de marzo de 1960.

<sup>33</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8, telegrama de la Asociación de Comerciantes en Pequeño, 1º de marzo de 1960 y carta del Consejo Local Ferrocarrilero en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del día 11.

de Durango y de Cárdenas, S.L.P. En consecuencia, pedían cesar la represión del gobierno “para todos los ciudadanos que luchamos por el respeto a las libertades democráticas del pueblo”.<sup>34</sup>

En un documento demagogo y con constantes acusaciones al “Comité Vallejista”, en abril de 1960, el secretario del STFRM emitió un escrito a los Secretarios Locales y de Vigilancia y Fiscalización de las Secciones 6, 14 y 33, y a los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico, con motivo de la primera revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. En él reiteró los errores cometidos por ese Comité y analizó las consecuencias lamentables que seguían sufriendo los trabajadores en dicha línea, “después de la fallida huelga que planteara el Comité Vallejista”. Fabela defendía el ejercicio del derecho de huelga, pero alegaba que los obreros no podían transgredir, ni traspasar con impunidad, las normas que regían al país. A su vez, acusaba a los ferrocarrileros que intentaban presentarlo como enemigo de la clase obrera. Finalmente, exponía sus propuestas para llevar a cabo la revisión del Contrato “en acatamiento a las normas estatutarias que nos rigen, usando la necesaria cordura y sin renunciar a los derechos que representamos, que son también los derechos de nuestros representados”.<sup>35</sup>

En ese contexto de la firma del Contrato Colectivo de Trabajo, Vallejo envió un mensaje a los ferrocarrileros, en él les recordaba que en el convenio firmado el 26 de febrero de 1959 por el Comité Ejecutivo General electo democráticamente, había quedado establecida la obligación de la empresa de impartir servicios médicos, proporcionar medicinas a los familiares e invertir 30 millones de pesos anuales en la construcción de casas habitación, por lo tanto, los exhortaba a reclamar y exigir dichas prestaciones a Fabela “que pasó de empleado de

---

<sup>34</sup> Ibidem, carta del Consejo Local Ferrocarrilero, Sección 28 en Veracruz, 28 de marzo de 1960.

<sup>35</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, carta del 7 de abril de 1960.

confianza de la empresa al triste papel de vil lacayo, con el título de Secretario General del Sindicato”.<sup>36</sup>

En especial, los ferrocarrileros de la Sección 36 en Ciudad Victoria insistían en pedir a la presidencia de la República “su patriótica intervención en los anticonstitucionales procesos que se le siguen a nuestros compañeros presos en toda la República”; la Asociación de Abogados y Estudiantes de Derecho de Baja California solicitaban justicia y la libertad de los presos acusados del delito de “disolución social”. Desde Italia, el Sindicato de Ferroviarios Italianos consideraba que el gobierno mexicano, después de la huelga de los ferrocarrileros de marzo de 1959, había tomado una serie de medidas “antidemocráticas y antisindicales”, que se habían manifestado en “la aprehensión y cese de ferrocarrileros, en la prohibición de reuniones y asambleas sindicales, y luego en el tormento y asesinato del joven líder de los ferrocarrileros Román Guerra Montemayor”, situación que llenaba de indignación a la opinión pública mundial y a los miembros de su sindicato, por lo que le suplicaban intervenir activamente “para garantizar el respeto absoluto a las libertades constitucionales y poner en libertad a los sindicalistas”.<sup>37</sup>

Demetrio no podía estar al tanto de todas estas muestras de solidaridad y apoyo que el presidente López Mateos recibía continuamente, pero por sus familiares sabía que contaba con la ayuda de muchos ferrocarrileros y sindicatos de otras empresas. Tal fue el caso del Sindicato Único Revolucionario de la Compañía Hulera Euzkadi que les proporcionaba ayuda económica semanal.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Ibidem, carta a “Los Ferrocarrileros”, 10 de abril de 1960.

<sup>37</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432. 1/1-8, telegramas, abril de 1960.

<sup>38</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, carta de DVM al Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Euzkadi, 7 de junio de 1960.

A su vez, se enteró de que el 13 de noviembre de 1959 se había formado un Comité Nacional por la Libertad de los Presos Políticos y las Libertades Constitucionales, presidido por gente involucrada en la lucha social de los últimos años, entre ellos destacaban el dirigente del MRM, profesor Othón Salazar, el ingeniero Jorge L. Tamayo, el periodista Filomeno Mata, el pintor David Alfaro Siqueiros, el escritor Carlos Fuentes, el doctor Mario Rivera, así como los estudiantes Martín Reyes Vayssade, Víctor M. Requejo, Antonio Tenorio Adame, Carlos Ortiz Tejeda y el Sr. Miguel Esteves Juárez, quienes pugnaban por la defensa de las garantías constitucionales y la libertad de los presos políticos y buscaban apoyo nacional e internacional para que el presidente López Mateos respetara los derechos humanos.<sup>39</sup> En comunicado al presidente de la República, el Comité le informaba que la Comisión Interamericana de Paz le encarecía “poner en libertad a presos políticos”, y esperaban que su gobierno pusiera en práctica dicha sugestión “cuyo hecho sería aplaudido por la opinión pública nacional e internacional.”<sup>40</sup>

En abril de 1960, este Comité emitió una convocatoria al Primer Congreso Nacional por la Libertad de los Presos Políticos y la Defensa de las Garantías Constitucionales. En el documento denunciaban la situación represiva que prevalecía en el país: la prisión política como un procedimiento habitual; los procesos políticos abiertos cuya base jurídica era el delito de “disolución social”; los asesinatos; los cuerpos policíacos legales e ilegales dedicados a agredir al pueblo y la condición en que se encontraban los trabajadores ferrocarrileros en prisión desde marzo de 1959.<sup>41</sup> Como era de esperarse, en los meses siguientes los dirigentes

---

<sup>39</sup> ADSAPS, exp. 7.3.72, manifiesto, 13 de noviembre de 1959.

<sup>40</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8, manifiesto, 15 de noviembre de 1959.

<sup>41</sup> ADSAPS, exp. 7.4.34, abril de 1960. Véase también *El Rielero*, órgano de Consejo Nacional Ferrocarrilero, 10 de abril de 1960, con información sobre las diversas manifestaciones a favor de la libertad de los ferrocarrileros.

del Comité sufrieron acosos y persecuciones, hasta que Siqueiros y Filomeno Mata fueron remitidos a la cárcel preventiva de Lecumberri.<sup>42</sup>

Con familiares y amigos, Demetrio conseguía periódicos, libros y revistas para informarse de la situación al exterior del penal. En la revista Política le llamó la atención, el artículo de Vicente Lombardo Toledano “La clase trabajadores en México en el 1º de mayo de 1960”, y consideró necesario corregir algunas consideraciones “fuera de la realidad y de los hechos y que no ayudan, sino confunden a los trabajadores y a la corriente revolucionaria de nuestro país”. En relación con el caso ferrocarrilero, para Demetrio el choque frontal fue en contra de la izquierda organizada, que en ese momento la representaba el Sindicato Ferrocarrilero y acusó a la “izquierda oportunista, timorata y dispersa” que Lombardo encabezaba, de abandonar y justificar los procedimientos arbitrarios y anticonstitucionales del gobierno. En su documento, Vallejo definió su postura ante los trabajadores y ante las autoridades. Enfatizó en las razones por las que se decidió estallar las huelgas y su punto de vista sobre la represión gubernamental. A su vez, cuestionó a Lombardo sobre su actuación en el movimiento obrero y alrededor de la unidad y depuración de los sindicatos.<sup>43</sup>

En la obligada convivencia de Vallejo con Campa —aprehendido en mayo de 1960 por el delito de disolución social y dedicado a cuidar un apiario como actividad para distraer el ocio en la cárcel—,<sup>44</sup> Lumbreras, Aroche Parra, otros compañeros del que fuera el PO-CM y el dirigente del PC, Dionisio Encina, surgieron discusiones y hasta enfrentamientos por las discrepancias en su forma de pensar y actuar, no sólo ante las circunstancias políticas y represivas que todos

---

<sup>42</sup> “Fue detenido David Alfaro Siqueiros”, en La Prensa, 10 de agosto de 1960. Filomeno Mata, periodista que siguió los pasos de su padre, del mismo nombre, quien fuera director del periódico antiporfirista El Diario del Hogar, y, por sus denuncias en contra del gobierno del dictador, visitó la cárcel de Belén más de 200 ocasiones.

<sup>43</sup> Carta de DVM a Manuel Marcué Pardiñas, Director de la revista Política, núm. 5, 1º de julio de 1960.

<sup>44</sup> Véase Valentín Campa, *op. cit.*, p. 258. El periodista Víctor Rico Galán en su artículo “Un zapatero para Campa”, con una severa crítica a los periódicos Excelsior y Novedades, especifica cómo detuvieron a Campa “con un testigo de cargo que no recuerda por qué lo acusó”, en la revista Política, núm. 5, 1º de julio de 1960.

ellos acababan de experimentar, sino también ante los problemas con los internos de la cárcel y con las actividades políticas que realizaban tanto en el interior como al exterior del penal.

Aroche Parra desaprobaba la actitud de Demetrio Vallejo desde que estuvo como Secretario del STFRM. Entonces lo acusaba de no aceptar las críticas y ponerse furioso en contra de quienes le cuestionan la táctica empleada durante los paros parciales y total de los trabajadores de los Nacionales y no aceptaba que tenía que “moderar el ritmo y atender con métodos eficaces el desarrollo de las relaciones con todos los sindicatos”. Para Aroche Parra “a algunos dirigentes nacionales del Sindicato y a ciertos dirigentes políticos, los éxitos se les subieron a la cabeza y toda opinión mesurada, toda actitud de precaución para evitar una posible derrota, fue despreciada o francamente calificada de cobarde u oportunista”.<sup>45</sup>

Conforme avanzaban los meses, aumentaban las diferencias y enfrentamientos entre Demetrio y los que él llamaba “presos comunistas”. En varias ocasiones, Demetrio se encontró solo en su lucha en contra de las arbitrariedades de las autoridades del penal porque se negaba a cumplir con las reglas militares que les imponían, ya fuera marchando en el patio del penal o haciendo honores a una bandera invisible. Vallejo aceptaba la pasividad en algunos compañeros ferrocarrileros, pero no podía concebir “la docilidad y la disciplina de “los compañeros comunistas”.<sup>46</sup> A su vez, estos, y en especial Campa, por el comportamiento de Vallejo, lo consideraban rencoroso, sectario y poco solidario.

Dentro de las fricciones de Vallejo con los miembros del PCM y del PO-CM estaban también sus divergencias, en especial con Campa, —a quien había dejado de considerar su dirigente y compañero de lucha— en cuanto a cómo controlar la lucha de los ferrocarrileros a través del CNF. Para Demetrio era necesario dirigirla desde la cárcel, mientras que los

---

<sup>45</sup> Véase Miguel Aroche Parra, *¡Unidad Antiimperialista!...*, pp. 102-103.

<sup>46</sup> Demetrio Vallejo, *Mis experiencias...*, p. 34.



comunistas exigían que nada más fueran recomendaciones, porque consideraban que la dirección de ese organismo sindical era la encargada de discutir las y ponerlas o no en práctica. En opinión de Vallejo, “los compañeros comunistas” querían que su partido fuera el que dirigiera desde afuera, y el tiempo demostró su incapacidad para resolver los problemas de los ferrocarrileros.

En especial, el CNF en Ciudad Victoria, era más constante y reiterativo en su correspondencia con el presidente de la República, al solicitar una y otra vez la libertad incondicional del “compañero Demetrio Vallejo y todos los demás presos políticos ferrocarrileros”; el cese a la represión a sus compañeros y denunciaba casos concretos, como el de los trabajadores destituidos del servicio en la Sección 2 de Aguascalientes “por haber tenido el valor civil de echarles en cara a los dirigentes locales sus defectos”. En sus misivas hacían mención a las declaraciones a la prensa del presidente y su gabinete en el sentido de comprometerse a respetar las leyes y la democracia en México. A su vez, el Consejo expresaba su promesa de apoyar la política presidencial “de la extrema izquierda dentro de la Constitución” manifestando su disposición a luchar con él “por el futuro progreso de México y de los mexicanos”. Cualquier fecha conmemorativa era pretexto para dirigirse al presidente de la República y hacer hincapié en sus demandas para liberar a sus compañeros en la cárcel, ya fuera en el aniversario de la toma de posesión de la dirigencia sindical encabezada por Vallejo en el mes de agosto, o al conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana.<sup>47</sup>

### **La huelga de hambre colectiva, una tregua entre los comunistas**

En ese mes de noviembre de 1960, Vallejo y sus compañeros Antonio Sánchez, Enrique Hernández, J. Encarnación Pérez, David López, Tomás Soriano, entre otros, así como David

---

<sup>47</sup> AGN, FP, ALM, exp. 431, 1/10, telegramas.

Alfaro Siqueiros, Dionisio Encina, Valentín Campa, Máximo Correa y Filomeno Mata, emitieron una *Carta Abierta* dirigida a “Todas las organizaciones obreras y campesinas” explicando su situación en la cárcel y los esfuerzos que hacían sus abogados al demostrar su inocencia y lo improcedente de su encarcelamiento, por lo que denunciaban los procedimientos empleados por el Ministerio Público y Autoridades Judiciales para mantenerlos en prisión. En consecuencia, solicitaban la “solidaridad humana” y proletaria al anunciar su decisión de iniciar una huelga de hambre para presionar al Juez Primero de Distrito en Materia Penal para que resolviera el amparo que tenían interpuesto en contra del auto de formal prisión.<sup>48</sup>

La idea de la huelga de hambre motivó discusiones y votación entre los presos políticos — algunos recordarían a su camarada Hernán Laborde, quien fuera el primero en realizar una huelga de hambre en prisión, para conseguir su libertad en 1927—. Finalmente, se mandaron cartas a organizaciones obreras y campesinas, entre las que se incluyó al PP; se elaboró un boletín de prensa y se envió una carta al general Lázaro Cárdenas en la que le explicaban la situación que vivían desde hacía veinte meses “encarcelados porque los ferrocarrileros, ejerciendo el derecho que les otorga el Artículo 5° de la Constitución, suspendieron sus labores... y nosotros acatamos su voluntad. Con este motivo el Gobierno... suspendió las garantías constitucionales, al reprimir con violencia inusitada a los trabajadores y a los dirigentes de partidos de izquierda...”. A su vez, le planteaban su situación jurídica y los recursos que interpusieron en vano para obtener su libertad, por lo que estaban declarándose en Huelga de Hambre “para romper de una vez por todas, el estado de ilegalidad” en que se les tenía colocados. Para finalizar apelaban “a las fuerzas democráticas de México para luchar decididamente por el imperio y la vigencia de las normas constitucionales”.

---

<sup>48</sup> CEMOS, APCM, c. 37, f. 9, “Carta abierta”, 14 de noviembre de 1960.

No se encontró la respuesta de Cárdenas a la carta de los presos políticos, pero de acuerdo con el testimonio del licenciado Luis Prieto Reyes, cuando él trabajó con Cárdenas en el Comité de Estudios del Río Balsas, lo comisionó para entregar “una buena cantidad de dinero a los presos políticos y doña Amalia hacía colectas para dárselas a las esposas de los ferrocarrileros”.<sup>49</sup>

Además, en carta fechada el 20 de noviembre, Cárdenas contestó a la invitación del presidente de la República a la ceremonia conmemorativa de la Revolución y consideró su deber “hacer llegar el anhelo de numerosos correligionarios porque desaparezca de la legislación penal el delito de disolución social, implantado cuando la necesidad nacional nos obligaba a prevenirnos de los ataques del nazi-fascismo, pero sólo en esos momentos se justificaba su existencia”. Por lo tanto le solicitaba “disponer se presente iniciativa de Ley solicitando al Congreso de la Unión se deroguen los artículos que establecen el delito de disolución social, en virtud de que no eran necesarios para defender a la sociedad”.<sup>50</sup> Cuestión que ubicaba a Cárdenas entre los pocos políticos a los que todavía podían recurrir para defender los derechos humanos, la justicia social y la democracia.

De los 22 involucrados que se encontraban en la Crujía “C”, dos se desistieron de realizar la huelga de hambre debido a la labor de Aroche Parra que se mantuvo en contra del movimiento. Entre Vallejo y Aroche Parra existía una animadversión constante porque el segundo rechazaba sistemáticamente sus propuestas “por muy razonadas o cuerdas que fueran”. Además de la cuestión de la huelga de hambre, su más reciente enfrentamiento había

---

<sup>49</sup> Entrevista a Luis Prieto Reyes, realizada por Begoña Hernández. El licenciado Luis Prieto conoció a Vallejo en 1957, cuando trabajaba en el Departamento de Difusión Cultural de la SCOP y viajaba en tren camino a Tierra Blanca, Ver. En una de las estaciones Vallejo presidía un mitin frente a un grupo de ferrocarrileros y Prieto recuerda haber preguntado a un vendedor quién era ese hombre “bravo, chaparro, de pelo chino” y éste le contestó que era “un comunista que anda organizando a los trabajadores en contra del gobierno”. Prieto se le acercó y a la pregunta de si era comunista, Vallejo le contestó que sobre todo “él defendía a los trabajadores”. Prieto lo admiraba por su honestidad, honradez y firmeza hasta el último momento.

<sup>50</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras. I apuntes 1957/1966*, t. III, México, UNAM, 1973, pp. 166-169.

sido porque Aroche Parra estuvo en contra de que el CNF se entrevistara con el licenciado López Mateos para que intercediera ante la Suprema Corte de Justicia.

Así como existían distanciamientos con varios compañeros, también hubo acercamientos —de la cruzía “C”, a la cruzía “I”— entre Vallejo y el famoso pintor comunista David Alfaro Siqueiros. El ferrocarrilero consideraba que el pintor era un hombre muy desordenado, sin un criterio consecuente ni fijo y que, de acuerdo con su formación política inicial, “tenía actitudes completamente anarquistas”, pero coincidía en su actitud ante la huelga de hambre.<sup>51</sup>

El “Coronelazo”, como le decían a Siqueiros, en sus intervenciones llegó a expresar indignación por su reclusión y la de los obreros ferrocarrileros que sufrían el “más injusto de los encarcelamientos... y entre ellos a ese dirigente extraordinario, de sorprendente inteligencia y honestidad, Demetrio Vallejo, sujeto a un proceso interminable”.<sup>52</sup> Siqueiros apoyaba la huelga de hambre pero indicaba que debía ser “general y no parcial, con una base política fundamental y no sobre cuestiones complementarias”. Comentaba que después de 50 años de Revolución en México tenía que lucharse en contra de los “métodos de alcaldada” y por la derogación a los “llamados delitos de disolución social”.<sup>53</sup>

La huelga de hambre de los presos políticos y sindicales se emplazó para el 19 de noviembre a las 12:00 a.m. La movilización al exterior del penal estuvo a cargo de la Comisión Política del Comité Central del PCM representada por Antonio Morín, quien comunicó a sus camaradas en la cárcel que se había resuelto aprobar su determinación de realizar la huelga de hambre y movilizar las fuerzas democráticas del país alrededor de su lucha por lograr su libertad y la abolición del “delito de disolución social”. A su vez, les indicaba que no estarían

---

<sup>51</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 110.

<sup>52</sup> David Alfaro Siqueiros, *Me llamaban el Coronelazo*, México, Editorial Grijalbo, 1977, p. 602 y *Siqueiros en Lecumberri. Una lección de dignidad, 1960-1964*, México, Sala de Arte Público Siqueiros, 1999.

<sup>53</sup> CEMOS, APCM, c. 37, f. 12, nota de Siqueiros a la Comisión Política del PCM, del 15 de noviembre de 1960.

solos porque contarían “con el caluroso y fraternal apoyo de todo nuestro Partido”.<sup>54</sup> Las seccionales del PCM en el Distrito Federal convocaron a los trabajadores, a los diferentes grupos sociales y, principalmente a los ferroviarios, a una movilización solidaria con sus compañeros en la cárcel. Se repartieron volantes y se hicieron pintas y mítines relámpago en los que se pedía se enviaran telegramas a la Suprema Corte de Justicia y a la presidencia de la República en torno a este problema. A su vez, se invitaba, el día 19, a un mitin en los juzgados para apoyar a sus compañeros.<sup>55</sup>

Desde la cárcel, los presos políticos enviaron una carta a los asistentes al mitin de solidaridad. En ella explicaban los motivos de la huelga que estaban empezando. En la misiva mantenían su propósito de “exponer la salud hasta el límite” si las autoridades emplazadas no hacían justicia.<sup>56</sup> El 21 de noviembre, la Comisión Política del PCM informaba a los comités estatales y comisiones organizadoras de su partido que la vida de los presos políticos estaba en peligro “ya que llevan sin probar alimento más de 60 horas”; manifestaba la necesidad de movilizar las fuerzas comunistas y democráticas “por la defensa de los trabajadores mexicanos, por el respeto a los derechos constitucionales, contra el llamado delito de disolución social, contra el imperialismo y por la independencia del pueblo mexicano”.<sup>57</sup>

La respuesta de ese pueblo comenzó inmediatamente y, desde Mexicali, la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela “Lic. E. Rodríguez Cano”, pedía al presidente de la República la libertad a los presos políticos. Al interior de la cárcel preventiva, las enfermeras Ángela Lemus Neri, Mercedes Uribe y los doctores Carlota Guzmán, Emma Isabel Beristain, H. Rubio

---

<sup>54</sup> Ibidem, c. 37, f. 10, carta de la Comisión Política del Comité Central del PCM a los presos políticos, 16 de noviembre de 1960.

<sup>55</sup> Ibidem, c. 37, f. 19, manifiesto para liberar a los presos políticos firmado por la seccional de la zona norte del PCM en el D.F., 18 de noviembre de 1960.

<sup>56</sup> Ibidem, c. 37, f. 20, carta a los asistentes al mitin de solidaridad con los presos políticos y sindicales, 19 de noviembre de 1960.

<sup>57</sup> Ibidem, c. 37, f. 23.

Palacio, Miguel Contreras, Ismael Villegas y Mario Rivera entre otros, en telegrama al presidente López Mateos, expresaban su “alarma y consternación por la huelga de hambre que han iniciado los presos políticos”. Con un amplio conocimiento sobre los motivos de la huelga, consideraban que se había puesto de manifiesto un proceder ilegal “que raya en lo inhumano”, se le cuestionaba si no habían sido suficientes 20 largos meses y le pedían su intervención “para resolver favorablemente tan grave situación”.<sup>58</sup>

A los cinco días de iniciada la huelga, se formó una “Asamblea Permanente de Solidaridad con los presos políticos en huelga de hambre” integrada por intelectuales y artistas mexicanos como José Revueltas, Juan de la Cabada, José E. Pacheco, Aurora Reyes, Emmanuel Carballo, Eduardo y Enrique Lizalde, Carlos Monsiváis, Sergio Pitol, Gastón Melo, y otros que, en solidaridad, se declararon también en huelga de hambre en la Escuela de Artes Plásticas.<sup>59</sup>

Todavía el 24 de noviembre, a las oficinas de la presidencia de la República llegaban telegramas de diferentes personas y organizaciones que rogaban la intervención del Ejecutivo para que pusieran en libertad a los presos políticos y por la derogación del delito de disolución social, “por ser contrario a nuestra Constitución Política, así como al espíritu de la Revolución Mexicana”.<sup>60</sup> A su vez, el Comité Central del PCM emitía información sobre la salud y el estado de ánimo de los huelguistas, dispuestos a seguir en su “actitud revolucionaria”, hasta lograr “una satisfactoria solución a sus problema”. Informaba que no obstante la actitud represiva del gobierno, al disolver los mítines que se habían organizado, la respuesta del pueblo aumentaba

---

<sup>58</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/l-8, noviembre de 1960.

<sup>59</sup> CEMOS, APCM, 23 de noviembre de 1960, c. 37, f. 25.

<sup>60</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8, telegramas dirigidos al presidente de la República, del 24 y 25 de noviembre de 1960.

y se habían sumado a la protesta estudiantes y gente como Lázaro Cárdenas,<sup>61</sup> quien lamentaba que se gobernara recurriendo a la fuerza armada, así como los Comités Estatales en Monterrey, N. L., del PPS y del PO-CM y ciudadanos de diferentes lugares de los Estados Unidos.<sup>62</sup>

Después de seis días de huelga, el Juez Primero de Distrito falló el amparo a sólo diez de los presos y éstos salieron libres, por lo que se consideró que no fue estéril el sacrificio de los 31 presos políticos que se fueron a la huelga de hambre, aunque ninguno de ellos logró su libertad.<sup>63</sup> Inmediatamente aparecieron las protestas en contra del fallo emitido por el juez: en documento firmado por mil doscientos cincuenta y tres “Ciudadanos Mexicanos de todas las capas sociales, de diferentes formas de pensar” demandaban la libertad de todos los presos políticos y la derogación del artículo 145 del Código Penal, así como el respeto absoluto a la Constitución de la República.<sup>64</sup> A este reclamo se sumaron campesinos y obreros del Bajío que “no podían permanecer en silencio... ya que no son criminales, sino unos auténticos luchadores para bien de toda la clase trabajadora de México”.<sup>65</sup> La Procuraduría General de la República, dirigida por López Arias, mantuvo su férrea actitud de acusar a Vallejo por delitos contra la Nación, negó ante la prensa la existencia en México de la persecución política y alegó se procedía con “estricta observancia a los preceptos constitucionales”.<sup>66</sup>

---

<sup>61</sup> CEMOS, APCM, c. 37, f. 26, del 24 de noviembre de 1960.

<sup>62</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8, telegramas del 25 de noviembre de 1960.

<sup>63</sup> CEMOS, APCM, c. 37, f. 28, manifiesto del 1° de diciembre de 1960.

<sup>64</sup> AGN, FP, ALM, exp. 542.2/210, emitidos en diciembre de 1960.

<sup>65</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, enero 14 de 1961.

<sup>66</sup> AGN, FP, ALM, exp. 542.2/210, oficio del licenciado Oscar Treviño Ríos, Primer Subprocurador de la Procuraduría General de la República al C. Presidente Municipal de Coatzacoalcos, Ver., 15 de diciembre de 1960. Véase *La Prensa*, 16 de diciembre de 1960.

## Años de lucha contra la intransigencia

Demetrio continuó sobreviviendo en la cárcel. Dentro de sus actividades cotidianas estaba su salida al juzgado a revisar su expediente. También recibía la visita de su hermana, su esposa y su sobrina que diario le llevaban comida. Por las tardes se dedicaba a escribir, a leer y caminaba un poco por los pasillos de la crujía. También jugaba dominó —pasatiempo que continuó disfrutando el resto de su vida— con otros reos y por las noches leía el periódico y los libros que su familia le llevaba. Tenía una máquina de escribir en la que elaboraba cartas a sus compañeros y artículos de denuncia. Su sobrina Lilia se encargaba de llevarlos a los periódicos o a las revistas, ya fuera a *Política* o a *Siempre*.<sup>67</sup> En esta última aparecieron menos artículos porque llegó el momento en que hubo consigna en contra de la revista por publicar esos artículos y tuvo que suspenderlos.

En sus paseos por los pasillos de las crujías, Demetrio tuvo oportunidad de conocer a varios reclusos, famosos por los crímenes que habían cometido, como el mismísimo Goyo Cárdenas, a quien recordaba como el encargado del Pabellón de Neurosiquiatría en donde se recluía a los presos con enfermedades nerviosas, quienes en realidad debían estar en el manicomio y no en la cárcel. Este hombre, durante su reclusión había estudiado derecho y defendía a algunos reos por lo que Vallejo se lo encontraba también en los juzgados,

---

<sup>67</sup> Entre los artículos que se localizaron en el FCTPA. APDVM. “Artículos y entrevistas” y en la compilación de Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés, en la *Revista Política* se pueden mencionar: carta a Manuel Marcué Pardiñas, Director General, 1° de julio de 1960; “Dos años después”, 1° de mayo de 1961; “A los trabajadores y al pueblo de México”, 15 de julio de 1961; “Carta a la Central de Trabajadores de Cuba”, 1° de agosto de 1962; “La próxima lucha electoral”, 1° de mayo de 1963, “¿Cárcel preventiva o cuartel militar?”, 1° de julio de 1963, “Me hicieron una rebajita...”, 1° de octubre de 1963; “Las cuentas del gran capitán en el reparto de utilidades”, 15 de enero de 1964; “La minoría lucha por la mayoría en los sindicatos”, 1° de agosto de 1965; “Fiebre de reformas”, 1° de noviembre de 1965; “María Cristina nos quiere gobernar”, 15 de noviembre de 1965; “Cuarteles o escuelas”, 1° de diciembre de 1965; “Accidentes ferroviarios”, 1° de febrero de 1966; “Justicia morosa es injusticia flagrante”, 15 de febrero de 1966; “Carta abierta al Presidente de la Suprema corte”, 15 de abril de 1966; “La unidad obrera y el derecho de huelga I, II y III”, 15 de mayo; 1° y 15 de junio de 1966; “Continuismo en el odio y la saña”, 1° de agosto de 1966; “De la excepción a la tragedia”, 15 de agosto de 1966 y “Los ‘revolucionarios’ de la pluma que desertaron de *Política*”, 14 de mayo de 1967. En la *Revista Siempre*: “Dos fechas distintas para los ferrocarrileros”, 8 de marzo de 1961 y “Otros tres años más de Charrismo rielero”, 8 de febrero de 1965 (borrador) entre otros.



atendiendo algún proceso. Estaban otros 'locos' como Paco Sierra e Higinio Sobera de la Flor, que por una razón u otra, se habían convertido en asesinos. A su vez, Demetrio conoció a gente muy famosa dentro del hampa como "Hugo, el torero", que robó una iglesia y mató al cura. Todos estos presuntos criminales lo respetaban mucho y se portaron muy bien con él, lo único que a Vallejo no lo gustaba era que estos hombres, con antecedentes de bravos y machos, "frente a los vigilantes o los jefes de la dirección eran muy serviles", no eran responsables de sus actos y servían al mejor postor. Demetrio consideraba que el trato militar en la prisión hacía que la gente fuera hipócrita y en vez de regenerarse sólo guardaba rencores para desquitarse con otros cuando dejaba el lugar.

En enero de 1961, Demetrio le agradecía a su "compañero Martín" las muestras de solidaridad de los ferrocarrileros que habían mandado tres guajolotes, los cuales fueron distribuidos entre los presos y contribuyeron a que con su "demostración de afecto y cariño" la cena de fin de año fuera menos triste. Para entonces, Vallejo se quejaba de la actitud de Roberto Gómez Godínez —aquel compañero con el que encabezó la lucha en la sección 13 por el aumento salarial en 1958— a quien calificaba de traidor por haberse aliado a "los charros" del Sindicato y recordaba que ya desde el movimiento del Plan del Sureste dicho señor había intentado tomar el Sindicato, "con la anuencia del charro David Vargas Bravo". No obstante estas actitudes, ese año nuevo Vallejo deseaba "de todo corazón" la consolidación de la unidad y el principio de nuevas luchas.<sup>68</sup>

Vallejo siguió combatiendo dentro de la Cárcel Preventiva, ya fuera para defender los derechos de sus compañeros y de los demás presos ante las autoridades correspondientes o aconsejando a los trabajadores integrantes del CNF en su movimiento, en contra de las

---

<sup>68</sup> FCTPA. APDVM. "Problemas Ferrocarrileros", 18 de enero de 1961. Véase ¡Ah estos charros. Responde Vallejo a Godínez y a su escribiente", sobre la polémica entre Vallejo y Gómez Godínez, en la revista *Siempre*, de junio de 1961, en ADSAPS, exp. 7.4.36.

actitudes de los dirigentes “charros” del Sindicato. A su vez, recibía cartas de sus compañeros pidiéndole su opinión sobre cualquier actividad que tenía que llevarse a cabo, tanto en la revisión del Contrato Colectivo o en las elecciones de los dirigentes del Sindicato. Su respuesta se remitía a que no podía existir democracia sindical si había presos políticos y, por desgracia, a la dirección del Sindicato no podía llegar gente con “una política independiente frente al Estado”. En varias ocasiones sus compañeros ferrocarrileros pedían permiso al director del penal para entrevistarse con Demetrio, pero éste era reiteradamente negado, por lo que Vallejo les pedía que se comunicaran con su esposa o con su sobrina Lilia para que a través de ellas él pudiera aconsejarlos.<sup>69</sup>

Demetrio se mantenía al margen de las pugnas entre sus “compañeros comunistas” del PCM y el PO-CM. Alberto Lumbreras, dirigente del PO-CM, buscaba la unidad de la izquierda marxista, tanto con el PCM como con el partido lombardista, ahora denominado Partido Popular Socialista (PPS). En consecuencia, se nombraron comisiones de ambos partidos para atender las relaciones entre sus organizaciones y buscar el acercamiento con el PCM. Este último no comulgaba con el PPS en su caracterización sobre el gobierno mexicano y la situación de los presos políticos, además de considerar su programa político como burgués y demagogo por lo que llamaba al PO-CM a no caer en la trampa tendida por Lombardo Toledano “en torno a la unidad”.<sup>70</sup> Sin embargo, al interior del PCM las escisiones políticas siguieron, esta vez encabezadas por José Revueltas que el 9 de abril, junto con su célula Carlos Marx y otros miembros del PC, abandonaron el partido para ingresar al PO-CM, situación que reavivó momentáneamente las actividades de este último.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> Ibidem, 9 y 13 de julio de 1961.

<sup>70</sup> Véase a Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 323-334.

<sup>71</sup> Las células Federico Engels y Carlos Marx tenían su base en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Revueltas rechazó el principio del centralismo democrático, “que el consideraba clave para la práctica del

Cabe destacar en ese año la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) convocado por el general Lázaro Cárdenas en el que participaron miembros del PCM y del PPS, así como intelectuales y destacados socialistas como Narciso Bassols, Clementina Batalla de Bassols, Cuauhtémoc Cárdenas, Enrique Cabrera, Fernando Carmona, Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero, Ignacio García Téllez, Francisco López Cámara, Manuel Mesa, Guillermo Montaña, Jorge L. Tamayo, Carlos Fuentes, Eli de Gortari y Heberto Castillo,<sup>72</sup> quienes pugnarón por defender la revolución cubana —en plena invasión de Playa Girón—; proponer una auténtica reforma agraria y luchar por la libertad de los presos políticos,<sup>73</sup> además de la “la necesidad imperiosa de lograr la democratización de las organizaciones obreras, campesinas y de burócratas, la urgencia de abrir realmente las puertas a la educación para los trabajadores y sus hijos, la defensa de la nación contra la penetración económica, política, social y cultural del imperialismo, la lucha contra la creciente corrupción en la administración pública, la necesidad creciente de que los intelectuales, los profesionistas, los maestros, participaran en la decisión del destino de la nación”,<sup>74</sup> por lo que tuvieron muchos adeptos, pero también hubo muchas reacciones en su contra.

Paralelamente, se formó otro Comité para la Libertad de los Presos presidido por los licenciados Luis Córdova R. y Alfonso Magallón, así como por el doctor Mario Rivera; la profesora Graciela González y el licenciado Luis Prieto Reyes, en ese entonces miembro del

---

stalinismo”, y desarrolló una tesis sobre la “inexistencia” del PCM, en Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, pp.189-192 y 215.

<sup>72</sup> El ingeniero veracruzano Heberto Castillo Martínez (1928-1997) desde 1953 fue profesor de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En 1959 apoyó el movimiento ferrocarrilero encabezado por Vallejo y dos años después fue un entusiasta organizador del MLN. También se pronunció a favor del movimiento de los médicos en 1965 y en 1968 fue de los principales impulsores de la Coalición de Maestros Pro Libertades Democráticas, situación que lo llevó a la cárcel hasta 1971. Como se analizará en el siguiente capítulo, a partir de noviembre de ese año se alió con Vallejo en la organización del Partido Mexicano de los Trabajadores PMT, en *Tres ilustres de nuestro siglo: Manuel Gómez Morin, Jesús Reyes Heróles y Heberto Castillo Martínez*, México, INEHRM, 2003, pp. 195-196.

<sup>73</sup> El MLN sólo pudo trabajar tres años debido a la postura de Lombardo en relación con las críticas al gobierno y la separación del PCM al unirse al Frente Electoral del Pueblo en 1964 y lanzar a Ramón Danzós Palomino como candidato a la presidencia, en Barry Carr, *op. cit.* pp. 236-237.

<sup>74</sup> Véase Heberto Castillo, *Cárdenas, el hombre*, México, Editorial Hombre Nuevo, 1973, pp.19-21.

Comité de Estudios del Río Balsas en los departamento Jurídico y de Difusión Cultural, quienes emitieron una carta al presidente de la República en la que incluían cientos de firmas de personas que pedían la libertad de los presos políticos y la abrogación del artículo 145 del Código Penal Federal. A su vez, de Matías Romero, Espiridión Arias de Jesús y varios firmantes se sumaban a esta solicitud.<sup>75</sup>

Al respecto, Demetrio les indicaba, en especial en carta a Espiridión, la necesidad de emprender una lucha “abierta y decisiva” para lograr el respeto al derecho que tenían de elegir y sostener a sus dirigentes, sin dejar de lado la unidad como el factor decisivo para lograr sus propósitos. Además, les pedía constituir un Comité, en especial integrado por mujeres, que organizara los trabajos para lograr la libertad de los presos políticos.<sup>76</sup>

Al iniciar el año de 1962, Vallejo se animaba con la lectura de cartas como la de Serapio Mendoza Vélez, un compañero que le escribía desde Villa Frontera, Coah., en la que le decía que su hijo se había dejado crecer la barba, “bajo promesa de honor, hasta en tanto salgan ustedes en libertad”. Además, le comunicaba que cientos de compañeros norteños le enviaban saludos y él “con orgullo y gran satisfacción” les mostraba las cartas que Vallejo le enviaba. Serapio agregaba que el sufrimiento y sacrificio de Vallejo los impulsaba a tener cada día mayor coraje para seguir luchando. Una muestra más de la admiración y cariño que sentían por su líder ferrocarrilero era que numerosos compañeros habían adoptado la modalidad de ponerle “Vallejo” a sus hijos recién nacidos.<sup>77</sup> Demetrio les agradecía estas muestras de cariño, pero les reiteraba que él sólo cumplía con su deber y sus sentimientos. Confiaba en que el esfuerzo y la lucha de los compañeros “pronto nos arrancarán de esta cárcel” y prometía ir a saludarlos personalmente.

---

<sup>75</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/8, 26 de diciembre de 1961.

<sup>76</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, 30 de diciembre de 1961.

<sup>77</sup> Ibidem, enero 31 de 1962.

También su compañero Espiridión Arias le enviaba los saludos de los trenistas de Matías Romero, por lo que Demetrio expresaba que esas muestras de afecto lo llenaban de satisfacción y orgullo y le hacían llevar con más entereza su cautiverio. Reiteraba la necesidad de formar Comités de Mujeres “pues hemos visto que su labor es indispensable en muchos casos en que los hombres no pueden actuar”. Concretamente proponía una comisión o caravana que se dirigiera a la capital para solicitar la libertad de los presos y que solicitaran el apoyo de su esposa porque ella tenía alguna experiencia en esas actividades.<sup>78</sup>

Vallejo fue acusado de despojo “al tomar por asalto las secciones del sistema en la ciudad de México” y sentenciado a cinco años, ocho meses de formal prisión. En consecuencia, sus compañeros y cientos de integrantes de la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas de la Cámara Lagunera suplicaban a los oídos sordos del presidente de la República se sirviera ordenar que se les concediera la libertad a los presos políticos; la derogación del delito de disolución social y el respeto a las libertades sindicales, sumándose a esta petición los ferrocarrileros de las divisiones de Monterrey, del Golfo y los de Matías Romero.<sup>79</sup>

En mayo de ese 1962, Demetrio centró su atención en la situación de los ferrocarrileros y retomó su papel como dirigente obrero. Así, ocupó su tiempo en estudiar las condiciones que prevalecían entre sus compañeros e intentó proponerles algunas soluciones a sus problemas.<sup>80</sup> Para él, lo más importante dentro de las asambleas era unificar y no dividir o menospreciar a las personas o grupos, por lo tanto no estaba de acuerdo en organizar la formación de otro sindicato paralelo al de los “charros”. Demetrio se declaraba en contra de la política de apaciguamiento al concurrir a las asambleas de los “charros” sin definir su posición y sin sacar

---

<sup>78</sup> Ibidem, febrero 5 de 1962.

<sup>79</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1.8, telegramas enviados en febrero y marzo de 1962.

<sup>80</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, carta de DVM al Consejo Local Ferrocarrilero, en Matías Romero, Oax., 28 de mayo de 1962.

acuerdos para exigir la libertad de los que estaban en la cárcel y para que se les ayudara económicamente. También era indispensable hacer labor en las bases, y convocar a una asamblea extraordinaria para rechazar el proyecto de convenio enviado por Gómez Z. a los secretarios locales de las Secciones, el cual se refería a los compañeros indemnizados con motivo del movimiento de marzo y abril de 1959, “porque es demagógico y sólo tiende a crear ilusiones en los compañeros”. Además consideraba que, de acuerdo con el Convenio de febrero de 1959, en la asamblea debía proponerse al Sindicato exigir a la empresa la construcción de casas habitación, y no aceptar la propuesta de Gómez Z. de recurrir a una Financiera para hacerlo. Debía quedar claro que el Sindicato no era un apéndice de la empresa, sino un organismo de resistencia que debía obligar a la empresa a cumplir con lo estipulado en el artículo 123 de la Constitución y no caer en las trampas de Gómez Z. que sólo buscaba enriquecerse, sin importarle defender los intereses de los ferrocarrileros.

El plan de acción de Demetrio consistía en lo siguiente: los ferrocarrileros debían dedicar el máximo de sus energía a organizarse, unificarse y prepararse para intervenir en las siguientes elecciones de delegados a la Convención ordinaria de contratación; interiorizarse en los Estatutos para exigir su cumplimiento, registrando candidatos dentro de los términos que los mismos establecían; registrar candidaturas de compañeros firmes y honestos que estuvieran en servicio activo y hacer propaganda en favor de los registrados; vigilar el reparto de cédulas de votación y movilizar a la mayor cantidad de compañeros en la fecha del escrutinio; denunciar al Comité Local de Vigilancia y Fiscalización, al Comité General de Vigilancia y el Comité Ejecutivo General del Sindicato toda violación a los Estatutos; con la seguridad de que éstos no atenderían las quejas y violarían los Estatutos en forma descarada, trabajar para deponer a los Comités Ejecutivos Locales y tomar los locales de las Secciones, pero esta labor no debería ser aislada, sino simultánea en el sistema; enfrentar con sangre fría y decisión la

segura intervención de las fuerzas policíacas y del ejército para desalojarlos y si esto sucediera, deberían establecerse en cualquier local y organizarse para otras medidas más enérgicas. El éxito del movimiento dependería del grado de movilización que hubieran hecho y del convencimiento de los compañeros de que no existía otro medio legal para defender sus derechos que el de tomar medidas radicales.

A su vez, Demetrio consideraba que el motor que podía movilizar a los ferrocarrileros en esas elecciones podía ser: la incorporación de los \$85.00 al tabulador; \$10.00 diarios como ayuda para renta, mientras la empresa no construya las casas y los trabajadores las ocupen; el pago de gastos en camino al personal trenista y a las especialidades que todavía no lo disfrutaban; aumento de los 32% que se consiguieron para la especialidad de despachadores; la reinstalación de todos los jubilados e indemnizados con el último movimiento, así como la libertad de los presos políticos y el servicio médico y medicinas totalmente gratuitos.

Demetrio aconsejaba a sus compañeros oaxaqueños que el éxito de su trabajo con los ferrocarrileros no dependía de la buena o mala voluntad, sino “de la energía y el valor con que intervengan en esta lucha”, pero ésta debía ser “bien organizada, bien orientada y que estén dispuestos a llegar hasta el fin”. A su vez, hacía hincapié en que debían tener contacto directo con los trabajadores en reuniones amplias y fomentar su espíritu de lucha, explicándoles que no se hicieran ilusiones de que los problemas se resolverían yendo a las asambleas o interviniendo en las próximas elecciones a la Convención de Contratación. Su posición era que debían estar preparados y convencidos de que la empresa y el gobierno sólo reconocerían los derechos de los ferrocarrileros, si éstos los reclamaban a través de una lucha “bien organizada, bien unificada y con una energía inquebrantable”.

Vallejo hacía alusión del contexto internacional que existía y les recordaba que en España, no obstante la existencia de una brutal dictadura fascista, en la que el gobierno había

decretado el estado de sitio, los mineros y trabajadores se encontraban en huelga. A su vez en Argentina, bajo la dictadura militar, los ferrocarrileros estuvieron en huelga en el mes de noviembre de 1961 y, aún con la represión, consiguieron la victoria. Mientras que en México, aunque existía el derecho de huelga y una Constitución que protegía los derechos de los trabajadores, imperaba la brutal represión que los presos políticos experimentaban en carne propia. Por último, Demetrio les notificaba que se pusieran en contacto con su esposa para que les asegurara la visita en la cárcel para platicar con ellos, enviaba a sus compañeros en esa Sección y en las secciones que visitaran un saludo fraternal y caluroso, haciendo votos por el éxito de esa nueva lucha.<sup>81</sup>

Ante el pesimismo que existía entre los ferrocarrileros en otras secciones, que eran amenazados con despidos y encarcelamiento,<sup>82</sup> Demetrio trataba de orientarlos planteando la necesidad de una decidida organización o reorganización en los Consejos Locales y que procuraran estudiar las causas de los errores para poder superarlos, evitando las lamentaciones. Esa actitud de Vallejo provocaba que, en opinión de Leopoldo Sandoval en Villa Frontera, Coah., “los campesinos, estudiantes, mineros, mujeres y ferrocarrileros lo vieran como un gigante y casi como un dios”.<sup>83</sup> Demetrio agradecía esas expresiones de cariño y solidaridad, pero prevenía a sus compañeros de actitudes de gente como Fortis y Trinidad Estrada Castillo que sólo querían distraer y confundir a los ferrocarrileros en la revisión del Contrato. A este último lo acusaban de tener contacto con la Secretaría de Gobernación y con Gómez Z. y les reiteraba su opinión de que era necesario mantenerse unidos alrededor del CNF.<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> Ibidem.

<sup>82</sup> Ibidem, carta de DVM a Leopoldo Sandoval Cosme en Villa Frontera, Coah., 4 de junio de 1962.

<sup>83</sup> Ibidem, agosto de 1962.

<sup>84</sup> Ibidem, correspondencia en agosto de 1962.



En los siguientes meses, mientras Vallejo preparaba el borrador de su defensa que leería en la “vista de sentencia” a celebrarse en septiembre de 1962, su familia vivía una situación económica crítica, al grado que su hermana Isaura le pedía a Espiridión Arias, en Matías Romero, “ayuda efectiva para Laurita” que se encontraba casi en la miseria porque ella no podía trabajar por tener que atender a sus hijos y llevarle la comida a su esposo.<sup>85</sup> La respuesta de sus compañeros fue inmediata, pero cuando Demetrio se enteró de las colectas que se hacían para ayudarlo económicamente, le comunicaba a Espiridión que no le parecía correcta esa situación ya que él “nunca había luchado para recibir, sino siempre para dar, en cualquier tiempo y circunstancia que la vida me depare”. En carta posterior insistía en que de ninguna manera aceptaría la ayuda económica solicitada por sus familiares ya que ésta debía ser “espontánea de los compañeros”. Le informaba que su esposa seguía trabajando como maestra en Minatitlán y compañeros de Coatzacoalcos y de algunos lugares de Chiapas “en forma espontánea” la estaban ayudando en los gastos. Reiteraba que las colectas entre los trabajadores sólo crearían desorientación y malos entendidos y lo más importante en esos momentos era mantener la unidad para enfrentar la lucha y obtener una buena contratación.<sup>86</sup>

Una situación que desconsoló a Vallejo y le ratificó la actitud represiva y violenta del Estado mexicano imperante en esos años, fue el crimen cometido, en mayo de 1962, en contra del campesino Rubén Jaramillo y su familia en Tlalquitenango, Mor. Jaramillo, desde muy joven, inició su lucha por el reparto agrario en las filas del Ejército Zapatista. Por años, al frente de un numeroso grupo de campesinos, mantuvo su posición legalista para lograr lo estipulado en el artículo 27 de la Constitución de 1917. Es más, con Lázaro Cárdenas, Jaramillo y su gente creyeron poder resolver sus demandas de tierra, pero con el arribo de Ávila Camacho y

---

<sup>85</sup> Ibidem, correspondencia en septiembre de 1962.

<sup>86</sup> Ibidem, correspondencia en septiembre y noviembre de 1962

sus sucesores se interrumpieron drásticamente los acuerdos alcanzados con el presidente Cárdenas, situación que llevó a los jaramillistas a tomar las armas y replantear sus propuestas, ya no sólo por una reforma del sistema, sino por un cambio político y económico. Por lo tanto, iniciaron luchas electorales para llegar al poder —Jaramillo se lanzó como candidato a la gubernatura de su entidad en 1946 y 1952— con enfrentamientos constantes con las fuerzas federales. Así, cuando el líder agrarista encabezaba una lucha para colonizar tierras baldías de Michapa y El Guarín en el estado de Morelos los caciques y políticos locales demandaron la intervención del ejército y éste arremetió en contra de los campesinos hasta llegar al lugar en donde se encontraba Jaramillo, su esposa, en estado de gravidez, y sus tres hijos adolescentes quienes fueron brutalmente asesinados.<sup>87</sup> Un mexicano que levantó su voz en contra de estos crímenes fue Santos Bárcenas Azuara, quien a través de un boletín llamado *Rebelión* expresó su inconformidad ante estos acontecimientos, lo que le costó pasar a ocupar un lugar más en la cárcel preventiva de Lecumberri, junto con su colaborador Fernando Arispe Díaz, con los presos acusados por el delito de “disolución social”.<sup>88</sup>

Todavía con la indignación y coraje por estos asesinatos y actos represivos del gobierno de López Mateos, Demetrio llegó a su esperada “vista de sentencia” el 7 de septiembre, pero el licenciado Eduardo Langle Martínez, Juez Segundo de Distrito en Materia Penal del Distrito Federal, no le permitió terminar de leer su escrito y manipuló para que no pudieran estar presentes todos los compañeros citados para su defensa.<sup>89</sup> La diligencia duró 32 horas ininterrumpidas, lo que significó un tormento físico y mental para los comparecientes. El

---

<sup>87</sup> Tanalís Padilla, “Por las buenas no se puede”. La experiencia electoral de los jaramillistas”, en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (editoras) *Movimientos armados en México, siglo XX*, t. 1, México, El Colegio de Michoacán/ CIESAS, 2006, 3 vols., pp. 275-306.

<sup>88</sup> Véase la obra de Santos Bárcenas Azuara, *México de Hoy a través de un “delito” político*, México, Oficina pro libertad del preso político mexicano Santos Bárcena Azuara, 1964.

<sup>89</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, correspondencia en septiembre de 1962

documento de 109 cuartillas que Demetrio preparó fue rechazado por el Juez debido a que desde el principio de su lectura Vallejo consideraba que esa diligencia sólo tenía “el valor de una grotesca farsa” y que cualquier razonamiento “por más lógico” se estrellaría al muro inmovible de la consigna política. En ese tono sarcástico y mordaz, párrafo tras párrafo, con un certero conocimiento de la Constitución Política Mexicana, al hacer referencia a los artículos correspondientes, Demetrio denunciaba las arbitrariedades e injusticias a las que se había enfrentado con sus compañeros desde el inicio de su proceso, negándoseles constantemente los derechos que la Ley les concedía. Defendía su posición cuando fue Secretario del Comité Ejecutivo del STFRM al acatar los acuerdos unánimes de los trabajadores y mantenía que si ser comunista significaba luchar por las mejoras salariales; el derecho de huelga; la desaparición de los charros en los Sindicatos y el respeto al derecho de voto, entonces se declaraba comunista. Demetrio finalizaba su alegato acusando al gobierno de mantener en la prisión durante tres años y medio a 21 humildes ferrocarrileros y 6 dirigentes políticos “no por los imaginarios delitos que se nos atribuyen, sino porque hemos luchado y lucharemos en defensa de esos derechos en cualquier lugar y circunstancia”.<sup>90</sup>

En carta a Vallejo fechada el mismo mes, su compañero Leopoldo Sandoval, que también estuvo recluido en prisión, lamentaba lo sucedido durante la “vista de sentencia”. Le informaba sobre la actitud de los ferrocarrileros en Monclova, en donde J. Trinidad Estrada había logrado que varios “engolosinados” con este señor dimitieran a su favor, pero otros repudiaban su actitud divisionista y entreguista. A su vez, le daba ánimos contándole sobre la visita del escritor y periodista Renato Leduc, quien había dado una conferencia en el “Teatro Obrero” de Monclova y había hablado a su favor “cuando el numeroso público escuchaba tu nombre, te

---

<sup>90</sup> Véase el texto que DVM publicó posteriormente con el título Yo acuso.

ovacionaba calurosamente, los obreros estudiantes y profesores, así como profesionistas y ferrocarrileros se levantaban de sus asientos electrizados.”<sup>91</sup>

Poco a poco la correspondencia de Demetrio con los compañeros ferrocarrileros de diferentes lugares de la República iba aumentando. La mayoría le manifestaba su apoyo y estimación y le pedía consejo para mejorar sus condiciones laborales y Demetrio invariablemente les contestaba. Algunos de ellos eran Catarino Martínez Carrizales, de Las Canoas, S.L.P., a quien Demetrio comentaba que se sentía orgulloso de haber puesto su poca capacidad y su decisión “en la lucha que cristalizamos en defensa de sus intereses y derechos” y mantenía su posición de que la unidad debía conservarse alrededor del Consejo Nacional Ferrocarrilero que presidía Angel Venegas Ahumada. A Flamarión Bernal, de Tonalá, Chis., le decía que aunque la dirección del penal le restringía sus visitas, había encontrado la forma de eludir sus órdenes “usando nombres de algunos de los reclusos que se encuentran en la misma crujía”, por lo que si avisaba con una semana de anticipación, podía recibirlo en la prisión para platicar sobre los problemas en su sección. Con Francisco Rivera González, de Agustín Espinosa, Coah., Demetrio lamentaba no haber sido posible imprimir el documento que el juez impidió que leyera el día de la “vista de sentencia”; le aconsejaba reorganizar el Consejo Local de Villa Frontera y sacar de la Dirección a los seguidores de Estrada, “por su actitud capituladora y de traición a nuestro movimiento”. A Damaso Santacruz, en Otinaga, Dgo., Demetrio reiteraba su contrariedad por la actitud adoptada por Estrada “por su franca colaboración con los nuevos charros del Sindicato” y le pedía que se unificaran alrededor del Consejo Nacional y del Consejo Local de la Sección 7 presidido por David Ortiz.

La relación epistolar de Demetrio con los ferrocarrileros se mantuvo constante. En 1963, Mendoza Vélez y Sandoval Cosme, de Villa Frontera, Coah.; Francisco Rivera González, de

---

<sup>91</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, correspondencia en septiembre de 1962.

Agustín Espinosa, Coah.; Facundo Quero Tolentino, de Matías Romero, Oax.; Dámaso Santacruz E., de Otinaga, Dgo., lo mantenían informado sobre sus actividades en el CNF para enfrentar a los “charros” y a la pandilla de Luis Gómez Z. y Estrada, a quienes Demetrio acusaba de servir en su futurismo político al secretario de Gobernación, licenciado Gustavo Díaz Ordaz.<sup>92</sup> Demetrio insistía, una y otra vez, que su lucha era inquebrantable porque no perseguía la obtención de prebendas personales, ni puestos políticos, “sino que es y será siempre una lucha porque en nuestro sindicato impere la democracia sindical; se respete la voluntad de los ferrocarrileros de elegir y sostener a sus dirigentes; se defiendan los derechos de los trabajadores frente a la empresa de acuerdo con el contrato y la ley, y para que en nuestro gremio exista un movimiento sindical independiente”.<sup>93</sup> Demetrio les recomendaba ser cautelosos y no confiar en las ofertas de la empresa a través de los charros porque éstos eran unos “demagogos desvergonzados” y les pedía reforzar a los Consejos Locales porque ellos eran los que tenían que lograr los cambios necesarios.<sup>94</sup>

En especial Leopoldo Sandoval hizo muchos esfuerzos por conseguir una imprenta para publicar los alegatos de la “vista de sentencia” de Demetrio, pero los impresores se asustaban al escuchar el nombre de Vallejo y argüían cantidades desorbitantes. Sandoval llegó a pensar que era mejor cruzar la frontera y llevar la impresión con algún amigo “del otro lado”, para evitarse problemas con el gobierno mexicano. Lo que sí podía asegurar era la aportación de sus compañeros ferrocarrileros para llevar a cabo el trabajo. A su vez, necesitaba conocer el nombre del abogado con quien se firmó “la demanda colectiva”, por los tres años de reclusión,

---

<sup>92</sup> Gustavo Díaz Ordaz (1911-1979) Abogado poblano. Su trayectoria política inició en 1943 como diputado federal y después senador. Entre otros cargos fue director general de Asuntos Jurídicos; oficial mayor y secretario de Gobernación, hasta que ocupó la presidencia de la República en 1964. Véase Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 155.

<sup>93</sup> FCTPA. APDVM, carta de DVM a Facundo Quero Tolentino, 30 de enero de 1963.

<sup>94</sup> *Ibidem*, correspondencia de DVM en enero y febrero de 1963.

en virtud de que había recibido una orden de que se presentara a trabajar en la Sección 29 y él no aceptaría esa situación hasta que Demetrio saliera en libertad.<sup>95</sup>

Demetrio agradecía a Leopoldo sus esfuerzos para imprimir los alegatos y estaba seguro de que encontraría las mismas dificultades en Estados Unidos, por lo que le pedía que dejara el asunto por la paz. Le indicaba que el abogado que atendía las demandas era el licenciado Juan Manuel Gómez Gutiérrez y le aconsejaba que no era correcto, ni justo que no aceptara regresar a trabajar, porque su actividad era más importante desde adentro, sólo debería dejar claro que le pagaran los salarios caídos antes de regresar a las labores cotidianas.

En marzo de 1963, al cumplir Demetrio cuatro años en la cárcel, desde Durango, cientos de trabajadores firmaban un documento exigiéndole al presidente López Mateos que “todos los presos políticos y sindicales, los procesados y perseguidos sean puestos de inmediato en libertad absoluta, pues sólo han sido víctimas de la represión injusta e ilegal de los grupos reaccionarios que se oponen al progreso de nuestra querida Patria”.<sup>96</sup>

El siguiente mes Vallejo se encontraba muy entusiasmado con la publicación de su alegato de la “vista de sentencia” dirigido al Juez Segundo del Distrito en Materia Penal del D.F., que tituló ¡Yo acuso! En 78 pp., además de incluir una advertencia firmada por él, transcribía íntegramente su documento en el que minuciosamente relata la historia de los acontecimientos que lo llevaron a la cárcel; los argumentos de defensa de sus abogados; los artículos constitucionales constantemente violados y los careos de que fue objeto para enfrentarlo con sus compañeros del riel, así como las declaraciones en la prensa que lo atacaban y fortalecían la posición de “falso nacionalismo del gobierno”. Para esta edición, Vallejo contó con el apoyo económico del “camarada rico”, como él le decía al pintor David

---

<sup>95</sup> Ibidem, carta de Sandoval a DVM, l 8 de febrero de 1963.

<sup>96</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8.

Alfaro Siqueiros, quien gustosamente le prologó su obra.<sup>97</sup> Inmediatamente lo envió a sus compañeros para su distribución y venta. Lo que le causó fuerte indignación fue la invasión a su casa por parte de la policía queriendo destruir dicha publicación.<sup>98</sup> Al enterarse de estos atropellos, la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas de la Comarca Lagunera, desde Torreón, envió una enérgica protesta al presidente de la República y solicitó una investigación para sancionar a los responsables.<sup>99</sup>

A su vez, la dirección del PO-CM comunicó a sus bases el acuerdo aprobado en las últimas reuniones plenarias de la Comisión Ejecutiva en el sentido de unirse con el PPS. El objetivo que se perseguía con esta fusión era la construcción de “un partido fuerte y único del proletariado revolucionario”. La noticia causó críticas al exterior, en especial por parte de los miembros del PCM y resistencia por parte de algunos integrantes de la base del PO-CM que desconfiaban de Lombardo Toledano, pero los dirigentes del partido, en especial Lumbreras y Aroche Parra, desde la cárcel, emitieron un documento en el que recordaban la constante frustración que habían tenido en sus esfuerzos por lograr la unidad con el PC y ahora tenían la posibilidad de avanzar hacia la unidad de los comunistas. El 1º de junio de 1963 se llevó a cabo la fusión de los dos partidos y los miembros del PO-CM se incorporaron al PPS con igualdad de derechos y obligaciones.<sup>100</sup>

Vallejo se preocupaba más por la unidad de los distintos grupos sindicales revolucionarios, que por la unidad de los comunistas, y recomendaba excluir toda orientación marxista para evitar choques ideológicos entre los partidos políticos. A su vez, el Movimiento Revolucionario Sindical debía realizar su trabajo al margen de los Sindicatos “como tales” y

---

<sup>97</sup> La Editorial Hombre Nuevo realizó una reimpresión en 1973.

<sup>98</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, 25 de abril de 1963.

<sup>99</sup> AGN, FP, ALM, exp. 432.1/1-8, 30 de abril de 1963.

<sup>100</sup> Jorge Alonso, *op. cit.*, pp. 394-416.

sólo si como resultado de los trabajos de éste se llegaran a controlar algunos sindicatos, lo conveniente era que se constituyera una Central Sindical Independiente. Consideraba necesario que los grupos sindicales tuvieran una denominación al estilo del sindicato de maestros que se conocía como Movimiento Revolucionario Magisterial. Por lo tanto, opinaba que el CNF debía desaparecer y convertirse en Movimiento Revolucionario Ferrocarrilero.<sup>101</sup>

La distribución del Yo acuso de Vallejo empezó a cumplir con su objetivo cuando diversos organismos representantes de campesinos ejidatarios y obreros agrícolas, así como la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas, en la Comarca Lagunera, y miembros del Frente Electoral del Pueblo y Comisariados Ejidales, en Veracruz, enviaron cartas al presidente Adolfo López Mateos,<sup>102</sup> exigiendo su inmediata libertad y reclamando la actitud del Juez que pretendía sentenciar a los presos políticos a largas condenas de prisión.<sup>103</sup>

En consecuencia, las protestas continuaron y en un mitin en Ciudad Universitaria cerca de 500 estudiantes acusaron al presidente López Mateos de “fascista” y uno de los manifestantes, Ramón Danzós Palomino, de la Central Campesina Independiente, amenazó con sacar a Vallejo y a Siqueiros de la cárcel utilizando “la fuerza de las armas”. Dos días después, Angélica Arenal de Siqueiros, Manuel Marcue Pardiñas y Manuel Terrazas organizaron una

---

<sup>101</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas ferrocarrileros”, carta de DVM al licenciado Juan Ortega Arenas, presidente del Movimiento Sindical Independiente, 31 de julio de 1963.

<sup>102</sup> AGN. FP. ALM, exp. 432.1/1-8. Cartas del mes de agosto de 1963.

<sup>103</sup> Esa sentencia se basaría en las 255 fojas del expediente judicial del proceso 106/956 instruido en averiguación de los delitos de disolución social, contra la economía, ataques a las vías generales de comunicación, delito equiparable al de resistencia de particulares, asonada o motín, amenazas y encubrimientos previstos por los artículos 145 párrafo cuarto, 254 fracción III, 167 fracción VII, 181, 144, 212 fracción II y 400 fracción I, del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales. Además, se pretendía condenar a los vallejistás a pagar 178 millones de pesos por reparación de daños, en La Prensa, 23 de agosto de 1962.



manifestación que fue dispersada por la policía por proferir insultos al presidente de la República.<sup>104</sup>

Según declaraciones del presidente López Mateos, su gobierno había centrado sus esfuerzos en procurar un mayor desarrollo del país mediante la estabilidad monetaria y consideraba haber cumplido con sus objetivos primordiales de garantizar el orden con la aplicación de la Ley, con sus elementos distintivos “o se negociaba o se reprimía, pero no se toleraba”. Sin embargo, sus críticos le reclamaban que ese ‘orden’, como se ha demostrado en páginas anteriores, se realizó a través de una férrea represión tanto a obreros como a campesinos, instrumentada por su secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, quien se perfilaba como candidato al siguiente periodo presidencial.<sup>105</sup>

No obstante la intensa represión que sufría la clase obrera en ese régimen, en enero de 1964 el CNF convocaba a los telegrafistas a apoyar a sus compañeros presos y organizaba colectas para los presos políticos. Los fondos reunidos deberían enviarse a Laura G. de Vallejo. El siguiente mes, el personal del Valle de México remitió la cantidad de \$319.00, mismos que fueron distribuidos entre 26 presos políticos, quienes recibieron \$12.26 cada uno, menos Vallejo, Siqueiros y López Vargas que les entregaron \$12.36 y a Campa \$12.30.

Ese mes, en la Convención Nacional de Consejos Locales se leyó una carta de Demetrio publicada en el periódico *El Rielero*. En ella Vallejo insistía en que el CNF debería desaparecer y convertirse en Movimiento Revolucionario Ferrocarrilero, subsistiendo sólo los consejos locales con otro nombre. Para él era indispensable que entre la dirección del Movimiento Sindical Independiente, la del CNF y la del MRM deberían cambiar impresiones para estudiar

---

<sup>104</sup> AGN. FG. Sección DGIPS, c. 2940 A, informe del agente de gobernación sobre el mitin convocado para protestar contra la sentencia dictada en contra de los reos Demetrio Vallejo, Valentín Campa y otros. Véanse también los periódicos *Atisbos* y *El Informador*, 17 y 19 de agosto de 1963.

<sup>105</sup> Véase Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *op. cit.*, pp. 215-218, así como también a Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, *op. cit.*, pp.233-234

los puntos de coincidencia y formar una sola dirección nacional o comisión nacional coordinadora que encauzara los trabajos de todos los grupos.<sup>106</sup>

En abril de 1964 se celebró la “vista de apelación” y Demetrio le pidió a Siqueiros que nuevamente publicara en un libro, “independientemente de los alegatos de los presos comunistas” el alegato que él había elaborado para tal situación. En especial, la solicitud de Demetrio se basaba en que su esposa podría venderlo para ayudarse económicamente pues se encontraba enferma. Siqueiros se comprometió a imprimir dicho documento, pero en julio de ese año el presidente López Mateos le otorgó el indulto y el pintor abandonó la cárcel, después de dos años y medio de haber permanecido en ella.<sup>107</sup>

Demetrio se quedó muy decepcionado con la noticia, porque Siqueiros debió haber explicado las razones legales o políticas que tuvo para optar por el indulto. Además, a pesar de la insistencia con Jesús, hermano del pintor, no tenía información sobre sus alegatos. Meses después, los documentos de los presos comunistas aparecieron en un libro y el escrito de él había quedado sin publicarse.<sup>108</sup>

Junto con Siqueiros también dejaron la cárcel Alejandro Pérez Enríquez y otros cinco compañeros y se esperaba que cinco más abandonaran el penal en el mes de agosto. Vallejo no estaba de acuerdo en aceptar la libertad preparatoria o el indulto porque significaba seguirle el juego al presidente López Mateos de lavarse las manos, al sostener que él nada tenía que ver con su encarcelamiento y las únicas culpables eran las autoridades judiciales. Sin embargo,

---

<sup>106</sup> CEMOS, APCM, c. 51, f. 3, carta de DVM al Consejo Nacional Ferrocarrilero, 24 de febrero de 1964.

<sup>107</sup> De acuerdo con lo estipulado en el *Diario Oficial*, t. CCLXIV, núm. 11, del 13 de julio de 1964, se concedió el indulto a David Alfaro Siqueiros “por la calidad de la obra artística ... y el reconocimiento de la misma en la República Mexicana y en el extranjero, la realización de dicha obra puede quedar dentro de los límites que abarca el concepto de “importantes servicios prestados a la Nación” y porque ya habías cumplido la mayor parte de la condena a la que se hizo acreedor.

<sup>108</sup> Demetrio Vallejo en su escrito *Mis experiencias...*, pp. 93-104, dedica estas páginas a justificar su punto de vista sobre el indulto y sus diferencias con Siqueiros.

Demetrio mantenía su posición de que no lo dejarían libre porque seguía siendo “una brasa que les quema las entrañas y le seguían teniendo miedo”.<sup>109</sup>

Vallejo se encontraba preocupado por su familia. Su esposa acababa de pasar por una severa crisis nerviosa y, debido a la situación económica, había tenido que regresar a su trabajo de maestra en Coatzacoalcos. Lo tranquilizaba el hecho de que en octubre de ese año ella había logrado su traslado a Minatitlán y se había ido con sus hijos a vivir con su familia.

La situación económica de Demetrio había empeorado y su relación con los compañeros de la dirección del CNF se había suspendido. Las noticias sobre la actuación de Gómez Z. en la Secretaría General del Sindicato Ferrocarrilero indignaban a Demetrio e insistía con sus compañeros en que la reelección de este individuo se daría porque al Estado le convenía que continuara la ilegalidad, misma que los trabajadores seguían aceptando con pasividad. No obstante los regaños y amonestaciones, los ferrocarrileros, desde diferentes lugares de la República, leían sus cartas y su libro *Yo acuso*; a ellos se sumaron trabajadores de la Factoría de Altos Hornos de México, S.A., quienes también pedían a las autoridades su pronta libertad.<sup>110</sup>

En noviembre de 1964, Demetrio, Gilberto Rojo Robles, Roberto Gómez Godínez, Valentín Campa, Dionisio Encina, Miguel Aroche Parra, Alberto Lumbreras, Santos Bárcenas y Fernando Arispe emitieron un documento dirigido a los diputados del Congreso de la Unión en el que analizaban la situación de los presos políticos reclusos por lo estipulado en el Artículo 145, por lo que demandaban la derogación del anticonstitucional delito de “disolución social”

---

<sup>109</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, carta a Francisco Rivera González en Agustín Espinosa, Coah., 30 de julio de 1964.

<sup>110</sup> Ibidem, correspondencia con J. E. Araujo Andrade y José Torres Gallegos, septiembre- octubre de 1964.

antes de que terminara su periodo de sesiones.<sup>111</sup> Demetrio le envió a Siqueiros este documento para que se encargara de hacerles llegar una copia a cada uno de los diputados y lo publicara en algún periódico.<sup>112</sup>

En cartas con Jesús Eugenio Araujo Andrade, quien se encontraba en Ixtapalapa en espera de pagar la fianza para lograr su libertad, Demetrio comentaba sobre la última revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de los ferrocarrileros y el robo que significaba el exiguo aumento que se les había otorgado. Criticaba la actuación del CNF que se había quedado “a la zaga de los charros”. Su gran preocupación era que Luis Gómez Z. se reeligiera como secretario general del Sindicato pues lo consideraba como un elemento “sumamente peligroso”. Además le inquietaba la situación internacional que vivían los rusos y los chinos y esperaba que pronto se diera la tan anhelada “coexistencia pacífica”.<sup>113</sup> Añadía que en la reclusión había logrado tal agilidad mental que lo llevaba a afirmar que “la cárcel es la universidad del proletariado”.<sup>114</sup>

No obstante las reticencias a la llegada del licenciado Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia; familiares y amigos de los presos políticos le enviaron una petición haciéndole hincapié en que la inmediata libertad de estos señores “tendría un profundo significado democrático y humano con repercusiones saludables para su política nacional e internacional”.<sup>115</sup>

---

<sup>111</sup> Ibidem, documento dirigido a los diputados del Congreso de la Unión, 10 de noviembre de 1964. AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 A, cuatro días después, César Martino, Margarito Ramírez, Elías Terán Gómez y Jorge L. Tamayo reiteraban la solicitud de los presos políticos al presidente Adolfo López Mateos, 14 de noviembre de 1964.

<sup>112</sup> Ibidem, carta de DVM al “compañero Siqueiros”, 11 de noviembre de 1964.

<sup>113</sup> Ibidem, carta de DVM a J.E. Araujo Andrade el 16 de noviembre de 1964.

<sup>114</sup> Ibidem, 16 de diciembre de 1964.

<sup>115</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 A, 7 de diciembre de 1964.

Esa Navidad de 1964, Demetrio y sus compañeros en la cárcel recibieron \$440.00 como apoyo económico de los trabajadores en Villa Frontera, Coah.,<sup>116</sup> pero la tan anhelada libertad de los presos políticos se esfumaba con la noticia de que la Cámara de Diputados no había discutido la derogación del delito de disolución social, pues era “su esperanza más cercana”, ya que el siguiente período de sesiones de la Cámara iniciaría hasta el primero de septiembre. Ahora debían encauzar sus gestiones hacia la Suprema Corte, para ver si ésta fallaba el amparo, cuestión que se complicaba al abordarse la anticonstitucionalidad del delito. Demetrio se mantenía firme en no solicitar el indulto “porque eso sería doblegarnos ante la injusticia y la arbitrariedad”.<sup>117</sup>

Con mucho pesar, en carta a Leopoldo Sandoval del 1º de marzo de 1965, Demetrio confirmó la noticia de que la Suprema Corte había resuelto uno de los amparos y falló en su contra y de Gómez Godínez, por lo tanto, los condenaban a cuatro años por el delito de despojo. Probablemente le quitarían un año, ocho meses por los delitos de lesiones e injurias, debido al incidente que tuvo en la cárcel cuando se peleó con los carceleros, pero también tenían otro amparo por disolución social y otros delitos que también perderían. Según Demetrio, la única forma de ayudarlos era organizando una movilización de protesta en toda la nación, en contra de la actitud de la Corte y en favor de su libertad.

En esos momentos, Demetrio se fortalecía moralmente tanto con las cartas a sus compañeros en Oaxaca y Coahuila como con los escritos que elaboraba y seguían publicándose en la revista *Política*. En ellos plasmaba su sentir y preocupación por los últimos acontecimientos en el ámbito ferrocarrilero y sobre su situación en la cárcel. Para él era importante que los ferrocarrileros se percataran de la gravedad de esa sentencia y que tenían

---

<sup>116</sup> Ibidem, felicitación de año nuevo con la relación de los nombres de los trabajadores y sus respectivas aportaciones.

<sup>117</sup> Ibidem, véanse cartas fechadas en enero y febrero de 1965.

que tomar las medidas necesarias para “defender el derecho de los trabajadores de elegir libremente a sus dirigentes y deponerlos cuando ya no les tengan confianza”.<sup>118</sup>

La semana siguiente, no obstante su pesadumbre por tener que seguir encerrado y los problemas económicos que Demetrio y su familia enfrentaban, éste envió un telegrama al presidente Gustavo Díaz Ordaz en el que negaba rotundamente haber autorizado a David Alfaro Siqueiros, Jorge L. Tamayo y Enrique Ortega Arenas a solicitar su libertad por indulto, porque él no cometió ningún delito y sólo pedía que el presidente y las autoridades judiciales respetaran los derechos constitucionales.<sup>119</sup> Ante tal situación, Valentín Campa criticaba a Vallejo por asumir una actitud tan rígida por “desautorizar a sus amigos”, pero consideraba que era correcto rechazar el indulto. Se sumaba a la postura de Demetrio de que las organizaciones y aliados debían centrar su lucha en la abrogación del artículo 145.<sup>120</sup>

En cartas por separado, fechadas en marzo, abril y mayo de ese año, Demetrio aconsejaba a sus compañeros Rafael Vera Crespo, de Matías Romero, Oax.; Angel Venegas Ahumada, de Aguascalientes; Joel Rangel Pérez, de Irapuato, Gto. y Francisco Rivera González, de Agustín Espinosa, Coah., si querían reiniciar la lucha en contra de los charros debían recordar que “toda lucha aislada tiende al fracaso”. Les reiteraba que era necesario ajustar sus actos a los Estatutos para demostrar su legalidad y que tenían que impedir que Gómez Z., que había sido reelecto como secretario del STFRM, utilizara el dinero del fondo de ahorro de los trabajadores para construir el edificio sindical, en virtud de que sólo quería hacer negocios personales con el dinero que pertenecía a los trabajadores. Para Vallejo, el conformismo y el temor a las represalias habían evitado que se continuara la lucha y hacía falta

---

<sup>118</sup> Ibidem, carta de DVM a Rafael Vera Crespo en Matías Romero, Oax., enero de 1965.

<sup>119</sup> Ibidem, telegrama de DVM al licenciado Gustavo Díaz Ordaz, presidente constitucional de México, 8 de marzo de 1965.

<sup>120</sup> CEMOS, APCM, c.54, f. 16 y c. 7, f. 7, telegramas de marzo de 1965.

una dirección nacional que encauzara los trabajos de reorganización y transformación de los organismos sindicales vigentes.<sup>121</sup> A su vez, era indispensable que comprendieran que “las indecisiones en los momentos culminantes de las luchas son las determinantes de los fracasos o de los éxitos... las personas que comparten la dirección sindical... por no ser infalibles, pueden cometer errores o imprevisiones, pero de ningún modo son las que determinan el resultado de una lucha. Los que determinan el éxito o el fracaso, son las masas, y en su caso los ferrocarrileros.”<sup>122</sup>

Ese año se manifestaron en contra de la situación de los presos políticos, entre otros, gente como Juan Vargas Puebla, Secretario de Organización de la Central Única de Trabajadores de Chile y representante de la Federación Sindical Mundial, quien le pedía al presidente Díaz Ordaz interviniera “con su alta influencia de justicia”.<sup>123</sup> A su vez, *El Rielero*, órgano del CNF, solicitaba la intervención del Ejecutivo General de su sindicato para realizar gestiones ante las autoridades en favor de sus compañeros presos.<sup>124</sup>

Paralelo a las demandas de los ferrocarrileros, el gobierno tuvo que enfrentar movimientos sociales como el de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, S.A. que desde fines de 1964 habían organizado paro de labores en el Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTE —creado el 1° de enero de 1960— para demandar mejoras económicas y laborales. El detonante de su movimiento fue el rechazo a pagarles a 67 estudiantes y 100 médicos titulados los tres meses de sueldo que como aguinaldo habían recibido desde hacía tres años. Ante la negativa de la autoridades del Hospital y del ISSSTE a responder a su justa demanda, los

---

<sup>121</sup> FCTPA. APDVM. “Problemas Ferrocarrileros”, correspondencia de abril y mayo de 1965.

<sup>122</sup> Ibidem, carta a Joel Rangel, 13 de mayo de 1965. de los

<sup>123</sup> Ibidem, carta de Juan Vargas Puebla al presidente Estados Unidos Mexicanos, 17 de mayo de 1965.

<sup>124</sup> CEMOS, APCM, c. 54, f. 33 y c. 55, f. 11.

médicos decidieron realizar varios paros de labores y unificarse para lograr sus objetivos, al margen de la burocracia sindical que apoyó las decisiones gubernamentales. Como era de esperarse, en ese mes de agosto el movimiento fue reprimido y sus dirigentes acompañaron a Vallejo en la cárcel o tuvieron que abandonar el país.<sup>125</sup>

En consecuencia, los organizadores de la “Asamblea Nacional pro libertad de los presos políticos y la derogación del delito de disolución social” incrementaron su lista y tuvieron que acelerar sus reuniones para analizar la estrategia a seguir para liberar a los presos políticos. En los informes del capitán Fernando Gutiérrez Barrios, director Federal de Seguridad, se mencionaba la presencia de más de 600 personas en las reuniones, presididas por los siguientes “elementos”: Ermilo Abreu Gómez, Agustín Cué Canovas, Heberto Castillo, Gilberto Rojo Robles, Othón Salazar Ramírez, David Alfaro Siqueiros, Filomeno Mata, Arsenio Martínez, Gilberto Rincón Gallardo, Fausto Trejo y los estudiantes Pablo Gómez y José Cruz García, entre otros, quienes elaboraron un folleto en donde se hacía un llamado para luchar por la derogación del artículo 145.<sup>126</sup>

En marzo de 1966, al cumplir ocho años en la cárcel, Demetrio agradecía a Filomeno Mata los esfuerzos que estaban realizando para lograr la libertad de los presos políticos, pero exponía tajantemente su negativa a quedar en libertad por indulto presidencial y le recomendaba entrevistarse directamente con personas o grupos para exigir a la Suprema Corte de la Nación ajustaran su fallo “estrictamente a las normas constitucionales”. Le aclaraba que,

---

<sup>125</sup> Ricardo Pozas Horcasitas, *La democracia en Blanco: el movimiento médico, 1964-1965*, México, Siglo veintiuno Editores, 1993, pp. 81-250 y Raúl Álvarez Garín, *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*, México, Editorial Itaca, 1998, pp., 144-145.

<sup>126</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 A, detallado informe de la Dirección Federal de Seguridad, en el que se transcriben las participaciones de los asistentes a las reuniones convocadas por la Asamblea, septiembre de 1965.



en caso de no resolverse sus amparos, pensaba nuevamente declararse en huelga de hambre, pero escogería un día histórico y significativo como el siguiente 1º de mayo.<sup>127</sup>

El tiempo en la cárcel había reforzado la actitud de Vallejo de no dar un paso atrás en sus convicciones y se negaba rotundamente a recibir el perdón gubernamental. En carta a Mario Santaella, Director General del periódico La Prensa, Demetrio recordaba las palabras del cura Miguel Hidalgo y Costilla que planteaba que “el indulto es para los criminales” y él sólo era un luchador por los derechos constitucionales de su pueblo.

Otra cuestión que incrementaba el enojo de Vallejo era el apoyo económico a los presos políticos, pues decía que se sentía como “el Robledal, cuya grandeza, necesita del agua y no la implora”, por lo tanto, “consideraba inmoral” el documento que le presentó Aroche Parra para solicitar a los trabajadores del Sindicato Único Revolucionario de la Compañía Hulera Euzkadi, con el pretexto de felicitarlos por el aniversario de su fundación, reanudaran dicha aportación. Para Vallejo parecía que “se estaba explotando la ayuda que se había proporcionado”, después de haber sido el único sindicato que durante muchos años los había apoyando<sup>128</sup> Sin embargo, la solicitud se realizó y la asamblea acordó reanudar la ayuda económica, misma que Vallejo se rehusó a recibir. Tanto el intermediario, Máximo Correa Camargo, Tesorero del CNF, como Roberto Gómez Godínez, insistieron con Vallejo en que debía aceptar pues temían que los trabajadores suspendieran su ayuda si no aparecía su nombre. Cuestión que demuestra lo que el nombre de Demetrio Vallejo significaba para los obreros.

Su postura para recibir apoyo económico era tan radical que, cuando se enteró por el periódico El Rielero que su esposa estaba recibiendo dinero de ese sindicato, llegó a tener

---

<sup>127</sup> CEMOS, APCM, c. 57, f. 9, carta de DVM a Filomeno Mata.

<sup>128</sup> Esta polémica sobre la ayuda del sindicato de la Euzkadi la aborda Vallejo en su libro Mis experiencias..., pp. 109-112

serios problemas con ella por haberlo aceptado a su nombre y sin su autorización,<sup>129</sup> obligándola a emitir declaraciones públicas en el periódico La Prensa, en las que ella explicó las razones por las que aceptó la ayuda económica que su esposo había rechazado, misma que se suspendió a petición de Vallejo y sólo recibía pequeñas ayudas de compañeros ferrocarrileros. Aclaró que jamás utilizó el nombre de Demetrio Vallejo “para sorprender a quienes de buena fe estuvieron dispuestos a ayudarlo”.<sup>130</sup> Una vez más, la soberbia de Vallejo lo empujaba a cometer acciones radicales que ahora lo alejaban de su esposa.

Ese año, seguían encarcelados con motivo del movimiento ferrocarrilero de 1959: Encina y Campa, del PCM; Aroche Parra y Lumbreras, del PPS y Roberto Gómez Godínez y Demetrio Vallejo, del sindicato ferrocarrilero.<sup>131</sup> En carta a Araujo, y en declaraciones en los diarios Ultimas Noticias, Excélsior, El Día y La Prensa, Vallejo mostraba una abierta enemistad con los cuatro del PCM y del PPS, a los que denominaba burlonamente como la “izquierda atinada”, y con Gómez Godínez porque no confiaba en sus antecedentes, además de haberse prestado a la solicitud de apoyo económico al sindicato de la Euzkadi. Su irritación creció cuando ninguno de ellos lo apoyó en su decisión de emprender una huelga de hambre para presionar a la Suprema Corte de Justicia a resolver sus amparos<sup>132</sup> y prefirieron inclinarse por la amnistía, cuando ésta era posible hasta que la Cámara iniciara su periodo de sesiones. Los acusaba de tener una actitud intransigente y prefería quedarse solo “que mal acompañado” pues sentía que hacían sabotaje a su labor.

---

<sup>129</sup> CEMOS, APCM, c. 57, f. 11, carta del 8 de marzo de 1966.

<sup>130</sup> Ibidem, c. 57, f. 31, del 19 de mayo de 1966.

<sup>131</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940, exp. 6, informes del licenciado Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación al presidente Gustavo Díaz Ordaz sobre los delitos y penas impuestas a estos presos en los que se explica la imposibilidad jurídica para otorgarles “el confinamiento”.

<sup>132</sup> Ibidem, c. 2940 B, texto íntegro del amparo solicitado a la Suprema Corte, abril de 1965.

Mientras tanto, ante la negación de la Suprema Corte de Justicia del amparo solicitado, el Comité Central del PCM, presidido por Arnoldo Martínez Verdugo desde el XIV Congreso, preparaba una jornada intensa por la libertad de los presos políticos y por la derogación del artículo 145 del código penal. En volantes explicaba la situación de los presos y los motivos de su encarcelamiento, por lo que consideraba necesario enviar peticiones al licenciado Gustavo Díaz Ordaz para dictaminar su libertad.

Por otro lado, varios miembros del Comité Permanente de la Asamblea por la Libertad de los Presos Políticos y la derogación del artículo 145 del Código Penal Federal, se molestaron con Vallejo por sus declaraciones en contra de Encina, Campa, Lumbreras, Aroche Parra y Gómez Godínez acusándolos de utilizar su nombre para pedir dinero a sindicatos y de solicitar el indulto al presidente de la República. Precisarón que ellos habían sido el conducto a través del cual se solicitó ayuda económica al Sindicato Euzkadi y a otras organizaciones e ignoraban que se hubiera promovido tal indulto, pues los abogados negaban haberlo hecho. En consecuencia, la asamblea consideraba que Vallejo había cometido “faltas de espíritu de fraternidad y compañerismo” y censuraban sus declaraciones por ser “elemento de provocación por la prensa reaccionaria al poner en duda la honestidad personal de los compañeros aludidos”.<sup>133</sup>

Demetrio se defendió exigiendo ver el acta en donde la asamblea del Sindicato Euzkadi había acordado que se entregara a su esposa el dinero que él se rehusaba a recibir. Añadió que él, desde marzo de 1965, se manifestó ante el presidente de la República en contra de la petición de su libertad por indulto realizada por Jorge L. Tamayo, David A. Siqueiros y Enrique

---

<sup>133</sup> CEMOS, APCM, c. 57, f. 47, 2 de junio de 1966.

Ortega Arenas<sup>134</sup> y reiteró su acusación a los de la “izquierda atinada” de no haberlo apoyado en la huelga de hambre para presionar a la Suprema Corte de la Justicia.<sup>135</sup>

### **En la penitenciaría de Santa Martha Acatitla**

En medio de esta crisis personal que Demetrio vivía por conflictos con su esposa —cuya presencia desapareció ese año— y con sus compañeros en la cárcel; alejado de amigos y de las organizaciones que luchaban por obtener su libertad, el 22 de junio de 1966 fue trasladado, sin previo aviso y por la fuerza, a la penitenciaría de Santa Martha Acatitla en donde fue conducido al dormitorio 4 —para reos castigados y para los más viciosos— por órdenes del entonces director licenciado Ángel Ignacio García Trejo.

Después de denunciar estos hechos en la revista *Política*, Demetrio logró su cambio al dormitorio 3. Allí conoció a un tal Fidel Corvera Ríos, traficante de drogas que asaltó una camioneta de la Tesorería del Distrito Federal y ayudó a Vallejo cuando llegó al penal, pero acabó muerto en la Penitenciaría por la venta de droga. Ante la ineptitud del director, tras la muerte de varios traficantes, García Trejo fue depuesto y el general Carlos Latorre Pimentel llegó a la dirección. Este militar tuvo algunas consideraciones con Vallejo porque no lo trataba como delincuente sino como “preso político”. Le permitía quedarse en la celda y recibir comida de sus familiares.

Sin embargo, Demetrio rechazaba los procedimientos “draconianos” que el director seguía al dar órdenes de golpear brutalmente y torturar a los traficantes de drogas y marihuana, además de explotar el trabajo de los reos. En este lugar, según Demetrio, los directivos creían que daban mejor trato a los reclusos con tan sólo denominar a los presos como “internos” y a

---

<sup>134</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 B, telegrama y declaraciones de Vallejo.

<sup>135</sup> CEMOS, APCM, c. 57, f. 52, 6 de junio de 1966. Al respecto, Vallejo explica con detalles esta situación en su escrito *Mis experiencias...*, pp. 113-127.

las celdas como “dormitorios”, pero no cambiaban sus agresiones y las formas militares para regenerarlos. Ciertamente, Vallejo no veía ninguna diferencia entre la cárcel preventiva y la penitenciaría, pero esta última tendría más semejanza a un campo de concentración.<sup>136</sup>

En 1967 Demetrio siguió escribiendo sus artículos y sus alegatos para lograr su libertad, además de aclaraciones y refutaciones a miembros del PCM y del Consejo Nacional Ferrocarrilero.<sup>137</sup> Distanciado de Campa, Encina, Aroche Parra, Lumbreras y Gómez Godínez que también habían llegado a la penitenciaría, ahora sólo contaba con la visita de su inseparable sobrina Lilia, sus hermanas, sobrinos y algún amigo. Laura, su esposa, prefirió alejarse después del comportamiento de Vallejo en la cárcel, se quedó en Minatitlán con su trabajo de maestra y sus seis hijos, que para entonces ya eran jóvenes que buscaban alternativas para salir adelante. Raúl, el mayor, había conseguido una beca para estudiar en la Unión Soviética; Aurora, había contraído matrimonio y los demás terminaban la secundaria y buscaban trabajo para ayudar a su madre.

Ese año el PCM realizaba su XV Congreso inmerso en el ambiente de represión consolidado por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y definía a este régimen como “un gobierno de la gran burguesía en que el sector monopolista y la oligarquía financiera estaban ganando terreno”. En consecuencia, el partido planteaba como objetivo principal luchar por “una revolución democrático popular y antimperialista”.<sup>138</sup>

En los primeros días del año siguiente —1968—, Demetrio escribió una carta al presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz. En ella hacía un recuento de sus experiencias desde que fue detenido en marzo de 1959 y recluido en el Campo Militar Núm. 1,

---

<sup>136</sup> Véase su escrito *Mis experiencias...*, pp. 132-136.

<sup>137</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, caja 2940, exp. 6, carta de DVM a Hugo Ponce de León, director del periódico *La voz de México*, en donde mantiene sus posturas por el rechazo a la ayuda económica y la solicitud del indulto a la presidencia de la República.

<sup>138</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, p. 255.

enfaticando en la constante violación a los artículos de la Constitución de que fue objeto. Enunciaba los delitos que le imputaban y la sentencia que tenía que cumplir: 11 años, 4 meses de prisión (8 años por el delito de disolución social y 3 años, 4 meses por los delitos del orden federal, es decir, contra la economía y ataques a las vías generales de comunicación). Insistía en que la justicia estaba fuera de su alcance y el único camino para conseguir su libertad era, con la facultad “discrecional” que Díaz Ordaz tenía como presidente, le concediera el “confinamiento”. En caso contrario, le comunicaba que en marzo, al cumplir nueve años en prisión, llevaría a cabo sus planes de declararse en huelga de hambre indefinidamente.<sup>139</sup>

Llegó el mes de marzo y Vallejo se disponía a cumplir su amenaza, por lo que el Comité Pro Presos Políticos que dirigía Fernando Granados Cortés acordó llevar una lucha conjunta con la Liga Comunista Espartaco (LCE) y el PCM para lograr la libertad de Vallejo y Campa. El Comité estaría dispuesto a convocar a otros elementos para apoyar la huelga de hambre programada por Demetrio para el día 29, con ‘pintas’ y repartiendo propaganda, además de hacer guardias masivas en la puerta de la prisión, para pedir al pueblo de México que apoyara el sacrificio “de un revolucionario que fuera de márgenes ideológicos se ha impuesto una meta para conseguir su libertad”.<sup>140</sup>

**“Los estudiantes, los estudiantes, ya no pueden soportar, que este gobierno, que este gobierno, robe al pueblo sin cesar...”<sup>141</sup>**

El 28 de marzo, el Comité Mexicano por la Libertad de los Presos Políticos integró una comisión compuesta por miembros de la Unión Nacional de Estudiantes Revolucionarios

---

<sup>139</sup> Demetrio Vallejo, *Mis experiencias...*, op. cit., pp. 137-144

<sup>140</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 517, exp. 1, f. 234 y c. 2940, exp. 43, informes de agentes confidenciales.

<sup>141</sup> Estrofa del corrido “Los estudiantes”, en *La ideología del CNH. Canciones y carteles del movimiento estudiantil popular de 1968*, México, Editorial Heterodoxia, 1971, p. 113.

(UNER), entre los que se encontraban los universitarios Manuel Aguilar Mora y Tadeo Romero, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; José Luis González de Alba, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras y Enrique González Castillo, estudiante de la misma, quienes intentaron entrevistarse con Demetrio Vallejo para anunciarle su apoyo al iniciar la huelga de hambre. En un comunicado lanzado por la UNER se planteaba la necesidad de organizar un frente único por los ‘derechos democráticos’ de las masas y la libertad de los presos políticos y sindicales. En ella se acusaba al gobierno de Díaz Ordaz de no permitir el ejercicio de esos derechos y hacían alusión a la situación internacional, en especial en Vietnam, Cuba, China y Corea.<sup>142</sup>

Cabe destacar la presencia de esa generación de jóvenes estudiantes que pugnaban por cambiar a la sociedad mexicana, inmersos en un ambiente de represión y luchas clandestinas, ansiosos por encontrar nuevas alternativas de pensamiento y de acción. Para algunos, los proyectos revolucionarios socialistas representaban la opción necesaria para lograr reformas fundamentales en su quehacer político y social, y se identificaban con las demandas de obreros y campesinos para obligar a las autoridades gubernamentales a cumplir con la Carta Magna; otros sólo buscaban un camino libertario para despojarse del yugo autoritario gubernamental.<sup>143</sup>

El 29 de marzo, como protesta por no habersele concedido la libertad preparatoria, Demetrio se negó a tomar el primer alimento del día; puso un candado en su celda y comisionó a su sobrina Lilia para que, desde el exterior del penal, informara a los periodistas del

---

<sup>142</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 517, exp. 1, f. 234 y c. 2940, exp. 43, informes de agentes confidenciales, f. 275.

<sup>143</sup> Luis González de Alba expone algunas características de esta época en la que “la única fuerza política era la del PRI y en ese partido la única fuerza era la del presidente de la República; toda la prensa era idéntica porque repetía simplemente los boletines oficiales de cada dependencia... y la vida cultural era asfixiante...”, *Las mentiras de mis maestros*, Ediciones Cal y Arena, pp. 89-102.

desarrollo de su huelga. En el mensaje remitido a la prensa, Demetrio planteó que continuaría hasta en tanto no lograra su objetivo y que incluso estaba “dispuesto a perder la vida”.

En un boletín de prensa, el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación corroboraba los delitos y condenas a Vallejo, haciendo hincapié en que estos estaban fundamentados en la legalidad, por lo que no era posible conmutar la pena que se le había aplicado. En consecuencia, para el gobierno la “huelga de hambre” no podía modificar resoluciones judiciales y sólo perjudicaría la salud de Vallejo. A su vez, consideraban que con esta actitud Vallejo sólo buscaba el apoyo de algunos sectores de la opinión pública “que se muevan a lástima ante su estado”.<sup>144</sup>

Las autoridades del penal estaban a la expectativa con el propósito de intervenir “oportuna y adecuadamente, a fin de evitar que el reo cause más daño a su salud” y tenían instrucciones de no permitir entrevistas de Vallejo con los periodistas dentro del penal. En los informes cotidianos de los agentes de gobernación se precisaban quiénes lo visitaban o intentaban entrevistarlos como fue el caso de Gustavo Alatríste, director general de la revista Sucesos, a quien le negaron la entrada, hasta contar con la autorización correspondiente. El 29, a las 13:00 p.m. estuvieron Lilia y la exsecretaria de Vallejo, Marina Hernández Cadena, además de Doroteo Nieto de la Rosa y Catalina González Santillán para convencer a Vallejo de desistir de sus propósitos de continuar la huelga de hambre.<sup>145</sup>

Sin embargo, al exterior, la huelga de Demetrio Vallejo era tomada como bandera para luchar en contra del “gobierno de la burguesía”. Así lo manifestaba la LCE en un volante titulado “Demetrio Vallejo no se doblega”, distribuido entre el magisterio al que exhortaban a unirse en apoyo de las demandas vallejistas. Además, anunciaban el renacimiento del

---

<sup>144</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940, exp. 43.

<sup>145</sup> Ibidem, c. 517, exp. 1, ff. 294 y 342



movimiento ferrocarrilero por la agitación entre el gremio de las secciones de Mazatlán y Puebla y denunciaban la posición del MLN y de Lombardo Toledano, a quienes acusaban de ocultar a la clase obrera y al pueblo el verdadero carácter de la “represión burguesa”. Para la LCE, el PCM no estaba de acuerdo con el método de lucha individual adoptado por Vallejo porque se pronunciaba por la movilización de masas, pero saludaba con respeto “el valor y decisión” de Vallejo.<sup>146</sup>

Al segundo día de huelga, Demetrio manifestó que aunque se sentía débil, no permitiría la entrada del médico, ni desistiría de su propósito. Su sobrina Lilia, sus hermanas y su exsecretaria Marina estaban muy preocupadas porque Demetrio padecía de gastritis y solamente aceptaba tomar agua con limón que le preparaba Jesús Silva Díaz, un compañero de celda. A las puertas del penal llegaron también Máximo Correa Camargo, ex preso político y Máximo Sánchez Baños a tratar de ver a Vallejo. El Dr. Jesús Adalberto Navarro Islas, médico del penal, diagnosticó que si Demetrio insistía en tomar sólo agua y azúcar le daba 15 días de vida.<sup>147</sup>

Martín Reyes Vayzzade y Francisco González, dirigentes de la LCE y el Partido Obrero Revolucionario Trotskista, programaron una serie de actividades tendentes a acelerar la protesta de Demetrio Vallejo y lograr su libertad. Según los agentes de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, si para el 15 de abril las autoridades gubernamentales no habían solucionado la petición de Vallejo, los manifestantes realizarían una marcha de apoyo a su huelga.

A su vez, a partir del primero de abril, estudiantes de la UNAM iniciaron diferentes actividades para apoyar la huelga de hambre de Vallejo y exigir al gobierno su libertad

---

<sup>146</sup> Ibidem, f. 353

<sup>147</sup> Ibidem, ff. 372-374

provisional. Desde ese día, diez estudiantes entre los que se encontraban Romeo González Medrano, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Oscar Rivera S., José González Sierra, Fernando Trejo Dosal, Vicente López, Vicente Anaya, Armando Rendón Corona, Francisco Taibo y Carlos Icaza, con José Luis González de Alba, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, iniciaron una huelga de hambre en apoyo al ex-líder ferrocarrilero. Al día siguiente se les unió Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Economía, con otros cuatro estudiantes de su facultad.<sup>148</sup> Otros alumnos se dedicaron a organizar mítines y pegar cartulinas en donde resaltaban la actitud del “gobierno burgués” que violaba la Constitución al impedir la libertad de Vallejo y otros presos políticos. En estas manifestaciones, organizaciones como el Partido Obrero Revolucionario Trotskista aprovechaban para exigir apoyo económico para la Preparatoria Popular y protestar por la guerra de Vietnam al rechazar la visita del vicepresidente de los Estados Unidos, H. Humprey a la Ciudad de México.<sup>149</sup>

Conforme los días transcurrían y Demetrio se mantenía en su huelga, los estudiantes seguían organizando actos de apoyo, uno de ellos fue la escenificación de la obra teatral de “Los Supermachos” de Rius,<sup>150</sup> con la participación del grupo experimental de Guadalajara, en el auditorio “Justo Sierra” de la Escuela de Filosofía y Letras. Los asistentes aportaron \$5.00 y parte de la recaudación sería entregada a Vallejo. A su vez, se llevaban a cabo mítines en

---

<sup>148</sup> Pablo Gómez, en su artículo “Los misterios del 68”, en *Memoria. Revista Mensual de Política y Cultura*, México, CEMOS; núm.115, septiembre de 1998, pp. 12-15, explica que lo que impulsaba la acción estudiantil era la lucha por la libertad de Vallejo y Campa y de muchos otros que se encontraban en prisión porque esos jóvenes repudiaban “la prisión política como elemento integrante del autoritarismo en el Estado represivo que se había venido creando” y el propósito fundamental del movimiento fue lograr una apertura democrática en la que se respetaran las garantías constitucionales.

<sup>149</sup> Ibidem, ff. 383-385 y 425

<sup>150</sup> Eduardo del Río (Rius) Oriundo de Michoacán, se dedicó al dibujo humorístico. Inició su participación en *México en la Cultura* suplemento de *Novedades*. Destacó por su crítica a personajes de la política y en especial al presidente Díaz Ordaz. En su revista *Los Supermachos*, con ironía y buen humor, realiza una crítica a la realidad a través de los personajes que representan a la sociedad.

donde informaban sobre la salud de Vallejo y de los estudiantes que se habían sumado a la huelga de hambre.

Además de los estudiantes de la UNAM, para el 3 de abril se sumaban a la protesta de Vallejo los alumnos de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional que se dedicaron a pegar cartulinas en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en la Vocacional No. 7 y en la Vocacional No. 5. Aparecieron también desplegados firmados por la LCE en donde resaltaban las siguientes consignas: “Viva el triunfo de la lucha de los pueblos del mundo contra el imperialismo norteamericano”. “Abajo la línea de coexistencia pacífica con el imperialismo.” “Viva el avance del socialismo hacia un triunfo definitivo en todo el mundo.” “Desenmascaremos al gobierno mexicano cómplice de los asesinos yankis”.<sup>151</sup>

En su quinto día de huelga de hambre, según los informes de los agentes gubernamentales, Demetrio se encontraba aparentemente bien. Comentó con los celadores que le dolía la cabeza y se sentía mareado. Su sobrina Lilia y Marina Hernández llegaron muy temprano al penal para pedir al general Latorre Pimentel que revocara la orden de no permitir visitas a Vallejo. Las dos estaban dispuestas a solicitar una audiencia con la esposa del presidente de la República para pedir su intervención al no recibir respuesta a sus “súplicas” porque temían por la vida de Vallejo. Al medio día, Gilberto Rincón Gallardo, del Comité Pro Presos Políticos, obtuvo permiso del director del penal para entrevistarse con Valentín Campa, a quien las autoridades del penal tildaban de “maestro e inspirador de Vallejo”, aunque entre ellos ya no había convergencias.

El ejemplo de Demetrio Vallejo seguía cundiendo, ahora también entre sus compañeros de la Cárcel Preventiva, los reos Adán Nieto Castillo, Enrique Condes Lara, Pablo Alvarado Barrera, Luis E. del Toro y César Catalán Sánchez amenazaron con organizar una huelga de

---

<sup>151</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, ff. 449 y 458.

hambre en apoyo a la huelga de Demetrio, pero el mayor Bernardo Palacios Yañes, subdirector de la cárcel, les hizo prometer que no llevarían a cabo su pretendida huelga. A su vez, les decomisó cartas que pretendían enviar a diferentes personas y organismos en las que los invitaban a secundar el movimiento en apoyo a la huelga de hambre de Demetrio Vallejo.<sup>152</sup>

La tarde del 3 de abril el director de la Penitenciaría permitió las visitas de Lilia Benítez, Tita Santillán González y Albino Valencia Vallejo para que convencieran a Demetrio de que se trasladara a la enfermería del penal, pero éste se negó rotundamente. Ese día, los agentes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales informaban a sus superiores sobre los mítines que la LCE seguía organizando, ahora entre los trabajadores petroleros, electricistas y ferrocarrileros para dar a conocer la huelga de Demetrio y solicitar su apoyo a esta causa. Asimismo, comunicaban que la sección magisterial de la Liga promovía entre los dirigentes del MRM que sus agremiados enviaran telegramas al presidente de la República para solicitar la solución al problema de Vallejo porque su protesta era justa.<sup>153</sup>

En la UNAM las paredes de diversas facultades y escuelas estaban saturadas con periódicos murales en los que informaban sobre la situación jurídica de Vallejo y Campa, así como la historia de los movimientos obreros y estudiantiles desde 1958. El 4 de abril sumaban 25 los estudiantes en huelga de hambre y entre los volantes que se distribuían alrededor de ellos se encontraba un mensaje de Vallejo en el que agradecía su solidaridad. En el mitin programado para esa tarde en la Facultad de Ciencias Políticas se esperaba contar también con la presencia de los alumnos de la Normal Superior.<sup>154</sup>

Esa mañana Demetrio se mantenía con su agua de limón con azúcar, pero ya le costaba mucho trabajo levantarse de la cama; se entrevistó con su sobrina Lilia y sus defensores, los

---

<sup>152</sup> Ibidem, f. 439

<sup>153</sup> Ibidem, ff. 441 y 498

<sup>154</sup> Ibidem, ff. 474-475

licenciados Ezequiel Pineda Salgado y Francisco Armenta Vergara, ante la presencia del director del penal, y se permitió la entrada de su hija Aurora, pero ninguno logró persuadir a Demetrio de que recibiera atención médica hasta que resolvieran positivamente sus peticiones de libertad.

Al octavo día de huelga Demetrio recibió la visita de Roberto Gómez Godínez quien le llevó los periódicos en los que aparecían las noticias sobre su huelga de hambre y le hizo saber que el director del penal estaba muy preocupado por su salud. Éste último le prometía que intervendría ante el secretario de Gobernación si le hacía saber sus condiciones concretas para abandonar su actitud. Al día siguiente, Alberto Lumbreras, también ex-presos político y miembro del Comité por la Libertad de los Presos Políticos logró entrevistarse con Vallejo y le prometió que insistiría en conseguir una entrevista con el presidente de la República para resolver sus demandas. Sin embargo, esa noche Demetrio se negó a desistir de su huelga y fue golpeado por los celadores al resistirse a abandonar su celda. Finalmente, fue conducido inconsciente hasta la enfermería en donde lo amarraron y obligaron a recibir alimentos a través de una sonda.<sup>155</sup>

Demetrio denunció estos hechos ante el presidente Díaz Ordaz y, a través de Lumbreras, el mandatario le aseguró que en tres meses él y Campa lograrían su libertad. Ante tal promesa, el 12 de abril, Vallejo suspendió su huelga de hambre y, en la enfermería del penal, aceptó desayunar un vaso de leche, gelatina y pan tostado. En el transcurso de la mañana recibió la visita de sus familiares y de los estudiantes Romeo González Medrano, Oscar H. Rivera y Víctor Manuel Sánchez Ponce. La presencia de estos jóvenes en el penal desmentía los volantes repartidos días después por miembros del Movimiento Nacional Revolucionario de Unificación Estudiantil, encabezados por el licenciado Mario Guerra Leal, que criticaban a

---

<sup>155</sup> Véase Vallejo, *Mis experiencias...*, pp. 145-148

Vallejo por olvidar “avisarles a los estudiantes cuándo decidió terminar su huelga, exponiendo en forma cruel e innecesaria a unos cuantos estudiantes mexicanos”. Además, este grupo pedía un alto a la violencia por los acontecimientos en los que había participado el estudiantado universitario, en los que habían intervenido “fuerzas extra-universitarias”.<sup>156</sup>

En julio, al cumplirse el periodo establecido por Díaz Ordaz, miembros de la LCE (Sección Magisterial) repartían entre los alumnos de la Normal Superior una carta abierta de Vallejo dirigida al primer mandatario en la que le recordaba su promesa. Al no vislumbrarse alguna solución, Demetrio “careciendo de otros medios de apremio” para que se le hiciera justicia, se veía en la necesidad de reiniciar otra huelga de hambre a partir del 18 de ese mes —aniversario de la muerte “del campeón de la legalidad” Benito Juárez—<sup>157</sup> y en la fecha señalada, a las 14:00 hrs. inició su dieta de agua de limón con azúcar.<sup>158</sup>

En los días siguientes parientes y amigos de Demetrio, preocupados por su salud, insistían en la necesidad de que él desistiera de ese medio para lograr sus objetivos y permitiera que un médico lo atendiera. El 22, recibió la visita del licenciado Martín Cuevas Ávila, líder ferrocarrilero del CNF y del licenciado Enrique Ortega Arenas, éste último, ante la intransigencia de Demetrio, llegó a manifestar preocupación por su salud mental. Sin embargo, Demetrio aún tenía fuerzas para emitir volantes en los que señalaba al presidente Díaz Ordaz como único responsable de lo que le aconteciera durante su huelga de hambre.<sup>159</sup>

Cuatro días después, cerca de la Plaza de la Ciudadela, inició un enfrentamiento de estudiantes de las Vocacionales 2 y 5, del Instituto Politécnico Nacional, alumnos de la

---

<sup>156</sup> AGN, FG, Serie DGIPS, c. 518, exp. 1, f. 173. Véase también la APDVM. FCTPA. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 254.

<sup>157</sup> Ibidem, c. 521, f. 82.

<sup>158</sup> Ibidem, f. 112, 136, 184 y 189 y c.2940 D, exp. 36, Carta Abierta firmada por DVM, 11 de julio de 1968 y Antecedentes sobre las peticiones formuladas por el reo DVM, para que se le conmute la pena de prisión por la de confinamiento, 15 de julio de 1968.

<sup>159</sup> Ibidem, ff. 214, 232, 277, 324, 375 y c. 2940 A, exp. 38, boletín de prensa firmado por DVM, 18 de julio de 1968.

preparatoria particular Isaac Ochotorena y pandilleros callejeros, mismo que continuó con pedradas a la preparatoria particular. Lo anterior sirvió de pretexto para la intervención del Cuerpo de Granaderos y arremeter en contra de estudiantes y profesores del plantel 5.<sup>160</sup>

Mientras tanto, la LCE y el Comité Mexicano por la Libertad de los Presos Políticos planearon actividades entre los estudiantes de la UNAM, el Politécnico y la Normal Superior para apoyar la huelga de Vallejo y protestar por las agresiones en el vocacional. El 26 de julio, aniversario del triunfo de la Revolución Cubana, organizaciones políticas de izquierda con los estudiantes de las diferentes escuelas realizaron una manifestación en la que portaban mantas con consignas a favor de la lucha de cubanos y vietnamitas; en contra del imperialismo norteamericano; por la libertad de Demetrio Vallejo (con estandartes con su fotografía) y los demás presos políticos. Entre los volantes que repartían se leía “la Internacional” y un canto revolucionario con título “El Rielero”, signado por el Centro de Estudios Políticos “Movimiento 18 de marzo”. Las calles de la entonces avenida San Juan de Letrán se llenaron de jóvenes que gritaban y cantaban eufóricos hasta que llegaron al Hemiciclo a Juárez en donde fueron dispersados con gases lacrimógenos lanzados por los granaderos. Algunos de los que se encontraban en el mitin se dirigieron al zócalo capitalino para apoyar la marcha de los estudiantes que se manifestaban contra la represión de fuerzas policíacas en la Ciudadela, pero también fueron objeto de represión por parte de los granaderos.<sup>161</sup>

---

<sup>160</sup> Véase Sergio Aguayo Quezada, 1968. Los archivos de la violencia, México, Editorial Grijalbo, 1998, pp. 123-137.

<sup>161</sup> Para mayor información sobre el movimiento estudiantil en 1968 véanse, además de las obras citadas de Raúl Álvarez Garín y Sergio Aguayo Quezada, los trabajos de: Javier Barros Sierra, 1968, conversaciones con Gastón García Cantú, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1972; Jorge Carrión y otros, Tres culturas en agonía, Tlatelolco, 1968, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1969; Daniel Cazes, Crónica 1968, México, Plaza y Valdés Editores, 1993; Luis González de Alba, Los días y los años, México, Ediciones Era, S.A., 1971; Edmundo Jardón, De la Ciudadela a Tlatelolco, México, Fondo de Cultura Popular, 1969; Raúl Jardón, 1968, el fuego de la esperanza, México, Siglo Veintiuno Editores, 1998; El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968, México, Editorial Itaca, 2003; Carlos Monsiváis, Días de Guardar, México, Era, 1970; Luis Olivera, Impresos sueltos del movimiento

A partir de ese día, el gobierno presidido por Díaz Ordaz, con el pretexto de salvaguardar la paz, la democracia y la soberanía nacional ante la opinión pública nacional e internacional, por ser México sede de los XIX Juegos Olímpicos el siguiente mes de octubre, hizo gala de una fuerza bruta impresionante. Por un lado, Díaz Ordaz era sordo a las demandas de justicia de Vallejo y éste mantenía una huelga de hambre que preocupaba a familiares, amigos, estudiantes y asociaciones conscientes de la lucha de clases y de la justicia. Por el otro, Díaz Ordaz arremetía contra el movimiento estudiantil y, después del bazukazo a la puerta de la preparatoria 1 de la UNAM, en el viejo edificio de San Ildefonso, para controlar a alumnos que protestaban por la represión a compañeros y amigos, el 31 de julio el ingeniero Javier Barros Sierra, rector de la Universidad, emitía un boletín en el que denunciaba la violación a la autonomía universitaria después que los soldados habían tomado por la fuerza algunas instalaciones de la institución y remitido a la cárcel a varios estudiantes y profesores. Al día siguiente profesores, empleados, estudiantes, y padres de familia se manifestaron por las calles de Insurgentes y Reforma; varios profesores expresaron su indignación ante tales acontecimientos.<sup>162</sup> En consecuencia, las cárceles empezaron a ser residencia de todo aquel que se manifestara en contra del gobierno.

En los meses de agosto y septiembre de 1968, mientras Demetrio seguía negándose a recibir alimentos y era trasladado a la enfermería del penal para alimentarlo por sonda, el Comité Nacional por la Libertad de los Presos Políticos que dirigía David Alfaro Siqueiros acusaba al régimen de violar la Constitución y pugnaba por el respeto a las garantías

---

*estudiantil mexicano, 1968*, México, UNAM, 1992; Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, México, Ediciones Era, 1971; Julio Scherer García y Carlos Monsivais, *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968*, y *Parte de Guerra II. Los rostros del 68*, México, Editorial Nuevo Siglo Aguilar/ UNAM, 1999 y 2002; Paco Ignacio Taibo II, *68*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1991 y José Revueltas, *México 68: juventud y revolución*, México, Ediciones Era, 1978.

<sup>162</sup> AGN, FG, Serie DGIPS, c. 521, ff. 420, 438, 485, 487 y 575.



individuales y la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal.<sup>163</sup> En su perseverancia por lograr esos objetivos, el Comité consiguió que el 23 de septiembre se formara una Comisión Especial Legisladora para el estudio sobre la solicitud de derogación de los mencionados artículos. En la primera de varias sesiones, Siqueiros relató “las represiones gubernamentales” que personalmente había experimentado desde el tiempo de Victoriano Huerta. En su discurso destacó que Vallejo y Campa eran unos “mártires y abnegados luchadores de la libertad” y se encontraban en prisión por defender sus ideas. Además expuso su punto de vista sobre la represión que vivía el país en esos momentos, destacando que no estaba de acuerdo en que se empleara al ejército “como medio opresor en contra del pueblo y de los estudiantes”. En respuesta, el diputado Humberto Acevedo Astudillo cuestionó a Siqueiros sobre la necesidad que tienen los gobiernos de contar con una legislación para controlar la agitación y subversión en su contra.<sup>164</sup>

En esos días el movimiento estudiantil se incrementó: los estudiantes del Distrito Federal integraron los distintos comités de huelga en un Consejo Nacional de Huelga, conocido por sus siglas CNH y constantemente se manifestaban por diferentes calles de la ciudad y frente al Palacio Nacional de Gobierno con consignas en las que no podía faltar la demanda de la libertad de Vallejo, Campa y los presos políticos.<sup>165</sup> Estas eran repelidas por los tanques con soldados armados y policías, como se demostró el 2 de octubre cuando, durante una concentración estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas, el CNH informaba sobre las perspectivas del movimiento a los estudiantes y habitantes de la Unidad Tlatelolco y éstos fueron brutalmente agredidos por soldados y fuerzas paramilitares. Como resultado, miles de muertos, heridos y detenidos fueron trasladados al Campo Militar Núm. 1. Muchos de los

---

<sup>163</sup> Ibidem, ff. 202, 288, 289, 338,340, 517, 553, 596 y 660.

<sup>164</sup> Ibidem, c. 526, ff. 65-72.

<sup>165</sup> Véase *¡El móndrigo!. Bitácora del Consejo Nacional de huelga*, México, Editorial Alba Roja, S.C.L., s/f.

mueritos desaparecieron; los que lograron sobrevivir fueron remitidos a la cárcel de Lecumberri o a la de Santa Martha Acatitla y se intensificó la persecución en contra del movimiento.<sup>166</sup>

Demetrio no podía esperar una respuesta positiva a sus demandas, sobre todo porque para él fue muy claro que la matanza del 2 de octubre se preparó “fría y calculadamente” ya que cinco días antes de esa fecha habían desocupado el dormitorio número 4 a donde llegaron cerca de 800 estudiantes detenidos. Por lo tanto, ante la intransigencia de Díaz Ordaz y con pleno conocimiento de que se trataba de un “genocida que había cometido asesinatos peores que los ejecutados por Porfirio Díaz”, Vallejo decidió permanecer en huelga de hambre indefinidamente.<sup>167</sup>

El movimiento estudiantil de 1968 dejó huella indeleble del ejercicio de violencia del gobierno mexicano que venía gestándose diez años atrás y puso en claro las intenciones del régimen de Díaz Ordaz de desaparecer, según su percepción, “la confabulación de revolucionarios que pretendía instalar el comunismo en México”.<sup>168</sup> De acuerdo con los reportes de la policía política, el “Problema estudiantil” se mantuvo hasta diciembre de ese año, pero para los que estaban en la cárcel, como el profesor universitario José Revueltas, el Movimiento seguía en lucha “dentro de una nueva fase del Movimiento que consiste en la reagrupación de fuerzas para hacer de la UNAM, el Poli y las Normales, un ariete, una conciencia colectiva, militante, infatigable, que siga cuestionando al régimen y contribuya al despertar de la clase obrera”.<sup>169</sup> A su vez, en el análisis de Luis González de Alba, estudiante aprehendido el 2 de octubre, a excepción de los grupos de izquierda, el movimiento significó una “fiesta” en la que

---

<sup>166</sup> Véase la bibliografía citada en la nota 144.

<sup>167</sup> Véase Vallejo, *Mis experiencias...*, pp. 163-167. Consúltense también las memorias de Valentín Campa, *op. cit.*, 264-265.

<sup>168</sup> Luis González de Alba, *op.cit.*, p. 89.

<sup>169</sup> Véase José Revueltas, *México 68*, *op. cit.*, p. 188.

se pudieron desafiar las normas sociales establecidas y derribar “el mural que pintaba una sociedad estática mientras el mundo se transformaba”.<sup>170</sup>

El 15 de diciembre de 1968, Aurora Vallejo, protestaba enérgicamente por el “inhumano y arbitrario trato” de que era objeto su padre al presenciar cómo éste era nuevamente amarrado y torturado para obligarlo a tomar alimento por medio de una sonda.<sup>171</sup> Sin embargo, al día siguiente continuaron las sesiones públicas de la Comisión Especial Legislativa en la Cámara de Diputados para seguir la discusión de la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal. El encargado de exponer sus puntos de vista, en representación del Comité Nacional por la Libertad de los Presos Políticos, fue Alberto Lumbreras, quien en carne propia había sido víctima de la aplicación de los delitos de disolución social al cumplir 2,837 días y 120 minutos en prisión y todavía seguía procesado, por el simple hecho de haber expresado su pensamiento. Lumbreras relató cómo él y sus compañeros fueron detenidos y procesados y acusó de ineptos y corruptos a los integrantes del entonces Tribunal de Justicia. Para él, el régimen del licenciado Miguel Alemán había dado cabida al charrismo sindical y a la política derechista. En defensa de la aplicación del artículo 145, en su réplica, el licenciado Manuel Ríos Soto a nombre del Colegio de Abogados “Foro de México” manifestó que era falso que dicho artículo fuera anticonstitucional y que el gobierno tenía que defender sus instituciones “ya que toda libertad tiene sus límites”.<sup>172</sup>

Demetrio mantuvo su actitud de protesta, instalado en la enfermería del penal en donde concedió entrevistas a reporteros como Horacio Espinosa Altamirano, en la que reiteró que

---

<sup>170</sup> Atinadamente, Luis González de Alba considera que se lograron cambios en los usos y costumbres de los jóvenes como: “la liberalidad en el lenguaje, el comportamiento, la vestimenta, la sexualidad, las ideas en la religión y en la política”, *op. cit.*, pp. 103-104.

<sup>171</sup> FCTPA. APDVM. “Volantes y manifiestos” y AGN, FG, Sección DGIPS, c. 2940 D, exp. 36, boletín de prensa del 15 de diciembre de 1968.

<sup>172</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 526, exp. 1, ff. 34-39.

esos diez años en la cárcel no habían quebrantado su moral revolucionaria y se sentía fortalecido en sus convicciones, porque tenía la certeza moral y jurídica de no haber cometido ningún delito y su permanencia en la cárcel había sido “la más inicua monstruosidad”.<sup>173</sup>

Mientras tanto, Lumbreras consiguió nuevas entrevistas con el presidente y el licenciado Luis Echeverría Álvarez,<sup>174</sup> secretario de Gobernación y candidato a la presidencia de la República, pero todo se redujo a promesas que no se cumplían. La única esperanza que tenían era la participación del Comité Nacional por la Libertad de los Presos Políticos en la Comisión Especial Legisladora, pero fue hasta mayo de 1970 que Díaz Ordaz, como una de sus últimas disposiciones, decretó la derogación del delito de disolución social.<sup>175</sup>

Los siguientes 2 meses que Demetrio permaneció en la cárcel —salió con Valentín Campa el 29 de julio de 1970— se quedó en la enfermería, su dieta principal consistía en vitaminas y leche con canela. Sus actividades se redujeron a escribir un poco, meditar sobre la posibilidad de formar un nuevo partido y una organización sindical independiente del STFRM e intentar aprender a tocar la guitarra. Su sobrina Lilia le llevaba Métodos con canciones y Demetrio practicaba cuando se aburría. También tuvo la visita de parientes y amigos que lo ayudaron a mantener su fortaleza.

---

<sup>173</sup> FCTPA. APDVM. “Artículos y entrevistas”, “Habla Demetrio Vallejo. Los presos políticos, un pueblo acorralado y la táctica de lucha”, en revista ¿Por qué?, núm. 102, noviembre de 1970.

<sup>174</sup> Luis Echeverría Álvarez (1917). Nació en el DF. Abogado y catedrático de la UNAM. Ocupó diversos cargos en el PRI y en diversas secretarías de Estado como: oficial mayor de la SEP, subsecretario y secretario de Gobernación. Llegó a la presidencia de la República en diciembre de 1970. Véase Roderic Ai Camp, *op.cit.*, p. 162.

<sup>175</sup> Véase Valentín Campa, *op. cit.*, p. 290.



1.- En la Estación Buenavista, Demetrio Vallejo festeja con los ferrocarrileros el triunfo de la Gran Comisión al lograr el aumento salarial. 30 de junio de 1958  
(Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



2.- El Gral. Lázaro Cárdenas brindó su apoyo al líder sindical. Agosto de 1958.  
(Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés (comps.) *Obras de Demetrio Vallejo*, t. I,  
México, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., 2009, p. 32)





3.- No podían faltar las mujeres cercanas a Vallejo vestidas de tehuanas para festejar su llegada a la Secretaría General del STFRM. Agosto de 1958. (Archivo fotográfico CEDISPAN)



4.- La sonrisa del líder sindical. 7 de noviembre de 1958. (Archivo fotográfico CEDISPAN)





5.- En los festejos del “Día del Ferrocarrilero”, el secretario del STFRM, Demetrio Vallejo, aparece con su comité ejecutivo; el gerente de la empresa, Lic. Roberto Amorós; el secretario del Trabajo, Salomón González Blanco y otras autoridades. 7 de noviembre de 1958. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)

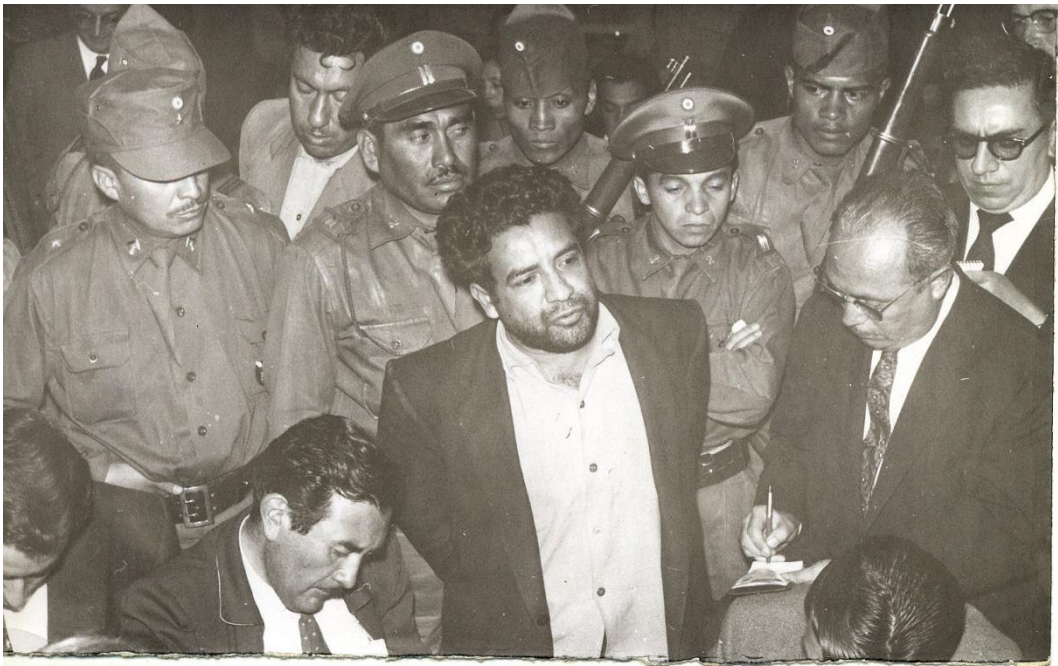


6.- El líder ferrocarrilero con el gerente de la empresa. Noviembre de 1958. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



7.- Al poco tiempo, las actitudes cambiaron y ante la posibilidad de “pulverizar y desmoralizar al apenas renacido movimiento sindical obrero independiente”, tras el allanamiento de las instalaciones sindicales, Vallejo fue apresado y remitido al Campo militar Núm. 1, en donde estuvo secuestrado durante varios días. Abril de 1959. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVVM)





8.- Al abandonar el Campo Militar Núm. 1, Vallejo fue remitido a la Penitenciaría de Lecumberri, acusado del delito de disolución social, abril de 1959. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



9.- Vallejo con los compañeros ferrocarrileros y otros presos políticos en las diligencias en los juzgados. Mayo de 1959. (Archivo fotográfico CEDISPAN)



10.- En diversas poblaciones del país, familias enteras de ferrocarrileros protestaron por la represión a su gremio y el encarcelamiento a su dirigente, junio de 1960. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



11.- Las manifestaciones fueron reprimidas y se persiguió a los líderes de las organizaciones de izquierda: Víctor Rico Galán, Manuel Marcué Pardiñas y Jorge Carrión, entre otros, 11 de agosto de 1963. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVMM)



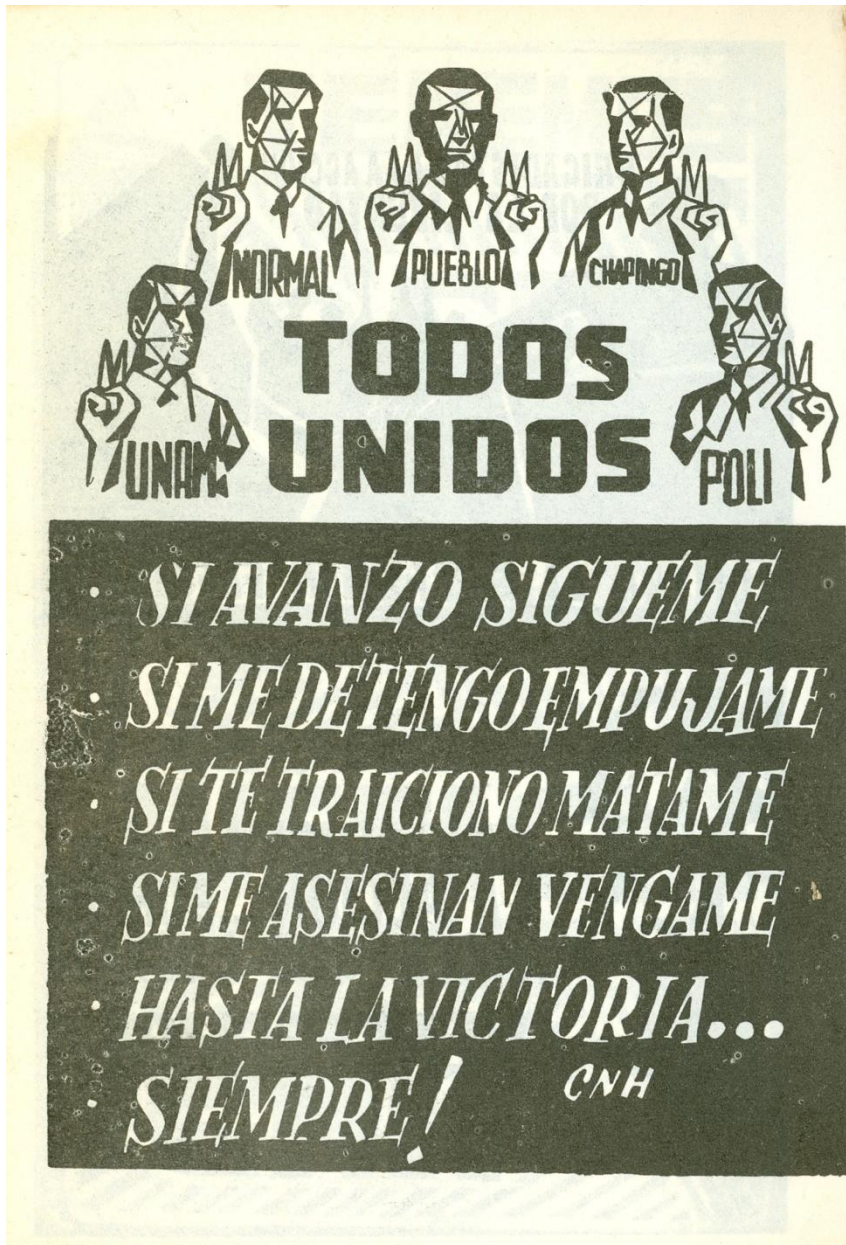


12.- La foto del recuerdo con el abogado Enrique Ortega Arenas, entre sus compañeros se encuentran: Valentín Campa, Dionisio Encina, Alberto Lumbreras, Miguel Arroche Parra y otros. (Archivo fotográfico CEDISPAN)



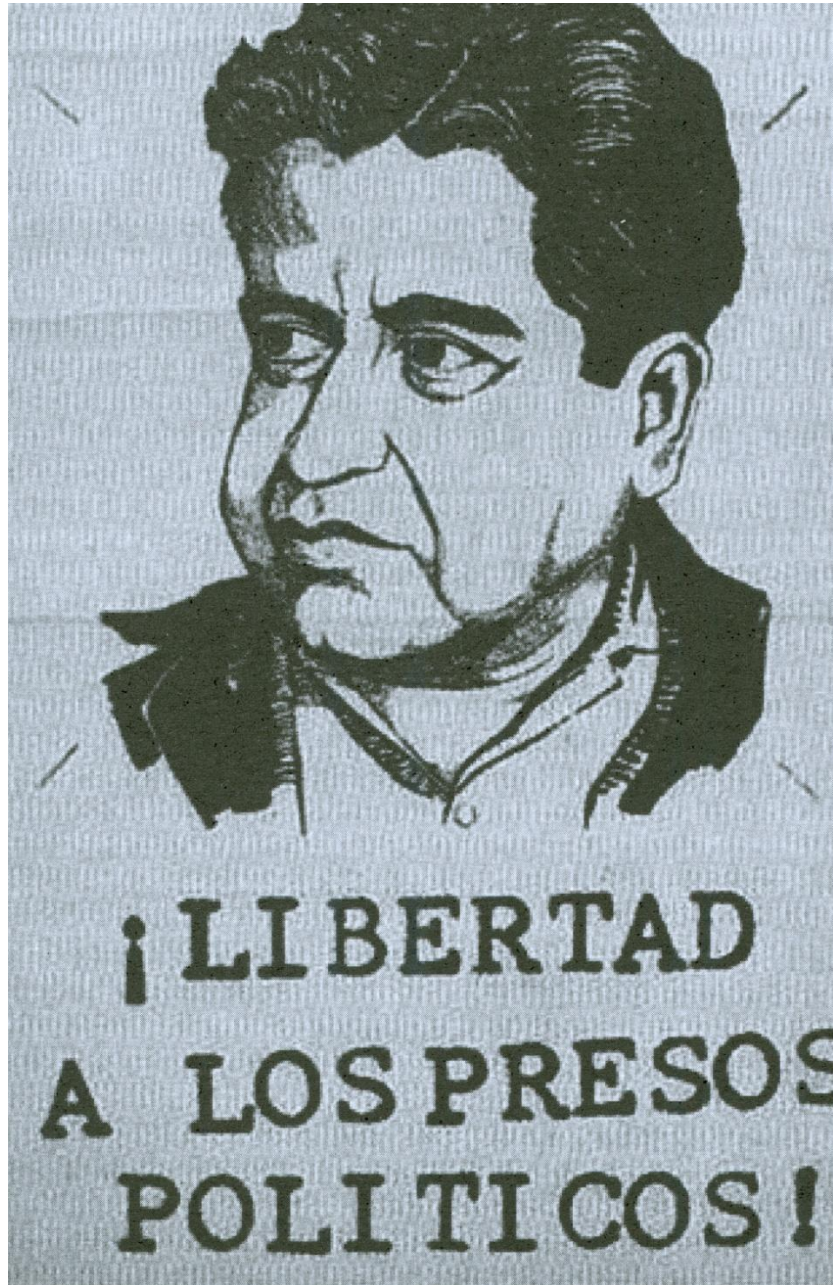


13.- La cárcel no podía contener los gritos de libertad. Septiembre de 1968.  
(Carteles y volantes, CEMOS)

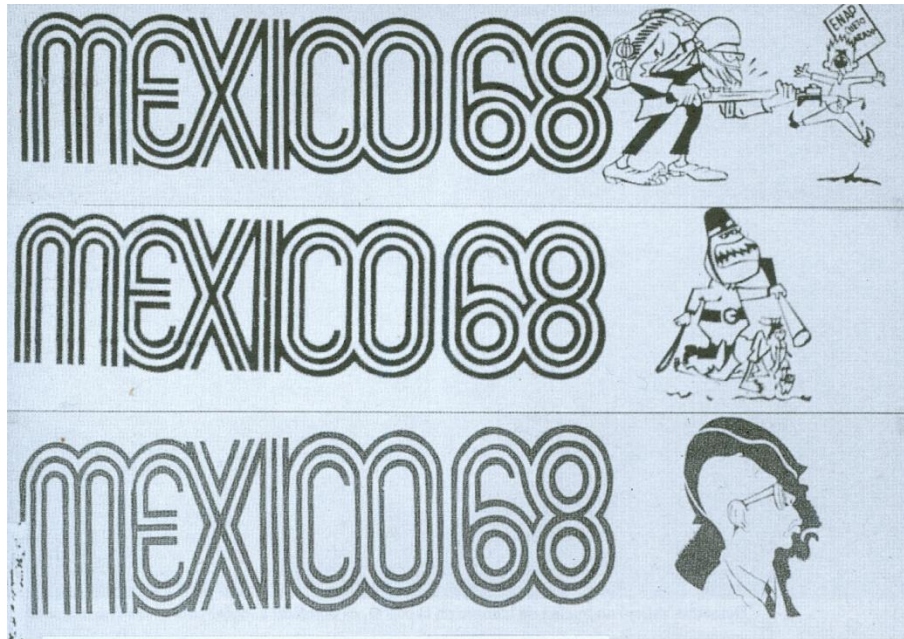


14.- Con la V de la Victoria los estudiantes en 1968 se pronunciaban por la libertad de los presos políticos. (Tomado de *La ideología del c.n.h. canciones y carteles del movimiento estudiantil popular de 1968*, México, Editorial Heterodoxia, 1971, p. 132)





15.- La figura de Demetrio Vallejo y la lucha en contra del delito de disolución social estuvieron presentes en los carteles del movimiento estudiantil de 1968. (Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés (comps.) *Obras de Demetrio Vallejo*, t. II, México, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., 2009, p. 267)



16.- El gobierno y sus elementos represores. Cartel del movimiento estudiantil de octubre de 1968. (Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés (comps.) Obras de Demetrio Vallejo, t. II,<sub>1</sub> México, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., 2009, p. 267)

...ha vuelto Demetrio Vallejo  
líder ferrocarrilero.\*

## **Capítulo 6. En la constante lucha por el gremio**

### **Organización del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF)**

A la salida del penal, Demetrio y Valentín Campa se despojaron de sus uniformes de presidiarios y firmaron su boleta de liberación con la satisfacción de haber cumplido con entereza su lucha por la derogación del delito de disolución social al mantener el enfrentamiento con ese régimen represivo que los privó de su libertad y quiso doblegarlos obligándolos a aceptar un indulto que violaba su dignidad y sus mínimos derechos constitucionales. Ese gobierno que, a través de la prensa y los medios de comunicación, cínicamente se vanagloriaba de su generosidad y benevolencia al permitir la salida de los dirigentes ferrocarrileros que, según él, habían causado tanto daño y cumplido una sentencia justa y necesaria para mantener la paz y el orden en la nación mexicana.

Ante una multitud de periodistas, parientes y amigos que gritaban consignas a los presos políticos liberados, Vallejo rememoró haber concedido entrevistas a los reporteros en las que les comunicó su alegría de ser libre y poder seguir su lucha para apoyar a los ferrocarrileros a lograr sus demandas de mejoras salariales y a favor de la democracia sindical, así como por la defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora. Por lo tanto, les exponía sus planes de viajar a varias secciones ferrocarrileras a saludar a los compañeros que lo habían apoyado y a los que había prometido visitar tan pronto saliera de la cárcel. A la pregunta sobre su participación en algún partido político, Demetrio respondió que para él en México no existían partidos políticos, sino que eran organismos que sólo servían de instrumento al propio gobierno para violar las normas

---

\* FCTPA. APDVM. "Volantes, manifiestos...", exp. 5, poema, sin autor, 24 de septiembre de 1970.

constitucionales. Agregó que México necesitaba un verdadero partido político de oposición, revolucionario, que aglutinara a la mayoría de las masas, pero que en esos momentos sólo le interesaba tener contacto con los ferrocarrileros, conocer su forma de pensar y sus aspiraciones, para ayudarlos a resolver sus problemas.<sup>1</sup>

En efecto, en esos once años que Vallejo había estado recluido, los partidos políticos permanecían sin cambios sustanciales: el PRI era el partido hegemónico que se mantenía con el voto corporativo, a través de los fraudes electorales, en él se aglutinaban todos aquellos incondicionales del grupo en el poder, mientras que el PPS de Lombardo Toledano y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) —fundado en 1954 con veteranos del movimiento revolucionario y comparsas del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines— eran apéndices del partido oficial. El partido “fiel” de oposición, pero en el “flanco derecho” desde 1939 era el PAN<sup>2</sup> y, sin reconocimiento oficial, en el “flanco izquierdo” sobrevivía el PCM, cuyos miembros fueron muy golpeados y reprimidos por las fuerzas del Estado en esos años de persecución y cárcel.<sup>3</sup>

La actuación de estos partidos se demostró claramente durante las elecciones a la presidencia de la República que se llevaron a cabo el 5 julio de 1970 —24 días antes de la liberación de Campa y Vallejo—, al obtener el triunfo el candidato priísta Luis Echeverría Álvarez, con el apoyo del PPS y del PARM. El único contendiente en las urnas fue Efraín González Morfín, por el PAN.

---

<sup>1</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 265-269 y “Vallejo y Campa, libres; en lucha, dicen”, en *Excélsior*, 30 de julio de 1970.

<sup>2</sup> Para mayor información sobre los partidos políticos, en este periodo, véase Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1981; Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, México, Secretaría de Educación Pública-Siglo XXI, 1986 y Alberto Aziz Nassif, “La construcción de la democracia electoral”, en *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, t. 1, México, Editorial Océano, 2003, pp. 367-428.

<sup>3</sup> El PCM siguió funcionando en condiciones de semilegalidad. En 1963 se llevó a cabo el XIV Congreso en la clandestinidad y fue hasta 1966 que pudo llevar a cabo una asamblea pública. Todavía durante el XV Congreso, en junio de 1967, el gobierno mantuvo sus redes de espionaje y control a la asamblea y en 1968 la persecución gubernamental se incrementó al meter a la cárcel a muchos de sus integrantes, véase Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, *op.cit*, p. 251.

La noticia de la libertad de Vallejo y Campa fue difundida internacionalmente, en especial por tratarse de dos dirigentes ferrocarrileros y presos políticos, “víctimas del demasiado famoso decreto contra “el delito de disolución social”, abrogado después de muchos de años de reclamos de la comunidad obrera mexicana y de otros países.<sup>4</sup> Valdría la pena recalcar que este delito fue revocado principalmente gracias a la lucha de estas “víctimas” al interior del penal. Según Vallejo, se trataba de combatir “un régimen fascista, que quiere seguir creando leyes para reprimir al pueblo cuando reclama sus derechos”.<sup>5</sup>

Demetrio se hospedó en casa de su sobrina Lilia y recordaba cómo le costó trabajo adaptarse a los espacios amplios, después “de haberse acostumbrado el organismo a un medio reducido” por lo que se sentía “un poco desconcertado”. Como podía esperarse después de esas constantes huelgas de hambre y, en virtud de que su dieta consistía exclusivamente de leche, a los pocos días, él y su familia consideraron necesario que se hiciera un examen médico, por lo que fue internado en la Clínica Londres. Inicialmente se había pensado llevarlo al Instituto Mexicano del Seguro Social, recomendado por el licenciado Luis Prieto,<sup>6</sup> antiguo colaborador del general Lázaro Cárdenas, pero sus compañeros tuvieron miedo de llevarlo allí, “por tratarse de una institución gubernamental”. En la Clínica, no olvidó cómo lo atendieron gratuitamente médicos que en 1965 habían participado en el movimiento de lucha por mejoras salariales y se enfrentaron con el régimen represivo de Díaz Ordaz. En especial el doctor Bernardo Villagrán le realizó algunos exámenes para determinar su salud, porque “con la dieta de

---

<sup>4</sup> “Demetrio Vallejo y Valentín Campa, al fin libres”, en transcripción del artículo del periódico *L'Humanite*, de París, Francia, localizado en CEMOS, APCM, c. 69, f. 24, 7 de agosto de 1970.

<sup>5</sup>FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 272.

<sup>6</sup> En la entrevista a Luis Prieto Reyes, realizada por Begoña Hernández, éste comentó que en las visitas que hizo a Vallejo a Santa Marta Acatitla para entregarle dinero de parte del general Cárdenas, siempre lo remitían a la enfermería porque Vallejo insistía en mantener su huelga de hambre y “el chaparero de oro que era tan grosero” lo recibía con la frase “ya llegó el vocero del trompudo”. Luis Prieto aguantaba su mal carácter al encontrarlo con sonda y amarrado a la cama, y le preocupaba su salud.

leche que había mantenido no podía tomar cualquier alimentación”. Al obtener los resultados, Villagrán y otros doctores estaban sorprendidos porque Demetrio se encontraba bien de salud y “solamente tenía que cuidar su estómago”, por lo que le recomendaron que comiera poco a poco y sin irritantes.<sup>7</sup>

Unos días después de dejar la clínica, Demetrio recibió la visita del doctor Francisco García Ramos, quien fuera médico legista del STFRM cuando Demetrio fungía como secretario general. García Ramos le ofreció sus servicios profesionales y lo invitó a su casa en Querétaro, en donde Demetrio terminó de reponerse. Por cierto, fue su primera visita a esa ciudad por lo que estuvo en algunos lugares históricos, como “la estatua de Juárez, en el cerro de Las Campanas”. A su vez, consideró aprovechar su estancia en esa entidad para saludar a sus compañeros ferrocarrileros. Sus remembranzas lo ubicaron frente a “más de 200 trabajadores del lugar que, de manera espontánea, se le acercaron para conocerlo” y posiblemente expresarle su admiración por el comportamiento que había tenido, a más de “demostrarle que ellos querían luchar, querían organizarse porque hacía mucho tiempo que no se hacía nada dentro de la organización, dentro de la empresa”. Allí él consideró reforzar la idea de formar un organismo que los aglutinara para buscar soluciones a sus demandas.<sup>8</sup>

De regreso a la Ciudad de México, Demetrio —todavía sin haberse divorciado de su esposa, pero ya separados desde que ella decidió irse a vivir a Minatitlán para trabajar y poder sacar adelante a sus hijos— se instaló con su nueva compañera, Silvia Rangel, a quien conoció en la cárcel cuando ésta visitaba a su hermano, en el departamento de su sobrino Antonio Bencomo Matus, en donde Vallejo planeó sus viajes al interior de la República. A su vez, en cada sección del ferrocarril se organizó una comisión encargada de preparar la llegada de Vallejo, ésta buscaba algún local o salón e imprimía volantes

---

<sup>7</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 270-271.

<sup>8</sup> Ibidem, pp. 272 y 274.



para invitar a sus compañeros. Si encontraban obstáculos, la cita sería en los parques o en los patios de las estaciones del tren para realizar el acto programado.

Mientras tanto, para el Comité Central del PCM, presidido por Arnoldo Martínez Verdugo, el hecho de que Campa y Vallejo recuperaran su libertad, repercutía favorablemente entre los ferrocarrileros y esa situación deberían aprovecharla, al encontrarse en plena revisión los contratos colectivos de trabajo y para la movilización en la campaña general electoral. En consecuencia, el Comité emitió una circular en donde informaba sobre la Reunión Nacional del Consejo Ferrocarrilero para examinar las cuestiones de la contratación de las empresas ferrocarrileras. El documento especificaba que Vallejo no estaba de acuerdo con la participación en las elecciones generales del Sindicato, ni en alguna actividad en torno a las revisiones de contratos colectivos de Trabajo, pero la dirección del PCM haría todo lo posible por lograr buenas relaciones con él. Sin embargo, proponía actuar “independientemente de la posición del compañero Vallejo” y no circunscribirse exclusivamente a su corriente.<sup>9</sup>

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, Vallejo había decidido deslindarse de sus compañeros del PO-CM y del PCM y en especial de Campa, debido a que éste, según Vallejo, lo había traicionado al organizar el CNF con la injerencia del PCM. En ese momento, Vallejo estaba en contra de adherirse a esta institución porque él proponía un movimiento ferrocarrilero que se independizara de la dirigencia charra del STFRM y que no fuera manejado por algún partido político.

No obstante la reticencia de Vallejo a participar con Campa y el PCM, el partido organizó un “mitin homenaje a Demetrio Vallejo y Valentín Campa”, el cual se llevó a cabo el 6 de septiembre de 1970, en el Teatro Lírico de la Ciudad de México. En el acto, los homenajeados fueron los oradores, junto con Manuel Díaz Velasco, el licenciado Alonso

---

<sup>9</sup> CEMOS, APCM, c. 69, f. 27, circular “A todos los estatales, células y militantes ferrocarrileros del PCM en el país”, 28 de agosto de 1970.

Aguilar y el estudiante Carlos Sánchez Cárdenas, quienes expusieron sobre temas fundamentales en torno a la represión gubernamental en el país, tales como: la derogación de los delitos de disolución social; reformas al Código Penal; libertad a los presos políticos y defensa de los derechos democráticos constitucionales.<sup>10</sup>

Por las experiencias que había tenido con sus compañeros en la cárcel al no quererse sumar estos a sus protestas en contra de la dirección del penal de Lecumberri y al no solidarizarse con él en sus últimas huelgas de hambre, Vallejo insistía en que no quería involucrarse con el PCM. Él y sus simpatizantes —aquellos ferrocarrileros que mantuvieron correspondencia con Vallejo y se unieron a su causa para la formación de un movimiento ferrocarrilero independiente del sindicato charro que los dirigía, en especial los de la Sección 13 en Matías Romero— decidieron no participar en las elecciones para el Ejecutivo Nacional y Ejecutivos Generales del sindicato ferrocarrilero porque todavía no contaban con una organización adecuada. Para ellos lo más importante era realizar la gira por las diferentes secciones para conocer la situación de los trabajadores en el país. Sin embargo, en algunas secciones le pidieron su opinión para designar a las personas que cubrirían esos puestos y surgieron campañas por toda la República, situación que amedrentó a los líderes charros encabezados por Luis Gómez Z.

El 8 de septiembre, Demetrio inició la gira para crear ese organismo que aglutinara a sus compañeros ferrocarrileros, al margen del STFRM y del CNF dirigido por Campa, por diferentes entidades de la República y pudo constatar la lealtad y admiración de sus compañeros del riel. Primero llegó a la ciudad de Aguascalientes, en donde lo recibieron con flores y obsequios y, aprovechando las reuniones, se fueron constituyendo comités del movimiento ferrocarrilero. En Monterrey, la reunión se organizó en el patio de la estación y cubrieron de flores la locomotora de vapor que estaba en exhibición. En

---

<sup>10</sup> FCTPA. APDVM. “Volantes, manifiestos...”, exp. 8, 28 de agosto de 1970.

Culiacán, el Consejo Estudiantil Universitario y el Comité de Lucha de la Preparatoria Popular Nocturna No. 1 emitieron una invitación a la comunidad universitaria y al pueblo en general al mitin que se llevaría a cabo el día 24 para recibir a Vallejo “preso político del movimiento ferrocarrilero de 1958”. En Coatzacoalcos, los volantes que distribuían entre la población comunicaban que tenían la satisfacción de recibir en este Puerto a Demetrio Vallejo “hombre íntegro y luchador incansable, recluso injustamente más de once años en prisión por defender los intereses de la clase obrera”.<sup>11</sup> A donde Demetrio llegara, los ferrocarrileros, estudiantes y gente del pueblo acudían interesados en conocerlo.

En el mes de octubre, Demetrio decía que había sido objeto de muestras de cariño y admiración por parte de los veracruzanos en Tierra Blanca y Orizaba, quienes invitaban a la población a recibir “al insobornable e incorrupto compañero”. En la ciudad de Puebla lo convocaron a dar una conferencia, pero uno de los recibimientos más emotivos fue el que se dio cuando Demetrio llegó a Matías Romero y “como allí se inició el movimiento de 1958, las campanas de las locomotoras, los silbatos, el taller, todo el pueblo se desbordó”. En cada lugar, el líder ferrocarrilero se enteraba de la lucha de los trabajadores en contra de los charros; de los fraudes cometidos en las elecciones y de que no realizaban asambleas durante varios meses. Incluso, los ferrocarrileros llegaron a quejarse de que los líderes sindicales pedían dinero hasta para tramitar una carta de recomendación o para gestionar la jubilación.<sup>12</sup> Dentro de las expresiones de cariño del pueblo, hubo quien le dedicara el poema mencionado en el epígrafe de este capítulo.

En Guadalajara, los trabajadores de la sección 10, por acuerdo de Asamblea Estatutaria, solicitaron al gerente general de los Ferrocarriles Nacionales de México,

---

<sup>11</sup> Ibidem, “Volantes...”, agosto de 1970.

<sup>12</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 273-276.

ingeniero Eufrasio Sandoval Rodríguez, la reinstalación de su compañero Demetrio Vallejo y otros trabajadores que se encontraran en iguales circunstancias.<sup>13</sup>

El 8 de noviembre, los ferrocarrileros de la Sección 3 de Apizaco, Tlaxcala, brindaron una recepción de bienvenida a Vallejo, “para hacer patente su simpatía y reconocimiento por su verticalidad de hombre de ideales limpios derramados en la clase trabajadora”.<sup>14</sup> Allí se tomó el acuerdo de crear la comisión organizadora del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), éste tendría como meta luchar por el cumplimiento fiel de las leyes laborales y estatutarias de los tranviarios.

¿Por qué estas manifestaciones de afecto y lealtad a Vallejo? La actuación de Vallejo como dirigente sindical y como preso político, colocó a este hombre tan pequeño de estatura, como una gran persona, con cualidades como la honestidad y la firmeza de principios; incapaz de aceptar componendas con el gobierno o la patronal y empeñado en mantener su lucha a favor de los obreros y campesinos del país.

Ese mes, varios compañeros del gremio cooperaron con su sobrina Lilia para la impresión y reimpresión de los libros escritos por Vallejo en la cárcel —el alegato de la “vista de sentencia” dirigido al Juez Segundo del Distrito en Materia Penal del D.F., que tituló ¡Yo acuso! y Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri, analizados en el capítulo anterior— para ponerlos a la venta y conseguir un apoyo económico para el autor. Mientras tanto, Demetrio continuaba con su gira por Tamaulipas, Durango y otras entidades al norte de la República. Al mismo tiempo, recibía noticias sobre la constitución del MSF en la sección 20 del STFRM en Orizaba, presidido por Bartolo Sánchez Espinoza.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Ibidem, “MSF” exp. 10, circular, 28 de octubre de 1970.

<sup>14</sup> Ibidem, exp. 3, manifiesto, 8 de noviembre de 1970.

<sup>15</sup> Ibidem, exp. 20, Acta de la asamblea de la sección 20, 28 de noviembre de 1970.

La mañana del 29 de diciembre de 1970, Demetrio platicaba cómo empezaba el día, ya instalado en la Ciudad de México, todavía cansado de su viaje por el norte de la República, cuando al abrir la puerta de su departamento, varios agentes de la policía judicial lo detuvieron y, “apenas con el pantalón del pijama, lo metieron en un automóvil”. Mientras el carro daba vueltas sin rumbo, Demetrio llegó a pensar que el líder charro Gómez Z. lo había mandado asesinar, pero en un momento dado se detuvieron y lo llevaron hasta unos separos de la Procuraduría General de la República en donde lo presentaron ante un agente del Ministerio Público. Vallejo protestó por la forma en que lo habían tratado y se negó a responder a sus preguntas. Al día siguiente el agente le mostró el titular de un periódico que decía “Sabotaje en los ferrocarriles”. Hasta entonces descubrió que lo tenían ahí para atribuirle esa situación, demandó que “debían abandonar esos procedimientos, que debían de ajustarse a la ley y no violarla como lo estaban haciendo”.<sup>16</sup>

Los familiares de Demetrio y su compañera Silvia lo buscaron incansablemente hasta que encontraron al periodista Renato Leduc quien se prestó a ayudarlos para dar con su paradero. Al localizarlo, Vallejo expresó estar tan indignado que se puso en huelga de hambre y pidió que Silvia le llevara sólo agua de limón. Nuevamente Demetrio enfrentaba la violación a sus más elementales derechos consignados en la Constitución Política de México, al detenerlo sin orden de aprehensión, ni acusación de alguna persona. Leduc habló con el subprocurador y hasta el día 1º de enero dejaron a Demetrio en libertad.<sup>17</sup>

Según Demetrio, en esta operación del sabotaje en la Terminal del Valle de México había intervenido la Agencia Central de Inteligencia norteamericana, mejor conocida como

---

<sup>16</sup> Ibidem, exp. 19, carta abierta de DVM al licenciado Luis Echeverría Álvarez, presidente de la República, véase también “Recortes de periódico”, exp. 10-1, periódico *El Día*, del 6 de enero de 1971 y Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 280-281.

<sup>17</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 282-286.

la CIA, en coordinación con la policía nacional, ya que el choque de las ocho locomotoras lo habían realizado gente experta. Vallejo llegó a estas conclusiones después de leer en los periódicos las declaraciones de Fidel Velázquez, el permanente líder charro de la CTM, acusando a Vallejo de ser responsable de los actos en el Valle de México, antes de que oficialmente se supiera del sabotaje en esa terminal. Para Vallejo, era obvio que sólo se buscaba otro pretexto para llevarlos a la cárcel, ya que por el mismo motivo aprehendieron a Campa y a otros compañeros. Su objetivo era descabezar el movimiento que estaban organizando, el cual empezaba a despertar las conciencias para luchar en contra de los “charros”.

Por otro lado, Demetrio aseguraba que Luis Gómez Z. ambicionaba la gerencia de los Ferrocarriles Nacionales y días antes Mariano Villanueva Molina, “comparsa” de Gómez Z., había declarado que existía una situación de desbarajuste y desastre en los ferrocarriles y que uno de los responsables era el ingeniero Sandoval Rodríguez, entonces gerente de la empresa. Esto significaba que planearon el acto de sabotaje para también perjudicar al ingeniero y de paso encarcelar a los líderes que se manifestaban en contra de los “charros”.

Vallejo protestó por escrito ante el ahora presidente de la República, Luis Echeverría y, después de pedir que se realizara una amplia investigación, exigió el respeto a sus derechos constitucionales y a la libertad de acción de la clase obrera mexicana para “tener dirigentes propios que defiendan sus intereses”.<sup>18</sup> Con más ánimo, Demetrio siguió organizando el MSF ya que la detención ilegal había levantado el entusiasmo de estudiantes y trabajadores que lo apoyaban. Para él, la represión de 1968

---

<sup>18</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 19, 2 de enero de 1971. Véase también Horacio Espinosa Altamirano, “Sabotaje rielero y nueva infamia a Vallejo”, en la revista *¿Por qué?*, núm. 133, del 14 de enero de 1971, pp. 3-5 y 30-31, así como la entrevista de Francisco Zúñiga, “Demetrio Vallejo habla del sabotaje ferrocarrilero”, en la revista *Sucesos para todos*, 23 de enero de 1971.

había apagado cualquier movimiento, pero con la derogación del delito de disolución social y la salida de los presos políticos de la cárcel, volvieron los deseos de luchar.<sup>19</sup>

En consecuencia, del 16 al 18 de enero de 1971 se creó la Primera Asamblea Nacional Constitutiva del MSF en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores de la Euzkadi y, en su informe inaugural, Demetrio elaboró un recuento de las actividades realizadas durante su gira, después de visitar 30 secciones y delegaciones del STFRM y constatar el descontento de los trabajadores en contra de los líderes charros impuestos a partir del 28 de marzo de 1959. Pulsó también el espíritu de lucha de los ferrocarrileros y su comprensión ante los problemas, los cuales no podrían resolverse sin la unidad que el MSF les ofrecía. En su discurso planteó los puntos que debían incluirse en el programa de trabajo del organismo, y consideró que para pertenecer al MSF sólo se necesitaba que los ferrocarrileros estuvieran dispuestos a luchar por ese programa. Se declaró en contra de las polémicas políticas y dogmáticas que siempre habían llevado a la división en las filas de las organizaciones obreras, agregando que hacía falta “un organismo serio, responsable y combativo... que pudiera dirigir disciplinadamente las luchas, sujeto a un programa y seguir existiendo por encima de los periodos breves de vida de un proceso electoral, de un comité sindical o de la revisión de un contrato”.

Asimismo, para Vallejo era importante analizar la situación que habían tenido los ferrocarriles en México desde su construcción por empresas monopolistas extranjeras, con bajas tarifas y desórdenes administrativos, así como la explotación a los trabajadores que se habían esforzado por mantener a la empresa con un salario bajo, mientras su trabajo se había multiplicado en cantidad, calidad e intensidad. Consideraba indispensable que el Estado dejara de construir vías sin una planificación adecuada y estudiara a fondo la revisión de las tarifas para cubrir el costo real del desgaste de las

---

<sup>19</sup> Ibidem, p. 289.

vías y el equipo. A su vez, analizó los estatutos sindicales que se habían modificado por las “direcciones antidemocráticas... para asegurar su dominio y eliminar toda real intervención de los trabajadores en la vida del Sindicato”. Entre los puntos que contemplaba que había que reformar estaban los procedimientos estatutarios para los ferrocarrileros de cualquier nivel cultural y asegurar que los jubilados tuvieran los mismos derechos que los trabajadores en servicio activo. Acusó a la cooperativa de consumo que patrocinaba el STFRM por mantener precios exorbitantes de los artículos que vendía y a Luis Gómez Z., por traicionar los intereses de los ferrocarrileros y anular la parte del convenio que se refería a la construcción de casas habitación para los trabajadores, alegando que se tenía que retomar también el compromiso de la empresa de invertir cincuenta y dos y medio millones para el servicio médico gratuito, medicinas, hospitalización y operaciones quirúrgicas, incluyendo a los familiares.<sup>20</sup>

En la declaración de principios del MSF se señalaba la necesidad de consolidar una organización sindical permanente entre los ferrocarrileros, “integrando las direcciones locales y nacional con compañeros que cuenten con la confianza de los trabajadores”, con el fin de realizar un trabajo “activo, disciplinado y consecuente” respetando el *programa* y los acuerdos de las asambleas. Para el MSF era indispensable penetrar “en el alma y esencia del proletariado nacional” y llevarles un mensaje “de unidad, de fe, de solidaridad”. A su vez, consideraba luchar por el engrandecimiento del STFRM, combatiendo el abstencionismo y pugnando por la ordenada y pacífica participación de los ferrocarrileros en la vida sindical.

En su Programa, el MSF establecía pugnar por: la fusión de las empresas ferrocarrileras en operación bajo un sólo mando para acabar con el desorden administrativo y uniformar las tarifas; la revisión inmediata de las tarifas que permitieran

---

<sup>20</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 2-1, 16 de enero de 1971.



una decisiva elevación de salarios a los trabajadores; el incremento, por parte del Estado, de la construcción de ferrocarriles, dentro de un plan nacional, para mejorar la comunicación y ampliar el mercado interno; la reintegración a los ferrocarrileros de la cantidad que para entonces sería de 7 millones de pesos invertida en bonos del Ahorro Nacional por el Comité Ejecutivo encabezado por Vallejo. También se pedía reestructurar la cooperativa única y la previsión obrera con el pago de \$25.00 mensuales como prima por una póliza de 40 mil pesos, así como reducir el personal de confianza y ‘aviadores’, “pesado lastre de la economía de los ferrocarriles”. Entre otras demandas estaban también las del aumento del fondo de ahorro; un mes de sueldo como aguinaldo; construcción de casas habitación; servicios médicos y aumento salarial en la revisión del Contrato Colectivo, extensivo a los jubilados. Además de luchar por contar con escuelas de capacitación y reformar el Reglamento de Transportes y los estatutos del Sindicato.

El MSF se comprometía a que en el seno de su movimiento no se tratarían cuestiones políticas y religiosas y su objetivo primordial se centraría en cumplir con su lema: “Unidad, Democracia y Firmeza Revolucionaria”. El comité directivo nacional quedó integrado por Vallejo, presidente; Conrado Neri D., secretario de organización; Armando Herrera S., secretario tesorero; Vicente Villalobos O., secretario de trabajo y conflictos y Jorge Cortés T., secretario de relaciones sindicales. Para la organización del movimiento se alentó a los delegados asistentes a regresar a sus respectivas secciones a nombrar comités ejecutivos estatales. Se llevaron a cabo rifas para juntar fondos y se entregaron a los compañeros blocks con recibos de aportación voluntaria.<sup>21</sup> Al término de la Asamblea, Demetrio emitió declaraciones a la prensa en las que ratificaba sus propósitos sobre la necesidad de juntar todas las voluntades en la lucha por la democracia sindical, lo que

---

<sup>21</sup> Ibidem, exp. 11-1, 18 de enero de 1971 y AGN, FG, Sección DGIPS, c. 1143, exp. 3, informes sobre la Reunión Nacional del MSF, 18 de enero de 1971. Véase también Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, p. 390.

significaba el respeto a los contratos colectivos de trabajo y la eliminación de los líderes charros.<sup>22</sup>

Una de las secciones que inmediatamente respondió al llamado del MSF, fue la número 13 en Matías Romero, aquella de donde Demetrio Vallejo salió para luchar por el aumento salarial en 1958, así el 24 de enero se llevó a cabo una asamblea en la que se reunieron 350 trabajadores ferrocarrileros y nombraron su comité con Samuel Estudillo, como secretario de organización y propaganda; Leonardo Hernández Palacios, como presidente y Juan Bante Santiago, como tesorero.<sup>23</sup>

Fue así cómo Vallejo desbordó toda su energía y coraje acumulados durante muchos años en la creación de un organismo que acumulaba sus conocimientos y experiencias para luchar en contra de la corrupción de las autoridades y hacer valer la justicia que merecían los trabajadores, en especial, sus compañeros del riel.

En los primeros días de febrero de 1971, al interior del PCM, Campa y Pedro Juárez informaban a los comités estatales y células ferrocarrileras sobre la imposición gubernamental de los charros en el sindicato ferrocarrilero, al nombrar Secretario General a Mariano Villanueva, y la invasión de los locales del sindicato con polizontes y miembros del ejército. A su vez, analizaban la actitud de Demetrio Vallejo por no haber cumplido con la unidad de acción del MSF con el CNF que su partido estaba reorganizando. Acusaban a Vallejo de tener una actitud caudillista y de participar en la dirección del sindicato por medio de maniobras reformistas con los gobernantes.<sup>24</sup>

Vallejo hacía caso omiso a esas acusaciones. Para él Valentín Campa era “un dirigente bastante capaz e inteligente”, pero con una táctica de lucha equivocada. Su discrepancia era porque Campa pensaba aprovechar las elecciones en el STFRM para

---

<sup>22</sup> Ibidem, “Recortes de periódicos”, exp. 10-1, 18 de enero de 1971. Consúltense también la obra de Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 182-187

<sup>23</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 13, circular del 28 de enero de 1971.

<sup>24</sup> CEMOS, APCM, c. 71, f. 6, circular del 1º de febrero de 1971.

tratar de capitalizarlas en beneficio de un solo grupo dentro del movimiento ferrocarrilero y Demetrio proponía que se formara un grupo único, exclusivamente para la lucha sindical, en donde pudieran adherirse la mayor cantidad de miembros del sindicato, sin importar su ideología o credo político.<sup>25</sup> Es más, Demetrio se negó a que Campa lo acompañara en las visitas que realizó a las secciones porque éste era miembro del Comité Central del PCM y los ferrocarrileros, debido a la propaganda en periódicos y revistas, tenían temor de que se les hablara de comunismo o del Partido Comunista. Lo lamentable ante esta situación fue que la división entre ellos provocaba que sus enemigos se fortalecieran.

En esos momentos, Demetrio decía estar preocupado por buscar la manera de sostener su movimiento económicamente. Para él era importante convencer a sus compañeros de que con la aportación voluntaria de \$5.00 por boleto que compraban, no se trataba de realizar un negocio, sino de financiar los gastos de sillas, mesas, máquinas de escribir, mimeógrafo, papelería y de los miembros de la oficina del Comité Directivo Nacional del MSF. Se consideraba también que 20% de la venta de los boletos quedara para gastos del MSF en cada sección, pero era indispensable destacar que su movimiento perseguía defender los intereses obreros y no los del gobierno, por lo que no aceptarían ningún apoyo económico que los comprometiera.<sup>26</sup>

En ese mes de mayo, Vallejo, ya con sesenta años encima, aceptaba su temor de volver a la cárcel, pero eran más fuertes las convicciones que lo mantenían en la lucha por defender los intereses de sus compañeros ferrocarrileros contra los charros del grupo “Héroe de Nacozari”, encabezado por Luis Gómez Z. A su vez, reafirmaba que ninguna prisión podía quitarle sus experiencias en el combate por transformar las condiciones en

---

<sup>25</sup> ADVM. FCTPA, “Artículos y entrevistas”, artículo titulado “Imagen de un buen dirigente ferrocarrilero”, de Alfonso Narváez López, de noviembre de 1970, en Ciudad Victoria, Tamps.

<sup>26</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 5 y 6 cartas de DVM a Manuel Valles y Pablo Martínez, 3 de marzo y 26 de abril de 1971.

que se encontraban los trabajadores y los campesinos en las zonas que había trabajado.<sup>27</sup>

En los meses de mayo, junio y julio, el MSF organizó una campaña entre sus simpatizantes para que los ferrocarrileros firmaran una carta donde se pedía a la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales que se suspendieran los descuentos para el sindicato. De acuerdo con la consulta a los abogados, en caso de contar con la aprobación de las dos terceras partes del total de los trabajadores de cada sección, no podría haber represalias ni expulsión.<sup>28</sup>

Sin embargo, Vallejo tuvo que hacer un alto en el camino cuando el 10 de junio, mejor conocido como “Jueves de Corpus”, el presidente Echeverría volvió a manchar las calles de la ciudad capital con sangre de jóvenes y adultos que se manifestaban en apoyo a las demandas de la comunidad estudiantil en la Universidad de Nuevo León, con motivo de modificaciones en la Ley Orgánica y por la libertad de los presos políticos. En especial, se mencionó la presencia de los halcones —grupo paramilitar entrenado y armado para reprimir manifestaciones contrarias al gobierno— que utilizó la fuerza bruta para matar impunemente a decenas de personas y era, en ese momento, el instrumento del gobierno para detener la lucha del pueblo.<sup>29</sup> A través de la represión, el control y la intimidación con grupos infiltrados, el gobierno disolvió la actividad de los Comités de Lucha que se estaban organizando en escuelas de la UNAM, del IPN y de otras universidades en el

---

<sup>27</sup> Ibidem, “Recortes de periódicos”, exp. 10, entrevista a DVM, realizada por Guillermo Ochoa, en *Excélsior*, 1º de mayo, 1971.

<sup>28</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 624, exp. 1, informe del inspector sobre Demetrio Vallejo, 28 de julio de 1971.

<sup>29</sup> Vale la pena recordar lo escrito por Carlos Fuentes: “Entonces, intempestivamente, los estudiantes fueron atacados por los Halcones; avanzando en formación y al ritmo de tropas de asalto, armados con bastones de karate, pistolas y fusiles, algunos a pie y otros en automóviles y guayines, los Halcones golpearon, dispararon, atacaron a representantes de la prensa nacional y extranjera, asesinaron a más de treinta estudiantes e hirieron a muchísimos más...”, en *Tiempo mexicano*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1971, pp. 168-172. Véase también Raúl Álvarez Garín, *op. cit.*, pp. 209-219 y Oscar Flores “Del movimiento universitario a la guerrilla. El caso de Monterrey (1968-1973)”, en *Movimientos armados*, *op. cit.*, t. 2, pp. 461-474.

país, por lo que el movimiento estudiantil se debilitó profundamente, y algunos jóvenes encontraron en la guerrilla su única opción de lucha.<sup>30</sup>

No obstante estas amedrentaciones, a mediados de junio, Demetrio, seguramente ahora mejor ubicado frente al régimen de represión de Echeverría al que se tendría que enfrentar, inició nuevamente la visita a las secciones para impulsar al MSF en sus asambleas, siempre seguido por agentes tanto de gobernación, como de la Policía Judicial o de la empresa ferrocarrilera.<sup>31</sup> En Torreón y en Gómez Palacios, Vallejo les recordaba a los ferrocarrileros, ya fueran maquinistas, telegrafistas, conductores, fogoneros o garroteros, los métodos de lucha que se usaron en 58 y 59; los exaltaba a manejarse conforme a los estatutos y realizar asambleas en las que, legalmente, se pudiera deponer a los líderes sindicales. Les aconsejaba tomar los edificios de manera pacífica, en presencia de un notario público y sólo si se contaba con el apoyo de la mayoría de los trabajadores de la sección que se tratase.<sup>32</sup>

En Sinaloa, Vallejo concedió una entrevista a la revista *El Pueblo* en la que esbozaba su punto de vista sobre la creación de un nuevo partido político como instrumento de lucha y no como apéndice del Estado: "...un partido de masas, no un partido de grupo, para que sea un verdadero partido de oposición; un partido realmente popular, no un partido de clases". Vallejo consideraba muy difícil organizar a "la izquierda" porque estaba integrada por diferentes grupos como los espartacos, maoistas, castristas, guevaristas, entre otros. Para él el PCM, a pesar de sus cuarenta y tantos años de existencia seguía siendo "sectario y reducido", no había progresado, y sólo aparecía

---

<sup>30</sup> Barry Carr menciona en los orígenes del "breve experimento de lucha armada" a principios y mediados de los años setenta a los guerrilleros chihuahuenses, prácticamente destruidos para 1968; la Liga Comunista 23 de Septiembre, que fue la organización de la lucha armada en los años setenta; la guerrilla rural de Guerrero encabezada por Genaro Vázquez, aniquilado en febrero de 1972 y la de Lucio Cabañas, derrotada en diciembre de 1974, en *La izquierda mexicana...* op. cit., pp. 270-274..

<sup>31</sup> FCTPA. APDVM. "MSF", exp. 6, carta a Arnulfo Ibarra. AGN, FG, Sección DGIPS, c. 624, exp. 2, informe del inspector, junio de 1971.

<sup>32</sup> Ibidem, exp. 7, carta de DVM a Gonzalo y Humberto Reyes Sánchez, 18 de junio de 1971.

cuando había movimientos de lucha populares. En esos momentos, para Vallejo era importante politizar al pueblo y organizarlo para luchar unidos en contra de sus opresores.<sup>33</sup>

Por su parte, el desgastado PCM hacía un llamado al pueblo mexicano en el que consideraba que “México no podía seguir por el camino del crecimiento económico sin justicia social y sin libertad política”, e invitaba a los ciudadanos a organizarse políticamente. En especial, pedía a aquellos mexicanos que desearan una verdadera democracia a “aportar sus ideas para definir las metas del partido”.<sup>34</sup>

Totalmente distanciado del PCM, el 1º de agosto, al cumplir un año de su liberación, Vallejo fue homenajeado en el Teatro Lírico de la Ciudad de México por diversas organizaciones sindicales independientes que mostraban las nuevas alianzas de Vallejo en esa etapa de lucha. En los volantes que distribuyeron para invitar al acto, aprovecharon para analizar la situación del pueblo mexicano en la que imperaban “desocupación, analfabetismo, miseria y distribución injusta de la riqueza”. El presidium lo integraron Alicia Obregón de Vázquez, del Frente Sindical Independiente; Arturo León Moreno, del STERM; Alfredo Pantoja Guzmán, del Sindicato de Obreros Libres; Alfredo Domínguez, del Frente Auténtico del Trabajo; Octavio Hernández, del Sindicato de Panificadores del D.F.; Gabriel Velasco del Sindicato de Panificadores del Estado de México; Manuel Lozaya, del Sindicato de las Líneas Urbanas Primera y Segunda Clase; Ángel Zárate, de la Línea de Autotransportes San Rafael; Aurelio Lozano del Frente de Defensa Obrera; Salvador Morones, del Frente Mexicano del Trabajo y el ingeniero Heberto Castillo Martínez, profesor de la UNAM, antes mencionado. Los oradores

---

<sup>33</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 292-293.

<sup>34</sup> CEMOS. APCM, c. 71, f. 26, documento denominado “Proyecto de llamamiento al Pueblo Mexicano”, 2 de octubre de 1971.

pugnaron por la libertad de los presos políticos todavía en prisión y atacaron a los líderes “charros”, acusándoles de reprimir el movimiento obrero.

En su discurso, Vallejo se manifestó en contra de los sucesos del pasado 10 de junio “cuando un grupo neofascista, con varillas y armas de alto poder, disolvió una manifestación respaldada por la Constitución”, planteó la necesidad de crear un organismo nacional que agrupara a todos los sectores que se encontraban en desacuerdo con el régimen, para él, esta era la única forma de “hacer la revolución para lograr un cambio de estructuras”. Asimismo, explicó que el MSF era una agrupación de sectores ferrocarrileros de distintas ideologías, pero aunados en el ideal de derrumbar a los líderes “charros” y hacer cumplir la Ley Federal del Trabajo, y convocó a los dirigentes sindicales independientes a hacer reuniones de confrontación de ideologías y problemas, así como a luchar por conseguir el apoyo popular.<sup>35</sup>

En ese contexto, Vallejo continuó su gira por el norte de la República y recordaba una anécdota al llegar a Agua Prieta, en donde, con la ayuda del agente judicial en turno que seguía sus pasos, con quien había llegado a acuerdos amistosos, cruzó la frontera a Brownsville, Texas, “tan sólo por la curiosidad de conocer algún poblado norteamericano”.<sup>36</sup> Dos días después arribó a Nacozari, Sonora, y dirigió un mensaje a los ferrocarrileros de la sección 15. En él rememoró a Jesús García, aquel maquinista que el 7 de noviembre de 1907 había sacrificado su vida.<sup>37</sup> En su discurso, Demetrio lamentaba que el grupo de los líderes “charros” tomara el “pomposo nombre ‘Héroe de Nacozari’”, al mismo tiempo contaran con el apoyo de funcionarios de la empresa y del Estado y asustaran a los ferrocarrileros con la represión de 1959. Finalmente convocaba a los

---

<sup>35</sup> AGN. FG, Sección DGIPS, c. 624, exp. 2, discurso de DVM, 1º de agosto de 1971.

<sup>36</sup> Véase FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 315-316.

<sup>37</sup> Ibidem, pp. 317-318. Véase el capítulo I de esta biografía, nota al pie 2.

trabajadores a mantener la “unidad y generalizar la lucha en contra de la pandilla charrista”.<sup>38</sup>

Sin embargo, su idea de mantenerse con “el apego a las leyes y a la voluntad mayoritaria” llevó a Demetrio, otra vez, a estar tras las rejas. El 7 de noviembre de 1971, en su 61 aniversario, al llegar a la alcandía de la cárcel municipal de Monclova, a visitar a los siete ferrocarrileros que el viernes anterior habían sido aprehendidos en Ciudad Frontera, por haber asaltado el edificio sindical de la sección 29, Demetrio fue detenido, acusado de los delitos de despojo de inmueble en grado de coparticipación y asociación delictuosa.

De acuerdo con las noticias de la prensa local, Demetrio iba acompañado de su compañera Silvia, Lázaro Zertuche y su esposa María, así como otros dirigentes. Obviamente ignoraban que existiera una orden de aprehensión en contra de Vallejo y cuando éste cruzó el umbral de la puerta que daba acceso al penal, varios policías judiciales y soldados estaban listos para detenerlo. La compañera de Vallejo y las esposas de los detenidos se le echaron encima a la policía, por lo que hubo que emplear la fuerza para implantar el orden. Como prueba en su contra, existía una cinta magnetofónica de una reunión celebrada el 26 de marzo de ese año en Frontera, Coahuila, en la que Demetrio incitaba a los trabajadores a que tomaran el edificio sindical de la sección 29, mediante la intervención de un notario público, e incluso les aconsejaba que violaran la caja fuerte para conocer el monto de los fondos y de los documentos que estuvieran en posesión del comité ejecutivo local.<sup>39</sup>

En una nota del periódico *El Tiempo de Monclova* se describía la entrevista realizada a Demetrio en la cárcel el 7 de noviembre, al conmemorarse también, paradójicamente, además de su cumpleaños, un aniversario más del “Día del

---

<sup>38</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 8-2, discurso mecanuscrito.

<sup>39</sup> Ibidem, “Recortes de periódico”, exp. 10-1, *El Sol de México*, 8 de noviembre de 1971.



ferrocarrilero”, por la hazaña del “Héroe de Nacozari”. Según el entrevistador, encontró a Demetrio desconcertado por la detención, e insistía en que la única razón por la que había llegado a Monclova era en respuesta a las peticiones de auxilio de los familiares de los ferrocarrileros presos.

El día 10, el periódico Excélsior anunció que Demetrio Vallejo era declarado formalmente preso, señalándose una fianza de 50,000 pesos y 30,000 pesos para los demás ferrocarrileros presos. El dirigente del MSF no estaba dispuesto a pagar dicha cantidad porque no consideraba que fuera justa la acusación que se les imputaba. Ese día, en la columna Hoy y mañana de Tomás Perrín aparecía el siguiente pensamiento:

Demetrio Vallejo  
Su pobreza es excesiva,  
Su honestidad efectiva,  
Su grupo libre y de arrojo...  
¡y lo acusan de despojo  
y asociación delictiva!

La respuesta de los ferrocarrileros, con estudiantes y pueblo en general fue inmediata, por lo que el 10 de noviembre más de 600 personas se manifestaron en la ciudad de Monclova. Según el periódico El Día de Monclova se protestó por la aprehensión de Vallejo y los siete ferrocarrileros detenidos, exigiendo su inmediata liberación y de todos los ferrocarrileros presos. Un estudiante de la Universidad de Nuevo León hizo uso de la palabra y amenazó con regresar con más gente si no se ponía en libertad a los ferrocarrileros presos. A su vez, el Colegio Regional de Abogados hizo pública su inconformidad ante las autoridades locales por su intervención en el problema de los ferrocarrileros detenidos en Monclova ya que consideraban que no había elementos suficientes para juzgar a los detenidos.

En consecuencia, debido a la presión que se ejerció, en la madrugada del 11 de noviembre, Demetrio y sus compañeros fueron puestos en libertad caucional, después de

que un juez de Coahuila rebajó la fianza de 50,000 a 25,000 pesos y de que un personaje que se identificó con el nombre de Juan Ignacio Montes García,<sup>40</sup> llegó a pagarla retirándose del lugar, sin dejarse entrevistar por la prensa, y desapareciendo inmediatamente. El líder ferrocarrilero recordaba que “prácticamente a empujones lo sacaron de la cárcel y con sus siete compañeros, se negó a firmar en el libro de salida”.

Vallejo fue abordado por los periodistas que le pidieron su opinión acerca de las declaraciones de Fidel Velázquez en el sentido de que le parecía que al ex líder ferrocarrilero “le incomoda la libertad y ya se acostumbró a vivir en la cárcel. Por eso comete una serie de actos indebidos...” Vallejo les respondió que su detención era producto de la represión sistemática que se ejercía en su contra y en contra de los que luchaban por un México más limpio y menos corrompido. Para él Fidel Velázquez estaba loco “él no ha pisado la cárcel pues está al servicio de la oligarquía, de los poderosos y traiciona a los obreros a los cuales debe representar y defender, y cuyas traiciones le han dado a él los millones que ahora despilfarra”.<sup>41</sup>

En la Ciudad de México, Mario Ezcurdia, articulista del periódico *El Día*, identificado como vocero priísta, opinaba que la liberación de Vallejo fue en torno al cambio de actitud que el régimen había tenido, calificándolo como “una señal alentadora”, ya que se había hecho práctica común que los líderes se deshicieran de sus disidentes internos a través del poder judicial acusándolos de cualquier delito, después de expulsarlo con calificativos como “fascista”, “comunista”, “disolvente” o “subversivo”. De ese modo los líderes quedaban bonitamente al margen y el poder público se veía enfrentado a disidentes sindicales transformados en presuntos delincuentes.

---

<sup>40</sup> No se encontró información sobre este individuo.

<sup>41</sup> Ibidem, *El Independiente de Saltillo*, 11 de noviembre de 1971. Véase también el artículo de Emanuel Carballo, titulado “Demetrio Vallejo. Símbolo, Bandera y mito” en el periódico *Excélsior*, 11 de noviembre de 1971; “La detención de Vallejo en Coahuila. Otro golpe de la extrema derecha”, en la revista *¿Por qué?*, núm. 178, 25 de noviembre de 1971 y *Revista de Revistas*, núm. 38, noviembre de 1971. Consúltese ADVN. FCTPA, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 375-390.

## **Los inicios de un nuevo partido político de izquierda**

Tanto la represión que Demetrio experimentó, así como las experiencias vividas durante sus giras por la República Mexicana, lo llevaron a participar los días 13 y 14 de noviembre en una reunión convocada por Alfredo Domínguez, Carlos Sánchez Cárdenas y Heberto Castillo con trabajadores, campesinos, estudiantes, maestros y ciudadanos en general para discutir sobre las posibilidades de integrar un organismo político “que pueda servir de instrumento eficaz para sumar los esfuerzos de los grupos que, dispersos por la República, luchan por lograr un desarrollo económico con justicia social”. En el “Proyecto de llamamiento al pueblo de México sobre la organización política de izquierda en México”, firmado por los antes mencionados y Vallejo, Octavio Paz, Carlos Fuentes, José Luis Cuevas, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Gastón García Cantú y José Pages Rebollar, se planteaba que, después de discusiones fraternales, se había llegado a la conclusión de formar el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC) con el fin de trabajar “para llegar a lograr una organización de masas que realmente surja del pueblo... que más convenga a sus intereses y cuyo programa y plataformas políticas interpreten realmente los requerimientos de redención del pueblo trabajador”.<sup>42</sup> Según Carlos Fuentes, en el gobierno de Echeverría se había logrado una apertura democrática y era necesario aprovecharla activamente “pues no se trata de una concesión bondadosa o gratuita del gobierno, sino de un hecho político ganado con la sangre de centenares de jóvenes mexicanos”.<sup>43</sup>

En esas fechas, Demetrio simpatizaba con las propuestas encabezadas por el ingeniero Heberto Castillo, a quien había conocido en la cárcel como dirigente de los profesores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, durante el movimiento estudiantil de

---

<sup>42</sup> CEMOS, APCM, c. 71, f. 26, boletín de prensa, 15 de noviembre de 1971.

<sup>43</sup> Carlos Fuentes, *op. cit.*, p. 192.

1968, y sostuvo pláticas tanto con él como con los intelectuales Paz y Fuentes —quienes desaparecieron de la organización en las siguientes reuniones—. Vallejo consideraba la necesidad de discutir con las distintas corrientes sobre la creación de una organización revolucionaria de unidad nacional y rechazaba rotundamente formar parte de un nuevo partido político electorero.

En principio, tanto Demetrio como el ingeniero Castillo defendían la alternativa de llamar al pueblo en la calle, en la plaza, no en locales cerrados, por lo que viajaron a diferentes plazas de la república para consultar al pueblo sobre la clase de organización política que deseaba y las características que ésta debía tener. Con esta auscultación, se proponían definir las condiciones para lograr la participación directa de los trabajadores despolitizados y convocar al pueblo a defender sus derechos, “para acabar con la explotación que sufría de parte de la clase dominante y del gobierno”.<sup>44</sup> Para ellos el pueblo estaba atemorizado y no tenía experiencia política, por lo que era necesario ganar su confianza e ir construyendo un instrumento que lo orientara a luchar en contra del sistema que lo oprimía, sin teorías o ideas ajenas a sus necesidades.

Al iniciar el año de 1972, además del trabajo en el CNAC, Demetrio mantenía su objetivo de hacer del sindicato ferrocarrilero un órgano que cumpliera con las demandas de sus agremiados y tenía correspondencia con compañeros de varias secciones del país en la que reiteradamente les aconsejaba continuar la lucha a través de la ocupación de las oficinas sindicales, en donde debían revisar los documentos de la tesorería para contar con elementos para acusar de corrupción al Comité Ejecutivo General “charro”. A

---

<sup>44</sup> Heberto Castillo y Francisco J. Paoli Bolio, *El poder robado*, México, Editores Asociados Mexicanos, 1980, pp., 7-15. Véase también Javier Santiago, *PMT la difícil historia, 1971-1986*, México, Editorial Posada, 1987, pp. 42-43.

su vez, los conminaba a buscar el padrón electoral y convocar a elecciones para normalizar el Comité Ejecutivo local.<sup>45</sup>

En marzo de 1972, miembros del MSF de las secciones en Tonalá, Chiapas, Ciudad Frontera, Torreón, Guadalajara, Monterrey y Veracruz tenían tomados los edificios sindicales y constituían Comités Ejecutivos provisionales. En el edificio del sindicato ferrocarrilero de la ciudad de Monterrey hubo enfrentamientos en donde varias personas resultaron heridas, tres jóvenes murieron y otros fueron a dar a la cárcel, por lo que Demetrio se vio en la necesidad de trasladarse a ese lugar y participó en una manifestación en la que tomó la palabra demandando la libertad de los detenidos. Asimismo, exhortó a los participantes “a integrar un frente de unidad para luchar contra la burguesía imperialista y derrocar a los líderes “charros”. Frente al Palacio de Gobierno, Demetrio fue uno de los cinco oradores y en este acto volvió a referirse a los acontecimientos del 10 de junio de 1971, en los que de nueva cuenta el gobierno recurrió a la represión a manifestantes pacíficos y el resultado fue la muerte y detención de varios de ellos.<sup>46</sup>

De regreso a la Ciudad de México, Demetrio se instaló con Silvia en el departamento 19, de la calle Héroes No. 18. Elena Poniatowska recuerda haber realizado su entrevista en la sala que habían adaptado como oficina del MSF en donde colocaron un escritorio, con un gran mapa de México y un retrato de Benito Juárez bajo el vidrio; dos vitrinas en donde se encontraban códigos penales y legales, una Constitución Política de México y algunos libros como el del Padre Camilo Torres, el *Stalin* de Isaac Deutscher, *Posdata* de Octavio Paz, *Tiempo Mexicano* de Carlos Fuentes, libros de la editorial Siglo XXI sobre economía, entre otros. Demetrio había colgado en la pared su guitarra y

---

<sup>45</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 29, 31 de diciembre de 1971.

<sup>46</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, exp. 1412 B, informes de la policía judicial federal sobre las actividades de DVM en el MSF, abril-julio, 1972.

también dos calendarios que continuamente consultaba para anotar sus compromisos. Por lo general, los viernes salían a Guadalajara o a Puebla, y no faltaban a las manifestaciones o a encuentros obreros. En el cuarto adjunto había un mimeógrafo y como cocina sólo contaban con una parrilla eléctrica porque, debido a sus ocupaciones, comían en un restaurante cercano.

Silvia comentaba con Elena cómo se organizaba para ayudar a Vallejo con la impresión de volantes o en la máquina de escribir y, por las tardes se escapaba a visitar a sus dos hijas, Laura Estela y Blanca Olivia que vivían con su abuela. Para ella no era fácil vivir con Demetrio que era “una persona escrupulosamente limpia, sistemática y muy ordenada”, pero lo admiraba por su “trayectoria de luchador incansable”.<sup>47</sup>

Vallejo manifestaba que había encontrado en Silvia a la compañera con la que podía compartir ideas e ideales, pero coincidía con el escritor Vargas Vila al considerar que el amor era “una cosa temporal y propia del temperamento de la persona”. Para él, el amor no podía existir dentro de la sociedad capitalista “con esas diferencias económicas, sociales, políticas, sino que el amor podrá existir cuando se hayan eliminado esas diferencias, es decir, cuando el amor se exprese nada más como los sentimientos de la persona por la otra, no de la conveniencia de una de ellas, para acomodarse en otra situación distinta, en otro plano de la propia sociedad.”<sup>48</sup> En esos momentos sus intereses no se centraban en la búsqueda de una pareja, según sus declaraciones, su obsesión en la vida era luchar por la justicia.

Demetrio siguió con la organización del MSF y del CNAC. La tarea era ardua ya que económicamente sólo contaba con la venta de sus libros y el apoyo de los ferrocarrileros quienes aportaban lo que podían de sus raquíticos salarios. El encargado de recibir el pago de las cuotas era Roberto Cruz Cruz, secretario tesorero del MSF quien

---

<sup>47</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 111-113.

<sup>48</sup> Ibidem, pp. 125-126

expedía los recibos correspondientes.<sup>49</sup> Además se tenían que librar los ataques de los líderes “charros” que no escatimaban recursos para difamar a Vallejo y a su movimiento. En consecuencia, en declaraciones a la Revista Punto Crítico, Demetrio analizaba las perspectivas del MSF; la “apertura democrática”; la alianza obrero estudiantil y las posibilidades de formación de un nuevo partido.<sup>50</sup>

Entre los ataques a Vallejo estaban los manifiestos emitidos por el “Movimiento Sindical Ferrocarrilero Orientador” encabezado por Alicia Obregón de Vázquez, Héctor Venegas Mata y Onésimo Islas, en los que se llegó a calificar a Vallejo “de asesino; de conducir a miles de ferrocarrileros a la miseria y al hambre, o títere de los grupos comunistas”.<sup>51</sup> En consecuencia, el 1º de mayo, la Asamblea Nacional del MSF acordó expulsar a la señora Vázquez “por usar la calumnia y la mentira para dividir al movimiento ferrocarrilero”. Demetrio también fue acusado de usar al MSF para crear un partido político con Heberto Castillo, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca y César del Ángel, por lo que declaró que sus afanes por consolidar una organización política los realizaba como cualquier ciudadano mexicano con derecho a manifestarse individualmente.<sup>52</sup>

No obstante las calumnias y sabotajes al MSF, éste seguía creciendo y se expedían acreditaciones a compañeros en diversas partes de la República. En Apizaco, Tlaxcala, Vallejo insistía en que el MSF debía ser “el instrumento eficaz que sirviera a los trabajadores para exigir el cumplimiento del Contrato, del Estatuto y de la Ley Federal del Trabajo, así como para acabar con la corrupción y los líderes charros”.<sup>53</sup>

El 6 de junio de 1972, en entrevista con el presidente Luis Echeverría, a la que acudieron también el ingeniero Castillo y Cervantes Cabeza de Vaca, Demetrio entregó

---

<sup>49</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 3. En este expediente se encuentran las copias de los recibos por cuotas desde su fundación hasta 1982.

<sup>50</sup> “Causas de la insurgencia obrera”, entrevista en revista Punto Crítico, 4 de abril de 1972.

<sup>51</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exps. 7 y 11, manifiesto, 13 de abril de 1972.

<sup>52</sup> Ibidem, exp. 11-1, boletín de prensa a la opinión pública, 13 de abril de 1972.

<sup>53</sup> Ibidem, exp. 3, Acreditación a miembros del MSF, firmada por el Comité Directivo Nacional, 8 de mayo de 1972.

un memorándum en el que denunciaba los asesinatos y represión que el MSF había sufrido: el asesinato de Valentín Ricardez Bolan, en Tierra Blanca, Ver., las agresiones a compañeros en Japala, Ver., por “halcones” capitaneados por Antonio Vega García, presidente del grupo “Héroe de Nacozari”; los muertos y heridos en Monterrey, N.L.; el asesinato en la puerta de su casa de Vicente Vilaboa Orduña, en Veracruz, Ver., por haber encabezado a un grupo de ferrocarrileros y deponer a los líderes charros de la sección 28. A su vez, pedía la investigación de la muerte de los dirigentes charros Margarito Mendoza Osorio y Norberto Henríquez Hernández ocurrida cuando los miembros del MSF fueron brutalmente agredidos por el ejército e individuos armados después de ocupar pacíficamente el edificio del sindicato ferrocarrilero de la sección 13 de Matías Romero, situación que desató una ola de calumnias y acusaciones en contra de Vallejo y sus compañeros en el MSF, la cual ocasionó la detención de Juan Bante Santiago, Samuel Estudillo, Carlos Espinosa y Miguel Lorenzana de la Cruz, dirigentes del MSF, acusados de asesinato. Vallejo concluía el documento planteando que su movimiento no consideraba necesaria la violencia para lograr sus objetivos y que exigía justicia para sus agremiados.<sup>54</sup>

En esos momentos, Demetrio reflexionaba sobre la situación en los Ferrocarriles Nacionales de México y llegó a la conclusión de que ésta era caótica ya que se le había dado a la empresa un manejo político y no administrativo. Los gerentes estaban sujetos a la política del Estado y tenían que actuar de acuerdo con esa situación tanto en las inversiones como en la cuestión de los salarios. También estaban los líderes “charros”, que tenían gente inmiscuida en puestos relativamente menores de la compañía, con los que lograba ponerse de acuerdo para tener trabajadores con goce de sueldo que cuidaran las instalaciones del sindicato de posibles ataques de los grupos vallejistás. A veces

---

<sup>54</sup> Ibidem, exp. 1-3. El documento está fechado el 17 de mayo de 1972, exp. 11-1. Véase también artículo escrito por DVM, “Las palabras y la ley pisoteada”, enero de 1973.



también llevaban gente ajena al sindicato con pistolas y metralletas para cuidar las instalaciones, siempre con el temor de que los trabajadores los echaran fuera y designaran un Comité Ejecutivo electo democráticamente. Según Demetrio, su movimiento contaba con el 60 o 70 % de las simpatías en el sindicato, pero de estos una amplia mayoría era pasiva y sólo la minoría intervenía porque los trabajadores temían perder el empleo y por la represión.<sup>55</sup>

El MSF planteaba que la solución era que se hicieran plebiscitos para demostrar quién tenía la mayoría. Sin embargo, no se podía acabar con los charros haciendo elecciones, porque ellos tenían el poder sindical, el apoyo del gobierno y cometían una serie de fraudes. La única respuesta que tenían a esta situación era “echar a los charros de la sección”. Tal decisión propició incluso simpatía al movimiento porque demostraba que realmente se estaba luchando.

Como respuesta a los ataques de Vallejo, el secretario general del STFRM, Mariano Villanueva, emitió un comunicado en el que declaraba que Vallejo y el grupo que colaboró con él “para arrastrar al caos a los trabajadores ferrocarrileros en 1958-1959” no serían reinstalados ni indemnizados. Aclaró que se había formado una comisión bipartita formada por elementos de la empresa y el sindicato que estudiaron los casos de los 1,800 trabajadores que fueron despedidos por la empresa a raíz de los acontecimientos anteriormente referidos y se determinó que Vallejo y Campa no podían regresar.<sup>56</sup> La respuesta de Vallejo fue contundente al plantear que el oportunismo de Villanueva Molina no tenía límites y que su lucha era por la reinstalación de “todos los destituidos de 1958-59”.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Ibidem, Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 357-359.

<sup>56</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 2-1, “Vallejo no será reinstalado”, en *Últimas Noticias*, 27 de septiembre de 1972.

<sup>57</sup> “FF.CC. Habla Vallejo”. Entrevista, en Revista *Punto Crítico*, núm. 10, 1° de octubre de 1972.

Las manifestaciones de apoyo y solidaridad a Demetrio vinieron especialmente de Matías Romero, en donde más de tres mil personas se pronunciaron. En el mitin los oradores pugnaron por la solidaridad y unificación del MSF y solicitaron la liberación de los directivos del MSF que se encontraban encarcelados en Juchitán, responsabilizando a Mariano Villanueva y a Luis Gómez Z. de esa injusta detención.<sup>58</sup>

Por su parte, los ferrocarrileros disidentes del MSF, encabezados por Alicia Obregón de Vázquez, Julián López Alarcón, entre otros, seguían acusando a Demetrio de ser un dictador que impulsaba a los ferrocarrileros a ejercer la violencia “ególatra frustrado y lleno de amargura que se refugia en las dudosas trincheras de los intelectuales como Heberto Castillo, Octavio Paz y Carlos Fuentes... que lo usan para formar un partido político.” Obviamente, estas acusaciones eran utilizadas por periodistas gubernamentales que diagnosticaban el fin del trayecto “supuestamente” democrático de Vallejo.<sup>59</sup>

En respuesta a lo anterior, Demetrio diferenciaba la lucha sindical de la lucha política y declaraba tajantemente que el MSF era un organismo de carácter sindical exclusivamente; con un programa, una declaración de principios y cuya lucha se centraba en acabar con los líderes “charros” de la organización y por formar un movimiento obrero independiente. Añadía que su objetivo fundamental era terminar con la corrupción y los robos en el STFRM; que éste organismo se dedicara a defender los intereses de los ferrocarrileros y al mismo tiempo vigilara que la administración de la empresa fuera honesta para que los empréstitos que recibía se invirtieran realmente en la modernización de la industria ferrocarrilera. Sin embargo, esa era una lucha limitada, “netamente sindical”, por lo que paralelamente, Vallejo se preocupaba por formar un instrumento de lucha política en el país, que defendiera los derechos y las aspiraciones de los

---

<sup>58</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 13, manifiesto de los miembros del MSF en Matías Romero, 12 de noviembre de 1972.

<sup>59</sup> Carlos Santamaría “Demetrio Vallejo: el principio de su fin” en *Excélsior*, y “Tovarich Vallejo: se equivocó usted de vía”, en *El Universal*, 4 de diciembre de 1972.

trabajadores y del pueblo de México, cuya meta era cambiar la situación política del país a través de un partido político de carácter nacional.<sup>60</sup>

A mediados de 1972, Vallejo emprendió una gira con Heberto Castillo por Veracruz, Nuevo León y Tamaulipas, así como por Colima y Baja California, fundando Comités de Auscultación y Coordinación para la creación del nuevo partido. Para él era necesario formar una fuerza organizativa de los trabajadores y del pueblo para que el gobierno se viera obligado a acatar la voluntad popular. Hasta ese momento existían organizaciones que luchaban por cuestiones espontáneas, pero no aglutinaban a las masas en un objetivo generalizado.<sup>61</sup> En estas giras tuvo la oportunidad de conocer más a fondo los problemas de los campesinos, en especial en la zona tabacalera y visitar poblados como Coxquihui, cerca de Poza Rica, Veracruz, en donde estuvo en contacto con los indígenas del lugar. Al finalizar ese año, el CNAC se transformó en Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO) y se precisó el camino a seguir para luchar por la emancipación de los trabajadores.

Una de las actividades que Demetrio no había abandonado desde su estancia en la cárcel fue la de seguir escribiendo artículos para su publicación en revistas como Política o Solidaridad o en la revista ¿Por qué? o en hojas sueltas, para distribuirlos entre los trabajadores. En ellos Demetrio plasmaba su pensamiento sobre diversos temas, la mayoría sobre la política nacional, y en especial sobre problemas en el movimiento ferrocarrilero. Por ejemplo, en noviembre de 1972 en su texto titulado “Los trabajadores y el nuevo partido”, Demetrio exponía sus puntos de vista sobre la trayectoria de la política económica anti obrera desde el sexenio del general Manuel Ávila Camacho; el surgimiento del charrismo sindical con el régimen de Miguel Alemán y la corrupción de los líderes obreros en la CTM encabezados por Fidel Velázquez. Así como las vanas

---

<sup>60</sup> FCTPA. APDVM. Entrevista a DVM, realizada por Elena Poniatowska, pp. 418-420.

<sup>61</sup> Ibidem, pp. 364-372.

promesas de Echeverría por reinstalar a los ferrocarrileros. Concluía convocando a los trabajadores y al pueblo en general a organizarse con la formación de un partido político que sirviera para defender “sus derechos conculcados y presione al gobierno para que resuelva los grandes problemas nacionales y así terminar con esa oligarquía voraz que surgió con la Revolución Mexicana”.<sup>62</sup>

Demetrio alternaba sus escritos con el trabajo en el MSF y la formación del nuevo partido. El 18 de diciembre de 1972 apareció un boletín de prensa del organismo firmado por Vallejo y Humberto Álvarez. En él hacían pública la protesta emitida por la Asamblea Nacional contra la intervención de la policía y del ejército en el desalojo de los edificios sindicales del norte de la República que habían sido tomados por los trabajadores, situación que contravenía la política preconizada por el presidente de la República en el sentido de que no se intervendría en los asuntos internos de los sindicatos.<sup>63</sup>

El gobierno de Echeverría —con el lema “con la Revolución Mexicana y con la Constitución de 1917, hacia arriba y adelante” intentó llevar a cabo una apertura democrática con un vocabulario nacionalista y populista— tomó cartas en el asunto y el día 22 se llevó a cabo una reunión del licenciado Porfirio Muñoz Ledo, secretario del Trabajo y Previsión Social; el licenciado Augusto Gómez Villanueva, secretario de la Reforma Agraria y el ingeniero Luis E. Bracamontes, secretario de Obras Públicas, con Heberto Castillo, César del Ángel, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca y Demetrio Vallejo. En carta fechada el 8 de enero de 1973, dirigida al licenciado Muñoz Ledo, el MSF hacía referencia a esa reunión y, después de consultar en la Asamblea Nacional la propuesta que se planteó, ésta acordó acatar la recomendación de Muñoz Ledo en el sentido de suspender las actividades para deponer a los dirigentes que violaban los estatutos, no

---

<sup>62</sup> Ibidem, “Artículos y entrevistas”, 30 de noviembre de 1972.

<sup>63</sup> Ibidem, exp. 11-1, Boletín de prensa, firmado por DVM y Humberto Álvarez Izazaga, 18 de diciembre de 1972.

obstante ser éste un derecho sindical y constitucional, con el fin de solucionar los siguientes problemas:

- a) La reinstalación de los destituidos represivamente en 1959, muy especialmente del compañero Demetrio Vallejo.
- b) Levantar las suspensiones de derechos sindicales ejercidas contra algunos compañeros.
- c) Terminar con los procesos en contra los compañeros detenidos en Matías Romero, Irapuato y Ciudad Frontera.
- d) Firmar un acuerdo entre la secretaría del Trabajo, líderes nacionales del sindicato y el MSF en donde se establecieran las bases para las siguientes elecciones, en las que debería de ser la lista de raya la que sirviera de padrón electoral, entre otros puntos.

Por último, se le solicitaba fecha para reanudar las pláticas.<sup>64</sup>

El 14 de ese mes, agentes de la policía preventiva impidieron que se realizara una manifestación del MSF en la explanada de la estación Buenavista. Ante esto, los trabajadores se trasladaron al salón de actos del sindicato de la Embotelladora de refrescos Mundet. En entrevista a los medios de comunicación, Vallejo declaró que ese procedimiento era “un atropellamiento de las libertades constitucionales y un medio de intimidación para los trabajadores que luchan contra los líderes “charros”. A su vez, la prensa oficialista no desperdiciaba la ocasión para informar sobre volantes que se habían pegado en la explanada de la estación acusando a Vallejo de los asesinatos de los líderes oaxaqueños Margarito Mendoza Osorio y Norberto Henríquez Hernández.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 11-1, carta al licenciado Porfirio Muñoz Ledo, secretario del Trabajo y Previsión Social, firmada por los dirigentes del MSF, 8 de enero de 1973.

<sup>65</sup> Ibidem, “Artículos periodísticos”, exp. 17-1, *El Universal*, 15 de enero de 1973.

En esos días, la revista Punto Crítico publicó declaraciones tanto de Valentín Campa como de Vallejo en la que se reflejaban los abismos políticos que existían entre ambos dirigentes. Campa acusaba a Vallejo de “hacerle el juego a la política del Lic. Echeverría” y Vallejo demostraba que dichas calumnias eran tergiversaciones de lo que él declaraba a la prensa y mantenía su postura de siempre acatar los acuerdos de las bases y de las asambleas nacionales del MSF para encontrar soluciones a los problemas ferrocarrileros... “si para llegar a esos objetivos es necesario seguir haciendo antesalas, así lo haremos”.<sup>66</sup>

En marzo de 1973 se realizó la convocatoria a los comités del MSF para asistir a la VII Asamblea Nacional los días 24 y 25 de ese mes. En los puntos a tratar se incluían el informe sobre el estado que guardaban los problemas planteados al secretario del Trabajo y la situación interna del MSF, además de las medidas a tomar para conseguir la libertad de los compañeros presos en Juchitán, Oaxaca y los procesados en Irapuato, Guanajuato y Ciudad Frontera, Coahuila; la reinstalación de Demetrio Vallejo, en cumplimiento con el acuerdo presidencial de reincorporar a los destituidos represivamente en 1959, y la participación del MSF en las elecciones sindicales.<sup>67</sup>

A raíz de esta reunión, en abril surgió un documento que algunos ferrocarrileros denominaron “Los diez mandamientos del buen vallejista”. En él se planteaban los principios que todo miembro del MSF debería mantener al ingresar a ese organismo, resaltando las metas que se debían considerar, tales como: luchar por la vigencia de la Constitución de 1917; la justicia y la democracia. El 4º mandamiento reiteraba el respeto a la ideología política de los individuos y en el 7º y 8º consideraba la importancia de los ferrocarrileros en la historia y la economía nacional. En el 10º mandamiento se recomendaba utilizar la palabra “unidad” como saludo entre los miembros del MSF y como

---

<sup>66</sup> Véanse las entrevistas en Revista Punto Crítico, núms. 13 y 14, de enero y febrero de 1973.

<sup>67</sup> FCTPA. APDVM, “MSF”, exp. 11-1, convocatoria a los comités del MSF, 2 de marzo de 1973.

respuesta la palabra “venceremos”, haciendo la señal de la “v” con los dedos de la mano izquierda.<sup>68</sup>

En esos momentos, Demetrio Vallejo era abordado por diversos medios de comunicación, como la revista *Mañana*, solicitándole su opinión sobre diferentes aspectos de la política del régimen del presidente Echeverría. En respuesta a unas preguntas realizadas por esa revista, Vallejo consideraba que para reducir la dependencia de los Estados Unidos, se necesitaba la creación de una política exterior más dinámica, por lo que era importante que el presidente reafirmara y ampliara las relaciones políticas, económicas y tecnológicas con los países europeos y muy especialmente con la Unión Soviética y China, ya que en el caso del Canadá y países europeos del sistema capitalista, las repercusiones políticas eran mínimas por sus alianzas con los Estados Unidos.

En efecto, en estudios realizados sobre el periodo, desde 1958 el peso se había sobrevaluado 73.6% con respecto al dólar de los Estados Unidos, por lo tanto, las importaciones se abarataron y las exportaciones se hacían menos rentables. En consecuencia, la balanza comercial tendía a deteriorarse y empezó a registrarse una creciente fuga de capitales, no obstante la introducción de la Ley de Inversión Extranjera que protegía a los inversionistas mexicanos de sus contrapartes extranjeros.<sup>69</sup>

En ese contexto, al interior del CNAO varios miembros —entre los que estaban Rafael Aguilar Talamantes, Jorge Abaroa Corona, Graco Ramírez Abreu y otros que más tarde se incorporaron a las filas del PST— se separaron alegando que la organización carecía de un programa político. Por lo tanto, los dirigentes de la organización definieron sus objetivos entre los que plantearon la necesidad de luchar por “una política auténticamente nacionalista, popular, revolucionaria” además de buscar “la plena

---

<sup>68</sup> Ibidem, “Los diez mandamientos del buen vallejista”, abril de 1973.

<sup>69</sup> Véase Enrique Cárdenas, *op. cit.*, pp. 100-101.

independencia económica de México; defender la soberanía nacional, la paz y los derechos y las libertades democráticas de nuestro pueblo, a través de una organización política de masas, independiente, revolucionaria, que sirva como instrumento adecuado para preservar y actualizar las mejores tradiciones libertarias de México y de sus próceres: Hidalgo, Morelos, Juárez y sus intérpretes más fieles: Zapata, Flores Magón y Cárdenas”.<sup>70</sup>

A partir del mes de mayo de 1973, además de ser responsable de Relaciones Obreras en el comité coordinador del CNAO, Demetrio tuvo que enfrentarse a un viejo enemigo en una batalla en la que él se encontraba en fuerte desventaja. Luis Gómez Zepeda, a quien calificaba como “uno de los líderes charros más inmorales y traidores al movimiento sindical revolucionario”, acababa de ocupar la gerencia general de la Ferrocarriles Nacionales.<sup>71</sup> Vallejo recordó con tristeza la trayectoria de Gómez Z., quien inició sus actividades en el movimiento ferrocarrilero con un fuerte apoyo de los trabajadores; fue secretario general del STFRM en 1943-1947, con Valentín Campa en su Comité Ejecutivo y ambos estuvieron en la cárcel acusados por los líderes charros. En los últimos veinte años se convirtió en un miembro prominente del PRI; de 1962-1968 ocupó nuevamente la secretaría general del STFRM; como senador tuvo fuerte influencia en la elección de los líderes charros y su último cargo había sido en la dirección de la Cooperativa de Vestuario y Equipo (COVE). Con estos antecedentes, Vallejo lo acusaba de ser agente de la CIA y le preocupaba la actitud que tomaría en su contra.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> Véase Javier Santiago, *op. cit.*, p. 61.

<sup>71</sup> FCTPA. APDVM. exp. 2-1, “Ferrocarrileros en las garras del ladrón Gómez Z.”, en Labor Revolucionaria, no. 646, del 13 al 19 de mayo de 1973.

<sup>72</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 707, exp. 2, panfleto distribuido por el MSF presidido por DVM, 23 de julio de 1973.



Aunado a los conflictos con los dirigentes de la empresa y del sindicato, Vallejo también tenía que enfrentar las pugnas con los miembros del PCM.<sup>73</sup> Como ya se mencionó, un grupo de ellos, dentro del gremio ferrocarrilero, encabezado por Campa, había mantenido a flote al CNF y en *El Rielero*, órgano de difusión de este organismo, o en la revista *Solidaridad*, criticaban la actuación del MSF y de Demetrio Vallejo y Heberto Castillo por querer formar un nuevo partido político. En lo único que coincidían ambas organizaciones era en su rechazo al nombramiento de Gómez Z. como gerente general de la empresa ferrocarrilera, pero de nueva cuenta, la división entre ellos provocaba que perdieran fuerza ante el enemigo. Para Valentín Campa, Gómez Z. era conocido “como un ignorante en las técnicas ferroviarias y desconocedor de los grandes problemas de la industria”. Agregaba que era tan solo “un tipo astuto, maniobrero de profesión en el movimiento sindical”.<sup>74</sup>

Las consecuencias de ese nombramiento empezaron a sentirse cuando el 11 de julio apareció la noticia en el periódico *El Universal* sobre el Convenio entre la empresa ferrocarrilera y el responsable del STFRM con el presidente Echeverría Álvarez para reintegrar a su trabajo a los trabajadores ferrocarrileros destituidos a raíz de los conflictos de 1959. Se especificaba que serían jubilados aquellos que ya habían cumplido la edad límite y las pensiones oscilarían entre 650 y 850 pesos. Sin embargo, mañosamente, se informaba que los interesados deberían hacer la gestión por conducto del STFRM ante la administración de los Ferrocarriles Nacionales.

En un desplegado publicado en el periódico *Excélsior*, el Comité Ejecutivo del STFRM, encabezado por Mariano Villanueva acusaba a Demetrio Vallejo y socios de

---

<sup>73</sup> Ese año, en las resoluciones del XVI Congreso, en 1973, el PCM planteaba “la necesidad de una confrontación con el presidencialismo despótico que representaba el gobierno de Echeverría” y rechazaba su “apertura democrática”. A su vez, apoyaba una campaña de abstencionismo electoral activo y consideraba que a partir de la insurgencia obrera se vislumbraba una “nueva” revolución, en Barry Carr, *La izquierda mexicana*, op. cit., p. 255.

<sup>74</sup> AGN, FG, Sección DGIPS, c. 707, exp. 2, panfleto distribuido por el MSF presidido por DVM, 5 de octubre de 1973.

“irresponsables y faltos de espíritu sindical” por haber dejado “materialmente en la calle a numerosos trabajadores ferrocarriles y a sus familias por los paros ilegales de 1958-1959”. Sin embargo, el STFRM “recogió el grave problema moral y material y sin desmayo, aún con el conocimiento de que no existía un derecho que exigir, acudió ante el Presidente de la República y le platicó la angustiosa situación de estos compañeros”. Añadía que el presidente Echeverría “con su elevado espíritu humanístico que alienta los mejores ideales oyó nuestras peticiones y acordó el reingreso y jubilación según el caso de aquellos compañeros que fueron víctimas del engaño”. En consecuencia invitaba a los compañeros afectados a presentarse, en las fechas que les serían comunicadas por conducto de sus secciones sindicales responsables.

Al sentirse apoyados por la gerencia general, y preocupados porque Demetrio participara en la siguiente contienda sindical como candidato a la secretaría nacional, los miembros del Comité Ejecutivo del STFRM procuraban golpear al MSF y a su dirigente acusándolo de no ser ferrocarrilero y de vivir de las colectas voluntarias del gremio, pudiendo conseguir un trabajo. Para ellos Vallejo era un agitador profesional a sueldo y al servicio de intereses extranjeros. Añadían que, de acuerdo con el fallo emitido por la suprema Corte de Justicia de la Nación, Vallejo era declarado responsable de todos los hechos ocurridos en el “fracasado movimiento de 1958-1959”, por lo que jamás podría ser ni ferrocarrilero, ni miembro del Sindicato. Exhortaban a los trabajadores a unirse al STFRM “único baluarte del trabajador honesto”.

Vallejo se defendía al expresar ante sus compañeros que las tareas y las metas del MSF eran lograr cambios profundos en el sindicato, además de acabar con la corrupción existente y, ante el proceso electoral para elegir a los nuevos dirigentes sindicales de Ferrocarriles Nacionales, denunciaba el “amañado procedimiento encaminado a dejar en

manos de los líderes charros una vez más el destino de esa industria”.<sup>75</sup> Así, su movimiento se fortalecía con expectativas de lucha diferentes para los ferrocarrileros sindicalizados.

En su afán de congraciarse con los ferrocarrileros, el 2 de octubre, Luis Gómez Z., ofreció un aumento de salario de 500 pesos mensuales a los trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales y del Pacífico, cualquiera que fuera su categoría y de 200 a 300 pesos a los jubilados. Según sus declaraciones, esta situación suponía una erogación de 400 millones al año, cantidad que afectaba a la empresa, que ya de por sí trabajaba con pérdidas, pero que esperaba que la situación mejorara con el alza de tarifas en 1974.<sup>76</sup> Al respecto, Eugenio Méndez Docurro, secretario de Comunicaciones y Transportes, emitía declaraciones en las que ratificaba el estudio de la aplicación de nuevas tarifas compensatorias para contrarrestar las pérdidas que tenían los Ferrocarriles Nacionales. Según su informe al presidente de la República éstas llegaban a un mil trescientos millones de pesos anuales, pero reconocía que el sistema ferroviario era insustituible en muchos aspectos y que su mantenimiento era muy caro por lo que era justo que los mexicanos pagaran más por ese servicio. A su vez, daba la noticia de la desaparición del Hospital Colonia para incorporar a los cien mil trabajadores y 30 mil jubilados ferrocarrileros al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS.<sup>77</sup>

Aunado a lo anterior, Tomás Rangel, integrante del grupo “Héroe de Nacozari” y futuro dirigente del STFRM consideraba que era muy difícil encontrar personal responsable que reuniera los requisitos de “eficiencia, puntualidad y aptitud” para cubrir la demanda de personal que se tendría por la compra de tres mil carros para la empresa.

---

<sup>75</sup> Véanse discurso pronunciado por DVM el 7 de mayo en Aguascalientes, publicado en la revista *Punto Crítico*, núm. 18, junio-julio de 1973 y entrevista de M.A. Razcón y O. González, en revista *Solidaridad*, núm. 102-103, noviembre de 1973.

<sup>76</sup> “Ofrecen \$500.00 mensuales de aumento a trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales y del Pacífico”, en *Excélsior*, 2 de octubre de 1973.

<sup>77</sup> “En noviembre estará listo el Estudio para aplicar nuevas tarifas. Ferrocarriles Nacionales quitará el subsidio a 50 principales productos, en *El Porvenir*, 10 de octubre de 1973.

Añadía que el país carecía de mano de obra capacitada y que “los trabajadores más irresponsables e ineptos” se encontraban incrustados en los Ferrocarriles Nacionales y esa situación atrasaba el progreso en la importante empresa nacional.<sup>78</sup>

Inmediatamente Vallejo, como presidente del MSF, emitió sus declaraciones a diversos periódicos sobre estos asuntos y coincidía con el secretario de Comunicaciones en que se dejaban de percibir más de mil millones de pesos anuales por sostener bajas tarifas en la transportación de carga y de pasaje, pero agregaba que esto permitía incrementar las utilidades netas de ciertas empresas extranjeras, con sello de nacionales, y obstruía “de manera contundente y definitiva” que los trabajadores obtuvieran más número de prestaciones. Sin embargo, para Demetrio lo anterior era el resultado de la “pésima administración y de la nula actuación de los líderes del sindicato”. A su vez, consideraba que la empresa debía olvidarse de la dependencia que siempre había existido de los Estados Unidos y señalaba que “mientras compremos equipo usado, que allá legalmente no puede dar ninguna utilidad”, la llamada reestructuración del sistema ferroviario nunca se lograría. Proponía que la empresa pusiera a funcionar los modernos talleres de Aguascalientes y San Luis Potosí para la construcción de locomotoras y que era necesario dar mayor trabajo al complejo industrial de Ciudad Sahagún en la construcción de furgones y carros de pasajeros. Cuestionaba las ventajas que tendrían los ferrocarrileros al pasarlos al IMSS y solicitaba que los funcionarios de la empresa explicaran los beneficios que obtendrían con esta situación. Finalizaba argumentando que los accidentes ferroviarios eran ocasionados por el pésimo estado del equipo y de las vías y no por culpa de los trabajadores.

En cuanto a las elecciones sindicales, previstas para el primero de febrero de 1974, Demetrio criticaba el proceso electoral que se seguía en el sindicato para la renovación

---

<sup>78</sup> “Dice un líder. Habrá ferrocarriles, pero siempre nos hará falta personal eficiente”, en *La Extra*, 18 de noviembre, 1973.

del Comité Ejecutivo y denunciaba la violación de los estatutos del STFRM por parte del grupo “Héroe de Nacozari”. Asimismo, notificaba que el candidato del MSF para la secretaría general del sindicato era Francisco Gómez Araujo.<sup>79</sup>

En carta dirigida a Julio Scherer García, Director General del periódico *Excélsior*, el MSF comunicaba haber entregado al secretario del Trabajo pruebas de las arbitrariedades y violaciones estatutarias cometidas por los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Nacional de Vigilancia y Fiscalización del STFRM. De acuerdo con la estadística de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los trabajadores que prestaban servicio en las distintas empresas ferrocarriles del país eran: 62,000 en los Ferrocarriles Nacionales; 6,000 en los Ferrocarriles del Pacífico; 3,300 en los Ferrocarriles Chihuahua del Pacífico; 3,000 en los Ferrocarriles Unidos del Sureste y 1,400 en el Ferrocarril Sonora-Baja California, lo que hacía un total de 75,700 trabajadores. Sin embargo, el Comité Ejecutivo mandó imprimir 78,000 cédulas de votación, resultando 2,300 más que el número de trabajadores, por lo que al momento de llevar a cabo el escrutinio se realizó el fraude al contar con células en blanco a su favor. En consecuencia, el MSF exigía un recuento para definir quién tenía la mayoría de votos legales.

En el documento, el MSF acusaba a Luis Gómez Z. y “sus secuaces” de las amenazas a Demetrio Vallejo y citaban por lo menos cuatro ocasiones en que intentaron recluirlo en la cárcel con clásicas acusaciones extremistas, incluyendo en ellas el sabotaje y deposición de líderes charros y hasta la muerte del industrial y banquero de Monterrey, Eugenio Garza Sada, secuestrado y asesinado ese año por la Liga 23 de Septiembre. El MSF llegaba a la conclusión de que el propósito fundamental de los miembros del Comité

---

<sup>79</sup> “Pierde Ferrocarriles por sus bajas tarifas: Vallejo”, en *La Prensa*: “Vallejo critica el proceso electoral en los FFCC”, en *El Nacional* y “Se han cometido violaciones a los Estatutos del STFRM, dice Vallejo”, en *El Día*, del 22 de noviembre de 1973.

Ejecutivo del sindicato era acabar con su organismo “el único bastión sindical que desde hace casi tres años viene dando la batalla a los charros en el sindicato ferrocarrilero”.

Como presidente del Comité Directivo Nacional del MSF, Vallejo inició el año de 1974 enviando una carta al presidente de la República. En ella le recordaba su discurso en relación con los procedimientos “democráticos, libres y depurados” que debían existir en las elecciones en el seno de los sindicatos, cooperativas o ligas de comunidades agrarias. Por lo tanto, le remitió copia del escrito dirigido al secretario de Trabajo, con pruebas documentales sobre el resultado de las elecciones en el STFRM que ratificaban las violaciones a los estatutos y el fraude electoral cometido por los líderes del sindicato, al percatarse de que los candidatos del MSF habían obtenido mayoría de votos en las secciones. El MSF le solicitó al presidente que diera las instrucciones pertinentes para que se hiciera un recuento y así poder constatar cuál de las planillas que contendieron en las elecciones había obtenido mayoría y gozaba del apoyo y la confianza de los trabajadores ferrocarrileros. Por último, pedía una entrevista para que su candidato le expusiera el problema sindical.

Ante la imposibilidad de resolver al interior del STFRM el fraude electoral cometido, el presidente del MSF declaró que su grupo no estaba por la violencia sino que “la empresa y el sindicato les achacan a los vallejistas todo lo malo que ocurre,” y afirmó que los integrantes del Comité Ejecutivo del sindicato eran líderes charros impuestos por la empresa y que cuando menos las dos terceras partes de los trabajadores ferrocarrileros simpatizaban con Francisco Gómez Araujo, candidato del MSF.<sup>80</sup>

La respuesta del Comité Ejecutivo del STFRM vino en una “Carta Abierta” publicada el 6 de febrero de 1974, firmada por José Leal Flores, conductor de trenes de la división de Querétaro, quien denunciaba que después de haber sufrido un accidente de

---

<sup>80</sup> “Demetrio Vallejo dice que formará otro sindicato de ferrocarrileros, para demostrar que la mayoría de los trabajadores repudia a los actuales dirigentes del sindicato”, en *Excélsior*, 2 de febrero de 1974.

trabajo el 22 de enero, creyó que como miembro activo del MSF sus dirigentes iban a defender su caso, pero no lo hicieron. Por eso, hacía un llamado a sus compañeros, miembros del MSF, para que hicieran conciencia de su realidad, se vieran reflejados en su situación y se dieran cuenta de que habían sido víctimas de las maniobras fraudulentas de Demetrio Vallejo quien los había empujado a engañar a sus compañeros haciéndolos renunciar a su sindicato, situación que lo había dejado fuera del trabajo.<sup>81</sup>

No obstante los problemas y golpes que el MSF recibía, éste seguía en pie de lucha y en abril publicó un comunicado dirigido a los ferrocarrileros y a los trabajadores del país ratificando que se estaban cumpliendo “con precisión matemática” las denuncias emitidas durante la campaña electoral al llevarse a cabo reajustes y traslados de los ferrocarrileros, con la creación de una empresa dentro de otra denominada “Servicios de Coches Dormitorios y Conexas, S.A. de C.V.” Por otro lado, hacía un llamado a los ferrocarrileros a tomar nota de que la empresa y el sindicato tenían la obligación de inscribirlos al INFONAVIT, ya que Gómez Z. y el sindicato estaban haciendo negocio particular con la construcción de casas para los ferrocarrileros en terreros que eran propiedad de los trabajadores. El MSF convocaba a mantenerse unidos en la lucha para defender los derechos y conquistas obtenidos “a sangre y fuego en 1959” por lo que tenían que impedir que los llevaran al IMSS y exigir que mejorara el servicio médico. Para el MSF era importante que los trabajadores supieran que el artículo 358 de la Ley Federal del Trabajo otorgaba el derecho a los trabajadores a separarse del sindicato y continuar gozando de los derechos contractuales, por lo que los conminaba a no dejarse intimidar con la propaganda en la que los asustaban al plantearles que perderían sus trabajos si firmaban los escritos de separación, cuando éstos se consideraban “un medio de lucha legal”.

---

<sup>81</sup> Ibidem, Carta abierta publicada en *Excélsior*, 6 de febrero de 1974.

Ante la demanda de aumento de salario por la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, Demetrio alertaba a sus compañeros de la maniobra que quería hacer la empresa, en conjunción con los líderes charros del sindicato, al querer enviar comisiones a las secciones para proponer que se aceptara como aumento el 22% que el gobierno había pactado con los empresarios del país. Sin embargo, éste era un aumento por la carestía y los altos precios, independiente del aumento que se debía exigir por la revisión del Contrato. El MSF pugnó porque este aumento fuera retroactivo al 1 de septiembre y que no debía confundirse con el aumento que ofreció exigir Tomas Rangel a la empresa de 700 pesos por motivo del Contrato Colectivo de Trabajo.<sup>82</sup>

En esos momentos Demetrio seguía con la ardua tarea que le significaba la presidencia del MSF, enfrentando al gerente general de la empresa, a los líderes charros y a trabajadores que esperaban la inmediata resolución a sus problemas. Aunado a estas circunstancias, en el CNAO se precisaron las metas a seguir para lograr la emancipación de los trabajadores. Con estos avances en la organización política, Vallejo vislumbraba con mayor claridad la realización de uno de sus más anhelados proyectos: la creación del nuevo partido político de masas.

---

<sup>82</sup> FCTPA. APDVM. "MSF", exps. 4 y 19, carta de DVM a Clemente Morales Diosdado y a Lázaro Zertuche Morin, del 21 y 23 de septiembre de 1974, respectivamente.



...no claudiques, vieja guardia;  
ejemplo valeroso que germina,  
experiencia y juventud rebelde  
unidos en la brega triunfaremos,  
rompamos las cadenas del verdugo,  
forjemos la nueva sociedad;  
adelante, vieja guardia.\*

## Capítulo 7. Las vicisitudes en un nuevo partido político

### “Un auténtico, real partido de masas”

El 5 de septiembre de 1974, en la Ciudad de México, se llevó a cabo el último Congreso del CNAO para dar paso al Congreso Constituyente del nuevo partido político al que denominaron Partido Mexicano de los Trabajadores PMT —título que Demetrio Vallejo había propuesto cuando se creó el PO-CM—.

¿Cuáles eran los objetivos del nuevo partido? Flanqueados por grandes fotografías de Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas, en dicha Convención, los integrantes del partido plantearon sus propósitos de enarbolar las banderas de Hidalgo y Morelos —que lucharon por la independencia y fueron los precursores de la lucha agraria en México—, Juárez —por su antimperialismo intransigente y honestidad a toda prueba—, Villa y los personajes arriba citados “que defendieron los derechos de los humildes y se enfrentaron con ellos a los poderosos”, además de recuperar “los planteamientos y los comportamientos más radicales, más consecuentes de la revolución de 1910”. A su vez, a Cárdenas se le debía el rescate de la soberanía nacional y la recuperación de los recursos del país para beneficio de la nación.<sup>1</sup> Aunado a lo anterior, se intentaba

---

\* “Vieja Guardia”, en Ramón Báez Esquivel, *op. cit.*, p. 175.

<sup>1</sup> Véase Javier Santiago, *op. cit.*, p. 73 y Javier López Moreno, *Elecciones de ayer y de mañana*, México, Costa-AMIC Editores, S.A., 1987, p. 449.

organizar un partido de izquierda alejado del Partido Comunista de la Unión Soviética y así recuperar la credibilidad del pueblo mexicano.<sup>2</sup>

Los congresistas deliberaron del 6 al 8 de septiembre y su objetivo central fue conseguir “la sustitución de la actual estructura económica política y social de México por otra en la que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos; en la que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía y la sociedad se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios”.<sup>3</sup> Lineamientos que Demetrio Vallejo y Heberto Castillo habían analizado durante los meses que viajaron por la República Mexicana para satisfacer las demandas plasmadas por el pueblo mexicano.

En el escrito que Demetrio presentó ante el Congreso, congruente con su experiencia, además de exponer la trayectoria del movimiento obrero en su lucha por la democracia y en contra del “charrismo” sindical, delineó los objetivos del nuevo partido: “asegurar la formación de cuadros dirigentes honestos, combativos y capaces para organizar muchos comités de base en el campo, en los comisariados ejidales, en las ciudades, en los centros de trabajo, en los sindicatos, en las oficinas, en los barrios y colonias, en todas partes, para fortalecer, ampliar y consolidar las bases del partido que va a nacer, hasta convertirlo en un auténtico, real partido de masas.” En el documento Demetrio ratificó la necesidad de organizar “un partido de franca oposición, independiente,

---

<sup>2</sup> Para entonces la tiránica dictadura de Stalin había terminado —muerto en 1953— y Nikita Jruschov lo sustituyó como primer secretario del Comité Central Partido Comunista de la Unión Soviética. En 1964 Jruschov fue destituido y Leonid Brézhnev llegó al frente del partido. Para mayor información sobre Stalin, véase la excelente biografía de Isaac Deutscher, anteriormente citada. Consúltese también la *Historia de la URSS* en tres partes, Moscú, Editorial Progreso, 1977, 3 vols., en especial el tomo 3 “Desde la Gran Guerra Patria hasta nuestros días” y Daniela Spenser, “La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México”, en *Movimiento armados...*, *op. cit.*, pp. 99-109.

<sup>3</sup> En los periódicos capitalinos se reseñó lo acordado en la Convención, la información descrita se tomó del *Excélsior*, 6 al 10 de septiembre de 1974. Consúltese también FCTPA. APDVM. “PMT”, exp. 33-8. Cabe señalar que en la Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C., sólo se facilitaron notas periodísticas sobre el PMT, porque no contaban con documentos sobre el partido. Sin embargo, en el CEMOS. APCM, c. 71, f. 26 se localizó la “Declaración de principios para formar el PMT”, remitida por Heberto Castillo a Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del PCM y Javier Santiago en su libro expone con detalle esta información.

vertical y revolucionario en su forma y contenido” y finalmente exhortó a sus compañeros, tanto hombres y mujeres, a comprometerse a luchar por “la independencia económica, por la soberanía nacional y por la revolución”.<sup>4</sup>

En la última sesión del Congreso, el PMT presentó su programa de trabajo en el cual proponía alcanzar las siguientes metas: pugnar por la nacionalización de las industrias básicas; conseguir la plena democracia sindical; respetar la propiedad ejidal y luchar por los derechos de la mujer. A su vez, el Comité Ejecutivo del partido, quedó integrado por Heberto Castillo, Presidente; Demetrio Vallejo, Secretario de Organización y otros secretarios que reforzarían el trabajo del partido: Juan Ignacio Ibáñez, de Trabajo y Conflictos; Hugo Velasco, de Finanzas; Alfredo Pantoja, de Relaciones Obreras; Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, de Relaciones Campesinas; María Teresa Rivera, de Relaciones Femeniles y Javier Santiago, de Relaciones Juveniles.<sup>5</sup> Para entonces, intelectuales y artistas como Octavio Paz, Carlos Fuentes y José Luis Cuevas se habían alejado de la integración del partido. Demetrio opinaba que esto había ocurrido “quizá porque no resistieron la penuria y el sacrificio o porque aceptaron la cómoda “alianza” oficial del oportunismo”.<sup>6</sup>

En noviembre de ese año apareció el primer número de Insurgencia Popular, órgano del PMT, en el cual se dieron a conocer a los cerca de 40,000 afiliados la declaración de principios, el programa y los estatutos del mismo. En esta publicación los miembros del partido escribían artículos sobre temas de interés para sus correligionarios y para la sociedad en general. Demetrio puso su grano de arena al contribuir en varios números con escritos que contenían su análisis sobre temas de diversa índole, en especial sobre la situación política de los ferrocarrileros.

---

<sup>4</sup> FCTPA. APDVM, “Artículos y entrevistas”, exp. 7-2, artículo de DVM, “La situación del movimiento obrero y la necesidad de un partido político de masas”, 5 de septiembre de 1974.

<sup>5</sup> Excélsior, 10 de septiembre de 1974.

<sup>6</sup> FCTPA. APDVM. “Artículos y entrevistas”, exp. 7-2, artículo de DVM en la nota 4.

En el primer número del periódico, el PMT criticó la política económica del presidente Echeverría y se manifestó en contra de su propuesta de formar la “alianza popular”. A su vez, se denunció su política represiva al suprimir la revista *¿Por qué?*; por el rompimiento de huelgas de los trabajadores y secuestros de luchadores sociales, además de exigir: la libertad a todos los presos políticos; que los trabajadores del campo y la ciudad gocen de la libertad de elegir o deponer democráticamente a sus dirigentes; el respeto irrestricto al derecho de huelga y a las normas constitucionales y ejercer acción penal contra los productores, intermediarios, acaparadores y comerciantes que ocultan y encarecen los artículos de primera necesidad o de consumo necesario.<sup>7</sup> Cuestión que resumía los principales problemas que enfrentaba la población mexicana durante ese régimen presidencial.

De esta manera Vallejo maduraba su idea de formar una organización política en la que se incluyera no sólo a las personas con una ideología en particular, ya fueran marxistas, socialistas, leninistas, troskistas, maoístas, etcétera. Ahora cualquier individuo con anhelos de justicia, paz, libertad, igualdad, solidaridad y democracia podía optar por esta opción partidaria para cambiar la situación en un México saturado de injusticias sociales y premisas anticonstitucionales.

### **En la intersección de dos compromisos políticos**

Demetrio debió iniciar el año de 1975 con mayor ímpetu y fortaleza porque para entonces trabajaba intensamente en dos metas que tenían un alto significado en su vida: ayudar a los ferrocarrileros a través de la dirección del MSF y extender su contribución con la comunidad obrera y campesina por medio de la Secretaría de Organización del PMT. Él declaraba que estas actividades le proporcionaban grandes satisfacciones, pero también

---

<sup>7</sup> Javier Santiago, *op.cit.*, pp. 79-80.

incómodos enfrentamientos. En especial, su participación en el PMT —al que sus enemigos denominaban “Primero Muerto que Trabajar”— lo hacía vulnerable a difamaciones como las que aparecían en una proclama del Frente Cívico Ferrocarrilero dirigida a los ferrocarrileros, titulada “Las grandes traiciones al gremio ferrocarrilero en 1959”, en la que lo acusaban de haberse quedado con siete millones de pesos —a esa fecha convertidos en más de veinte millones— que la empresa le había entregado a Demetrio cuando fungía como Secretario General del STFRM, para crear un fondo de ahorro para los agremiados, y que en ese momento, según sus detractores, Demetrio los utilizaba “para mantener a su nuevo partido político”.<sup>8</sup>

En respuesta a esas agresiones, Demetrio escribió una carta al presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, recordándole la entrevista que habían tenido el 6 de junio de 1972 en la que le entregaron un documento solicitándole la resolución de varios problemas entre los que se exigía su intervención para averiguar qué destino habían tenido esos siete millones que él había depositado en el Banco Nacional de México, invertidos en Bonos del Ahorro Nacional y que habían quedado en manos de Alfredo Fabela, su sucesor en el Secretaría General del STFRM, por lo que le pedía se hicieran las investigaciones pertinentes sobre la existencia o desaparición de este fondo, y se realizara un arqueo de caja al Sindicato para constatar quién o quiénes retiraron el dinero y en consecuencia consignar a los culpables.<sup>9</sup>

Para fortalecer su demanda, Demetrio insistía con los Comités Directivos de las secciones del MSF —instalados en toda la República Mexicana—<sup>10</sup> que enviaran cartas al

---

<sup>8</sup> Manifiesto firmado por el Frente Cívico Ferrocarrilero, en *Excélsior*, 14 de febrero de 1975.

<sup>9</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 2-1, carta de DVM a Luis Echeverría Álvarez, presidente constitucional de la República Mexicana, 26 de febrero de 1975.

<sup>10</sup> *Ibidem*, según consta en los expedientes 1-29 del “MSF” y Entrevista a DVM realizada por Elena Poniatowska.

presidente de la República solicitándole su intervención para investigar sobre el paradero de ese dinero.<sup>11</sup> Cuestión que no tuvo respuesta.

Por otra parte, Vallejo, ahora más dispuesto a lograr acuerdos con los miembros del PCM, también impulsaba la formación de la “Coalición de ferrocarrileros en defensa de los Derechos Democráticos y Contractuales” integrada por el MSF, el Consejo Nacional Ferrocarrilero CNF, Acción Sindical AS y el Comité Pro Defensa de Salarios CPDS. En uno de los manifiestos de la Coalición se insistía en la necesidad de luchar unidos por un aumento general de salarios, contra los reajustes, por la reinstalación de los destituidos del servicio, por la restauración de la democracia en el sindicato y contra todo tipo de represión.<sup>12</sup> En apoyo a las demandas de la Coalición, el 30 de abril, el PMT realizó una declaración conjunta con el PCM, el Movimiento Obrero Socialista (MOS) y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), sobre la solución de los problemas económicos de los trabajadores.<sup>13</sup>

Aunado a la resolución de problemas en el MSF y en el PMT, a mediados de año Demetrio tuvo que enfrentar cuestiones personales tales como los papeleos y careos con su esposa para tramitar el divorcio.<sup>14</sup> Sus hijos varones se habían independizado y cada uno había tomado su propio camino, mientras que su hija Aurora, se había casado y lo visitaba de vez en cuando. Para entonces, Silvia ya no vivía con él y Demetrio ocupaba unas habitaciones en el segundo piso de la casa de su sobrina Lilia en la Colonia Aragón. Además, los problemas económicos se multiplicaban porque tenía que cubrir los gastos de lo que quedaba de la oficina del MSF, la pensión alimenticia de su esposa, sus gastos personales y, algunas veces, así como a él lo apoyaban con aportaciones de compañeros

---

<sup>11</sup> Ibidem, “MSF”, memorándum de DVM a los Comités Directivos de las Secciones del MSF en la República Mexicana, 26 de febrero de 1975.

<sup>12</sup> Ibidem, exp. 11-1, manifiesto de la Coalición de Ferrocarrileros en Defensa de los Derechos Democráticos y Contractuales, 4 de abril de 1975.

<sup>13</sup> Ibidem, “PMT”, “Apuntes cronológicos del Desarrollo del PMT”, exp. 14-1.

<sup>14</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 13, carta de Juan Hernández Santiago a DVM, Veracruz, en la que le indica cómo interponer la demanda de divorcio, 30 de abril de 1975.

de diferentes secciones, se veía en la necesidad de proporcionar ayuda económica a compañeros, ante situaciones urgentes que no podía evadir.<sup>15</sup>

No obstante estos contratiempos, Demetrio continuaba enviando sus cartas al presidente Luis Echeverría, probablemente convencido de sólo así dejar constancia de sus denuncias y de presionar al gobierno federal para resolver las demandas de los trabajadores y de los campesinos, sobre todo cuando se trataba de informar sobre problemas con sus compañeros, como fue el secuestro y la tortura de Agustín de Jesús Velázquez, ferrocarrilero de Matías Romero, llevado a cabo por agentes militares o judiciales. En la misiva al licenciado Echeverría, Vallejo exigía una investigación al respecto y el castigo a los culpables, señalando al gerente de la empresa ferrocarrilera, Luis Gómez Z., como el responsable intelectual del delito. A su vez, exponía situaciones similares que sucedían en otras entidades.<sup>16</sup> Por su parte, Heberto Castillo, como dirigente del PMT, con el fin de reforzar el trabajo de Demetrio, emitía un boletín de prensa en donde elevaba una “enérgica protesta” por el secuestro del trabajador ferrocarrilero y exigía el castigo al gerente de los Ferrocarriles Nacionales por las represalias que ejercía en contra de los miembros del MSF.<sup>17</sup>

En esos días, los ferrocarrileros en Silao, Guanajuato, circulaban una invitación para darle la bienvenida “al hombre más sincero, honesto, leal y de más limpia trayectoria política y lideral que se haya conocido en la historia de nuestro México como lo es el compañero Demetrio Vallejo Martínez”. Se agregaba que él les llevaba un mensaje de mucha importancia “que es la esperanza de nuestros intereses como ciudadanos”.<sup>18</sup> La lectura de estos volantes debió causar gran emoción a Vallejo y continuaba con sus giras y visitas a diversos lugares de la República Mexicana, ahora también como representante

---

<sup>15</sup> Ibidem, Entrevista a Lilia Vallejo, realizada por Josafat Jiménez. En el “MSF”, exp. 13, se encuentran recibos de varios compañeros que agradecen a Vallejo su cooperación.

<sup>16</sup> Ibidem, “MSF”, carta de DVM al presidente Luis Echeverría, 10 de junio de 1975.

<sup>17</sup> Ibidem, “PMT”, exp. 14-1, boletín de prensa firmado por Heberto Castillo, presidente del PMT.

<sup>18</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 2, volante- invitación, junio de 1975.

de un partido político, pero mantenía su convicción de convocar a las reuniones del partido en forma individual y no a nombre del MSF.<sup>19</sup>

En respuesta a la convocatoria del MSF, la “Coalición de Trabajadores Ferrocarrileros de Matías Romero” emitió un manifiesto firmado en julio de 1975 en donde, además de las premisas expuestas en el documento de la Coalición formada en el mes de abril, consideraba necesario combatir al “charrismo” y solidarizarse con la lucha que libraban diversas organizaciones en defensa de su independencia, entre ellas estaba la de los electricistas de la Tendencia Democrática, cuya lucha se remontaba a 1964, cuatro años después de la nacionalización de la industria eléctrica, que se intentó la integración de los tres sindicatos existentes: el SME, el SNEC y el recién creado STERM. El SME se separó y de los otros dos quedó el STERM. Sin embargo, surgieron conflictos entre los dirigentes de esos dos grupos, al quedar Francisco Pérez Ríos como Secretario General y Rafael Galván como encargado de la Comisión Nacional de Fiscalización y Vigilancia. Éste se manifestó en contra de la actuación de Pérez Ríos por seguir los lineamientos de la CTM y de las autoridades gubernamentales, por lo que Galván fue expulsado del sindicato, cuestión que provocó la formación en 1975 de la Tendencia Democrática. Su lucha ahora se centró en contra de la actuación de Leonardo Rodríguez Alcaine, quien sustituyó al difunto Pérez Ríos al frente del sindicalismo oficial.<sup>20</sup>

La Coalición planteaba que también el apoyo a los obreros de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, que paralizaron la empresa en dos ocasiones en demanda de aumento salarial y violaciones al contrato colectivo de trabajo, confrontándose con el líder charro Napoleón Gómez Sada del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros,

---

<sup>19</sup> Ibidem, exp. 19, carta de DVM, a José María Hinojosa, en Monterrey, 20 de junio de 1975. Véase también en el AGN.DGIPS. la vigilancia que mantenían los agentes de la Dirección Federal de Seguridad, de la Secretaría de Gobernación, a Vallejo y a Heberto Castillo.

<sup>20</sup> Véase Jorge Basurto, *La clase obrera en la Historia de México. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, México, UNAM/Siglo Veintiuno Editores, 1989, pp. 247-279 y Victoria Novelo (coord.), *Democracia y sindicatos*, México CIESAS, 1989, pp. 112-126.



Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITM). También estaban los trabajadores de Ciudad Sahagún que fracasaron al intentar la formación de un Sindicato de Trabajadores de Confianza o el caso de la empresa transnacional Spicer dedicada a la fabricación de ejes para automóviles y camiones —empresa en pleno auge por la demanda gubernamental de sus productos— con trabajadores que luchaban por destituir a los líderes ineficientes y corruptos y demandaban el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, al enfrentar imposiciones de la patronal que dañaban seriamente sus intereses. Así se formó el Sindicato Nacional de Hierro y del Acero, Similares y Conexos de la República Mexicana, con gran aceptación de los trabajadores, pero que tuvo que enfrentar al sindicato oficialista; las maniobras de la empresa y del gobierno, y fue derrotado.<sup>21</sup> En condiciones similares estaban los trabajadores de Kelvinator y de General Electric. A su vez, la Coalición pugnaba por la lucha unificada ante la ofensiva de la gerencia general de los ferrocarriles que había suprimido ramales enteros en diferentes lugares y reajustado trabajadores de las distintas especialidades. Por último, denunciaba el ineficaz control de precios y la incapacidad del gobierno “ante los hambreadores y acaparadores” al facilitar el aumento de los precios y favorecer a las empresas transnacionales y supuestamente nacionales.<sup>22</sup>

Ante la revisión de salarios y los reajustes masivos que Gómez Z. había puesto en práctica en los Ferrocarriles Nacionales de México, el día 7, Vallejo convocó a la XV Asamblea Nacional del MSF. En su manifiesto, el dirigente ferrocarrilero consideraba que se debían exigir 800 pesos mensuales de aumento para cada trabajador en servicio activo y jubilados, debido a que “la renta, la ropa, la comida y otros artículos indispensables habían aumentado en un 40% y sólo con ese dinero se podría recuperar el poder

---

<sup>21</sup> Ibidem, pp. 233-236.

<sup>22</sup> FCTPA. ADVN, exp. 1-4, manifiesto “En defensa de los derechos democráticos y contractuales de la Sección 13, Matías Romero, Oaxaca”, julio de 1975.

adquisitivo de los salarios”. Ponía como ejemplo a los trabajadores ferrocarrileros en Argentina, que habían obtenido más del 100% de aumento en sus salarios. Según Vallejo, los ferrocarrileros mexicanos podían conseguir esa demanda si se unificaban y exigían al “charro” Tomás Rangel que emplazara a huelga a la empresa solicitando esa cantidad. Además, se insistía en la necesidad de rechazar el ingreso al IMSS porque brindaba un mal servicio y “para colmo” había que pagarlo. Se tenía que tomar en cuenta que el paso de los ferrocarrileros a esa institución traería consecuencias de reajuste de personal de oficina en el Hospital Colonia, su indemnización o jubilación y, según el caso, también a todos los enfermeros, médicos, afanadoras y trabajadores.<sup>23</sup>

El 27 de julio de 1975, dicha Asamblea se llevó a cabo y, además de acordar los puntos arriba citados, se resolvió que los Comités Directivos del MSF en el sistema avisaran a Vallejo, con varios días de anticipación, la fecha y la hora en que podrían citar a asamblea para que él estuviera presente y así aclarar las dudas que pudieran surgir entre los trabajadores.<sup>24</sup>

En sus insistentes cartas al presidente de la República, en noviembre, Vallejo le informaba sobre la alianza del MSF con la Tendencia Democrática del SUTERM, encabezada por Rafael Galván que, como ya se mencionó, luchaba también “contra los líderes charros y la corrupción”. Agregaba que uno de los objetivos principales de ambas organizaciones era acabar con ese lastre para salvar a las industrias ferrocarrilera y eléctrica en beneficio del pueblo mexicano y no de las empresas extranjeras.<sup>25</sup>

Ese mes, tanto los miembros del MSF como los del PMT participaron en la manifestación de diversos organismos sindicales, la cual, según Demetrio, fue “una demostración palpable, evidente, real, de repudio a los líderes “charros”: Fidel Velásquez,

---

<sup>23</sup> Ibidem, exp. 11-1, convocatoria a la XV Asamblea Nacional del MSF, 7 de julio de 1975.

<sup>24</sup> Ibidem, exp. 11-1, informes de DVM a los Comités directivos del MSF, 25 y 31 de julio de 1975.

<sup>25</sup> Ibidem, exp. 2-1, carta de DVM al presidente constitucional, 13 de noviembre de 1975.

Tomás Rangel, Leonardo Rodríguez Alcaine, Napoleón Gómez Sada y demás bichos de la fauna salvaje de esta época”. En ella se convocó a los trabajadores a no permitir que se les aplicaran descuentos arbitrarios para la campaña presidencial del candidato del PRI, licenciado José López Portillo<sup>26</sup> y a estar alertas a no permitir que los líderes charros firmaran un convenio a sus espaldas.<sup>27</sup>

La respuesta a las demandas del MSF vino del secretario general del STFRM, cuyo papel fue representar el drama de los mártires trabajadores ferrocarrileros que tenían que aceptar los salarios bajos “para mantener el equilibrio de la economía”. A su vez, reiteró que “los trabajadores se oponen al aumento de tarifas para pasajeros y carga de alimentos en todo el sistema nacional ferroviario, porque ello significaría más elevación del costo de la vida”. Añadió que los ferrocarriles del país operan con déficit pero que esto no es de extrañarse ya que el transporte es de “servicio social y ojalá algún día pudiera ser gratis para todo el pueblo”.<sup>28</sup>

Demetrio tuvo oportunidad de refutar las aseveraciones del “líder sindical” en diversas entrevistas que concedió, ya fuera a reporteros en la República Mexicana o en el extranjero, resaltando la elaborada por el corresponsal holandés Marion Laudy, quien calificaba a Vallejo como “un hombre, cuya tremenda fuerza ha inspirado a numerosos mexicanos a perseverar en su lucha” y ésta se ha centrado en liberar al sindicalismo de “los enredos políticos del gobierno”. En la plática, Demetrio expuso su apreciación sobre ese sindicalismo manejable y políticamente servil representado por Fidel Velázquez, “el ‘as’ en el juego político del gobierno” que a través de la intimidación había controlado a los

---

<sup>26</sup> José López Portillo (1920-2006) Abogado y catedrático de la UNAM. Inició sus actividades políticas en la campaña presidencial de Adolfo López Mateos. Amigo desde la primaria de Luis Echeverría. Ocupó diversos cargos tanto en el PRI como en la Secretaría de la Presidencia; en la de Patrimonio Nacional y en Hacienda, hasta llegar a la presidencia de la República en 1976. Véase Roderic Ai Camp, *op. cit.* 327-328.

<sup>27</sup> FCTPA. ADVN, “MSF”, exp. 2-1, manifiesto firmado por DVM, presidente del Comité Nacional del MSF, 18 de noviembre de 1975.

<sup>28</sup> “Ferroviarios contra el aumento de tarifas. Ello significaría más elevación del costo de la vida”: Villanueva Molina, en *Excélsior*, 25 de noviembre de 1975.

trabajadores desde hacía 35 años. Además, analizó la situación de la industria ferrocarrilera en la que predominaba la incapacidad de los funcionarios de la empresa que han utilizado solo una parte de las inversiones y los empréstitos otorgados por el gobierno para rehabilitar las líneas, y con la otra se han enriquecido, imperando la corrupción, tanto en la empresa como en la dirección sindical.<sup>29</sup>

Demetrio también atendía sus actividades como secretario de Organización del PMT, y en diciembre se encontraba formando una comisión integrada por Salvador Ruiz Villegas, Eduardo Valle Espinoza, Abelardo Hernández Millán, entre otros, para representar a su partido en el acto de clausura del XVII Congreso Nacional del PCM.<sup>30</sup>

Cada año se recrudecía la constante denuncia del MSF contra Luis Gómez Z. y su ayudante Tomas Rangel como “dirigentes charros al servicio del gobierno”. En 1976 se insistía en buscar las alternativas para resolver la situación en la empresa ferrocarrilera. Para el MSF era necesaria la resolución de nueve puntos específicos: fusionar en una sola empresa a los Ferrocarriles Nacionales —entonces existían cinco empresas (cuatro descentralizadas y una administrada por el gobierno federal) distribuidas de la siguiente manera: Nacionales de México, 72.3%; del Pacífico, 11.5%; Chihuahua al Pacífico, 7.2%; Unidos del Sureste, 6.1%, y Sonora-Baja California, 2.9—;<sup>31</sup> poner a una persona honesta, capaz y responsable en su administración; suprimir los puestos de confianza que Gómez Z. había duplicado; aumentar las tarifas que habían subsidiado a las compañías trasnacionales; no incrementar las tarifas de express y segunda clase; reinstalar en sus puestos de base a los jubilados aptos para el servicio; permitir la elección libre y

---

<sup>29</sup> FCTPA. ADVN, “Artículos y entrevistas”, exp. 7-2, transcripción del artículo escrito después de la entrevista a DVM, realizada por Marion Laudy, corresponsal de Radio A.V.R.O., prensa Zuid.Oost, Holanda, diciembre 15 de 1975.

<sup>30</sup> CEMOS, APCM, carta de DVM a la Comisión Ejecutiva del Comité Central del PCM, 13 de diciembre de 1975.

<sup>31</sup> En los setentas la longitud total de vías de los ferrocarriles era de casi 24,500 kms. A su vez, estas empresas contaban con 1,021 locomotoras: 2 de vapor, 1,010 de diesel y 9 eléctricas y se empleaba a 92,338 personas, de las cuales 77,740 laboraban para los Ferrocarriles Nacionales, en Sergio Ortiz Hernán, *op. cit.*, t. 2, pp. 262-277.

democrática de los dirigentes ferrocarrileros para que el Sindicato fuera instrumento de defensa de los derechos contractuales de los trabajadores y así poder acabar con la corrupción; evitar la supresión de las corridas de trenes y los reajustes de personal y que los trabajadores debían decidir en asamblea su aceptación para inscribirse o no al Seguro Social.<sup>32</sup>

De esta manera, Vallejo iba impulsando una organización independiente del gobierno y de la empresa, con el objetivo de que los trabajadores pudieran elegir democráticamente a sus representantes y decidir sobre sus necesidades y demandas reales, y no seguir bajo los lineamientos de la gerencia o cúpula sindical, para que estos pudieran mantener sus intereses y los del gobierno en turno.

### **Definiciones políticas en las elecciones presidenciales**

Paralela a la lucha del MSF por resolver los problemas internos de la empresa ferrocarrilera, en enero de 1976 se entretejían las alianzas políticas para definir al candidato a ocupar la presidencia de la República de 1976 a 1982. El PRI ya había lanzado la candidatura del licenciado José López Portillo, que había renunciado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para iniciar su campaña proselitista y, entre los partidos de oposición el Comité Ejecutivo del PAN decidió no presentar candidato a la presidencia de la República, mientras que en el seno del PCM, todavía sin registro, se resolvía lanzar a Valentín Campa como su opción para ocupar la silla presidencial.<sup>33</sup>

En ese contexto electoral, a mediados de febrero, Demetrio Vallejo se vio involucrado en una situación difícil al aparecer una nota periodística en la que se planteaba que su candidatura a la presidencia de la República “unificaría a la izquierda

---

<sup>32</sup> FCTPA. APDVM, “MSF”, exp. 2-1, circular del MSF dirigida a los ferrocarrileros, 15 de enero de 1976.

<sup>33</sup> Cabe señalar que desde la celebración del XVII Congreso del PCM, en 1975, se votó por abandonar el abstencionismo electoral, en Barry Carr, *La izquierda mexicana*, op.cit., p. 256.

mexicana”. Según un artículo de Emmanuel Carballo, publicado en el periódico El Sol de México, Alfredo Pantoja, secretario de Relaciones Obreras del Comité Ejecutivo del PMT, había emitido tales declaraciones, en consecuencia, Carballo consideraba necesario hacer algunos comentarios al respecto, en virtud de que el PCM, el MOS y la Liga Socialista ya habían postulado a Campa para la candidatura presidencial, además, contaba con información de que anteriormente, el PCM había tenido conversaciones con el PMT en las que había propuesto a Heberto Castillo que figurara como candidato común de ambos partidos y éste se había negado, por lo que la candidatura de Vallejo fomentaba “la división y el enfrentamiento entre correligionarios (a quienes separan razones tácticas, pero no estratégicas)” y, obviamente, concluía con la frase “La izquierda desunida siempre será vencida”.<sup>34</sup> El PMT negó haber postulado a Vallejo a la candidatura a la presidencia de la República, declarando que Pantoja había emitido una opinión personal. Heberto Castillo consideró que “el problema principal es el registro electoral, porque si nos lanzamos sin él, nuestro candidato sería un hombre marginado por el propio gobierno”.<sup>35</sup>

Durante la primera Asamblea Nacional Extraordinaria del PMT se discutió el problema electoral y se reiteró ante los medios de comunicación que era falso que Demetrio Vallejo fuera su candidato a ocupar la silla presidencial. En la asamblea también se resolvió protestar por la sentencia dictada contra 36 personas involucradas en el movimiento estudiantil popular de 1968, y declaraba que los problemas de México no se resolverían infligiendo penas de cárcel a sus ciudadanos.<sup>36</sup>

En marzo de 1976 se instaló la Convención Sindical Ordinaria del STFRM, presidida por Gómez Z., como gerente de la empresa ferrocarrilera y Rangel, como Secretario Nacional del Sindicato. En su reunión, mostraron claramente sus intereses y

---

<sup>34</sup> Emmanuel Carballo, “Vallejo vs Campa”, en El Sol de México, 17 de febrero de 1976.

<sup>35</sup> “Niega el PMT que vaya a postular a Vallejo”, en Últimas Noticias, 19 de febrero de 1976.

<sup>36</sup> APDVM, FCTPA, “PMT”, exp. 14-1, “Boletín de prensa”, firmado por DVM, 29 de febrero de 1976.

convicciones, al acordar cuestiones “trascendentales” para el progreso del gremio ferrocarrilero: proporcionar a los delegados un anillo de oro con el emblema de la XIII Convención Sindical; declarar “Delegados Honorarios” a Gómez Z., a Rangel y a Antonio Vega García, presidente del grupo “Héroe de Nacozari”; autorizar la partida en el presupuesto del Sindicato para gastos de campaña de Rangel, para senador y de Vega García, para diputado. Además se negaron a pagar los gastos de los delegados jubilados que tenían representación en la Convención. Por lo anterior, el MSF emitió un manifiesto en el que mencionaba tales acuerdos y en consecuencia comprobaba lo que hacían los “charros” con el dinero de los trabajadores, exhortándolos a reclamar sus derechos y a echar a estos dirigentes fuera del Sindicato.<sup>37</sup>

En consecuencia, se recrudecieron las acusaciones entre ambos dirigentes, Gómez Z. aseguraba que Demetrio se había robado el dinero del fondo de ahorro cuando fue Secretario General del Sindicato, y de que lo había utilizado para sostenerse económicamente todo el tiempo que llevaba sin trabajar. Demetrio le respondía que 11 de los 17 años que llevaba en esta situación los pasó en la cárcel, en condiciones inhumanas, y que el resto se había mantenido de forma modesta con la venta de sus libros que escribió en prisión, así como de la ayuda solidaria de muchos ferrocarrileros que lo estimaban y lo seguían apoyando.<sup>38</sup>

También hubo quien aprovechara estas expresiones de descalificación, para atacar a ambos grupos, de tal manera que durante la gira electoral de José López Portillo en Aguascalientes, el economista Alejandro Cervantes Delgado, diputado del PRI por el III distrito de Guerrero, que había ocupado la subdirección de Planeación de los FNM en 1972-1973, expuso la grave situación de la empresa ferrocarrilera al mantener una

---

<sup>37</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 2-1, manifiesto del MSF “A los ferrocarrileros del D.F. y sistema”, firmado por el Comité Nacional del MSF, 31 de marzo de 1976.

<sup>38</sup> “Gómez Z., culpable de la crisis en ferrocarriles”, entrevista a DVM, en Excélsior, 11 de abril de 1976.

pérdida anual de tres mil trescientos millones de pesos. Según su análisis, había cinco causas que provocaban el problema: “el pésimo servicio; las raterías de los de abajo, de las capas inferiores, y el saqueo de los grandes, los que dirigen el negocio; la compra de chatarra, material de desecho, y lo pagan a precio de recién salido de la fábrica”. Además que la empresa servía a “los intereses de las empresas extranjeras que eran sus dueños” y porque desde hace años “son políticos y no técnicos, ni ferrocarrileros quienes dirigen el negocio”. A Vallejo lo calificó como “el inquieto enano que no descansa en su tarea de sovietizar al sistema y a los trabajadores” y que “sólo busca el poder desesperadamente para continuar viviendo como rico burgués”. Cervantes terminó su disertación acusando a Vallejo y Valentín Campa de financiar la campaña presidencial de éste último con el dinero “saqueado de las cajas del Sindicato” y propuso la reestructuración de los ferrocarriles.<sup>39</sup>

Al finalizar el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, Demetrio tenía muy claro la posición presidencial ante el movimiento obrero y campesino del país. Para él era natural que el presidente saliera en defensa de los líderes “charros”, porque éstos habían sido y eran “el puntal y fundamento de esa política económica desarrollista”. Con sarcasmo y burlonamente, según Demetrio, el presidente Echeverría combatía la corrupción “igual que el alemán de aquel chiste, que se quejaba con un amigo mexicano porque su esposa lo engañaba y al llegar a su casa siempre la encontraba en el sofá en brazos de otro hombre. El amigo le aconsejó que se divorciara, que la corriera de la casa, que la abandonara o que matara a los dos. Meses después se volvieron a encontrar y el mexicano le preguntó al alemán cómo había resuelto su problema conyugal, a lo que el alemán le contestó muy parsimonioso que en forma sencilla y simple: vendí el sofá”. Lo mismo sucedía cuando se comprobaba que Gómez Z. había comprado carros de

---

<sup>39</sup> Artículo de Manuel Llaneras V., en *Foro Político*, núm. 32, 20 de febrero de 1976.



ferrocarril chatarra y en la negociación se había quedado con dinero. Como respuesta Echeverría sólo había cancelado los contratos fraudulentos, en vez de deponer y consignar al funcionario.<sup>40</sup>

Los análisis económicos sobre la administración de Echeverría concluyen que además del déficit excesivo, cubierto con emisión monetaria y con deuda externa, “el aparato productivo no estaba trabajando eficientemente, no era competitivo, había desperdicio de recursos de toda índole, y existía un desfase entre las necesidades de un crecimiento económico alto, para poder brindar un empleo a las personas que ingresaban a la fuerza de trabajo”. Por lo tanto, durante “el desarrollo compartido” de Echeverría la economía entró en un profundo desequilibrio<sup>41</sup> y, según Daniel Cosío Villegas, existía una situación de desastre en la cual “el mayor problema del gobierno era el “financiamiento del gasto público, para atender las crecientes necesidades del país: educación, salubridad, presas, caminos, etc.”<sup>42</sup>

Por estas fechas, las actividades de Demetrio se centraron más alrededor del Partido que del MSF, porque su objetivo era lograr el registro del PMT para las elecciones.<sup>43</sup> En entrevista a la Revista Impar, Demetrio opinaba que la Secretaría de Gobernación estaba vulnerando el artículo 8º constitucional, al no dar respuesta a la petición hecha por el PMT, además de poner una serie de trabas que impedían la erección de nuevos organismos políticos. Agregaba que, por acuerdo de la Asamblea

---

<sup>40</sup> FCTPA. APDVM. “Artículos y entrevistas”, exp. 7-2, 22 de febrero de 1976.

<sup>41</sup> Enrique Cárdenas, *op. cit.*, p. 106. y Sarah Babb, *op. cit.*, pp. 157-158.

<sup>42</sup> Véase Daniel Cosío Villegas, “Derroche público. Ya apareció el peine, ya apareció”, en Crítica del poder, México, Clío, 1997, pp. 526-527.

<sup>43</sup> En el “andamiaje legal de las elecciones”, desde 1917, hasta 1976, se habían promulgado 5 leyes para regular las elecciones. En 1946 se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y entre los requisitos para registrar un partido se requerían 30 mil asociados. En 1951 se ampliaron las facultades de la naciente Comisión Federal Electoral y en 1954 se reformó la Ley para “exigir que el mínimo número de integrantes de un partido fuera de 75 mil ciudadanos”. La Ley del 5 de enero de 1973 reduce el número de asociados pero exige que los afiliados cuenten con credencial de elector, en Francisco J. Paoli, “Legislación Electoral y Proceso Político, 1917-1982”, en Pablo González Casanova, (coord.), Las elecciones en México, evolución y perspectivas, México, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1985, pp. 143.

Nacional, los miembros del PMT no votarían en las elecciones programadas para el 4 de julio, como repulsa al momento cívico que vivía el país.<sup>44</sup>

### **De “arriba y adelante” a “la solución somos todos”**

El 6 de julio, al conocer los resultados de las elecciones más pobres y desangeladas en las que el PRI nuevamente se erigía como ganador con el licenciado José López Portillo sin contrincante en las urnas,<sup>45</sup> Vallejo declaró que “el causante de la abstención y la marginación política era el Estado al no permitir el registro de partidos políticos de la simpatía y aceptación de las mayorías”. Denunció las alteraciones y los abultamientos por parte del PRI y destacó el poco entusiasmo en amplios sectores de la población, que culminó con la abstención de los votos. Como vocero del PMT, afirmó que su partido no participó por no estar registrado, pero su número de adeptos y simpatizantes crecía constantemente a pesar de la presión gubernamental. A su vez, insistía en que para sacar al país del subdesarrollo era necesario “nacionalizar los instrumentos de producción, que actualmente son de propiedad privada.”<sup>46</sup>

El 2 de septiembre de 1976, el STFRM inició el proceso electoral para renovar a sus dirigentes, y en esa misma fecha se supo que había entrado en vigor un nuevo estatuto sindical reformado, sin que se les entregara a los trabajadores una copia del mismo. En consecuencia, el MSF denunciaba esta situación y las dificultades que habían tenido los ferrocarrileros para registrar a sus candidatos en cada una de las secciones, además de que se dejaron de entregar miles de cédulas a los trabajadores. Mientras tanto, los funcionarios de la empresa y líderes del STFRM expresaban ante el presidente

---

<sup>44</sup> “Un solo organismo para todo el campo”, en *Revista Impar*, 20 de junio de 1976.

<sup>45</sup> De acuerdo con el encabezado “López Portillo logró la mayor votación en nuestra historia”, en *El Universal*, 14 de julio de 1976, el PRI obtuvo 15,437,795 votos; el PPS, 644,135 votos; el PARM, 343,571 votos; en lo personal, López Portillo obtuvo 278,300 votos y 222,079 ciudadanos votaron por candidatos no registrados.

<sup>46</sup> “Afirma el PMT que hubo abultamientos”, *El Universal*, 6 de julio de 1976.

Echeverría su temor del peligro que representaba para el país la llegada del MSF a la dirección sindical.<sup>47</sup>

Como era su costumbre, Vallejo continuaba su relación epistolar con denuncias ante las autoridades gubernamentales, el 15 de octubre hacía del conocimiento del licenciado Carlos Gálvez Betancourt, secretario del Trabajo, que sin consultar a los trabajadores, los dirigentes nacionales del sindicato ferrocarrilero firmaron un convenio por revisión del contrato colectivo aceptando un aumento de \$275.00 para cada trabajador, cuestión que para los trabajadores de salario mínimo no representaba ni siquiera el diez por ciento, por lo que el MSF pedía la intervención del presidente de la República y que la Secretaría a su cargo vigilara las secciones del Sindicato durante el proceso electoral.<sup>48</sup>

Todavía en ese mes, correspondió al presidente electo, licenciado José López Portillo, recibir la misiva en la que Vallejo mantenía su posición en contra del poder destructor que tenía Gómez Z., e insistía en considerar que con un gerente tan corrupto no se podía mantener a flote a la compañía de los Ferrocarriles Nacionales. Expresaba también su indignación porque Jesús Martínez Gortari, candidato a la Secretaría General del Sindicato, era compadre de Gómez Z., por lo que le recomendaba que si quería que la empresa respondiera a los requerimientos de la Nación era indispensable que el nuevo dirigente fuera una persona ajena “a la mafia del gomezetismo”<sup>49</sup>

Aunado a su participación en la dirección del MSF; los enfrentamientos con el gerente de los FNM; sus constantes escritos a la presidencia constitucional y a autoridades gubernamentales, y su atención a la Secretaría de Organización del PMT, de marzo a noviembre de 1976, Demetrio también escribió artículos en contra del gobierno

---

<sup>47</sup> FCTPA.APDVM. “MSF”, exp. 2-1, manifiesto del MSF, septiembre de 1976.

<sup>48</sup> Ibidem, exp. 1-4, carta de DVM al licenciado Carlos Gálvez Betancourt, secretario del Trabajo y Previsión Social, 15 de octubre de 1976.

<sup>49</sup> Ibidem, exp. 2-2, carta de DVM a José López Portillo, presidente constitucional electo, 25 de octubre de 1976.

de Luis Echeverría y de la corrupción en el ámbito político y social. La mayoría de sus escritos aparecieron publicados en *Insurgencia Popular* e incluían temas de diversa índole, ya fueran en contra de la inflación y las dificultades del consumidor para obtener artículos de primera necesidad, o para conmemorar el primero de mayo, refiriéndose a la historia de la lucha de los trabajadores norteamericanos en el siglo XIX, especialmente en Chicago en 1886, y a la influencia de este acontecimiento en las demandas de los trabajadores mexicanos por mejorar sus condiciones laborales y por el derecho a huelga. También ese mes, defendía el paro de labores realizado por los telefonistas y acusaba al licenciado Gálvez Betancourt, secretario del Trabajo y Previsión Social, de coaccionar a los trabajadores y no cumplir con el derecho constitucional que estos tenían “de suspender en cualquier tiempo sus labores”.

A su vez, las elecciones presidenciales recién llevadas a cabo, le dieron tema a Vallejo para elaborar su texto sobre “Los disparates de los funcionarios y candidatos del PRI”. En julio, en un escrito, calificaba de fascista la violencia ejercida en contra de la industria eléctrica y, en otro, criticaba la manifestación en el zócalo convocada por Fidel Velázquez y sus líderes charros. En agosto, el tema fue “el aborto” y su posición al respecto era que éste debía legalizarse porque miles de mujeres morían al ponerse en manos de gente inexperta y mercantilista, pero estaba en contra de aquellos que lo impulsaban “debido a la explosión demográfica”. En septiembre, Vallejo se sumó a la declaración conjunta del PMT, el PCM y el MOS “ante la devaluación, aumento de salarios y control de precios” y en su artículo expresaba su indignación por la política laboral del presidente Echeverría al utilizar a los “líderes charros para mediatizar la lucha de los trabajadores... con el deliberado propósito de que los industriales, banqueros y comerciantes se enriquezcan exorbitantemente”. En noviembre, en su escrito sobre la

celebración del “Día del ferrocarrilero”, ahondaba en su crítica a la política laboral en los últimos días de actividades del licenciado Echeverría como presidente de la República.<sup>50</sup>

En circular del 31 de diciembre de 1976 a los Comités Directivos del MSF, Vallejo les informaba sobre las resoluciones tomadas el 18 y 19 de diciembre, en la XVIII Asamblea Nacional del MSF, en las que se acordó gestionar una entrevista con el presidente López Portillo para plantearle los problemas que enfrentaba la industria ferroviaria. A su vez, les indicaba que dicha reunión tuvo lugar el día 21 de ese mes y en ella se denunció, entre otras cosas, la corrupción que se vivía al interior de la empresa ferrocarrilera, en especial durante el proceso electoral para renovar a los dirigentes del STFRM, recalcando que el trabajador que delataba tales situaciones era intimidado, sobornado, jubilado o destituido. A su vez, en la reunión con el presidente de la República, se solicitó un aumento del 23 por ciento a las pensiones de los jubilados y, al contar con pruebas del fraude electoral que se cometió al interior del sindicato, pedían su intervención para llevar a cabo un referéndum.<sup>51</sup> Como resultado de esta reunión, la comisión del MSF tuvo pláticas con funcionarios de la Secretaría del Trabajo para buscar solución a sus demandas, pero con el tiempo éstas se fueron diluyendo.

Además de la ayuda económica que el MSF recibía de los trabajadores, ahora contaban también con el apoyo del PMT para pagar inserciones en los periódicos,<sup>52</sup> pero Vallejo, al iniciar cada año, se enfrentaba a las dificultades cotidianas de convencer a los compañeros ferrocarrileros de la necesidad de estar unidos para defender sus derechos, en especial cuando existían diferencias con la gente del PCM y los de Acción Sindical.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Ibidem, “Artículos y entrevistas”, exp. 9, borradores de escritos de DVM, publicados en *Insurgencia Popular*, de marzo a noviembre de 1976.

<sup>51</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 11-1 y 2-1, circular a los Comités directivos del MSF, 31 de diciembre de 1976.

<sup>52</sup> Ibidem, exp. 1-4, recibo del MSF al PMT, por la cantidad de tres mil pesos para la inserción de un manifiesto en el periódico *La Prensa*, 14 de enero de 1977.

<sup>53</sup> Ibidem, exp. 7, carta de DVM al compañero Emilio Reyes Alvarado, 28 de febrero de 1977. Como lo afirma Jorge Basurto, *La clase obrera en la historia de México. En el régimen de Echeverría...*, *op.cit.*, pp.

Los escritos de Vallejo mantenían la denuncia a las condiciones en que se encontraban los trabajadores con un dirigente como Fidel Velázquez, al que acusaba de ser “agente de la CIA y rompehuelgas como su maestro Luis N. Morones”. Vallejo criticaba también a aquellos que los acusaban de “comunistas y anticlericales” cuando las causas reales del descontento popular se debían “a la carestía de la vida, al desempleo, a la voracidad de los industriales y comerciantes, a la nulificación del poder adquisitivo de los salarios... y a la corrupción que caracteriza el caciquismo y el charrismo sindical”.<sup>54</sup>

Además, en entrevista a los periódicos Vallejo hacía hincapié en que “el gobierno mexicano estaba concesionando su riqueza petrolera a transnacionales norteamericanos”, por lo que reiteraba que “el socialismo es el camino a seguir para frenar la penetración norteamericana” en virtud de que “el futuro económico, político y social de México es incierto” y no era posible esperar que un movimiento armado viniera a modificar la estructura política en nuestro país, porque lo que se requería era “la mayor participación ciudadana en los procesos electorales”.<sup>55</sup>

Congruente con sus denuncias, en abril de 1977 el PMT entregó un memorándum al secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, en el que le manifestaban que era un clamor generalizado la necesidad de que se hicieran profundas reformas democráticas a la Ley Electoral, ya que los requisitos que estaban establecidos para registrar un partido eran muy engorrosos, y un número considerable de ciudadanos carecían de credencial para votar y, cuando la solicitaban, encontraban muchas dificultades para obtenerla.<sup>56</sup>

Después de la conmemoración del 1º de mayo, Demetrio escribió un artículo criticando el desfile en apoyo al Presidente de la República en turno. Para él era

---

314-321, el sindicalismo oficial se fortalecía con la composición ideológica heterogénea que existía dentro del sindicalismo independiente, el cual luchaba por objetivos particulares y circunstanciales.

<sup>54</sup> Ibidem, “Artículos y entrevistas”, borrador de un artículo escrito por DVM, febrero de 1977.

<sup>55</sup> “México concesiona su riqueza petrolera, afirma Demetrio Vallejo”, en *Excélsior*, 30 de mayo de 1977.

<sup>56</sup> FCTPA. APDVM, “MSF”, exp. 14-1, memorándum de DVM a Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación, 13 de abril de 1977.

vergonzoso que el movimiento obrero “representado por el Congreso del Trabajo controlado por el Estado” se limitaba a portar mantas de apoyo a la política económica del régimen y que año con año, desde el gobierno de Manuel Ávila Camacho, se utilizara a los “líderes charros” de la CTM para aplastar toda lucha por mejorar las condiciones económicas y de trabajo de los obreros. Además de denunciar las amenazas de despido o sanciones disciplinarias que los trabajadores recibían si no asistían al desfile, expresaba su inconformidad con la actitud de senadores “obreros” como Joaquín Gamboa Pascoe, Blás Chumacero, Leonardo Rodríguez Alcaine, entre otros, que aceptaban la congelación de salarios y se pronunciaban por el aumento incontrolable de los precios, además de suplicar a los empresarios y comerciantes para cumplir con la “ridícula alianza para la producción”.<sup>57</sup>

Vallejo no fue ajeno al movimiento sindicalista universitario que desde 1971, con el surgimiento del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) y, posteriormente, en 1974, con la constitución del Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) se hizo presente vigorosamente ocupando un lugar destacado en el sindicalismo independiente. En 1977 ambas organizaciones resolvieron fusionarse dando paso el 27 de marzo al Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) demandando a las autoridades la firma de un contrato colectivo único, un incremento salarial y el reconocimiento de la organización como representante de profesores, investigadores y trabajadores administrativos de la institución. Ante la negativa de las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Guillermo Soberón Acevedo, los trabajadores estallaron la huelga el 20 de junio de 1977, la cual fue reprimida violentamente con la entrada de 12,000 policías a las instalaciones universitarias y la detención de los

---

<sup>57</sup> Ibidem, “Artículos y entrevistas”, borrador de artículo de DVM, publicado en *Insurgencia Popular*, 3 de mayo de 1977.

dirigentes académicos del Sindicato.<sup>58</sup> Ante estos hechos, el 23 de julio, Demetrio escribió un artículo denunciando “la política anticonstitucional y represiva del gobierno” y señalando que los responsables del movimiento “sobrestimaron las fuerzas organizadas independientes de las que podrían recibir ayuda y subestimaron la actitud del gobierno”. Para Demetrio era obvio que el rector Soberón ya tenía un acuerdo tácito con el gobierno para oponerse a la firma del Contrato Colectivo de Trabajo y al aumento de salarios, “debido a que sentaría un funesto y peligroso precedente que aprovecharían los sindicatos de las demás universidades del país para exigir los mismos derechos”. Demetrio insistía en que las condiciones objetivas del país eran adversas y la correlación de fuerzas organizadas que podían solidarizarse y apoyar esas huelgas eran débiles, situación que llevó al fracaso del movimiento.<sup>59</sup> En este artículo se manifiestan las diferencias de Vallejo con los principales dirigentes sindicales del sector de trabajadores administrativos que eran miembros del PCM, pues si bien la represión a la huelga impidió la firma del contrato único y el aumento salarial, la fuerza del movimiento logró el reconocimiento del STUNAM y la expansión y fortalecimiento del sindicalismo universitario en la República Mexicana, dando lugar en 1979 a una nueva legislación aprobada por el Congreso, en la que se reconoció el derecho de los trabajadores universitarios a la sindicalización, situación que había sido negada hasta ese momento.

En 1977, las condiciones impuestas al gobierno mexicano por el Fondo Monetario Internacional FMI derivaron en la congelación de salarios —se obligó a los trabajadores a no solicitar más de un diez por ciento de aumento salarial—, y en permitir a los empresarios y grandes comerciantes elevar los precios, los cuales se dispararon hasta en un quinientos por ciento, como en el caso de las medicinas, dieron tema a Demetrio para

---

<sup>58</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1988, pp. 141-143. Véase también a Jorge Basurto, “En el régimen de Echeverría...”, *op. cit.*, pp-280-321.

<sup>59</sup> FCTPA. APDVM. “Artículos y entrevistas”, borrador del artículo de DVM, publicado en *Insurgencia Popular*, 23 de julio de 1977.



dedicar otro artículo y profundizar sobre la corrupción y servilismo de los representantes oficiales de la clase obrera, en especial nuevamente fijó su atención en la figura de Fidel Velázquez, “hijo dócil de todos los presidentes de la República” cuyo objetivo ha sido “eternizarse en las direcciones sindicales, repartirse los puestos de elección popular que les obsequia el Gobierno como premio a la traición de que hacen víctimas a los trabajadores que dicen representar”.<sup>60</sup>

En efecto, la política laboral oficial se centró en la creación de empleos, pero castigando los salarios, para así lograr lo que denominó “justicia social”. De esta manera, logró sumar a la clase trabajadora a la tregua de “la alianza para la producción”. Sin embargo, la dirigencia obrera, representada por Fidel Velázquez, tenía que controlar las demandas de los trabajadores, sin arriesgar su representatividad y al poco tiempo perdió el control con el estallido de huelgas en diversos sectores de la economía nacional.

Como presidente del MSF, el 5 de octubre de ese año Vallejo envió una circular “A los compañeros ferrocarrileros” recordándoles que la situación económica de la empresa era muy grave, al igual que la situación política de su gerente, Luis Gómez Z., por la presión de la gente “lopez-portillista” para eliminar a los funcionarios que fueron impuestos por Luis Echeverría. Por tal motivo, Gómez Z. no había puesto en marcha el programa de reajustes masivos que ya tenía elaborado en complicidad con los dirigentes nacionales del sindicato, y se había detenido la transferencia de trabajadores, jubilados y sus familias al IMSS, para evitar que esas medidas provocaran reacciones contrarias en el gremio y que pudieran dar pie a que se precipitara su caída. En su comunicado, Vallejo exhortaba a los trabajadores a organizarse debidamente para reconstruir el Comité Directivo del MSF.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Ibidem, 17 de agosto de 1977.

<sup>61</sup> Ibidem, “MSF”, exp. 2, circular “A los compañeros ferrocarrileros”, firmada por DVM, 5 de octubre de 1977.

A su vez, ese año, las actividades del PMT se centraron en la realización de mítines y trabajo conjunto con el PCM, el PPS y el Partido Socialista Revolucionario PSR (antes MOS) para rescatar los derechos de los trabajadores, en especial el derecho a huelga y en contra del aumento desmedido de artículos de primera necesidad. También en *Insurgencia popular* se inició una campaña con el tema “El petróleo mexicano para los mexicanos” en contra de la construcción del gasoducto a los Estados Unidos.<sup>62</sup>

En un documento remitido al XVIII Congreso del PCM, el PMT expresaba sus temores sobre las intenciones del régimen para “registrar a una izquierda susceptible de ser manejada para beneficio de la clase dominante, no una izquierda en verdad independiente al servicio de los explotados” y consideraba que la reforma política que convenía a la izquierda debía permitir la participación de los trabajadores en las grandes decisiones nacionales. A su vez, durante la primera Asamblea Nacional Ordinaria del PMT los señalamientos sobre este tema se centraron en indicar que la reforma política debería ser algo más que una reforma electoral y se pronunció contra el subsidio de los partidos políticos; que estos, en igualdad de condiciones, debían tener acceso gratuito a la radio y la televisión para su propaganda política, además de la disminución del costo en las inserciones políticas en la prensa. A su vez, consideraron la necesidad de una comisión o tribunal que organizara y calificara las elecciones y por el establecimiento del voto proporcional.

Uno de los efectos de la lucha de los partidos de izquierda y del movimiento social fue la promulgación, el último día de ese año, de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales LOPPE que modificaba la Ley Electoral de 1973, con la que al siguiente año el PCM, el PST y el PDM obtuvieron su registro.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Ibidem, “Apuntes cronológicos del desarrollo del PMT”, exp. 14-1.

<sup>63</sup> Véase Javier López Moreno, *op. cit.*, p.44.

Al finalizar el año, Vallejo comprobaba el entusiasmo y apoyo de secciones del MSF como el de Frontera, Coahuila, al recibir “para su aguinaldo” un giro postal por la cantidad de \$3,175.00 que aportaron sus compañeros.<sup>64</sup>

El año de 1978 Vallejo, todavía al frente del MSF, siguió recibiendo difamaciones en su contra de parte de Gómez Z. y los líderes sindicales a través de su periódico Héroe de Nacozari. Demetrio había decidido hacer caso omiso a esas “calumnias y estúpidas mentiras” pero sólo por la insistencia de sus compañeros, daba respuesta a ese “pasquín de los charros”. Sin embargo, advertía a los ferrocarrileros que esta situación sólo quería desviar su atención a problemas más serios como el aumento de salarios.<sup>65</sup>

Durante la conmemoración del XL Aniversario de la Expropiación Petrolera, en marzo de 1978, ante el anuncio del descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo, el PMT hizo un llamado al pueblo mexicano para constituir el Frente de Defensa de los Recursos Naturales y organizó una marcha con otras organizaciones para ganar aliados por esta causa. Una situación que causó alteraciones en las actividades del PMT fue el lamentable asesinato de Pedro Beltrán Trejo, militante de su partido, el 3 de abril, en Huejutla, Hidalgo. En consecuencia, dos días después, seis mil campesinos de 120 comunidades de la huasteca hidalguense protestaron por el crimen cometido contra su compañero. Ese año, el PMT continuó emitiendo artículos en su órgano informativo y manifiestos por la necesidad de crear un plan de energéticos y en apoyo a diversas organizaciones de trabajadores manuales e intelectuales del Distrito Federal.

En septiembre de 1978, entrevistado por Hugo Loyo Muñoz del periódico El Universal, Vallejo, “de baja estatura, pulcramente vestido...” considerado por Loyo como “una de las banderas de 1968”, reflexionaba acerca de ese movimiento y opinaba que “diez años después de Tlatelolco no ha habido cambios en este país”. Reconocía que

---

<sup>64</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 29, carta de DVM a Francisco Rivera González, 31 de diciembre de 1977.

<sup>65</sup> Ibidem, comunicado de DVM dirigido “a los ferrocarrileros”, agosto de 1978.

después de haber estado en la cárcel tanto tiempo, su libertad fue consecuencia del movimiento estudiantil, del que fue una de sus banderas, hasta que se suprimió el delito de disolución social. Opinaba también que los problemas que se enfrentaban en ese momento eran consecuencia de los desatinos de Gustavo Díaz Ordaz y de Luis Echeverría. Agregaba que “los robos de funcionarios y malos negocios del gobierno han provocado que el pueblo tenga que pagar lo que una minoría se llevó”. A su vez, consideraba que “la penetración del imperialismo yanqui es absoluta, y que si se quieren cambios deben nacionalizarse industrias que están en manos de trasnacionales.” En la cuestión electoral, Demetrio denunciaba que “de acuerdo con la reforma, el gobierno sigue teniendo el control de los procesos electorales y los partidos minoritarios no pueden comprobar su triunfo”.<sup>66</sup>

De esta manera, las denuncias y protestas de Vallejo y el PMT mostraban un México en donde la inflación, el desempleo, la deuda externa, la corrupción y el favoritismo al sector empresarial venían golpeando constantemente a los obreros, no obstante la “Alianza para la producción” propuesta por el gobierno para paliar dicho contexto.

En enero de 1979, Demetrio no podía dejar pasar desapercibida la visita del Papa Juan Pablo II a la ciudad de México para inaugurar y participar en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano CELAN que se llevaría a cabo del 26 al 31 de ese mes. Con tal motivo, escribió un artículo para *Insurgencia Popular* en el que analizaba la actividad de la Iglesia en la historia política de nuestro país, subrayando que en ese momento la Iglesia debía reconocer “que su misión no es apuntalar a los poderosos en contra de los pobres y desprotegidos, sino tomar partido para crear una sociedad más justa y humana”. Asimismo, hizo un llamado al gobierno para vigilar que no se violaran los

---

<sup>66</sup> *El Universal*, 30 de septiembre de 1978.

artículos 24 y 130 de la Constitución —sobre “libertad de culto” y sobre las “Relaciones Iglesia-Estado, respectivamente—. <sup>67</sup>

Como dirigente del MSF, al igual que en ocasiones anteriores, Demetrio agradecía a “todos los donantes” su demostración de solidaridad y compañerismo al acusar recibo de aportaciones procedentes de compañeros de diversas secciones del sindicato. En su misiva, remontaba sus recuerdos veinte años atrás cuando fue llevado al Campo Militar No. 1, en donde el ejército reprimió a los ferrocarriles con una violencia innecesaria, e inclusive varios de sus compañeros fueron “sacados de sus casas, negándoles toda posibilidad de justicia al no permitírseles defenderse, violando flagrantemente la Carta Magna”.

Ese mes de marzo de 1979, Demetrio fue entrevistado por diversos diarios capitalinos y en el Uno más Uno el periodista David Siller le preguntó su opinión con relación a los “revolucionarios” y quiénes eran los que él más admiraba. Demetrio respondió que él consideraba revolucionarios a “aquellas personas que además de tener una concepción teórica de lo que puede ser la transformación de una sociedad... lo ejerzan de diferentes formas”, ya fuera en partidos políticos, en forma violenta o dentro del movimiento obrero y campesino. Añadía que, en su momento, admiró la actuación de gente como Siqueiros, Campa y Lázaro Cárdenas, pero los tres lo decepcionaron porque el primero, solicitó el indulto en un momento en que su permanencia en la cárcel significaba gran presión para lograr la libertad de todos los demás; el segundo, porque estuvo de acuerdo con el indulto y el último, cuando los visitó en la cárcel, se negó a hacer una declaración en contra del delito de disolución social porque se enfrentaría al gobierno en turno. A su vez, rechazó rotundamente haber intentado ingresar al PCM, porque era un partido que “no tenía una línea consecuente que lo convirtiera en partido de

---

<sup>67</sup> FCTPA. APDVM. “Artículos y entrevistas”, 19 de enero de 1979.

masas”. Para él, este partido siempre había sido “un partido sectario, de constantes depuraciones”.<sup>68</sup> En la lectura del presente trabajo se puede comprobar que lo declarado por Vallejo era falso, porque Siqueiros, no obstante haber sido acusado de traidor por aceptar el indulto, consideró que desde afuera de la cárcel podía trabajar más intensamente para lograr la libertad de sus compañeros y así lo hizo; Campa estuvo en prisión esos diez años, porque no aceptó el indulto y Lázaro Cárdenas dirigió un documento al presidente López Mateos y se manifestó en contra del delito de disolución social, además de organizar el MLN.

En una conferencia dictada en el mes de abril, Demetrio recordaba la auscultación y los actos populares que se llevaron a cabo, casi cinco años atrás, para organizar el PMT. Le enorgullecía que el partido en ese momento contara con cerca de “cincuenta mil afiliados” y sobre todo que atrajera a gente nueva, jóvenes con ideas “sin etiquetas” a los que había que encauzar para lograr una fuerza sindical y campesina organizada. Sin embargo, estaba consciente de que eso sólo podría alcanzarse a través de “un proceso paciente y largo”, por lo que insistía en que los comités de base debían discutir sus diferencias internas en forma “ordenada y metódicamente”, sin divagaciones, y con la participación activa de la mujer, a la que defendía por su “decisión y valentía”.<sup>69</sup>

Consecuente con la línea de la lucha sindical, el 7 de junio, en un mitin organizado a la puerta de los talleres del ferrocarril en San Luis Potosí, Vallejo habló sobre la corrupción que reinaba en la empresa, la cual alcanzaba ya “la pavorosa cifra negativa de 8 mil millones de pesos anuales.” Aseguró que cuando menos la mitad de los trabajadores en activo debían ser jubilados para darle paso a nuevas generaciones de trabajadores,

---

<sup>68</sup> *Uno más Uno*, 18 de abril de 1979.

<sup>69</sup> Folleto titulado “Demetrio Vallejo y el PMT”, publicado por el partido en enero de 1980, localizado en el archivo particular de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, correligionarios de Vallejo.

porque “unos 10,000 trabajadores de confianza acaparaban la mitad de la nómina que correspondía a los ferrocarrileros legalmente organizados”.<sup>70</sup>

Al mismo tiempo, las actividades alrededor del PMT se multiplicaron: tanto Vallejo como los principales dirigentes del PMT realizaban giras al interior del país para ganar adeptos, llenar los requisitos que establecía la LOPPE y así poder solicitar su registro definitivo en las siguientes elecciones presidenciales. A su vez, se insistía en denunciar los daños que provocaban las irresponsabilidades de las autoridades de Pemex, sobre todo al perder el control en la explosión del pozo petrolero “Ixtoc I” en el Golfo de México. En julio, el PMT ratificaba sus predicciones sobre la falta de credibilidad del pueblo mexicano en su sistema electoral, al celebrarse las primeras elecciones para diputados federales, de acuerdo con la nueva LOPPE, y obtener como resultado una abstención del 64%.

En agosto de ese 1979, Demetrio asistió a la entrevista que el Comité Nacional del PMT celebró con el presidente José López Portillo en la que se discutió su política económica, energética y laboral. En consecuencia, el Partido elaboró un desplegado en el que impulsaba una “política petrolera nacional e independiente”; sus miembros asistieron al mitin en el que se exigía la renuncia de Jorge Díaz Serrano a la dirección de la empresa petrolera, y después del tercer informe presidencial, el PMT volvió a publicar un desplegado denunciando la política energética del gobierno.<sup>71</sup> Cabe plantear la labor realizada por Heberto Castillo para “señalar el peligro de que se sigan hipotecando las riquezas naturales del país con nuevos préstamos” además de que “se agoten las

---

<sup>70</sup> Tomás Huerta Pérez, “La corrupción rielera causa sangría a Ferrocarriles Nacionales”, en *El Momento*, San Luis Potosí, 8 de junio de 1979.

<sup>71</sup> Desplegados publicados en el *Uno mas Uno*, 20 de agosto y 5 de septiembre de 1979. De acuerdo con Enrique Cárdenas, “la euforia que causó el auge petrolero trajo consigo aumentos significativos en los gastos gubernamentales ajenos al petróleo. Entre 1979 y 1981, los gastos del sector público no relacionados con la industria petrolera aumentaron 7.3 puntos porcentuales del producto, la mayor parte de ellos procedentes del gobierno federal.”, en *op. cit.*, p. 109.

reservas petroleras en un futuro próximo” y la publicación con Rius del libro *Huele a gas* que tuvo un alcance de miles de ejemplares.<sup>72</sup>

Al finalizar el año, el PMT también se pronunció por consolidar y democratizar al Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios SUNTU; por erradicar el sindicalismo tradicional, rechazando el ingreso de ese Sindicato al Congreso del Trabajo y, en las audiencias públicas sobre reforma política, el Partido solicitó que el jefe del Departamento del Distrito Federal y los delegados políticos fueran sujetos a elección popular.<sup>73</sup>

La política de contención laboral impuesta al sector obrero en el gobierno de López Portillo ocasionó el estallido de innumerables huelgas, como la de los trabajadores de Teléfonos de México, o la de SICARTSA, así como la de los trabajadores universitarios y de empresas automovilísticas, situación que Demetrio aprovechaba para seguir escribiendo sobre la nefasta actitud de los dirigentes charros y la necesidad de expulsarlos de la dirección sindical. Para él los paliativos que el gobierno presentaba al crear el Banco Obrero y el aumento de tiendas sindicales no resolvían el problema salarial que enfrentaban los trabajadores con la implantación del Impuesto al Valor Agregado IVA, por lo tanto, Vallejo se unió a la denuncia del PMT, el PPS y el MAUS al plantear al IVA como injusto e inequitativo e insistir en la creación de la escala móvil de salarios.<sup>74</sup>

En la dirección del MSF Vallejo analizaba lo estipulado en el *Plan Global de Desarrollo, 1980-1982*, propuesto por el licenciado Miguel de la Madrid, secretario de Programación y Presupuesto, que establecía como propósito fundamental “la constitución de un sistema ferroviario moderno, dinámico y eficiente”. Los problemas en la empresa ferrocarrilera persistían a través de los años por las dificultades en el mantenimiento y la

---

<sup>72</sup> Javier Santiago, *op. cit.*, pp. 98-99.

<sup>73</sup> FCTPA. APDVM. “Apuntes cronológicos del desarrollo del PMT, 1974-1980”, exp. 14-1.

<sup>74</sup> *Ibidem*, “Artículos y entrevistas”, septiembre de 1979.



operación de una “red con deficiencias ancestrales de trazo en curvas y pendientes”, además de las malas condiciones del balastro y los durmientes a lo largo de grandes distancias.<sup>75</sup>

Paralelo al análisis de Vallejo, y puntualizando en varias de las denuncias del líder a sus compañeros del MSF, en junio de 1980, aparecieron en Uno más Uno una serie de artículos en los que Antonio Alonso, estudioso de la historia de los FNM —recuérdese la publicación en 1972 de su libro El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959—, se dedicaba a informar sobre la trayectoria del gremio ferrocarrilero y la situación que en esos momentos denunciaba la base del STFRM al declarar que existía “un gran centralismo, producto del autoritarismo y la compleja estructura de la organización. Los comités ejecutivos nacionales dependen en todo del Ejecutivo Nacional, el cual a su vez es manejado por el gerente de los Ferrocarriles Nacionales, Luis Gómez Z. “agregando que este hombre, con su grupo Héroes de Nacozari, “monopoliza los puestos y las cuotas sindicales y maneja la dirección del sindicato”. Además, Alonso planteó que el gremio ferrocarrilero “es hoy un contingente virtualmente doblegado, el destino de aproximadamente 114 mil trabajadores está en manos de cerca de 2 mil representantes que los mantienen mediatizados” y para los trabajadores era difícil aceptar una fusión de las cinco empresas ferrocarrileras mexicanas, su ingreso al IMSS y la reestructuración de los salarios de los trabajadores, porque existían muchas desventajas y no mejoraría su situación laboral.<sup>76</sup>

Por otra parte, con la experiencia acumulada durante ese año, en septiembre de 1980 se llevó a cabo la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria del PMT. El mes siguiente, en el núm. 61 de Insurgencia Popular, se publicó el informe del Comité Nacional en el que

---

<sup>75</sup> Ibidem, “MSF”, circular “A los ferrocarrileros”, firmada por DVM, 15 de septiembre, 1979. Véase también el extenso análisis de Sergio Ortiz Hernán, *op. cit.*, t. 2, pp. 271-275.

<sup>76</sup> Antonio Alonso, “El ferrocarrilero, un gremio mediatizado por sus líderes”; “Se derrumban las conquistas de ferrocarrileros”, y “Los ferrocarrileros impugnan planes de ajuste de la empresa”, en Uno más Uno, 3,4 y 5 de junio de 1980.

se analizaron los principales problemas que enfrentaba el país, entre los que destacaban temas como: el incremento de la deuda externa; la campaña realizada por el partido y el Frente de Defensa de los Recursos Nacionales para la racionalización de la producción y venta del petróleo; la crisis en la producción agraria y el Sistema Alimentario Mexicano SAM, así como el consecuente caciquismo y la violencia entre los pueblos indígenas. También fueron puntos a resolver el poder adquisitivo del salario y la inflación; el IVA y la carestía, con los “charros” al frente de sindicatos oficiales que aplastaban las demandas de los obreros. No podía faltar la discusión sobre el fracaso de la LOPPE y las elecciones llevadas a cabo en julio en diferentes entidades. Además, se dio un espacio para plantear la lucha femenil, incluyendo la despenalización del aborto y la tarea de los jóvenes pemetistas. Como conclusión se fijaron metas concretas tales como acabar con la política de privilegio empezada en el régimen de Miguel Alemán y luchar hasta echar de la dirección de Pemex y de los Ferrocarriles Nacionales a Jorge Díaz Serrano y a Luis Gómez Z., respectivamente.<sup>77</sup>

El 21 de febrero de 1981, delegados de 22 entidades de la República discutieron en el Segundo Pleno Nacional del PMT la conveniencia de solicitar su registro condicionado como partido político nacional, ante la Comisión Federal Electoral, para participar en las próximas elecciones federales y estatales.<sup>78</sup> La propuesta fue acordada por abrumadora mayoría y el 13 de abril el Comité Nacional entregó a la Secretaría de Gobernación la solicitud de registro condicionado y la documentación requerida por la LOPPE.

En los siguientes meses, de acuerdo con informes de Vallejo a sus compañeros ferrocarrileros, el PMT mantenía su postura de no involucrarse en coaliciones de partidos de izquierda, sin contar con su registro y mucho menos postular a algún candidato para

---

<sup>77</sup> *Uno más Uno*, 24 de septiembre de 1980.

<sup>78</sup> Heberto Castillo, “Por el registro condicionado del PMT, en *El Universal*, 25 de febrero de 1981.

las futuras elecciones “sin consultar a la base”. A su vez, consideraba que “los dirigentes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) —fundado como asociación política en 1978— están locos y lo mismo que la señora Ibarra, pues es una locura postular candidato cuando ni siquiera se tiene el registro”.<sup>79</sup>

En mayo de ese año, la revista Proceso dedicó varias páginas al esclarecimiento de los acontecimientos de 1959. A 22 años del caso, Enrique Ortega Arenas afirmaba que en un primer momento los gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos dieron muchas facilidades políticas al sindicato de Vallejo para que se realizara una elección democrática porque “en López Mateos nació entonces la idea de encontrar un sustituto de Fidel Velázquez que el gobierno pudiera controlar, pero la postura independiente de Vallejo, y su deseo de cuestionar y desprenderse del sindicalismo oficial desencadenó una reacción violenta en el presidente.”

En el mismo número de la revista, Vallejo fue entrevistado por Oscar Hinojosa, y a la pregunta de ¿Cómo resolvería usted el problema de un dirigente sindical que al mismo tiempo sea militante de un partido? Demetrio respondió, “lo que importa en realidad es que un dirigente sindical aplique la política que la asamblea de trabajadores determine”. ¿Y eso no ocurrió en aquellos años? Eso no ocurrió. Los partidos PC, PPS y POCM discutían los problemas, llegaban a conclusiones y se las pasaban a sus correligionarios en el sindicato para que las pusieran en práctica. Vallejo señalaba el caso de la huelga por la que fueron reprimidos, ya él había mandado informes a los partidos en el sentido de que no era conveniente que se apoyara la huelga del Mexicano y del Pacífico porque

---

<sup>79</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 29, carta de DVM a Francisco Rivera González, 10 de abril y 5 de mayo de 1981 en donde le informa de las actividades del PMT. El PRT se proclamó como la Sección Mexicana de la IV Internacional, troskista. Su objetivo era “organizar y dirigir a la clase obrera y, a través de ella, al campesinado pobre y a todas las capas sociales explotadas en su lucha contra el capitalismo”. Pugnaban por la realización de la revolución socialista y la construcción de una sociedad democrática, a través de la instauración de una república socialista gobernada por los obreros y campesinos. Rosario Ibarra de Piedra, había logrado su prestigio a través de la lucha por “los desaparecidos” porque no supo del paradero de su hijo después de participar en un movimiento como guerrillero, en Javier López Moreno, *op. cit.*, p. 164 y 449.

corrían el riesgo de que los reprimieran, y no se comunicó con los demás compañeros. Aunque también, aceptaba la influencia que había tenido en él la opinión de Lombardo, Campa y Encinas que eran “gente de gran experiencia y conocimiento”, y que participaban activamente en las asambleas.<sup>80</sup>

Por su parte, contradiciendo la opinión de Vallejo, Valentín Campa negaba rotundamente que en 1959 los partidos PPS, PC y POCM fijaran directrices al sindicato ferrocarrilero: “Como ferrocarrilero, todo mundo tiene derecho a influir en su sindicato, pero de eso a que los partidos ordenen es una vulgaridad, que se sigue manejando hasta nuestros días, que nunca ha existido.” Sostenía que el gobierno de López Mateos “emprendió la salvaje represión” como resultado de las negociaciones que los presidentes de México y Estados Unidos habían realizado y reiteraba que “López Mateos reprimió a los ferrocarrileros a cambio de ayuda financiera”.<sup>81</sup> En estas declaraciones se puede encontrar la esencia de las diferencias entre Vallejo y Campa, en virtud de que para Vallejo, la injerencia de la coalición de partidos políticos fue la causante del problema ferrocarrilero en 1959, mientras que para Campa el problema estuvo en la actuación del gobierno represor en turno, definiciones que situaban a cada líder en una posición concreta.

El 11 de junio, a través de la prensa, Vallejo se enteró de que se había negado el registro al PMT por tres razones: “porque los documentos básicos del PMT no expresaban literalmente que acataría la Constitución; porque no aceptaría consignas de organizaciones extranjeras, y porque en la declaración de principios “no señala la obligación de llevar a cabo sus actividades por medios pacíficos y por la vía

---

<sup>80</sup> Artículo de Enrique Ortega Arenas, “Vallejo, reprimido por mantener su independencia” y entrevista a DVM, realizada por Oscar Hinojosa, en “Los obreros deben luchar independientes de los partidos”, revista *Proceso* de mayo de 1981.

<sup>81</sup> Entrevista a Valentín Campa, realizada por Oscar Hinojosa, “López Mateos pactó con Estados Unidos la represión y la dirigió la CIA”, en revista *Proceso*, mayo de 1981.

democrática...”,<sup>82</sup> además de que todos los partidos ya registrados —PRI, PAN, PPS, PARM— votaron en contra del registro, cuestión que ubicaba a los miembros del PMT en la disyuntiva de no participar en las elecciones de 1982 o hacerlo sin registro y con los símbolos de otros partidos. Ante esas perspectivas, Heberto Castillo, presidente del CN, se reunió con los dirigentes de otros partidos de izquierda para resolver la posible fusión.

En ese mes, en carta a Francisco Rivera González, Demetrio se quejaba de que también al interior del gremio ferrocarrilero se había lanzado la propuesta de integrar una alianza de partidos y organizaciones de izquierda a través del Frente Ferrocarrilero Democrático FFD, liderado por Campa, quien le hacía invitaciones a él y a sus correligionarios para que asistieran a sus asambleas y a algunos de sus eventos. Demetrio confirmaba la existencia de múltiples discrepancias con esta organización y que la escasez de fondos para realizar viajes tenía varadas las actividades del MSF en relación con las del FFD.<sup>83</sup>

De acuerdo con la propuesta de Heberto Castillo y con la consigna de “Un solo Partido por la democracia y el socialismo”, a mediados de agosto de 1981, tanto el PMT como Arnoldo Martínez Verdugo, por el PCM; Miguel Angel Velasco, por el MAUS; Roberto Jaramillo, por el PSR y Alejandro Gascón Mercado, por el PPM, firmaron una declaración conjunta con el fin de “conformar una sola organización que guiará su acción por la teoría del socialismo científico, para implantar el poder obrero democrático”.<sup>84</sup> En su análisis, consideraron necesario llevar a cabo la fusión para tomar el poder político y luchar unidos ante “la situación nacional e internacional, en las que el imperialismo golpea con Reagan en el poder; la petrolización de la economía; la corrupción política y

---

<sup>82</sup> Javier Santiago, *op. cit.*, pp. 145-147, señala que estas razones eran infundadas en virtud de que los documentos básicos del PMT se encontraban dentro de lo establecido por la Constitución y exigían la aplicación, respeto y modificación de ella y que la Comisión Federal Electoral mutiló el proemio para “probar” que el PMT actuaría fuera de la ley para tomar el poder.

<sup>83</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 29, carta de DVM a Carlos Villanueva, 23 de junio de 1981.

<sup>84</sup> En marzo de ese año, en el XIX Congreso del PCM se había votado por cambiar la consigna “dictadura del proletariado” por “poder democrático obrero”, en Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, p. 285

administrativa del sistema; la cerrazón antidemocrática del gobierno y la oligarquía; la represión selectiva y el asesinato de líderes sindicales independientes; la continua agresión oficial y el perfeccionamiento de un sistema electoral antidemocrático que aleja a los trabajadores de las elecciones”, situación que había motivado el incremento del descontento popular y la multiplicación de acciones sindicales y de los campesinos contra la política gubernamental, así como contra el charrismo y la prepotencia de los monopolios.<sup>85</sup>

En principio, Demetrio opinaba que esta coalición de los partidos de izquierda iba a servir como fuerza de atracción a otros partidos y grupos para unificarse, sobre todo ante las elecciones que debían verificarse en 1982. Sin embargo, empezaron a surgir discrepancias entre el PMT y las demás organizaciones, en especial por las imposiciones del PCM en la declaración de principios al planear la adopción “de ideas del socialismo científico y emplear los tradicionales emblemas del movimiento socialista y comunista internacional” cuestiones que el PMT rechazaba en virtud de que no se consideraba “formalmente un partido socialista y sí vigorosamente nacionalista”.<sup>86</sup> Además existía la inclusión en la coalición del Movimiento de Acción Popular (MAP), el cual era considerado por el PMT como un grupo sin declaración de principios, sin programa ni estatutos, y con una visión de los problemas y las necesidades nacionales claramente reformista.<sup>87</sup>

Por lo tanto, en noviembre de 1981, después del IV Pleno Nacional del PMT, como secretario de Organización, Demetrio declaraba ante la prensa que ese partido aplazaba su fusión con las otras organizaciones debido a los problemas anteriormente citados y a que habían surgido profundas diferencias entre ambos grupos en la redacción del programa y estatutos. A su vez, especificaba divergencias porque el PMT buscaba la

---

<sup>85</sup> CEMOS, APCM, c. 134, f. 24, “Documentos preparatorios de la unidad orgánica”, 15 de agosto de 1981.

<sup>86</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, p. 292.

<sup>87</sup> Caracterización probada pocos años después al convertirse los miembros más prominentes de este grupo en destacados colaboradores y propagandistas del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

fusión y no una “seudo unidad”, como la que se planteó en el Congreso de fusión al formar, a su juicio, una “federación de partidos”. También el PMT marcó las siguientes diferencias: el partido debía llamarse Partido Obrero Revolucionario de México, y no Partido Socialista Unificado de México; la dirección debía integrarla un Comité Nacional, y no un Comité Central; sus integrantes deberían ser originalmente 48 miembros, y no 75; el Secretario General sería electo en el Congreso, y no por la dirección. Además de cuestiones de menor relevancia, como eran lema y símbolo, y, por no aceptar los demás partidos que Heberto Castillo fuera el Secretario General provisional.<sup>88</sup>

Finalmente, las otras cinco organizaciones fundaron el 6 de noviembre de 1981 el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), con 812 delegados, de los cuales 337 eran del PPM, 325 del PCM, 74 del PSR, 59 del MAP y 17 del MAUS que representaban a 20,300 afiliados, cuestión que significó una gran conquista para la organización de la izquierda mexicana en esos años de incertidumbres y definiciones.

El PMT no rompió radicalmente con el PSUM y quedó pendiente para reanudar las pláticas de fusión después de las elecciones,<sup>89</sup> pero sí se deslindaba de la reorganización de la izquierda cuando ésta era indispensable al imperar desde hacía varios años la inflación creciente; una deuda externa enorme, altas tasas de interés y déficits en la balanza de pagos, repercutiendo directamente en los salarios y los niveles de la mayoría de los trabajadores mexicanos.<sup>90</sup>

Los conflictos con el nuevo partido no desanimaron a Vallejo para continuar con sus actividades cotidianas. En enero de 1982 estaba organizando una gira en el sistema ferrocarrilero para impulsar a los trabajadores a luchar con el MSF por la revisión del

---

<sup>88</sup> Carmen Aída, “Explica Vallejo las razones del aplazamiento de la fusión”, en *Uno más uno*, 2 de noviembre de 1981.

<sup>89</sup> FCTPA. APDVM. “Documentos básicos para la unificación de partidos”, informe del Comité Nacional al Cuarto Pleno Nacional del PMT y “Nació ayer el Partido Socialista Unificado de México”, en *El Universal*, 7 de noviembre de 1981.

<sup>90</sup> Véanse Barry Carr, *La izquierda mexicana...*, p. 281 y Enrique Cárdenas, *op. cit.*, p. 104.

Contrato Colectivo de Trabajo y la elección de sus dirigentes nacionales y generales. Demetrio seguía preocupado por la falta de seguridad en que los aumentos obtenidos con las revisiones de contratos y de salarios se hicieran extensivos a los jubilados. Además estaba el problema de la incorporación de los ferrocarrileros al IMSS, cuestión que se definió en marzo de ese año.<sup>91</sup> Para él, lo grave del problema era que tendrían que pelear contra tres patrones: la empresa, el Seguro Social y los charros. Asimismo, Demetrio no perdía la oportunidad de recomendar a sus compañeros que no ayudaran a la gente del PSUM en las elecciones porque tenían que centrar sus esfuerzos en la lucha del PMT.<sup>92</sup>

En el mes de abril de 1982, en el contexto de la incorporación de los trabajadores ferrocarrileros al IMSS, Vallejo y los miembros del MSF tuvieron una actuación muy importante al realizar concentraciones y manifestaciones para apoyar a sus compañeros del Hospital Colonia en donde se atendían los ferrocarrileros, en virtud de que éste desaparecería y tanto los trabajadores de intendencia, oficinistas, enfermeras y médicos iban a ser despedidos. El resultado de este movimiento fue que se logró un convenio en el que la empresa ferrocarrilera jubiló y liquidó a esos compañeros y, a los que tenían derecho, se les incorporó como trabajadores del IMSS.<sup>93</sup>

En su trabajo al frente del MSF, Vallejo continuaba con la denuncia de los planes de Luis Gómez Z. en contubernio con el líder sindical Fausto Alva Zavala para eliminar prestaciones a los ferrocarrileros. Sin embargo, estaba convencido de que en ese momento existían condiciones parecidas a las que se dieron en el movimiento de 1958-59

---

<sup>91</sup> APDVM, FCTPA, "MSF", exp. 4-1, acta en la que se incorpora a los trabajadores ferrocarrileros al Instituto Mexicano del Seguro Social, 30 de marzo de 1982.

<sup>92</sup> Ibidem, cartas de DVM a Samuel Estudillo, en Matías Romero, 25 de enero y 14 de marzo de 1982.

<sup>93</sup> Entrevista a varios ferrocarrileros miembros del MSF, Sección 15: Manuel Valle Rodríguez, Bernabé Cruz Sandoval, José Alfredo Piña Huerta, Carlos de Gante Domínguez y Salvador Zarco, así como la enfermera en el Hospital Colonia, Virginia Rosas Gómez, realizada por Begoña Hernández, en el Museo de los Ferrocarrileros, en la antigua estación de La Villa en la que comentaron sobre el triunfo del MSF en este movimiento. Véanse también "Sólo 68% de los empleados de servicios médicos de Ferronales serán recontratados por el IMSS", en *Uno más Uno*, 18 de abril de 1982; "Colaborará con el IMSS el personal médico de Ferrocarriles Nacionales", en *Excélsior*, 31 de abril de 1982.



para desconocer a los líderes sindicales impuestos por Gómez Z. En entrevista realizada por Guadalupe Antoni, Demetrio resaltaba la lucha que el pueblo tenía que dar en contra de los funcionarios corruptos, en especial ahora que surgía la Banca Nacionalizada. Para él, la corrupción podía contaminar las soluciones que podrían surgir para resolver problemas como los de los productos alimenticios y temía que con la Banca sucediera lo mismo que con el petróleo, el ferrocarril y la electricidad “que sólo han servido para concentrar las riquezas en unas cuantas manos”. Finalmente, consideraba que la única solución para resolver los grandes problemas que tenía el país era que existiera un partido de masas que se opusiera al partido oficial del gobierno. Además de que el pueblo debía participar en las luchas por hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella han emanado.<sup>94</sup>

### **En la lucha de los trabajadores de Refrescos Pascual, reaparición del “peligroso agitador comunista”**

Desde su trinchera como secretario de Organización del Comité Nacional del PMT, Vallejo mantuvo su objetivo de asesorar a los trabajadores para defenderse legalmente de los abusos de los patrones, enfrentándose con Fidel Velázquez, su otro constante contrincante junto con Gómez Z. Tal fue el caso de los trabajadores de la empresa Refrescos Pascual S.A. cuando demandaron, sin éxito, a Rafael Víctor Jiménez, dueño de la empresa, que cumpliera con el decreto del 18 de febrero de 1982, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en que se determinó un incremento salarial de emergencia de 30 por ciento a los salarios menores de los 10 mil pesos diarios; 20 por ciento a

---

<sup>94</sup> Véase “Demetrio Vallejo piensa en voz alta”, en *Uno más Uno*, del 29 y 30 de octubre de 1982.

quienes obtenían menos de 20 mil pesos y de 10 por ciento a los salarios mayores de 20 mil pesos.<sup>95</sup>

Los trabajadores de la empresa refresquera conocían los métodos de convencimiento de su patrón, quien desde la erección de la empresa en 1939 había controlado las asambleas de los trabajadores a través de un sindicato “blanco” que seguía fielmente las indicaciones del patrón, siempre mañosamente impulsando la consigna de la “unidad... para dar trabajo a campesinos mexicanos que producían fruta y a obreros mexicanos que la procesaban”, y obviamente, a través de la represión que se ejercía contra todo aquel que osara protestar contra las violaciones de la Ley Federal del Trabajo, los pagos de reparto fraudulentos, las horas extras no pagadas o expresaran su sentir en contra de la sobrecarga de trabajo y los accidentes.<sup>96</sup>

En el mes de mayo los trabajadores todavía seguían esperando el pago del ajuste salarial, el pago del retroactivo de este ajuste y la presentación de la carátula del ejercicio fiscal 1981-1982 para determinar el reparto de utilidades, por lo que iniciaron reuniones clandestinas y empezaron pláticas con gente del PMT con el fin de llevar a cabo un paro que tenían programado para el 18 de ese mes. Un día antes, Dionisio Noriega, encargado del comité delegacional del PMT en Gustavo A. Madero, los invitó a una reunión que se llevó a cabo en las oficinas del partido y, ante el coraje y decisión de más de sesenta trabajadores reunidos en el auditorio, Vallejo exhortó a los obreros a organizarse para

---

<sup>95</sup> Rosalío Hernández, *¡Refrescos Pascual! Para no olvidar el costo del presente y el futuro*, publicación del Centro de Asesoría Sindical Valentín Campa, A.C., pp. 2-6.

<sup>96</sup> Para mayor información véanse los artículos publicados en diversos diarios como *Uno más Uno*, desde junio de 1982 y los artículos sobre el tema publicados en la revista *Insurgencia Popular* en noviembre y diciembre de 1982. A su vez, Paco Ignacio Taibo II, recopiló material sobre estos acontecimientos, mismo que fue publicado con el título *Pascual, décimo round*, México, Praxis/Información Obrera y la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987. También se pudo consultar la obra editada por un grupo de investigadores, diseñadores, fotógrafos y artistas plásticos coordinados por Alfonso Morales Carrillo, que a solicitud de la Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A. C., realizaron las *Memorias de Pascual. La construcción de una cooperativa*, “La Industria”, t. 1, “La lucha”, t. 2 y “La Cooperativa”, t. 3, México, FCTPA, 1995, con múltiples entrevistas a diversos protagonistas del movimiento. A su vez, Begoña Hernández tuvo oportunidad de entrevistarse con algunos trabajadores que estuvieron en dicho movimiento, como fue el caso de Alejandro López Mejía y Abad García Labastida y a Raúl Pedraza, asesor asignado por el PMT.

iniciar el paro de labores y designó a Dionisio Noriega y Raúl Pedraza, junto con Rosalío Hernández, secretario de las Relaciones Obreras del D. F. y Porfirio Martínez, secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Nacional, para asesorar y apoyar el movimiento de los trabajadores refresqueros.<sup>97</sup>

El martes 18 de mayo, según la prensa oficialista, “2,400 trabajadores de Refrescos Pascual iniciaron un paro indefinido de actividades en las plantas Norte y Sur, en esta capital, para exigir el pago del ajuste salarial”<sup>98</sup> y ese día, al grito de “Si no hay solución. No hay producción”, comenzó la falta colectiva de los obreros que demandaban el respeto a sus derechos laborales. El conflicto se agudizó el día 31, diez días después de mantener el paro laboral, ya que mientras cerca de 800 trabajadores resguardaban la puerta de la empresa en la planta sur, ubicada en Lorenzo Boturini y Clavijero, el dueño de la refresquera encabezaba a un grupo de matones rompehuelgas y desalojaba violentamente con varillas y ametralladoras a los trabajadores que esperaban una respuesta a sus demandas. El resultado del enfrentamiento fue de dos trabajadores muertos, uno de ellos aplastado por un camión de la empresa contra la puerta y rematado de un tiro en la cabeza por uno de los pistoleros, y el otro acribillado en la balacera, junto a varios heridos.<sup>99</sup>

De inmediato los trabajadores denunciaron los hechos ante las autoridades y al día siguiente Jiménez y sus secuaces eran sacados de la fábrica por miembros del ejército que los protegieron. El 2 de junio se realizó una marcha de ocho mil trabajadores en la que protestaron por los acontecimientos y demandaron el castigo a los culpables de la muerte de sus compañeros. Como era de esperarse, Jiménez logró escapar de su casa y

---

<sup>97</sup> Anuncio de asesoría jurídica y sindical del PMT, en *Insurgencia Popular*, febrero de 1982.

<sup>98</sup> “Anuncian un paro de labores los trabajadores de refrescos Pascual”, en *El Universal*, 22 de mayo de 1982.

<sup>99</sup> “Enfrentamiento entre trabajadores de Refrescos Pascual; 2 muertos y 20 heridos”, en *Uno más Uno*, 1º de junio de 1982.

los trabajadores comenzaron a organizarse para reclamar ante diversas instancias el apoyo que requerían.<sup>100</sup>

Por un lado, mantuvieron su solicitud al PMT para que los asesores, miembros del Partido: Dionisio Noriega, Raúl Pedraza, Porfirio Martínez González y Rosalío Hernández continuaran brindándoles apoyo con orientación de gente como Demetrio Vallejo, con amplia experiencia laboral. Por el otro, aconsejados por Vallejo recurrieron a la CTM, porque según el líder sindical, “Fidel Velázquez tenía la obligación de intervenir en favor de los trabajadores y resolver el conflicto” en virtud de que contaban con los papeles que demostraban que el sindicato blanco estaba afiliado a ella, pero la CTM negó que su sindicato perteneciera a esa organización y recomendó que se afiliaran al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexos de la República Mexicana dirigido por el diputado Armando Neyra.

Fidel Velázquez aprobó dar la titularidad a favor del sindicato de Neyra y se formaron las secciones 369 (planta sur) y 370 (planta norte), pero puso como condición para continuar con la resolución de las demandas de los trabajadores que despidieran a los asesores del PMT y aceptaran el 50% de los salarios caídos. En asamblea de los trabajadores de ambas secciones aceptaron el 50% e impusieron continuar con sus asesores.

Los trabajadores acordaron reanudar las labores tras firmar un convenio, en presencia de la Secretaría del Trabajo, en el que la empresa aceptaba pagar los aumentos salariales, el 50% de los salarios caídos y el reparto de utilidades, así como \$400,000 pesos a los deudos de los asesinados. Sin embargo, las tensiones crecieron

---

<sup>100</sup> FCTPA. APDVM. “PMT”, exp. 4-1, comunicado firmado por José Luis Orozco, Leopoldo Morales, Adolfo Peña, Francisco Saldaña y otros de la comisión de los trabajadores de la empresa Refrescos Pascual, S.A., al señor Sergio García Ramírez, secretario del Trabajo y Previsión Social, 28 de mayo de 1982. Véase también “Tres mil trabajadores hartos del charrismo”, en revista *Así es*, 4 de junio de 1982.

cuando dos dirigentes de la sección 370 de la planta sur: Leonardo Galicia y Rodolfo Peña Villicaña, empezaron a mostrar claras señas de haberse vendido con el nuevo representante patronal, Roberto Vázquez, y los trabajadores exigieron sus renuncias.<sup>101</sup> Asimismo, en las horas de trabajo tenían que convivir con sus agresores y en julio la empresa inició un reacomodó de zonas que descontroló a los repartidores, creando divisiones y violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, situación que provocó que los obreros de ventas se negaran a salir de la planta, por lo que los demás trabajadores continuaron la producción hasta saturar la fábrica. Ante tales circunstancias, la empresa aceptó las condiciones de los repartidores, pero el 12 de agosto retiraron las tarjetas para checar de 96 trabajadores y el día 16 despidieron a 1,945 obreros, cerrando las dos plantas.

En respuesta a una nota que apareció en el Diario de México con el encabezado “Protestan los refresqueros por la intromisión del PMT”, agregando que 50,000 trabajadores afiliados a la CTM realizarían un paro nacional para exigir la salida del PMT del conflicto que enfrentaba la fábrica de Refrescos Pascual, además de exigir la deportación de Demetrio Vallejo a quien responsabilizaban del conflicto, Vallejo escribió una carta el 18 de agosto de 1982 a Francisco Bracamontes, director del periódico, explicándole que el diputado Armando Neyra Chávez, Secretario General del Sindicato de la Industria Embotelladora mostraba su “calidad moral” al salir en defensa de la empresa que estaba violando el convenio de la empresa con los trabajadores y provocando el problema, mientras que los trabajadores en asamblea habían decidido continuar con los asesores designados por el PMT.<sup>102</sup>

Los trabajadores de Refrescos Pascual continuaron con huelgas y enfrentamiento tanto con la patronal como con Neyra y sus seguidores, hasta que los obreros decidieron

---

<sup>101</sup> Ver volante del 5 de agosto de 1982, en el Archivo Particular de Rosalío Hernández.

<sup>102</sup> FCTPA. APDVM. “PMT”, exp. 4-1 carta de DVM al director del Diario de México, 18 de agosto de 1982.

romper con la CTM y afiliarse al Sindicato Nacional “Benito Juárez” de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas, sus Transportes, Similares y Conexos de la CROC, cuyo dirigente era Alberto Juárez Blancas. No obstante las amenazas de represión por parte de Neyra, los 1,277 integrantes del nuevo sindicato se organizaron y empezaron a juntar dinero entre la población solicitando el apoyo económico, e informando sobre su situación, pero el 23 de octubre los granaderos llegaron a las dos plantas ubicadas en el Distrito Federal y dismantelaron las casas de campaña de los huelguistas, robándoles sus pertenencias, llevándose en camiones a los trabajadores que hacían guardias y entregando la empresa a Olivia Jiménez, la hija del patrón que había llegado a acuerdos con el diputado Neyra para terminar con la huelga.<sup>103</sup>

En la entrevista a Guadalupe Antoni anteriormente citada, Vallejo no podía dejar pasar su opinión sobre los trabajadores de Refrescos Pascual que se encontraban acorralados con “el convenio leonino” elaborado por el doctor en derecho Sergio García Ramírez y el dirigente charro de la CTM, Armando Neyra Chávez.

Los demás trabajadores que no se encontraban en las plantas durante el golpe de Neyra se congregaron frente a la Secretaría del Trabajo acompañados por los asesores del PMT, quienes los conminaban a mantener su movimiento y tomar por asalto las oficinas del presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Al tiempo que los manifestantes pegaban carteles y boteaban proporcionando información; organizaban marchas infructuosas con sus esposas e hijos —Vallejo impulsaba la formación del Comité de Mujeres en esa lucha, porque para él, en su experiencia con la huelga ferrocarrilera, éstas destacaban “por su valor, capacidad de organizarse y el impacto en la sociedad”—<sup>104</sup> para entrevistarse con el presidente saliente López Portillo; se enfrentaban

---

<sup>103</sup> “Registro en la CROC piden trabajadores de Pascual”, en *Uno más Uno*, 25 de octubre de 1982.

<sup>104</sup> Entrevista a Celina Izquierdo, realizada por Begoña Hernández, en la cual enfatiza en la posición de Vallejo sobre la importancia de la participación de las mujeres en los movimientos políticos. Ella conoció a

a los esquirolas para no permitir la apertura de la fábrica y luchaban unidos por su reinstalación. Demetrio comentaba con los asesores del PMT que al presidente de la República ya no le importaba solucionar el conflicto de los trabajadores de Pascual, por lo que éstos dependían de su capacidad para mantenerse en la lucha.<sup>105</sup>

Los últimos días de diciembre, los trabajadores de Refrescos Pascual habían logrado importantes avances en su movimiento, al regresar a laborar y exigir ante el nuevo Secretario de Trabajo el pago de aguinaldo y los salarios devengados, pero las relaciones con las autoridades de la empresa y el representante sindical “charro” eran tensas y no se podía normalizar la producción de los refrescos.<sup>106</sup>

### **Dudas e indefiniciones para la unificación con el PSUM**

Al finalizar el año, el licenciado Miguel de la Madrid,<sup>107</sup> candidato del PRI, tomaba posesión como presidente de la República, después de haber salido electo en las primeras elecciones presidenciales en las que, además del PRI, participaron diferentes partidos políticos, tales como: el PAN, con Pablo Emilio Madero; el PSUM, con Arnoldo Martínez Verdugo; el PRT, con la primera candidata mexicana a la Presidencia de la República, Rosario Ibarra de Piedra; el PSD, con Manuel Moreno Sánchez; el PDM, con Ignacio González Gollaz y el PST, con Cándido Díaz Cerecero.<sup>108</sup>

---

Vallejo en una asamblea pública en San Luis Potosí cuando tenía 23 años y se afilió al PMT al escuchar los claros planteamientos de éste y Castillo sobre la necesidad de crear un organismo abierto y de masas, a diferencia de la izquierda de cuadros y semi clandestina que los jóvenes tenían como alternativa en ese momento.

<sup>105</sup> Ibidem, carta de DVM a Juan Bante Santiago, 1º de noviembre de 1982, exp. 13.

<sup>106</sup> Paco Ignacio Taibo II, *op. cit.*, pp. 40-42.

<sup>107</sup> Miguel de la Madrid Hurtado (1934) Abogado colimense. Estudió maestría en administración pública en Harvard- Miembro del PRI desde 1963. Ocupó diversos cargos en la Secretaría de Hacienda y fue secretario de Programación y Presupuesto antes de llegar a la presidencia de la República en 1982. Véase Roderic ai Camp, *op. cit.*, p. 343.

<sup>108</sup> Véanse varios artículos en *El Universal*, en 1981, cuando se dieron a conocer los candidatos de cada partido: “Destapó el PRT a Rosario Ibarra de Piedra, candidata a la Presidencia, 26 de marzo; “MMH: carisma y carácter”, 27 de julio; “El PDM postuló a Ignacio González Gollaz, candidato a la presidencia, 3 de agosto; “Pablo Emilio Madero candidato del PAN a la Presidencia”, 28 de septiembre; “Nominó el PST a

Una situación que continuaba latente era lograr la unificación del PMT con el PSUM. En la correspondencia que intercambiaron Pablo Gómez Álvarez, Secretario General del Comité Central del PSUM y Heberto Castillo, Presidente del Comité Nacional del PMT, el primero insistía en la necesidad de realizar pláticas para lograr ese objetivo, “sin condiciones previas, a través del intercambio de opiniones y de un nuevo esfuerzo con un propósito unitario”. En su análisis, debía llegarse a una resolución positiva tomando en cuenta las circunstancias tanto nacionales como internacionales que se vivían en ese momento.<sup>109</sup> A su vez, proponía que en la primera conversación se definieran las bases operativas; se nombrara a una delegación de tres compañeros por partido y, posteriormente, los acuerdos tomados serían ratificados por los respectivos órganos de dirección nacional.

Al respecto, Heberto Castillo consideraba que para desarrollar alguna discusión sobre tal fusión era necesario que les expresaran los puntos que querían abordar, para que a su vez ellos pudieran presentarlos a su siguiente asamblea nacional para resolver sobre el particular, ya que ese Comité Nacional no tenía facultades para revocar el acuerdo del 4º Pleno Nacional. En consecuencia, Pablo Gómez ratificaba sus propuestas expresando que su partido “estimaría altamente que la dirección nacional del PMT accediera a discutir las bases democráticas y de principios de la unificación” de esos dos partidos, “en un ambiente de sinceridad y compañerismo”. Hacía hincapié en que lograr esto sería de gran importancia “en momentos en que el país vive una grave crisis económica y el nuevo gobierno ha empezado a implantar un programa derechista y anti popular”.<sup>110</sup> Al respecto, el PSUM basaba sus declaraciones en el análisis del nuevo

---

Cándido Díaz Cerecero, candidato a la Presidencia”, 5 de octubre y “En 82, la unión; en 88, Palacio Nacional, afirma Martínez Verdugo”, 8 de noviembre.

<sup>109</sup> APDVM, FCTPA, “Documentos básicos para la Unificación del Partido”, 26 de septiembre de 1982.

<sup>110</sup> *Ibidem*, 3 y 10 de diciembre de 1982.



proyecto nacional de corte neoliberal presentado por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado.<sup>111</sup>

Al interior del PMT todavía existían dudas que habría que resolver para decidir la unificación con el PSUM. Para Vallejo este partido no tenía una política de organización sindical, “ni siquiera una política de organización masiva del pueblo para fortalecerlo”. Además, su debilidad orgánica provocaba que se hicieran planteamientos generalizados y teóricos que no resolvían los requerimientos de los movimientos obreros del momento, y la heterogeneidad de las organizaciones participantes hacía más difícil la dirección y control de las masas afiliadas al partido. Demetrio opinaba que el crecimiento del PSUM debía basarse en la elaboración de un plan nacional de afiliación y organización de los obreros.<sup>112</sup>

### **Conflictos, chismes, enfrentamientos y acusaciones en el PMT.**

Desde mayo de 1982, en el PMT empezaron a surgir desavenencias entre algunos de sus miembros cuando Demetrio solicitaba al Comité Nacional del partido la destitución de David Rodríguez Morua, a su cargo como Secretario de Conflictos, ya que ese compañero constantemente provocaba discusiones inútiles y molestas en las asambleas del Comité Nacional. En opinión de Vallejo, Rodríguez destacaba como persona de carácter violento, además de tener información del compañero Benigno García López en el sentido de que el Secretario de Conflictos quería cobrar 50,000 pesos por averiguar si existía orden de aprehensión contra algunos campesinos. El día 25, David Rodríguez Morua presentó la renuncia a su cargo y en ella especificaba las discusiones y enfrentamientos verbales que

---

<sup>111</sup> Este proyecto descansaría sobre mayor liberalización tanto del mercado en materia económica, como de la sociedad civil en materia política, con relación al Estado y daba a conocer su Programa Inmediato de Recuperación Económica PIRE, en Germán Pérez y Samuel León (coord.), 17 ángulos de un sexenio, México, Plaza y Janes, 1987.

<sup>112</sup> APDVM, FCTPA, artículo de DVM en un apartado denominado “Confidencial”, (incompleto).

había tenido con Vallejo a quien acusaba de confundir “el compañerismo con la subordinación”. A su vez, consideraba necesario resaltar que en el PMT no debían crearse “cultos a la personalidad”.<sup>113</sup>

Estas diferencias y enfrentamientos se incrementaron el 1° de febrero, durante el pleno del Comité Ejecutivo Nacional, cuando surgieron las acusaciones de Violeta Vázquez, secretaria de Relaciones Obreras del Comité Nacional, en contra de Vallejo en la que se mezclaron cuestiones políticas con problemas personales, por desplazarla de su trabajo político y no permitirle desarrollar sus actividades en el partido, por el simple hecho de haberse negado a aceptar su propuesta de matrimonio. Es más, según constaba en actas, después de escuchar la versión de Violeta, Vallejo aceptó haber intentado tener una relación formal con Violeta y ante la decisión de ella de mantener su antiguo matrimonio, porque estaba de por medio un hijo, le pidió a Violeta una separación momentánea. Ante las acusaciones de Violeta, Vallejo planteó a la asamblea que la única alternativa que existía para que él continuara en el PMT era que aceptaran su renuncia o la de Violeta. En asambleas realizadas los siguientes días, Heberto Castillo solicitó a Vallejo que no ejerciera dicha presión sobre el Comité Nacional y que sólo aceptara la crítica que se hacía a su comportamiento.

Sin embargo, las acusaciones por parte del Comité Nacional en contra de Vallejo iban en aumento. El 23 de febrero, surgió un problema en particular con Dionisio Noriega, uno de los asesores de la Pascual, a quien se le sancionó removiéndolo de su cargo porque se descubrió que tenía en su poder una credencial de la policía de Guadalajara a su nombre, y había mentido cuando se le preguntó sobre su existencia. En carta al presidente del Comité Nacional del partido, Dionisio aclaraba que él había pertenecido a una organización de tipo fascista cuando de joven estudiaba en el Colegio Lasalle, pero

---

<sup>113</sup> Ibidem, comunicado de DVM al Comité Nacional y renuncia de David Rodríguez, del 19 y 24 de mayo de 1982, en exp. 5-1.

por su rebeldía a los planteamientos que exponían había sido expulsado. Expresaba que desde que entró a militar al PMT no volvió a tener ingerencia con este tipo de organizaciones y que la susodicha credencial del municipio de Guadalajara era una cortesía que le habían regalado antes de permanecer a ese organismo. Reclamaba que tanto la credencial como algunas monedas de plata que había heredado de sus abuelos habían sido robadas de su casa, junto con algunos documentos personales de su compañera Celina Izquierdo<sup>114</sup> y exigía que se cumpliera con el artículo 38, fracción V de los estatutos del partido en el que se daba oportunidad a cualquier acusado de defenderse en la asamblea correspondiente.<sup>115</sup>

A Vallejo se le involucró en el asunto de Dionisio Noriega acusándolo de conocer la existencia de dicha credencial y no haberlo denunciado ante el Consejo Nacional del Partido.<sup>116</sup> Vallejo expresó en el pleno del Comité Nacional que el acuerdo de amonestar al compañero Noriega debía ser revocado, o que se le debía de juzgar de acuerdo a los resultados de la investigación que se le hizo, pero no se le podía sancionar por supuestas mentiras o por dudas personales. Al respecto, Heberto Castillo insistió en que a Dionisio se le amonestó por mentir y llevó a votación su resolución, por lo que por ocho votos contra uno se aprobó su destitución como auxiliar de Violeta Vázquez, secretaria de Relaciones Obreras del Comité Nacional y no como asesor de los trabajadores de la Pascual.<sup>117</sup> Es más, en carta de Heberto Castillo a los “Compañeros militantes del PMT de Refrescos Pascual”, el presidente del PMT ratificó que Dionisio Noriega había sido

---

<sup>114</sup> En la entrevista a Celina Izquierdo realizada por Begoña Hernández, planteó su inconformidad por las acusaciones a su compañero y a Demetrio Vallejo.

<sup>115</sup> Archivo particular de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, carta de Dionisio Noriega al Ing. Heberto Castillo, 17 de febrero de 1983.

<sup>116</sup> La acusación se debió a que supuestamente en una comida con Raúl Pedraza, Araceli Dorantes y Dionisio Noriega, Vallejo discutió con Noriega y le recomendó renunciar al PMT si no estaba de acuerdo con las decisiones que se tomaban. A su vez, le comentó si no había perdido algo en su casa. Araceli Dorantes informó de lo anterior a Heberto Castillo y Raúl Pedraza negó lo expresado por Araceli. Véanse dichos documentos del 22 y 26 de febrero de 1983, en el APDVM. FCTPA y en archivo de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, respectivamente.

<sup>117</sup> FCTPA. APDVM. “PMT”, acta de asamblea del 24 de febrero de 1983.

asignado asesor en asamblea democrática de los trabajadores de Refrescos Pascual, por lo que “nada tiene que hacer ahí el Comité Nacional para confirmarlo o retirarlo”.<sup>118</sup>

El día siguiente Demetrio enfrentaba otra acusación por haber transgredido los estatutos del partido al haber aceptado que el pleno de los Comités Ejecutivos Sindicales de los trabajadores de Refrescos Pascual asignara 300 pesos diarios durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1982 a Dionisio Noriega, Raúl Pedraza y al licenciado Porfirio Martínez, como asesores de los refresqueros. Se consideraba que Demetrio debió notificar al Comité Nacional sobre los ingresos producto de esa asesoría, o en su caso, el dinero debió entregarse a la Secretaría de Finanzas del Comité Nacional del partido. En opinión de Celina Izquierdo “el que los trabajadores pagaran una cuota a los asesores implicaba una decisión interna de los trabajadores para tener una asesoría permanente, misma que llevaba para entonces ya meses y se vislumbraba muy larga, como fue, pero el PMT quiso tener injerencia en ello y que el centro de decisión no fuera el comité de huelga de Pascual sino el Comité del PMT, en D.F.”<sup>119</sup>

El 24 de febrero, al reanudarse el pleno del Comité Nacional del PMT, Heberto Castillo y varios miembros del Consejo Nacional manifestaron nuevamente su inconformidad al dar lectura a una carta del Comité Ejecutivo Seccional del Sindicato de Refrescos Pascual en donde estos informaban sobre la designación de los compañeros del PMT que podían intervenir en sus asambleas sindicales. A su vez, solicitaban al Comité Nacional que les notificara sobre el porcentaje del dinero que habían decidido asignar a los asesores. Para Heberto era inaudito que Vallejo no hiciera entender a los refresqueros que la asesoría la recibían del PMT en su conjunto y no de los asesores en forma individual. Añadía que, al parecer, algunos asesores consideraban que era mérito personal y no del partido lo que se había hecho. Mientras Porfirio Martínez, uno de los

---

<sup>118</sup> Véase Archivo Particular de Rosalío Hernández.

<sup>119</sup> Entrevista a Celina Izquierdo realizada por Begoña Hernández.

implicados, se auto criticaba por no haberse opuesto al acuerdo de los trabajadores de la Pascual, Vallejo se defendía aludiendo que el dinero era una aportación que daban los trabajadores para los asesores, pero que él había dado instrucciones para que esa cantidad se entregara directamente al Comité Nacional del partido y ahí se tomaran las decisiones pertinentes.<sup>120</sup>

En el mismo pleno, Violeta Vázquez manifestó haber estado en una reunión de los trabajadores de Pascual, en la que le planteó a Vallejo que Dionisio Noriega no debería de estar presente, ya que por acuerdo del Comité Nacional del Partido ya no era su auxiliar. En dicha ocasión, Demetrio ratificó lo planteado por Heberto Castillo en el sentido de que Dionisio era asesor designado en asamblea por los trabajadores de Pascual, y que sólo ellos podrían revocarlo. Ella insistió en que Dionisio abandonara el lugar, amenazando con salirse, y Demetrio la invitó a que se fuera. Al término del pleno, Castillo propuso que se convocara a los trabajadores de Pascual para aclarar estos incidentes.

Durante el mes de marzo, se recrudecieron los conflictos de Vallejo en el PMT. El día 3, recibió una carta en la que el Comité Nacional del PMT lo citaba para el día 5, a las 11 a.m., con el propósito de juzgar, al interior del partido, algunas de sus actitudes. Demetrio solicitó que se aplazara la convocatoria para el 10, para tener tiempo de preparar su defensa, pero no obtuvo respuesta. El día indicado se llevó a cabo la reunión del Comité Nacional y, como Vallejo no asistió, al término de ésta, se le envió el documento en donde se le comunicaba la decisión de expulsarlo de su cargo en la secretaría de Organización del PMT, por diez acusaciones resumidas en los siguientes puntos: “incumplimiento de acuerdos de mayoría; obstrucción al trabajo de miembros del comité nacional; protección a un ex policía y presión sobre mujeres militantes, en

---

<sup>120</sup> APDVM, Acta de Asamblea del 24 de febrero de 1983, exp. 9-1.

detrimento de su dignidad”.<sup>121</sup> Al día siguiente, en varios periódicos apareció la noticia sobre la destitución de Demetrio Vallejo. De acuerdo con los comentarios de Heberto Castillo, ocho de los diez integrantes de la dirección de ese organismo determinaron “anteponer al prestigio personal de un destacado dirigente obrero y luchador social, los principios democráticos y revolucionarios por los que lucha el PMT”. Expresó que Vallejo había adoptado una actitud de franca rebeldía frente al Comité Nacional, “incurriendo en frecuentes violaciones a las disposiciones estatutarias y a los principios que rigen la vida de ese partido”, al grado de que no asistió al pleno que se le había convocado, por lo que se había decidido su expulsión del Comité y se le había pedido que se integrara a su comité de base. Demetrio acusó a Castillo de “asumir una conducta parcial, dolosa, baja, vil y prejuiciada”<sup>122</sup> ante la posición tan radical que se había acordado.

En su defensa, Vallejo emitió declaraciones que aparecieron el día 7 en la prensa capitalina. En ellas sostenía que su expulsión se debió a que algunos miembros del Comité Nacional del PMT sintieron temor de ser desplazados, gracias al auge que tomaron algunos movimientos patrocinados por el grupo vallejista, para él “esos dirigentes no son obreros, y temieron ser desplazados en un partido de trabajadores”. Ratificaba que no existían causas suficientes para su destitución y estaba convencido de que la raíz del problema era “el celo colectivo que atacó a sus compañeros de partido”. Insistía en que a Dionisio Noriega no debía juzgársele por actos cometidos previos a su ingreso al partido. Sobre su relación con Violeta Vázquez, Vallejo explicaba que tenían mucho contacto en el trabajo y que de ahí surgió una amistad que duró como año y medio. Ella le platicaba sus dificultades matrimoniales en invitaciones a comer, hasta que el 4 de septiembre de 1982, lo recordaba bien, platicando en un café, Demetrio le propuso que se casara con él y ella

---

<sup>121</sup> De acuerdo con la lista de acusaciones, Vallejo había violado varios artículos de los estatutos del PMT, por lo que merecía la destitución, véase Javier Santiago, *op. cit.*, pp. 216-217.

<sup>122</sup> Artículos en los periódicos *El Universal*, *El Sol de México* y *La Prensa*, 6 de marzo de 1983.

lo rechazó.<sup>123</sup> Después de esa situación, aceptó haberse negado a recibir a Violeta Vázquez para tratar asuntos obreros con ella porque “le causaba dolor verla” y “al sentir que la dama a la que amaba no correspondía a sus aspiraciones matrimoniales, prefería alejarse,”<sup>124</sup> por lo que le decepcionó la actitud de su compañera cuando lo acusó de hostigamiento, cuando lo único que él hizo fue enamorarse.<sup>125</sup> Grave error, mezclar las cuestiones políticas con los sentimientos personales.

A su vez, Vallejo solicitó la celebración de una asamblea nacional extraordinaria para que ésta lo juzgara y sancionara junto con Celina Izquierdo,<sup>126</sup> a quien habían expulsado, puesto que el Comité Nacional carecía de las facultades para hacerlo, al pasar por alto los ordenamientos y, según palabras de Demetrio, “se chantajeó a algunos comités estatales con que el comité nacional renunciaría en masa si se insistía en tal solicitud”. Vallejo y Celina, “con el afán de evitar la destrucción del Partido”, formaron la “Comisión de defensa de los estatutos” por lo que tuvieron que recabar fondos para visitar a los comités estatales y convencerlos de que se celebrara una Asamblea Nacional Extraordinaria. Después de visitar trece comités estatales, convencieron a nueve para

---

<sup>123</sup> Véase la entrevista de Beatriz Espejo, “Ya no me preocupo por el resto de mi vida: Demetrio Vallejo”, en la *Revista Punto*, 21 de mayo de 1983.

<sup>124</sup> *El Universal y Novedades*, y revista *Proceso*, núm. 331, del 7 de marzo de 1983, pp. 6-11. De acuerdo con el análisis que Demetrio realiza en un documento dirigido a los diferentes Comités del PMT, especifica que en los estatutos no existía ninguna obligación para que el secretario de Organización tuviera que resolver asuntos con la compañera Violeta Vázquez, y que se había llegado al acuerdo de que el ingeniero Castillo tratara los problemas obreros con la compañera.

<sup>125</sup> En hoja suelta manuscrita encontrada en el FCTPA. APDVM. “Papeles personales”, se encontró un verso titulado “Candor de Flor” en el que Vallejo escribía a su amada: “Tú la de candor de flor, ternura virginal, celosa de mi amor, eres colisión de mar, fragancia tropical, que calma mi dolor...”

<sup>126</sup> Celina declaró que su relación con Vallejo fue muy intensa desde que la nombraron secretaria de Relaciones Juveniles del Comité Nacional en 1977. Para ella, Vallejo no la trató como jefe, sino como “compañero de lucha”. Con él, habiendo ella terminado una carrera universitaria, aprendió a sintetizar, redactar, archivar, tener información precisa para argumentar y, sobre todo, también conoció sobre la red ferroviaria y los comités ferrocarrileros que seguían siendo afines: Matías Romero, Aguascalientes, Valle Hermoso, Pantaco y el D.F. Celina fue acusada de “hacer actividad de fracción con la intención de dividir al PMT” por su actuación como secretaria de Relaciones Femeniles con las miembros de la Comisión organizadora de la asociación de Mujeres que defendieron a Vallejo y en asamblea del Comité Nacional fue expulsada del partido, en Javier Santiago, *op. cit.*, p. 218.

asistir a la asamblea, pero no pudieron acudir a los demás porque se les acabó el dinero.<sup>127</sup>

Aunado a lo anterior, Demetrio escribió un extenso comunicado, dirigido a los Comités Estatales, Municipales, Delegacionales y de Base del PMT en el que, con los estatutos en la mano, relataba, paso a paso, los acontecimientos que llevaron a su expulsión. En el documento Vallejo mostraba ya abiertamente una posición de amargura en contra de la actitud de Heberto Castillo y los nueve miembros del Comité Nacional por haberlo juzgado y condenado “públicamente con morbosidad y festinación en revistas, periódicos, en la radio y televisión”.<sup>128</sup> A su vez, el dirigente ferrocarrilero declaraba a la prensa que en el PMT “le habían tendido una trampa” y Castillo había planeado todo para destituirlo porque él y sus allegados “tenían miedo a perder posiciones, a dejar a un lado el caudillismo”, aunado a “la incapacidad propia de técnicos e intelectuales a ceder a los trabajadores lo que es suyo”. Después de confirmar su fortaleza ante las adversidades, recordando su estancia en la cárcel, consideró que se usaron medios “absolutamente reprobables, personales, para enfrentar una cuestión netamente política, de lucha por el poder”.<sup>129</sup>

Al respecto, Heberto Castillo respondía a las acusaciones de que era objeto por la destitución de Vallejo, declarando que no había habido calumnias y que esta situación “para el PMT significa un duro golpe. Para mí una gran pena”. A su vez, ratificó que no eran decisiones personales y sólo cumplía “con los acuerdos de la mayoría”, para

---

<sup>127</sup> “Rompen Vallejo y su grupo con Heberto Castillo y el PMT”, en *Excélsior*, 26 de agosto de 1983.

<sup>128</sup> Véase el documento en el archivo particular de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, en el que se menciona que tanto Heberto Castillo, como José Álvarez, Eduardo Valle, Porfirio Martínez, Jorge Villamil, Violeta Vázquez, Yolanda Parra, Alicia Salmerón y Javier González, habían rechazado cinco actas de las asambleas extraordinarias de los días 8, 10, 14 y 15 de febrero de 1983 sin ninguna justificación y ofrecieron presentar sus objeciones oportunamente y hasta el 4 de marzo no las habían hecho. Sin embargo, en el trabajo de Javier Santiago se plantea que el 5 de marzo se citó a Vallejo a la asamblea a responder a las acusaciones, pero que él no se presentó.

<sup>129</sup> “Temor en el PMT a ceder el paso a los trabajadores: Demetrio Vallejo”, en *Uno más Uno*, 7 de marzo de 1983.



“preservar la democracia en el PMT”. Consideraba inaceptables tres condiciones que Vallejo mantenía: el que “un ser humano, cualquiera que éste sea, posea la verdad y sea único intérprete acertado de los estatutos, principios y programa del partido”; el que se presione a una compañera a vivir con él “exigiendo su renuncia como castigo por su rechazo”, así como el que un partido revolucionario estableciera el precedente de que un ex policía sorprendido debería merecer protección de la dirección”.<sup>130</sup>

También la protagonista de las acusaciones a Vallejo, Violeta Vázquez Osornio, secretaria de Relaciones Obreras del PMT, declaró no sentirse culpable porque no podía permitir que “se utilice el prestigio o el poder político para presionar sexualmente a la mujer”. La joven de 29 años acusó a Vallejo de ser “un cínico y un desvergonzado” por no manejar los argumentos válidos, ya que el fue destituido no sólo por su denuncia sino también por su actitud antidemocrática “porque hubo violaciones a los principios, a los estatutos y al programa del partido”.<sup>131</sup> Lo cierto fue que ella utilizó a Vallejo porque creyó que con él podía avanzar políticamente y él uso su poder para debilitarla y vengarse de la negativa que recibió a sus proposiciones amorosas.<sup>132</sup>

Mientras tanto, como era de esperarse, comenzaron las divisiones en los comités delegacionales y estatales del PMT como respuesta a los acuerdos emitidos por el Comité Nacional en contra de Demetrio Vallejo y de Dionisio Noriega. Así surgieron las actitudes de rebeldía y desconfianza que llevaron a destituciones y expulsiones por no acatar los mandatos del Comité Nacional y también las renuncias de los que no aprobaban tales disposiciones. Podría mencionarse, entre otros, el caso del Comité Delegacional provisional de Gustavo A. Madero en el que el Comité del Distrito Federal destituyó a Edgar Vizcarra, Josafat Jiménez Aguirre, Fernando Ramírez, Carmen Delia Cabrera,

---

<sup>130</sup> “Heberto Castillo tuvo que acatar a la mayoría”, *Uno más Uno*, 10 de marzo de 1983.

<sup>131</sup> “Yo no salí junto con Demetrio Vallejo, dice Violeta Vázquez O.”, *El Universal*, 12 de marzo de 1983.

<sup>132</sup> Entrevista a Celina Izquierdo realizada por Begoña Hernández.

Francisco de la Guerra, alegando que este grupo había fomentado la desconfianza hacía el Comité Nacional y violaba sus acuerdos, actuando irresponsablemente y contraviniendo los estatutos, mientras que los acusados consideraban que esa represión se daba “por el hecho de pedir una Asamblea Nacional Extraordinaria para resolver el problema que ha causado la destitución, anti estatutaria y moralista, del compañero Demetrio Vallejo”.<sup>133</sup>

Cabe destacar un extenso boletín de prensa de la ex “Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres” del PMT firmado por María Teresa Guerrero, Rosario Avilés, Rebeca Rosas, Ana Luisa Servín, Rosa María Rodríguez, Alicia Espinosa de los Monteros, Georgina Carrillo y María del Carmen Fanjul que expresaron su indignación por la destitución de Demetrio Vallejo. En este manifiesto, realizaron un detenido análisis de la participación de las mujeres en el PMT y de las arbitrariedades seguidas en el caso de Vallejo. Descartaban tajantemente las denuncias de Violeta y otras mujeres como Carlota y Graciela que también lo acusaron de “hostigamiento sexual” porque fueron hechas “con oportunismo” y con miras a promoverse a puestos de dirección. A su vez, se inconformaban con los procedimientos antiestatutarios del Comité Nacional, para ellas se trataba de una lucha por el poder, en la cual “estos arribistas que tienen hoy el control del Comité Nacional, han demostrado una vez más su ambición de poder y la concepción de partido que tienen, en donde la hegemonía se ejerce por el grupo burocrático y no por los obreros, las mujeres, los campesinos y los jóvenes”.<sup>134</sup>

Celina Izquierdo coincidió con las compañeras arriba citadas en que Vallejo fue un gran impulsor de la participación de las mujeres en el PMT. A su vez, también para ella el conflicto vs. Vallejo se originó debido a la lucha por el poder cuando “un grupo del Comité Nacional, estatal y delegacionales empezó a tener un crecimiento, consolidación y

---

<sup>133</sup> Documentos en el archivo de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, del 8 y 11 de abril de 1983.

<sup>134</sup> *Ibidem*, 12 de abril de 1983. Esta Comisión fue reorganizada debido a que varias de las integrantes de la mesa directiva se negaron a firmar la convocatoria a la revisión de reorganización convocada por el Comité Nacional y tampoco firmaron el documento de respuesta al hecho por Demetrio Vallejo.

experiencia al lado de la lucha de la Refrescos Pascual, eso hizo que el foco de atención del Partido pasara de lo político a lo sindical; de Heberto a Vallejo; de los intelectuales del 68 a los activistas sindicales; de la burocracia, a las mujeres organizadas con las esposas de los trabajadores de Pascual”. También enfatizó en la posición reiterativa de Vallejo en que las luchas sindicales no debían ser dirigidas por los partidos. De hecho la política del Partido era “formar comisiones organizadoras de movimiento de mujeres, de jóvenes y sindicatos para que estos sectores trabajaran, pero independientes del Partido. Esta gran prueba de estrategia fue reprobada por el Consejo Nacional del PMT, que sintió que el primer movimiento serio y grande se le salía de las manos”.<sup>135</sup>

En los últimos días del mes de abril se formó una comisión “en defensa de los Estatutos y por la Asamblea Nacional Extraordinaria del PMT”, dirigida por Demetrio Vallejo, Raúl Pedraza y Rosa Ma. Rodríguez quienes convocaron a una conferencia de prensa y publicaron un manifiesto exponiendo las condiciones en que se encontraba el partido y “la actitud autoritaria y caudillista del presidente del Comité Nacional, Heberto Castillo”. En el documento explicaban lo acontecido desde el 5 de marzo, cuando los miembros del Comité Nacional destituyeron a Demetrio Vallejo y expulsaron del partido a Celina Izquierdo, secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Nacional; hacían una crítica muy severa a los procedimientos de Heberto Castillo e invitaban a sus compañeros a adherirse a la demanda de realizar la Asamblea Nacional Extraordinaria.

En respuesta, el 15 de mayo apareció el “Informe del Comité Estatal al Primer Pleno del Distrito Federal” en el que daban una extensa información sobre lo acontecido en el PMT en relación con la destitución de Vallejo y acusaban a éste de mantener una labor de “desprestigio hacia el partido”. En el documento consideraban cada uno de los casos de los Comités de Base y Comités Delegacionales que se inconformaron por lo

---

<sup>135</sup> Entrevista a Celina Izquierdo realizada por Begoña Hernández.

sucedido con Vallejo y Dionisio Noriega y expresaban su rechazo a la “autonombrada comisión por la defensa de los estatutos...” y a la fracción encabezada por Vallejo que “se empeña en obstaculizar y frenar las tareas revolucionarias encaminadas a construir el instrumento de lucha de los trabajadores para la toma del poder político en México”.<sup>136</sup>

De mayo a agosto de ese año, tanto el grupo encabezado por Demetrio Vallejo como el de Heberto Castillo, se enfrentaron a una guerra campal en boletines de prensa, tratando cada uno de defender sus posiciones y debilitando cada vez con mayor fuerza al partido que ambos habían impulsado. Para Heberto, el grupo encabezado por Vallejo estaba invadido “por la desesperación en su intento por dividir nuestra organización”, mientras que para Demetrio: Heberto y el Comité Nacional violaban los estatutos al no permitir que se llevara a cabo la Asamblea Nacional Extraordinaria, situación que provocaba la división y desmembramiento del PMT.

Como lo expresara Miguel Ángel Granados Chapa en su columna *Plaza Pública* del *Uno más Uno*, el 24 de junio de 1983, el PMT ya había quedado debilitado al forjarse el PSUM, “pues algunos de sus militantes distinguidos no quedaron contentos con el modo en que se apartó del proceso unificador”. Aunado a las acusaciones a Vallejo de hostigamiento “a algunas distinguidas damas” se cimbró otra vez el escaso basamento del partido, lo cual llevaba a plantear nuevas conversaciones entre el PMT y el PSUM para lograr su fusión.<sup>137</sup>

En julio de ese año, Vallejo se disculpaba con Samuel Estudillo, responsable del MSF en Matías Romero, Oax., por haber descuidado su trabajo en la organización, pues se encontraba en una gira por los estados del norte de la República, para visitar a los Comités Estatales del PMT y convencerlos de que solicitaran al Comité Nacional la

---

<sup>136</sup> Ibidem, 15 de mayo de 1983.

<sup>137</sup> APDVM, “Artículos periodísticos”, exp. 9-1.

celebración de la Asamblea Nacional Extraordinaria y así resolver el problema que había creado su destitución.<sup>138</sup>

Durante el mes de agosto de 1983, Demetrio y Heberto continuaron los debates en la prensa capitalina para defender sus posturas ante el conflicto en que habían metido al PMT. Vallejo acusaba a Castillo de “caudillista e intransigente” al negarse a realizar la Asamblea General Extraordinaria por temor a que ésta desconociera al Comité Nacional y de haberse alejado del PMT para atender su negocio particular;<sup>139</sup> mientras que Heberto expresaba que Vallejo era “un mentiroso” porque el Comité Nacional había solicitado la celebración de dicha asamblea extraordinaria, pero que su grupo había pasado por alto ordenamientos y se “chantajeó a algunos comités estatales con que renunciaría en masa el Comité Nacional si se insistía en la solicitud”.<sup>140</sup>

Al poco tiempo, Vallejo le avisaba a su compañero ferrocarrilero en Matías Romero, que él y un gran número de correligionarios habían tomado el acuerdo de renunciar al PMT y formar una comisión para decidir si se ingresaba al PSUM o a la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria ACNR, dirigida por algunos miembros que simpatizaron con Genaro Vázquez, cuyo movimiento en la sierra guerrerense había sido sofocado en febrero de 1972.

El 25 de agosto de 1983 se emitió el documento en el que se anunció la ruptura de Vallejo y su grupo con el PMT, —cerca de ochocientos miembros—.<sup>141</sup> En él se numeraron las razones por las que presentaban su renuncia, tales como “la actitud anti estatutaria, chantajista y antidemocrática del comité nacional”; la imposibilidad de realizar la Asamblea Nacional Extraordinaria convocada por Vallejo y otros compañeros para

---

<sup>138</sup> Ibidem, “MSF”, carta de DVM a Samuel Estudillo, 8 de julio de 1983.

<sup>139</sup> *La Prensa*, 26 de agosto de 1983.

<sup>140</sup> *El Universal*, 27 de agosto de 1983. Véase también carta de DVM a Ilán Semo, Director de la Revista *El Buscón*, del 23 de agosto de 1983.

<sup>141</sup> Documentos en el archivo de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra, “Porqué renunciamos al Partido Mexicano de los Trabajadores”. Véase también el periódico *Excélsior* del 26 de agosto de 1983 y la revista semanal *Así es* del 2 al 8 de septiembre de 1983.

defenderse de las acusaciones de que eran objeto; la furiosa “cacería de brujas” que desató el Comité Nacional para destituir y expulsar a los que estaban a favor de la asamblea, como fue el caso de Raúl Pedraza, Francisco Kuykendall, Rosa María Rodríguez, Rosario Avilés, Georgina Carrillo, entre otros y el desconocimiento de los comités delegacionales de Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo e Ixtacalco. Así como las acusaciones a Heberto Castillo, a Eduardo Valle y a Violeta Vázquez de mantener una política nepotista al interior del PMT, por tener a sus familiares ocupando cargos en el partido.

Después de intensas discusiones, la mayoría de los renunciantes al PMT aprobó que, ante la imposibilidad de formar otro partido y por no ser divisionistas, ingresaría al PSUM por las características similares de sus documentos, aunque no sería un ingreso en masa sino de carácter individual, pero que se estudiaría la propuesta de la ACNR. En su análisis sobre esta situación, Vallejo comentaba que la lucha era así, con “épocas de auge y de descenso”. Aceptaba que la esperanza había estado fincada en el PMT, pero que “habían sido los hombres los que habían fallado y no los principios”.<sup>142</sup>

Cabe resaltar que algunos trabajadores aliados a la causa de Demetrio Vallejo estaban convencidos de que toda esta situación de ataques y acusaciones a su líder se debió a la cercanía de las elecciones de la secretaría general del PMT y Heberto Castillo veía en Vallejo a un candidato muy difícil de vencer.<sup>143</sup> Otros, como algunos ferrocarrileros miembros del MSF consideraron que todo había sido una “acción concertada por Gobernación”, para ellos “el compa Vallejo” seguía siendo el dirigente ferrocarrilero que

---

<sup>142</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 13, carta de DVM a Samuel Estudillo, 26 de julio de 1983.

<sup>143</sup> Entrevista a Abad García Labastida y Alejandro López Mejía, de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, entonces renunciantes del PMT.

admiraban por su actuación en el movimiento de 1958, en la Secretaría del Sindicato y en cárcel, así como por su constante lucha por los trabajadores.<sup>144</sup>

Al interior del PMT hubo miembros que acataron las resoluciones de la Comisión Nacional, pero lamentaron profundamente la salida de Vallejo a quien consideraban un líder inteligente y con carisma que había alcanzado un lugar preponderante en la lucha sindical por mejorar las condiciones del sector obrero y cuya presencia en el PMT era fundamental, pero, por desgracia, se le tuvo que sancionar por faltar al cumplimiento de los estatutos del Partido y tener una actitud equivocada en su relación con Violeta Vázquez.<sup>145</sup>

¿Cuáles fueron las consecuencias de la contienda? Tanto Heberto Castillo como Demetrio Vallejo se habían mantenido como dirigentes del partido, cada uno desde la trinchera que conocía: Heberto era el intelectual con una preparación universitaria que luchaba por un partido de izquierda nacionalista y Demetrio era el líder sindical al que se le reconocía su inteligencia y disciplina para luchar por las demandas de los obreros. Ambos formaron cuadros de hombres y mujeres que simpatizaban con sus propuestas y cada uno trazó su camino para ganar el poder. Sin embargo, los dos cometieron errores amparados por las fuerzas internas que los apoyaban: Castillo fue inflexible y radical a las demandas de Vallejo para defenderse de las acusaciones de que era objeto y Vallejo debió deslindarse de sus problemas personales en su actuación política hacia Dionisio Noriega y Violenta Vázquez y acatar serenamente las críticas de que era objeto, pero la bola de nieve creció con las acusaciones y chismes y aplastó un proyecto de trabajo que había mostrado alternativas políticas para resolver las demandas del sector obrero.

Valdría la pena recordar el dicho popular “a río revuelto, ganancia de pescadores”, y la red con más peces fue la de Heberto Castillo, al mantenerse como líder absoluto

---

<sup>144</sup> Museo de los Ferrocarrileros, entrevista a miembros del MSF antes citada.

<sup>145</sup> Entrevista a Rosalío Hernández Beltrán, realizada por Begoña Hernández.

durante trece años —de septiembre de 1974 a marzo de 1987, fecha en que se llevó a cabo la fusión del PMT con el PSUM—. En el transcurso de esos últimos cuatro años el ingeniero Castillo, rodeado de intelectuales y estudiantes, cambió el rumbo inicial del partido para “las masas trabajadoras” con otras consignas “específicamente por los derechos de los jóvenes” y por premisas nacionalistas como “Queremos seguir siendo mexicanos”. Cabe mencionar que para reforzar su postura sobre las acusaciones a Vallejo, en la Tercera Asamblea Nacional Ordinaria que se llevó a cabo los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1983, poco después del rompimiento con éste, en la declaración de principios del PMT se incluyeron tres artículos, uno de ellos dedicado a los derechos de que deben gozar las mujeres, además de la igualdad que debe existir entre el hombre y la mujer, se agregó que “el machismo y el hostigamiento sexual en cualquiera de sus manifestaciones debe ser combatido”.<sup>146</sup>

Vallejo fue el más afectado en la revuelta porque hubo tergiversación de los hechos y ataques a su persona. Durante nueve años luchó por organizar un “auténtico partido de los trabajadores”, cuestión que había logrado con algunos ferrocarrileros afiliados al MSF y, en especial, con su reciente experiencia con los trabajadores de Refrescos Pascual. Los ataques de que fue objeto lograron golpearlo, pero no lo aniquilaron porque se mantuvo como líder de un importante número de trabajadores que lo siguieron en la renuncia al PMT y la incorporación al PSUM. Para Vallejo el PMT se deslizaba “lenta pero irremisiblemente hacia su desintegración” y dejaba de ser “el proyecto de partido de masas y la alternativa del pueblo de México”.<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> Javier Santiago, *op. cit.*, p. 223-224.

<sup>147</sup> Véase Javier López Moreno, *op. cit.*, pp. 155-163.



Don Demetrio es muy honrado,  
nadie lo puede negar,  
y aunque ya esté jubilado,  
la verdad nos viene a hablar,  
debemos estar a su lado, para poderlo apoyar.\*

## **Capítulo 8. Los últimos esfuerzos**

### **Creación del Movimiento Ferrocarrilero Democrático (MFD)**

Después de los conflictos y enfrentamientos en el PMT, Demetrio, ahora como miembro del PSUM, continuó con su trabajo como dirigente del MSF. Los días 3 y 4 de diciembre de 1983 encabezó la celebración de la XXVI asamblea de ese organismo en donde se tomaron los siguientes acuerdos: realizar una gira de visitas a las delegaciones del MSF en el sistema con gente del Frente Ferrocarrilero Democrático (FFD); elaborar un manifiesto denunciando las labores de “modernización” de la empresa ferrocarrilera y lograr la unidad de acción con otros grupos que trabajaban al interior del STFRM.<sup>1</sup>

Al fin convencido de que “la unión hace la fuerza”, y congruente con su incorporación al PSUM, el 21 de diciembre Demetrio y otros miembros del MSF se reunieron con gente del FFD encabezado por Valentín Campa. Este último manifestó que ellos estaban a favor de la unidad de acción y por la fusión de todos los grupos o corrientes de izquierda que actuaban en el STFRM, sin poner condición alguna. Sin embargo, al interior del MSF, los miembros de la Sección 15: Sergio Aviña, Salvador Zarco, Carlos de Gante, Manuel Valle, Bernabé Cruz Sandoval, Sixto Corro Cabrera, Álvaro Gutiérrez Monsalvo, y Alfredo Piña, entre otros, según Vallejo “se opusieron irrazonablemente” a tales propuestas por lo que se convino esperar para responder a los miembros del FFD.<sup>2</sup> En reuniones posteriores, los mismos compañeros mantuvieron su

---

\* FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 4, hojas manuscritas firmadas por el ferrocarrilero Macedonio Arano Mora.

<sup>1</sup> Ibidem, exp. 29, carta de DVM a Francisco Rivera González, 9 de enero de 1984.

<sup>2</sup> Ibidem, exp. 11-1, circular firmada por DVM dirigida “A los compañeros directivos del MSF-sistema”, 9 de enero de 1984.

oposición a las propuestas del Frente hasta que se convocara a una reunión plenaria de coordinadores y presidentes del MSF porque desconfiaban de la actuación de Norberto Vargas, persona muy cercana a Campa, pero también aliado político de Juan Manuel Gómez Gutiérrez, asesor del STFRM.<sup>3</sup>

A Demetrio le preocupaba lidiar con los compañeros que no aceptaban la alianza con el FFD y se negaban a entregar documentos que servirían para el estudio adecuado de determinadas situaciones, tales como la reestructuración que enfrentaban los rieleros en el Departamento de Vía, lo cual implicaba un incremento en los puestos de confianza, así como la tan anunciada “modernización” en la empresa, cuestión que derivaría en un reajuste masivo de personal y la jubilación del 30 por ciento del personal con una pensión de 15,000 pesos mensuales, situación que afectaba a más de 30,000 trabajadores.<sup>4</sup> Los compañeros que se oponían a la unión con el FFD consideraban arriesgado entregar los papeles y delatar a sus compañeros, en virtud de que no confiaban en los acuerdos de Campa y de su gente,<sup>5</sup> situación que mostraba la actitud de desconfianza de las personas después de enfrentar conflictos y enfrentamientos entre sus dirigentes.

Ese mes, se convocó a los ferrocarrileros a aportar dinero para publicar un manifiesto cuyo tema central sería el Programa de Modernización del Sistema Ferroviario Nacional que tendía a realizar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la dirección de la empresa, pero la labor de obstrucción de los compañeros del MSF que tenían los documentos comprobatorios provocaba estancamientos en la redacción del manifiesto. Los compañeros del FFD insistían en llegar a un acuerdo para lograr la unidad

---

<sup>3</sup> Desde la formación del MSF —noviembre de 1971— hasta esa fecha, el MSF llegó a contar con compañeros en las secciones de Acámbaro, Salamanca e Irapuato, en Guanajuato; Aguascalientes; Apizaco, en Tlaxcala; Ciudad Valles, en S.L.P.; Chihuahua; Ciudad Madero, en Tamaulipas; Gómez Palacio y Durango; Empalme, en Sonora; Monterrey, en Nuevo León; Guadalajara, en Jalisco; Yurécuaro, Michoacán; Jalapa y, obviamente, en Matías Romero.

<sup>4</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, exp. 4, carta de DVM a Clemente Morales Diosdado, 31 de diciembre de 1983.

<sup>5</sup> Museo de los Ferrocarrileros..., entrevista con miembros del MSF sección 15 realizada por la autora.

de acción, pero seguían las negativas del grupo de la sección 15 del MSF para aceptar dicha fusión.<sup>6</sup>

Finalmente, los compañeros reticentes acordaron no aceptar la unión con Campa y se separaron de Vallejo. Para ellos, “Vallejo era una persona íntegra, honesta y fiel a sus convicciones”, pero lo presionaba su posición política con el PSUM. Además, estos ferrocarrileros habían tenido experiencias negativas con la gente de Campa —en especial con Norberto Vargas— y calificaban su actuación como “oportunista; falta de consecuencia en las luchas inmediatas anteriores y traición al movimiento ferrocarrilero”. Ellos continuaron sus actividades en defensa de los ferrocarrileros como MSF Sección 15, hasta 1988.<sup>7</sup>

Cabe resaltar que en 1983, el Congreso de la Unión incluyó a la industria ferrocarrilera en el párrafo cuarto del artículo 28 constitucional como una industria estratégica y en consecuencia reservada de manera exclusiva al Estado mexicano.<sup>8</sup>

Ante tal acontecimiento, el 17 de enero de 1984 se organizó la gira con el FFD y Vallejo lamentó la separación de sus compañeros, pero, ahora más disciplinado, tuvo que aceptar los reajustes en sus nuevas relaciones políticas, así que aceptó viajar en compañía de Norberto Vargas Ortiz y Jesús Berdeja Santiago para informar a los ferrocarrileros sobre estos acuerdos y la alianza del MSF y el FFD. En la primera etapa, visitaron el sureste del país y en los talleres de Tierra Blanca, Veracruz, se les acercó un ferrocarrilero, de nombre Macedonio Arano Mora, forjador de primera, que entregó a Vallejo dos corridos. En ambas hojas manuscritas, el trabajador expresaba su experiencia sobre la situación que vivía como obrero y su admiración a Demetrio Vallejo:

“Cómo está la economía”

---

<sup>6</sup> FCTPA. APDVM. “MSF”, circular a los “compañeros ferrocarrileros”, 29 de diciembre de 1983.

<sup>7</sup> Museo de los Ferrocarrileros, entrevista con miembros del MSF, Sección 15, citada anteriormente.

<sup>8</sup> Véase Salvador Zarco, “FNM: un proyecto que no ha concluido”, en *Trabajadores*, México, Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo toledano”, A.C., sep.-oct.-nov., 1997, pp. 35-37.

Señores voy a contar,  
lo que pasa en nuestros días,  
sólo les voy a narrar,  
cómo está la economía,  
a dónde iremos a dar,  
los precios suben al día, ...  
El pueblo ya esta cansado de tantas anomalías,  
porque en todos los mercados,  
los precios suben al día,  
va a haber un golpe de estado,  
en la república mía.

A todos los mexicanos,  
yo les voy a aconsejar,  
que luchemos como hermanos,  
para poder prosperar,  
porque el primer mandatario,  
de hambre nos quiere matar”.

“A don Demetrio Vallejo”,  
yo lo voy a saludar,  
agarren bien mi consejo,  
no lo vayan a olvidar,  
si quieren llegar a viejo,  
cuiden de su bienestar;

Don Demetrio es muy honrado,  
nadie lo puede negar,  
y aunque ya esté jubilado,  
la verdad nos viene a hablar,  
debemos estar a su lado, para poderlo apoyar.”<sup>9</sup>

Después de organizar las reuniones con los compañeros de cada sección y explicarles las implicaciones que tenía el Programa de Modernización de la empresa, Vallejo y los representantes del FFD regresaron a la Ciudad de México el 4 de febrero. Una semana después salieron para el norte y centro de la República Mexicana a cumplir con la misión que tenían asignada. La gira se realizó sin contratiempos, pero al llegar a Aguascalientes, después de realizar su reunión con los trabajadores del sistema, mientras descansaban en casa de un compañero, llegaron cerca de 150 golpeadores que destruyeron la camioneta en la que viajaban y, al salir a reclamar, el compañero Jesús

---

<sup>9</sup> Ibidem, los corridos estaban manuscritos en hojas sueltas.

Berdeja fue brutalmente golpeado. Los agresores se llevaron el acumulador y los aparatos de sonido, e incluso cargaron con las maletas y los portafolios con los documentos de la gira. Vallejo y sus acompañantes, atrincherados adentro de la casa, pudieron reconocer a ferrocarrileros que encabezaban y dirigían a estos halcones, por lo que se acusó a Pedro Nájera Castañeda y a Luis Gomez Z. como los autores intelectuales del atraco.

Vallejo comentaba que esos actos vandálicos aparecieron en la prensa del lugar, cuestión que se aprovechó para crear un ambiente favorable entre la población a favor del MSF y el FFD. En consecuencia, Vallejo y su comitiva consiguieron otro aparato de sonido y otra camioneta y decidieron realizar una concentración en los talleres del ferrocarril para informar a sus compañeros sobre la situación, pero fueron nuevamente agredidos por halcones. En esta ocasión lo único que lamentaron fue un cristal roto en la parte posterior de la camioneta y el 21 de marzo regresaron a la Ciudad de México.<sup>10</sup>

Después de la gira por las secciones ferrocarrileras del país y con el objeto de coordinar la lucha del MSF y el FFD se acordó celebrar una Asamblea Nacional del 5 al 6 de mayo. Para tal efecto, Vallejo, por el MSF y Norberto Vargas, por el FFD recurrieron al pintor Arnold Belkin, director del Museo del Chopo, para que les facilitara el auditorio “para discutir y convenir cómo afrontar el reajuste masivo y la jubilación del 30% del personal que pretende efectuar la empresa en perjuicio de los derechos y conquistas de los ferrocarrileros”.<sup>11</sup> A su vez, solicitaron el apoyo económico de los trabajadores ferrocarrileros para los gastos necesarios.

El 30 de abril se emitió un boletín de prensa denunciando que la modernización de la industria ferroviaria era “una farsa”, ya que de los 143 millones del presupuesto, no existía ninguna partida para llevar a cabo el proyecto. En el documento se informaba

---

<sup>10</sup> Ibidem, exp. 11-127, carta de DVM a la Comisión Nacional Sindical del Comité Central del PSUM, 27 de marzo de 1984.

<sup>11</sup> FCTPA. APDVM. “documentos confidenciales”, carta a Arnold Belkin, director del Museo del Chopo, 18 de abril de 1984.

sobre la nefasta administración de Gómez Z., concluida el 1º de diciembre de 1983, que se distinguía por ser la más corrupta. Se especificaba también que dicho gerente había llevado a la empresa a la bancarrota con el beneplácito del gobierno en su política anti ferrocarrilera. Ratificaba su oposición a la supuesta modernización y su inconformidad con el reajuste masivo de los trabajadores, en “una época de grave crisis y de inflaciones apocalípticas”.<sup>12</sup>

La Asamblea Nacional del MSF y del FFD se realizó conforme a lo previsto. Los puntos principales que figuraban en el orden del día de la convocatoria fueron el Programa de Modernización de la industria ferrocarrilera y la necesidad de unificar las corrientes existentes en el STFRM para afrontar este problema. En las sesiones se acordó que todos los ferrocarrileros reclamaran un aumento de salario de emergencia por una cantidad fija de 15,000 pesos mensuales. Asimismo, de la fusión del MSF y el FFD surgió el Movimiento Ferrocarrilero Democrático (MFD), organización que se encargaría de coordinar la lucha entre los ferrocarrileros a partir de ese momento.<sup>13</sup>

Con la consigna “Fuera Gómez Z. de la Asesoría Sindical” y el lema “Unidad de Acción para combatir la traición de los charros”, la Comisión Ejecutiva del MFD integrada por Demetrio Vallejo, como secretario General y Norberto Vargas, como secretario de Organización, emitió documentos informativos a los trabajadores ferrocarriles para mantenerlos al tanto de los acontecimientos en su movimiento por el aumento salarial y el Programa de Modernización. El 30 de junio, se advertía a los ferrocarrileros sobre la necesidad de exigir lo acordado por las secciones 17 del Distrito Federal y 29 de Ciudad Frontera, las cuales habían decidido la destitución de Luis Gómez Z. como asesor del STFRM y solicitar que el 20 por ciento aumentado al salario mínimo se hiciera extensivo

---

<sup>12</sup> Ibidem, “MSF”exp. 11-1, Boletín de Prensa, 30 de abril de 1984.

<sup>13</sup> Ibidem, “MFD”, expediente confidencial, manifiesto del MFD dirigido a los ferrocarrileros del país, 16 de mayo de 1984.

de inmediato, como aumento de emergencia a todos los ferrocarrileros, incluyendo a jubilados. Esas secciones también plantearon que se pugnara por un aumento del 50 por ciento en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.<sup>14</sup>

El 3 de julio el MFD reiteraba los acuerdos de las secciones 17 y 29 se informaba que, de acuerdo con documentos que estaban en su poder, el “programa de modernización de la rama de talleres de fuerza motriz y equipo de arrastre” relacionado con la “reclasificación de puestos y categorías” significaba la desaparición de 56 categorías, quedando sólo 8 de base y 5 de confianza. Por tanto, exhortaban a todos los ferrocarrileros a formar “comités pro-aumento de salarios y en defensa de los derechos y conquistas de los contratos.”<sup>15</sup>

Posteriormente, la Comisión Ejecutiva del MFD convocó a un Foro Nacional Ferrocarrilero para coordinar la lucha y en cada sección o delegación ferrocarrilera organizar el nombramiento de una comisión ejecutiva que determinara definitivamente la estructura del MFD. Asimismo, solicitaban a las secciones que les notificaran sus acuerdos de asamblea, tal y como lo habían hecho las secciones 17 de la capital y la 29 de Ciudad Frontera.

El Foro Nacional Ferrocarrilero se llevó a cabo los días 25 y 26 de agosto de 1984. Para reforzar la organización y distribución de material entre los trabajadores ferrocarrileros, el MFD contó con el apoyo de la Comisión Sindical Nacional del Distrito Federal del PSUM, encabezada por Luciano Concheiro y Valentín Campa. La Comisión Ejecutiva del MFD elaboró un documento que se leyó ante asistentes al Foro en el que se hacía hincapié en la actitud de los dirigentes nacionales del STFRM al firmar un convenio “leonino” y contrario a los derechos contractuales de los trabajadores ferrocarrileros en la “situación de grave crisis económica” por la que atravesaba el país. A su vez, se hacía un

---

<sup>14</sup> Ibidem, circular dirigida a los miembros de los ex-MSF y FFD, 30 de junio de 1984.

<sup>15</sup> Ibidem, documento “A todos los ferrocarrileros”, 3 de julio de 1984.

recuento de las actividades que habían realizado el MSF y el FFD desde el momento en que el director de los ferrocarriles había dado a conocer el “Programa de modernización del sistema ferroviario nacional”; los resultados obtenidos en la gira que se realizó, así como la fusión de dichos organismos para dar paso al MFD y, “a través de la unidad” afrontar los acuerdos de los dirigentes nacionales charros del sindicato con la empresa.<sup>16</sup>

Después de intensas deliberaciones se llegó a los siguientes acuerdos: rechazar el convenio del 4 de julio firmado por la empresa y el sindicato; solicitar un aumento de emergencia del 20.2 por ciento para todos los ferrocarrileros en servicio y jubilados, retroactivo al 11 de junio. Con motivo de la revisión del contrato, se demandó: exigir un aumento del 50 por ciento más de salarios para todos los ferrocarrileros; jornada laboral de 40 horas con pago de 56 y jubilaciones con el 100 por ciento del salario y sin topes. A su vez, los integrantes del Foro se comprometieron a formular un manifiesto explicando lo perjudicial del convenio y la reestructuración que se pretendía llevar a cabo a las 5 ramas de trabajo de todas las empresas ferrocarrileras del país; conseguir ayuda económica para la impresión del manifiesto y realizar una movilización nacional el 27 de septiembre, a las 15 horas, en todas las secciones del sindicato, como presión a la empresa y a la dirección nacional del sindicato, para obtener esos puntos petitorios.<sup>17</sup>

Demetrio continuó escribiendo sus reflexiones sobre los acontecimientos que enfrentaba, por lo que en septiembre apareció su artículo “Los charros no informan nada sobre la revisión del contrato” en el que elaboraba un minucioso informe sobre las actividades de los “dirigentes nacionales charros”. Alertaba a los ferrocarrileros sobre el peligro que existía con los “procedimientos totalitarios” de dichos dirigentes y explicaba los riesgos que se corrían con el convenio en el que se intentaba llegar no a la modernización

---

<sup>16</sup> Ibidem, “MFD”, documento dirigido a los compañeros delegados al Foro Nacional de Ferrocarrileros, 25 de agosto de 1984.

<sup>17</sup> Ibidem, documento dirigido a las comisiones ejecutivas del MFD, 13 de septiembre de 1984.



sino a la reestructuración de las cinco ramas de trabajo en los ferrocarriles. Ante tales circunstancias, convocaba a la unión de todos los grupos y corrientes para que en asamblea se tomaran acuerdos concretos y la asistencia a la movilización citada para el 27 de septiembre.

Después de repartir la propaganda necesaria en todos los centros de trabajo, se acordó que la concentración del día 27 en el Distrito Federal se llevaría a cabo en la explanada ubicada enfrente del edificio administrativo de los ferrocarriles. El objetivo principal era protestar y exigir a la empresa y líderes charros la nulidad del convenio que firmaron el 4 de julio, por ser lesivo a los derechos y las conquistas de los ferrocarrileros. Sin embargo, el mismo día, los líderes charros, sin previo citatorio, estuvieron llevando en camiones a los ferrocarrileros hacia sus respectivas asambleas de las secciones 15, 16 y 17 del sindicato, con el ofrecimiento de concederles el día con goce de salario. Sólo los trabajadores que se percataron de que era una maniobra para boicotear la protesta organizada por el MFD dejaron de ir a las asambleas y estuvieron presentes en la manifestación denunciando las maniobras de los charros.<sup>18</sup>

En su análisis sobre la situación de la empresa ferrocarrilera, Demetrio manifestaba que en los ferrocarriles se había hecho la Revolución, y los revolucionarios de entonces y los de ahora nada habían hecho por ellos, “excepto convertirlos en un barril sin fondo para saquearlos, subsidiar a empresas trasnacionales y hacer gerentes y millonarios a líderes sindicales corruptos, mientras el pueblo pobre de nuestro país seguía viajando en vagones chatarra, sucios, pestilentes, antihigiénicos y peligrosos que, por su antigüedad, en cualquier otro país ya no estarían en servicio”. Añadía que la empresa podía construir vagones de ferrocarril, pero el gobierno ‘Nacionalista Revolucionario’ sólo se preocupaba

---

<sup>18</sup> Ibidem, artículo de DVM “La revisión del Contrato y la Modernización de los ferrocarriles”, 8 de octubre de 1984.

por comprar en el extranjero 27 locomotoras para un tramo de vía que probablemente no se concluyera.<sup>19</sup>

A raíz de la aparición del proyecto de resolución para la Conferencia Nacional de Organización, titulado “Un PSUM Organizado y de Masas”,<sup>20</sup> otro tema que Demetrio consideraba importante analizar era el de la dirección política que debería asumir el PSUM, que se había visto obligado a buscar movimientos de masas en qué apoyarse, en vez de que fueran esos movimientos los que buscaran al partido. Vallejo opinaba que el país necesitaba en esos momentos un partido “obrero de masas”, y no uno de “masas a secas”. Desde su punto de vista, los obreros como miembros de un sindicato, estaban sujetos a un ordenamiento estatutario y a un contrato colectivo de trabajo con la empresa, que los convertía en una organización de hecho, y afiliarlos masivamente al partido sería bastante difícil por el control que ejercían los líderes charros. Lo único factible sería afiliar de manera personal a los más que se pudiera, y estos obreros, en corto tiempo, podrían convertirse en dirigentes del sindicato, lo que significaría que el partido tendría segura influencia en esa organización.<sup>21</sup> Cuestión que muestra a un Demetrio Vallejo cuyas ideas sobre la organización obrera eran las mismas de años anteriores, pero ahora expresadas con más cautela y reflexión.

Los días 12, 19, 26 de noviembre y 3 de diciembre de 1984, el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista CEMOS, dirigido por Arnoldo Martínez Verdugo, organizó un ciclo de seminarios denominado “Cuatro sindicatos Nacionales de Industria: ferrocarrilero, minero-metalúrgico, petrolero y mexicano de electricistas.” Los ponentes invitados para exponer sobre el STFRM fueron Marcelo N. Rodea, Juan Gutiérrez, Elías Terán Gómez, Valentín Campa y Demetrio Vallejo. Los comentaristas para cada

---

<sup>19</sup> Según el análisis de Raúl Trejo Delarbre en su obra Crónica del sindicalismo en México, *op. cit.*, pp. 321-326, la modernización de los Ferrocarriles Nacionales era indispensable, pero era necesario contar con una organización sindical unificada, cuestión imposible ante las diferencias que existían al interior del gremio.

<sup>20</sup> Revista Así es, núm. 103, 30 de abril de 1984.

<sup>21</sup> *Ibidem*, artículo “Por un partido obrero de masas”, 30 de octubre de 1984.

participación fueron: Rafael Carrillo, Gerardo Peláez, Miguel Ángel Velasco, Ricardo Espinoza y Max Ortega, respectivamente. Vallejo centró su exposición en el análisis sobre la situación de la empresa ferrocarrilera y las maniobras de los dirigentes charros.

Los primeros meses del año de 1985, Demetrio siguió al frente del MFD, organizando los artículos que aparecerían en su órgano informativo El Rielero. En abril, Demetrio le informaba a Jorge Alcocer, responsable de la Tesorería del Comité Central del PSUM, sobre la decisión de conmemorar el ochenta aniversario del nacimiento de Amós Salinas, su amigo recién fallecido, quien en su testamento había establecido dejar ochenta mil pesos para el PSUM y el MFD, dividido en partes iguales,<sup>22</sup> cuestión que ayudó a Vallejo con los gastos de la organización.

Las presiones económicas terminaron, pero en junio se enfrentó a las declaraciones del director de los ferrocarriles, Eduardo A. Cota, quien manifestó que por recorte presupuestal del gobierno, se verían afectados todos los obreros del sistema ferroviario. Sobre todo en la construcción de la línea de Guadalajara a Saltillo y la vía doble de México a Querétaro. Además, se esperaba una reestructuración y ajuste en los salarios de los jubilados. Estas declaraciones preocupaban a Vallejo y a los integrantes del MFD, pues temían a las decisiones que tomarían los dirigentes charros. Por lo tanto, se acordó convocar a una Asamblea Nacional los días 10 y 11 de agosto para informar a las Comisiones Ejecutivas sobre dichos acontecimientos.

### **La Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. un logro significativo en el movimiento obrero.**

Paralelo al trabajo en el MSF, Vallejo mantuvo su apoyo a los trabajadores de Refrescos Pascual quienes en asamblea decidieron continuar con su grupo de asesores, incluyendo

---

<sup>22</sup> FCTPA. APDVM. "MFD", expediente confidencial, 1º de abril de 1985.

a Raúl Pedraza y Dionisio Noriega. En ese momento, las jóvenes abogadas Concepción Amado e Isabel Hernández se unieron para apoyarlos en la cuestión jurídica.<sup>23</sup> Durante el mes de diciembre de 1983 se vivieron momentos de mucha tensión cuando Pedraza fue secuestrado y mantenido en un cuarto durante varios días, en donde fue amenazado y torturado por sus raptos. Cuando sus compañeros se dieron cuenta de la desaparición de Raúl, inmediatamente iniciaron una campaña de denuncia y pegaron carteles con su fotografía en diferentes esquinas del Distrito Federal, hasta que el 20 de diciembre Raúl fue lanzado de un coche en una carretera cercana a Taxco, Guerrero. Finalmente llegó a la Ciudad de México, pero nunca se supo quién o quiénes habían sido sus raptos. Obviamente, se pensó que se trataba de un acto de provocación para que los compañeros de Refrescos Pascual reaccionaran violentamente y hubiera pretexto para la represión. Pocos días después, los ánimos se levantaron cuando la Junta Federal de Conciliación emitió un laudo que condenaba a la empresa al pago de 100 por ciento de salarios caídos, más 50 por ciento de aumento, dándole la razón a los trabajadores. Sin embargo, la empresa se pudo amparar y solicitó la suspensión de la ejecución del laudo mientras se desarrollaba el juicio correspondiente.<sup>24</sup>

Cabe resaltar que no obstante su intensa actividad en la gira del MSF, durante la semana que Vallejo estuvo en la Ciudad de México estuvo pendiente sobre los asuntos de los trabajadores de Refrescos Pascual y estos le informaron que el 6 de febrero de 1984 la Junta Federal de Conciliación conminó a la empresa Refrescos Pascual a reabrir sus puertas dejando una fianza por 390 millones, depositada mientras se seguía el juicio de amparo o, en su defecto, a pagar a los trabajadores 240 millones de pesos y dejar una fianza de 120 millones más, pero Rafael Jiménez se negó a reabrir la fábrica. El 10 de

---

<sup>23</sup> Véanse las entrevistas en las *Memorias de Pascual*, t. 2., pp. 56-63.

<sup>24</sup> "Exigimos libertad inmediata de Raúl Pedraza", manifiesto en *Uno más Uno*, 13 de diciembre de 1983. Entrevista a Raúl Pedraza realizada por Begoña Hernández y en Paco Ignacio Taibo II, *op. cit.*, pp. 52-54.

febrero la empresa fue embargada y los trabajadores todavía tuvieron que soportar una última etapa de resistencia en su lucha.<sup>25</sup>

En el mes de agosto, Demetrio se encontraba muy ocupado en la organización y elaboración de documentos para el Foro Nacional Ferrocarrilero, pero también estaba preocupado sobre los acontecimientos con los obreros de la empresa refresquera en virtud de que el día 6 los bienes de la empresa habían sido rematados. Inmediatamente los representantes sindicales se presentaron ante la Junta Federal para defender a los mil quinientos obreros y ésta adjudicó las fábricas, junto con las marcas y las patentes del refresco a los obreros. En asamblea, el 18 de agosto de 1984, con la asesoría de Demetrio Vallejo, los trabajadores decidieron formar una cooperativa y el gobierno federal les ofreció como apoyo darles facilidades en los trámites de registro y créditos para iniciar la operación.<sup>26</sup> Después de dos años y medio de lucha, con pérdidas irreparables y con esfuerzos que significaron grandes sacrificios a familias enteras, los trabajadores de Refrescos Pascual reconocieron que el triunfo no lo habían obtenido solos, contaron con el apoyo de organizaciones políticas y sociales, así como con los miles de donativos que obtuvieron con el boteo y cooperación del pueblo. En especial agradecieron a Vallejo y a sus asesores sus consejos y participación en todo el proceso que los llevó a ganar una batalla que parecía perdida desde sus inicios y que se convirtió en un ejemplo a seguir por todos los trabajadores mexicanos.<sup>27</sup>

Sin embargo, en el mes de marzo de 1985 la ahora Cooperativa todavía se encontraba en espera de la resolución de Nafinsa para otorgarles un préstamo — requerían de 3 mil millones de pesos— y así poder iniciar sus operaciones. Mientras tanto, los trabajadores seguían boteando y prepararon una subasta con cuadros que

---

<sup>25</sup> *Memorias de Pascual...*, t. 2 p. 196 y Paco Ignacio Taibo II, *op. cit.*, pp. 55-58.

<sup>26</sup> *Ibidem*, t. 2, p. 207 y pp. 57-58.

<sup>27</sup> *Ibidem*, y entrevista a Alejandro López Mejía y Abad García Labastida, protagonistas en el movimiento de Refrescos Pascual, realizada por la autora.

varios pintores famosos les habían donado. En mayo se inauguró la “Primera Muestra de Apoyo a los Trabajadores de Pascual”, montada en el Museo del Carmen y ésta contó con la colaboración de obras de José Luis Cuevas, Rufino Tamayo, Vlady, Arnold Belkin, José Chávez Morado y Mario Orozco, entre otros. En agosto se realizó la exposición “De los trabajadores del Arte a los trabajadores de Pascual” en el Palacio de Minería en donde también estuvieron obras de Vicente Rojo, David Alfaro Siqueiros, Ilya de Gortari, Pedro Coronel, entre otros. Para estas exposiciones contaron también con el apoyo de los estudiantes de la UNAM y el STUNAM otorgó 1 millón 500 pesos,<sup>28</sup> condiciones que los ayudaron para sostenerse hasta iniciar sus actividades en los primeros meses de 1986.

### **Miembro de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.**

Las actividades de Vallejo cambiaron drásticamente en el mes de julio de 1985 cuando al interior del PSUM el líder ferrocarrilero fue electo diputado plurinominal a la LIII Legislatura. Según lo indicaba el artículo de Miguel Ángel Granados Chapa en el periódico La Jornada, el país contaba por primera vez con un Congreso Legislativo representado por nueve partidos políticos y una notable disminución de la presencia de diputados priístas, y se congratulaba de la presencia de elementos como Vallejo.

Cabe mencionar que la LIII Legislatura inició sus funciones el 1° de septiembre de 1985 y concluyó el 31 de agosto de 1988 con 400 legisladores. Estuvo compuesta por: 41 por el PAN; 289 por el PRI; 11 por el PPS; 12 por el PDM; 12 por el PSUM; 12 por el PST; 6 por el PRT; 12 por el PARM y 6 por el PMT. Al revisar la lista de los integrantes, resulta interesante encontrar, entre otros, los nombres de: Jesús González Schmal, José Ángel Conchello, Pablo Emilio Madero, del PAN; Janitzio Múgica, Elba Ester Gordillo, Santiago

---

<sup>28</sup> “Se inauguró la primera muestra pictórica de apoyo a los Trabajadores de Pascual, La Jornada, 25 de junio de 1985. Véanse también las Memorias de Pascual..., t. 2, pp. 230-239 y Paco Ignacio Taibo II, *op. cit.*, p. 60.

Oñate, Luis Donaldo Colosio, Beatriz Paredes Rangel, Diego Valadés Ríos, Blas Chumacero, del PRI, así como Arnoldo Martínez Verdugo, Arturo Whaley, Heraclio Zepeda, Ramón Danzós Palomino, del PSUM; Heberto Castillo Martínez, del PMT y Rosario Ibarra de Piedra, del PRT.<sup>29</sup>

Con la consigna “La única forma de hacer justicia es que la justicia proceda con justicia”<sup>30</sup> el primero de septiembre Demetrio entró en funciones como diputado y asistió al tercer informe presidencial de Miguel de la Madrid. El PSUM calificó este informe como una reiteración y defensa de la política económica gubernamental y un intento de soslayar sus compromisos de reformar la Ley Electoral, modificar la forma de gobierno del Departamento del D.F., reformar al Senado y negar la urgencia de declarar una moratoria en el pago de la deuda.<sup>31</sup>

En esas fechas, la política económica de Miguel de la Madrid se había identificado plenamente con el neo liberalismo basado en la concepción de que “el mercado y el libre desarrollo de sus fuerzas, permiten asignar de manera eficiente los recursos productivos, la tierra, el trabajo, y el capital, en las distintas actividades económicas de la sociedad”. De tal manera, la política estatal descansaría sobre la mayor liberalización de los mercados, su reprivatización, para que los empresarios decidieran qué, cuánto, dónde producir y distribuir. En teoría, con la libre competencia se conduciría a maximizar la producción, el empleo, y a generar una adecuada distribución del ingreso en la sociedad, pero en la práctica se mantuvo una política de moderación salarial y, en pocos años se produjo una crisis económica generalizada.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Tomado de LIII Legislatura del Congreso de la Unión de México-Wikipedia.la enciclopedia libre.mht.

<sup>30</sup> Véase *El Cooperativista*, órgano de difusión de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, 12 de marzo de 1986.

<sup>31</sup> *La Jornada*, 2 de septiembre de 1985.

<sup>32</sup> Véase Roberto Guadarrama Sistis, “Política Económica y proyecto nacional (México 1983-87), en Germán Pérez y Samuel León (coord.), *17 ángulos de un sexenio*, México, Plaza y Valdés, 1987, pp. 43-45. Consúltense también la obras citadas de Enrique Cárdenas y Sarah Babb.

En su primera intervención como diputado del PSUM, el 5 de septiembre de 1985, Vallejo, todavía sin involucrarse en la política económica del Estado, consideraba necesario expresar su opinión sobre las anomalías que acababa de presenciar durante el informe del presidente. En primer lugar le sorprendió que el 31 de agosto le dieran un sobre con la invitación para asistir a escuchar dicho informe, cuando era obligación del presidente asistir ante el Congreso de la Unión para rendir cuentas sobre las labores realizadas durante el año de servicio o de la administración. Además, durante la asamblea del informe los diputados no contaron con la copia de dicho documento, mientras que a la prensa sí se le proporcionó. Su indignación aumentó cuando se enteró de que a algunos diputados que llegaron en coche se les había negado el acceso al estacionamiento del edificio y la presencia de soldados dentro del recinto, cuestión que afectaba a la soberanía de la Asamblea Legislativa.

Por otro lado, a Demetrio le extrañaba que el líder de la CTM, Blas Chumacero, hablara de democracia al interior de esa organización, ya que su experiencia le había demostrado que el charrismo sindical, implantado desde Miguel Alemán, era un vicio de las centrales obreras mexicanas, las cuales, junto con el resto del gobierno, no cumplían con las leyes que habían creado las luchas revolucionarias de nuestro pueblo. Ponía los ejemplos de la sección 271 del Sindicato de Mineros y el de Refrescos Pascual, donde los líderes de la CTM habían traicionado a sus representados y estos habían resuelto pasarse a la CROC. Opinaba que si hubiera democracia sindical en la CTM, en el país habría democracia política. Consideraba haber sido víctima del tipo de democracia que ejercía el PRI y sus gobernantes al haber estado en la cárcel 11 años, 4 meses y un día,



por haber creído que en la Constitución existía el derecho de huelga, y que por el hecho de ir o no a trabajar en todo caso se violaba el código civil y no el penal.<sup>33</sup>

Vallejo también tenía interés en mantenerse al frente del MFD y en correspondencia con su paisano y compañero ferrocarrilero, Samuel Estudillo Nández, de Matías Romero, le expresaba su preocupación acerca de que miembros del MFD firmaran su adhesión al Movimiento Reivindicador o de Renovación Sindical, sin haber exigido de antemano un acuerdo con respecto a la integración de la planilla nacional y comentaba los problemas internos con gente ligada a los charros del STFRM. Le comunicaba que en esos días iba a plantear a la Cámara de Diputados el problema de los ferrocarriles ya que su director Eduardo A. Cota informó que habría reajustes a fines de ese año. Vallejo insistía en la necesidad de unificarse para luchar en contra de esos reajustes.<sup>34</sup>

Tal y como lo prometió, el 18 de septiembre de 1985 Vallejo leía un documento ante la Cámara de Diputados en el que denunciaba el estado de desastre material y desorganización administrativa en el que se encontraban los FNM, cuya industria había sido casi completa y deliberadamente abandonada por el gobierno para darle preferencia a la industria de autotransportes, cuyos propietarios eran o habían sido prominentes políticos. A su vez desmentía al presidente de la Madrid que en su último informe había expresado que la empresa ferrocarrilera se estaba modernizando, cuando sólo se pretendía reestructurar las labores de los trabajadores.

En sus cinco minutos de participación, Vallejo añadía: “No hay en ninguna parte que yo recorrí, visos de que se estén modernizando ni los talleres, ni las vías, ni las locomotoras, ni los vagones. Todo está en desastre, en completo desastre. Se ha suspendido la construcción de las vías Guadalajara-Monterrey y México-Querétaro-

---

<sup>33</sup> FCTPA. APDVM. transcripción taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Diputados en donde aparece la intervención de DVM, 5 de septiembre de 1985.

<sup>34</sup> Ibidem, “MFD”, carta de DVM a Samuel Estudillo, 15 de septiembre de 1985.

Irapuato y se han comprado 39 locomotoras eléctricas que se podrán utilizar hasta 87 o 88. La supuesta modernización en los ferrocarriles encubre un reajuste masivo de 30 mil trabajadores y el aumento constante en las tarifas de pasaje que, aunque proporcionan un pésimo servicio, siguen siendo utilizados por el pueblo pobre de México, por lo bajo de sus precios.” Comentaba que el director de Ferrocarriles acaba de informar en un desayuno que ofreció a la prensa, que había que suprimir el servicio de pasajeros pues no resultaba rentable para la empresa, cuestión que comprobaba que existía “una política realmente anti ferrocarrilera, antinacionalista”.

Continuó su participación aclarando que no se justificaba que se señalara la existencia de una política revolucionaria y nacionalista en nuestro país cuando se estaba destruyendo una industria que el general Cárdenas había nacionalizado. Denunciaba que se había suspendido la construcción de 638 coches que la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril elaboraría, y a cambio se querían comprar 638 carros usados, de segunda clase, a los Estados Unidos y aquí hacerlos pasar como de primera. Preguntaba que cuánto iban a ganar los intermediarios en esas transacciones comerciales y si la LIII legislatura permitiría la destrucción de una industria que pertenecía a la Nación. Finalmente proponía que se designara una comisión de investigación para verificar los hechos mencionados y se corrigiera esa política para que realmente el servicio ferroviario sirviera para transportar de forma barata los alimentos que el pueblo consumía. Denuncias que, desafortunadamente, con el tiempo le darían la razón a Vallejo.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Ferrocarriles Nacionales de México empezó su desmantelamiento oficial a partir de 1982, con la incorporación de los trabajadores al IMSS y la reforma al cuarto párrafo del artículo 28 constitucional que convertía a la empresa en propiedad estatal. Fue hasta 1992 cuando se dio el retiro voluntario, con la consecuente separación de miles de obreros. Posteriormente, en 1995, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, al acatar las prescripciones de política económica del Consenso de Washington —término acuñado en 1989 por John Williamson, analista del Institute for International Economics, en reunión entre académicos y economistas norteamericanos, funcionarios del gobierno de ese país; del Banco Mundial de América Latina y del Fondo Monetario Internacional FMI— se inició la privatización de las empresas de propiedad estatal, entre las que se encontraba la de los FNM. El discurso político neoliberal consideraba que esta medida era necesaria para enfrentar la problemática generada por la deuda externa. Así, el Estado tendría una fuente de ingresos a corto plazo y, en el largo plazo, se liberaba de la responsabilidad de financiar

Ante las intervenciones de otros diputados, que opinaron en el sentido de que Vallejo había calumniado al Presidente de la República, el líder ferrocarrilero se defendió diciendo que no era esa su intención, sino la de señalar hechos que se expresaban en el informe, los cuales demostraban la ineficiencia de los funcionarios de Ferrocarriles y los de la SCOP al no proporcionar informes exactos al Presidente. A su vez, planteaba que los asesores del primer mandatario no ratificaban los datos que esos funcionarios les remitían, provocando que se engañara al pueblo. Consideraba que si bien no habló del aumento en los salarios que se concedió a los trabajadores ferrocarrileros, éste se dio después de que los trabajadores habían estado luchando y exigiendo que se cumpliera con un convenio que se firmó a espaldas de los propios trabajadores. En su réplica, Vallejo recordaba a los trabajadores de servicio dormitorio y coches comedores a los que no se les pagó ese aumento, ya que Gómez Z. los había desligado del sindicato para crear una empresa descentralizada. Reiteraba su posición sobre la modernización de los ferrocarriles e insistía en que se designara una comisión, con representación de cada uno de los partidos que se encontraban en esa LIII legislatura para realizar la investigación correspondiente y exigir responsabilidades a todos los que habían cometido delitos en ese sentido.<sup>36</sup>

Al día siguiente, 19 de septiembre de 1985, a las 7:19 horas, en la ciudad de México se registró el temblor más devastador de los últimos tiempos. Al respecto, Demetrio le comentaba en una carta a Samuel Estudillo que el sismo había sido una desgracia “pero descubrió toda la podredumbre del sistema. La mayor parte de los

---

posteriores inversiones, véase Ma. Guadalupe Huerta Moreno, “La política económica del Consenso de Washington y las reformas del Estado y administración pública en México: entre el límite y la contradicción”, en <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentación.../huerta.pdf>. y Gastón Pardo, “La gestión del presidente Fox. Del Consenso de Washington a la explosión social”, en [Voltaire.net.org](http://Voltaire.net.org). Véase también Salvador Zarco, “Frente a la privatización. Los ferrocarrileros defienden la nacionalización de su industria y sus derechos sindicales y laborales”, en el folleto de Cultura Sindical publicado por la Secretaría de asuntos Laborales del PRD, s/f.

<sup>36</sup> FCTPA.APDVM. Transcripción taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Diputados en donde aparece la intervención de DVM, 18 de septiembre de 1985.

edificios que se desplomaron o se deterioraron eran del gobierno, lo que demostraba que fueron mal contruidos.” Agregaba que si el temblor hubiera ocurrido un poco más tarde, cuando las oficinas y las escuelas estuvieran llenas, “hubiera sido una matazón horrenda.” En la misma misiva, comentaba sobre las actividades al interior del MFD y el trabajo a realizar durante la lucha electoral.<sup>37</sup>

La siguiente intervención de Vallejo en la Cámara ocurrió el 7 de noviembre, —el día que cumplía 75 años— cuando habló de las violaciones constitucionales y las torturas que se realizaban con los aprehendidos, cuestión que se ventiló completamente tras el sismo, ya que entre los escombros del edificio de la Procuraduría del Distrito Federal fueron encontrados los cadáveres de cinco colombianos con visibles muestras de tortura. Vallejo, como miembro de la Comisión de Justicia, aclaraba en su intervención que no se trataba de defender a esos delincuentes, fueran inocentes o culpables, lo que se buscaba era que no se siguiera violando la Constitución y se luchara por los Derechos Humanos. Planteaba que los ferrocarrileros habían pasado por esa circunstancia y sabían cómo actuaban las autoridades judiciales y no judiciales. Por eso votaba en contra de un dictamen emitido por la Secretaría de Gobernación porque era evidente que habían recurrido a la aprehensión sin orden de un juez y a la tortura. Cuestionaba el que no compareciera la procuradora Victoria Adato ante la Cámara de Diputados, aludiendo al artículo 93 de la Constitución donde no figuran los procuradores para comparecer ante la Cámara, situación que exhibía al Presidente de la República, al negarse los funcionarios designados por él a declarar ante la Cámara.<sup>38</sup> Como era de esperarse, algunos

---

<sup>37</sup> Ibidem, “MFD”, carta de DVM a Samuel Estudillo Nández, 18 de septiembre de 1985. “Fue un temblor que cobró más de cinco mil víctimas, entre muertos y desaparecidos. Miles de heridos. Más de quinientos edificios públicos, privados y de departamentos quedaron hechos polvo. Véase René Eclair, Carlos Franco y otros, Cuando los dioses abandonan a su pueblo ¡Terremoto. Testimonio del desastre de una ciudad milenaria, México, Ediciones Latinoamericanas, S.A., 1985, p. 75.

<sup>38</sup> Ibidem, transcripción taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Diputados, 7 de noviembre de 1985.

diputados del PRI se opusieron a dicha comparecencia, planteando que no les competía la resolución del problema.<sup>39</sup>

Demetrio no perdía oportunidad para tomar la palabra en el Pleno de la Cámara, en especial para tratar asuntos de carácter laboral, por lo que consideraba inaplazable la Iniciativa de Ley mediante la cual en el mes de diciembre de 1981 los diputados y senadores de la LI Legislatura habían aprobado las reformas a los artículos 107 y 123 de la Constitución, en relación con la competencia única de carácter federal para que las Juntas de Conciliación y Arbitraje impartieran justicia. Advertía que si bien era cierto que la federalización de los tribunales del trabajo no resolvía por si misma las contradicciones y violaciones que existían en torno a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, lo anterior significaba un paso para ampliar los horizontes de organización en defensa de los intereses de los trabajadores. En consecuencia, como integrante del grupo parlamentario del PSUM, solicitaba al C. Presidente de la Cámara de Senadores un informe sobre el estado que guardaba en las legislaturas estatales la discusión de las reformas citadas, sugiriendo se realizara una exhortación a los congresos de los estados a efecto de que se pronunciaran sobre dichas reformas.<sup>40</sup>

El 6 de diciembre, Demetrio volvió a tomar la palabra en el Pleno de la Cámara para arremeter en contra del alza del precio del azúcar, así como de la gasolina, del gas y de otros productos que Petróleos Mexicanos ofrecía. Alegaba que esto se debía a que el presupuesto que mandó el gobierno de la República al Congreso de la Unión para 1986 señalaba un crecimiento de 43.1% con respecto al de 1985, por lo que la única forma que existía para cubrir el incremento al presupuesto era aumentar los productos de las empresas nacionalizadas y los impuestos.

---

<sup>39</sup> Véase reseña de Miguel Ángel Granados Chapa, sobre la intervención del diputado Santiago Oñate en La Jornada, 10 de noviembre de 1985.

<sup>40</sup> FCTPA. APDVM. Transcripción taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Diputados en donde aparece la intervención de DVM, 14 de noviembre de 1985.

A Vallejo le indignaba exponer ante los diputados que estos aumentos iban a repercutir en los productos que el pueblo consumía y éste era el que pagaba con sacrificios económicos y viviendo en la miseria. No podía dejar de mencionar el caso de los ferrocarriles en donde las tarifas aumentaron en forma generalizada y había una amenaza de otro aumento del 30 por ciento. Recordaba que él siempre había propuesto que las tarifas ferroviarias aumentaran a las grandes empresas y a las compañías mineras, porque ellas tenían una tarifa 50 por ciento más baja que la pagada por el pueblo. Lo mismo sucedía con los aumentos en las tarifas de los consumidores de energía eléctrica, mientras los grandes industriales contaban con descuentos hasta del 50 por ciento. Finalmente propuso que la comisión del presupuesto debía eliminar el pago de los intereses de la deuda, para que se suprimieran esos aumentos que el gobierno venía realizando.<sup>41</sup>

Cuatro días después, Vallejo exponía ante los diputados la discusión que se había tenido en la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la que la mayoría de los priístas y líderes obreros no quisieron aceptar el aumento de 24 días que él proponía a la prima de antigüedad. Mencionaba que los 54 o 64 diputados obreros que había en la Cámara actuaban a favor de los intereses de los patrones y no era posible que se reivindicaran como defensores de la Revolución Mexicana, cuando los salarios andaban por los suelos; la economía nacional era una piltrafa y sobre los hombros de los obreros y los campesinos se estaba recargando el peso de una deuda que ellos no habían autorizado. Comparaba a la Revolución Rusa con la Mexicana, exponiendo que la Unión Soviética, después de 68 años se había convertido en el primer país industrial de Europa y el segundo del mundo, y además era uno de los más avanzados en la cuestión militar. Mientras que en México, a 75 años de su Revolución, se escamoteaba el aumento a los

---

<sup>41</sup> Ibidem, 6 de diciembre de 1985.

trabajadores de 24 días de prima de antigüedad. Finalmente, propuso que se rechazara el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social para que se modificara, incluyéndose los 24 días de prima de antigüedad, incorporando a los empleados de confianza.<sup>42</sup>

En su siguiente intervención, del 13 de diciembre, Demetrio, en representación de la fracción parlamentaria del PSUM, planteó su oposición a la expedición de la Ley Orgánica del Banco de Comercio Exterior. Su negativa se basaba en que se suponía que ésta se había creado para resolver el problema de la deuda y para que existiera un instrumento de exportación de los sectores más productivos del país, con el objeto de obtener divisas. Pero en realidad la capacidad para la exportación sólo la tenían algunas industrias paraestatales como la del acero, o la del petróleo y las grandes trasnacionales. Demetrio se preguntaba que si el Banco de Comercio Exterior entonces serviría para dar facilidades a esas trasnacionales que eran las únicas con la capacidad para exportar en nuestro país. Según Demetrio, el problema de la deuda exterior no se resolvería facilitando la exportación. Para él la forma de solucionar el problema era dejar de pagar los intereses que ésta generaba. Así se tendría dinero para invertir en nuestro país y poner al alcance del pueblo no sólo alimentos, sino también comodidades y mejores viviendas.

La fracción parlamentaria del PSUM hacía hincapié en que no se necesitaba que existiera un Banco de Comercio Exterior para darle facilidades a los que no las necesitaban. Se manifestaba en contra del proyecto de Ley que se había presentado en la Cámara porque éste no iba a crear la 'sociedad igualitaria' que el Presidente de la República había planteado en su campaña presidencial. Por el contrario, estaba

---

<sup>42</sup> Ibidem, 10 de diciembre de 1985.

surgiendo una ‘sociedad desigualitaria’, con más diferencias ahora entre el grupo que vivía en la opulencia y el que estaba en la miseria.<sup>43</sup>

Desde Matías Romero, el compañero Estudillo, a la vez que acusaba recibo del periódico *El Rielero* e informaba sobre su distribución en esa localidad, le solicitaba que le enviara copia de su intervención en la Cámara para que pudieran hacer un volante y repartirlo a todas las ramas de trabajo “eso sería un magnífico trabajo ya que se darían cuenta los compañeros que usted sigue atacando la corrupción en la industria ferrocarrilera y en el Sindicato”. Estaba seguro de que con el trabajo de Demetrio en la Cámara se ganaría mucho terreno. Sin embargo, Estudillo se encontraba desalentado por la actuación de los compañeros que participaron con el grupo de Renovación Sindical; la situación en el MFD y la lucha que tendrían que llevar a cabo para anular las elecciones en el STFRM.<sup>44</sup>

En esos días, en respuesta a la carta a su amigo Samuel Estudillo, Demetrio comentaba que, además de mucho trabajo, había tenido intensos dolores en la mejilla izquierda. Para su tratamiento, Demetrio solicitó en las oficinas de la Cámara su incorporación al régimen de la Ley del ISSSTE.<sup>45</sup> En esa institución se enfrentó a los trámites burocráticos y se dedicó a recorrer hospitales y médicos: estuvo con el neurólogo que decía que tenía un problema bucomaxilar, de ahí pasó con el radiólogo y luego con el odontólogo, para terminar con el diagnóstico de que tenían que sacarle todos los dientes. Acabó en consulta con un médico particular que encontró que Demetrio estaba afectado de un nervio llamado trigémino. Para colmo, además de que el dolor se intensificaba al comer, los medicamentos lo ponían muy nervioso.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Ibidem, 13 de diciembre de 1985.

<sup>44</sup> Ibidem, “MFD”, carta de Samuel Estudillo a DVM, 13 de diciembre de 1985.

<sup>45</sup> Ibidem, carta de DVM a la H. junta Directiva del ISSSTE, 10 de diciembre de 1985.

<sup>46</sup> Ibidem, carta de DVM a Samuel Estudillo, 18 de noviembre de 1985.



No obstante su malestar, Demetrio consideraba necesario cumplir con su trabajo en la Cámara y sobre todo que sus intervenciones reflejaran fielmente las necesidades del obrero, por lo tanto, el 17 de diciembre de 1985 planteó con el grupo parlamentario del PSUM que se hiciera justicia a los trabajadores y que se repusiera la fracción IV del artículo 141 de la Ley Federal del Trabajo que decía que “el trabajador tendrá derecho a que se le hagan entregas periódicas del saldo de los depósitos que se hubieran hecho a su favor con diez años de anterioridad”. Para Vallejo parecía que el INFONAVIT o “no tenía dinero para pagar esas cantidades o tenía la intención de robarse esa cantidad” y por eso planteó esa modificación antes de que se cumplieran los diez años. En sus alegatos con los diputados “supuestamente obreros” Vallejo provocaba que las sesiones fueran maratónicas, especialmente cuando se enfrentaba al diputado Blas Chumacero con quien constantemente tenía altercados porque Demetrio no podía entender que votara en contra de iniciativas a favor de sus representados.<sup>47</sup> La propuesta de Vallejo se llevó a votación, pero fue desechada por la asamblea de mayoría prisita.

Esas condiciones no amilanaban a Vallejo por lo que mantenía sus propuestas como miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Había ocasiones en que se abstenía de votar porque consideraba que la iniciativa no tenía trascendencia, pero hubo otras como cuando se discutió el Programa Nacional de Procuración e Impartición de Justicia, en donde Demetrio reclamaba que con multas no se iba a resolver el problema de la legalidad en México, porque lo que realmente se necesitaba era contar con jueces honestos y honrados. Mencionaba que en el caso del artículo 63, que se refería al amparo, los diputados que lo habían defendido a capa y espada se olvidaban de una cuestión fundamental: ¿Cuánto cuesta un amparo? y la respuesta era que sólo los ricos lo podían pagar, ya que los pobres no tenían ni para comer, menos para un amparo. En

---

<sup>47</sup> Véase *La Jornada*, 18 de diciembre de 1985.

consecuencia, la propuesta del PSUM para reformar el artículo 63 consistió en que para que una persona pudiera hacer una apelación a un juez con respecto a su multa o sentencia dictadas, no sería necesario solicitar un amparo, es decir hacer más gastos, sino que podría “pedir al juez o magistrado que la oiga en justicia y se citará para la audiencia dentro del tercer día en la que se resolverá contra esta resolución, se podrá interponer el recurso de queja”.<sup>48</sup>

Al día siguiente, 18 de diciembre, la intervención de Vallejo en la Cámara giró en torno al artículo 107 que estaba en discusión. Le interesaba personalmente porque aunque él no era abogado, sí había sufrido mucho las arbitrariedades de la policía y de la Procuraduría, ya fuera del Distrito Federal o de la República, por lo que le interesaba que las facultades que se otorgaran a estos ministerios se sujetaran a las normas constitucionales. El trabajo en la Cámara de Diputados era agobiante. Todos los días había artículos constitucionales que analizar, en especial se tenía que centrar la atención en buscar la justicia para los diversos sectores de la sociedad y el bienestar de obreros y campesinos, además de cuidar que la actuación de las autoridades y del presidente de la República se ciñera a lo estipulado en la Constitución Política de México.

En sus intervenciones, Vallejo aclaraba que aunque por lo regular no se aceptaban las reformas o proposiciones que realizaba el PSUM, ellos tenían la necesidad de intervenir a fin de que se conocieran los puntos de vista de su partido. Los temas eran múltiples: la incorporación de los obreros de la Casa de Moneda al Apartado B del artículo 123 constitucional; las reformas que se pretendían hacer al Código de Procedimientos Penales; los métodos represivos en contra de los campesinos por el tráfico de drogas; los narcotraficantes y la búsqueda de autoridades honestas para combatirlos. Todo se quería resolver con modificaciones a las leyes, sin analizar plenamente las causas de los

---

<sup>48</sup> FCTPA. APDVM. Transcripción taquigráfica de las sesiones de la Cámara de Diputados en donde aparece la intervención de DVM, 17 de diciembre de 1985.

problemas, pero Vallejo consideraba que la única forma para resolver el problema de la criminalidad era que hubiera paz, bienestar y trabajo.<sup>49</sup>

El día 19, Vallejo se encontraba exhausto con los horarios que tenía que cumplir en la Cámara. Muchas veces terminaban sus sesiones hasta las 4 o 5 de la mañana para reiniciarlas a las una de la tarde, por lo que proponía que se fijara un horario de 9 de la mañana a 9 de la noche y que debían incluirse en el Orden del Día sólo aquellos asuntos que requirieran de una rápida solución para beneficio del pueblo, y otros asuntos, menos importantes, podían dejarse para después. Se manifestaba también en contra de que unos cuantos diputados participaban en las discusiones y los demás sólo sirvieran para levantar el dedo.

El día 22 las discusiones se centraron en las posibles modificaciones a los Códigos Penal y del Fuero Común Federales y del Distrito Federal. Demetrio hacía hincapié sobre las consideraciones con respecto a los procedimientos que se llevaban a cabo en las sesiones, en virtud de que se perdía lastimosamente el tiempo ya que los diputados del PRI llevaban iniciativas en serie que ni siquiera se estudiaban en las comisiones, salvo en algunas donde había representantes de la oposición y elaboraban dictámenes que llevaban a discutir al pleno, por lo que se alargaban tanto las sesiones.

Ese fue el último día de trabajo en las sesiones en la Cámara, por lo que Demetrio aprovechó para contestar las cartas de Samuel Estudillo. Le avisaba que descansaría hasta el 29 de diciembre y le prometía mandarle copia de su intervención en la Cámara, en cuanto ésta saliera de la imprenta. Le notificaba que en el mes de enero, el MFD lo había comisionado para realizar una gira por algunas secciones de la República y esperaba reunirse con él para reorganizarse y lograr que se abandonara por completo al movimiento reivindicador. Además, tenían que comentar las declaraciones del director de

---

<sup>49</sup> Ibidem, 19 y 20 de diciembre de 1985.

la empresa sobre los reajustes que habría el año siguiente. Por lo pronto, Vallejo tenía planeado hacer un viaje rápido a Oaxaca los días 24 y 25 de diciembre.

Sin embargo, la tarde del 24 de diciembre de 1985, Demetrio se encontraba en su casa en la Colonia Aragón, trabajando en un texto sobre su siguiente intervención en la tribuna parlamentaria, cuando sufrió un infarto y, frente a sus armas favoritas: la pluma y el papel, la muerte lo sorprendió. Su inseparable sobrina, Lilia Benítez Vallejo, encontró el cadáver e inmediatamente avisó a los compañeros del MFD y del PSUM para organizar los preparativos del funeral.<sup>50</sup> La Cámara de Diputados se hizo cargo de los gastos del sepelio y la noche del 24 llegaron a velarlo tanto sus parientes y amigos, como aquellos diputados con los que discutía en las sesiones parlamentarias. Ante el ataúd montaron guardia compañeros ferrocarrileros, correligionarios, legisladores, dirigentes y miembros del PSUM y del MFD, así como integrantes del Sindicato de Euzkadi y los de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual.

La mañana siguiente, el día de Navidad, todos ellos llegaron al Panteón de Dolores para formar el cortejo fúnebre que acompañó al luchador social hasta su última morada. Con el puño izquierdo en alto, formando vallas con banderas rojas con el símbolo de la hoz y el martillo, decenas de mujeres, niños, jóvenes y ancianos, despidieron el féretro cubierto con la bandera de México y del PSUM. Al grito de ¡Viva Vallejo! su cuerpo descendió a la fosa y, mientras ésta se cubría, se cantaron el Himno Nacional y La Internacional.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Cabe destacar que en el núm. 34, de febrero-marzo de 1986, en el periódico *El Rielero* apareció una nota con el título "Donativo Ejemplar" en la que el MFD agradecía a Lilia Benitez Vallejo la donación de 55,000.00 pesos, "dinero que fue encontrado en el escritorio de Demetrio Vallejo Martinez (q.en.p.d.) que la historia lo reconoce como uno de los pocos hombres honestos y destacados dirigentes de la clase obrera mexicana de nuestra época". Mucho valoraban la decisión de Lilia al confiarles ese dinero para gastos del MFD.

<sup>51</sup> Consúltense los periódicos del 26 de diciembre de 1985, en especial *La Jornada*, el *Uno más Uno*, *El Universal* y el reportaje en *Así es*, del 23 de enero de 1986. En los primeros días del mes de enero de 1986, el periódico *El Rielero* publicó la noticia de que estando Valentín Campa en la ciudad de Chihuahua, solicitó al presidente municipal chihuahuense, el panista Luis H. Álvarez, su apoyo institucional para que una calle de esa localidad llevara el nombre del ameritado ferrocarrilero Demetrio Vallejo. Álvarez no sólo accedió a la

## Entrevistas y comentarios finales

Entre las entrevistas que aparecieron en *La Jornada*, realizadas en el sepelio de Vallejo a diversos personajes que habían tenido relación con él, se refleja el pensamiento que tuvieron tanto sus amigos, como aquellos que no concordaron con sus actitudes, pero reconocían sus valores como correligionario y luchador social.

Por un lado estaban los amigos, como la escritora Elena Poniatowska, que declaraba que la muerte de Vallejo “nos sume en el más profundo dolor porque le quedaban muchos años de vida. Era un hombre vigoroso pese a sus 75 años, en 1958 y 1959 dio muestras de su gran valentía. Decir Demetrio Vallejo era decir limpieza; decir entereza; decir lucha; decir respeto por uno mismo.”

Miguel Ángel Velasco, luchador sindical y miembro de la Comisión Política del PSUM, expresaba “Es una pérdida muy sensible porque hoy más que nunca el movimiento obrero necesita guías y dirigentes que movilicen a los trabajadores contra una política que tiende a descargar sobre ellos todo el peso de la crisis.”

A Othón Salazar, dirigente del MRM, le dolía mucho “la desaparición de una de las personalidades más vigorosas del movimiento revolucionario de nuestro país”. Añadía que Demetrio y él tenían vínculos de afecto y cariño revolucionario y representaba un ejemplo que estimuló su firmeza en la acción sindical y en la militancia revolucionaria. Consideraba que el PSUM perdía a uno de los hombres que le daban a su partido “presencia en la lucha de nuestro pueblo”.

Por otro lado estaban aquellos que habían tenido diferencias y alejamientos, como Valentín Campa, miembro de la Comisión Política del PSUM, quien manifestaba haber tenido dificultades con Vallejo, porque existieron contradicciones entre él y el partido, pero lo que había prevalecido era “la unidad en la acción y en el método de abordar los

---

petición sino que estuvo presente junto con Campa en el acto de la develación de la placa. Desde esa fecha, una calle cercana a la estación del ferrocarril lleva el nombre de Demetrio Vallejo.

problemas... La característica de Demetrio Vallejo fue su constancia revolucionaria... no fue un dirigente perfecto, pero tenía las cualidades para ser digno de respeto y admiración. Desde sus 20 años Demetrio fundó “su actividad en el riesgo, contra la represión, por el cumplimiento de los preceptos del artículo 123 y por el bienestar general de los trabajadores. Es una pérdida insustituible que deja un gran hueco en la izquierda mexicana”.

Heberto Castillo, todavía dirigente del PMT, planteaba que desaparecía “el hombre más destacado del movimiento obrero en los últimos 30 años, fundador del PMT, cuya aportación fue vital al dejar ejemplo a los jóvenes trabajadores para que defendieran sus derechos sin claudicaciones, sin caer en las trampas que tiende la clase dominante”. Añadía que había sido “el más limpio, consecuente y entregado luchador obrero, y contribuyó de manera decisiva al surgimiento de nuevos espacios políticos en estos 15 años.”

No podían faltar los trabajadores que Vallejo apoyó en la lucha contra la injusticia, como los obreros de la ahora Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, representados por Filiberto Bucio, presidente del Consejo de Administración, quien comentaba que los cooperativistas le debían a Vallejo “prácticamente todo lo que tenemos hasta hoy... lo tenemos en el corazón por la mano que nos tendió”. Agregaba que para ellos representaba “una pérdida irreparable” pero para el movimiento obrero mexicano era una pérdida aún más grave por las condiciones en que se encontraba el país. “Los compañeros de esta talla son los verdaderos defensores del trabajador”. En consecuencia, tanto los ferrocarrileros que estuvieron con Vallejo en la lucha, en especial sus paisanos de Matías Romero, como los trabajadores de Refrescos Pascual, desde 1986, cada 7 de noviembre conmemoran a su amigo y “paladín del sindicalismo”.

Vallejo vivió y murió con una obsesión en su mente: luchar para defender a la clase obrera y, después de 24 años de su fallecimiento, su figura se mantiene como un ícono de la lucha sindical en México.

## CONCLUSIONES

Vallejo... ha sido el pionero y un negador de la esencia del PRI y sus apóstoles...\*

Para elaborar esta biografía se realizó una investigación exhaustiva en diferentes fuentes y la recopilación de diversos testimonios, incluyendo los que aún generan polémicas, discrepancias y pasión sobre el actuar y las ideas del protagonista. Sin duda, Demetrio Vallejo Martínez sigue siendo un referente en las luchas de los trabajadores del país. Internarse en los diferentes entornos del protagonista y entender sus relaciones con estos permitió conocer al hombre desde su formación hasta la cristalización de un líder que representa la antítesis de las formas y las acciones en la política nacional, sobre todo en el contexto laboral. Su intransigencia, su honestidad, su energía en la defensa de los trabajadores y de la población pobre del país son valores que lo han caracterizado como un luchador social con una actuación pública y personal que lo involucró en un constante combate por la democracia y la lucha sindical.

Al momento en que la actuación personal de Vallejo salió a la luz pública ésta fue invadida por la mirada de otros ojos que lo juzgaron, enaltecieron o condenaron. De tal manera que en esta investigación se consideró necesario llevar a cabo ese seguimiento del quehacer personal y político de Vallejo y mostrar su desarrollo en los diferentes ámbitos de la sociedad mexicana que le correspondió vivir.

---

\* Tomado de carta de Carlos Monsiváis a Elena Poniatowska, en 1968, publicada en La Jornada Semanal, núm. 305, p. 4, del 7 de enero de 2001.



Como se constata en este trabajo, la estancia de Vallejo como trabajador en los Ferrocarriles Nacionales de México fue activa. Cotidianamente el ferrocarrilero se enfrentó y denunció corruptelas internas y externas de las administraciones de la empresa y de los dirigentes charros del STFRM y luchó por defender tanto sus derechos como los de otros obreros, hasta convertirse en 1958 en el personaje que encabezó uno de los conflictos sociales más fuerte del siglo XX mexicano, movimiento que trascendió en la memoria histórica de las luchas por un sindicalismo auténtico que atendiera mejorar las condiciones de vida y laborales de los trabajadores y, a la vez, el ejercicio democrático en las decisiones de los obreros mexicanos, cuestión que fue aniquilada por las fuerzas represivas cuyos intereses no coincidían con los de la clase obrera explotada. Esto colocó a Vallejo en una figura emblemática de la lucha sindical.

A su vez, dentro de las aportaciones en esta investigación, se ubica al dirigente sindical que desde diversas trincheras denunció la actuación de los diferentes gobiernos que, entre otros rubros, desdeñaron la posibilidad de sacar adelante un proyecto importante de comunicación y transporte en la República Mexicana.

Uno de los temas más importantes en esta tesis ha sido la investigación de la situación de la empresa ferrocarrilera durante el siglo XX: su organización, su fortalecimiento, su endeudamiento, su nacionalización y la creación de la Administración Obrera, así como la decadencia, la corrupción, los descuidos, la privatización y los motivos de su desaparición.

Conforme avanzamos en la investigación, con la mirada puesta en las circunstancias de Vallejo, se encuentra la organización de los partidos políticos de

izquierda —ya fueran socialistas, comunistas, marxistas, leninistas, stalinistas, troskistas, maoístas, o nacionalistas— y el contexto ideológico en el que este personaje se involucró. Esa izquierda partidaria que desde su formación buscó en muchas ocasiones, orientaciones en el extranjero y no analizó suficientemente las necesidades reales de los mexicanos. Esa izquierda —llámese PCM, PP, ASU, PO-CM, PMT y PSUM— que, de 1919 a 1988, tuvo triunfos, derrotas, fusiones, divisiones, crecimientos, deserciones, sectarismos, dogmatismos, linchamientos internos, persecuciones y represiones sin fin, pero se mantuvo a flote pese a todo.

También en este trabajo surgen los errores y fracasos de Vallejo; sus desencantos y decepciones, así como su obcecada conducta por defender sus principios y derechos, ante las imposiciones de los patrones y de las agresiones de las instancias gubernamentales, hasta llegar a la cárcel en su calidad de preso político y permanecer once años, cuatro meses y un día luchando, a través de su férrea convicción y sus continuas huelgas de hambre, para lograr la derogación del “delito de disolución social”.

Además, Vallejo no sólo enarboló la bandera de los ferrocarrileros, constantemente se preocupaba por ayudar a resolver las situaciones laborales de otros sectores de la clase obrera como fue el caso de los trabajadores de Refrescos Pascual. Para estos, la presencia y asesoría de Vallejo en su movimiento fue determinante para mantenerse, con las leyes en la mano, en la defensa de sus derechos, hasta lograr la organización de la cooperativa que actualmente es fuente de trabajo exitosa para el beneficio de cientos de trabajadores.

En el proceso de este trabajo, en especial al realizar las entrevistas con gente que lo conoció, que no necesariamente coincidía con él en sus actuaciones, la mayoría mostró admiración y respeto por la firmeza de sus convicciones, su honestidad, valentía, atinados enfrentamientos con las autoridades y su entrega al trabajo sindical. Otros lo criticaron por haber sido rencoroso, soberbio, sectario y por el abandono a su familia. Sin embargo, el peso de la balanza se inclina a su favor y cada 7 de noviembre se le recuerda y conmemora por ser uno de los “grandes líderes populares”.

Vallejo no fue un héroe nacional de la historia oficial, pero su nombre aparece en una escuela en Matías Romero, Oaxaca, así como en la Plaza Cívica de la Delegación de Iztapalapa dedicada a personajes que han contribuido a la democracia; el Museo de los Ferrocarrileros y el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos mantiene viva la presencia de Vallejo en diversas conferencias y exposiciones y la Asociación Nacional de Abogados Democráticos otorgó la medalla que lleva el nombre de Emilio Krieger —magistrado del primer tribunal de la justicia electoral que se distinguió por su defensa a presos políticos— a la memoria de Demetrio Vallejo en el cincuentenario de su triunfo en las urnas del STFRM. Es más, en Naucalpan, una colonia lleva el nombre del líder sindical, por lo que se puede considerar que Vallejo está y seguirá presente en la memoria de los mexicanos.

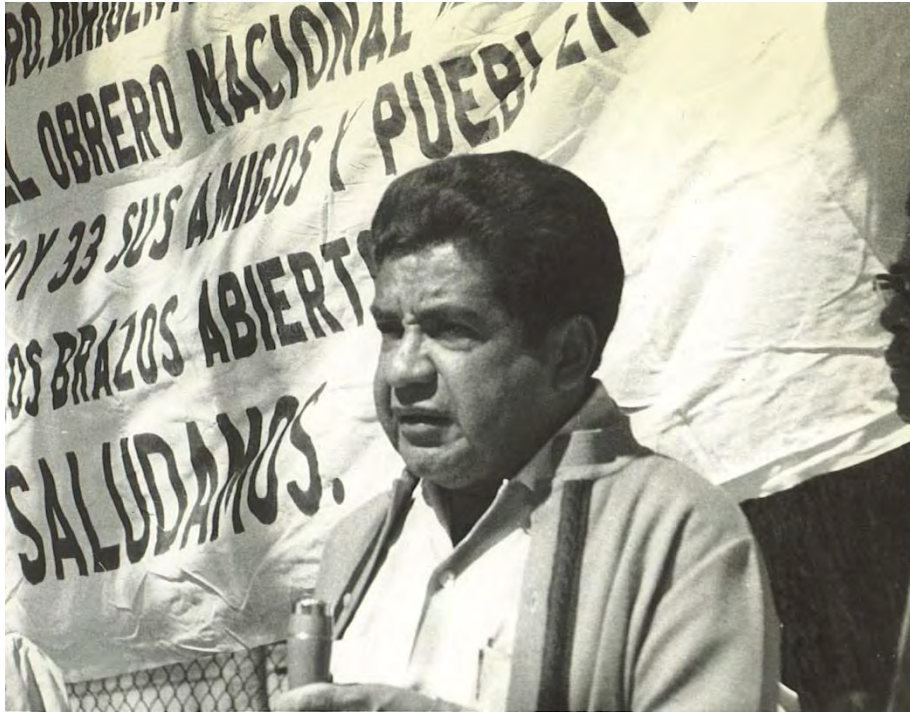
En consecuencia, con este trabajo se incrementa el material biográfico de un miembro importante del sector obrero en la historiografía mexicana del siglo XX.



17.- Vallejo abandonó la cárcel, pero no sus principios. Agosto de 1970 (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



18.- Durante la gira de Vallejo para organizar el MSF los ferrocarrileros querían saludarlo y felicitarlo por su entereza. Estación del ferrocarril en Aguascalientes. Septiembre de 1970. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



19.- En Ocotlán, Oax. Vallejo recibió grandes muestras de cariño y apoyo. Septiembre de 1970. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)





20.- La sección 13 de Matías Romero, Oax., fue de las primeras en incorporarse al MSF encabezado por Demetrio Vallejo. Octubre de 1970. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



21.- Los electricistas del norte de la República también manifestaron su adhesión al MSF organizado por DVM. Noviembre de 1970. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)





22.- Después de la formación del Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC) en noviembre de 1971, Vallejo emprendió la gira para lograr la unión de los trabajadores. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



23.- Más muestras de solidaridad con los paisanos. Abril de 1972. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



24.- En mayo de 1972 el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC) se transformó en Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO) para abrir camino a la fundación del PMT (Archivo fotográfico CEDISPAN)





25.- Jóvenes y viejos unidos en la lucha por la desaparición de los líderes corruptos y la integración de un organismo honrado que velara por sus intereses. Agosto de 1972 (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



26.- Los rieleros de Veracruz querían saludar a su compañero y amigo. Enero de 1973. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)





27.- En la manifestación del 1º de mayo de 1973, los tamaulipecos desfilaron con la manta de apoyo al MSF vallejísta, (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVIM)



28.-Las máquinas dejaron de trabajar para darle la bienvenida a Vallejo. Mayo de 1973. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



29.- Más adhesiones al MSF y al CNAO en Tierra Blanca, Ver. Junio de 1974  
(Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVIM)





30.- En la casa del Revolucionario que también contó con el apoyo de los ferrocarrileros, julio de 1974. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



31.- Asamblea política encabezada por el Ing. Heberto Castillo, miembro del Comité Coordinador del CNAO, en su lucha por una “verdadera democracia económica y política”. Agosto de 1974 (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



32.- Manifestación en apoyo al MSF y de rechazo a la política antisindical del gobierno del presidente Echeverría. Agosto de 1974. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)

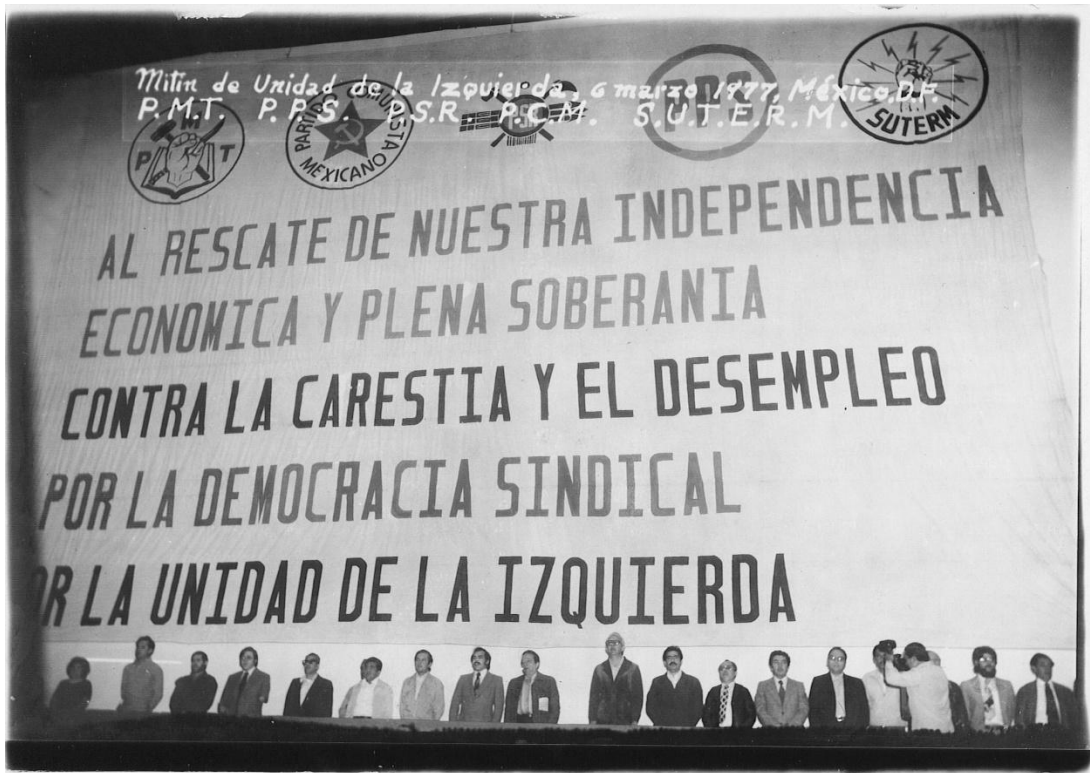




33.- El Ing. Heberto Castillo y el ferrocarrilero Demetrio Vallejo al unir sus fuerzas para la integración de un “auténtico partido de los trabajadores”. Septiembre de 1974 (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVN)



34.- Con jóvenes universitarios después de la creación del PMT. Diciembre de 1974. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)



35.-“La izquierda unida jamás será vencida”. Marzo de 1977. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVIM)



36.-Con la lucha del MSF, en especial de la Sección 15, se logró el pago de jubilación al personal de servicios médicos del Hospital Colonia y su incorporación como trabajadores del IMSS. Abril de 1981 (Museo de los Ferrocarrileros)





37.- Los trabajadores de Refrescos Pascual organizados en la lucha por mejoras salariales y una auténtica representación sindical, 1° de mayo de 1983. (*Memorias de Pascual. La construcción de una cooperativa. La lucha*, t. 2, México, Trabajo Arte y Cultura, 2004, p. 120)





38.- Digno representante de la clase obrera en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Septiembre de 1985, (*Memorias de Pascual. La construcción de una cooperativa. La lucha*, t. 2, México, Trabajo Arte y Cultura, 2004, p. 159)



39.- Valentín Campa ante la tumba de Vallejo: "el implacable defensor de los preceptos del artículo 123", 16 de diciembre de 1986. (Álbum fotográfico en el FCTPA. ADVM)





40.- En el Panteón de Dolores, familiares, amigos y correligionarios se reunieron para recordar al “compa Vallejo”. 24 de diciembre de 1986. (Museo de los Ferrocarrileros)



41.- Placa colocada por los ferrocarrileros del MSF Sección 15 en la tumba de Demetrio Vallejo. 24 de diciembre de 1986 (Museo de los Ferrocarrileros)

## CRONOLOGÍA

**1910.** Nace el 7 de noviembre, en El Espinal, Oax.

**1911.** A los cuarenta días de nacido, la familia se muda a Mogoñé, Oax., estación de ferrocarril cerca de la frontera con el estado de Veracruz.

**1923.** Muere su papá y empieza a trabajar como “chícharo” en la estación de ferrocarril.

**1924.** Aprende a utilizar el telégrafo y las cuestiones administrativas en la estación.

**1925.** Vive con su hermana Isaura en Jalapa, Ver. Continúa sus estudios en la Escuela Cantonal Juan de la Luz Henríquez. Termina el tercer año de primaria.

**1926.** Trabaja en la estación de ferrocarril de Mogoñé y practica en el telégrafo.

**1929.** Trabaja en Matías Romero, Oax. Defiende a otros trabajadores y les aconseja que hagan respetar sus derechos.

**1930.** Regresa a Mogoñé. Estudia lo referente a la administración del ferrocarril, la cuestión de los boletos y las tarifas y consigue trabajo en Salina Cruz, Oax., para atender el telégrafo. Presenta el examen de Derecho de Trenes y telegrafista en Matías Romero, Oax. Obtiene su certificado.

**1931.** Empieza a trabajar como telegrafista en Ixtepec, Oax. Intenta ajustarse a los reglamentos y al contrato. Trabaja en Coatzacoalcos, Ver. en la Oficina de Express.

**1933.** Después de la constitución del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), se afilia al Sindicato.

**1934.** Ingresa al Partido Comunista Mexicano (PCM).

**1935.** Trabaja en Coatzacoalcos, Ver., clandestinamente incorpora trabajadores al PCM.

**1936.** Inicia sus actividades como líder obrero. Asesora gratuitamente a compañeros en diferentes lugares.

**1937.** Ocupa la Secretaría de Organización en el Comité de la Federación de Trabajadores del Sur de la CTM en Veracruz. Edita el periódico *Lucha* en donde denuncia las arbitrariedades de las autoridades.

**1938.** Lo nombran Secretario General del Comité Regional del PCM.

**1939.** En los enfrentamientos entre la Federación de Trabajadores del Sur y la dirección nacional de la CTM, apoya a Vidal Díaz Muñoz en contra del grupo del gobernador de Veracruz.

**1940.** Ocupa el puesto de Secretario del Trabajo y Conflictos en el Comité de la Federación de Trabajadores del Sur de la CTM en Veracruz. Consigue un puesto de

planta en los Ferrocarriles Nacionales. Se casa con Laura Garamendi, originaria de Tlapacoya, Ver., profesora de primaria en una escuela en Coatzacoalcos.

**1941.** Participa en el comité que se organiza para luchar por la presidencia municipal de Coatzacoalcos a favor de Camilo Ordaz, Secretario General de la Federación, en contra de Amadeo González Caballero, diputado local. Vallejo es amenazado de muerte e intentan secuestrarlo.

**1942.** Lo nombran Secretario General de la Federación Sur de la CTM en Coatzacoalcos. Asesora a los ferrocarrileros y a otros trabajadores en huelga.

**1943.** En Coatzacoalcos, organiza campaña en el sur con las secciones petroleras. Es arrestado por la policía local y está tres días en la cárcel. Sale bajo fianza.

**1945.** Lo expulsan del PCM

**1946.** Ingresa a Acción Socialista Unificada (ASU)

**1947.** Viaja a la ciudad de México al Congreso de la CTM. Surge la Central Única de Trabajadores (CUT)

**1948.** Delegado Secretario de la Delegación en Coatzacoalcos, Ver. de los ferrocarrileros. Surge el charrismo sindical con Jesús Díaz de León como Secretario General del STFRM.

**1949.** Viaja comisionado a diferentes lugares de Veracruz y a la ciudad de México. Asiste a un mitin en el teatro Arbeu y es arrestado y encarcelado. Regresa a Coatzacoalcos.

**1950.** Se incorpora al Partido Obrero Campesino Mexicano (PO-CM) después de la fusión del Movimiento Reivindicador del PCM (MRPC) con ASU y lo nombran representante del partido en Veracruz.

**1951.** El 1º de mayo, organiza una manifestación con una coalición de organizaciones obreras en Coatzacoalcos.

**1952.** Afilia trabajadores ferrocarrileros, petroleros y azufreros en el PO-CM.

**1953.** Lo nombran Secretario General del Comité Seccional del PO-CM en Coatzacoalcos. Continúa con su tarea de convencer a la gente de participar activamente en el partido.

**1954.** Trabaja en la oficina de express en Coatzacoalcos y realiza actividades relacionadas con el PO-CM.

**1955.** Continúa con su labor de reclutamiento al PO-CM.

**1956.** Participa en la campaña de Vidal Muñoz para gobernador de la entidad.

**1957.** Apoya la lucha que encabeza el Comité de Obreras Desplazadas del Desmanche de Café en Jalapa.

**1958.** Es electo delegado para asistir a una reunión de la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios, convocada por la sección 15 del STFRM en la ciudad de México. Organiza comisiones y convence a los delegados de otras secciones de reunirse para analizar sus demandas salariales. Forma parte de la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios y aprueba el Plan Sureste. Se enfrenta a la secretaría general del STFRM y a la gerencia de la empresa. En asamblea extraordinaria de la sección 13, plantea la necesidad de presionar a la empresa y al Comité Ejecutivo por lo que propone llevar a cabo paros escalonados a partir del 26 de ese mes. Es miembro de la Comisión Ejecutiva que notifica a la empresa el acuerdo de las secciones de pedir \$350.00 de aumento y, en caso negativo, la realización de paro de labores. Apoya el paro de labores que estalla en todas las secciones de la República. Preside la comisión para acordar con el gerente de la empresa la resolución del conflicto. Asiste a la reunión de la comisión con el presidente Ruiz Cortines. Acepta la propuesta económica. Participa en la VI Convención General Sindical Extraordinaria para elegir un Comité Ejecutivo provisional. Es nombrado Secretario General del STFRM. Promueve el paro de labores que se lleva a cabo para lograr el reconocimiento del nuevo Comité. Aparece como candidato a la Secretaría General del Sindicato y obtiene el triunfo en las elecciones con 59,759 votos contra 9 votos de su contrincante. Toma posesión como Secretario General del STFRM.

**1959.** Como Secretario General del STFRM, emplaza a huelga a la empresa por revisión contractual y demandas de aumento salarial, así como prestaciones. Enfrenta problemas con la empresa del Ferrocarril del Pacífico. Promueve la huelga y paros escalonados de los ferrocarrileros. Firma el convenio en el que la empresa Ferrocarriles Nacionales de México y el STFRM, dan por terminados los problemas de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. Enfrenta problemas con las huelgas del Ferrocarril Mexicano, el Ferrocarril del Pacífico y la Compañía Terminal de Veracruz por violaciones al contrato. Es aprehendido junto con su Comité Ejecutivo General y miles de ferrocarrileros. Se le decreta auto de formal prisión junto con otros 63 compañeros en la cárcel de Lecumberri. Defiende a presos comunes y a sus compañeros. Es golpeado y mantenido incomunicado. Para manifestar su inconformidad, se declara en huelga de hambre.

**1960.** Mantiene relación epistolar con sus compañeros ferrocarrileros. Participa en huelga de hambre con otros presos políticos reclusos en Lecumberri. Escribe artículos de denuncia en diversas revistas. Impulsa a sus compañeros a formar Comités de Mujeres para luchar por la libertad de presos políticos. Aconseja y orienta a los ferrocarrileros para continuar con la defensa de sus derechos laborales. Escribe sus experiencias en el movimiento ferrocarrilero y en la cárcel. Rechaza rotundamente solicitar el indulto.

**1966.** Es trasladado a la penitenciaría de Santa Marta Acatitla.

**1968.** Solicita al presidente de la República el confinamiento. Se declara en huelga de hambre por tiempo indefinido. Protesta porque se cumpla con la ley y su derecho a la libertad. Lo obligan a tomar alimento a través de una cánula. Obtiene el apoyo de los estudiantes de la UNAM y del Politécnico. Se le considera símbolo y bandera de lucha entre los estudiantes del movimiento de ese año.

**1969.** Mantiene su actitud de protesta con continuas huelgas de hambre y se queda confinado en la enfermería del penal.

**1970.** Después de lograr la derogación del delito de disolución social, sale de la cárcel junto con Valentín Campa. Visita a sus compañeros ferrocarrileros en toda la República Mexicana. En la ciudad de México, es apresado y detenido en los separos de una delegación acusado de “Sabotaje en los ferrocarriles”.

**1971.** Organiza la primera Asamblea Nacional Constitutiva del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF). Es nombrado Presidente del organismo. Mantiene contacto con los ferrocarrileros en provincia. En Monclova, Coah., es apresado y detenido en la cárcel, acusado de despojo de inmueble y asociación delictiva.

**1972.** Funda Comités de Auscultación y Coordinación con el ingeniero Heberto Castillo.

**1973.** Organiza la Comisión Nacional de Auscultación y Organización (CNAO). Se enfrenta a Luis Gómez Z., gerente general de los Ferrocarriles Nacionales.

**1974.** Colabora en la constitución del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Es nombrado Secretario de Organización del PMT. Escribe artículos en *Insurgencia Popular*, órgano del partido.

**1975.** Continúa con sus actividades como presidente del MSF y Secretario de Organización del PMT durante ocho años.

**1982.** Es nombrado asesor en el movimiento de los trabajadores de Refrescos Pascual, S.A.

**1983.** Enfrenta conflicto interno con miembros del PMT. Se le destituye del cargo en la Secretaría de Organización del partido. Renuncia al PMT. Ingresa al Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

**1984.** Ocupa la Secretaría General del Movimiento Ferrocarrilero Democrático (MFD). Está presente en la constitución de la Cooperativa de los Trabajadores de Refrescos Pascual.

**1985.** Es electo diputado plurinominal a la LIII Legislatura por el PSUM. Miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Muere el 24 de diciembre víctima de un infarto.



## FUENTES CONSULTADAS

### ARCHIVOS

Archivo Documental Sala de Arte Público Siqueiros

Archivo Fotográfico del Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional (CEDISPAN)

Archivo General de la Nación

Fondo de la Secretaría de Gobernación. Sección: Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales

Fondo Presidentes

Archivo Particular de Raúl Pedraza y Edgar Vizcarra

Centro Cultural Manuel Gómez Morin

Archivo Manuel Gómez Morin

Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista

Archivo del Partido Comunista Mexicano

Archivo de Valentín Campa

Folletería

Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca

Archivo Plutarco Elías Calles

Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C.

Archivo Particular de Demetrio Vallejo Martínez

Museo de los Ferrocarrileros

Archivo fotográfico

Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos

Archivo Histórico del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero.

### HEMEROGRAFÍA

Atisbos

El Día

El Día de Monclova

El Independiente de Saltillo

El Informador

El Porvenir

El Rielero

El Sol de México

El Tiempo de Monclova

El Universal  
Excélsior  
Héroe de Nacozari  
Insurgencia Popular  
La Extra  
La Jornada  
La Opinión  
La Prensa  
La Voz de México  
Noviembre  
Reforma  
Solidaridad  
Uno más Uno  
Últimas Noticias  
Zócalo

## **REVISTAS**

Impar  
La Nación.  
Memoria. Revista mensual de política y cultura  
Política  
Política Mexicana  
¿Por qué?  
Proceso  
Respuesta  
Revista de Revistas  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales  
Siempre

## **Páginas Web consultadas**

[www.memoria.com.mx](http://www.memoria.com.mx).  
[www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx)  
[www.ijj.derecho.ucr.c.cr/archivos/documentacion/.../huerta.pdf](http://www.ijj.derecho.ucr.c.cr/archivos/documentacion/.../huerta.pdf)  
[www.qwrr.com](http://www.qwrr.com)  
[www.t21.com.mx](http://www.t21.com.mx)  
[www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org)  
[www.ferrocarrilesnacionalesdemexicowikipedia,laencilopedialibre.mht](http://www.ferrocarrilesnacionalesdemexicowikipedia,laencilopedialibre.mht).  
<http://congresodelauniondemexico.es.wikipedia.org>.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros, tesis e investigaciones:

#### Organización obrera en México:

Araiza, Luis, Historia del movimiento obrero mexicano, México, Editorial Cuauhtémoc, 1965.

Historia de la CROM, México, Sindicatos de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y conexos de la ciudad de Orizaba, 1963.

Baena Paz, Guillermina, La confederación general de trabajadores (1921-1931), Antología, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1982.

Basurto, Jorge, La clase obrera en la Historia de México. Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952), México, Siglo Veintiuno Editores, 1984, (núm. 11).

La clase obrera en la historia de México. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia, México, Siglo Veintiuno Editores, UNAM, 1989, (núm.14).

Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coords.), SNTE, Sindicato Magisterial de México, México, Instituto de Proposiciones Estratégicas, 1992, pp. 176-177.

Bringas, Guillermina y David Mascareño, Esbozo histórico de la prensa obrera en México, México, UNAM, 1988.

Camacho, Manuel, La clase obrera en la Historia de México. El futuro inmediato, México, Siglo Veintiuno Editores/ UNAM, 1980, (núm. 15).

Carr, Barry, El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929, México, SEP, 1976, 2 vols., (Sepsetentas 256 y 257)

Clark, Marjorie Ruth Clark, La organización obrera en México, México, Editorial ERA, 1979.

Córdova, Arnaldo, La clase obrera en la Historia de México. En una época de crisis (1928-1934), México, Siglo Veintiuno Editores, 1984 (núm. 9).

Constitución de la Confederación de los Trabajadores Mexicanos CTM en el cincuentenario de su formación, México, INEHRM, 1986.

Fernández Christlieb, Paulian y Octavio Rodríguez Araujo, La clase obrera en la Historia de México. En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970), México, Siglo Veintiuno Editores, 1986 (núm. 13).

León, Samuel e Ignacio Marván, La clase obrera en la Historia de México. En el cardenismo (1934-1940), México, Siglo Veintiuno Editores, 1984 (núm. 10).

Lombardo Toledano, Vicente, La revolución Mexicana 1921-1967, México INEHRM, 1998, 2 vols.

La libertad sindical en México (1926), México, s/e, 1974.

Lombardismo y sindicatos en América Latina, México, Ediciones Nueva Sociología/ Distribuciones Fontamara, S.A., 1982.

López Aparicio Alfonso, El movimiento obrero en México, México, Editorial Jus, 1958.

Loyo Brambila, Aurora, El movimiento magisterial de 1968 en México, México, Ediciones Era, 1990.

Maldonado, Edelmiro, Breve historia del movimiento obrero mexicano, Monterrey, N.L., Estrella Roja, s.f.

Memoria del primer coloquio regional de historia obrera en Xalapa, México, CEHSMO, 1977.

Memoria del segundo coloquio regional de historia obrera en Mérida, México, CEHSMO, 1980.

Montes, Eduardo, Cómo combatir al charrismo, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.

Moreno Toscano, Alejandra y Samuel León (coords.), 75 años de sindicalismo mexicano, México, INEHRM, 1986.

Novelo, Victoria (coord.), Democracia y sindicatos, México CIESAS, 1989, pp. 112-126.

Pozas Horcasitas, Ricardo, La democracia en Blanco: el movimiento médico, 1964-1965, México, Siglo veintiuno Editores, 1993.

Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbre, La clase obrera en la Historia de México. De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964), México, Siglo Veintiuno Editores/UNAM, 1988, (núm. 14).

Ribera Carbó, Anna, La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México, México, tesis para optar por el grado de doctor en historia, UNAM, 2007.

Rivera Castro, José, La clase obrera en la historia de México. En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), México, Siglo Veintiuno Editores/, UNAM, 1987 (núm. 8).

Salazar, Rosendo, Las pugnas de la gleba, México, Comisión Nacional Editorial del PRI, 1972.

Taibo II, Paco Ignacio, Pascual, décimo round, México, Praxis/Información Obrera/Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987.

Trejo Delarbre, Raúl, Crónica del sindicalismo en México (1976-1988), México, Siglo Veintiuno Editores, 1988.

### **Ferrocarriles Nacionales de México:**

Gill, Mario, Los ferrocarrileros, México, Editorial Extemporáneos, 1971.

Gómez Zepeda, Luis, Sucesos y memorias, México, SECAPSA, 1979, 2 vols.

González Roa, Fernando, El problema ferroviario y la compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, México, Liga de economistas revolucionarios de México A. C., 1975.

Kuntz Ficker, Sandra y Priscilla Collenny, Los ferrocarriles y obras públicas, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/ El Colegio de México/UNAM, 1999.

López Pardo, Gustavo, La administración obrera de los ferrocarriles nacionales de México México, UNAM/ Ediciones El Caballito, 1997.

Loyola, Rafael, El ocaso del radicalismo Revolucionario, ferroviarios y petroleros: 1938-1947, México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Sociales, 1991.

Ortiz Hernán, Sergio, Los Ferrocarriles de México. Una visión social y económica, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1970, 2 vols.

Rodea, Marcelo N., Historia del movimiento obrero Ferroviario, 1890-1943, México, Editorial Exlibris, 1944.

Shabot, Esther, Los orígenes del sindicalismo ferroviario, México, Ediciones El Caballito, México, 1982.

Velasco, Miguel Ángel, La administración obrera en las empresas: marxismo versus narcosindicalismo. De Popular, México 1939.

“Ferrocarriles y ferroviarios en México, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XXIII, núm. 89, julio-septiembre de 1977.

Zarco, Salvador, “Ferrocarriles: privatización y derechos sindicales”, en Folleto de Cultura Sindical, México, PRD, 1996.

“FNM: un proyecto que no ha concluido”, en Trabajadores, Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo toledano”, A. C., sep.-oct.-nov., 1997, pp. 35-37.

### **Movimiento ferroviario:**

Alonso, Antonio, El movimiento ferroviario en México, 1958-1959, México, Editorial Era, 1972.

Alzaga, Óscar y Guadalupe Cortés (comps.), Obras de Demetrio Vallejo, México, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., 2009, 2 vols.

Aroche Parra, Miguel, La derrota ferroviaria de 1959 (Aportes para un análisis objetivo de las últimas grandes luchas obreras), México, Editora y Distribuidora Nacional, 1960

Baez Esquivel, Ramón, El movimiento vallejista en Aguascalientes. Las luchas ferroviarias de 1958, México, Editorial Contundencia, 2003.

Cedillo Vázquez, Luciano, De Juan Soldado a Juan Rielero, México, s.e., 1977.

Fuentes Díaz, Vicente, El problema ferroviario de México, México, ed. del autor, 1951.

García Nieto, Arturo, Convertimos la lucha en patrimonio. Manuel García Amador, un dirigente seccional en el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, trabajo inédito, 2007.

Ortega, Max, Estado y movimiento ferrocarrilero, México, Ediciones Quinto Sol, 1988.

Padilla Soto, Jesús, A los Ferrocarriles Nacionales se los llevó el tren, México, Editores de Comunicación, S.A., 1979.

Pliego, Julio, Documental: Entrevista a DVM. Los ferrocarrileros 1958-59, México, Dirección General de t.v. UNAM,

Poniatowska, Elena, El tren pasa primero, México, Editorial Grijalbo, 2005.

Topete, Jesús, Terror en el riel: De El Charro a Vallejo, México, Editorial Cosmonauta, 1961.

Vallejo, Demetrio, Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, 1967.

### **Partidos políticos en México:**

Aguilar Mora, Manuel, La crisis de la izquierda en México. Orígenes y desarrollo, México, Juan Pablos Editor, 1978.

Alfaro Siqueiros, David, Me llamaban El Coronelazo (Memorias), México, Editorial Grijalbo, 1977.

Siqueiros en Lecumberri. Una lección de dignidad, 1960-1964, México, Sala de Arte Público Siqueiros, 1999.

Alonso, Jorge, En busca de la convergencia. El Partido Obrero Campesino Mexicano, México, Ediciones de la Casa Chata, 1990.

Aroche Parra, Miguel, ¡Unidad antiimperialista! ¡Unidad proletaria!, En torno a la crisis del movimiento Comunista Mexicano y las vías de solución, México, s/e, s/a.

Aziz Nassif, Alberto, "La construcción de la democracia electoral", en Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias, t. 1, México, Editorial Océano, 2003, pp. 367-428

Bárcena Azuara, Santos, México de Hoy a través de un "delito" político, México, Oficina pro liberad del preso político mexicano Santos Bárcena Azuara, 1964

Campa, Valentín, Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

Carr, Barry, La izquierda mexicana a través del siglo XX, México, Editorial Era, 1996.

Castillo, Heberto y Francisco Paoli Bolio, ¿Por qué un nuevo partido?, México, Editorial Posada, 1975.

Gómez Álvarez, Ernesto Jesús, El Partido Comunista Mexicano, el movimiento obrero y el Estado, 1929-1940, México, Tesis que presenta para obtener el grado de maestro en historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, mayo de 1991.

López Moreno, Javier, Elecciones de ayer y de mañana, México, Costa- AMIC Editores, S.A., 1987.

Mac Gregor Campuzano, Javier, Crisis en una organización partidaria: el Partido Comunista Mexicano en la década de los cuarenta, tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, 1986.

Martínez Assad, Carlos, El henriquismo, una piedra en el camino, México, Martín Casillas, 1982.

Martínez Verdugo, Arnoldo, Crisis política y alternativa comunista, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979.

Neimet, Marcela de, Cronología del Partido Comunista Mexicano, primera parte (1919-1939) México, Ediciones de Cultura Popular, 1981.

Santiago, Javier, PMT. La difícil historia 1971-1986, México, Editorial Posada, 1987.

Servín, Elisa, Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954, México, Cal y Arena, 2001.

Spenser, Daniela y Rina Ortiz Peralta, La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos, 1919-1922, México, INEHRM, 2006 (Col. Fuentes y documentos)  
"Unidad a toda costa", la Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, México, CIESAS, 2007.

Taibo II, Paco Ignacio, Los Bolshhevikis. Historia narrativa de los orígenes del Comunismo en México (1919-1925), Joaquín Mortiz, 1986.

Tirado, Manlio, José Luis Sierra y Gerardo Dávila, El 10 de junio y la izquierda radical, México, Editorial Heterodoxa, 1971.

### **Vida política en México:**

Cárdenas, Lázaro, Obras. Apuntes 1913-1940, México, UNAM, 1986, 2 vols.

Cosío Villegas, Daniel, Crítica del poder, México, Clío, 1997.

Gilly, Adolfo, El cardenismo. Una utopía mexicana, México, Ediciones Era.

Hernández Chávez, Alicia, La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, núm. 16, México, El Colegio de México, 1981.

José Valenzuela, Georgette, Historia de México. Síntesis 1946-1982, México, UNAM/Editorial Porrúa, S.A., 1988.

Labastida Martín del Campo, Julio, "De la Unidad Nacional al desarrollo estabilizador 1940-1970, en América Latina: Historia de medio siglo, México, UNAM/Siglo Veintiuno Editores, 1981.

Medin, Tzvi, El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán, México, Ediciones Era, 1990.

Medina, Luis, Del cardenismo al avilacamachismo. Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, núm. 18, México, El Colegio de México, 1970.

Meyer, Jean, La guerra de los Cristeros, México, Siglo XXI Editores, 1973, 2 vols.

Meyer, Lorenzo, El conflicto social y los gobiernos del maximato. Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934, núm. 13, México, El Colegio de México, 1980.

México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942, México, El Colegio de México, 1981.

Oikión Solano, Verónica y Marta Eugenia García Ugarte (editoras), Movimientos armados en México, siglo XX, México, El Colegio de Michoacán/ CIESAS, 2006, 3 vols.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna, El afianzamiento de la estabilidad política, Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, núm. 22, México, El Colegio de México, 1988.

El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, núm. 23, México, El Colegio de México, 1988.

Pérez, Germán y Samuel León (coords.), 17 ángulos de un sexenio, México, Plaza y Valdés, 1985.

Pérez Montfort, Ricardo, "Por la Patria y por la Raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993.

Spenser, Daniela (coord. del CD), La Guerra Fría y la guerrilla en México, México, CIESAS, 2003.

Torres, Blanca, Hacia la utopía industrial, Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, t. 21, México, El Colegio de México, 1971.

### **Movimiento estudiantil del 68:**

Álvarez Garin, Raúl, La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68, México, Editorial Itaca, 1998.

Barros Sierra, Javier, 1968, conversaciones con Gastón García Cantú, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1972.

Carrión, Jorge y otros, Tres culturas en agonía, Tlatelolco, 1968, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1969.

Cazes, Daniel, Crónica 1968, México, Plaza y Valdés Editores, 1993.



El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968, México, Editorial Itaca, 2003.

González de Alba, Luis, Los días y los años, México, Ediciones Era, S.A., 1971.

Jardón, Edmundo, De la ciudadela a Tlatelolco, México, Fondo de Cultura Popular, 1969.

Jardón, Raúl, 1968, el fuego de la esperanza, México, Siglo Veintiuno Editores, 1998

Monsivais, Carlos, Días de Guardar, México, Era, 1970.

Olivera, Luis, Impresos sueltos del movimiento estudiantil mexicano 1968, México, UNAM, 1992.

Poniatowska, Elena, La noche de Tlatelolco, México, Era, 1971.

Revueltas, José, México 68: juventud y revolución, México, Ediciones Era, 1978.

Scherer García, Julio y Carlos Monsivais, Parte de Guerra. Tlatelolco 1968, y Parte de Guerra II. Los rostros del 68, México, Editorial Nuevo Siglo Aguilar/ UNAM, 1999 y 2002.

Taibo II, Paco Ignacio, 68, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1991.

### **Economía en México:**

Babb, Sarah, Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo, México, FCE.

Cárdenas, Enrique, La política económica en México, 1950-1994, México, FCE/El Colegio de México, 2003.

Marichal, Carlos y Mario Cerutti (compiladores), Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/Fondo de Cultura Económica, 1997.

### **Historia regional**

Benjamín, Thomas y Mark Wasserman (coords.), Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910-1929, México, CONACULTA, 1996.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl (coord.), La revolución en Oaxaca (1900-1930), México, CONACULTA, 1993.

Ruiz Cervantes, Francisco, La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía en Oaxaca (1915-1920), México, Fondo de Cultura Económica.

Sánchez Silva, Carlos, Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1915), México, INEHRM, 1991.

Whitecotton, Joseph, Los zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Zarauz López, Héctor, Revolución y contrarrevolución. Rebeliones en contra de los gobiernos revolucionarios en el Istmo de Tehuantepec (1910-1924), Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1985.

**Otros temas:**

Avitia, Antonio Hernández (comp.), Corridos de la capital, México, CONACULTA, 2000.

Cárdenas de la Peña, Enrique, El telégrafo, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1987.

Eclair, René, Carlos Franco y otros, Cuando los dioses abandonan a su pueblo ¡Terremoto. Testimonio del desastre de una ciudad milenaria, México, Ediciones Latinoamericanas, s.A., 1985, p. 75.

Mutis, Álvaro, Diario de Lecumberri, México, 1960

Revueltas, José, El Apando, México, Ediciones ERA, 2005.

Thomson, David, Historia mundial de 1914 a 1968, México, FCE, 1980 (Col. Breviario 142)

Tuñón Pablos, Esperanza, Mujeres que se organizan, México, UNAM, 1992.

Tuttino, Saverio, Breve historia de la revolución cubana, México, Ediciones ERA, 1979.

Vallejo Demetrio, Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri, México, 1969.

¡Yo acuso!, Editorial Hombre Nuevo, México, 1973.

Cartas y artículos desde la cárcel, (pról. de Heberto Castillo), México, Editorial Posadas, 1975.

Vélez, Gilberto, Corridos Mexicanos, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1994.

**Obras y artículos para la teoría de la biografía y metodología:**

Alonso, Jorge, La dialéctica clases-élites en México, México, Centro de Investigaciones superiores del INAH/Ediciones de la Casa Chata, 1976 (La Casa Chata, 3)

Camarena Mario Ocampo y Lourdes Villafuerte García, (coords.), Los andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes, México, Archivo General de la Nación/INAH, 2001.

Carlyle, Thomas Los héroes, México, ediciones Orbis, S.A., 1985.

Bloch, Marc, Introducción a la historia, México, FCE, 1984 (Breviarios, 64)

Apología para la historia o el oficio de historiador, edición anotada por Étienne Block y prefacio de Jacques Le Goff, México, FCE, 2003.

Dosse, Francois, El arte de la biografía, México, Universidad Iberoamericana, 2007.

Edel, León, Vidas ajenas. Principia biographica, México, FCE, 1990.

Febvre, Lucien, Combates por la historia, Barcelona, Editorial Ariel, 1974.

Ferrarotti, Franco, "Acerca de la autonomía del método biográfico", en J. Duvignaud, comp., Sociología del conocimiento, México, FCE, 1982, pp. 87-100.

González, Luis, La ronda de la generaciones, los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana, México, SEP/Conafe, 1984 (Foro 2000)

Todo es historia, México, Cal y Arena, 1989.

El oficio de historiar, México, El Colegio de Michoacán, 1991

Gramsci, Antonio, La formación de los intelectuales, México, Grijalbo, 1967 (Colección 70,2)

Los intelectuales y la organización de la cultura, México, Juan Pablos Editor, 1975.  
(Cuadernos de la cárcel, 2)

Hamill, Hugh M., "The Status of Biography in Mexican Historiography", en Investigaciones contemporáneas sobre historia de México, México, 1971, pp. 285-311.

Knight, Alan, "The Mexican Revolution: five counterfactuals", en Jaime Bailón Corres, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez (coordinadores), El siglo de la Revolución Mexicana, t. 1, México, INEHRM, 2000, 2 vols., pp. 40-

Pereyra, Carlos, El sujeto de la historia, Madrid, Alianza, 1984 (Alianza Universidad, 376).

Plejanov, Jorge, El papel del individuo en la historia, México, Grijalbo, 1974, (Colección 70, 35).

Rama, Carlos M., Teoría de la historia, introducción a los estudios históricos, Madrid, Tecnos, 1974 (Serie de Filosofía y Ensayo)

Schwob, Marcel, "El arte de la biografía", en Varios Autores, El arte de la biografía, estudio preliminar de Hernán Díaz Arrieta, México, CNCA/Océano, 1999 (Biblioteca Universal)

Waters, K. H., Herodoto el historiador. Sus problemas, métodos y originalidad, México, FCE, 1996.

## **Biografías históricas y políticas**

### **Personajes de la historia de México:**

Castro Martínez, Pedro, Adolfo de la Huerta, México, INEHRM, 1992.

Cruz, Víctor de la, El general Charis y la pacificación del México posrevolucionario, México, CIESAS, 1993.

- Cruz Zapata, Raúl, Carlos A. Madrazo, Biografía política, México, Diana, 1988.
- Chávez Orozco, Luis, El presidente López Mateos visto por un historiador, México, Patria, 1962.
- Katz, Friedrich, Pancho Villa, México, Ediciones Era, 1998, 2 vols.
- Fell, Claude, José Vasconcelos. Los años del águila, México, UNAM, 1989.
- González Navarro, Moisés, Benito Juárez, México, El Colegio de México, 2006, 2 vols.
- González Pedrero, Enrique, País de un solo hombre: el México de Santa Anna, vol. I: La ronda de los contrarios, vol. 2: La sociedad del fuego cruzado 1829-1836, México, FCE, 2003.
- Hall, Linda B., Álvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920, México, FCE, 1985.
- Hernández, Gustavo Abel y Armando Rojas Trujillo, Manuel Ávila Camacho. Biografía de un revolucionario con historia, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1986.
- Hernández y Lazo, Begoña Consuelo, Gustavo a. Madero: de activo empresario a enérgico revolucionario (1875-1913), México, Tesis para optar al grado de Maestra en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.
- Krauze, Enrique, Álvaro Obregón, el vértigo de la historia, México, FCE, 1987 (Biografía del poder, 6)  
Francisco I. Madero, místico de la libertad, México, FCE, 1987 (Biografía del poder, 2)  
Lázaro Cárdenas, general misionero, México, FCE, 1987 (Biografía del poder, 8)  
Madero vivo, México, Clío, 1994.  
Porfirio Díaz, místico de la autoridad, México, FCE, 1987 (Biografía del poder, 1)  
Venustiano Carranza, puente entre siglos, México, FCE, 1987 (Biografía del poder, 5)  
Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual, México, FCE, 1991 (Vida y pensamiento de México)  
Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910), México, Tusquets Editores, 1994.  
La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996), México, Tusquets Editores, 1997.
- Macías, Carlos, Vida y temperamento, Plutarco Elías Calles, 1877-1920, 2 vols., México, Instituto Sonorense de Cultura/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FCE, 1995 (Vida y pensamiento de México).
- María y Campos, Armando de, Adolfo López Mateos, un ciudadano, cómo es y cómo piensa, México, Libro Mex Editores, 1958.
- Meyer, Eugenia, Luis Cabrera: teórico y crítico de la revolución, México, SEP/FCE, 1994.

Millon, Robert P. Lombardo. Biografía intelectual de un marxista mexicano, México, Universidad Obrera de México, 1964.

Peral, Miguel, Miguel Alemán. Presidente de México, México, P.A.C., 1952.

Richmond, Douglas, La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920, México, FCE, 1986.

Rodríguez, Antonio, David Alfaro Siqueiros, México, CREA/Editorial Terra Nova, 1985.

Rodríguez Prats, Juan José, Adolfo Ruiz Cortines, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1990.

Ross, Stanley, Francisco I. Madero, Apóstol de la democracia mexicana, México, Biografías Gandesa, 1959.

Serrano Álvarez, Pablo, Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935, México, INEHRM, 2000.

Silva Herzog, Jesús, Lázaro Cárdenas, Su pensamiento económico, social y político, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975.

Tavares, Luis Bernal, Vicente Lombardo y Miguel Alemán. Una bifurcación de la Revolución Mexicana, México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social/ UNAM, 1944.

Velasco, Carlos, Fidel Velázquez, México, Plaza & Janes, 1986.

Womack, John, Zapata y la Revolución Mexicana, México, Siglo Veintiuno Editores, 1969.

### **Personajes de la Historia Universal:**

Cuevas Cansino, Francisco, Bolívar en el Tiempo, México, El Colegio de México, 1984.

Deutcher, Isaac, Stalin. Biografía política, México, Ediciones ERA, 1976 (Colección El hombre y su tiempo)

Trotsky, el profeta armado, (1879-1921), México, Ediciones ERA, 1954, (Colección El hombre y su tiempo)

Trotsky, el profeta desarmado, (1821-1929), México, Ediciones ERA, 1959, (Colección El hombre y su tiempo)

Trotsky, el profeta desterrado, (1929-1940), México, Ediciones ERA, 1963, (Colección El hombre y su tiempo)

Lenin. Los años de formación, México, Serie Popular ERA, 1970.

Febvre, Lucien, Martín Lutero: un destino, México, FCE, 1983 (Breviarios, 113)

Laqueur, Walter, Stalin. La estrategia del terror, México, Editorial Vergara, 2003.

Maurois, André, Balzac (1), Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1985.

Balzac (2), Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1985.

Mehring, Franz, Carlos Marx. Historia de su vida, México, Ediciones Grijalbo, S.a., 1967.

Zweig, Stefan, Balzac, México, Editorial Jackson de Ediciones Selectas, 1948.

Fedor Michailowitsch Dostoiewski, Barcelona, Editorial Juventud, S.A., 1968.

### **Obras de consulta general:**

CAMP, Roderic Ai, Biografías de políticos mexicanos (1935-1985), México, FCE, 1992.

Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, México, INEHRM, 1992, 7 vols.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Porrúa, 1994, 3 vols.

Galeana, Patricia, (coord.), Los siglos de México, México, Editorial Nueva Imagen, 1991.

### **Técnicas de investigación en las Ciencias Sociales**

Bosch García Carlos, La técnica de Investigación documental, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ UNAM, 1977.

Eco, Umberto, Cómo se hace una tesis, Barcelona, Editorial Gedisa, 2005.

Galindo, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa, Manual de redacción e investigación. Guía para el estudiante y el profesionalista, México, Editorial Grijalbo, S.A., 1997.

López Ruiz Miguel, Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico, México, UNAM, 1995.

Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, Plaza y Valdés Editores, 1998.

## SIGLAS

ACNR	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria
AGN	Archivo General de la Nación
ALM	Adolfo López Mateos
AOCM	Alianza de Obreros y Campesinos de México
APCM	Archivo del Partido Comunista Mexicano
APDV	Archivo Particular Demetrio Vallejo
ASU	Asociación Socialista Unificada
CEDISPAN	Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional
CELAN	Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
CEMOS	Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista
CGT	Confederación General de Trabajadores
CGOCCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México
CNAC	Comité Nacional de Auscultación y Coordinación
CNAO	Congreso de Auscultación y Organización
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNF	Consejo Nacional Ferrocarrilero
CNH	Consejo Nacional de Huelga
CNIT	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
COVE	Cooperativa de Vestuario y Equipo
CPDS	Comité Pro Defensa de Salarios
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México
CTAL	Confederación de Trabajadores de América Latina
CTC	Confederación de Transportes y Comunicaciones
CTDF	Cámara del Trabajo del Distrito Federal
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CUT	Confederación Unitaria del Trabajo ó Confederación Única de Trabajadores de México
DF	Distrito Federal
FFD	Frente Ferrocarrilero Democrático
FPP	Federación de Partidos del Pueblo
FTDF	Federación de Trabajadores del DF
FTSE	Federación de Trabajadores al Servicio del Estado

IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
ISSTE	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LCE	Liga Comunista Espartaco
LOPPE	Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales
MAUS	Movimiento de Acción y Unidad Socialista
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MOS	Movimiento Obrero Socialista
MRPC	Movimiento de Reivindicación del Partido Comunista
MSF	Movimiento Sindical Ferrocarrilero
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista de México
PCM	Partido Comunista Mexicano
PC	Partido Comunista
PCUS	Partido Comunista de la Unión Soviética
PDM	Partido Democrático Mexicano
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores
PNS	Partido Nacional Socialista
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PO-CM	Partido Obrero-Campesino Mexicano
PP	Partido Popular
PPS	Partido Popular Socialista
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
PSR	Partido Socialista Revolucionario
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PSUM	Partido Socialista Unificado de México
SAM	Sistema Alimentario Mexicano
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la UNAM
SUNTU	Sindicato Único de Trabajadores Universitarios
SUTERM	Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNER	Unión Nacional de Estudiantes Revolucionarios